



MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Y SUS MUNICIPIOS

1993 - 2004

Dirección Provincial de Estadística



Ministerio de Economía
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Dirección Provincial de Estadística

MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Y SUS MUNICIPIOS

1 9 9 3 - 2 0 0 4

Dirección Provincial de Estadística

AUTORIDADES

GOBERNADOR:	ING. FELIPE SOLÁ
MINISTRO DE ECONOMÍA:	LIC. GERARDO A. OTERO
Director Provincial de Estadística:	Lic. Hugo Fernández Acevedo
Director de Estadísticas Económicas:	Lic. Agustín Lódola
Directora de Estadísticas Sociales:	Lic. Karina Angeletti

La Plata, Septiembre de 2005

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación General: Lic. Agustín Lódola

Coordinación Ejecutiva: Lic. Verónica Fossati (hasta julio 2005)

Sectorialistas:

Lic. Eduardo Aón
Lic. Rafael Brigo
Lic. Daniel Besler (desde Febrero 2004)
Lic. Victoria Dowbley
Lic. Nicolás Epele (hasta Febrero 2004)
Lic. Román Fossati
Lic. Edgardo Lugli
Lic. Roberto Simiand
Lic. Lucía Zeljkovich (desde Abril 2004)

Diseño Gráfico: Milena Bianconi

La Coordinación Ejecutiva, hasta octubre de 2003, estuvo a cargo de la Lic. Karina Angeletti, mientras que a partir de julio de 2005 esa función es desempeñada por el Lic. Rafael Brigo. En los meses de junio y julio de 2005 se incorporaron al equipo de trabajo como sectorialistas el Lic. Alejandro Toporkov y la Lic. María Ivone Maliandi.



ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL.....	7
2.1	DIRECTORIO PROVINCIAL DE UNIDADES ECONÓMICAS (DIPUE).....	8
2.2	SECTOR PRIMARIO.....	8
2.3	SECTOR SECUNDARIO.....	17
2.4	SECTOR TERCIARIO.....	25
2.5	SECTOR EXTERNO.....	34
2.6	PRECIOS.....	36
3	EL SISTEMA DE CUENTAS PROVINCIALES. DEFINICIONES Y METODOLOGÍA.....	39
3.1	OBJETIVOS, CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	40
3.2	METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN – ASPECTOS GENERALES.....	44
3.3	METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN – POR SECTOR.....	49
3.4	EMPLEO.....	106
3.5	DESAGREGACIÓN MUNICIPAL.....	112
4	EL SISTEMA DE CUENTAS PROVINCIALES. RESULTADOS.....	127
4.1	PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PROVINCIAL.....	128
4.2	EMPLEO.....	151
4.3	DESAGREGACIÓN MUNICIPAL.....	153
5	REFERENCIAS.....	295
	ANEXOS.....	297
	ANEXO A. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.....	298
	ANEXO B. EL AÑO BASE.....	314
	ANEXO C. AJUSTES POR SUBDECLARACIÓN Y SUBREGISTRO.....	321
	ANEXO D. CONCILIACIÓN DEL PBG CON EL PBI.....	327

Índice de Cuadros

Cuadro II. 1. Superficie agropecuaria por uso de la tierra. En hectáreas . Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2001.....	8
Cuadro II. 2. Existencias de ganado bovino según sexo y edad. En cabezas. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2001.....	9
Cuadro II. 3. Explotaciones agropecuarias, según tipo de delimitación. Provincia de Buenos Aires y Total país. Año 2002.....	9
Cuadro II. 4. Cantidad y superficie de las EAP, según régimen de tenencia de la tierra. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.....	10
Cuadro II. 5. Superficie total de las EAP, según tipo de uso de la tierra. Provincia de Buenos Aires y Total país. Año 2002.....	10
Cuadro II. 6. Cantidad de EAP con ganado y número de cabezas, según especie. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.....	10
Cuadro II. 7. Servicios agropecuarios. Cantidad de prestadores, ocupados y valor bruto de producción, por tipo de servicio. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.....	11
Cuadro II. 8. Servicios agropecuarios. Servicios de maquinaria agrícola. Superficie trabajada y valor bruto de producción, según labor. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.....	12
Cuadro II. 9. Servicios agropecuarios. Servicios de Almacenamiento y/o Acondicionamiento. Servicios prestados y valor bruto de producción, según labor. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.....	12
Cuadro II. 10. Superficie implantada por grupo de cultivos, según Dominio. En hectáreas. Provincia de Buenos Aires. Año 2003.....	13
Cuadro II. 11. Existencias de ovinos por sexo y edad, según Dominio. En cabezas. Provincia de Buenos Aires. Año 2003.....	13
Cuadro II. 12. Servicios agropecuarios. Servicios de maquinaria agrícola. Superficie trabajada por campaña, según labor. Povia de Buenos Aires. Campañas 2002-03 y 2003-04.....	14
Cuadro II. 13. Servicios agropecuarios. Inversión por origen de los bienes de capital, según bienes de capital adquiridos. Provincia de Buenos Aires. Campaña 2003-04.....	14
Cuadro II. 14. Precios de productos agropecuarios. Productos seleccionados. Provincia de Buenos Aires. Años 2003 y 2004.....	15
Cuadro II. 15. Capturas según principales especies. En toneladas métricas. Provincia de Buenos Aires. Período 1997-2004.....	16
Cuadro II. 16. Producción de Minerales y Rocas de Aplicación. En toneladas. Provincia de Buenos Aires. Serie 1997-2002.....	17
Cuadro II. 17. Encuesta Industrial Anual. Valor Agregado según división. Índice base 1993=100. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.....	18
Cuadro II. 18. Encuesta Industrial Anual. Personal Asalariado según división. Índice base 1993=100. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.....	18
Cuadro II. 19. Estadísticas de Productos Industriales. Productos Seleccionados. Provincia de Buenos Aires. Años 2000-2004.....	19
Cuadro II. 20. Estadísticas de Servicios Públicos. Energía Eléctrica Facturada a usuario final en Mwh. Provincia de Buenos Aires y Total País. Años 1993-2002.....	20
Cuadro II. 21. Estadísticas de Servicios Públicos. Gas Entregado Total Servicios. En miles de m3 de 9.300 kcal. Provincia de Buenos Aires y Total País. Años 1993-2002.....	20
Cuadro II. 22. Estadísticas de Servicios Públicos. Agua entregada a la red por la empresa Aguas Argentinas S.A. en miles de m3.Años 1993-2002.....	20
Cuadro II. 23. Estadísticas de Servicios Públicos. Líneas telefónicas en servicio y abonados móviles. Años 1993-2002.....	21
Cuadro II. 24. Permisos de Edificación. Superficie permisada, por destino de la obra. En porcentaje. Provincia de Buenos Aires. Años 1991-2002.....	21
Cuadro II. 25. Permisos de Edificación. Superficie permisada para construcciones privadas. Provincia de Buenos Aires. Años 1996-2004.....	22
Cuadro II. 26. Índice Provincial de la Actividad de la Construcción, por zona. Base Enero 2003=100. Provincia de Buenos Aires. Enero 2003 - Junio 2004.....	23
Cuadro II. 27. Locales según tamaño, por zona. Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.....	23
Cuadro II. 28. Ocupados según categoría ocupacional, por zona. Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.....	24
Cuadro II. 29. Redeterminación de Precios de Contratos de Obras Públicas. Valores de referencia. Materiales seleccionados. Índice base dic-01=1,000. Diciembre 2001- Diciembre 2004.....	25
Cuadro II. 30. Encuesta Mensual de Ventas Minoristas. Ciudad de La Plata. Índice de Ventas Totales. Valores constantes. Años 2003 y 2004.....	26

Cuadro II. 31. Encuesta Mensual de Ventas Minoristas. Ciudad de La Plata. Resumen de Resultados. Agosto 2001 - Diciembre 2004.....	26
Cuadro II. 32. Establecimientos minoristas – Gran La Plata. Apertura y cierre de locales, según principales rubros. Años 2001 y 2003.....	27
Cuadro II. 33. Establecimientos minoristas – Gran La Plata. Cantidad de locales, altas, bajas, variación porcentual y rotación, según zonas seleccionadas. Años 2001 y 2003.....	28
Cuadro II. 34. Establecimientos según categoría, por zona . Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.....	28
Cuadro II. 35. Ocupados según zona, por categoría ocupacional. Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Diciembre 2002.....	29
Cuadro II. 36. Cantidad de Personas Ingresadas por zona, según quincena. Base enero 2002 = 100. Provincia de Buenos Aires. Enero 2002 - Marzo 2003.....	29
Cuadro II. 37. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros. Variables seleccionadas. Pinamar. Enero-julio 2004.....	30
Cuadro II. 38. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Transacciones por tipo de operación según semestre . Cantidad e índice de actividad. Provincia de Buenos Aires. 1er sem. 2001 - 1er sem. 2004.....	31
Cuadro II. 39. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Personal ocupado. Participación porcentual según régimen laboral. Provincia de Buenos Aires. Años 2001-2003.....	32
Cuadro II. 40. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Evolución de precios de inmuebles urbanos, según ubicación. Índice Año 2002 = 100. Provincia de Buenos Aires. Período 2002 - 2004.....	32
Cuadro II. 41. Principales medidas cautelares y registraciones. Provincia de Buenos Aires. Período 1997 - 2004.	32
Cuadro II. 42. Tonelaje municipal y privado de residuos recibidos por CEAMSE. Período 1998 - 004.....	33
Cuadro II. 43. Exportaciones por Grandes Rubros Económicos. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2003. En miles de U\$S.....	34
Cuadro II. 44. Exportaciones según Zonas Económicas . Provincia de Buenos Aires. Año 2003. En miles de U\$S y toneladas.....	34
Cuadro II. 45. Encuesta de Desempeño Exportador. Personal asalariado y no asalariado en el total de empresas por inserción externa según grupo productivo . Provincia de Buenos Aires. Año 2003.....	35
Cuadro II. 46. Encuesta de Desempeño Exportador. Cantidad de personas ocupadas en el total de empresas por inserción externa según categoría ocupacional. Provincia de Buenos Aires. Año 2003.....	35
Cuadro II. 47. Índice de Paridad de Poder de Compra del Consumidor La Plata = 100. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2002.....	36
Cuadro II. 48. Paridad de Poder de Compra del Consumidor. Variación porcentual respecto a La Plata. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2002.....	37
Cuadro II. 49. Índice de Paridad de Poder de Compra del Consumidor La Plata = 100. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2004.....	37
Cuadro II. 50. Paridad de Poder de Compra del Consumidor. Variación porcentual respecto a La Plata. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2004.....	37
Cuadro III. 1. Cobertura temporal de las diferentes series de Producto Bruto Geográfico. Períodos cubiertos según año base y nivel de desagregación.....	41
Cuadro III. 2. Número de actividades estimadas por rama de actividad.....	45
Cuadro III. 3. Valor agregado y ajustes por subregistro, por rama de actividad.....	48
Cuadro IV. 1. Producto Bruto Geográfico. Cuenta de producción, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En pesos, a precios de productor. Comparación con PIB.....	128
Cuadro IV. 2. Producto Bruto Geográfico. Cuenta de producción, según ramas de actividad estimadas. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En pesos, a precios de productor.....	130
Cuadro IV. 3. Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. En pesos, a precios corrientes.....	144
Cuadro IV. 4. Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. En pesos, a precios constantes de 1993.....	146
Cuadro IV. 5. Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. Variación porcentual anual. Precios constantes de 1993.....	148
Cuadro IV. 6. Producto Bruto Geográfico. Índice de Precios Implícitos, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. Índice base 1993 = 100.....	150

Cuadro IV. 7 Producto Bruto Geográfico. Ocupados según rama de actividad por categoría ocupacional.	
Provincia de Buenos Aires. Año 1993.....	151
Cuadro IV. 8. Producto Bruto Geográfico. Ocupados según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires.	
Período 1993-2002.....	152
Cuadro IV. 9. Producto Bruto Geográfico – Desagregación municipal. Valor Agregado según actividad por zona.	
Año 1993 – en miles de pesos- a precios de productor.....	153
Cuadro IV. 10. Producto Bruto Geográfico – Desagregación municipal. Interior de la Provincia de Buenos Aires.	
Valor Agregado según actividad por agrupamiento de partidos.	
Año 1993 – en miles de pesos- a precios de productor.....	154
Cuadro IV. 11. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal.	
Valor Agregado según municipio por producción de bienes o servicios.	
Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En miles de pesos, a precios de productor.....	156
Cuadro IV. 12. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal.	
Valor Agregado según partido por sector. Provincia de Buenos Aires. Año 1993.	
En miles de pesos, a precios de productor.....	158
Cuadro IV. 13. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según partido por sector.	
Provincia de Buenos Aires. Año 1993. Participación de cada partido en cada rama (en porcentaje).....	161
Cuadro IV. 14. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según partido por sector.	
Provincia de Buenos Aires. Año 1993. Participación de cada rama en cada partido (en porcentaje).....	164
Cuadro IV. 15. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según sector. Estructura,	
participación en la Provincia y Participación en la región (en porcentaje). Año 1993.....	167

Cuadro IV.15.1- Adolfo Alsina
 Cuadro IV.15.2- Adolfo Gonzales Chaves
 Cuadro IV.15.3- Alberti
 Cuadro IV.15.4- Almirante Brown
 Cuadro IV.15.5- Avellaneda
 Cuadro IV.15.6- Ayacucho
 Cuadro IV.15.7- Azul
 Cuadro IV.15.8- Bahía Blanca
 Cuadro IV.15.9- Balcarce
 Cuadro IV.15.10- Baradero
 Cuadro IV.15.11- Bartolomé Mitre
 Cuadro IV.15.12- Benito Juárez
 Cuadro IV.15.13- Berazategui
 Cuadro IV.15.14- Berisso
 Cuadro IV.15.15- Bolívar
 Cuadro IV.15.16- Bragado
 Cuadro IV.15.17- Brandsen
 Cuadro IV.15.18- Campana
 Cuadro IV.15.19- Cañuelas
 Cuadro IV.15.20- Capitán Sarmiento
 Cuadro IV.15.21- Carlos Casares
 Cuadro IV.15.22- Carlos Tejedor
 Cuadro IV.15.23- Carmen de Areco
 Cuadro IV.15.24- Castelli
 Cuadro IV.15.25- Colón
 Cuadro IV.15.26- Coronel Rosales
 Cuadro IV.15.27- Coronel Dorrego
 Cuadro IV.15.28- Coronel Pringles
 Cuadro IV.15.29- Coronel Suárez
 Cuadro IV.15.30- Chacabuco
 Cuadro IV.15.31- Chascomús
 Cuadro IV.15.32- Chivilcoy
 Cuadro IV.15.33- Daireaux
 Cuadro IV.15.34- Dolores
 Cuadro IV.15.35- Ensenada
 Cuadro IV.15.36- Escobar
 Cuadro IV.15.37- Esteban Echeverría
 Cuadro IV.15.38- Exaltación de la Cruz
 Cuadro IV.15.39- Florencio Varela
 Cuadro IV.15.40- Florentino Ameghino
 Cuadro IV.15.41- General Alvarado
 Cuadro IV.15.42- General Alvear
 Cuadro IV.15.43- General Arenales

Cuadro IV.15.44- General Belgrano
 Cuadro IV.15.45- General Guido
 Cuadro IV.15.46- General Madariaga
 Cuadro IV.15.47- General Lamadrid
 Cuadro IV.15.48- General Las Heras
 Cuadro IV.15.49- General Lavalle
 Cuadro IV.15.50- General Paz
 Cuadro IV.15.51- General Pinto
 Cuadro IV.15.52- General Pueyrredón
 Cuadro IV.15.53- General Rodríguez
 Cuadro IV.15.54- General San Martín
 Cuadro IV.15.55- General Sarmiento
 Cuadro IV.15.56- General Viamonte
 Cuadro IV.15.57- General Villegas
 Cuadro IV.15.58- Guaminí
 Cuadro IV.15.59- Hipólito Yrigoyen
 Cuadro IV.15.60- Junín
 Cuadro IV.15.61- La Costa
 Cuadro IV.15.62- La Matanza
 Cuadro IV.15.63- Lanús
 Cuadro IV.15.64- La Plata
 Cuadro IV.15.65- Laprida
 Cuadro IV.15.66- Las Flores
 Cuadro IV.15.67- Leandro N. Alem
 Cuadro IV.15.68- Lincoln
 Cuadro IV.15.69- Lobería
 Cuadro IV.15.70- Lobos
 Cuadro IV.15.71- Lomas de Zamora
 Cuadro IV.15.72- Luján
 Cuadro IV.15.73- Magdalena
 Cuadro IV.15.74- Maipú
 Cuadro IV.15.75- Mar Chiquita
 Cuadro IV.15.76- Marcos Paz
 Cuadro IV.15.77- Mercedes
 Cuadro IV.15.78- Merlo
 Cuadro IV.15.79- Monte
 Cuadro IV.15.80- Monte Hermoso
 Cuadro IV.15.81- Moreno
 Cuadro IV.15.82- Morón
 Cuadro IV.15.83- Navarro
 Cuadro IV.15.84- Necochea
 Cuadro IV.15.85- Nueve de Julio

Cuadro IV.15.86- Olavarría
 Cuadro IV.15.87- Patagones
 Cuadro IV.15.88- Pehuajó
 Cuadro IV.15.89- Pellegrini
 Cuadro IV.15.90- Pergamino
 Cuadro IV.15.91- Pila
 Cuadro IV.15.92- Pilar
 Cuadro IV.15.93- Pinamar
 Cuadro IV.15.94- Puán
 Cuadro IV.15.95- Quilmes
 Cuadro IV.15.96- Ramallo
 Cuadro IV.15.97- Rauch
 Cuadro IV.15.98- Rivadavia
 Cuadro IV.15.99- Rojas
 Cuadro IV.15.100- Roque Pérez
 Cuadro IV.15.101- Saavedra
 Cuadro IV.15.102- Saladillo
 Cuadro IV.15.103- Salliqueló
 Cuadro IV.15.104- Salto
 Cuadro IV.15.105- San Andrés de Giles
 Cuadro IV.15.106- San Antonio de Areco
 Cuadro IV.15.107- San Cayetano
 Cuadro IV.15.108- San Fernando
 Cuadro IV.15.109- San Isidro
 Cuadro IV.15.110- San Nicolás
 Cuadro IV.15.111- San Pedro
 Cuadro IV.15.112- San Vicente
 Cuadro IV.15.113- Suipacha
 Cuadro IV.15.114- Tandil
 Cuadro IV.15.115- Tapalqué
 Cuadro IV.15.116- Tigre
 Cuadro IV.15.117- Tordillo
 Cuadro IV.15.118- Tornquist
 Cuadro IV.15.119- Trenque Lauquen
 Cuadro IV.15.120- Tres Arroyos
 Cuadro IV.15.121- Tres de Febrero
 Cuadro IV.15.122- Tres Lomas
 Cuadro IV.15.123- Veinticinco de Mayo
 Cuadro IV.15.124- Vicente López
 Cuadro IV.15.125- Villa Gesell
 Cuadro IV.15.126- Villarino
 Cuadro IV.15.127- Zárate



PREFACIO

Con la publicación de esta nueva medición de la economía provincial, este Ministerio cumple con una de las metas trazadas al momento de incorporar a la Dirección Provincial de Estadística a su estructura orgánica, como era la de poner a disposición de los diferentes usuarios información completa y rigurosa de la Provincia y de sus Municipios.

El nuevo contexto productivo con su característica de mayor expansión geográfica y la descentralización de la gestión pública, con el creciente protagonismo de las autoridades locales, requieren de información estadística que permita apoyar en cada nivel institucional la evaluación y toma de decisiones.

Este trabajo fue realizado por un equipo propio, especialmente formado para esta actividad, que no sólo realizó las estimaciones correspondientes, sino también potenció los relevamientos estadísticos que tradicionalmente se llevaban a cabo en el territorio provincial y colaboró en el diseño de nuevos programas que complementaron a los anteriores.

Con las necesarias adaptaciones a la realidad de nuestra Provincia, la metodología utilizada responde a los lineamientos establecidos por instituciones internacionales y nacionales de la materia. Un detalle de los criterios empleados en los diferentes cálculos se incluye en este documento, no sólo para acompañar los resultados obtenidos, sino para sostenerlos y aportar al necesario debate sobre construcción de las cuentas regionales.

El uso de esta información y la interacción entre usuarios y productores de datos, conjuntamente con los resultados del reciente Censo Nacional Económico, permitirán ofrecer actualizadas estimaciones de la economía provincial y de sus municipios.

Lic. Gerardo Adrián Otero

Ministro de Economía de la Pcia. de Buenos Aires



CAPÍTULO I

1 INTRODUCCIÓN

La medición de la economía de un país o de una provincia es imprescindible para la toma de decisiones de todos los agentes económicos (residentes y no residentes, privados y públicos), y un desafío para las agencias estadísticas responsables de su cálculo.

Medir implica asociar un número a un fenómeno, por medio de un instrumento que capte la información y la interprete. En economía, la medición consiste en la agregación de múltiples datos elementales y se apoya en la recolección de datos estadísticos. Asimismo, la agregación supone el empleo de clasificaciones o nomenclaturas que permitan el agrupamiento de los datos elementales en rubros más acotados. Generalmente, las nomenclaturas se utilizan para clasificar a los agentes y a los bienes económicos, en flujos y en stocks. Pueden distinguirse dos

niveles de medición¹. El primer nivel de medición corresponde a la recolección estadística propiamente dicha. En oportunidad de algún acontecimiento, ya sea elegido o provocado, en el seno de una población, se recoge información cuantificable elemental, y a través de criterios de agregación que permiten interpretar a la población involucrada, se propone una imagen cuantificada del acontecimiento en cuestión. Tanto la elección de los criterios de agregación como de los acontecimientos responden a hipótesis vinculadas con las teorías socioeconómicas que fundamentan la búsqueda de información. Así, la elección de los acontecimientos depende de su proximidad a fenómenos que se desea conocer mejor. En algunos casos se utiliza un acontecimiento preexistente (un acto administrativo, un registro contable, etc.), o se genera un acontecimiento nuevo (una encuesta o un censo). A partir de ello se puede obtener un dato bruto (una simple agregación de los datos recogidos) o información transformada (por ejemplo, un índice) que haga posible una mejor interpretación.

La medición de segundo nivel no está asociada a un acontecimiento en particular, sino que se propone medir directamente los fenómenos, más o menos complejos, que caracterizan la economía: el desempleo, la inflación, la producción, etc. Para ello es necesario reunir fuentes diversas y hacer su síntesis. Si bien la medición de segundo nivel se apoya sobre los datos estadísticos (medición de primer nivel), pretende ser una representación de fenómenos determinados por la teoría económica y se trata de datos cuya elaboración se lleva a cabo coordinadamente, de manera que se respete la coherencia de la matriz que los acoge.

La contabilidad nacional, el principal instrumento de medición de la economía de un país, pertenece a este segundo nivel. El sistema de cuentas es un marco contable cuya finalidad es presentar una descripción sistemática y detallada de la economía en su conjunto, de sus componentes y de sus relaciones con otras regiones. Constituye un registro sistemático de los flujos de producción, ingreso y gasto de una nación durante un período de tiempo determinado. Para hacer su evaluación se recurre a todas las fuentes existentes (más particularmente a las que corresponden al primer nivel de medición), para hacerlas coherentes en el marco contable definido por el sistema.

De la misma forma el principal instrumento para la medición de una economía provincial es la contabilidad regional o provincial.

En el próximo capítulo se presentan los distintos programas desarrollados por la Dirección Provincial de Estadística y sus principales resultados (mediciones de primer nivel), mientras que en el capítulo 3 se establecen las definiciones y los principales aspectos metodológicos del Sistema de Cuentas Provinciales. El capítulo 4 se destina a los resultados obtenidos (mediciones de segundo nivel) sobre el Producto Bruto Geográfico, su desagregación municipal y el empleo, en la Provincia de Buenos Aires.

¹ Sérúzier, M. (2003), "Medir la economía de los países según el Sistema de Cuentas Nacionales", CEPAL, Alfaomega Colombiana S.A.



CAPÍTULO II

2 EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA PROVINCIAL

El presente capítulo tiene como objetivo presentar y describir los principales resultados de las “mediciones de primer nivel”, mencionadas en la introducción, que la Dirección Provincial de Estadística está llevando a cabo con la finalidad de recopilar información a nivel provincial.

Los programas aquí detallados se enmarcan dentro de dos posibles situaciones. Aquellos ya existentes en la Dirección, los cuales han sido mejorados y aprovechados con la implementación del cálculo del Producto Bruto Geográfico, como por ejemplo la Encuesta Industrial Anual, las Estadísticas de Permisos de Edificación, etc.; y aquellos programas que se implementaron en función de necesidades específicas de información para el sistema de cuentas provinciales.

2.1 DIRECTORIO PROVINCIAL DE UNIDADES ECONÓMICAS (DIPUE)

Este programa tiene como principal objetivo construir un inventario exhaustivo de las diferentes unidades económicas con su identificación, ubicación, rama de actividad, etc. Su utilidad fundamental es proporcionar un marco actualizado de la población de empresas de manera tal que permita la selección de muestras de unidades que sirvan para distintos relevamientos de índole económica. Además, permite conocer en forma rápida los cambios demográficos de las empresas: altas y bajas de locales y grado de rotación, tanto por rama de actividad, como por ubicación y tamaño. La información contenida en el Directorio es actualizada mediante diversas fuentes: Boletín Oficial; Habilitaciones Municipales; Operativos Estadísticos (encuestas, censos, listados, etc.). En particular, durante el 2005 se actualizará con los resultados del Censo Nacional Económico 2004 / 2005.

Contar con este Directorio es un pilar fundamental para todo el sistema estadístico provincial.

2.2 SECTOR PRIMARIO

2.2.1 Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

Dentro de las actividades delineadas por el Sistema Estadístico Nacional, la DPE tiene a su cargo, desde 1993, la realización en el territorio provincial de la Encuesta Nacional Agropecuaria, en conjunto con el INDEC y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.

Este relevamiento permite conocer las existencias ganaderas bovinas, ovinas y caprinas de la provincia, así como también la producción de cereales, oleaginosas y forrajeras y las prácticas culturales. Además, la información suministrada por esta encuesta es de suma importancia para el cálculo del valor agregado generado por el sector agropecuario.

La unidad estadística de la ENA es la explotación agropecuaria (EAP). La información requerida se recopila a través de entrevistas directas a los productores. El período de referencia para las encuestas corresponde a las campañas agrícolas comprendidas entre el 1° de julio del año anterior y el 30 de junio del año del relevamiento. En cuanto a las existencias ganaderas, se consideran al 30 de junio del año del operativo.

La provincia de Buenos Aires está dividida en ocho dominios o zonas agroestadísticas, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de partidos contiguos que tienen un comportamiento razonablemente similar con respecto a las principales variables de la Provincia, ya se trate de cultivos o de ganado.

Los resultados arrojados por las diferentes encuestas respecto a la superficie agropecuaria y las existencias de bovinos se presentan a continuación.

Cuadro II. 1. Superficie agropecuaria por uso de la tierra. En hectáreas .
Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2001.

Año	Agricultura			Ganadería				Total
	Cereales	Oleagino-sas	Subtotal	Forrajeras Anuales	Forrajeras Perennes	Pastizales Naturales	Subtotal	
1993	4.913.472	2.896.828	7.810.300	1.895.687	5.649.390	11.436.386	18.981.463	26.791.763
1994	4.834.199	3.217.668	8.051.867	1.746.894	4.860.291	.	.	.
1995	4.989.277	3.795.389	8.784.666	1.698.526	4.714.612	12.376.376	18.789.514	27.574.180
1996	5.395.756	3.564.952	8.960.708	1.516.192	4.497.709	12.550.022	18.563.923	27.524.631
1997	6.827.489	3.518.090	10.345.579	1.609.141	4.579.194	11.292.249	17.480.584	27.826.163
1998	6.195.280	4.282.133	10.477.413	1.531.891	4.693.122	10.943.775	17.168.788	27.646.201
1999	5.192.088	4.406.072	9.598.160	1.950.854	4.583.289	10.376.284	16.910.427	26.508.587
2000	5.583.741	4.036.708	9.620.449	1.928.685	4.726.543	10.547.635	17.202.863	26.823.312
2001	5.291.820	3.985.810	9.277.630	1.890.391	4.512.741	10.551.138	16.954.269	26.231.899

Fuente: ENA (INDEC y DPE).

Cuadro II. 2. Existencias de ganado bovino según sexo y edad. En cabezas.
Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2001.

Año	Total ¹	Termeros/as	Vaquillo-nas	Vacas	Novillos y novillitos	Toros y toritos	Sin discriminar
1993	19.139.552	3.828.579	2.984.181	7.597.374	4.086.989	515.092	127.337
1994	19.359.361	4.520.458	2.659.554	7.853.994	3.826.374	439.169	59.812
1995	18.966.254	4.166.161	2.667.629	7.889.843	3.654.587	584.968	3.066
1996	18.186.663	4.406.723	2.351.726	7.761.528	3.188.468	466.199	12.019
1997	17.624.381	4.253.027	2.318.922	7.473.562	3.168.242	409.328	1.300
1998	16.995.067	3.348.765	2.386.022	7.527.287	3.348.167	384.361	465
1999	18.295.191	4.175.726	2.657.541	7.927.937	3.095.249	428.234	10.503
2000	17.859.249	4.427.972	2.533.020	7.801.091	2.686.858	409.136	1.172
2001	17.794.496	4.393.041	2.355.598	8.317.349	2.275.633	452.078	797

¹ No incluye aproximadamente 30.000 cabezas, estimadas para partidos aledaños a la Capital Federal.

Fuente: ENA (INDEC y DPE).

2.2.2 Censo Nacional Agropecuario 2002 (CNA 02)

En el marco del Sistema Estadístico Nacional, la DPE tuvo a su cargo la realización del Censo Nacional Agropecuario en la Provincia de Buenos Aires. El CNA 02 constituye el noveno censo agropecuario, realizados con periodicidad variable desde el año 1887, año del primer relevamiento del sector.

El CNA 02 utilizó como metodología de trabajo de campo el barrido total del territorio y la realización de entrevistas directas a los productores o informantes calificados, siendo la unidad de relevamiento la explotación agropecuaria. Recoge datos sobre las características principales de la actividad agrícola, ganadera y forestal, desagregados por provincia y partido. La información relevada corresponde al período comprendido entre el 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, excepto en el caso de las existencias ganaderas y los inventarios de bienes y equipos, que son registrados al 30 de junio de 2002.

Este operativo permite obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre la estructura del sector agropecuario. Sirve además para actualizar el padrón de explotaciones agropecuarias con el fin de establecer un marco muestral para el diseño de otras encuestas al sector. Permite identificar y cuantificar las formas de organización e integración de la producción agropecuaria. Por otra parte, produce información para la construcción de indicadores ambientales, de sustentabilidad de la producción agropecuaria y de los recursos naturales, como así también para estudios específicos de interés. Asimismo, estos datos son de gran utilidad para el cálculo de la cuenta de producción del sector agropecuario.

A continuación se presentan algunos resultados obtenidos, respecto a la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias, el régimen de tenencia y uso de la tierra y las existencias ganaderas.

Cuadro II. 3. Explotaciones agropecuarias, según tipo de delimitación.
Provincia de Buenos Aires y Total país. Año 2002.

Región	Cantidad total de EAP	EAP con límites definidos		EAP sin límites definidos
		Cantidad	Superficie (ha.)	
Total País	333.533	297.425	174.808.564	36.108
Buenos Aires	51.116	51.107	25.788.670	9

Fuente: CNA 02 (INDEC y DPE).

Cuadro II. 4. Cantidad y superficie de las EAP, según régimen de tenencia de la tierra.
Provincia de Buenos Aires. Año 2002.

Régimen de tenencia de la tierra	Cantidad de EAP	Superficie (ha)
Total de EAP y superficie	51.107	25.788.670
EAP con toda su tierra en		
Propiedad	30.430	12.723.722
Arrendamiento	5.219	2.059.693
Aparcería	210	70.507
Contrato accidental	1.295	475.941
Ocupación con permiso	544	80.147
Ocupación de hecho	74	8.794
Otros	162	105.186
Sin discriminar	108	48.037
EAP que combinan tierra en propiedad con		
Arrendamiento	7.922	6.743.804
Aparcería	412	210.230
Contrato accidental	2.601	1.448.423
Ocupación con permiso	324	81.597
Ocupación de hecho	54	34.562
Otros	60	54.733
Sin discriminar	102	47.867
Otras combinaciones	1.122	1.255.095
Otras combinaciones sin tierra en propiedad	468	340.332

Fuente: CNA '02 (INDEC y DPE).

Cuadro II. 5. Superficie total de las EAP, según tipo de uso de la tierra.
Provincia de Buenos Aires y Total país. Año 2002.

Uso de la tierra	Total País	Buenos Aires
Total	174.808.564	25.788.670
Superficie implantada	33.491.480	11.110.369
Cultivos anuales	19.338.602	6.675.410
Cultivos perennes	999.680	17.518
Forrajeras anuales	4.007.531	1.278.853
Forrajeras perennes	7.878.500	2.986.768
Bosques y/o montes	1.021.925	91.717
Cultivos sin discriminar ⁽¹⁾	245.243	60.103
Superficie destinada a otros usos	141.317.084	14.678.301
Pastizales	91.969.048	10.406.707
Bosques y/o montes naturales	34.374.070	793.111
Superficie apta no utilizada	4.270.178	1.807.170
Superficie no apta o de desperdicio	8.398.797	1.417.368
Caminos, parques y viviendas	986.532	233.038
Superficie sin discriminar	1.318.460	20.907

⁽¹⁾ Incluye la superficie implantada con hortalizas, flores, aromáticas, y cultivos para semilla de hortalizas, forrajeras y flores, y especies que fueron censadas como "otros" por su poca incidencia en el total de la superficie de las EAPs.

Fuente: CNA '02 (INDEC y DPE).

Cuadro II. 6. Cantidad de EAP con ganado y número de cabezas, según especie.
Provincia de Buenos Aires. Año 2002.

Especie	EAPs	Cabezas
Bovinos	39.113	16.612.170
Ovinos	11.427	1.444.825
Caprinos	284	7.591
Porcinos	6.932	536.442
Equinos	31.855	288.603
Asnales/ Mulares	121	888
Bubalinos	14	260
Cérvidos	34	6.347
Otros	63	1.274

Fuente: CNA '02 (INDEC y DPE).

2.2.3 Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios 2002 (RPSA 02)

La DPE realizó en forma conjunta con el Censo Nacional Agropecuario, y con el apoyo del INDEC, un relevamiento de los prestadores de servicios agropecuarios.

Si bien los censos y encuestas agropecuarios brindan una importante y cuantiosa información sobre los productores, cubren parcialmente la actividad de los prestadores de servicios agropecuarios, ya que únicamente capta a los productores que también prestan servicios de maquinaria agrícola. Por otra parte, los censos económicos, por su metodología de barrido, tampoco logran captar adecuadamente a estos actores. De esta forma, con los datos del RPSA 02, se cuenta por primera vez con información sobre este importante subsector rural.

El relevamiento abarcó a tres tipos de servicios: los contratistas de maquinaria agrícola, los prestadores de servicios pecuarios y los servicios de acondicionamiento y/o almacenamiento. Se indagó sobre cantidad de servicios prestados, forma de pago, personal ocupado, stock de maquinaria y equipos, inversiones y forma de financiamiento; para la campaña 2001-2002.

El diseño metodológico y el operativo de campo, incluyendo la capacitación del personal fueron desarrollados por la DPE. El relevamiento se realizó mediante la combinación de dos modalidades: Barrido territorial y Operativo por padrón. El barrido territorial se llevó a cabo dentro del recorrido previsto para censar a las Explotaciones Agropecuarias en el marco del CNA 02. En el caso del operativo por padrón, se relevaron empresas de servicios agropecuarios incluidas en el Padrón de Servicios Agropecuarios y que no habían sido captadas en el operativo de barrido por tener localización urbana. Abarcó a los prestadores residentes en la Provincia de Buenos Aires, independientemente de si prestaron servicios en esta u otra provincia.

A continuación se presentan las estimaciones brindadas por dicho relevamiento sobre la cantidad de prestadores de servicios, ocupados, valor bruto de producción, y las unidades trabajadas por los prestadores de servicios de maquinaria agrícola y de acondicionamiento y/o almacenamiento.

Cuadro II. 7. Servicios agropecuarios. Cantidad de prestadores, ocupados y valor bruto de producción, por tipo de servicio. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.

Actividad	Servicios de Maquinaria Agrícola	%	Servicios de Almacena- miento	%	Servicios Pecuarios	%	Total	%
Cantidad de prestadores	5.069	100,00%	1.880	100,00%	126	100,00%	7.075	100,00%
Prestador exclusivo	3.739	73,76%	1.477	78,56%	110	87,30%	5.326	75,28%
Prestador productor	1.330	26,24%	403	21,44%	16	12,70%	1.749	24,72%
Ocupados	16.643	100,00%	13.347	100,00%	1.910	100,00%	31.900	100,00%
Socios	6.920	41,58%	2.277	17,06%	366	19,16%	9.563	29,98%
Empleados permanentes	6.040	36,29%	8.176	61,26%	548	28,69%	14.764	46,28%
Empleados transitorios	3.683	22,13%	2.894	21,68%	996	52,15%	7.573	23,74%
Valor bruto de producción	316.244.131		289.560.531		8.782.384		614.587.046	

Fuente: RPSA '02 (DPE).

Cuadro II. 8. Servicios agropecuarios. Servicios de maquinaria agrícola. Superficie trabajada y valor bruto de producción, según labor. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.

Labor	Superficie trabajada (has.)	%	VBP (en \$)	%
Labranza	1.338.988	8,67%	34.034.995	10,76%
Siembra convencional	756.052	4,90%	17.472.892	5,53%
Siembra directa	1.053.927	6,82%	27.145.435	8,58%
Cuidados cult. mecánicos	146.969	0,95%	2.384.182	0,75%
Cuidados cult. químicos terrestres	7.011.399	45,40%	37.637.491	11,90%
Cuidados cult. químicos aéreos	1.568.939	10,16%	8.009.926	2,53%
Cosecha de granos	2.630.182	17,03%	141.615.644	44,78%
Cosecha de forrajes	289.983	1,88%	23.602.818	7,46%
Cosecha mecánica otros	17.093	0,11%	1.064.296	0,34%
Serv. máq. silos pack	113.915	0,74%	12.208.070	3,86%
Serv. máq. desmontes	10.886	0,07%	668.694	0,21%
Riego	18.085	0,12%	600.958	0,19%
Otros	486.847	3,15%	9.798.730	3,10%
Total	15.443.265	100,00%	316.244.131	100,00%

Fuente: RPSA '02 (DPE).

Cuadro II. 9. Servicios agropecuarios. Servicios de Almacenamiento y/o Acondicionamiento. Servicios prestados y valor bruto de producción, según labor. Provincia de Buenos Aires. Año 2002.

Labor	Servicios prestados (ton)	%	VBP (en \$)	%
Serv. maq. clasificadoras y tamañad	2.517.646	4,63%	23.631.423	8,16%
Servicios de secado	17.021.766	31,33%	100.788.251	34,81%
Servicios de almacenamiento	20.573.230	37,87%	107.904.859	37,27%
Silo bag	319.696	0,59%	1.123.358	0,39%
Otros	13.900.216	25,58%	56.112.640	19,38%
Total	54.332.554	100,00%	289.560.531	100,00%

Fuente: RPSA '02 (DPE).

2.2.4 Encuesta Provincial Agropecuaria 2003 (EPA 03)

En el año 2003, se realizó la Encuesta Provincial Agropecuaria, en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con el apoyo del INDEC y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Esta encuesta tiene las mismas características que la Encuesta Nacional Agropecuaria e incorpora adicionalmente una sección destinada al relevamiento de información sobre los prestadores de servicios agropecuarios con el ánimo de captar la evolución de la información estructural de dichos actores económicos obtenida a partir del RPSA 02.

El operativo permite conocer las existencias ganaderas bovinas, ovinas y caprinas de la provincia, así como la superficie implantada, cosechada y producción de cereales, oleaginosas y forrajes.

La realización de esta encuesta permitió dar continuidad a la serie de datos provista por la ENA, el CNA 2002 y también permitió el cálculo de la cuenta de producción del sector A del Sistema de Cuentas Provinciales.

A continuación se exponen los resultados obtenidos para la superficie implantada y existencias de ovinos, desagregados por dominio.

Cuadro II. 10. Superficie implantada por grupo de cultivos, según Dominio.
En hectáreas. Provincia de Buenos Aires. Año 2003.

Dominio	Cereales	Oleaginosas	Forrajeras Anuales	Forrajeras Perennes
I	78.118	81.739	48.277	409.381
II	157.456	228.701	40.589	123.630
III	442.126	1.059.856	36.571	174.317
IV	820.428	1.248.200	446.915	1.033.646
V	413.682	710.750	72.450	683.263
VI	469.591	303.600	126.946	591.251
VII	1.662.974	784.939	321.767	846.350
VIII	421.455	22.281	301.668	280.338
Total	4.465.830	4.440.067	1.395.184	4.142.177

Fuente: EPA '03 (DPE).

Cuadro II. 11. Existencias de ovinos por sexo y edad, según Dominio.
En cabezas. Provincia de Buenos Aires. Año 2003.

Dominio	Total	Corderos	Borregas	Borregos	Ovejas	Capones	Cameros
I	430.672	28.062	49.763	29.561	286.993	16.516	19.776
II	47.938	21.237	1.463	748	23.192	-	1.299
III	20.709	5.082	1.999	776	11.470	568	815
IV	114.323	37.737	3.820	2.761	64.988	734	4.284
V	110.379	10.881	7.928	8.308	76.646	1.645	4.972
VI	336.835	98.807	22.436	14.381	180.231	9.851	11.129
VII	439.206	110.177	21.181	10.588	276.530	6.864	13.866
VIII	80.540	14.471	4.682	5.248	50.943	2.197	2.998
Total	1.580.602	326.454	113.271	72.371	970.992	38.374	59.140

Fuente: EPA '03 (DPE).

2.2.5 Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios (EPSA)

La Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios tiene como objetivo contar con estimaciones del sector que comprende las actividades desarrolladas por contratistas de mano de obra y de maquinarias y reflejar la evolución de este importante actor rural. Además da continuidad a la información brindada por el Relevamiento de Prestadores de Servicios Agropecuarios.

Abarca tres tipos de servicios: a) los contratistas de maquinaria agrícola, b) los prestadores de servicios de preparación de reservas forrajeras y c) los servicios de acondicionamiento y/o almacenamiento de grano seco en silo bolsa (silo bag).

Se relevó información sobre cantidad de servicios prestados, forma de pago, personal ocupado, para las campañas 2002-2003 y 2003-2004. Adicionalmente se recabó información sobre stock de maquinarias y equipos, inversión y forma de financiamiento para la campaña 2003-2004.

La encuesta se realizó tomando una muestra del anterior Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios. Abarcó a los prestadores residentes en la Provincia de Buenos Aires, independientemente si prestaron servicios en esta o en otra provincia. Las unidades estadísticas fueron los locales dedicados a la prestación de servicios agropecuarios.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta sobre la evolución de la actividad de los prestadores de servicios de maquinaria agrícola durante las dos campañas consideradas, así como también información sobre inversión realizada por los prestadores en el período 2003-2004.

Cuadro II. 12. Servicios agropecuarios. Servicios de maquinaria agrícola. Superficie trabajada por campaña, según labor. Provincia de Buenos Aires. Campañas 2002-03 y 2003-04.

Servicios Prestados	Campaña 2002/2003		Campaña 2003/2004	
	Has. trabajadas	Var. % campaña anterior	Has. trabajadas	Var. % campaña anterior
Labranza	1.370.660	2,37%	1.619.978	18,19%
Siembra convencional	757.634	0,21%	753.189	-0,59%
Siembra directa	1.460.960	38,62%	1.899.797	30,04%
Cuidados cult. Mecánicos	252.329	71,69%	317.085	25,66%
Cuidados cult. químicos terrestres	8.718.257	24,34%	10.053.272	15,31%
Cuidados cult. químicos aéreos	1.499.003	-4,46%	1.284.689	-14,30%
Cosecha de granos	2.732.531	3,89%	2.935.884	7,44%
Cosecha de forrajes	310.407	7,04%	395.056	27,27%
Otros	1.218.676	88,41%	1.522.224	24,91%
Total	18.320.457	18,63%	20.781.174	13,43%

Fuente: EPSA '04 (DPE).

Cuadro II. 13. Servicios agropecuarios. Inversión por origen de los bienes de capital, según bienes de capital adquiridos. Provincia de Buenos Aires. Campaña 2003-04.

Descripción			Nacional	Importado	Total	Monto invertido (\$)	%
Inmuebles	Construcciones e instalaciones		100,0%	0,00%	100,0%	3.573.827	0,74%
Maquinaria y equipos	Tractores		65,4%	34,62%	100,0%	54.284.638	11,30%
	Implementos de labranza		90,0%	10,00%	100,0%	9.365.547	1,95%
	Sembradoras	Convencional	100,0%	0,00%	100,0%	6.292.031	1,31%
		Directa	93,1%	6,90%	100,0%	51.511.761	10,72%
	Cosechadoras de granos	Fino	47,4%	52,63%	100,0%	125.677.434	26,16%
		Grueso	56,7%	43,33%	100,0%	91.582.611	19,06%
Acondicionadoras de forrajes		76,3%	23,68%	100,0%	12.327.363	2,57%	
Equipos diversos		98,1%	1,85%	100,0%	80.844.196	16,83%	
Vehículos de transporte		82,7%	17,31%	100,0%	29.112.399	6,06%	
Otros			95,5%	4,55%	100,0%	15.914.811	3,31%
Total			80,8%	19,23%	100,0%	480.486.618	100,00%

Fuente: EPSA '04 (DPE).

2.2.6 Precios de Productos Agropecuarios

Este programa recaba mensualmente información sobre el precio de los principales productos agrícolas (girasol, maíz, soja, trigo) discriminando por puerto (relevando los mercados bonaerenses de mayor importancia en cuanto a la comercialización de los mismos) y el precio del producto ganadero de referencia (el novillo).

La información proviene de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, en el caso de los productos agrícolas, y del Mercado de Liniers en el caso de la información ganadera. Los mismos son recolectados en forma mensual.

La información de precios complementa las estadísticas generadas por el Censo Agropecuario 2002, la ENA y la EPA, que sólo brindan unidades físicas.

Cuadro II. 14. Precios de productos agropecuarios. Productos seleccionados.
Provincia de Buenos Aires. Años 2003 y 2004.

Período	Girasol (\$/tn)				Maíz (\$/tn)				Novillo (\$/ kg vivo)
	Dársena	Rosario	B. Blanca	Quequén	Dársena	Rosario	B. Blanca	Quequén	
2003									
Enero	558,40	530,42	522,50	522,11	243,00	250,17	255,27	236,25	2,02
Febrero	539,15	511,01	509,75	509,75	237,45	239,10	257,19	s/c	2,01
Marzo	465,25	470,47	468,87	469,13	207,91	211,87	222,25	193,25	1,95
Abril	435,69	445,16	442,50	442,50	217,53	221,19	225,91	219,84	1,87
Mayo	454,44	466,04	454,05	454,05	226,36	231,00	233,67	226,26	1,84
Junio	470,38	476,97	465,25	465,23	221,02	225,82	222,34	215,66	1,84
Julio	456,43	455,32	443,86	444,59	204,92	206,90	204,50	194,22	1,84
Agosto	450,85	464,71	442,25	442,25	225,58	228,55	224,21	217,35	1,91
Septiembre	466,51	481,67	469,77	469,86	228,91	230,60	228,36	221,93	1,86
Octubre	514,02	538,33	511,59	511,61	222,55	223,80	227,50	211,64	1,88
Noviembre	554,59	555,31	552,50	552,50	250,05	250,87	254,39	238,03	1,87
Diciembre	592,94	609,72	587,37	587,50	255,11	245,65	262,50	245,65	1,94
2004									
Enero	571,00	595,09	560,48	560,48	251,11	252,40	248,55	223,00	1,88
Febrero	572,61	577,44	550,75	550,75	250,59	253,79	261,05	s/c	1,99
Marzo	556,93	558,18	549,78	549,61	232,45	237,52	250,48	s/c	1,96
Abril	535,35	542,37	532,63	531,47	258,84	266,41	273,87	s/c	2,06
Mayo	536,29	546,58	531,25	531,25	268,46	269,58	278,43	255,02	2,02
Junio	508,17	521,67	493,57	493,33	261,15	263,53	276,00	248,17	1,94
Julio	488,03	506,47	479,76	479,76	234,51	235,93	247,32	230,11	2,00
Agosto	487,91	509,62	483,81	483,81	226,39	227,18	230,86	217,09	2,10
Septiembre	521,80	535,00	510,91	510,91	221,66	223,41	229,20	215,42	2,11
Octubre	529,83	548,29	527,50	527,63	212,31	212,88	222,24	211,39	2,02
Noviembre	s/c	540,36	524,36	524,36	200,00	198,44	207,17	201,24	1,98
Diciembre	525,16	532,06	517,50	517,50	200,00	200,78	203,82	s/c	2,01
Período	Soja (\$/tn)				Trigo (\$/tn)				
	Dársena	Rosario	B. Blanca	Quequén	Dársena	Rosario	B. Blanca	Quequén	
2003									
Enero	s/c	544,28	s/c	s/c	378,06	352,46	353,44	352,40	
Febrero	s/c	543,00	s/c	s/c	382,68	358,35	366,44	365,99	
Marzo	s/c	475,91	s/c	s/c	363,30	325,45	354,69	352,73	
Abril	s/c	465,00	s/c	s/c	364,00	298,86	350,98	350,98	
Mayo	458,27	472,60	474,33	461,33	394,00	359,00	372,00	371,00	
Junio	461,53	469,90	472,31	459,61	384,98	332,86	358,87	357,29	
Julio	455,50	450,05	455,90	445,62	360,50	312,03	355,89	354,50	
Agosto	s/c	469,96	466,83	459,47	371,99	319,35	372,75	373,48	
Septiembre	s/c	509,25	503,91	496,34	370,90	325,47	361,84	361,95	
Octubre	s/c	589,73	578,26	565,51	356,67	329,27	369,52	368,55	
Noviembre	s/c	621,05	615,38	612,18	393,33	361,14	394,84	393,18	
Diciembre	s/c	643,27	638,33	627,86	389,83	372,34	391,32	385,90	
2004									
Enero	s/c	677,92	645,22	635,07	370,00	363,18	357,24	351,43	
Febrero	s/c	684,52	s/c	s/c	360,00	337,38	342,60	332,11	
Marzo	639,00	677,92	682,86	s/c	377,00	338,27	356,13	353,01	
Abril	643,09	657,65	667,93	650,13	s/c	347,98	359,54	352,01	
Mayo	655,00	621,66	615,74	602,75	369,50	352,72	363,29	358,33	
Junio	553,20	572,96	553,03	543,96	344,00	325,61	329,63	329,63	
Julio	520,00	519,58	513,18	499,68	321,75	313,51	312,05	311,91	
Agosto	s/ c	504,47	493,23	481,02	297,86	294,86	288,24	280,02	
Septiembre	s/ c	495,97	495,86	485,36	298,06	296,55	294,47	291,03	
Octubre	s/ c	463,60	463,75	452,84	290,50	283,96	286,10	284,27	
Noviembre	s/ c	461,46	458,18	436,49	282,31	265,95	272,26	268,56	
Diciembre	s/ c	474,28	462,73	452,24	246,27	253,52	256,29	243,53	

Fuente: SAGPyA y Mercado de Liniers.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.2.7 Estadísticas de Pesca

Este programa recaba información sobre la pesca marítima. La misma es suministrada por la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. En particular, permite conocer, en forma mensual, información sobre capturas tanto por especie como por puerto de desembarque.

La información ha sido de gran importancia para el cálculo de la cuenta de producción del Sector Pesca y Servicios Conexos.

Cuadro II. 15. Capturas según principales especies. En toneladas métricas.
Provincia de Buenos Aires. Período 1997-2004.

Especies	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Peces	467.777	373.559	310.087	268.676	345.415	343.346	344.764	404.289
Abadejo	11.679	10.880	13.564	9.374	11.890	9.630	7.406	9.840
Anchoita	21.395	12.478	288	416	178	15.227	26.728	36.377
Caballa	5.457	3.203	-	-	-	10.395	2.151	4.109
Gatuzo	9.755	11.018	95	13	51	6.012	7.435	7.424
Lenguado	9.505	8.114	446	66	116	3.560	5.316	5.824
Merluza de Cola	1.652	11.937	-	-	-	24.668	24.050	15.258
Merluza Hubbsi	305.798	239.790	29.591	37.725	61.992	226.797	209.799	253.184
Mero	8.412	4.546	1.201	1.528	801	2.989	3.238	4.420
Pescadilla	23.806	17.046	10	3	9	9.747	6.564	13.226
Pez Angel	4.319	4.243	-	-	-	2.205	3.320	3.660
Pez Palo	11.463	9.649	9	9	33	4.129	6.046	6.022
Raya	8.733	11.087	471	720	1.295	10.615	13.102	15.104
Otras Especies	45.805	29.570	264.413	218.822	269.049	17.372	29.610	29.842
Moluscos	44.042	32.695	49.188	33.478	41.460	30.349	22.522	23.205
Calamar	39.083	-	-	-	-	24.975	17.570	19.376
Otros Moluscos	4.959	32.695	49.188	33.478	41.460	5.375	4.952	3.829
Crustáceos	578	238	601	57	402	670	867	253
Total	512.398	406.492	359.876	302.211	387.276	374.365	368.152	427.747

Fuente: SAGPyA.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.2.8 Estadísticas de Productos Mineros

Este programa recaba información, de forma anual, sobre la producción de los principales productos mineros de la provincia. Esta información es provista por la Dirección Provincial de Minería, que mantiene actualizado el Registro de Productores Mineros, como asimismo elabora anualmente el Padrón y la Encuesta Minera Provincial.

Permite contar con datos sobre volúmenes y valor de producción, discriminados por producto, que surgen de la encuesta realizada a los productores. El universo de empresas inscriptas es de unas 250, las cuales se registran para ejercer la actividad minera en la provincia. Los volúmenes son valuados a los precios medios de venta de los productos en origen: yacimiento, camión o estación de embarque.

Esta información es de gran utilidad para el cálculo de la cuenta de producción del sector minero, correspondiente al PBG provincial.

Cuadro II.16. Producción de Minerales y Rocas de Aplicación.
En toneladas. Provincia de Buenos Aires. Serie 1997-2002.

Producto	Año					
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	26.528.369	20.033.570	23.784.547	22.421.696	15.473.027	10.033.712
Arcillas varias	2.250.555	1.771.607	1.417.442	1.356.014	794.805	699.480
Granito en bloque	50.214	16.000	10.079	11.925	9.690	8.135
Granito triturado	7.268.439	4.590.877	6.603.893	7.455.514	3.792.129	1.304.946
Yeso terroso	80.500	78.163	101.096	80.500	.	.
Conchilla	272.389	141.213	303.950	200.720	161.857	169.577
Calizas	4.791.050	4.285.840	5.558.652	4.453.303	2.738.167	2.939.867
Dolomita en bloques	.	6.000	800	624	593	562
Sal común	115.000	184.000	305.000	315.000	257.809	279.750
Cuarcita	.	436.084	737.858	775.179	386.336	247.394
Arenas para construcción	5.684.403	4.083.641	4.105.532	3.299.079	3.574.519	2.174.647
Tosca y/o suelo seleccionado	5.700.423	3.641.505	4.215.703	4.084.740	3.676.266	2.164.912
Dolomita triturada	79.396	212.750	304.970	280.744	80.766	44.367
Arenas silíceas	108.000	177.418	119.200	108.000	.	.
Canto rodado	128.000	408.472	.	.	.	.
Lajas de caliza	.	.	372	354	90	75

Fuente: Dirección Provincial de Minería.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.3 SECTOR SECUNDARIO

2.3.1 Encuesta Industrial Anual (EIA)

La Encuesta Industrial Anual se realiza en forma conjunta con el INDEC. A partir de una muestra de locales industriales de la provincia, se releva información referida a la actividad, los puestos de trabajo ocupados, las horas trabajadas, el valor de la producción, el valor agregado, etc. Permite de esta forma contar con datos estructurales del sector para los períodos intercensales.

Las estimaciones de la EIA se realizan mediante un sistema informático desarrollado en la Dirección Provincial de Estadística a fin de obtener resultados sobre las principales variables a nivel provincial: valor bruto de producción, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado y remuneraciones.

La encuesta es de valiosa utilidad para el cómputo de la cuenta de producción y del empleo de la industria manufacturera provincial dado que cubre la totalidad de las divisiones del sector mediante una detallada descripción tanto de la estructura de ingresos y costos como de la composición del empleo de los diversos locales industriales.

Sus principales resultados se exhiben en los siguientes cuadros.

**Cuadro II. 17. Encuesta Industrial Anual. Valor Agregado según división.
Índice base 1993=100. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.**

División	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
15	100,00	107,85	103,14	100,17	120,34	116,57	122,88	126,57	113,13	94,96
16	100,00	128,74	123,40	124,34	124,92	129,77	139,58	147,35	116,37	108,55
17	100,00	113,41	82,79	82,07	97,29	72,33	76,40	61,34	68,46	53,10
18	100,00	97,15	70,67	59,91	95,55	89,65	95,81	68,02	48,95	25,52
19	100,00	103,61	80,55	84,79	92,70	66,14	66,86	59,95	52,16	74,32
20	100,00	100,68	87,74	79,60	101,04	85,52	67,78	50,36	47,25	35,35
21	100,00	97,70	85,00	93,32	120,72	132,81	100,23	115,87	119,34	90,16
22	100,00	76,65	65,30	63,84	85,49	89,57	68,30	72,54	55,13	48,03
23	100,00	110,09	76,01	77,92	108,09	116,70	110,27	88,24	91,86	63,87
24	100,00	116,97	104,38	104,53	127,55	111,08	105,17	99,31	96,19	108,40
25	100,00	119,01	95,49	102,50	119,43	115,06	91,25	77,90	68,47	68,62
26	100,00	107,85	87,28	99,81	115,11	111,22	101,20	104,16	83,30	68,48
27	100,00	174,82	148,12	190,87	215,46	209,53	158,58	181,10	163,57	268,66
28	100,00	109,85	86,98	102,21	118,33	101,63	81,95	69,19	63,59	36,90
29	100,00	92,13	77,34	93,78	114,42	101,47	85,03	87,97	72,01	60,26
31	100,00	95,39	68,79	74,37	74,43	83,41	65,64	57,98	47,47	22,49
32	100,00	138,73	183,25	179,50	193,55	171,96	160,21	185,85	115,87	39,70
33	100,00	109,08	128,33	114,61	120,85	106,06	107,14	100,53	99,49	77,57
34	100,00	117,81	101,59	91,52	134,80	124,39	67,51	79,45	66,27	67,11
35	100,00	39,88	29,94	59,88	77,84	141,50	55,52	39,87	25,92	31,71
36	100,00	87,00	58,24	46,61	79,41	85,54	73,80	68,44	60,25	34,95
Total	100,00	113,34	95,31	98,37	119,82	115,89	105,04	101,19	91,78	84,22

Fuente: CNE '94 y EIA (INDEC y DPE).

**Cuadro II. 18. Encuesta Industrial Anual. Personal Asalariado según división.
Índice base 1993=100. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.**

División	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
15	100,00	92,38	87,38	88,59	88,43	84,52	84,75	79,80	73,35	71,20
16	100,00	89,76	83,18	80,96	67,97	66,44	70,19	67,71	67,37	67,78
17	100,00	92,50	85,58	89,08	93,72	93,54	81,59	76,52	73,40	68,43
18	100,00	94,27	88,33	87,17	97,57	94,11	73,02	65,36	47,10	46,29
19	100,00	96,98	87,25	95,20	105,58	94,85	89,84	89,45	82,88	86,31
20	100,00	98,81	96,38	100,16	102,77	95,68	102,71	95,10	83,13	74,70
21	100,00	96,00	87,28	87,72	93,72	91,81	88,80	84,64	87,83	84,80
22	100,00	83,54	92,28	81,52	89,12	101,37	90,77	91,79	84,11	75,60
23	100,00	83,57	63,53	55,35	51,29	46,93	46,87	46,08	44,79	42,81
24	100,00	103,44	93,51	93,87	92,21	84,55	78,29	81,79	77,24	73,07
25	100,00	97,34	98,36	100,03	105,94	103,79	97,44	91,95	80,55	75,79
26	100,00	98,93	86,60	81,30	82,33	85,85	83,37	76,72	67,43	58,90
27	100,00	136,25	121,38	119,46	125,99	117,78	108,81	108,96	96,19	88,46
28	100,00	99,20	90,41	99,71	106,43	102,46	88,44	74,96	73,41	66,94
29	100,00	103,14	90,89	96,27	101,19	100,62	92,40	88,73	82,11	74,45
31	100,00	102,55	88,00	84,59	82,49	79,37	72,15	63,72	58,93	43,12
32	100,00	81,09	124,49	121,18	98,34	126,79	101,43	101,58	124,79	39,37
33	100,00	96,60	100,73	95,03	77,92	53,09	55,92	53,71	51,34	48,55
34	100,00	108,91	93,55	94,46	91,89	84,71	63,11	57,74	54,50	49,92
35	100,00	86,02	60,77	67,51	83,56	164,38	60,52	66,26	103,96	38,53
36	100,00	93,40	78,84	82,37	90,75	94,11	91,65	89,97	81,03	67,47
Total	100,00	99,85	91,24	92,40	94,70	91,84	83,63	79,57	74,02	67,90

Fuente: CNE '94 y EIA (INDEC y DPE).

2.3.2 Estadísticas de Productos Industriales (EPIBA)

Las Estadísticas de Productos Industriales de la Provincia de Buenos Aires (EPIBA) contienen información de 121 locales pertenecientes a 104 empresas del sector manufacturero que tienen sus plantas radicadas en el territorio bonaerense y que además concentran un alto porcentaje de la producción provincial de cada uno de los productos que elaboran. La información sobre

cantidades producidas se origina principalmente en una encuesta llevada a cabo por la Dirección Provincial de Estadística, la que se combina con datos provenientes de otros organismos.

Este programa permite construir series de periodicidad mensual sobre la producción de los principales productos industriales para la provincia. Brinda un panorama actualizado del sector manufacturero provincial, y simultáneamente, permite disponer de una serie para observar las principales tendencias y complementar las estimaciones realizadas sobre la base de la Encuesta Industrial Anual.

Cuadro II. 19. Estadísticas de Productos Industriales. Productos Seleccionados.
Provincia de Buenos Aires. Años 2000-2004.

Período	Carne Vacuna - Faena registrada (miles de cabezas)	Aceites oleaginosos - Producción (miles de toneladas)	Harina de trigo - Producción (miles de toneladas)	Cerveza - Producción (miles de hectolitros)	Gaseosas - Producción (miles de hectolitros)
2000	7.054,16	2.338,18	1.409,45	5.465,42	5.314,22
2001	6.712,12	2.177,18	1.348,48	5.448,65	5.697,21
2002	6.433,29	2.571,62	1.274,54	5.799,18	4.805,16
2003	7.049,49	3.260,53	1.230,55	7.621,92	4.673,76
I-03	1.557,66	679,26	302,72	2.585,04	1.244,83
II-03	1.729,72	892,78	335,29	1.174,86	918,39
III-03	1.785,84	902,41	302,68	1.187,16	1.107,42
IV-03	1.976,28	786,09	289,86	2.674,86	1.403,12
2004	7.953,00	3.199,09	1.237,40	11.105,65	4.952,20
I-04	1.899,77	532,76	310,28	2.680,91	1.406,15
II-04	2.003,27	928,48	301,37	1.887,28	980,90
III-04	2.015,77	914,73	329,32	2.517,62	1.136,44
IV-04	2.034,19	823,12	296,42	4.019,84	1.428,71

Período	Papel para diarios - Producción (toneladas)	Petróleo procesado Producción (miles de m3)	Cemento Portland - Producción (miles de toneladas)	Automóviles - Producción (unidades)
2000	166.596	22.614,64	3.048,21	119.910
2001	164.953	22.248,46	2.606,48	93.802
2002	155.784	20.064,94	1.866,20	57.476
2003	162.022	21.556,61	2.546,00	54.639
I-03	40.853,00	5.170,33	550,32	12.902,00
II-03	41.289,00	5.379,08	575,67	12.688,00
III-03	37.156,00	5.512,17	664,87	12.915,00
IV-03	42.724,00	5.495,03	755,14	16.134,00
2004	168.603	22.018,73	3.106,34	99.617
I-04	41.898,00	5.302,27	752,65	15.516,00
II-04	41.223,00	5.306,91	698,61	24.505,00
III-04	42.334,00	5.683,22	799,01	28.443,00
IV-04	43.148,00	5.726,33	856,08	31.153,00

Fuente: EPIBA (DPE).

2.3.3 Estadísticas de Servicios Públicos

El objetivo de esta programa es contar con información estadística sobre la provisión de servicios públicos en la Provincia de Buenos Aires, tales como energía eléctrica, gas, agua, teléfono, etc. Para ello se recopila información proveniente de los distintos entes reguladores, de compañías prestadoras de los servicios y del INDEC.

Los datos así relevados son utilizados en el cálculo del PBG, dado que los mismos permiten estimar la evolución de las actividades referidas a la provisión de dichos servicios a lo largo del

tiempo. Además, la información pertinente a energía eléctrica, discriminada por tipo de usuario y jurisdicción, es útil para obtener una idea sobre la relevancia productiva de los distintos partidos integrantes de la provincia.

Cuadro II. 20. Estadísticas de Servicios Públicos. Energía Eléctrica Facturada a usuario final en Mwh. Provincia de Buenos Aires y Total País. Años 1993-2002.

Año	Buenos Aires	Total País	Participación
1993	16.597.122	44.557.012	37,25%
1994	18.212.238	48.016.166	37,93%
1995	20.037.982	51.435.532	38,96%
1996	21.452.464	54.282.277	39,52%
1997	23.740.582	58.906.677	40,30%
1998	25.666.681	62.925.122	40,79%
1999	26.211.648	64.404.660	40,70%
2000	27.565.543	67.762.065	40,68%
2001	28.043.880	69.769.531	40,20%
2002	26.837.304	67.275.547	39,89%

Fuente: Secretaría de Energía, Dirección Nacional de Prospectiva.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro II. 21. Estadísticas de Servicios Públicos. Gas Entregado Total Servicios. En miles de m³ de 9.300 kcal. Provincia de Buenos Aires y Total País. Años 1993-2002.

Año	Buenos Aires	Total País	Participación
1993	7.915.388	20.331.468	38,93%
1994	8.392.837	20.403.140	41,14%
1995	8.629.019	21.382.220	40,36%
1996	8.767.568	22.355.213	39,22%
1997	9.529.604	22.945.484	41,53%
1998	9.415.911	22.979.503	40,98%
1999	9.658.495	24.650.664	39,18%
2000	9.778.945	25.526.006	38,31%
2001	9.842.145	23.730.001	41,48%
2002	9.893.946	22.875.578	43,25%

Fuente: ENARGAS, en base a datos de las Licenciatarias de Distribución.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro II. 22. Estadísticas de Servicios Públicos. Agua entregada a la red por la empresa Aguas Argentinas S.A. en miles de m³. Años 1993-2002.

Año	Agua entregada
1993	1.393.239
1994	1.416.042
1995	1.358.757
1996	1.383.759
1997	1.433.315
1998	1.437.934
1999	1.463.172
2000	1.492.093
2001	1.492.797
2002	1.490.521

Fuente: INDEC en base a Aguas Argentinas S.A.¹.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

¹ Aguas Argentinas SA presta servicios a Ciudad de Buenos Aires y a los siguientes partidos del Gran Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López.

Cuadro II. 23. Estadísticas de Servicios Públicos. Líneas telefónicas en servicio y abonados móviles. Años 1993-2002.

Año	Líneas en Servicio			Abonados Móviles
	Total País	AMBA ¹	Buenos Aires	
1993	4.114.707	s/d	s/d	140.540
1994	4.986.887	s/d	s/d	241.163
1995	5.714.158	s/d	s/d	405.395
1996	6.262.637	3.056.149	1.036.703	667.020
1997	6.826.799	3.285.346	1.151.245	2.009.073
1998	7.095.464	3.132.785	1.289.552	2.670.862
1999	7.223.168	3.243.964	1.349.954	3.848.869
2000	7.894.205	3.702.759	1.373.969	6.409.383
2001	8.131.435	5.109.255		6.741.791
2002	7.708.568	4.956.414		6.566.740

¹ Área Múltiple Buenos Aires: incluye Ciudad de Buenos Aires, Almirante Brown, E. Echeverría, Malvinas Argentinas, San Miguel, José C. Paz, Lomas de Zamora, San Fernando, Tres de Febrero, Avellaneda, Florencio Varela, La Matanza (cobertura parcial), Morón, Ituzaingó, Hurlingham, San Isidro, Vicente López, Berazategui (cobertura parcial), Gral. San Martín, Lanús, Quilmes y Tigre (cobertura parcial).

Fuente: Comisión Nacional de Comunicaciones.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.3.4 Estadísticas de Permisos de Edificación

Los permisos de edificación constituyen un importante indicador de las intenciones privadas de construcción, anticipando la futura oferta real de unidades inmobiliarias. Proporcionan información para la elaboración de indicadores de superficie cubierta permitida y nivel de actividad del sector en sus diversas desagregaciones. Por otra parte, conforman una serie estadística básica para el cálculo del sector Construcción del Producto Bruto Geográfico

Esta serie se obtiene en el ámbito de las Municipalidades, relevando la información de los trámites administrativos a través de los cuales se otorga la autorización de permisos de edificación en los diferentes partidos que conforman la Provincia de Buenos Aires.

Recaba datos mensuales correspondientes a cantidad de permisos, superficie a cubrir, tipo y destino de la edificación, etc. Para el procesamiento de los datos, se utiliza un sistema informático desarrollado específicamente por la Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro II. 24. Permisos de Edificación. Superficie permitida, por destino de la obra. En porcentaje. Provincia de Buenos Aires. Años 1991-2002.

Año	Destino de la Obra				Total
	Vivienda	Comercio	Industria	Otros	
1991	59,35%	16,37%	9,06%	15,22%	100,00%
1992	52,99%	16,17%	9,89%	20,95%	100,00%
1993	54,02%	20,01%	12,02%	13,95%	100,00%
1994	61,88%	16,01%	12,15%	9,96%	100,00%
1995	60,36%	16,98%	12,20%	10,46%	100,00%
1996	55,96%	19,59%	12,33%	12,11%	100,00%
1997	60,73%	18,74%	7,49%	13,05%	100,00%
1998	59,97%	14,43%	9,75%	15,85%	100,00%
1999	57,08%	18,14%	10,72%	14,07%	100,00%
2000	59,34%	16,66%	11,09%	12,90%	100,00%
2001	59,55%	15,90%	11,35%	13,19%	100,00%
2002	53,70%	13,74%	11,05%	21,51%	100,00%

Fuente: Permisos de Edificación (DPE).

Cuadro II. 25. Permisos de Edificación. Superficie permitida para construcciones privadas.
Provincia de Buenos Aires. Años 1996-2004.

Período	Superficie Permitida (m ²)	Variación porcentual		
		respecto al período anterior	respecto a igual período año anterior	acumulada respecto a igual período año anterior
1996	7.125.487			
1997	7.015.700	-1,54%		
1998	7.159.112	2,04%		
1999	6.443.930	-9,99%		
2000	5.565.481	-13,63%		
2001	3.845.338	-30,91%		
2002	2.365.239	-38,49%		
2003	3.452.277	45,96%		
2004	4.075.764	18,06%		
2004				
Enero	315.184	24,76%	31,08%	31,08%
Febrero	186.774	-40,74%	-17,03%	7,82%
Marzo	283.233	51,65%	39,15%	17,35%
Abril	302.766	6,90%	-3,12%	10,83%
Mayo	423.676	39,93%	88,21%	25,27%
Junio	417.270	-1,51%	71,90%	33,08%
Julio	328.145	-21,36%	8,82%	28,90%
Agosto	309.708	-5,62%	2,87%	25,08%
Septiembre	388.209	25,35%	-21,78%	15,95%
Octubre	366.749	-5,53%	12,46%	15,56%
Noviembre	357.648	-2,48%	10,00%	14,99%
Diciembre	399.281	11,64%	58,05%	18,14%

Fuente: Permisos de Edificación (DPE).

2.3.5 Encuesta Provincial de Ventas de Materiales de Construcción

El principal objetivo de esta encuesta es medir la actividad del sector de la construcción a partir de las ventas de sus insumos básicos, como complemento a la Estadística de Permisos de Edificación, que por su metodología sólo cubre la construcción registrada y tiene como debilidad la existencia de un desfase temporal entre la solicitud del permiso y la concreción de las obras, lo que impide contar con datos de coyuntura.

Una de las fuentes de información del sector es el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), realizado por el INDEC para medir la evolución del sector a nivel nacional. Este indicador mide la evolución de la construcción a partir del comportamiento de un conjunto de insumos representativos (cemento, revestimientos cerámicos, pinturas, vidrios, ladrillos, etc.), utilizando datos de ventas y producción de las empresas productoras de estos materiales.

Sin embargo, la metodología aplicada a nivel nacional, no resulta adecuada para medir la actividad del sector a nivel provincial. Si bien se pueden obtener datos sobre la producción de las empresas manufactureras provinciales, es difícil determinar la oferta en el mercado interno de la provincia. Esto se debe a que la producción de las empresas manufactureras provinciales no siempre se vende dentro de los límites provinciales, no existiendo indicadores de estos flujos comerciales interprovinciales. Por otra parte, aunque se cuenta con información sobre las exportaciones bonaerenses, no es posible determinar el volumen de importaciones provenientes del exterior o de otras provincias que ingresan para ser comercializadas en el mercado provincial. En concreto, la correspondencia que puede haber entre producción nacional de insumos de la construcción y su consumo a nivel nacional se pierde a nivel provincial.

Por lo tanto, para reflejar la actividad de la construcción en la provincia, la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires elaboró una nueva metodología de estimación en base a las ventas efectuadas por los comercios dedicados a la comercialización de materiales para la construcción (comúnmente denominados "corralones").

Este indicador se fundamenta en que los importantes costos de transporte que conllevan los insumos de la construcción, incentivan a los constructores a comprar (por lo menos en una

importante proporción) en los lugares cercanos a la realización de las obras. En este sentido las ventas de los corralones localizados en un determinado territorio se constituyen en un reflejo de la actividad de la construcción del mismo, permitiendo contar con datos del total provincial, y brindando además la posibilidad de desagregar la información por regiones de la provincia.

La encuesta, además de relevar información sobre las ventas, recaba información sobre organización jurídica de los corralones, tamaño de los locales, forma de pago, personal ocupado (composición y evolución) y horas trabajadas.

Cuadro II. 26. Índice Provincial de la Actividad de la Construcción, por zona.
Base Enero 2003=100. Provincia de Buenos Aires. Enero 2003 - Junio 2004.

Mes	Zona						Total
	Conurba- no	Norte	Centro	Este	Costa Atlántica	Sur	
2003							
Enero	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Febrero	88,19	90,10	85,85	89,17	92,66	98,11	90,20
Marzo	104,20	104,01	94,07	102,90	102,10	115,13	104,88
Abril	104,74	106,89	99,47	103,90	99,69	125,36	107,08
Mayo	106,20	106,78	102,30	99,02	109,27	115,34	106,96
Junio	106,95	107,53	89,84	101,09	103,18	101,76	104,66
Julio	124,17	137,78	98,73	116,81	110,73	118,93	122,41
Agosto	126,64	149,79	104,85	126,48	125,38	107,26	126,29
Septiembre	129,79	156,39	118,59	134,80	143,23	135,56	135,66
Octubre	137,94	160,87	125,79	145,10	164,86	142,09	144,41
Noviembre	134,98	170,39	121,86	149,79	161,39	134,90	143,34
Diciembre	137,62	165,09	121,54	136,43	159,33	142,00	143,38
2004							
Enero	135,71	163,93	123,46	127,64	147,66	125,92	138,32
Febrero	135,98	152,59	121,02	124,44	142,32	140,11	137,82
Marzo	147,32	190,37	144,52	152,23	168,96	158,14	157,42
Abril	131,20	155,99	129,00	125,26	145,18	141,20	136,83
Mayo	140,85	176,91	129,02	143,96	143,04	131,83	144,89
Junio	144,18	144,16	135,79	110,83	144,52	123,93	138,01

Fuente: Encuesta Provincial Ventas de Materiales de la Construcción 2004 (DPE).

Cuadro II. 27. Locales según tamaño, por zona.
Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.

Tamaño	Zona						Total
	Conurba- no	Norte	Centro	Este	Costa Atlántica	Sur	
en porcentaje del total por zona							
1	33,18%	18,40%	16,36%	21,43%	23,33%	19,40%	26,14%
2	22,04%	15,95%	41,82%	32,14%	26,67%	32,84%	24,62%
3	20,42%	39,88%	21,82%	23,21%	21,11%	19,40%	24,29%
4	24,36%	25,77%	20,00%	23,21%	28,89%	28,36%	24,95%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
en porcentaje del total por tamaño							
1	59,58%	12,50%	3,75%	10,00%	8,75%	5,42%	100,00%
2	42,04%	11,50%	10,18%	15,93%	10,62%	9,73%	100,00%
3	39,46%	29,15%	5,38%	11,66%	8,52%	5,83%	100,00%
4	45,85%	18,34%	4,80%	11,35%	11,35%	8,30%	100,00%
Total	46,95%	17,76%	5,99%	12,20%	9,80%	7,30%	100,00%

Tamaño de ventas: 1) hasta \$90.000, 2) entre \$90.001 y \$280.000, 3) entre \$280.001 y \$655.000, 4) más de \$655.001.

Fuente: Encuesta Provincial Ventas de Materiales de la Construcción 2004 (DPE).

Cuadro II. 28. Ocupados según categoría ocupacional, por zona.
Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.

Categoría Ocupacional	Zona						Total
	Conurbano	Norte	Centro	Este	Costa Atlántica	Sur	
en porcentaje del total por zona							
Propietarios	14,70%	18,60%	26,86%	28,83%	16,30%	17,35%	17,29%
Asalariados	80,19%	73,89%	63,03%	61,31%	74,17%	69,48%	75,70%
Familiares y otros no asalariados	5,05%	6,33%	9,57%	9,85%	8,84%	7,45%	6,32%
Personal de agencia	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	3,12%	0,22%
Personal contratado directamente	0,06%	1,06%	0,53%	0,00%	0,69%	2,60%	0,46%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
en porcentaje del total por categoría ocupacional							
Propietarios	47,29%	18,46%	5,87%	13,55%	8,34%	6,48%	100,00%
Asalariados	58,93%	16,75%	3,15%	6,58%	8,67%	5,93%	100,00%
Familiares y otros no asalariados	44,44%	17,19%	5,72%	12,66%	12,38%	7,61%	100,00%
Personal de agencia	0,00%	10,11%	0,00%	0,00%	0,00%	89,89%	100,00%
Personal contratado directamente	6,98%	39,16%	4,34%	0,00%	13,21%	36,30%	100,00%
Total	55.63%	17.17%	3.78%	8.12%	8.85%	6.46%	100.00%

Fuente: Encuesta Provincial Ventas de Materiales de la Construcción 2004 (DPE).

2.3.6 Relevamiento de Precios de la Construcción Pública

Este programa, de periodicidad mensual, surge a partir del decreto 2113/2002 del Poder Ejecutivo Provincial, por el cual la Dirección Provincial de Estadística se constituye en el organismo encargado de confeccionar y publicar regularmente los precios de referencia a utilizar en la redeterminación de los montos de los contratos de obras públicas.

Para el cálculo de los valores de referencia se crearon conjuntos de insumos con características físicas y funcionales semejantes y cuyos precios evolucionan de manera similar. Cada uno de estos grupos es representativo de un conjunto de insumos básicos utilizados en la construcción de obras públicas. Dentro de cada grupo se seleccionaron uno o más insumos para el seguimiento de sus precios.

Los insumos que intervienen en las actividades de la construcción de obras públicas fueron agrupados en cinco grandes grupos: Materiales, Mano de obra, Transporte, Equipos, Energía, Combustibles y lubricantes y Otros.

Se relevan precios tanto de productos nacionales como importados, mediante encuestas a las principales empresas productoras de los insumos y empresas distribuidoras y comercializadoras. En algunos casos se efectúan relevamientos especiales, por ejemplo en el caso de la mano de obra, la energía eléctrica, las cotizaciones de monedas extranjeras, etc.

Los precios se encuestan de forma semanal entre el día 20 de un mes y el día 20 del mes siguiente. Se toma el precio normal de contado, excluyendo el IVA. Como período base de los valores de referencia se toma diciembre de 2001.

Los valores de referencia para los principales materiales, mano de obra, equipos y otros se presentan a continuación.

Cuadro II. 29. Redeterminación de Precios de Contratos de Obras Públicas.
Valores de referencia. Materiales seleccionados. Índice base dic-01=1,000.
Diciembre 2001- Diciembre 2004.

	2001	2002	2003	2004
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
Materiales				
Aceros	1,000	2,373	2,736	3,886
Arena argentina	1,000	1,240	1,747	2,715
Baldosas calcáreas	1,000	1,257	1,414	1,786
Caños de H° A°	1,000	1,618	2,032	2,444
Bloques de H° S°	1,000	2,138	2,337	2,712
Caños de PVC	1,000	3,463	3,583	4,523
Caños de acero	1,000	2,684	2,798	4,003
Chapa de fibrocemento	1,000	2,268	2,295	2,736
Cemento a granel	1,000	2,333	2,375	2,488
Chapas de aluminio	1,000	2,770	2,134	2,607
Gaviones	1,000	2,823	2,823	3,386
Iluminación	1,000	3,057	2,501	2,720
Juego de grifería	1,000	2,220	2,418	2,480
Ladrillo cerámico	1,000	1,919	2,201	2,766
Ladrillo común	1,000	1,215	1,815	2,403
Metales no ferrosos	1,000	2,614	3,363	4,429
Pinturas	1,000	2,240	2,330	2,472
Seccionadores	1,000	2,878	2,469	2,676
Tableros de roca de yeso	1,000	2,032	2,179	2,179
Vidrios	1,000	1,879	2,023	2,172
Mano de obra				
Ayudante	1,000	1,294	1,937	2,284
Oficial	1,000	1,269	1,858	2,174
Oficial especializado	1,000	1,248	1,786	2,076
Medio oficial	1,000	1,288	1,918	2,256
Transporte				
Transporte automotor de carga	1,000	1,900	2,100	2,611
Transporte ferroviario	1,000	1,693	2,357	2,575
Equipos				
Amortización equipo importado	1,000	3,648	3,303	3,331
Amortización equipo nacional	1,000	1,512	1,076	1,074
Otros				
Gastos generales	1,000	1,563	1,576	1,671
Arena de trituración	1,000	1,864	2,552	2,749

Fuente: Relevamiento de Precios de la Construcción Pública (DPE).

2.4 SECTOR TERCIARIO

2.4.1 Encuesta Mensual de Ventas Minoristas

Esta encuesta se desarrolla desde agosto de 2001 en la ciudad de La Plata. Surgió en respuesta a dos necesidades fundamentales: contar con datos coyunturales sobre una de las actividades más importantes que se desarrolla en dichas ciudades y testear la aceptación y circulación de los bonos de deuda provinciales, conocidos como patacones, emitidos ese mismo año.

El relevamiento tiene una periodicidad mensual y releva principalmente información sobre ingresos de los comercios minoristas, desagregando dichos conceptos por tipo de moneda, así como el grado de aceptación de estos últimos y la forma en que se efectúa el pago (contado, financiado o cheques). Desde octubre de 2003 brinda también información sobre personas ocupadas y horas trabajadas.

La facturación del local se utilizó como base para diseñar la muestra. La unidad muestral es el local, entendido como un espacio físico aislado o separado de otros, utilizado para el desarrollo de actividades comerciales. Dada la heterogeneidad que presenta este sector también se calculan

estimaciones por rama de actividad. Con este fin se consideró a cada rama como un dominio, que constituye la categoría para la que la encuesta es representativa.

Las estimaciones incluyen la elaboración de índices de ventas en valores constantes y corrientes para los principales rubros del comercio: alimentos, vestimentas, bienes durables, salud, etc. También se obtienen porcentajes de ventas por tipo de moneda y formas de pago.

Cuadro II. 30. Encuesta Mensual de Ventas Minoristas. Ciudad de La Plata.
Índice de Ventas Totales. Valores constantes. Años 2003 y 2004.

Mes	Nivel General (base agosto 2001 = 100)	Variación porcentual		
		respecto al mes anterior	respecto a igual mes año anterior	acumulada respecto a igual período año anterior
2003				
Enero	61,70	-31,37	-27,45	-27,45
Febrero	65,80	6,65	-23,13	-25,28
Marzo	72,50	10,18	-20,24	-23,53
Abril	68,50	-5,52	-9,15	-20,31
Mayo	72,50	5,84	2,11	-16,41
Junio	70,20	-3,17	-0,57	-14,07
Julio	76,50	8,97	15,73	-10,46
Agosto	78,60	2,75	9,93	-8,09
Septiembre	74,50	-5,22	12,88	-6,06
Octubre	81,60	9,53	13,18	-4,22
Noviembre	81,50	-0,12	19,50	-2,25
Diciembre	100,40	23,19	11,68	-0,88
2004				
Enero	72,38	-27,91	17,30	17,30
Febrero	85,82	18,57	30,43	24,08
Marzo	96,25	12,16	32,76	27,23
Abril	89,56	-6,96	30,74	28,12
Mayo	90,52	1,08	24,86	27,43
Junio	93,10	2,85	32,63	28,32
Julio	94,26	1,25	23,22	27,52
Agosto	91,81	-2,60	16,81	26,03
Septiembre	91,37	-0,47	22,65	25,64
Octubre	99,53	8,92	21,97	25,22
Noviembre	94,09	-5,46	15,45	24,23
Diciembre	122,48	30,17	21,99	23,98

Fuente: Encuesta de Ventas Minoristas (DPE).

Cuadro II. 31. Encuesta Mensual de Ventas Minoristas. Ciudad de La Plata.
Resumen de Resultados. Agosto 2001 - Diciembre 2004.

Ventas	2001		2002	2003	2004
	Agosto	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
<i>Índice agosto de 2001=100 - Valores constantes</i>					
Nivel general	100,00	117,70	89,90	100,40	122,48
Alimentos (comercios grandes)	100,00	122,91	78,10	90,41	94,05
Alimentos (comercios chicos)	100,00	129,94	89,35	122,98	147,54
Vestimenta	100,00	123,70	113,80	125,60	138,99
Bienes durables	100,00	113,10	93,10	104,10	124,49
Turismo y esparcimiento	100,00	106,40	118,60	102,00	119,20
Combustibles	100,00	140,81	112,59	115,47	135,57
Salud	100,00	94,07	71,54	80,96	132,57
<i>en % de las ventas totales</i>					
Forma de pago					
Contado	63,20	69,70	74,90	69,10	73,10
Efectivo	63,20	62,70	68,30	62,00	65,40
Tarjeta de débito	0,00	3,20	2,80	3,60	4,70
Tickets	0,00	3,80	3,80	3,50	3,00
Financiado	34,40	27,70	24,00	27,40	25,30
A través del local	3,40	3,10	2,40	4,10	3,20
Tarjeta de crédito	31,00	24,60	21,60	23,30	22,10
Cheque	2,40	2,60	1,00	3,40	1,50

Fuente: Encuesta de Ventas Minoristas (DPE).

2.4.2 Listado de Comercios Minoristas

Este operativo se lleva a cabo cada dos años en los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada. Su objetivo es listar el conjunto de establecimientos comerciales y/o de prestación de servicios, que atienden a consumidores finales y que se encuentran en los centros comerciales y áreas residenciales previamente seleccionados.

Para llevar a cabo el relevamiento se efectuó un barrido territorial de los locales comerciales y de prestación de servicios y se completaron formularios, consignando diversos datos de los establecimientos, tales como: nombre, dirección, teléfono, personal, número de cajas, tipo de establecimiento, actividades y productos o servicios a la venta.

No se incluyeron en el relevamiento establecimientos industriales ni mayoristas, excepto aquellos que tuvieran locales instalados para la venta minorista. Tampoco se tuvieron en cuenta los establecimientos que prestan servicios a empresas o industrias, los locales destinados a depósito o almacenaje, las asociaciones profesionales, bancos, oficinas públicas, obras sociales y vendedores ambulantes.

A partir de la comparación de los listados de distintos años se pueden observar las altas y bajas de locales, su grado de rotación e incidencia, tanto por rubros como por zona geográfica. Además, el operativo es de utilidad para seleccionar los establecimientos que integran la muestra del Índice Nacional de Precios al Consumidor, y para rediseñar la muestra de locales que participan de la Encuesta de Ventas Minoristas. Asimismo, se utiliza para actualizar el Directorio Provincial de Unidades Económicas.

Cuadro II. 32. Establecimientos minoristas – Gran La Plata.
Apertura y cierre de locales, según principales rubros. Años 2001 y 2003.

Rubro	Altas	Participación	Bajas	Participación
Prendas y accesorios de vestir	286	9,08%	227	11,77%
Servicios sociales y de salud (médicos, odontólogos, etc.)	239	7,59%	117	6,07%
Kioscos y Polirrubros	180	5,72%	117	6,07%
Almacenes, Fiambrerías y Dietéticas	159	5,05%	78	4,05%
Enseñanza	158	5,02%	50	2,59%
Restaurantes y bares	125	3,97%	94	4,88%
Agencias de viaje y anexos al transporte	115	3,65%	37	1,92%
Servicios de correos y telecomunicaciones	115	3,65%	39	2,02%
Peluquerías	107	3,40%	71	3,68%
Servicios jurídicos	100	3,18%	48	2,49%
Servicios de esparcimiento n.c.p.	98	3,11%	27	1,40%
Mantenimiento, reparación y lavado de autos	88	2,79%	60	3,11%
Verdulerías	86	2,73%	62	3,22%
Libros, revistas, diarios, papel, cartón	84	2,67%	67	3,48%
Muebles, colchones, artículos para el hogar	81	2,57%	80	4,15%
Carnicerías	76	2,41%	46	2,39%
Zapaterías, marroquinerías, paraguas	63	2,00%	47	2,44%
Optica, Fotografía, Joyerías, Relojerías	61	1,94%	39	2,02%
Ferretería, pintura, construcción, cristales	58	1,84%	32	1,66%
Panaderías y confiterías	57	1,81%	40	2,07%
Servicios inmobiliarios	55	1,75%	57	2,96%
Resto	758	24,07%	493	25,57%
Total	3.149	100,00%	1.928	100,00%

Fuente: Listado de Comercios Minoristas (DPE).

Cuadro II. 33. Establecimientos minoristas – Gran La Plata.**Cantidad de locales, altas, bajas, variación porcentual y rotación, según zonas seleccionadas. Años 2001 y 2003.**

Zonas	2001	Altas	Bajas	2003	Variación %	Rotación	Incidencia
City Bell	72	59	1	130	80,56%	83,33%	0,96%
Zona Plaza Olazábal	189	166	36	319	68,78%	106,88%	2,16%
Zona Calle 13 e/532 y 38	132	113	34	211	59,85%	111,36%	1,31%
Zona e/532, Diagonal 73 y Calle 18	114	99	38	175	53,51%	120,18%	1,01%
Zona Barrio Hipódromo	178	147	70	255	43,26%	121,91%	1,28%
Zona Calle 44 e/Plaza Italia y Plaza Paso	478	287	152	613	28,24%	91,84%	2,24%
Berisso	72	44	25	91	26,39%	95,83%	0,31%
Zona Calle 7 e/Plaza San Martín y Plaza Rocha	471	216	116	571	21,23%	70,49%	1,66%
Zona comercial Calle 8	1.203	573	367	1.409	17,12%	78,14%	3,42%
Ensenada	101	53	42	112	10,89%	94,06%	0,18%
Zona comercial Calle 12	664	279	223	720	8,43%	75,60%	0,93%
Zona Cementerio	104	50	56	98	-5,77%	101,92%	-0,10%
Tolosa	98	36	42	92	-6,12%	79,59%	-0,10%
Olmos	35	20	24	31	-11,43%	125,71%	-0,07%
Zona e/Plaza Rocha y Plaza Matheu	175	53	76	152	-13,14%	73,71%	-0,38%
Resto	1.943	954	626	2.271	16,88%	81,32%	5,44%
Total	6.029	3.149	1.928	7.250	20,25%	84,21%	20,29%

Fuente: Listado de Comercios Minoristas (DPE).

2.4.3 Encuesta Provincial de Servicios de Alojamiento

Su principal objetivo es relevar información sobre los establecimientos que prestan servicios de alojamiento temporal en la provincia de Buenos Aires. Se busca elaborar indicadores que permitan medir la evolución de la actividad y el empleo del sector, así como obtener información sobre las características básicas de la infraestructura de los establecimientos, la cantidad de recursos humanos que se desempeñan en el sector, las tareas que realizan y su nivel de instrucción. También permite elaborar indicadores que reflejen el ingreso de viajeros, su permanencia y el grado de ocupación de los establecimientos.

La primer encuesta fue realizada durante los meses de octubre de 2002 a mayo de 2003, siendo la unidad de observación el establecimiento que brinda servicios de alojamiento. La segunda encuesta se está llevando a cabo durante 2005.

La encuesta se efectuó sobre una muestra representativa de establecimientos ubicados en la provincia. Abarcó 400 establecimientos incluyendo tanto a los ubicados en la Costa Atlántica como en otras regiones de la provincia. Los establecimientos hoteleros de 5 y 4 estrellas fueron de inclusión forzosa mientras que para el resto de las categorías la muestra fue probabilística y aleatoria.

El relevamiento se realizó por correo, utilizando el sistema de respuesta postal gratuita para los informantes, con seguimiento telefónico por parte de los encuestadores. Para contar con una desagregación geográfica de los resultados se agrupó a los establecimientos en cuatro regiones: Costa Atlántica, Fluvial, Sierras y Lagunas y otras.

Algunos resultados se exponen a continuación:

Cuadro II. 34. Establecimientos según categoría, por zona .**Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Año 2003.**

Categoría	Zona				Total
	Costa Atlántica	Fluvial	Lagunas y otras	Sierras	
en porcentaje del total por zona					
Hoteles	79,34%	96,67%	80,35%	49,04%	78,45%
Hospedajes	9,49%	3,33%	15,76%	19,75%	11,16%
Apart-Hotel	11,18%	0,00%	3,89%	31,21%	10,38%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
en porcentaje del total según categoría					
Hoteles	68,42%	6,04%	21,52%	4,01%	100,00%
Hospedajes	57,51%	1,47%	29,67%	11,36%	100,00%
Apart-Hotel	72,83%	0,00%	7,87%	19,29%	100,00%
Total	67.66%	4.91%	21.01%	6.42%	100.00%

Fuente: Encuesta Provincial de Alojamiento 2003 (DPE).

Cuadro II. 35. Ocupados según zona, por categoría ocupacional.
Provincia de Buenos Aires. En porcentaje. Diciembre 2002.

Zona	Categoría Ocupacional							Total
	Asalaria-dos	Propieta-rios	Familia res	Contratados Indirectos	Contratados Directos	Pasantes	No especificado	
en porcentaje del total por categoría ocupacional								
Costa Atlántica	74,55%	67,25%	75,07%	78,31%	84,03%	72,62%	66,04%	74,17%
Fluvial	1,85%	5,98%	5,12%	8,13%	7,01%	8,35%	0,00%	3,51%
Lagunas y otras	18,44%	20,63%	14,00%	6,33%	5,92%	12,30%	32,08%	16,99%
Sierras	5,16%	6,14%	5,81%	7,23%	3,04%	6,73%	1,89%	5,34%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
en porcentaje del total según zona								
Costa Atlántica	59,77%	12,91%	16,63%	1,65%	6,84%	1,98%	0,22%	100,00%
Fluvial	31,33%	24,23%	23,96%	3,61%	12,05%	4,82%	0,00%	100,00%
Lagunas y otras	64,54%	17,30%	13,53%	0,58%	2,10%	1,47%	0,47%	100,00%
Sierras	57,53%	16,39%	17,89%	2,11%	3,44%	2,56%	0,09%	100,00%
Total	59,46%	14,24%	16,43%	1,56%	6,04%	2,03%	0,25%	100,00%

Fuente: Encuesta Provincial de Alojamiento 2003 (DPE).

Cuadro II. 36. Cantidad de Personas Ingresadas por zona, según quincena.
Base enero 2002=100. Provincia de Buenos Aires. Enero 2002 - Marzo 2003.

Mes	Quincena	Zona			Total
		Costa Atlántica	Fluvial y Lagunas	Sierras	
2002	Índice base Enero 2002 = 100				
Enero	1ra.	100,00	100,00	100,00	100,00
	2da.	139,25	110,86	95,61	132,31
Febrero	1ra.	118,21	107,14	130,46	117,62
	2da.	95,53	107,20	92,79	96,89
Marzo	1ra.	37,58	121,39	124,58	55,05
	2da.	28,08	138,07	194,50	54,78
Abril	1ra.	14,00	110,61	105,81	33,53
	2da.	11,87	119,41	64,41	30,02
Mayo	1ra.	8,14	119,02	84,86	28,49
	2da.	10,22	127,48	87,65	31,47
Junio	1ra.	8,58	118,09	85,57	28,76
	2da.	7,65	106,14	87,84	26,59
Julio	1ra.	11,71	140,59	126,24	37,19
	2da.	29,94	138,69	264,15	61,36
Agosto	1ra.	16,41	143,43	168,36	44,34
	2da.	25,26	136,42	102,62	45,69
Septiembre	1ra.	13,47	133,23	139,31	38,54
	2da.	13,20	143,37	129,35	38,97
Octubre	1ra.	28,19	146,24	218,19	57,66
	2da.	15,91	131,08	169,66	42,39
Noviembre	1ra.	26,88	145,51	214,99	56,30
	2da.	40,46	142,65	175,94	63,89
Diciembre	1ra.	35,97	158,21	114,03	57,93
	2da.	33,79	128,79	99,82	51,25
2003					
Enero	1ra.	164,55	154,85	238,92	168,62
	2da.	216,72	162,07	246,20	211,55
Febrero	1ra.	162,05	152,58	213,67	164,51
	2da.	134,75	166,75	180,02	142,29
Marzo	1ra.	61,17	196,19	160,70	86,39
	2da.	36,13	185,24	166,27	65,44

Fuente: Encuesta Provincial de Alojamiento 2003 (DPE).

2.4.4 Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

La Secretaría de Turismo de la Nación, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) han acordado junto con la Dirección Provincial de Estadística la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH).

La EOH se aboca a medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros. Su objetivo principal es relevar información para elaborar indicadores que permitan medir, desde la óptica de la oferta, la evolución de la actividad y el empleo del sector, así como la oferta y utilización de la infraestructura; y desde la demanda, el ingreso de viajeros, origen y permanencia. Esta información permitirá construir series de datos sobre el grado de ocupación de plazas y habitaciones de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros, el arribo de turistas residentes en el país y de los no residentes, las duraciones de sus permanencias en estos establecimientos y el impacto que el mismo produce sobre el empleo.

La EOH se realizará durante el año 2005, con periodicidad mensual en 6 localidades de la provincia. Esta encuesta está dirigida a una muestra de establecimientos hoteleros y para-hoteleros.

Asimismo, durante el mes de enero, se llevó a cabo el operativo denominado "Registro Anual de Establecimientos Hoteleros" que releva información sobre la categoría del establecimiento, la forma jurídica de la empresa, el cronograma de las temporadas consideradas "alta", "media" y "baja", así como el período previsto para el cierre temporario (si lo hubiera), el número de habitaciones o unidades y plazas disponibles, la explotación de plazas bajo el régimen de "tiempo compartido", la tarifa promedio y el número de personal ocupado. También se incluyen preguntas sobre la disponibilidad y uso de computadora y conexión a internet.

Cuadro II. 37. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros. Variables seleccionadas. Pinamar. Enero-julio 2004.

Tipo de establecimiento	2004						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<i>Cantidad de establecimientos</i>							
Total	178	176	142	128	102	101	106
Hoteleros	117	105	104	91	68	61	71
Para-hoteleros	61	71	38	37	34	40	35
Total	115.473	107.058	84.298	63.469	58.187	54.660	60.202
Hoteleros	85.064	79.982	70.162	51.409	46.903	41.880	48.763
Para-hoteleros	30.409	27.076	14.136	12.060	11.284	12.780	11.439
<i>Cantidad de habitaciones ocupadas</i>							
Total	87.073	65.776	26.382	12.584	3.540	1.638	9.024
Hoteleros	63.149	47.944	20.369	9.588	2.105	900	5.507
Para-hoteleros	23.924	17.832	6.013	2.996	1.435	738	3.517
<i>Porcentaje de ocupación</i>							
Total	75,41	61,44	31,30	19,83	6,08	3,00	14,99
Hoteleros	74,24	59,94	29,03	18,65	4,49	2,15	11,29
Para-hoteleros	78,67	65,86	42,54	24,84	12,72	5,77	30,75
<i>Estadía promedio (en días)</i>							
Total	8,12	6,83	4,73	3,79	1,70	1,57	2,69
Hoteleros	8,61	6,54	4,97	3,77	1,58	1,55	2,60
Para-hoteleros	7,17	7,26	4,10	3,84	1,89	1,61	2,90
<i>Cantidad de personas ocupadas</i>							
Total	1.503	1.480	858	709	503	441	553
Hoteleros	1.173	1.141	709	575	397	320	419
Para-hoteleros	330	339	149	134	106	121	134

Nota: Establecimientos hoteleros son aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles. Los establecimientos para-hoteleros incluyen: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfast, hosterías, residenciales, etc.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera 2004 (INDEC y DPE).

2.4.5 Encuesta Provincial a Operadores Inmobiliarios (EOI)

Esta encuesta se realiza a partir del segundo semestre de 2002 durante los meses de septiembre y octubre de cada año y tiene por objeto suministrar información correspondiente a transacciones, valores de alquiler y venta de inmuebles urbanos y rurales como así también datos básicos de ocupación, ingresos y gastos de los operadores inmobiliarios. Estos se definen como toda persona física o jurídica que realiza servicios inmobiliarios por cuenta propia; a cambio de una retribución o por contrata en el ámbito de un local denominado genéricamente "Inmobiliaria".

La técnica de recolección utilizada es el sistema de respuesta postal certificada y gratuita para el informante, con seguimiento telefónico por parte del encuestador y alcanza a unos 1000 locales seleccionados en forma aleatoria y proporcional a la cantidad total de inmobiliarias existentes en las localidades previamente determinadas.

De esta forma, la encuesta resulta útil no sólo para cuantificar la actividad desarrollada por los operadores inmobiliarios sino también como fuente de información esencial para las estimaciones del Producto Bruto Geográfico y la elaboración de una serie de indicadores económicos que permiten efectuar comparaciones en el tiempo y espacio en el ámbito provincial.

En el primer aspecto, no sólo posibilita calcular el valor agregado y el empleo generado sino también determinar el grado de intermediación inmobiliaria, esto es, el porcentaje de compraventas de bienes inmuebles que se efectúan a través de profesionales matriculados lo cual resulta un buen indicador de su participación en el mercado inmobiliario.

En relación con el Producto Geográfico, la información recopilada de precios de venta y/o alquiler de los inmuebles urbanos permite calcular por distintos métodos el costo atribuible al uso de la vivienda propia o alquilada.

Por último, contar con información de precios tanto de alquileres como de venta de inmuebles urbanos y rurales facilita la elaboración de indicadores tales como la paridad del poder de compra; efectuar estudios acerca de la evolución del valor de la tierra urbana, productividad de las parcelas rurales según el tipo de explotación y zona agroestadística, entre otros.

Cuadro II. 38. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Transacciones por tipo de operación según semestre . Cantidad e índice de actividad. Provincia de Buenos Aires. 1^{er} sem. 2001 - 1^{er} sem. 2004.

Período	Alquileres	Ventas inmuebles			Índice ¹
		Urbanos	Rurales	Total	
Año 2001	82.457	38.039	1.547	39.585	100,00
1 ^{er} semestre	46.699	20.824	822	21.645	100,00
2 ^{do} semestre	35.759	17.215	725	17.940	79,23
Año 2002	77.302	34.351	1.824	36.176	92,73
1 ^{er} semestre	34.752	15.459	773	16.232	74,66
2 ^{do} semestre	42.550	18.893	1.051	19.944	91,55
Año 2003	117.121	40.805	2.172	42.977	127,64
1 ^{er} semestre	60.096	19.597	1.054	20.651	114,65
2 ^{do} semestre	57.024	21.208	1.118	22.326	114,11
Año 2004					
1 ^{er} semestre	69.620	21.349	1.242	22.591	130,23

¹ El índice es un promedio ponderado entre las transacciones de compraventa y alquiler.

Fuente: EOI (DPE).

Cuadro II. 39. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Personal ocupado. Participación porcentual según régimen laboral. Provincia de Buenos Aires. Años 2001-2003.

Régimen Laboral	2001	2002	2003
Asalariados	22,86	22,60	26,07
Propietarios	52,05	52,50	49,76
Familiares	20,76	22,18	20,98
Pasantes y Contratados	4,32	2,71	3,19
Total Ocupados	100,00	100,00	100,00

Fuente: EOI (DPE).

Cuadro II. 40. Encuesta a Operadores Inmobiliarios. Evolución de precios de inmuebles urbanos, según ubicación. Índice Año 2002=100. Provincia de Buenos Aires. Período 2002 - 2004.

Región - Zona	Casas (1)			Departamentos (2)			Terrenos (3)		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Total Provincia	100,00	106,40	126,00	100,00	106,96	126,62	100,00	111,13	131,44
Conurbano	100,00	103,45	122,88	100,00	100,13	119,09	100,00	101,26	126,70
Norte	100,00	101,04	115,11	100,00	99,62	121,59	100,00	110,32	130,70
Oeste	100,00	107,08	127,86	100,00	108,34	124,32	100,00	121,57	151,09
Sur	100,00	100,99	123,33	100,00	91,39	111,09	100,00	78,21	101,56
Interior	100,00	108,11	127,67	100,00	111,13	131,44	100,00	124,50	156,96
Centro	100,00	108,46	127,01	100,00	92,07	110,66	100,00	117,99	193,56
Costa Atlántica	100,00	97,18	108,85	100,00	125,59	128,01	100,00	110,75	137,48
Este	100,00	107,01	116,95	100,00	110,67	125,61	100,00	130,23	144,84
Norte	100,00	112,53	135,02	100,00	113,24	143,74	100,00	127,77	146,99
Sur	100,00	107,61	140,62	100,00	117,93	139,40	100,00	107,81	179,97

(1) Casas céntricas hasta 100 m².(2) Departamentos céntricos de 51 a 75 m².(3) Terrenos céntricos hasta 300 m².

Fuente: EOI (DPE).

2.4.6 Estadísticas del Mercado Inmobiliario Bonaerense

Mensualmente se procesa información que provee el Registro Provincial de la Propiedad, lo cual permite construir series de actos de compraventa, hipotecas, etc.

Este operativo es utilizado para el seguimiento del nivel de actividad del sector inmobiliario, como así también para el cálculo de la cuenta de producción del sector K, Actividades empresariales, inmobiliarias y de alquiler.

Cuadro II. 41. Principales medidas cautelares y registraciones. Provincia de Buenos Aires. Período 1997 - 2004.

Período	Embargo	Levanta-miento de embargo	Compra-venta	Constitución de hipotecas	Cancelación de hipotecas
1997	78.729	16.690	113.311	40.566	46.458
1998	74.597	18.002	124.481	39.074	46.012
1999	80.234	16.594	106.337	32.948	37.907
2000	80.618	14.863	93.423	28.886	35.954
2001	78.198	12.260	82.337	22.953	31.904
2002	64.379	9.246	81.326	3.175	44.007
2003	71.430	12.634	97.531	2.638	33.546
2004	60.177	13.722	101.038	5.320	25.026
2004					
Enero	1.909	610	10.211	340	2.171
Febrero	3.897	820	5.519	232	1.700
Marzo	3.535	844	4.187	171	1.272
Abril	5.768	1.235	8.190	324	2.053
Mayo	6.250	1.161	8.215	339	2.181
Junio	6.064	1.130	8.678	453	2.098
Julio	4.418	1.067	7.436	419	2.166
Agosto	5.650	1.239	8.853	490	2.207
Septiembre	5.892	1.438	10.094	775	2.429
Octubre	5.663	1.303	9.724	608	2.154
Noviembre	6.006	1.374	9.717	564	2.361
Diciembre	5.125	1.501	10.214	605	2.234

Fuente: Registro Provincial de la Propiedad.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.4.7 Estadísticas de Residuos Domiciliarios

Se procesan los datos sobre la cantidad de residuos domiciliarios recibidos por el CEAMSE. Esta empresa realiza la disposición final de la basura de la Ciudad de Buenos Aires y 34 distritos municipales de la Provincia de Buenos Aires¹.

Los residuos están formados por envases, papeles, desechos alimenticios, cajas, etc. restantes luego del consumo de las personas. Por este motivo, la cantidad de residuos recogidos ha de comportarse de forma similar al consumo. Por lo tanto, conocer el comportamiento de una de estas variables permite conocer el de la otra.

En la Provincia de Buenos Aires la decisión de cómo prestar el servicio de recolección de residuos está a cargo de las municipalidades. Parte de los partidos de la provincia vuelcan sus residuos en las Plantas de Transferencia del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), que se encarga de procesarla. El CEAMSE informa mensualmente el tonelaje recogido en 34 partidos de la provincia, presentados en el cuadro, lo que permite tener un indicador del consumo con dicha periodicidad a lo largo del año. La serie de disposición final de residuos esta disponible desde 1981 en forma mensual, por municipio generador y centro receptor.

Esta información es utilizada para el cálculo de la cuenta de producción de la división Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares, correspondiente al sector O del Sistema de Cuentas Provinciales.

Cuadro II. 42. Tonelaje municipal y privado de residuos recibidos por CEAMSE

Período 1998 - 2004.

Período	Total	Variación porcentual		
		respecto al período anterior	respecto a igual período año anterior	acumulada respecto a igual período año anterior
1998	3.472.122			
1999	3.520.759	1,40%		
2000	3.531.169	0,30%		
2001	3.482.404	-1,38%		
2002	2.895.359	-16,86%		
2003	2.881.343	-0,48%		
2004	3.062.506	6,29%		
2004				
Enero	254.319	-6,26%	0,50%	8,99%
Febrero	232.475	-8,59%	11,73%	13,96%
Marzo	261.051	12,29%	16,02%	16,02%
Abril	245.088	-6,11%	-2,46%	5,92%
Mayo	257.758	5,17%	1,75%	5,04%
Junio	254.850	-1,13%	16,70%	6,84%
Julio	243.781	-4,34%	4,61%	6,53%
Agosto	251.783	3,28%	11,55%	7,13%
Septiembre	253.784	0,79%	5,76%	6,98%
Octubre	253.633	-0,06%	-2,19%	5,97%
Noviembre	264.165	4,15%	8,75%	6,23%
Diciembre	289.820	9,71%	6,82%	6,29%

Fuente: CEAMSE.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

¹ Se incluyen los siguientes partidos: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Escobar, Ensenada, Estaban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Magdalena, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

2.5 SECTOR EXTERNO

2.5.1 Exportaciones Bonaerenses

Se procesan datos producidos por el INDEC para contar con información estadística sobre las exportaciones con origen en la Provincia de Buenos Aires, desagregadas tanto por producto como por destinos.

A diferencia de la información sobre exportaciones basada en los documentos aduaneros, esta metodología permite obtener datos sobre ventas externas provinciales, tanto en toneladas como en dólares, discriminadas según capítulos de la Nomenclatura Común del Mercosur, Grandes Rubros y país de destino. De esta forma se logró disminuir sensiblemente la indeterminación del origen de las exportaciones al mejorar la precisión de la clasificación de las mismas por provincia.

Cuadro II. 43. Exportaciones por Grandes Rubros Económicos.
Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2003. En miles de U\$S.

Año	Productos Primarios	Manufacturas de Origen Agropecuario	Manufacturas de Origen industrial	Combustibles	Total
1993	955.421	1.691.814	2.121.450	429.869	5.198.553
1994	1.025.373	2.135.677	2.721.285	340.856	6.223.191
1995	1.369.567	2.769.533	3.631.130	363.482	8.133.711
1996	1.692.084	2.938.905	3.783.724	494.131	8.908.843
1997	1.906.088	3.007.471	4.878.859	575.483	10.367.901
1998	2.077.372	2.804.003	5.099.027	446.796	10.427.197
1999	1.363.900	2.576.997	3.947.530	683.784	8.572.211
2000	1.539.908	2.352.676	4.678.608	1.068.885	9.640.077
2001	1.715.119	2.007.375	5.120.108	1.249.343	10.091.944
2002	1.370.431	2.030.259	4.606.539	1.221.882	9.229.110
2003	1.475.948	2.284.326	4.710.097	1.729.699	10.200.070

Fuente: INDEC.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro II. 44. Exportaciones según Zonas Económicas .
Provincia de Buenos Aires. Año 2003. En miles de U\$S y toneladas.

Zonas	F.O.B. (U\$S)	Toneladas
Mercosur	3.318.329	8.277.556
NAFTA	1.954.860	4.092.003
ALADI	1.452.737	3.306.654
Unión Europea	1.366.205	3.371.318
China y Hong Kong	571.108	1.798.991
Medio Oriente	305.957	1.321.309
Países de África	300.695	1.332.797
Países de Asia	171.608	425.693
Asean	137.331	502.517
Países de Europa	120.209	276.944
Sacu	93.584	201.614
Oceanía	76.305	50.310
MCCA	71.309	94.269
Resto de América	69.028	153.632
CEI	68.064	79.742
Cedeao	62.195	159.050
Japón	41.151	152.904
Aelco	13.741	5.617
Zona Franca Mercosur	5.654	1.669
Total	10.200.070	25.604.590

Fuente: INDEC.

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

2.5.2 Encuesta Desempeño Exportador de las Empresas Bonaerenses

La Encuesta Desempeño Exportador de las Empresas Bonaerenses tuvo como objetivo conocer el grado y forma de inserción externa de las empresas industriales de la Provincia de Buenos Aires. La misma fue diseñada en conjunto con el Grupo de Investigación Económica (GIE) del Ministerio de Economía de la Provincia y realizada durante los meses de Septiembre y Noviembre de 2003.

La encuesta se efectuó sobre una muestra representativa de 1200 empresas dedicadas a la actividad industrial ubicadas en la provincia, considerando tanto a las empresas exportadoras como a las no exportadoras. De esta forma, la encuesta permite la determinación de las características diferenciales entre ambos tipos de empresas.

La información recopilada, entre otras cosas, permite conocer la estructura del empleo industrial tanto por grupo productivo como por grado de inserción externa, como así también la composición del empleo en función del destino de la producción.

Cuadro II. 45. Encuesta de Desempeño Exportador. Personal asalariado y no asalariado en el total de empresas por inserción externa según grupo productivo .
Provincia de Buenos Aires. Año 2003.

Grupo Productivo	Asalariados			No Asalariados		
	Exporta	No Exporta	Total	Exporta	No Exporta	Total
<i>En porcentaje del total por inserción externa.</i>						
Alimenticio	39,21%	28,22%	34,87%	26,57%	17,15%	20,68%
Textil y cuero	15,25%	7,61%	12,23%	15,38%	8,60%	11,14%
Madera, papel y cartón	4,83%	22,90%	11,97%	1,19%	22,05%	14,24%
Petroquímico y Plásticos	11,68%	4,32%	8,77%	16,64%	4,03%	8,75%
Automotriz	10,18%	16,77%	12,78%	13,31%	22,25%	18,90%
Siderúrgico y metalmecánica	17,29%	18,09%	17,61%	22,00%	24,88%	23,80%
Resto	1,56%	2,09%	1,77%	4,91%	1,03%	2,48%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<i>En porcentaje del total según grupo productivo.</i>						
Alimenticio	68,00%	32,00%	100,00%	48,12%	51,88%	100,00%
Textil y cuero	75,41%	24,59%	100,00%	51,70%	48,30%	100,00%
Madera, papel y cartón	24,40%	75,60%	100,00%	3,12%	96,88%	100,00%
Petroquímico y Plásticos	80,52%	19,48%	100,00%	71,18%	28,82%	100,00%
Automotriz	48,14%	51,86%	100,00%	26,37%	73,63%	100,00%
Siderúrgico y metalmecánica	59,38%	40,62%	100,00%	34,61%	65,39%	100,00%
Resto	53,26%	46,74%	100,00%	73,99%	26,01%	100,00%
Total	60,47%	39,53%	100,00%	37,44%	62,56%	100,00%

Fuente: Encuesta de Desempeño Exportador de las Empresas Bonaerenses 2003 (DPE).

Cuadro II. 46. Encuesta de Desempeño Exportador. Cantidad de personas ocupadas en el total de empresas por inserción externa según categoría ocupacional.
Provincia de Buenos Aires. Año 2003.

Categoría ocupacional	Exporta	No Exporta	Total
<i>En porcentaje por inserción externa</i>			
Asalariados	91,53%	80,88%	87,00%
Patrones, Empleadores y/o So	2,25%	12,27%	6,51%
Familiares	0,33%	2,97%	1,45%
Pasantes	0,83%	0,27%	0,59%
Agencia	4,11%	1,25%	2,89%
Contratación directa	0,95%	2,37%	1,55%
Ocupados	100,00%	100,00%	100,00%
<i>En porcentaje según categoría ocupacional</i>			
Asalariados	60,47%	39,53%	100,00%
Patrones, Empleadores y/o So	19,87%	80,13%	100,00%
Familiares	13,08%	86,92%	100,00%
Pasantes	80,52%	19,48%	100,00%
Agencia	81,62%	18,38%	100,00%
Contratación directa	35,27%	64,73%	100,00%
Ocupados	57,48%	42,52%	100,00%

Fuente: Encuesta de Desempeño Exportador de las Empresas Bonaerenses 2003 (DPE).

2.6 PRECIOS

2.6.1 Índice de Precios Provincial

Es un programa que se desarrolla conjuntamente con el INDEC, con el objetivo de generar un índice de precios provincial, que mida la evolución de los precios y servicios que consumen los hogares. Servirá como complemento al actual Índice de Precios al Consumidor, calculado por el INDEC, que sólo refleja la variación de precios en la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Conurbano Bonaerense. Por lo tanto, permitirá obtener estimaciones más cercanas a la realidad provincial y comparar la evolución de los precios en las distintas localidades en donde se lleve a cabo el relevamiento.

En una primera etapa, el índice de precios comprenderá relevamientos en las ciudades de La Plata y Mar del Plata, los que se están llevando a cabo desde septiembre de 2002.

La utilidad de este operativo no sólo reside en que permite conocer la tasa de inflación existente en una determinada región, sino que también es utilizado para calcular series a valores constantes (es decir, depuradas del efecto de las variaciones de precios) de prácticamente todas las variables económicas, permitiendo su comparación en el tiempo en términos reales.

2.6.2 Paridad de Poder de Compra del Consumidor Bonaerense (PPCC-BA)

Conocer las diferencias de precios que un conjunto de bienes y servicios presenta entre localidades (en un mismo momento del tiempo) es útil, entre otras cuestiones, para evaluar el poder adquisitivo de salarios, jubilaciones y subsidios, efectuar comparaciones de niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, mejorar mediciones de pobreza e indigencia, comparar niveles de consumo per cápita, etc.

El objetivo del programa "Paridad de Poder de Compra del Consumidor" llevado a cabo por la Dirección Provincial de Estadística es precisamente conocer este tipo de disparidades interregionales de precios. Para ello se definió una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de las familias de la provincia y se realizaron relevamientos de precios en diversas ciudades bonaerenses. Se agrupó a los partidos de la provincia en las siguientes regiones: La Plata, Conurbano, Mar del Plata, Interior Norte e Interior Sur. El operativo se llevó a cabo en los años 2002 y 2004.

Los resultados obtenidos indican el costo que tiene la canasta de bienes y servicios consumida por una familia tipo, respecto a su costo en la ciudad de La Plata.

Cuadro II. 47. Índice de Paridad de Poder de Compra del Consumidor
La Plata = 100. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2002.

Agrupación	Conurbano	Mar del Plata	Interior Norte	Interior Sur
Nivel General	104,92	94,66	95,46	99,16
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	103,38	91,99	95,26	99,55
Alimentos para consumir en el hogar	100,03	91,04	95,24	98,95
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	101,69	95,02	95,02	102,56
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	127,83	103,80	96,09	102,43
Indumentaria	109,34	101,19	100,13	101,27
Vivienda	89,41	85,66	80,13	83,69
Equipamiento y mantenimiento del hogar	121,08	106,65	116,57	127,02
Atención médica y gastos para la salud	115,43	88,00	82,57	107,67
Transporte y comunicaciones	104,14	114,01	103,48	92,44
esparcimiento	114,77	105,74	114,52	108,87
Educación	103,94	82,74	102,21	97,37
Bienes y servicios varios	103,54	84,04	94,25	103,39

Fuente: PPCC-BA 02 (DPE).

Cuadro II. 48. Paridad de Poder de Compra del Consumidor. Variación porcentual respecto a La Plata.
Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2002.

Agrupación	Conurbano	Mar del Plata	Interior Norte	Interior Sur
Nivel General	4,92	-5,34	-4,54	-0,84
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	3,38	-8,01	-4,74	-0,45
Alimentos para consumir en el hogar	0,03	-8,96	-4,76	-1,05
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	1,69	-4,98	-4,98	2,56
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	27,83	3,80	-3,91	2,43
Indumentaria	9,34	1,19	0,13	1,27
Vivienda	-10,59	-14,34	-19,87	-16,31
Equipamiento y mantenimiento del hogar	21,08	6,65	16,57	27,02
Atención médica y gastos para la salud	15,43	-12,00	-17,43	7,67
Transporte y comunicaciones	4,14	14,01	3,48	-7,56
esparcimiento	14,77	5,74	14,52	8,87
Educación	3,94	-17,26	2,21	-2,63
Bienes y servicios varios	3,54	-15,96	-5,75	3,39

Fuente: PPCC-BA '02 (DPE).

Cuadro II. 49. Índice de Paridad de Poder de Compra del Consumidor
La Plata=100. Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2004.

Agrupación	Conurbano	Mar del Plata	Interior Norte	Interior Sur
0 NIVEL GENERAL	103,30	92,60	93,90	96,30
1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	99,10	90,80	91,60	94,00
11 Alimentos para consumir en el hogar	98,90	90,90	92,30	95,00
12 Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	99,50	97,10	95,10	98,00
13 Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	99,20	75,40	74,50	75,10
2 INDUMENTARIA	102,00	87,00	94,60	96,30
3 VIVIENDA	91,90	92,60	93,80	94,00
4 EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	102,70	97,70	94,30	100,70
5 ATENCIÓN MÉDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	116,40	91,80	101,40	101,90
6 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	109,30	106,30	103,50	106,30
7 ESPARCIMIENTO	110,50	89,80	101,20	105,20
8 EDUCACIÓN	122,70	91,60	70,20	72,40
9 BIENES Y SERVICIOS VARIOS	104,80	78,10	84,80	86,90

Fuente: PPCC-BA '04 (DPE).

Cuadro II. 50. Paridad de Poder de Compra del Consumidor. Variación porcentual respecto a La Plata.
Provincia de Buenos Aires. Noviembre 2004.

Agrupación	Conurbano	Mar del Plata	Interior Norte	Interior Sur
0 NIVEL GENERAL	3,30	-7,40	-6,10	-3,70
1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	-0,90	-9,20	-8,40	-6,00
11 Alimentos para consumir en el hogar	-1,10	-9,10	-7,70	-5,00
12 Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	-0,50	-2,90	-4,90	-2,00
13 Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	-0,80	-24,60	-25,50	-24,90
2 INDUMENTARIA	2,00	-13,00	-5,40	-3,70
3 VIVIENDA	-8,10	-7,40	-6,20	-6,00
4 EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	2,70	-2,30	-5,70	0,70
5 ATENCIÓN MÉDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	16,40	-8,20	1,40	1,90
6 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	9,30	6,30	3,50	6,30
7 ESPARCIMIENTO	10,50	-10,20	1,20	5,20
8 EDUCACIÓN	22,70	-8,40	-29,80	-27,60
9 BIENES Y SERVICIOS VARIOS	4,80	-21,90	-15,20	-13,10

Fuente: PPCC-BA '04 (DPE).

2.6.3 Encuesta de Salarios

En el marco del Sistema Estadístico Nacional, la DPE tiene a su cargo la realización de este operativo en la Provincia de Buenos Aires. El objetivo es recabar las remuneraciones de determinados puestos de trabajo, tanto en el sector público como en el privado, para determinar las variaciones mensuales registradas en los salarios.

Para la obtención de los salarios se efectúa una encuesta de periodicidad mensual a las empresas del sector privado y se recopila información mediante los circuitos administrativos correspondientes del sector público. Se considera al salario como un precio, por lo que se procura aislar al indicador de variaciones correspondientes a conceptos tales como la cantidad de horas efectivamente trabajadas, el ausentismo, los pagos especiales por productividad y todo otro concepto relacionado con el desempeño o las características particulares de individuos concretos.

En virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 762/02 del Poder Ejecutivo Nacional, el INDEC, junto con las Direcciones Provinciales de Estadística, elaboró el Coeficiente de Variación Salarial (CVS), que fue utilizado hasta el 31 de marzo de 2004 para la actualización del valor de los contratos contemplados en ese instrumento legal, y que continúa calculándose para permitir la actualización de los valores de los contratos en los cuales las partes decidieron utilizar el coeficiente a ese efecto.



CAPÍTULO III

3 EL SISTEMA DE CUENTAS PROVINCIALES. DEFINICIONES Y METODOLOGÍA

A nivel de un país, el principal instrumento de medición de los flujos de producción, ingreso y gasto durante un período de tiempo determinado es la contabilidad nacional. En este sentido, el sistema de cuentas es un marco contable cuya finalidad es presentar una descripción sistemática y detallada de la economía en su conjunto, de sus componentes y de sus relaciones con otras regiones. Constituye un registro sistemático de los flujos de producción, ingreso y gasto de una nación durante un período de tiempo determinado.

Las principales cuentas establecidas según las recomendaciones internacionales son: la cuenta de producción, cuyo saldo es el Valor Agregado y su agregación es el Producto Interno Bruto; las cuentas de distribución y utilización del ingreso, de donde se obtienen el saldo de ingresos primarios (su agregación constituye el Ingreso Nacional), el ingreso disponible (cuya agregación es el Ingreso Nacional Disponible) y el ahorro (su agregación se corresponde con el Ahorro Nacional); las cuentas de

acumulación cuyo saldo muestra la necesidad de financiación de los sectores institucionales; los balances, que tienen como saldo el Patrimonio Nacional; y la cuenta de bienes y servicios, cuyo saldo se corresponde con el Gasto Nacional. De la misma forma, el instrumento para la medición de una economía provincial es la contabilidad regional o provincial.

En general la contabilidad regional utiliza los mismos conceptos y definiciones que las cuentas nacionales. Sin embargo, existen dificultades conceptuales y prácticas en la elaboración de un conjunto completo de cuentas a nivel regional. Cuestiones de las economías provinciales, como su carácter de economías abiertas con flujos de entrada y salida entre ellas que no se registran mediante ningún sistema, o el hecho de que existan unidades localizadas en varias regiones, hacen compleja la tarea de asignar regionalmente ciertos flujos y operaciones e impiden establecer una equivalencia total entre las estructuras contables nacionales y regionales.

La estructura contable de las cuentas regionales se distingue por ser abierta e incompleta, frente al carácter cerrado y completo del marco contable nacional. La contabilidad regional no llega a integrar los dos análisis típicos de las cuentas nacionales: el análisis funcional y el institucional⁴. Generalmente se utiliza sólo la óptica funcional a la hora de describir las economías regionales, debido a las dificultades conceptuales que presenta el tratamiento de las unidades institucionales multirregionales. Por lo tanto, se suele especificar un sistema limitado de cuentas regionales, incluyendo algunos agregados relacionados con la producción por rama de actividad y la cuenta simplificada de los hogares.

3.1 OBJETIVOS, CONCEPTOS Y DEFINICIONES

3.1.1 Objetivos

El Sistema de Cuentas Provinciales llevado adelante por la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (SCPBA) tiene como principales objetivos tanto la definición de la metodología de estimación de las cuentas provinciales como el cómputo de las mismas.

Asimismo, se busca consolidar un sistema de información provincial, que permita el cálculo continuo de las cuentas provinciales, convirtiéndose en el eje de las tareas del área económica de la Dirección Provincial de Estadística, afianzar un equipo de trabajo propio, que posibilite el desarrollo y la aplicación de metodologías específicas para el cálculo de las cuentas provinciales, y posicionar a la provincia en el debate metodológico nacional.

En el marco del Sistema de Cuentas Provinciales se pretende estimar:

- La **cuenta de producción**, cuyos principales resultados son el Valor Agregado generado por las distintas ramas de actividad y el Producto Bruto Geográfico de la provincia.
- La **cuenta de distribución primaria del ingreso**, para reflejar como se distribuye el ingreso entre los factores de producción y la administración pública.
- El **empleo** según categoría ocupacional, por rama de actividad.
- La **cuenta simplificada de los hogares**, que se elabora para los hogares residentes, limitándose a las cuentas de distribución del ingreso.
- La desagregación a nivel **municipal** de la cuenta de producción.

Las cuentas regionales miden la estructura económica del estado subnacional y analizan su evolución temporal. De esta forma, aportan al diseño, el seguimiento y la evaluación de las políticas económicas aplicadas. Su utilidad se puede explicitar desde tres ámbitos.

- Con respecto a la generación de información, permiten conocer la estructura productiva de la provincia; seguir su evolución temporal; conocer el perfil ocupacional; analizar el grado

⁴ El análisis funcional estudia el proceso económico a través de las operaciones de producción y utilización de bienes y servicios, mientras que la óptica institucional analiza la actividad económica a través de los flujos de ingreso y gasto.

de desarrollo individual y relativo; verificar los preconceptos acerca de la evolución relativa de los distintos sectores; explicar las situaciones que muestran otros indicadores.

- En cuanto a los hacedores de política, les permite planificar políticas de desarrollo acordes a la situación productiva provincial; considerar las diferencias de desarrollo relativo en la implementación de las políticas; mejorar las estimaciones de recaudación al conocer mejor los sectores sobre los cuales recae el sistema impositivo; desarrollar nuevos argumentos en el debate de la coparticipación federal de impuestos.
- En relación a los agentes económicos, a los empresarios les permite escoger mejor el sitio de su emplazamiento a raíz de ventajas por economías de aglomeración y/o localización; a los ciudadanos les brinda información acerca de las demandas laborales de su región y de esta forma los ayuda a prepararse para atenderlas.

3.1.2 Antecedentes

Los antecedentes de la Dirección Provincial de Estadística en el cálculo de un Sistema de Cuentas Provinciales se remontan al año 1948, cuando se realizaron los primeros ensayos de medición de la actividad económica provincial, para el trienio 1945-1947.

Con posterioridad, en marzo de 1957, se dan a conocer estimaciones del Producto Bruto Geográfico de la provincia para el período 1937-1954. Esta primera serie, con una desagregación de 11 sectores y tomando como base al año 1950, cubrió el período 1935-1958.

En diciembre de 1966 se publica una nueva serie, que toma como base al año 1960. Mediante diferentes publicaciones, con este nuevo año base, se cubre el período 1954-1979. La innovación de esta serie fue el cálculo del Producto Bruto por partido, que se hizo para el año 1964 y desde el año 1969 hasta 1979.

A partir de marzo de 1983 se produce un nuevo cambio de base, tomando como referencia a 1970. Con esta nueva base se publican estimaciones de Producto Bruto Geográfico desde 1970 hasta 1992. La desagregación sectorial crece en el tiempo, llegándose a publicar 51 sectores en febrero de 1994. Las estimaciones de PBG por partido se continúan con esta nueva base hasta el año 1986.

En octubre de 1997, se realiza una nueva revisión del año base, tomando a 1986 como año de referencia. Con esta base actualizada, se cubre el período 1980-1997. No se calculan estimaciones por partido, pero sí se avanza en la desagregación sectorial, llegándose a publicar 57 sectores económicos.

Estos vastos antecedentes permiten que la provincia tenga una de las series más completas de cuentas económicas regionales.

Cuadro III. 1. Cobertura temporal de las diferentes series de Producto Bruto Geográfico.
Períodos cubiertos según año base y nivel de desagregación.

Año base	Desagregación	1935	1950	1954	1958	1960	1964	1969	1970	1975	1979	1980	1986	1992	1993	1997
1950	Provincial															
	Por partido															
1960	Provincial															
	Por partido															
1970	Provincial															
	Por partido															
1986	Provincial															
	Por partido															

3.1.3 Principales conceptos y definiciones

La elaboración del Sistema de Cuentas Provinciales ha seguido, en general, las recomendaciones del Manual "Sistema de Cuentas Nacionales 1993" (SCN 93) elaborado por los

organismos internacionales especializados⁵, y las propuestas contenidas en los manuales del Eurostat para las cuentas regionales⁶.

Producto Bruto Geográfico

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de una jurisdicción determinada refleja la actividad económica de las unidades productivas residentes en esa jurisdicción, siendo igual a la suma de los valores agregados por dichas unidades productivas. Desde el punto de vista contable, el PBG es la agregación de los saldos de la cuenta de producción de las distintas ramas de actividad.

La delimitación de las jurisdicciones relevantes para la determinación del territorio económico se basa en las fronteras políticas. De este modo, el *territorio económico provincial* coincide con los límites geográficos de la provincia e incluye además las zonas francas y otros espacios bajo control aduanero residentes en la región.

Se considera que una unidad productiva es *residente* en un territorio económico determinado cuando tiene un centro de interés económico en dicho territorio. El término *centro de interés económico* indica que, en el territorio económico existe un lugar en el cual o desde el cual una unidad realiza y tiene previsto seguir realizando actividades económicas durante un período de tiempo determinado, que por convención es igual o superior al año.

Criterios básicos de asignación

La metodología de asignación regional de las actividades económicas se basa en dos principios conflictivos entre sí, que conviene tener presentes:

Según el *principio de residencia* el valor agregado debe asignarse a la región en la que reside la unidad productiva. Ese principio resulta de difícil aplicación cuando una actividad traspasa los límites regionales (por ejemplo, el transporte), o cuando una unidad productiva realiza actividades en más de una región, ya sea en emplazamientos fijos o temporarios (como sucede en el caso de las empresas constructoras que realizan obras en distintas regiones).

En cambio, el *principio de territorialidad* implica que las actividades derivadas de los factores productivos se asignan a las regiones en las que se desarrollan realmente las actividades económicas, sin tener en cuenta la residencia de los factores o de las unidades de producción⁷.

De acuerdo con las recomendaciones internacionales, el principio a utilizar para la estimación de las cuentas regionales es el de residencia.

Unidades estadísticas

El proceso de producción tiene lugar en el interior de unidades de decisión propietarias de un patrimonio, denominadas *empresas*. En éstas se combinan los factores productivos junto con los insumos para elaborar un flujo de bienes y servicios de una determinada magnitud.

Dado que las empresas suelen operar en más de una jurisdicción, para facilitar la asignación geográfica de las actividades económicas generalmente se toma como unidad de observación al *establecimiento* (definido como cada actividad diferenciada realizada en un mismo

⁵ "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", Comisión de las Comunidades Europeas / Eurostat / Fondo Monetario Internacional / Organización de Cooperación y Desarrollo Económico / Naciones Unidas / Banco Mundial; 1993.

⁶ "Métodos de contabilidad regional: valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por rama de actividad", Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1995 y "Métodos de contabilidad regional: cuentas de los hogares", Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1997.

⁷ Por ejemplo, para el caso del transporte de bienes a través de varias regiones, el principio de residencia implica que el VA generado por esta actividad no se desglose entre las regiones, sino que se asigne enteramente a la región en que reside la unidad de producción. En cambio, de acuerdo con el principio de territorialidad las actividades de transporte interregional se dividen entre las regiones recorridas.

local por una misma empresa) o al *local* (definido como un espacio físico aislado o separado de otros en el que se desarrollan actividades económicas).

Por otra parte, cualquier actividad productiva, por sencilla que sea, requiere de tareas auxiliares tales como mantenimiento, limpieza, administración, etc. Estas actividades tienen por destino exclusivo el consumo intermedio de los establecimientos productivos y su escala es reducida respecto de la magnitud total de la producción de la empresa. Los locales donde se llevan a cabo tales tareas se denominan *unidades auxiliares* (UA)⁸. Su asignación a un sector de actividad debe seguir el criterio de imputarlas a la rama de actividad del establecimiento al que sirven; mientras que la asignación territorial dependerá de su emplazamiento efectivo⁹.

Métodos de valuación

Al ser el PBG la suma del valor agregado de las distintas ramas de actividad, y dado que el valor agregado es la diferencia entre los valores de dos corrientes de bienes y servicios, su valuación dependerá del modo de valuación de la producción y del consumo intermedio.

En cuanto a la producción, el SCN 93 reconoce dos tipos de precios: el precio básico y el precio de productor. El *precio básico* es el percibido por el productor de una unidad de un bien o servicio, con exclusión de cualquier impuesto a los productos¹⁰ (neto de subsidios). El *precio de productor* es el percibido por el productor pero incluyendo los impuestos sobre los productos. Registra el valor del producto a la salida del establecimiento, excluyendo por lo tanto los márgenes de transporte y comercialización, así como el impuesto al valor agregado (IVA).

Con respecto a la valorización de los insumos, ésta puede hacerse a precios básicos o a *precios de comprador*. Este último es el precio pagado por el comprador de un bien o servicio con inclusión de cualquier costo adicional (márgenes comerciales, transporte) o cargos por entrega. También incluye la totalidad de los impuestos indirectos, excepto el IVA deducible.

En el caso concreto de nuestro país, la práctica es intentar la valoración del producto a precios básicos, pero dadas las dificultades existentes a la hora de distribuir por sector de actividad y región ciertos impuestos, el resultado acaba siendo un punto intermedio entre aquel método y la valuación a precios de productor. El consumo intermedio, por su parte, se valoriza a precios de comprador. De este modo el valor agregado queda medido a *precios mixtos*, aunque se acostumbre denominarlo a precios básicos o precios básicos aproximados.

Ajustes a nivel global

El concepto de PBG como agregación de los VAB de todas las ramas de actividad valuados a precios básicos es congruente con el cálculo del producto a nivel nacional, por el lado de la oferta. Sin embargo, el PIB incluye ciertas partidas que concilian la valorización de la oferta con la de la demanda (*valuación a precios de mercado*): el IVA, los impuestos sobre los productos excluidos de la valuación a precios básicos, los derechos de importación y un ajuste resultante del criterio que se utiliza para valorizar los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

⁸ El CNE 94 relevó las UA a través de un formulario especial, como locales separados, computando el VBP como la suma de los costos de producción y el VA como la suma de los salarios e impuestos. El VBP de las UA queda incorporado a las ramas de actividad de las unidades productivas de la empresa que lo utilizan, como consumo intermedio. En consecuencia, las UA aparecen como cuentas satélites con su VBP imputado "vendiendo" sus servicios a los sectores específicos a los que pertenecen las unidades productivas de la empresa, pero al mismo tiempo quedando registrada como parte integrante de esa misma rama de actividad económica. A tal efecto, las UA presentan sus servicios separados para asignarlos proporcionalmente a cada rama, siguiendo el criterio del peso relativo del VBP de cada uno de los locales en el total de la empresa.

⁹ En este caso, de atarse la asignación regional de la unidad auxiliar a la del establecimiento productivo al que sirve, se podría subestimar el nivel de actividad de las regiones en las que exista concentración de locales auxiliares.

¹⁰ Los impuestos a los productos son aquellos que gravan la cantidad producida o comerciada de un bien o servicio. Por ejemplo: impuestos internos, combustibles, cigarrillos.

El IVA y los impuestos sobre los productos, excluidos de la valuación a precios básicos, se suman porque están incluidos en los precios pagados por los compradores (consumo intermedio de sectores gravados, consumo final de los hogares o del gobierno, etc.). Siguiendo las últimas recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales, el IVA se registra por su valor neto y separadamente de la valoración de los flujos, siendo la única excepción el IVA no deducible que alcanza a los gastos en aquellos bienes y servicios adquirido por sectores cuya producción está exenta de este impuesto (educación, salud, etc.). También se añaden los derechos de importación, debido a que las utilidades de las importaciones se valúan a costo nacionalizado mientras que ningún sector productor registra este impuesto desde el punto de vista de la producción.

La asignación de los SIFMI introduce un ajuste a fin de compensar la sobrevaluación del valor agregado que deriva de la omisión de registrar el consumo intermedio correspondiente a los sectores consumidores de esta parte de la producción bancaria, dado que en todos los sectores no financieros, los intereses pagados constituyen pagos de rentas de la propiedad y no se incluyen en su consumo intermedio. Sin embargo, las dificultades existentes para asignar su monto entre las corrientes de gastos intermedios de los distintos sectores lleva a cargar este costo al máximo nivel de agregación.

3.2 METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN – ASPECTOS GENERALES

3.2.1 Clasificación de actividades

El criterio utilizado para clasificar a los sectores productores de bienes y servicios se corresponde con las recomendaciones internacionales contenidas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Revisión Tercera (CIIU Rev. 3), para ello se empleó como base la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 97), que es la adaptación nacional de dicho clasificador. En todos los sectores se utilizó la mayor desagregación posible.

No obstante, en algunos casos se optó por presentaciones alternativas o con un menor grado de apertura. Por ejemplo, para aquellos sectores cuyo año base se estimó a partir del Censo Nacional Económico 1994 se utilizó la Clasificación de Actividades de dicho censo (CNAE 94). En el caso del sector construcción, debido a la carencia de información a nivel de las empresas constructoras, se adoptó una clasificación basada en un enfoque institucional, en donde se distingue entre construcciones privadas y públicas, subclasificadas por tipo de obra.

A partir de esta clasificación¹¹, se estimaron 466 actividades o conjuntos de actividades con el mayor nivel de desagregación posible. A continuación se presenta el número de actividades estimadas en cada sector.

¹¹ La misma puede ser consultada en detalle en el Anexo A

Cuadro III. 2. Número de actividades estimadas por rama de actividad.

Sector	Descripción	Nº de actividades estimadas
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	68
B	Pesca y servicios conexos	7
C	Explotación de minas y canteras	10
D	Industria manufacturera	166
E	Electricidad, gas y agua	10
F	Construcción	25
G	Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	76
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	27
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	10
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9
M	Enseñanza	8
N	Servicios sociales y de salud	9
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	16
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1
Total		466

3.2.2 Variables objeto de medición

Se incluyen mediciones de las siguientes variables económicas correspondientes a la cuenta de producción:

- **Valor Bruto de Producción:** Comprende los ingresos por ventas de bienes producidos, la variación de existencias de productos terminados y en proceso, los ingresos por trabajos industriales realizados sobre materias primas por cuenta de terceros y la reparación de maquinarias y equipos que pertenecen a terceros, la producción por cuenta propia de inmuebles, maquinarias y equipos para uso propio, los ingresos devengados por actividades tales como prestación de servicios, comisiones percibidas por ventas de servicios de terceros, venta de electricidad, ingresos por trabajos de construcción y el margen bruto generado por actividades comerciales.
- **Consumo Intermedio:** Abarca el costo de adquisición (a terceros, o por transferencia entre unidades de una misma empresa) de materias primas y materiales, y de otros bienes y servicios consumidos para la producción de bienes y la prestación de servicios.
- **Valor Agregado:** Incluye los sueldos y salarios, las contribuciones sociales, los impuestos sobre la producción, las amortizaciones y el excedente de explotación.
- **Ocupados:** Comprende al personal asalariado y no asalariado. Por personal asalariado se entiende a aquel que trabaja en relación de dependencia, pudiéndose distinguir entre los asalariados registrados y los no registrados (que no efectúan aportes al sistema de seguridad social). El personal no asalariado se refiere a trabajadores que no desempeñan tareas en relación de dependencia e incluye a los propietarios, empleadores, socios de cooperativas, familiares no asalariados y trabajadores por cuenta propia. No se incluye al personal de agencia¹².

3.2.3 Fuentes de información

Las estimaciones presentadas se apoyan en una gran cantidad de información estadística proveniente de diversas fuentes. Entre las más importantes se destacan: Censo Nacional Económico

¹² El personal de agencia comprende a aquellas personas que, teniendo una relación contractual con una agencia de personal temporario, realizan tareas en una unidad económica que contrata los servicios de la misma. Las agencias de personal temporario declaran este personal como propio e incluyen entre sus gastos los salarios correspondientes. La empresa contratante del servicio de agencia registra los pagos a la agencia como consumo intermedio.

1994, Encuesta de Gasto de los Hogares 1996/97, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Encuesta Permanente de Hogares, Encuesta Industrial Anual, Encuesta Nacional de Grandes Empresas, Encuesta Nacional Agropecuaria, Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, entes reguladores de empresas públicas privatizadas, ejecuciones presupuestarias nacional, provincial y municipales.

También se utilizaron relevamientos y programas realizados por la DPE, tales como: la Encuesta a Operadores Inmobiliarios, el Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios, la Encuesta Provincial de Servicios de Alojamiento, la Estadística de Permisos de Edificación, el Directorio Provincial de Unidades Económicas y la Encuesta Mensual de Ventas Minoristas.

El presente Sistema de Cuentas Provinciales desarrollado por la Dirección Provincial de Estadística, con el objetivo de actualizar y ampliar las mediciones del Producto Bruto Geográfico de la provincia, se inició en el año 2002. De esta manera, se cuenta con la ventaja que las mediciones de primer nivel existentes a esa fecha son de mayor calidad, hecho que no se verifica cuando el cálculo se realiza en un período de tiempo muy cercano a la fecha de los relevamientos¹³.

3.2.4 Año base

El año base elegido para la elaboración del sistema de cuentas provinciales es 1993. En el Anexo B, donde se presentan los argumentos que sustentan la elección del mismo, se muestran una serie de indicadores y las distintas mediciones efectuadas para aproximar el grado de cumplimiento de los diferentes años de la serie a los requisitos establecidos por las recomendaciones internacionales.

El período bajo estudio comprende desde 1993 en adelante, tanto a precios corrientes como a precios constantes.

Debe destacarse que la estimación del Producto Bruto Geográfico correspondiente a los años 2003 y 2004 se ha realizado con una metodología diferente a la que se presenta en este capítulo para la serie 1993-2002, dado que se confeccionó con indicadores de carácter provisorio.

3.2.5 Criterios de asignación

El criterio de asignación geográfica utilizado fue el de residencia, aplicándose criterios particulares, de excepción, para algunas ramas de actividad que presentan problemas especiales, ya sea por la disponibilidad de información o por especificidades propias de sus procesos productivos.

Por ejemplo, en el sector construcción dado que muchas unidades productivas realizan obras en jurisdicciones distintas de aquella en la que tienen su casa matriz, y debido a que el carácter informal de la actividad no permite contar siempre con información adecuada para los cálculos, la construcción se asigna según la localización de las obras, independientemente del origen de las empresas.

En el sector transporte muchas actividades se asignan de acuerdo con el lugar donde se generan los ingresos del sector (por ejemplo, las boleterías en el caso del transporte ferroviario o del transporte automotor de pasajeros) y no donde reside la empresa.

3.2.6 Métodos de cálculo

El procedimiento aplicado en el cálculo del PBG corresponde, salvo contadas excepciones, al método de la producción. Este consiste en calcular, para los establecimientos residentes en cada

¹³ Por ejemplo, si el presente cálculo de PBG año base 1993, se hubiese efectuado luego de realizado el Censo Nacional Económico 1994, la información del mismo no sería de carácter definitivo, sino que solo se contaría con datos provisorios.

región, el Valor Agregado por diferencia entre el Valor Bruto de Producción y su Consumo Intermedio.

En el caso de las actividades llevadas a cabo por los organismos públicos, dado que se trata de producción de no mercado y no existe un precio para medirla, es necesario emplear otro método. Se parte de la hipótesis que la producción de no mercado se realiza sin fines de lucro y por lo tanto el excedente neto de explotación es nulo. Como consecuencia, el valor de producción se obtiene a partir del costo en el mercado de los factores utilizados para realizarla.

En cuanto a la intermediación financiera se decidió estimar el valor agregado de acuerdo al enfoque del ingreso. El Sistema de Cuentas Nacionales adopta para la estimación del VBP de las entidades financieras el enfoque de producción, según el cual el valor de producción surge de computar la diferencia entre los intereses pagados y cobrados más los ingresos derivados de las comisiones cobradas por servicios. Sin embargo, como en general la intermediación tiene lugar entre prestamistas y prestatarios residentes en distintas áreas, resulta difícil determinar con precisión el ingreso atribuible a un espacio geográfico en particular y por ende, su valor de producción. De este modo, esta metodología puede introducir sesgos en la estimación de las cuentas de producción regionales ante la imposibilidad de captar debidamente esta característica del proceso de intermediación financiera.

3.2.7 Estimaciones a precios corrientes y a precios constantes

Para la estimación de las series de VBP, VA y CI a valores corrientes se utilizaron dos procedimientos alternativos dependiendo de la disponibilidad de información para cada uno de los años de la serie.

- *Método directo:* Se estima para cada uno de los años el VBP y el CI de la misma forma en que se hizo para el año base, obteniendo como diferencia el VA a precios corrientes. Este método se aplica cuando se dispone de información para la cuenta de producción para toda la serie. Por ej.: actividades desarrolladas por los organismos públicos.
- *Método indirecto:* Se mide el VBP y el CI sólo para el año base. Para realizar las estimaciones del resto de los años se extrapolan los valores del año base mediante un índice de valor (IV), o bien mediante un índice de volumen físico (IVF) conjuntamente con un índice de precios (IP). A su vez, los índices pueden ser los mismos para el VBP y el CI, o pueden ser diferentes para cada uno. Por ej.: propiedad de la vivienda, sectores cuyo año base se estimó a partir del CNE'94.

Para la elaboración de las series a precios constantes se emplearon tres alternativas metodológicas.

- *Método directo:* Se multiplican para cada año las cantidades de productos obtenidos y de insumos utilizados por sus respectivos precios en el año base. Por ej.: construcción privada.
- *Método indirecto 1:* Se extrapolan las cifras del año base mediante un mismo IVF para la producción y los insumos o mediante índices diferentes para cada uno de ellos. Por ej.: salud, enseñanza.
- *Método indirecto 2:* Se deflactan las cifras a valores corrientes mediante un IP adecuado. Por ej.: industria manufacturera.

3.2.8 Ajustes por subregistro

La mayoría de los registros estadísticos y administrativos disponibles muestran evidencias de subcaptación y subdeclaración. Por un lado, para algunas ramas de actividad excesivamente atomizadas y para los estratos de menor ocupación, los relevamientos censales y otras estadísticas continuas no aportan información completa sobre la producción, ocupación y ventas. Por otro lado, ciertas actividades, si bien son captadas por las estadísticas, declaran sólo parcialmente las cifras de producción, empleo, uso de materias primas y ventas. Estos factores obligan a recurrir a

métodos indirectos de consistencia que permitan incorporar la actividad no captada a las estimaciones económicas de carácter habitual.

Dentro del Sistema de Cuentas Provinciales, la principal fuente de información para el cálculo de la cuenta de producción y del empleo en el año base es el Censo Nacional Económico 1994. Sin embargo, los resultados del CNE'94 no reflejaron la actividad económica total de los sectores relevados, debido fundamentalmente a la subcaptación de locales y la subdeclaración de diversas variables por las empresas entrevistadas¹⁴. Adicionalmente, el CNE'94 no relevó información sobre todas las ramas de actividad¹⁵.

Por lo tanto, fue necesario efectuar diversos ajustes al CNE'94 para su utilización como año de referencia. El procedimiento aplicada con este fin se describe en el Anexo C.

Cuadro III. 3. Valor agregado y ajustes por subregistro, por rama de actividad.

En miles de pesos. Año 1993.

Sector	Descripción	VAB		
		Registrado	Estimado	Dif %
Total		57.548.225	75.464.971	31,13%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.326.098	3.326.098	0,00%
B	Pesca y servicios conexos	109.240	109.240	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	53.852	65.881	22,34%
D	Industria Manufacturera	15.309.264	22.336.134	45,90%
E	Electricidad, gas y agua	833.350	1.149.730	37,96%
F	Construcción	2.723.438	4.747.106	74,31%
	. Sector público	446.246	446.246	0,00%
	. Sector privado	2.277.192	4.300.860	88,87%
G	Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	5.942.675	10.095.040	69,87%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	477.923	1.832.116	283,35%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.597.629	5.268.022	14,58%
	. Divisiones 63 y 64	1.236.644	1.907.037	54,21%
	. Resto del sector	3.360.985	3.360.985	0,00%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.709.867	1.709.867	0,00%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.290.224	13.127.825	6,82%
	. Subclase 70109	11.382.087	11.382.087	0,00%
	. Resto del sector	908.136	1.745.738	92,23%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.270.629	3.270.629	0,00%
M	Enseñanza	2.323.669	2.494.127	7,34%
	. Sector público	1.629.304	1.629.304	0,00%
	. Sector privado	694.365	864.823	24,55%
N	Servicios sociales y de salud	1.881.206	2.081.737	10,66%
	. Sector público	766.023	766.023	0,00%
	. Sector privado	1.115.183	1.315.714	17,98%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	1.117.612	2.269.870	103,10%
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.581.550	1.581.550	0,00%

Métodos de valuación y ajustes a nivel global

El valor agregado generado por las distintas ramas de actividad se presenta valuado a *precios de productor*. Estos comprenden ciertos impuestos sobre los productos (específicos, internos unificados, ingresos brutos) distintos de los impuestos sobre la producción (inmobiliario, tasas municipales), excluidos los gastos de comercialización y transporte así como también el impuesto al valor agregado (IVA).

¹⁴ Además, debe tenerse presente que el CNE'94 se realizó con una cobertura geográfica restringida puesto que estuvo focalizado en las localidades con población superior a 2.000 habitantes.

¹⁵ No se incluyeron los siguientes sectores: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Pesca, Construcción, Transporte, Sector público, Servicio doméstico.

Debido a que se han identificado los impuestos que gravan a los productos y la producción, también se presentan mediciones a *precios básicos*¹⁶. En este sentido, las cuentas de producción son consignadas presentando en forma separada los impuestos específicos.

Adicionalmente, para que el cálculo del PBG sea congruente con el cálculo del PIB tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda, se presenta la medición a *precios de mercado*, es decir incluyendo el IVA, los impuestos sobre los productos excluidos de la valuación a precios básicos y los derechos de importación.

Con respecto a los SIFMI, no se logró determinar con precisión el consumo de servicios financieros atribuible al producto local debido a que la información estadística disponible no permite identificar el consumo de servicios financieros proveniente de otras jurisdicciones. Por lo tanto, las mediciones a precios básicos y a precios de mercado son “aproximadas”, ya que no se deduce este concepto.

3.3 METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN – POR SECTOR

3.3.1 Sector A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.

Descripción del sector

Este sector comprende la utilización de tierras para cultivar diversas especies vegetales y para la cría y engorde de animales. Involucra también la producción de plantas, plantación de bosques, extracción y recolección de productos forestales y la caza de animales. Adicionalmente, incluye los servicios prestados por terceros a dichas actividades.

En la Provincia de Buenos Aires la principal actividad dentro del sector es la ganadera, seguida por la agrícola. En ambos casos la oferta presenta un comportamiento estacional¹⁷.

Con respecto a la silvicultura, dado que la provincia es una zona agrícola-ganadera por excelencia, las implantaciones forestales se han realizado originariamente para la protección de los cultivos o en pequeños lotes para la producción de madera. Sin embargo, desde 1992 han aparecido distintas medidas de apoyo al sector forestal que han significado un aumento en la superficie forestada¹⁸.

¹⁶ En el Anexo D, donde se detalla la conciliación del PBG con el PBI, se presentan la metodología de estimación empleada a fin de obtener el PBG a precios básicos y a precios de mercado.

¹⁷ En la ganadería el proceso productivo demanda entre 24 y 36 meses y las posibilidades de almacenar el producto terminado son escasas. Mientras que en la producción agrícola la estacionalidad estriba en la evolución del ciclo biológico propio de cada cultivo, el cual, a su vez, depende de las condiciones climáticas de cada región determinando un ciclo productivo que comprende varios trimestres de dos años sucesivos. En la silvicultura el tiempo de espera de la cosecha es mucho mayor ya que los productos forestales se obtienen después de esperar decenas de años, dependiendo de la especie que se trate.

¹⁸ En el ámbito nacional surge el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales, que consiste en la entrega de un monto de dinero no reintegrable a todos aquellos productores que plantan o realizan tareas silvícolas. Este régimen se mantuvo hasta el año 1998, donde entra en vigencia una nueva medida de promoción (Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados) que garantiza estabilidad fiscal por treinta años para todos los forestadores, y prolonga por diez años un programa de subsidios que cubren hasta el 80% de los costos de implantación.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) - INDEC, DPE.	Existencias de ganado, según rodeo, por sexo y edad. Producción de cereales, oleaginosas y forrajeras. Producción de lana. Por zona agroestadística. Período 1993-2001.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – INDEC.	Empleo y remuneraciones por actividad. Horas trabajadas y demás variables demográficas relevantes. Período 1993-2002.
Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC).	Tarifas de transporte en camión de productos agropecuarios, en pesos por kilómetro; según zona agroestadística. Gastos de transporte. Período 1993-2002.
Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).	Ventas al mercado interno de fertilizantes. Importaciones de fitosanitarios
Estimaciones Agropecuarias - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).	Modelos zonales de margen bruto de explotación y relaciones insumo-producto. Precios de productos agrícolas, ganaderos, de la caza, pesca y silvicultura, según categoría o variedad, por mercado. Gastos de comercialización, comisiones de venta y paritaria o gastos generales. Gastos de acondicionamiento y secado, zarandeo, manipuleo, carga, descarga y transile. Estimaciones de volumen de producción de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por producto, por zona y por puerto. Volumen exportado según producto. Volumen faenado. Precios de: semilla para siembra, combustibles y lubricantes, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, funguicidas, acaricidas, bolsas y gastos de conservación, vacunas, cubiertas y cámaras, y demás insumos y gastos de conservación de distintos componentes del capital, por zona. Período 1993-2002.
Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), SAGPyA.	Faena de ganado y precios, por tipo de rodeo, según sexo y edad, con origen en la Prov. Buenos Aires. Peso promedio por tipo de rodeo, según sexo y edad. Gastos de comercialización: comisiones de venta y gastos generales de comercialización de ganado, por zona, según modalidad de venta. Período 1993-2002.
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Alimentaria (SENASA).	Volumen y precio de las exportaciones de ganado en pie, según sexo y edad. Peso promedio por tipo de rodeo, según sexo y edad. Precio del ganado faenado, por tipo de rodeo, según sexo y edad. Faena de ganado, por tipo de rodeo, según sexo y edad. Período 1993-2002.
Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002 - INDEC.	Existencias de ganado por zona agroestadística, según rodeo y por sexo y edad. Producción de cereales, oleaginosas y forrajeras. Producción de lana. Prácticas culturales, utilización de insumos por actividad, labores y uso de mano de obra. Variables de administración de la firma. Stock de capital. Forma jurídica. Años 1998 y 2002.
Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios 2002 - DPE.	Ingresos y egresos de las firmas proveedoras de servicios agropecuarios. Contratación de mano de obra, según relación con el productor, transitoria o permanente. Forma jurídica. Stock de capital de la firma.
Instituto de Economía y Sociología. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).	Modelos zonales de margen bruto de explotación. Precios de productos agrícolas, ganaderos, de la caza, pesca y silvicultura, según categoría o variedad, por mercado. Período 1993-2002. Estudios de perfil tecnológico.
Cámara Arbitral de Bolsa de Cereales.	Precios internos de productos agrícolas, por puerto. Estimaciones de volumen de producción de la agricultura por producto, por zona. Período 1993-2002.
Sociedad Rural Argentina (SRA).	Precios de productos agrícolas y ganaderos, según categoría o variedad, por puerto. Período 1993-2002. Modelos zonales de margen bruto de explotación y relaciones insumo producto.

Fuente	Descripción
Revista Márgenes Agropecuarios.	Precios de productos agrícolas y ganaderos, según categoría o variedad, por puerto. Modelos zonales de margen bruto de explotación y relaciones insumo producto. Valores de arrendamiento y valor de la tierra. Precios de maquinas e insumos, valor de la UTA (coeficientes) y costos de laboreos y servicios de maquinaria. Tarifas de transporte. Período 1993 -2002.
Matriz Insumo Producto (MIP '97) - INDEC.	Coeficientes de relaciones técnicas intersectoriales.
Asociación de Propietarios de Camiones de Hacienda en Pie.	Tarifas de transporte en camión de hacienda en pie, en pesos por kilómetro. Período 1993-2002.
INTA - SAGPyA.	Precios productos forestales. Año 1993.
INDEC.	Índice de Precios Productor. Nivel General. Años 1993-2002.
Dirección de Forestación. SAGPyA.	Extracción de productos forestales de bosques implantados. Costo de implantación según especie forestada. Año 2003. Ley 25.080, Ley de Inversiones para Bosques Cultivados. Ley 23273, Ley de Promoción Forestal. Superficie forestada fiscalizada. Delta y provincia de Buenos Aires, años 1992-1999.
Dirección Provincial de Recursos Naturales. Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Buenos Aires.	Cantidad de liebres cazadas, valor medio de la liebre, cantidad de nutrias cazadas. Período 1993-2001.
Dirección de Forestación. Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Buenos Aires.	Superficie forestada fiscalizada. Delta y provincia de Buenos Aires, años 1993-2000. Intención de forestación. Delta y provincia de Buenos Aires. Años 2001-2002. Costos de plantación establecido por SAGPyA, años 1993-2002.
Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental. Dirección de Recursos Forestales Nativos.	Anuario de Estadística Forestal. Especies Nativas. Extracción de productos forestales de bosques nativos.

Metodología

El método general de cálculo del sector es el de la producción, que consiste en estimar el valor agregado por diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor del consumo intermedio¹⁹.

En lo que respecta al método de asignación, en el caso de cultivos y actividad de cría de animales, se toma como producción bonaerense aquella realizada por explotaciones establecidas en la Provincia de Buenos Aires, es decir, el valor agregado se corresponde con el producto de todos los establecimientos agropecuarios cuyos factores de producción están situados en la provincia. Para el caso de servicios agrícolas, pecuarios, y servicios de apoyo a la producción, se asigna a la provincia el valor agregado de aquellos servicios que fueron brindados a explotaciones establecidas en la región bonaerense. Es decir, se imputan a la provincia aquellos servicios efectivamente aplicados en suelo bonaerense.

La principal diferencia con respecto al cálculo de otros sectores económicos, radica en que las estimaciones correspondientes al sector A no parten de información de ingresos y gastos como la suministrada por un censo económico. La mayoría de las estimaciones se basan en datos de producción física, como los relevados en la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), e información estructural de los Censos Nacionales Agropecuarios.

De este modo, el cálculo comienza por la construcción de tales variables. Para la estimación del valor bruto de producción, se valoriza la producción estimada (neta de pérdidas de volumen o peso producto del acondicionamiento de la misma) a precios de productor. Para ello se deducen de los precios de mercado los costos de distribución por márgenes de comercio y

¹⁹ Sin embargo, en algunos sectores se utiliza el método del gasto. En el cálculo de servicios de maquinaria agrícola y cosecha, se cuenta con estimaciones derivadas de información de la demanda de dichos servicios por parte del sector cultivos de cereales, oleaginosas y forrajeras. Tal información es consistida con datos de producción provistos por el Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios (REPSA).

transporte. Del mismo modo, la ausencia de información de gastos de producción hace que la estimación del consumo intermedio comience de información técnica y económica para derivar los requerimientos de insumos por unidad de producto.

Año base

▪ Cereales, Oleaginosas y Forrajeras (código 0111)

El cálculo del VBP parte de la producción medida en toneladas de la ENA 1993. Dichas estimaciones son asignadas a los ocho dominios²⁰ que componen el territorio bonaerense, para luego valorar la producción aplicando los precios al productor correspondiente a cada zona.

La estimación correspondiente al *cultivo de pastos forrajeros*, se obtiene de la relación entre producción de reservas forrajeras y superficie implantada, pastoreada y renovación de pasturas, correspondiéndose dicho cálculo con el uso estimado de estos insumos en el consumo intermedio de las actividades *Cría de Ganado Bovino* y *Producción de Leche de Vaca*, utilizando para su valuación el valor de mercado de estas reservas.

Se procede de la misma manera en el caso de producción de silaje, considerando para su valuación los costos incurridos en la implantación, confección y protección del silo, ya que no existe un precio de mercado para este tipo de reserva.

Las estimaciones correspondientes a cereales y oleaginosas parten de la producción bruta que surge de la ENA, teniendo en cuenta luego el descuento por acondicionamiento²¹ (deducciones de mermas por secado, zarandeado y merma volátil).

Del cálculo anterior se obtienen los tonelajes producidos de cada cultivo por dominio, procediendo luego a la estimación de los precios de productor para valorar la producción.

Para ello, se estimaron precios por dominio partiendo del precio de comprador (correspondiente a los puertos bonaerenses de referencia, más el puerto de Rosario)²², calculando posteriormente un precio promedio ponderado por la participación de cada puerto en las exportaciones totales realizadas por los mismos, al cual se le aplican las deducciones por gastos de comercialización, transporte y acondicionamiento²³. De este modo se obtienen los precios promedio de productor por dominio en tranquera de establecimiento.

Para la estimación del consumo intermedio se recurre al uso de información agronómica y económica sobre las técnicas medias empleadas por los productores para los diferentes cultivos, para lo cual se utiliza información de las *cuentas culturales*. De este modo se calculan las erogaciones incurridas en los principales insumos aplicados a la producción. De allí surgen los coeficientes técnicos y volúmenes medios de consumo que se aplican al área sembrada y cosechada.

El cálculo de consumo intermedio comprende los gastos en combustible²⁴, semilla, fertilizante, herbicida, insecticida (y otros insumos)²⁵, cosecha²⁶ y gastos de conservación y reparación del capital²⁷.

²⁰ Dominio es un concepto que hace referencia a las zonas agroestadísticas determinadas para la ENA por el procedimiento de muestreo.

²¹ La cosecha tal como es recolectada en el campo contiene un determinado porcentaje de humedad, y en algunos casos, impurezas, materias extrañas o semillas de otras especies vegetales, requiriendo un proceso de acondicionamiento.

²² La fuente de información en este caso es SAGPyA.

²³ Los gastos de comercialización incorporan la comisión del intermediario, y la paritaria o gastos generales. Los gastos de acondicionamiento involucran el gasto en secado y zarandeado, mientras que los gastos de transporte contemplan el flete corto (costo de transporte por camino no pavimentado -acarreio-) y flete largo (considera las distancias de cada partido a los puertos de referencia más cercanos, obteniendo una distancia promedio para cada dominio).

²⁴ Se dispone de una estructura de labores diferente para cada cultivo según sistema de labranza (labranza cero o siembra directa, labranza mínima y labranza convencional o tradicional), determinando distintos requerimientos de consumo de gasoil por hectárea que luego son aplicados a la superficie sembrada.

Finalmente, el VA surge por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio.

- Cultivo de hortalizas, legumbres, flores y plantas ornamentales; frutas y cultivos industriales (códigos 0112, 0113 y 0114).

El precio medio al productor utilizado para el cálculo del valor bruto de producción de este conjunto de productos surge de información de revistas especializadas²⁸. Para aquellos productos para los cuales no se dispuso información se les asignó el descuento de comercialización del grupo de cultivos al que pertenecen, teniendo en cuenta también los descuentos implícitos en el cálculo realizado por cuentas nacionales.

La producción provincial en toneladas surge de información de SAGPyA, CNA '88 y '02, Censo Hortícola '98 y '01. Para el caso de flores, plantas ornamentales y cultivos industriales debido a la escasez de información de producción provincial se analizaron las estimaciones nacionales y las cifras de los CNA '88 y '02, asignando la proporción del VBP nacional que surge de los CNA.

Debido a la falta de información agronómica y económica sobre las técnicas medias empleadas por los productores, para la estimación del consumo intermedio se utilizó el coeficiente de consumo intermedio aplicado a nivel nacional.

El VA queda determinado por la diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor del consumo intermedio.

- Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas (código 0115).

Debido a la ausencia de información de precios, se tomó el valor agregado que la DNCN asigna a la Provincia de Buenos Aires.

- Cría de ganado y producción de leche, lana y pelos (código 0121).

Para valorizar la producción se toman los precios de mercado²⁹ y se deducen los costos de distribución por márgenes de comercio y transporte de cada categoría de animal.³⁰

El valor bruto de *producción por categoría de animal* está definido por el valor de la faena de ganado proveniente de la Provincia de Buenos Aires, las exportaciones bonaerenses de ganado en pie, la variación de existencias (que incluye tanto la acumulación de ganado como el cambio de categoría), la faena in situ (consumo de ganado en la explotación) y la producción de cueros. La faena bovina se calculó por medio de una tasa de extracción teórica estimada por SAGPyA y

²⁵ Se estimaron las cantidades utilizadas en cada cultivo a partir de requerimientos técnicos que surgen de ENA 1993 y 1996 y una serie de modelos elaborada por AACREA, INTA CERBAS, SAGPyA, INTA Pergamino y otros modelos de explotación - Márgenes Agropecuarios, Agromercado, etc-.

²⁶ Se estimó una tarifa para cada cultivo y el rendimiento medio para cada dominio.

²⁷ En este ítem se incluyen las erogaciones en insumos destinadas a conservar y mantener el capital fundiario y los bienes de uso asociados al desarrollo de cada actividad agropecuaria.

²⁸ Boletín Hortícola, Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP e INTA. También fueron consultadas diversas fuentes de información disponibles en internet (Mercado Central de Buenos Aires, INTA, Sitios agrarios - facultades de agronomía, sitios especializados en horticultura, etc.).

²⁹ Para el caso del ganado bovino se toma el precio del Mercado de Liniers (que es precio de referencia). El cálculo de porcinos, ovinos, equinos y caprinos se nutre de información de Liniers, SAGPyA, e INTA, e información de peso y precios por categoría del SENASA y ONCCA.

³⁰ Incorpora comisión, garantía, gastos de carga y descarga de animales, movimientos de feria, derechos de piso y derecho de registro, y se calcula un margen de intermediación promedio ponderado por la participación relativa de cada canal comercial en las ventas totales.

ONCCA³¹, mientras para el caso de ovinos se toma directamente la faena declarada por SENASA y ONCCA, y para los caprinos, porcinos y equinos se aplica el uso de la tasa de extracción nacional a las existencias provinciales. Las exportaciones de ganado en pie se calculan en función de estimaciones de exportaciones con origen en la Provincia de Buenos Aires. La variación de existencias se estima según datos de la ENA de 1992 y 1993; y el cálculo de la faena in situ utilizó un coeficiente de animales faenados en la explotación agropecuaria (EAP) en relación a las existencias. Por último, el VBP de cueros parte de información de cabezas destinadas al consumo in situ y una proporción de cueros aprovechables de animales muertos valuados a precios de productor estimando un peso promedio por cuero³².

El VBP de *leche* se obtiene como resultado de considerar la cantidad de grasa butirométrica contenida en la leche obtenida en los tambos de la Provincia de Buenos Aires valorizada por el precio promedio pagado al productor en tranquera del establecimiento³³. La producción física en litros de leche se obtiene del Departamento de Lechería de la SAGPyA y Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires y el porcentaje de grasa butirométrica que contiene la leche se extrae de revistas especializadas.

El VBP correspondiente a la *producción de lana y pelo de ganado* se calcula por medio de información de la ENA que suministra datos de animales esquilados, precios de la lana y kilos producidos para el caso de ovinos. La producción de pelo caprino se estima en base a información relevada por la ENA en los años 1995 y 1996. Considerando dichos datos se proyecta la producción para el resto de las zafas según las variaciones observadas en las existencias de la especie.

El consumo intermedio comprende, para todas las especies, el valor de los insumos utilizados en la sanidad³⁴, alimentación³⁵, conservación y mantenimiento³⁶, entre otros³⁷.

El VA queda determinado por la diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor del consumo intermedio.

- Producción de granja y cría de animales, excepto ganado (código 0122).

Para el cálculo del valor bruto de *producción de aves* se valoriza la faena a precios de productor en granja. Para ello, la estimación de la cantidad de aves comercializadas surge de información de la SAGPyA y el SENASA, mientras que el precio a productor en granja es brindado por la SAGPyA y por la Cámara Argentina de Productores Avícolas (CAPIA).

En el caso de la *producción de huevos*, se toman los precios de productor de la CAPIA y el INTA y la producción surge de estimaciones de AACREA, CAPIA, SAGPyA y SENASA.

³¹ Se utiliza una tasa de extracción teórica debido a que, en contraste con el cálculo a nivel nacional, las explotaciones bonaerenses importan bovinos para engorde de otras provincias (Informe SAGPyA, 2000), y por lo tanto las exportaciones de ganado en pie y la faena de establecimientos provinciales incorporan ganado proveniente de otras regiones.

³² Para ello se toman precios de SAGPyA, consultas a especialistas y curtiembres para cueros bovinos; precios de revistas como VISION RURAL y otras guías de precios ganaderos para cueros ovinos e información de la ENA de los años 1995, 1996 y 1997 para cueros caprinos.

³³ El precio está formado por el precio básico más las bonificaciones promedio.

³⁴ Comprende gastos en productos veterinarios, servicios de aplicación de vacunas, atención de pariciones y enfermedades comunes, entre otros. Para caprinos se utiliza la estructura de costos de sanidad de ovinos.

³⁵ Estas erogaciones involucran todos aquellos gastos de implantación de verdeos, granos forrajeros, reservas forrajeras en sus formas de heno y silaje, alimentos balanceados y en el valor de pastoreo referido a la valorización de las superficies de cultivos agrícolas no cosechados.

³⁶ Se calcula el gasto de mantenimiento y reparación del capital fundiario, y el correspondiente a las reparaciones de bienes de capital específicos de la actividad ganadera (bebederos, molinos, corrales, manga, maquinas de esquila, etc.).

³⁷ Para el caso del tambo se tienen en cuenta también los gastos de energía eléctrica, servicio de control lechero, sustituto lácteo, tacto e inseminación artificial.

Las estimaciones correspondientes al sector *apícola* comprenden la producción de miel, jalea real, reinas, núcleos, polen y propóleos. Dichas cifras surgen de la SAGPyA, mientras que el precio de mercado de la miel es publicado por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al cual se le aplican los descuentos de comercialización, acondicionamiento y flete. Por otro lado, se cuenta con información brindada por empresas nacionales de precios al productor de miel, núcleos, reinas y cera.

Para el caso de *cría de animales pelíferos, pilíferos, plumíferos y obtención de productos de origen animal*, debido a la dificultad de obtener información de precios y cantidades, se procedió a asignar la proporción del VBP nacional según la participación bonaerense en las existencias nacionales de dicha especie de animales, registrada por el CNA'88.

El consumo intermedio comprende el valor de los insumos utilizados en la sanidad, alimentación, conservación y mantenimiento³⁸.

El VA queda determinado por la diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor del consumo intermedio.

- Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios (código 014).

Para el cálculo del valor bruto de producción de *servicios de cosecha mecánica y maquinaria agrícola*, se estimó la demanda de dichos servicios que surge del cálculo del consumo intermedio de cultivos y de información de contratación de labores suministrada por la ENA. Mientras que la valuación de dichos servicios se extrae de series estadísticas provistas por el INTA, así como de informes y revistas especializadas.

Para el caso de los *servicios pecuarios* se consideró el servicio de inseminación artificial, control lechero y servicios de contratistas de mano de obra.

El consumo intermedio del sector *cosecha mecánica y servicios de maquinaria agrícola* comprende el valor de los siguientes insumos: lubricantes, combustibles y gastos de reparación y mantenimiento del capital. Se elaboraron estructuras de costos por tipo de tarea (roturación, siembra convencional, siembra directa, fertilización, etc) derivando los gastos por hectárea correspondiente a cada servicio los cuales son expandidos por la superficie trabajada por contratistas.³⁹

El VA queda determinado por la diferencia entre el valor bruto de producción y el valor del consumo intermedio.

- Caza (código 015).

Para estimar el valor bruto de producción se consideró la caza de liebres y nutrias en forma separada. La información se obtuvo del Ministerio de Asuntos Agrarios (MAA) de la provincia de Buenos Aires.

Para la valuación de la producción de liebres se utilizó el valor medio de la liebre, el cual representa un promedio simple entre el precio pagado por el frigorífico faenador y el calculado por el inspector del MAA⁴⁰. En el caso de las nutrias, se empleó el precio pagado al cazador.

Para la estimación del consumo intermedio se utilizó el coeficiente de consumo intermedio aplicado a nivel nacional por falta de información sobre los costos de producción.

El Valor Agregado se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

³⁸ Se construyeron estructuras de costos para cada actividad en base a revistas especializadas, información provista por productores y especialistas y en algunos casos, debido a la falta de información, se asignó el coeficiente de consumo intermedio aplicado a nivel nacional.

³⁹ Para el resto de los servicios pecuarios y agrícolas debido a que actualmente no se cuenta con información de dichos gastos, se procedió tomando el coeficiente de consumo intermedio de cuentas nacionales.

⁴⁰ Se calculó un promedio simple del valor vigente en el período de caza (mayo, junio y julio).

- Silvicultura (código 02).

Para la estimación del valor bruto de producción de la superficie forestada, se utilizó información del Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales, fiscalizado por la Dirección de Forestación del MAA de la Provincia de Buenos Aires y por la SAGPyA. También se consideran la poda y raleo, a partir de 1995.

Para valorar la producción, dado que se deben incluir todos los gastos realizados por cuenta propia en la plantación, mantenimiento y desarrollo de los árboles, se utilizaron para la valuación los costos de implantación para los dos primeros años suministrados por la SAGPyA para el año 1993.⁴¹

En el caso de los productos forestales de bosques cultivados, los datos se obtuvieron de la Dirección de Forestación de la SAGPyA mientras que para los bosques nativos la información se obtuvo del Anuario de Estadística Forestal de la Dirección de Recursos Forestales Nativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental.

Para valorar la producción se utilizaron los precios medios al productor para el año 1993, extraídos de un informe realizado por el INTA y la SAGPyA⁴² para la extracción de los bosques cultivados y el precio de la leña sin trozar⁴³ para la correspondiente a bosques nativos.

Para obtener el Consumo Intermedio, se utilizó el coeficiente de consumo intermedio aplicado a nivel nacional por falta de información sobre los costos de producción.

El Valor Agregado se obtiene por diferencia entre el Valor Bruto de Producción y el Consumo Intermedio.

Series a precios corrientes

- Cultivos agrícolas (código 011).

Una vez realizadas las estimaciones a precios constantes se calcula la serie a precios corrientes aplicando a estos cálculos un índice de precio anual construido en base a datos de precios internos.

- Cría de animales (código 012).

El cálculo de la serie de VBP a precios corrientes surge de la aplicación de un índice de precios por producto a la serie a precios constantes correspondiente.

Para la estimación del consumo intermedio a precios corrientes, para aquellas actividades donde se cuenta con la información requerida, se calcula un índice promedio ponderado de los precios de los insumos utilizados en el proceso productivo de cada bien. Para las actividades en las cuales no existe información sobre precios, se obtiene la serie a precios corrientes aplicando el coeficiente de consumo intermedio del año base a las estimaciones anuales a precios corrientes del VBP. El valor agregado a precios corrientes surge como diferencia entre el VBP y el CI a precios corrientes.

⁴¹ Primero se calcularon los costos totales bianuales incurridos en la plantación, poda y raleo. La forma de separar estos costos en valores anuales, de manera de imputar a cada año lo correspondiente, se realizó según los costos de implantación por género para el año 2003, obteniéndose costos desagregados para las salicáceas, eucaliptos y coníferas, para la Tierra firme Bonaerense y el Delta Bonaerense.

⁴² Se realizó un promedio simple entre el precio del consumo para aserradero, consumo para celulosa y rollizos en bruto, por no contar con información adicional.

⁴³ Se utilizó un promedio simple de los precios de alpataco, chañar, algarrobo y piquillín.

- Servicios agrícolas y pecuarios (código 014).

Con el objetivo de estimar la serie a precios corrientes del VBP de los *servicios agrícolas*, se construyó un índice de precios de cada labor, que se utiliza para indexar la serie a precios constantes, en función de la tarifa anual por servicios (extraída de las estadísticas provistas por el INTA, así como de informes y revistas especializadas).

El consumo intermedio se obtiene aplicando el coeficiente de consumo intermedio del año base a las estimaciones anuales a precios corrientes del VBP. Por último, el valor agregado surge como diferencia entre el VBP y el CI.

En el caso de los *servicios pecuarios*, la serie a precios corrientes se obtiene por medio de la aplicación de un índice de precios, construido con el promedio ponderado de tarifas e insumos de cada servicio, a la serie a precios constantes. Mientras que, la estimación del consumo intermedio a precios corrientes, se obtiene aplicando el coeficiente de consumo intermedio del año base a las estimaciones anuales a precios constantes del VBP. El valor agregado a precios corrientes surge como diferencia entre el VBP y el CI a precios corrientes.

- Caza (código 015).

El VBP a precios corrientes se construyó a partir de los valores promedio del precio de liebre y el precio pagado al cazador de nutrias. El consumo intermedio se obtuvo aplicando la relación de consumo intermedio y valor bruto de producción, determinada a nivel nacional, sobre los costos de producción. El Valor Agregado se obtiene por diferencia entre el Valor Bruto de Producción y el Consumo Intermedio.

- Silvicultura (código 02).

Para calcular la serie de superficie forestada a precios corrientes se utilizaron los costos de implantación para los dos primeros años publicados por la SAGPyA.

La estimación de la serie de *extracción de productos forestales* a precios corrientes, tanto de bosques nativos como de cultivados, utilizó el Índice de Precios Básicos del Productor (IPP) publicado por el INDEC, para obtener una serie de precios para las coníferas, eucaliptos y salicáceas.

Series a precios constantes

- Cultivos agrícolas (código 011).

La estimación de las series de VBP a precios constantes surge de la construcción de índices de volumen físico de cada cultivo, partiendo de la misma fuente de información que la utilizada para calcular el año base.

En el caso del consumo intermedio se elaboraron varios índices en base a la superficie implantada de cada cultivo por medio de diferentes técnicas de producción. De este modo, la serie de consumo intermedio a precios constantes surge de extrapolar la estructura de costos correspondiente a cada técnica de producción por la superficie implantada según sistema productivo, por cultivo.

El valor agregado surge como diferencia de los valores a precios constantes entre el VBP y el CI.

- Cría de animales (código 012).

El cálculo de las series a precios constantes del VBP de la actividad ganadera se obtiene por medio de la aplicación de un índice de volumen físico construido para cada componente de la producción. En el caso de la producción bovina se construyeron índices de variación de existencia, faena, consumo in situ, producción de cueros y exportación de ganado en pié, por medio de los

cuales se realiza la extrapolación de las estimaciones del año base. Del mismo modo se procedió con las series correspondientes al resto de los sectores (índice de producción de grasa butirosa, lana y pelos de ganado, producción apícola, etc).

La serie de consumo intermedio a precios constantes se obtuvo aplicando el coeficiente de consumo intermedio del año base a las estimaciones anuales de VBP. Finalmente el valor agregado a precios constantes surge como diferencia del VBP y CI a precios constantes.

- Servicios agrícolas y pecuarios (código 014).

Para la estimación de las series a precios constantes del VBP de la producción de *servicios agrícolas* se construyó un índice de volumen físico para cada servicio con la información que surge de la contratación de labores suministrada por la ENA. Mientras que, la serie de consumo intermedio a precios constantes se obtiene aplicando el coeficiente de consumo intermedio calculado para el año base a las estimaciones anuales del VBP. El valor agregado a precios constantes surge como diferencia entre el VBP y el CI a precios constantes.

Para el caso de los *servicios pecuarios* la serie a precios constantes se obtuvo de la extrapolación del año base por medio de índices de producción (por ejemplo índice de producción lechera para el servicio de control lechero, índice de producción de lana para el servicio de esquila, índice de producción ganadera para los servicios de vacunación).

- Caza (código 015).

En la estimación de la serie de *caza* a precios constantes, se utilizó un índice de volumen físico, construido a partir de la cantidad de cabezas cazadas de nutrias y liebres, suministradas por la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

- Silvicultura (código 02).

En cuanto a la serie de superficie forestada a precios constantes, se utilizaron los costos de implantación del año 1993, para valuar las plantaciones forestales por especie de cada año.

En el cálculo de la serie de *extracción de productos forestales* a precios constantes, se utilizaron los precios de salicáceas, coníferas y eucaliptos del año 1993 para valuar las distintas cantidades anuales.

3.3.2 Sector B. Pesca y Servicios Conexos

Descripción del sector

Este sector comprende la pesca, explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y servicios conexos. También incluye la elaboración a bordo en los buques procesadores.

La pesca abarca una serie de actividades destinadas a la obtención y/o recolección de productos que se originan en aguas continentales o marinas con fines comerciales. También incorpora la acuicultura, que es la realización de cultivos y semicultivos de especies animales o vegetales acuáticas, como así también los servicios relacionados con ella. La pesca deportiva no está incluida dentro de este sector.

La actividad pesquera se caracteriza por estar condicionada por factores derivados de la naturaleza biológica y económica de los recursos explotados. Entre los factores más importantes deben señalarse: la propiedad común de los recursos y su forma de apropiación por los agentes económicos mediante la simple captura. La naturaleza del recurso renovable y finito determina la extrema competitividad de los usuarios en la actividad pesquera, en virtud de que extraen un recurso común y, de esta forma, las decisiones que toman individualmente afectan a la totalidad del sector pesquero.

Este sector presenta todas las características de los sectores dependientes de recursos renovables, operando éstos como fuerte restricciones a la expansión y con rendimientos variables y decrecientes a mediano plazo. Por lo tanto, la estrategia empresaria fue de integración de todas las etapas productivas hacia atrás (incorporando barcos pesqueros, procesadores, congeladores y selectivos) y hacia adelante incorporando la comercialización (transporte, distribución directa en el mercado interno y exportación sin intermediarios).

En particular, los eslabones que componen la actividad pesquera en su conjunto son: la flota pesquera, los puertos de desembarque, las plantas en tierra, el transporte y la comercialización.

Una manera de enfocar el análisis de la actividad del sector pesquero, es considerar diferentes criterios para clasificar la flota. Un primer criterio de clasificación se basa en su tamaño y posibilidades de navegación: de altura, de media altura y costeros. Un segundo criterio se basa en la capacidad de procesamiento de la captura: fresqueros y procesadores (buque pesquero congelador-BPC-). Un tercer criterio se establece de acuerdo con las artes de pesca con las que están dotadas las flotas pesqueras: redes, rastras, palangres y poteras.

Aquí se adopta una clasificación basada en su tamaño, autonomía de navegación y modalidades de operación en forma conjunta: costeros chicos (de rada o ría), costeros grandes, fresqueros y congeladores. Cada categoría presenta características particulares desde el punto de vista tecnológico, de las especies capturadas, de las áreas de pesca y de las formas de organización laboral y empresaria.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).	Capturas marítimas por tipo de flota y puerto. Período 1993-2002.
INDEC.	Índice de Precios Básicos del Productor (IPP), promedios anuales. Período 1993-2002.
Facultad de Ciencias Económicas de Mar del Plata e INIDEP.	Producto Bruto Geográfico, General Pueyrredón. Sector Pesca y servicios conexos. Año 1993.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - INDEC.	Empleo y remuneraciones por actividad
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - INDEC.	Empleo por rama de actividad
Matriz Insumo Producto (MIP '97) - INDEC.	Encuesta a la Flota Pesquera (1997)
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.	Cuentas Nacionales y asignación de las mediciones a nivel provincial.
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).	Capturas marítimas por tipo de flota y puerto. Período 1993-2002.

Metodología

La metodología de cálculo se corresponde con el método del producto que consiste en estimar el valor agregado por diferencia entre el valor bruto de producción y el valor del consumo intermedio.

El criterio de asignación toma como producción bonaerense las actividades realizadas dentro del territorio y en los puertos de la Provincia de Buenos Aires.

Año base

En el caso de la *pesca marítima (código 05011)* la estimación del valor bruto de producción fue realizada según tipo de flota pesquera, tamaño y modalidades de operación, discriminada en los siguientes tipos de buque: costeros chicos, costeros grandes, fresqueros y procesadores - congeladores.

La recolección de productos marinos, algas y otros (código 05013), se incluyó dentro de la pesca marítima, ya que al no tener discriminadas las capturas fue imposible separar los distintos tipos de productos obtenidos.

Específicamente, para la confección de dichas estimaciones, se partió de un estudio sobre el cálculo de producto del partido de General Pueyrredón realizado por el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, del cual surge la estructura de valor bruto de producción por tipo de flota para la pesca marítima, la cual se replicó para toda la provincia en función de la totalidad de las capturas marítimas por puerto⁴⁴ y tipo de flota, suministrados por el INIDEP.

De esta forma se obtuvo el VBP para la pesca marítima, incluyendo la recolección de productos marinos, por tipo de flota para el año base.

Para obtener el consumo intermedio se tomó como base la estructura de costos según tipo de flota pesquera y su composición según tipo de insumo utilizado para el año base para el partido de General Pueyrredón. Posteriormente, se aplicaron los coeficientes de consumo intermedio por tipo de buque calculados para el año base al valor bruto de la producción correspondiente.

El valor agregado surge por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

En el caso de la pesca continental (código 05012), acuicultura (código 0502) y servicios conexos (código 0503), el VBP de cada una de estas clases se estimó como una proporción fija del VBP de la pesca marítima, dicha proporción es la existente a nivel nacional. Del mismo modo se procedió para estimar el consumo intermedio.

El valor agregado de cada clase surge como diferencia entre el VBP y el consumo intermedio.

Serie a precios corrientes

Se indexó la serie a precios constantes por el índice de Precios al Productor para productos pesqueros, publicado por el INDEC, obteniéndose de esta forma la serie de VBP a precios corrientes para la pesca marítima.

Para obtener las series de pesca continental, acuicultura y servicios conexos se procedió de la misma manera que para el año base (calculando estas actividades como proporción del valor agregado de la pesca marítima).

Serie a precios constantes

La serie a precios constantes se elaboró extrapolando por un índice de volumen físico, construido con las capturas anuales por tipo de flota (suministradas por el INIDEP). De esta forma, se obtuvo la serie de VBP de la pesca marítima a precios constantes.

Para obtener las series de pesca continental, acuicultura y servicios conexos se procedió del mismo modo que en la serie a precios corrientes.

3.3.3 Sector C. Explotación de Minas y Canteras.

Descripción del sector

La explotación de minas y canteras comprende la extracción de carbón, lignito y turba; la extracción de petróleo crudo y gas natural y las actividades de servicios relacionadas con ésta (excepto las actividades de prospección); la extracción de minerales y concentrados de uranio y torio; la extracción de minerales metalíferos y la explotación de otras minas y canteras.

⁴⁴ Los puertos considerados son: Mar del Plata, Bahía Blanca, General Lavalle, Necochea / Quequén, Punta Lara, Río Salado, San Clemente del Tuyú y otros Puertos.

En el ámbito provincial la actividad se circunscribe básicamente a la *explotación de minas y canteras n.c.p.*, más un porcentaje de la actividad de empresas relacionadas con la *extracción de petróleo y gas natural*⁴⁵. Esta actividad de tipo extractiva, si bien representa un valor escaso dentro del producto provincial, ubicaba a Buenos Aires hasta finales de los '90 como la principal productora minera, excluyendo petróleo y gas, en cuanto a volumen extraído y riqueza generada. La preeminencia de la provincia en el sector se fundamenta en la calidad y reserva de los minerales, en su ubicación próxima a los grandes centros de consumo y a la gran infraestructura que posee la provincia en cuanto a rutas, servicios eléctricos, etc.

Los productos extraídos son utilizados para el abastecimiento de industrias tales como la del cemento, vidrio, refractarias, cal, cerámicos, etc.

En las actividades de este sector están comprendidas la extracción de minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación, así como todas las actividades complementarias como trituración, limpieza, granulación y otros procesos necesarios para facilitar la comercialización de los minerales.

A pesar de no disponer de series económicas se sabe que en la provincia se ha extraído, aunque en cantidades modestas y de forma intermitente, minerales metalíferos no ferrosos de las arenas metalíferas en depósitos de playa y dunas costeras integrada por minerales magnéticos (magnetita titanífera), minerales y materiales livianos (cuarzo, feldespato, vidrio, pastas volcánicas, y alteritas), minerales pesados (anfíboles, piroxenos), minerales opacos (ilmenita, hematita), zircó, granate y rutilo.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Información sobre ingresos, costos y personal ocupado para el año 1993 y parcial hasta julio de 1994. Cobertura nacional y provincial. Para el caso de petróleo se realizó un operativo especial
Sistema de Índices de Precios Mayorista (SIPM) - INDEC.	Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), desagregado a cuatro y seis dígitos: Piedras, arenas y arcillas, Yesos y piedras calizas, Arenas, Piedras, Arcillas, período 1993 - 2002.
Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) - INDEC.	Permite obtener datos del sector como producción, ocupación e inversión anual proporcionada por un panel de grandes empresas. Desde 1995. Cobertura nacional y provincial.
Dirección Provincial de Minería (DPM). Encuesta a productores.	Volumen y valor de producción discriminado por tipo de mineral ornamental.
Secretaría de Energía de la Nación. Subsecretaría de Combustibles.	Producción de petróleo en m ³ .

Metodología

La metodología de cálculo de la cuenta de producción del sector se corresponde con el método del producto, mientras que el criterio de asignación es el de residencia. De esta forma, se consideran las actividades extractivas desarrolladas en canteras radicados en la Provincia de Buenos Aires.

Año base

El cálculo del año base en el caso de la *extracción de petróleo crudo y gas natural, y las actividades de servicios relacionadas (división 11)* se basa en la información proveniente de los resultados del Operativo Especial del Censo Nacional Económico 1994, el cual engloba datos sobre costos, ingresos y empleo para los locales del sector. A partir de estos datos, ajustados por

⁴⁵ Si bien la Provincia de Buenos Aires no produce petróleo existen empresas o locales de ellas que realizan tareas de apoyo y que fueron relevadas en el operativo censal especial de petróleo.

subcaptación y subdeclaración, se calculó el Valor Bruto de Producción, el Consumo Intermedio y el Valor Agregado.

En el caso de la *explotación de minas y canteras n.c.p.(división 14)* para adoptar la metodología de cálculo del año base se evaluaron dos alternativas:

1. Calcular la cuenta de producción del año base a partir de la información del CNE'94, ajustada por subcaptación y subdeclaración.
2. Valuar los volúmenes físicos de producción a los precios medios anuales de los productos en yacimientos para obtener el VBP, a partir de la información brindada por la Dirección Provincial de Minería (DPM) de la provincia de Buenos Aires y utilizar la estructura de costos que surge del CNE'94 para calcular el CI y el VA.

Para decidir entre ambas, se comparó el directorio de empresas del CNE'94 con la base de registros de la encuesta de la DPM, comprobando que esta última contenía un mayor número de establecimientos. Asimismo, la información aportada por la DPM permite individualizar la producción a nivel de producto. En función de esto se optó por la segunda alternativa de cálculo.

De esta forma, se calculó el VBP de la división 14 a partir de la información de volúmenes de producción y precios por mineral aportada por la DPM. Dado que esta información no permite el cálculo del CI y el VA, el mismo se realizó aplicando sobre el VBP, la estructura porcentual de VA y CI que surge del CNE'94 (ajustado por subdeclaración y subcaptación). Esto implica mantener la estructura de costos e ingresos para el resto de la serie.⁴⁶

Series a precios corrientes

El cálculo de la serie a precios corrientes se obtuvo a partir de la aplicación de índices de precios específicos para cada material (provenientes del Índice de Precios Internos al por Mayor- IPIM- del INDEC⁴⁷) sobre las series de VBP, CI y VA a precios constantes.

Para la *extracción de petróleo crudo y gas natural y para las actividades de servicios* se utilizó el ítem "petróleo crudo y gas natural" del IPIM. En el caso de las arcillas refractarias y otras arcillas se empleó el ítem "arcilla". El ítem "piedras" se utilizó para las cuarcitas, el granito en bloques y triturado y para la dolomita en bloques y triturada. Para el yeso y las calizas se usó el índice correspondiente a "yeso y piedra calizas", mientras que para la conchilla y la sal común se utilizó el ítem "piedras, arenas y arcillas". Por último, el ítem "arenas" se empleó en el caso de las arenas para la construcción.

Series a precios constantes

Para el cálculo de las series de VBP, CI y VA a precios constantes, en el caso de la división 11, el año base se extrapoló a partir de un índice de cantidad construido en base a la extracción de petróleo a nivel nacional.

Para el cálculo de la serie de VBP a precios constantes de la división 14 se dispone de los volúmenes de producción por mineral para cada año. El CI y el VA se calculan como proporción del VBP de cada año, en base a la estructura calculada para el año base.

⁴⁶ Según los informantes calificados entrevistados el sector no ha incorporado cambios tecnológicos en el proceso productivo en el período de referencia.

⁴⁷ Es preciso mencionar que se optó por usar los índices de precios del INDEC dado que la serie de precios medios anuales por mineral que surgen de los datos aportados por la DPM presentan un comportamiento muy errático.

3.3.4 Sector D. Industria Manufacturera.

Descripción del sector

La industria manufacturera abarca la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en la fábrica o el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor.

El sector incluye diversas actividades con características muy diferentes en su estructura. Dentro del mismo conviven divisiones con alta concentración de empresas (como por ejemplo: tabaco, metales comunes, automotores, petróleo, etc.) como así también sectores con mercados altamente competitivos (alimentos, cueros, autopartes, etc.).

Con esta diversidad de integrantes en el sector existirían, a priori, actividades de fácil captación (aquellas donde existe alto poder de mercado) y aquellas donde, debido a la diversidad y heterogeneidad de empresas, la captura de información resulta más compleja.

Además, dentro del sector conviven actividades que son capital intensivas con fuerte desarrollo tecnológico, con actividades trabajo intensivas con bajo grado de formalidad. De esta manera, debe considerarse que la información captada en este último tipo de actividades no es completamente representativa y por ende deben realizarse ciertos ajustes debido a la economía informal.

Sin embargo, y a pesar de las consideraciones mencionadas, las fuentes de información disponibles y utilizadas para el cómputo de las cuentas de producción y empleo contemplan todas las características particulares de la Industria Manufacturera y permiten la realización de estimaciones representativas del sector.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Releva información sobre ingresos, costos y personal de los diversos locales para el año 1993 y en forma parcial hasta julio de 1994. Tiene cobertura nacional y provincial. Incluye el Operativo Especial a Grandes Empresas (OGE).
Encuesta Industrial Anual (EIA) - INDEC y DPE.	Permite obtener datos actualizados del sector para los períodos intercensales, a partir de la información anual proporcionada por una muestra representativa del universo industrial. Incluye locales con 10 o más puestos de trabajos ocupados. Tiene cobertura nacional y provincial.
Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) - INDEC.	Permite obtener datos actualizados del sector para los períodos intercensales, a partir de la información sobre producción, ocupación e inversión anual proporcionada por un panel de grandes empresas. Desde 1995 hasta a la fecha. Tiene cobertura nacional y provincial.
Sistema de Índices de Precios Mayorista (SIPM) - INDEC.	Comprende tres índices de precios mayoristas (IPIM, IPIB e IPP) base 1993=100. El sistema está diseñado sobre la CIIU-rev.3 y la CPC con un nivel de desagregación de 2 o más dígitos, permitiendo obtener valores a precios constantes con mayor exactitud. Es de cobertura nacional.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91) - INDEC.	Provee datos sobre ocupados desagregados por rama de actividad y por categoría ocupacional. Es de cobertura nacional y provincial.

Metodología

El cálculo de la cuenta de producción se realiza mediante el método del producto. El criterio de asignación regional utilizado se basa en la localización geográfica de los locales pertenecientes a las empresas dedicadas a la realización de las actividades incluidas en el sector. La valuación aplicada a las variables referidas a la producción, se corresponde con la de los

precios de mercado sin IVA, los cuales incluyen los impuestos internos, a los combustibles y otros impuestos a la producción, y excluyen el IVA.

Año base

El cómputo del año base para el sector se basa en la información procedente del Censo Nacional Económico 1994 que incluyó el Operativo Especial a Grandes Empresas (OGE)⁴⁸. Ambos relevamientos engloban datos sobre costos, ingresos y empleo para los diferentes locales productivos de las diversas ramas de la Industria Manufacturera. A su vez, también se dispone de información sobre las unidades auxiliares, discriminada por rama de actividad, asociadas a las grandes empresas.

Como todas las fuentes presentan la información clasificada por rama de actividad a cinco dígitos (según la clasificación del CNE'94), el cálculo de cada variable se realizó a ese nivel de desagregación.

Los datos obtenidos sobre la base de la información precedente fueron ajustados por subdeclaración y subcaptación.

Serie a precios corrientes

Para la construcción de las estimaciones a precios corrientes referidas a los años 1994 a 2002, se dispone de la información proveniente de la Encuesta Industrial Anual (EIA), años 1995 a 2003 y de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), años 1995 a 2003.

El cálculo del VBP, el CI y el VA, toma como base las estimaciones realizadas, para dichas variables, por la DPE a partir de los datos de la EIA⁴⁹ de los años 1995 a 2003⁵⁰.

A partir de las mismas, se calculan, por dominio de análisis, las variaciones interanuales reflejadas por el VBP y el CI, y se aplican dichas variaciones a los valores del año base de cada variable, correspondientes a cada rama CIIU incluida dentro del dominio de análisis, tanto para los locales productivos como para las unidades auxiliares. Luego por diferencia, entre el VBP y el CI, se obtiene el VA.

Serie a precios constantes

Las estimaciones de las series de VBP y CI a precios constantes de 1993, se obtienen de la misma manera que las estimaciones a precios corrientes, con la salvedad que para su cálculo se utilizan las estimaciones de la EIA a valores constantes. Estas estimaciones a valores constantes se obtienen mediante la aplicación del IPIB elaborado por el INDEC⁵¹. Luego por diferencia, entre el VBP y el CI, ambos a precios constantes, se obtiene el VA a precios constantes.

⁴⁸ Este operativo, a partir del año 1995 se continuó como la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) donde se releva información sobre las 500 empresas más importantes de varios sectores económicos, entre ellos la Industria Manufacturera.

⁴⁹ Cabe destacar, que en las estimaciones de la EIA se efectúa, para las grandes empresas, una comparación entre la información contenida en dicha encuesta y la proveniente de la ENGE con el objetivo de adecuar la EIA a las modificaciones realizadas por el operativo destinado a las grandes empresas.

⁵⁰ Debe tenerse presente que para las estimaciones de la EIA se han definido los dominios de análisis provincial, los cuales pueden coincidir con una rama CIIU a 5 dígitos o bien pueden agrupar a más de una de dichas ramas. De esta forma, aquellas ramas que se agrupen en un mismo dominio de análisis presentarán el mismo comportamiento a lo largo de toda la serie, es decir que, al aplicar las variaciones obtenidas a través de la EIA sobre las distintas ramas del año base, aquellas que se incluyen en un mismo dominio de análisis tendrán la misma tasa de variación.

⁵¹ La desagregación por rama de actividad con la cual se presenta el IPIB, en ciertos casos, no supera los dos dígitos, implicando esto que varias ramas de una misma división sean deflactadas por el mismo índice.

3.3.5 Sector E. Electricidad, Gas y Agua.

Descripción del sector

El sector comprende la generación, el transporte y la distribución de energía eléctrica; la fabricación de gas y la distribución de combustibles gaseosos por tuberías; el suministro de vapor y agua caliente; y la captación, depuración y distribución de agua.

El mercado eléctrico, luego de las reformas introducidas por el proceso de privatizaciones, presenta la siguiente estructura: por una parte, la Generación y, por la otra, el Transporte y la Distribución.

Si se analiza la industria eléctrica desde la producción hasta el consumo, se observa que la primera de las etapas, la generación, se desenvuelve en condiciones de competencia. Sin embargo, la actividad de transporte de energía eléctrica, que ha sido caracterizada como servicio público, constituye desde el punto de vista técnico un monopolio natural. Dada esta situación, la concesión de este servicio contempla controles sobre los precios y la calidad de la prestación⁵².

Por su parte, el mercado de gas en nuestro país, hasta principios de los años '90 donde se inicia la transformación del sector, tenía las características de un monopolio público, con YPF encargada de la generación y Gas del Estado atendiendo el transporte y la distribución. La privatización separó verticalmente el sector, diferenciando la producción, el transporte y la distribución. Además, en estas dos últimas actividades se procedió a la separación geográfica, creándose, en todo el país, nueve zonas de distribución⁵³ y dos de transporte⁵⁴.

En lo relacionado a la producción de gas natural, la misma está organizada como una actividad competitiva en el contexto de un mercado mayorista en el cual los productores, distribuidores y grandes usuarios realizan sus transacciones económicas determinando precios y condiciones.

El servicio de agua potable⁵⁵ en la Provincia de Buenos Aires también estuvo sujeto al régimen de privatizaciones. Sin embargo, presenta algunas características distintivas en relación a los dos anteriores. En un principio, este servicio estaba a cargo de la empresa pública Obras Sanitarias de la Nación (OSN), la cual cubría prácticamente todo el país. Posteriormente, se delegó el servicio en las provincias y municipios. De esta forma, en la Provincia de Buenos Aires, comenzó a operar Obras Sanitarias de Buenos Aires (OSBA).

En 1996 se inició el traspaso de la prestación pública a la prestación privada. La decisión adoptada en la privatización de este sector fue la de considerar un monopolio integrado en sus diversas etapas, adjudicándose a dos empresas (Azurix y Aguas del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima –AGBA–) las tres zonas de explotación. En el año 2002, la empresa Azurix, que operaba en gran parte de la provincia de Buenos Aires, dejó la provisión del servicio y se conformó la empresa estatal Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA)⁵⁶. Por consiguiente, actualmente la

⁵² Los servicios públicos en general y las concesiones de transporte y distribución eléctrica en particular, desarrollan su actividad en mercados cautivos dado que constituyen, por razones fundamentalmente tecnológicas, monopolios naturales. En la Provincia de Buenos Aires operan como principales distribuidoras de energía eléctrica las siguientes empresas: EDENOR S.A., EDESUR S.A., EDELAP S.A., EDEA S.A., EDEN S.A. y EDES S.A.

⁵³ En la Provincia de Buenos Aires, existen cuatro empresas encargadas de la comercialización, a saber: Camuzzi Gas Pampeana S.A., Camuzzi Gas del Sur S.A., Gas Natural BAN S.A. y MetroGas S.A.

⁵⁴ Las cinco principales líneas troncales del sistema de transporte de gas natural fueron divididas en dos sistemas según una amplia base geográfica (sistemas de gasoductos troncales norte y sur), de manera tal que ambos sistemas tuvieran acceso a las fuentes de gas natural y a los más importantes centros de demanda en Buenos Aires y sus alrededores. La tarifa de transporte se encuentra regulada.

⁵⁵ Debe destacarse que la provisión de agua potable y el servicio de desagües cloacales son dos actividades que históricamente han sido llevadas a cabo por una misma empresa.

⁵⁶ Tiene como zona de operación las siguientes 9 regiones:

- Región 1: La Plata, Gonnet, City Bell, Villa Elisa, Ensenada, Berisso, Punta Lara, Magdalena y Verónica.
- Región 2: Florencio Varela, San Vicente, Alejandro Korn y Guernica.

provisión de agua potable en la provincia queda conformada por tres prestadores, Aguas Argentinas⁵⁷, ABSA y AGBA⁵⁸.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Releva información anual sobre ingresos, costos y personal para el año 1993 y en forma parcial hasta julio de 1994. Cobertura nacional y provincial. Incluye el Operativo Especial a Grandes Empresas.
Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) - INDEC.	Permite obtener datos actualizados del sector para los períodos intercensales, a partir de la información sobre producción, ocupación e inversión anual proporcionada por un panel de grandes empresas. Desde 1995 hasta a la fecha. Tiene cobertura nacional y provincial.
Sistema de Índices de Precios Mayorista (SIPM) - INDEC.	Comprende tres índices de precios mayoristas (IPIM, IPIB e IPP). El sistema está diseñado con un nivel de desagregación de 2 o más dígitos, permitiendo obtener valores a precios constantes con mayor exactitud. Tiene cobertura nacional.
Índice de Precios al Consumidor GBA (IPC - GBA) - INDEC.	Mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de una canasta que es representativa de los gastos de consumo de los hogares residentes en la Ciudad de Buenos Aires y en los 24 partidos del Gran Buenos Aires.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91) - INDEC.	Provee datos sobre ocupados desagregados por rama de actividad y por categoría ocupacional. Es de cobertura nacional y provincial.
Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).	Gas total entregado por las licenciatarias de distribución desagregados por provincia. Período 1993-2002.
INDEC en base a Aguas Argentinas S.A.	Información sobre agua entregada a la red por la empresa Aguas Argentinas S.A. Período 1993-2002.
Subsecretaría de Energía Eléctrica - Dirección Nacional de Prospectiva.	Datos sobre energía eléctrica facturada y generación bruta de energía eléctrica por provincia. Período 1993-2002.

Metodología

El método aplicado en el cálculo del valor agregado generado en el sector es el de la producción, mediante el cual el VA surge como diferencia entre el VBP y el CI. El criterio de asignación regional de la cuenta de producción utilizado se basa en la localización geográfica de los locales pertenecientes a las empresas dedicadas a la realización de las actividades incluidas en el sector (criterio de residencia). La valuación aplicada a las variables de producción se corresponde con la de los precios de mercado sin IVA.

- Región 3: Chivilcoy, Bragado, Suipacha, Navarro, Pehuajó, Carlos Casares, French, 9 de Julio, Salliqueló y Guaminí.
- Región 4: Lincoln, Carlos Tejedor, Timote, General Villegas, Pasteur, General Viamonte, Vedia, General Arenales y ramallo.
- Región 5: Las Flores, Tapalqué, General Alvear, Pila, General Belgrano, Roque Pérez, San Miguel del Monte y General Paz.
- Región 6: Maipú, Ayacucho, General Vidal, General Pirán, Labardén, Villa Gesell, General Madariaga, General Guido, Dolores y General Lavalle.
- Región 7: González Chaves, General Lamadrid, San Cayetano y Tres Arroyos.
- Región 8: Bahía Blanca, Ingeniero White, Punta Alta, Cabildo, Médanos, General Cerri y Tornquist.
- Región 9: Carmen de Patagones, Stroeder, Villalonga, Pradere, Pedro Luro, H. Ascasubi y Mayor Buratovich.

⁵⁷ Opera en 17 Municipios del Gran Buenos Aires: Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingo, Morón, La Matanza, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Quilmas, Lomas de Zamora, Lanús y Avellaneda.

⁵⁸ El área de concesión de Aguas del Gran Buenos Aires, está constituido por los partidos de Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, Moreno, Merlo y General Rodríguez y la localidad de Belén de Escobar del partido de Escobar.

Año base

La metodología de cálculo para la estimación del año base se basa en la información suministrada por el CNE'94, con la salvedad que la pertinente a las unidades auxiliares no se encuentra discriminada por rama de actividad en el CNE'94. Con el fin de asignar una rama a cada unidad auxiliar, se compararon las unidades auxiliares con las productivas existentes en la base del censo, y se le asignó a la unidad auxiliar la rama que tenía el local productivo perteneciente a la misma empresa. De esta manera se logró obtener la información de las unidades auxiliares discriminada por rama de actividad a cinco dígitos⁵⁹. Luego, la información del CNE'94 fue ajustada por subcaptación y subdeclaración.

Series a precios corrientes

- Generación de energía térmica convencional (código 40111), Generación de energía térmica nuclear (código 40112) y Generación de energía hidráulica (código 40113).

Las series a precios corrientes se construyeron indexando las series a precios constantes. El índice utilizado para ello es un índice de precios promedio entre el nivel energía eléctrica del IPIB y la variedad "Electricidad" contenida en el IPC-GBA.

- Transporte de energía eléctrica (código 40120).

La construcción del VBP, el CI y el VA a precios corrientes, toma como base la información proveniente de la ENGE. Se tomaron los valores de cada variable, que surgen de la mencionada encuesta desagregados por rama CIIU a 5 dígitos; se calcularon las variaciones interanuales para la subclase, y se aplicaron dichas variaciones a los datos de VBP y CI del año base. Luego, por diferencia entre el VBP y el CI, se obtiene el VA a precios corrientes.

- Distribución y administración de energía eléctrica (código 40130).

La serie a precios corrientes se construyó indexando la serie a precios constantes a partir de un índice de precios promedio entre el nivel "Energía eléctrica" del IPIB y la variedad "Electricidad" del IPC-GBA.

- Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (código 40200).

La serie a precios corrientes se construyó indexando la serie a precios constantes con un índice de precios promedio entre el "Nivel general" del IPIB y la variedad "Gas natural por red" del IPC-GBA.

- Captación, depuración y distribución de agua (código 4100).

La series a precio corrientes se construyó indexando la serie a precios constantes. El índice utilizado para ello es un índice de precios ponderado entre el "Nivel general" del IPIB y la variedad "Agua y servicios sanitarios" del IPC-GBA.

Series a precios constantes

- Generación de energía térmica convencional (código 40111), Generación de energía térmica nuclear (código 40112) y Generación de energía hidráulica (código 40113).

Para la elaboración de la serie a precios constantes se dispone de la información sobre generación bruta de energía eléctrica proveniente de la Secretaría de Energía, a partir de la cual se creó un índice de volumen físico (IVF), y de los datos sobre VBP, VA y CI relevados por la ENGE.

⁵⁹ Mediante esta metodología, del total de las unidades auxiliares existentes en el CNE'94 quedó sin asignar el 16%, que en términos de VA equivale al 3,05% del VA total generado por las unidades auxiliares.

El cómputo de los componentes del VBP, se efectuó tomando la estructura de VA-VBP proveniente de la ENGE. Para cada año, se calculó el cociente entre el VA y el VBP por subclase, y se aplicó el coeficiente así obtenido al VBP extrapolado de cada subclase. Luego por diferencia entre el VBP y el VA se obtiene el CI a precios constantes.

- Transporte de energía eléctrica (código 40120).

La construcción de las series de VBP, el CI y el VA a precios constantes, toma como base la información proveniente de la ENGE, la cual se encuentra desagregada por rama CIIU a 5 dígitos.

A partir de la serie de VBP proveniente de la ENGE, se deflacta la misma mediante la aplicación de un índice de precios⁶⁰. Luego se calculan las variaciones interanuales por rama de actividad a cinco dígitos y se aplican a los datos de VBP del año base.

Para calcular el VA, se tomó la estructura de VA-VBP, año por año, proveniente de la ENGE, y se aplicó el coeficiente al VBP obtenido previamente. Luego, por diferencia entre el VBP y el VA, se obtiene el CI a precios constantes.

- Distribución y administración de energía eléctrica (código 40130).

El VBP del año base se extrapoló mediante un IVF basado en la información sobre energía eléctrica facturada proveniente de la Secretaría de Energía. A partir de los datos de la ENGE, se determinó, para cada año, la estructura de VA-VBP y se aplicó la misma a los valores del VBP extrapolados. Luego por diferencia entre VBP y VA se obtuvo el CI a precios constantes.

- Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (código 40200).

El VBP del año base se extrapoló mediante un IVF calculado a partir de los datos sobre gas total entregado provenientes del ENARGAS. A partir de los datos de la ENGE, se determinó, para cada año, la estructura de VA-VBP y se la aplicó a los valores del VBP extrapolados. Luego por diferencia entre VBP y VA se obtuvo el CI a precios constantes.

- Captación, depuración y distribución de agua (código 4100).

El VBP del año base se extrapoló mediante un IVF elaborado sobre la base de la cantidad de agua entregada por Aguas Argentinas S.A.. A partir de los datos de la ENGE, se determinó, para cada año, la estructura de VA-VBP y se aplicó la misma a los valores del VBP extrapolados. Luego por diferencia entre VBP y VA se obtuvo el CI a precios constantes.

3.3.6 Sector F. Construcción

Descripción del sector

La industria de la construcción abarca una amplia gama de actividades que son llevadas a cabo por unidades de compleja organización y que integran varios de los procesos constructivos. Quedan encuadradas dentro de esta categoría las etapas que van desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las relacionadas con la terminación y el acondicionamiento para su utilización. También son consideradas como actividades de construcción la instalación de ascensores, escaleras mecánicas, calderas, carpintería metálica, grandes equipos de acondicionamiento climático, etc. realizadas por cuenta de terceros, es decir, aquellas efectuadas por empresas diferentes a las encargadas de la construcción. Lo mismo ocurre con el montaje in situ de construcciones prefabricadas que no sean de producción propia.

⁶⁰ En referencia al índice utilizado como deflactor cabe destacar que se utilizó un índice promedio que contempla el nivel de la división 40 (Energía Eléctrica) del IPIB y la variedad Electricidad contenida en el IPC.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Permisos de Edificación - DPE.	Brinda cifras mensuales de superficie cubierta autorizada por los municipios, para construcciones privadas (nuevas, ampliaciones, y empadronamientos): total de permisos, superficie cubierta, cantidad de habitaciones, tipo de edificación y otras características generales. Período 1990-2002.
Índice del costo de la construcción - Cámara Argentina de la Construcción.	Curva teórica de avance de obras, para un edificio torre en Capital Federal, años 1993 y 1997. Estructura de los costos de construcción de edificio torre y para una obra vial.
Banco Hipotecario Nacional.	Valor venal del m ² de la vivienda, discriminado en casas y departamentos. Cobertura nacional y regional.
Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.	Encuesta de Avance y Seguimiento de Obras. Mide el ritmo de ejecución real de diferentes construcciones residenciales y no residenciales y sus costos, en Capital Federal. Desde 1995 en adelante.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - INDEC.	Cantidad de viviendas y sus características, por tipología y jurisdicción.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 - INDEC.	Cantidad de hogares y sus características, por tipología y jurisdicción.
Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1997 (ENGH) - INDEC.	Gasto de los hogares en reparación y mantenimiento de la vivienda, cobertura nacional y provincial, año 1996/1997.
Índice del Costo de la Construcción (ICC) - INDEC.	Variaciones mensuales en el costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda en la Ciudad de Buenos Aires y en los 24 partidos del Conurbano. Período 1993-2002.
Índice de Precios al Consumidor GBA (IPC - GBA) - INDEC.	Item Materiales y mano de obra para reparaciones de la vivienda. Período 1993-2001. Cobertura: GBA.
Consejo Nacional de la Vivienda.	FONAVI - Inversión y viviendas terminadas en la Provincia, período 1993-2002.
Dirección de Control de Gestión del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).	Auditorías FONAVI. Información sobre ingresos, gastos y producción del sistema. A nivel nacional y provincial.
Instituto Provincial de la Vivienda.	Cantidad de viviendas, habitaciones y m ² cubiertos, período 1993-2002.
Contaduría General de la Nación.	Ejecución presupuestaria, por finalidad y por objeto del gasto. Período 1993-2002.
Contaduría General de la Provincia.	Presupuestos anuales ejecutados, por finalidad y por objeto del gasto. Período 1993-2002.
Subsecretaría de Asuntos Municipales.	Presupuestos ejecutados, recursos y gastos para cada uno de los municipios. Período 1993-2002.
Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP).	Puestos de trabajo declarados en relación de dependencia. Mayores de 18 años. Desde 1994 en adelante. Cobertura nacional y provincial.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - INDEC.	Ocupados por categoría ocupacional. Aglomerados: Conurbano, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. Período 1993-2002.

Metodología

Es necesario tener en cuenta algunas particularidades relacionadas con la generación de valor agregado por este sector.

En primer lugar, se presentan grandes dificultades al tratar de considerar a la firma como unidad estadística. Esto se debe a que el sector se caracteriza por formar uniones transitorias de empresas (UTES) para la realización de las obras, las cuales presentan un elevado grado de subcontratación, por lo que su seguimiento a través de estados contables y encuestas se torna complejo. Por lo tanto, se considera como unidad estadística a la obra misma, es decir que la empresa constructora manifiesta su actividad a través de los trabajos que realiza.

Debido a esta limitación no es posible utilizar la clasificación que surge de la ClaNAE 97, por lo que se adopta una clasificación basada en un enfoque institucional, en donde se distingue entre construcciones privadas y públicas, subclasificadas por tipo de obra.

Otro problema tiene que ver con la dificultad de asignar regionalmente la actividad, ya que muchas unidades productivas residentes realizan obras en jurisdicciones distintas de aquella en la que tienen su casa matriz, y porque el carácter informal de la actividad no permite contar siempre con información adecuada para los cálculos. Por lo tanto, la construcción se asigna según la localización de las obras, sin tener en cuenta el origen de las empresas.

Un tercer factor que complica la medición está relacionado con el momento de registro, ya que el producto final en esta actividad, por lo general, requiere para su terminación, más de un año calendario, por lo que deben ser asignados a cada período los avances que efectivamente se realizaron en él.

Debido a todos estos factores, la metodología adoptada para la estimación del sector capta indirectamente el valor de producción.

El método adoptado para la medición del sector es el del producto, de forma que el valor agregado quede medido como la diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

En lo referente a la valuación de las variables referidas a la producción, se corresponde con la de los precios de mercado sin IVA, los cuales incluyen los impuestos internos y otros impuestos a la producción, y excluyen el IVA.

Año base

Las estadísticas de permisos de edificación constituyen la principal fuente de información para la estimación de la cuenta de producción correspondiente a la construcción privada. Estos datos presentan algunas restricciones que condicionan la estimación:

- No se relevan para la totalidad de los municipios de la Provincia⁶¹ y solamente recogen información del ámbito urbano.
- Sólo reflejan la intención de construcción y la superficie cubierta declarada. No representan el volumen efectivamente construido, ya que algunas de las obras son afectadas por un desistimiento total o parcial.
- Muchas obras se construyen sin haber solicitado el permiso correspondiente. Sin embargo, las obras no permisadas no sólo constituyen un caso de “evasión”, sino que también existen obras que no requieren permiso.
- Se supone un importante nivel de subdeclaración de la superficie cubierta a construir, debido principalmente a la inexistencia de un control adecuado de seguimiento de las obras de construcción.
- La ejecución teórica de la obra puede no coincidir con lo efectivamente realizado.
- También surgen problemas de falta de homogeneidad de las series, principalmente por desfases temporales en la presentación de solicitud de permisos, ya sea por acumulación de períodos anteriores debidos a moratorias para regularización de construcciones ilegales o anticipados a posibles modificaciones en los códigos de edificación.⁶²

⁶¹ Para cubrir dicho déficit se estima la cantidad de permisos y metros cuadrados en los municipios para los que no se cuenta con información, a partir de la evolución temporal de la población y las viviendas, utilizando información intercensal.

⁶² Se cuenta con información sobre los Empadronamientos, provenientes de los permisos de edificación que, junto con un análisis de las moratorias efectuadas en cada municipio sirven para solucionar, al menos parcialmente, el tema de las edificaciones construidas y no permisadas.

- Adicionalmente, la metodología basada en los permisos de edificación supone un ritmo y duración constante de ejecución de obra, por lo que distorsiona la captación del ciclo de este sector, subestimando los descensos y ascensos en el nivel de actividad. Supone implícitamente que la función de producción agregada del sector construcción es de coeficientes fijos.

A pesar de estas limitaciones, se cuenta con una gran cantidad de información a nivel provincial y el método permite obtener una estimación comparable con las anteriores estimaciones de PBG para la provincia. Adicionalmente, se ha encontrado evidencia de una elevada correlación entre las expectativas de oferta futura de obras de construcción declarada en los permisos otorgados y el nivel real de actividad⁶³, por lo que se decidió aplicar la metodología de estimación basada en los permisos de edificación.

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento privado.

El VBP de la construcción privada residencial se obtiene a partir de la valorización de los metros cuadrados construidos en el año base, discriminados por tipo de obra.

La superficie de las obras iniciadas se obtuvo a partir de las estadísticas de permisos de edificación otorgados por los municipios de la provincia. Los permisos para construcciones residenciales nuevas fueron divididos en dos grupos: viviendas unifamiliares y viviendas multifamiliares. También se consideraron en el cálculo los metros cuadrados destinados a ampliaciones de construcciones residenciales⁶⁴, y se incluyeron los empadronamientos, tanto para construcciones como para ampliaciones, correspondientes al período bajo análisis.

Para estimar el VBP del año base se trabajó con los permisos correspondientes al período 1990-1993, de modo de poder aplicar los porcentajes de avance de obra correspondientes a cada vivienda iniciada y estimar correctamente la cantidad de obras construidas en el año base.

Para la distribución del avance de las obras a lo largo del período de ejecución se supuso un desistimiento nulo y diferentes plazos de duración para las distintas tipologías: para las viviendas unifamiliares se tomó un período medio de construcción de 1 año, mientras que para las edificaciones multifamiliares se tomó un período de 18 meses⁶⁵.

Para la valuación de las obras se utilizó la serie de precios del metro cuadrado de viviendas estandarizadas del Banco Hipotecario Nacional. Esta serie constituye el único conjunto de información disponible en cuanto a precios de vivienda por provincia de frecuencia mensual, correspondientes a inmuebles estandarizados; es decir cuyas variaciones reflejan cambios en el nivel de la demanda independientemente de cambios en las características intrínsecas del inmueble (ubicación, calidad, etc.). Por otra parte, estos precios reflejan el valor venal del inmueble sin IVA, es decir, al precio de comprador sin IVA.⁶⁶

El consumo intermedio se estimó a partir de la estructura de los costos de producción de las distintas tipologías de obra en el año base. Para ello se emplearon las estructuras de costos para el Gran Buenos Aires de los modelos de obra adoptados para la elaboración del Índice de Costos de la Construcción del INDEC. Los precios de los materiales correspondientes al año 1993 surgen de la misma fuente.

El VA se calculó por diferencia entre el VBP y el CI.

⁶³ A. Coremberg, "Metodología del Sector Construcción año base 1993", Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Ministerio de Economía - Proyecto BID 826 OC-AR "Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales".

⁶⁴ En el caso de las ampliaciones no es posible separar entre viviendas unifamiliares y multifamiliares.

⁶⁵ Las curvas teóricas de avance de obra se construyeron a partir de información brindada por la Cámara Argentina de la Construcción, el BCRA, y la Encuesta de Avance y Seguimiento de Obras de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

⁶⁶ Para las valorizaciones a precios de productor se descontó el margen de intermediación de las inmobiliarias, escrituras, etc.

Ajustes a la información de permisos de edificación.

Dado que los permisos de edificación no representan el volumen realmente construido sino que reflejan solamente la intención de construcción y la superficie cubierta declarada, para estimar el volumen efectivamente construido es necesario calcular la construcción de viviendas no permitidas. Esta se estima por residuo entre el total estimado para la construcción de viviendas y el número de viviendas implícitas en los permisos.

Para estimar el total de viviendas construidas en la provincia en el año base, se partió de la información sobre el stock de viviendas, proveniente de los Censos Nacionales de Población y Viviendas de 1991 y 2001.⁶⁷ Se extrapoló el crecimiento del stock de vivienda al año base de acuerdo a la tasa intercensal observada ajustada por el movimiento correspondiente a las terminaciones de viviendas permitidas. Posteriormente se realizó una estimación de los m² construidos por tipología y jurisdicción.

Se compararon los resultados provenientes de la ejecución teórica de la vivienda permitida y la que resulta de la variación del stock intercensal, asignando la diferencia a metros cuadrados construidos sin permiso de edificación.

El VBP resulta de multiplicar los metros cuadrados por su precio en el año base, utilizando las mismas fuentes que en el caso de las viviendas permitidas. Para la estimación del CI se adoptan las mismas estructuras de costos que en el caso de la construcción residencial registrada. El VA surge por diferencia entre el VBP y el CI.

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento público.

En este sector se incluyen las viviendas para uso residencial construidas con financiamiento público por los distintos niveles gubernamentales.

El VBP de las viviendas construidas por el gobierno nacional surge del gasto ejecutado por el FONAVI a nivel nacional, asignando la proporción de este gasto que corresponde a la provincia de Buenos Aires a partir de información presentada en las Auditorías del FONAVI. De esta misma fuente se obtuvo el CI, en base a la cantidad de viviendas construidas, su superficie y el costo por m².

En forma similar, para el cálculo del VBP de las viviendas construidas por el gobierno provincial se empleó el gasto correspondiente al Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IVBA) proveniente de las ejecuciones presupuestarias provinciales. El CI se estimó en base a información del número de viviendas terminadas y en ejecución, superficie cubierta, y costos de construcción brindados por el IVBA.

En ambos casos el VA surge por diferencia entre el VBP y el CI.

- Construcción no residencial (código 45.1.1.2)

La superficie de las obras no destinadas a vivienda también se obtiene a partir de los permisos de edificación. Se incluyeron tanto las obras nuevas como las ampliaciones y los empadronamientos. Las edificaciones no residenciales fueron desagregadas en: industria; administración, bancos y financieras; comercio; almacenaje; educación; salud; transporte; hotelería y alojamiento; espectáculos; cultura; deporte y recreación; gastronomía; arquitectura funeraria y otros.

La metodología de estimación del año base, tanto del VBP como del CI, es similar a la de las viviendas residenciales.

El VBP surge de valorizar los metros cuadrados declarados en el año base, distribuyendo la superficie a cubrir en el tiempo, de acuerdo con la duración media de las obras y con el porcentaje

⁶⁷ Para más información acerca del método de estimación del stock de viviendas, consultar la metodología de estimación del Sector K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

de actividad que se incorpora en cada etapa⁶⁸. Para la valuación de las obras se utilizaron cotizaciones estimativas por m² de acuerdo con el tipo de obra, en base información de la Encuesta de Avance y Seguimiento de Obras de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires y de los precios de las viviendas.

El consumo intermedio se estimó a partir de la estructura de los costos totales de producción de los distintos tipos de obra en el año base.⁶⁹ El VA surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Ajustes a la información de permisos de edificación

Al igual que en el caso de la construcción residencial, fue necesario efectuar ajustes sobre la información obtenida a partir de los permisos de edificación, de modo de captar la proporción de la construcción no residencial que no es permitada.

La estimación del VBP de la construcción industrial llevada a cabo por las empresas se apoyó en los resultados del CNE'94. El valor agregado resulta de aplicar el coeficiente valor agregado/valor de producción de las obras no residenciales registradas. El CI surge por diferencia entre el VBP y el VA.

Las estimaciones para otras obras no residenciales no permitadas se apoyan en los cálculos de personal ocupado del Censo Nacional de Población y Viviendas 1991 y de la EPH, considerando su productividad y salario promedio.

▪ Reparaciones y mejoras de viviendas (código 45.1.2.2).

Esta actividad comprende las actividades de mantenimiento y reparación de viviendas, clasificadas como mejoras si alargan la vida útil o incrementan la calidad de la vivienda, o como reparaciones si se trata de gastos menores o de mayor frecuencia. Por otra parte, estas actividades forman parte del consumo intermedio del sector propiedad de viviendas.

Para calcular el valor de producción en el año base se partió del gasto de los hogares en reparación y mantenimiento de la vivienda, proveniente de la ENGH 96/97⁷⁰, extrapoliándolo a 1993 a través del stock de viviendas. El VA se calculó de forma similar, utilizando los gastos en mano de obra para reparaciones de ENGH 96/97. El CI surge como la diferencia entre el VBP y el VA.

▪ Construcción pública (código 45.2).

Las estimaciones correspondientes a la construcción pública nacional, provincial y municipal para el año base se calculan utilizando información proveniente de los registros de ejecución presupuestaria.

El valor de producción de las obras se obtiene por agregación de los cálculos correspondientes a cada jurisdicción gubernamental, clasificando las construcciones por tipo de obra, en los casos en que fue posible.

Los datos sobre construcción pública llevada a cabo por la Administración Pública Nacional se estimaron en base a información proveniente de la Ejecución presupuestaria 1993 de la Contaduría General de la Nación. En el caso del Gobierno Provincial la información se obtuvo de

⁶⁸ Se tomó un período medio de construcción de 18 meses.

⁶⁹ Las estructuras de costos se estimaron en base a información de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, Cámara Argentina de la Construcción, suplemento Arquitectura del diario Clarín, Revista Vivienda, Revista El Constructor. Los precios de los materiales correspondientes al año 1993 surgen de las mismas fuentes.

⁷⁰ Se efectuaron correcciones sobre los resultados de la ENGH, aplicando para ello los coeficientes que resultan de comparar el consumo de los hogares según la encuesta y según las cuentas nacionales, utilizando para esta comparación los resultados de la Matriz Insumo Producto 1997. De esta forma, se corrige tanto la subcaptación de hogares por negativa a responder la encuesta, como la subdeclaración de gastos por parte de los respondientes.

la Ejecución Presupuestaria 1993. El gasto en trabajos públicos de los gobiernos municipales se calculó en base a la publicación de Recursos y Gastos Municipales de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Para el cálculo del consumo intermedio se clasificó a las obras en subconjuntos lo más homogéneos posibles desde el punto de vista constructivo, ya que no fue posible contar con los costos de cada obra pública, y se aplicó la estructura de costos correspondientes a cada subconjunto. En los casos en que no se puso identificar las obras se aplicó una estructura de costos promedio. El valor agregado surge por diferencia entre el VBP y el CI.

Series a precios corrientes

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento privado.

La serie a precios corrientes de la construcción residencial permitada se calcula en forma directa, estimando el VBP y el CI para cada año, aplicando el mismo método que el utilizado para el año base. Con respecto a la construcción de viviendas no permitadas, el VBP se calcula valorizando en cada año la superficie asignada a construcción no registrada por el precio correspondiente y el CI se estima multiplicando el costo de construcción por los metros cuadrados construidos sin permiso cada año.

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento público.

Se utilizaron las mismas fuentes y metodología que para calcular el año base.

- Construcción no residencial (código 45.1.1.2).

Para estimar el VBP a precios corrientes se multiplica la superficie permitada para edificaciones no residenciales, por tipología, en cada año por el precio del m² correspondiente. Para la estimación del CI se extrapolaron los costos por tipología del año base por el ICC del INDEC y se multiplicaron por los m² permitados en cada año. En el caso de la construcción no residencial no permitada se aplica la evolución de la Inversión Bruta Interna Fija en Construcción.

- Reparaciones y mejoras de viviendas (código 45.1.2.2).

La serie de VBP a precios corrientes surge de la extrapolación del gasto de los hogares en reparación y mantenimiento de la vivienda, proveniente de la ENGH 96/97, utilizando como IVF el stock de viviendas. El VA se calcula extrapolando el gasto en mano de obra para reparaciones de ENGH por el mismo IVF.

- Construcción pública (código 45.2).

La serie a precios corrientes surge de las mismas fuentes que se utilizaron para calcular el año base, empleando la misma metodología.

Series a precios constantes

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento privado.

La estimación del VBP y del CI a precios constantes es directa: se multiplica el precio y el costo para cada tipo de vivienda en el año base por los m² permitados en cada año. La superficie permitada y no permitada por tipología para cada año de la serie se calcula de manera similar a la del año base, en función de la superficie declarada en los permisos de edificación prorrateada en el tiempo de acuerdo con la duración media de las obras y de la variación del stock de viviendas.

- Construcción privada (código 45.1)- Viviendas construidas con financiamiento público.

Se deflataron las series a precios corrientes por el ICC del INDEC.

- Construcción privada (código 45.1)-Construcción no residencial registrada.

Para la estimación del VBP a precios constantes la superficie declarada en cada año, por tipología, se valúa al precio del año base. El CI se estima de igual forma. En cuanto a la construcción no residencial no permitada se deflactó la serie a valores corrientes por el ICC nivel general del INDEC.

- Reparaciones y mejoras de viviendas (código 45.1.2.2).

Se deflataron las series a valores corrientes por el índice de precios al consumidor del ítem materiales y mano de obra para reparaciones de la vivienda.

- Construcción pública (código 45.2).

Las series a precios constantes resultan de deflactar los datos corrientes de CI, VBP y VA por el ICC Nivel General del INDEC.

3.3.7 Sector G. Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones

Descripción del sector

El sector G se divide en tres grandes grupos. Esta división responde a la forma en que se genera valor en el sector, así como a la cadena de distribución comercial seguida por los productos finales: el primer grupo comprende la venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas y la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores; el segundo grupo incluye el comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el de vehículos automotores y motocicletas; y el último grupo incorpora el comercio al por menor (excepto el de vehículos automotores y motocicletas) y la reparación de efectos personales y enseres domésticos.

Generalmente, la actividad comercial tiene un comportamiento procíclico respecto del producto bruto total (cuando el PBI crece, el comercio presenta variaciones positivas, y durante los períodos de retroceso de la economía nacional, la actividad comercial sufre variaciones negativas), y además, en la mayoría de los casos, es más volátil que el resto de la economía en su conjunto⁷¹.

En cuanto a las actividades particulares que componen al sector comercio, puede decirse que, durante el período bajo estudio, la venta de automotores sufrió un fuerte cambio entre 1998 y 2000. Esto se debió a la implementación de la política de Plan Canje Nacional, que implicó un fuerte aumento en las transferencias de vehículos automotores.

Otra cuestión que afectó la oferta de la actividad comercial en general, y de alimentos y enseres domésticos en particular, fue el fenómeno del supermercadismo. Este no sólo consistió en la modernización de la venta minorista, sino que también se alteraron los canales de distribución y la interacción entre los distintos participantes de la cadena de producción comercial. Las claves para dicha modernización fueron principalmente la incorporación de la tecnología self-service⁷² y el aprovechamiento de la escala de los grandes establecimientos. Esto permite una atención

⁷¹ La razón fundamental para que esto ocurra es que el comercio es una actividad no transable. Por ello, durante las fases expansivas de la economía la oferta necesaria para satisfacer la demanda de este tipo de actividades no puede ser compensada vía importaciones y esto lleva a una mejora en la relación de precios de los no transables respecto de los transables, induciendo a una reasignación de recursos a favor de los sectores no transables. Así, los sectores no transables crecen en mayor medida que el promedio de las actividades de la economía. En tanto que, en la contracción, la relación de precios entre los transables y no transables se revierte en favor de los primeros y la contracción de la demanda agregada genera un ajuste mayor en las actividades no transables que en las transables.

⁷² Esta consiste en que dentro de un establecimiento, los consumidores toman los productos que desean comprar de las góndolas y su interacción con los empleados del local se realiza sólo a la hora de pagar el importe de los mismos.

simultánea a muchos clientes, que eligen entre una gran variedad de productos. Este efecto condujo a una renovación de la actividad minorista, en la que las nuevas formas de producción reemplazaron a los comercios tradicionales.

La gran escala de los supermercados e hipermercados, les permitió reducir los costos de adquisición de la mercadería para reventa, consiguiendo precios menores a los de los comercios tradicionales. Con menores precios y una mayor variedad, los grandes establecimientos lograron imponerse a los comercios especializados durante la década de noventa. Sin embargo, luego de la crisis que se desató a fines de 2001, los comercios tradicionales consiguieron recuperar terreno en base a su posibilidad de fiar y a que los consumidores abandonaron las grandes compras de una vez, que solían hacer en supermercados e hipermercados.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Releva información anual sobre ingresos, costos y personal de los diversos locales para el año 1993 y parcial hasta julio de 1994. Es de cobertura nacional y provincial. Incluye el Operativo Especial a Grandes Empresas.
Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) - INDEC.	Permite obtener datos actualizados del sector para los períodos intercensales, a partir de la información sobre producción, ocupación e inversión anual proporcionada por un panel de grandes empresas. Desde 1995 hasta a la fecha. Cobertura nacional y provincial.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91) - INDEC.	Provee datos sobre ocupados desagregados por rama de actividad y por categoría ocupacional. Es de cobertura nacional y provincial.
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) - INDEC.	Estimaciones de VBP, VA y CI para el sector. Total país y Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.
Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor (DNRPA).	Inscripciones iniciales de vehículos y transferencias de vehículos realizadas en la provincia. Antigüedad del Parque Automotor.
Encuesta de Supermercados - INDEC.	Ventas totales en supermercados e hipermercados, por rubros, en la provincia de Buenos Aires. Desde 1997.
Secretaría de Energía.	Precios y cantidades vendidas de combustibles y lubricantes en la provincia de Buenos Aires.
Cámara Argentina del Gas Natural Comprimido.	Participación de la provincia de Buenos Aires en las ventas de GNC para el período marzo 2002 - marzo 2003.
Índice de Precios al Consumidor GBA (IPC - GBA) - INDEC.	Evolución de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares residentes en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - INDEC.	Ocupados por categoría ocupacional. Aglomerados: Conurbano, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. Período 1993-2002.

Metodología

La información se presenta de acuerdo al Clasificador de Actividades Económicas del Censo Nacional Económico de 1994 (CAE- CNE'94), y no según la ClaNAE, debido a que varias de las subclases de dicha clasificación se dividen en otras subclases según la ClaNAE-97.

La metodología de cálculo se corresponde con el método del producto, mientras que el criterio de asignación regional utilizado es el de residencia. De esta forma, el valor agregado calculado para el sector, a nivel provincial, se corresponde con lo generado por las unidades productivas residentes en la provincia.

Año base

La estimación de la cuenta de producción en el año base se realizó a partir de los resultados del CNE'94 y del Operativo Especial a Grandes Empresas. También se incorporó la

información disponible sobre las unidades auxiliares. Los resultados fueron ajustados por subdeclaración y subcaptación.

Series a precios corrientes

En primer lugar, es importante destacar que no es posible aplicar la metodología de cálculo empleada a nivel nacional. Este método (denominado corriente de bienes) parte de asignar la oferta total de bienes disponible en el mercado interno, provenientes de los sectores agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca e industria manufacturera, a los distintos canales de venta empleando una matriz conocida como matriz de corriente de bienes. El supuesto detrás de este método es que la brecha de comercialización, la variación de existencias y el producto del sector comercio se mantienen en el tiempo.

La aplicación de esta metodología a nivel provincial requiere conocer la oferta de bienes destinada al mercado interno de la región. En tal sentido, si bien es posible obtener el producto total de los sectores que proveen a los canales de distribución de bienes finales (en función de la información provista por los demás sectores económicos), es difícil determinar la oferta total en el mercado interno de la provincia por dos circunstancias en particular. En primer lugar, debido a la dificultad de establecer cuál es su variación de existencias. En segundo lugar, aunque se cuenta con información sobre las exportaciones provinciales hacia otros países, no es posible determinar el volumen de importaciones provenientes del exterior o de otras provincias que ingresan para ser comercializadas en el mercado provincial.

Por lo tanto, el cálculo de las series a precios corrientes fue dividido en dos partes. Para las actividades que se contaba con información provincial, las series se construyeron a partir de diversos índices de volumen físico y de precios (que se describen más adelante), mientras que las series de los sectores para los cuales no se disponía de información provincial fueron calculados mediante la aplicación de las variaciones de las distintas subclases a nivel nacional a los valores obtenidos para el año base en la provincia.

Esto implica hacer el supuesto que la actividad comercial provincial se comporta de la misma forma en que lo hace el comercio a nivel nacional, lo cual si bien no es ideal, no resulta ilógico, dado que la Provincia de Buenos Aires representa aproximadamente el 30% del VBP de la actividad comercial del país y además existe una alta correlación en el comportamiento del comercio a nivel nacional y provincial⁷³.

A continuación se detalla la metodología empleada en cada caso.

- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustibles para vehículos automotores (código 50).

Para la estimación de la serie del grupo *Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas (501)* se elaboraron índices de volumen físico para autos nuevos y transferencia de autos. Estos índices fueron creados a partir de las inscripciones iniciales y las transferencias de vehículos realizadas en la provincia de Buenos Aires. Los valores del VBP, el VA y el CI correspondientes al año base fueron extrapoladas por un promedio simple del movimiento de estos índices. Para la serie de precios se utilizó el índice de “Adquisición de automóviles” del IPC-GBA.

Las series de las subclases *Lavadero de automóviles (50201)*, *Instalación de alarmas y radios, grabado de cristales, cerrajerías (50203)*, *Instalación y reparación de caños de escape (50204)*, *Instalación y reparación de tapizados (50205)*, *Reparaciones eléctricas, del tablero o instrumental (50206)* y *Venta por mayor y menor de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios (50402)* se calcularon a partir de un índice del parque automotor provincial y el

⁷³ Por ejemplo, las ventas en supermercados en todo el país y en la Provincia se comportan de manera similar; lo mismo se observa en el caso de las ventas de combustibles.

promedio de las series de precios de adquisición de automóviles y seguro, estacionamiento y otros servicios del IPC-GBA.

Para las subclases *Reparación de cámaras, alineación de dirección y balanceo de ruedas (50202)*, *Talleres de chapa y pintura, instalación de guardabarros plásticos (50207)*, *Talleres de mantenimiento y reparación integral o no especializada; mecánica en general (50209)*, *Venta por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores (50300)* y *Mantenimiento y reparación de motocicletas (50401)* se utilizó un IVF de talleres mecánicos. Para la elaboración de este índice se estimó la proporción de vehículos según antigüedad en cada año, desde 1993. Para ello se contaba con las inscripciones iniciales en cada año (considerados cero kilómetro) y con la antigüedad del parque automotor en 2003. Para la elaboración del índice, se supuso una amortización lineal, de modo que aquellos vehículos con un año de antigüedad tendrían un gasto en reparaciones de 1/11 del total que le corresponde a un vehículo con más de diez años de antigüedad, en tanto que la relación con los vehículos con dos años de antigüedad gastarían en una relación de 2/11 y así sucesivamente. El índice de precios utilizado en este caso fue el promedio ponderado de los índices de “funcionamiento y mantenimiento de vehículos” y “cubiertas, repuestos y reparaciones” del IPC-GBA.

Finalmente, la subclase *Venta al por menor de combustible para automotores (50500)* se estimó con información de precios y cantidades vendidas de combustibles y lubricantes en la provincia provista por la Secretaría de Energía.⁷⁴

- Comercio al por mayor y en comisión excepto de automotores y motocicletas (código 51) y Comercio al por menor (excepto de automotores, motocicletas y sus combustibles), reparación de efectos personales y enseres domésticos (código 52).

Las series a precios corrientes de las divisiones 51 y 52 se calcularon aplicando al VBP, VA y CI del año base, las variaciones del VA a precios corrientes calculado por la DNCN para la provincia de Buenos Aires.

La única excepción corresponde al grupo *Venta al por menor excepto la especializada (521)*. En dicho caso se aplicó la metodología explicada en el párrafo anterior hasta 1997. A partir de dicho año hasta 2002, la serie se obtuvo por suma de las series de las subclases *Venta al por menor en comercios no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco (52110)* y *Venta al por menor en comercios no especializados con surtido diverso de productos, entre los cuales no predominan alimentos, bebidas y tabaco (52190)* calculadas a partir de la Encuesta de Supermercados del INDEC. La primera subclase se estimó a partir de las ventas anuales de supermercados e hipermercados en la Provincia de Buenos Aires; y para la segunda, se utilizó la variación en las ventas de Artículos de limpieza y perfumería, Indumentaria, Calzado y textiles, Electrónica y artículos para el hogar y Otros en dichos establecimientos.

Series a precios constantes

- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta por menor de combustibles para vehículos automotores (código 50).

Para todos los grupos, clases y subclases de la división 50 se elaboraron diversos índices de cantidad, que fueron descriptos en la sección anterior.

Una consideración especial merece la obtención de los volúmenes vendidos de GNC en Provincia de Buenos Aires. Para ello, se contó con los m³ anuales vendidos en todo el país desde 1993 en adelante y con la participación de la Provincia de Buenos Aires en dichas ventas para el período de marzo 2002 a marzo 2003. Por lo tanto, se aplicó dicha participación a los m³ vendidos en todo el país.

⁷⁴ Las cantidades de GNC vendidas en la provincia fueron calculadas a partir de la información nacional. El método de cálculo se detalla en la sección series a precios constantes.

- Comercio al por mayor y en comisión excepto de automotores y motocicletas (código 51) y Comercio al por menor (excepto de automotores, motocicletas y sus combustibles), reparación de efectos personales y enseres domésticos (código 52).

Para el cálculo a precios constantes se extrapoló el año base por las variaciones en la actividad a nivel nacional, utilizando en este caso una serie a precios constantes.

La única excepción fue el grupo 521, que, a partir del año 1998, se calculó por medio de la variación en el Índice de Precios Implícitos de la Encuesta de Supermercados del INDEC.

3.3.8 Sector H. Servicios de Hotelería y Restaurantes.

Descripción del sector

El Sector H presenta dos ramas bien diferenciadas. Una rama de servicios de alojamiento temporal orientada a valorar las actividades relacionadas principalmente con el turismo, y otra rama de expendio de comidas y bebidas al público en general, que incluye los servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicios de mesa y/o en mostrador.

La actividad servicios de alojamiento se desarrolla principalmente en los nueve partidos de la costa Atlántica que conforman el denominado "Cordón turístico": Partido de La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Mar Chiquita, General Pueyrredón, General Alvarado, Necochea, Tres Arroyos y Monte Hermoso.

De acuerdo a los datos aportados por la Secretaría de Turismo, estos partidos concentran el 80,9% de las plazas disponibles en la Provincia de Buenos Aires. A su vez, el 62,7% de las mismas se concentra en el partido de General Pueyrredón.

Este último dato resulta de importancia debido a que dicho partido es también el único que cuenta con estadísticas detalladas sobre cantidad de turistas ingresados, oferta hotelera y para-hotelera y porcentaje de ocupación hotelera por mes para el período bajo estudio.

Por otra parte, los servicios de alojamiento son utilizados principalmente por turistas. Sin embargo, la adopción de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-97) para la estimación del nivel de actividad de los distintos sectores implica no desarrollar específicamente una cuenta para el Sector Turismo. Es decir, si bien existe una correlación entre las actividades turísticas y el sector aquí presentado, hay otras actividades turísticas, como servicios de transporte, que no se incluyen en el mismo.

En cuanto a la actividad de expendio de comidas y bebidas, si bien tiende a estar concentrada en los grandes centros urbanos, no hay estadísticas específicas sobre las unidades económicas que la desarrollan ni sobre la evolución de su nivel de actividad para el período bajo estudio. Esta dificultad dio lugar a la formulación de técnicas especiales de cómputo que, sobre la base de determinados supuestos, permitieron estimar el VBP, CI y VA a nivel provincial a partir de información fragmentada.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros, turistas ingresados a los partidos de la Costa Atlántica.
Encuesta Provincial de Alojamiento 2003 -DPE.	Cantidad de establecimientos hoteleros y plazas disponibles.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - INDEC.	Cantidad de ocupados en el sector.
Ente Municipal de Turismo (EMTUR) - Municipalidad de General Pueyrredón.	Oferta hotelera, cantidad de turistas ingresados a la ciudad de Mar del Plata, porcentaje de ocupación hotelera y tipo de alojamiento elegido.

Fuente	Descripción
Secretaría de Turismo - Municipalidad de La Costa.	Oferta hotelera, cantidad de turistas ingresados al Partido de La Costa, porcentaje de ocupación hotelera y tipo de alojamiento elegido, cantidad de ocupados en el sector.
Grupo de Investigaciones Económicas (GIE).	Índice de volumen físico de la producción de alimentos y bebidas de la industria manufacturera bonaerense.

Metodología

La metodología de cálculo de la cuenta de producción del sector se corresponde con el método del producto, mientras que el criterio de asignación regional es el de residencia.

Año base

Para el cálculo del año base se utilizaron los resultados del Censo Nacional Económico 1994. Estos datos fueron corregidos con el objeto de subsanar los problemas de subdeclaración y subcaptación presentes en la información censal.

Series a precios corrientes

Para calcular las series a precios corrientes, se utilizó el Índice de Precios al Consumidor publicado por el INDEC específicamente para las actividades *Servicios de alojamiento y Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar* para expresar los valores constantes en valores corrientes.

Debe aclararse que la canasta de bienes utilizada por el INDEC para la elaboración del Índice de Precios al Consumidor antes de 1999 no contemplaba por separado la actividad "Servicios de Alojamiento", sino "Hotel y Excursiones" en conjunto. Por tal motivo se empalmó la serie nueva con la anterior aplicando a los "Servicios de alojamiento" las variaciones anuales de "Hotel y Excursiones", es decir, el rubro inmediato superior.

Series a precios constantes

Para estimar la serie de VBP de los *Servicios de alojamiento*, se elaboró un índice de volumen físico a partir de la cantidad de turistas ingresados, el porcentaje de ocupación hotelera y cantidad de plazas disponibles.

Debido a las dificultades planteadas con respecto a la disponibilidad de fuentes de información se decidió tomar a la ciudad de Mar del Plata como representativa de toda la provincia en esta rama de actividad.⁷⁵

La actividad *Servicios de expendio de comidas y bebidas* se expandió por un índice de volumen físico elaborado en base al Índice de volumen físico de la producción en la industria manufacturera para alimentos y bebidas publicado por el INDEC y a indicadores de actividad provinciales confeccionados por el Grupo de Investigaciones Económicas (GIE) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

El VA se obtiene, en ambas actividades, mediante la aplicación de un coeficiente de Valor Agregado desarrollado en base a los resultados obtenidos a partir del CNE'94 para el año base. Esta metodología presenta la desventaja de mantener constante la relación VA/VBP, lo que implica suponer igual tecnología.

⁷⁵ Como se mencionó anteriormente, la ciudad de Mar del Plata concentra el 62,7% de las plazas disponibles en la provincia de Buenos Aires.

3.3.9 Sector I. Servicios de Transporte, de Almacenamiento y de Comunicaciones.

Descripción del sector

Los servicios de transporte constituyen una actividad fundamental para la circulación de personas, carga e información. Este sector abarca las actividades de transporte de pasajeros y de carga (ya sea terrestre, aéreo o acuático), las combinaciones de servicios de transporte ofrecidas por agencias de viaje y por los transportistas y las actividades postales y de telecomunicaciones (que son consideradas como transporte de información). También se incluyen los servicios complementarios a las actividades de transporte, como los servicios de terminales y de estacionamiento, de manipulación y almacenamiento de la carga, de explotación de infraestructura, etc.

Es necesario definir el concepto de valor del transporte, entendiendo que tanto los bienes o las personas pueden ser valuados de diferente modo en función de la situación geográfica en la que se encuentren, aún sin que el producto o individuo en cuestión sufra algún tipo de modificación física. Asimismo, el almacenamiento recurre al sentido de temporalidad, es decir que la actividad se puede considerar como el “transporte en el tiempo” de un bien determinado que por sus características intrínsecas sufre una transformación en su valoración (por ej. el vino).

En términos prácticos, para analizar las actividades de transporte y el flujo de bienes en una economía, en un momento determinado, se realiza lo que generalmente se conoce como matriz origen-destino, la cual constituye un espacio de doble entrada para los flujos que se quieran analizar. Por ejemplo, en el transporte automotor de cargas se divide a la jurisdicción en cuestión en diferentes subjurisdicciones componentes, asignando a cada par subjurisdiccional una cantidad de bienes o individuos transportados. En el análisis se incluyen variables relevantes tales como la modalidad de transporte (vía aérea, terrestre o acuática), características particulares de los vehículos utilizados (capacidad máxima de carga, configuración de chasis y tipología de motorización) o condiciones de contratación (tarifa promedio, distancia pautada, regularidad de la contratación de la prestación), entre otros.

En Argentina el sector transporte ha sufrido cambios muy importantes en cuanto a la lógica propia de su organización y participación relativa de sus actores, así como en su articulación con el resto de los sectores de la economía. Es importante destacar el proceso de privatización de los servicios de transporte estatales, como los ferrocarriles de carga y pasajeros y el transporte por poliductos.

Asimismo, junto con la política privatizadora, el sector fue objeto de una serie de disposiciones normativas destinadas a la desregulación y liberalización de las actividades de transporte en manos de los agentes privados. Un ejemplo de esto es la desregulación del transporte automotor de cargas (Decreto 2284/91).

En lo referente al mercado de servicios postales, en 1992 se decidió la separación de funciones entre el regulador postal y el operador postal, encargado de la prestación de los servicios. En 1997, se produjo la privatización, por concesión, de los servicios postales, monetarios y telegráficos prestados hasta ese momento por ENCOTESA, quedando la prestación a cargo del Correo Argentino S.A.

La desmonopolización del servicio postal y la desregulación del mercado fueron las principales características de este proceso de reforma. Esto a su vez determinó el ingreso al mercado postal de un gran número de empresas privadas, las que introdujeron nuevas modalidades de servicios.

En cuanto a las comunicaciones, al privatizarse en 1990 la telefonía básica⁷⁶, Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. toma a su cargo la zona norte del país y Telefónica de

⁷⁶ La privatización del Servicio Básico Telefónico se realizó a través del Decreto N°731/89 y su modificatorio 59/90.

Argentina S. A. la zona sur, obteniendo estas un monopolio temporal en la prestación del Servicio Básico Telefónico⁷⁷. La exclusividad finalizó en Noviembre de 2000.

Con respecto al servicio de telefonía celular el país se encuentra dividido en tres regiones: Norte, Sur y Area Múltiple Buenos Aires (AMBA). Desde 1989, la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. (CRM S.A.-Movicom) opera como licenciataria para la primera banda del servicio de radiocomunicaciones móvil celular de la región de Buenos Aires. Desde 1993, Movistar S.A. (Miniphone) integrada en partes iguales por Telecom y Telefónica, prestó servicios en la segunda banda del AMBA. En 1994, la Compañía de Teléfonos del Interior (CTI) inició, con exclusividad hasta 1996, el servicio de telefonía celular móvil en el interior del país. A partir de esa fecha, la Compañía de Comunicaciones Personales (CCPI) de Telecom Argentina, y Telefónica Comunicaciones Personales (TCP), de Telefónica de Argentina, cubren las zonas norte y sur respectivamente, excepto Capital Federal y Gran Buenos Aires, ya a cargo de Movicom y Miniphone (ahora Personal).

Por su parte, a los operadores de cable en Argentina se les otorgan licencias de radiodifusión no exclusivas para la distribución de sus servicios de programación, lo cual da como resultado que en la mayoría de las zonas del país presten servicios dos o más operadores, que compiten por los mismos abonados.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Información anual sobre ingresos, costos y personal, por local, para el año 1993 y parcial hasta julio de 1994. Cobertura nacional y provincial. Incluye el Operativo Especial a Grandes Empresas.
Encuesta Nacional de Grandes Empresas (ENGE) - INDEC.	Datos para los períodos intercensales, a partir de la información sobre producción, ocupación e inversión anual proporcionada por un panel de grandes empresas. Desde 1995 hasta a la fecha. Cobertura nacional y provincial.
Dirección Nacional de Transporte Aereocomercial - Secretaría de Transporte.	Datos estadísticos sobre transporte internacional de pasajeros por compañía aérea.
INDEC.	Serie de datos sobre aeronavegación comercial. Personal ocupado en el servicio de televisión por cable. Líneas telefónicas en servicio por provincia.
Comisión Nacional de Regulación del Transporte.	Balances de las empresas ferroviarias. Estadísticas sobre toneladas transportadas y precio medio por ton/km. Registro nacional de cargas. Transporte automotor de pasajeros.
Secretaría de Transporte.	Información sobre las empresas ferroviarias y sobre el transporte automotor de pasajeros.
Secretaría de Energía.	Información sobre datos operativos del sector Petróleo.
Organo de Control de Concesiones Viales.	Información sobre corredores viales.
Unidad Ejecutora de Ferrocarriles Provinciales.	Estados de ejecución presupuestaria.
Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.	Transporte automotor de pasajeros: Km recorridos, ingresos, pasajeros y horas trabajadas.
Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA).	Serie de patentamientos de vehículos por marca y categoría
Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).	Balances de las empresas transportadoras de gas.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91) - INDEC.	Datos sobre ocupados desagregados por rama de actividad y por categoría ocupacional que sirven como base para la corrección del CNE '94.

⁷⁷ La región Norte cubría aproximadamente 12,4 millones de personas y la región Sur 14,1 millones de personas. El resto, cerca de 6 millones de personas, era cubierto por 290 cooperativas telefónicas y operadores independientes.

Fuente	Descripción
Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).	Información, discriminada según correo oficial y correo privado, sobre movimiento de piezas postales, total de ventas y precios de servicios postales y personal empleado. Información sobre cantidad de líneas telefónicas en servicio, cantidad de llamadas telefónicas y cantidad de abonados móviles y cantidad de personal ocupado por las empresas prestatarias del servicio telefónico.
Multicanal S.A.	Cantidad de abonados al servicio de televisión por cable. Total País. Años 1996 a 2002.
Cablevisión S.A.	Cantidad de abonados al servicio de televisión por cable. Total País. Años 1996 a 2002.
Telefónica de Argentina S.A.	Estados contables consolidados. Información sobre ingresos por ventas discriminados por tipo de servicio. Período 1993-2002.
Telecom S.A.	Estados contables consolidados. Información sobre ingresos por ventas discriminados por tipo de servicio. Período 1993-2002.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (CNP '01).	Población; total de hogares; cantidad de hogares con y sin TV por cable y cantidad de hogares con teléfono fijo y/o celular y sin teléfono.
Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de plazas ocupadas en hoteles de la provincia de Buenos Aires.
Secretaría de Turismo de la Nación.	Cantidad de entidades según tipo de actividad.
Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) - (INDEC).	Diversos índices de precios mayoristas.
Indice de Precios al Consumidor GBA (IPC - GBA) - INDEC.	Diversos índices de precios minoristas.

Metodología

La metodología de cálculo y el método de asignación utilizados para la estimación de cada una de las actividades comprendidas en este sector dependió de la calidad y cantidad de información en el año base y de las características inherentes a la lógica productiva de cada uno de ellos.

Para el cálculo de la cuenta de producción es necesario tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, las actividades de transporte se realizan con unidades móviles lo cual hace necesario definir la residencia y, para ser consistentes con los criterios utilizados en el Balance de Pagos, se asignan generalmente las actividades al lugar de residencia de la empresa que opera el servicio en cuestión.

En cuanto a la valuación aplicada a las variables referidas a la producción, cabe destacar que la misma se corresponde con la de los precios de productor, los cuales incluyen los impuestos sobre los productos, netos de subsidios y excluyen el IVA.

Año base

La cuenta de producción del *transporte ferroviario de cargas (código 6011)* se estimó sobre la base de los ingresos por concesionario, asignándole a la Provincia de Buenos Aires la participación histórica que surge de la ENGE y de la ex empresa Ferrocarriles Argentinos.

En el caso del *transporte ferroviario urbano de pasajeros (código 6012)* el VBP se calculó a partir de los ingresos de las empresas ferroviarias, asignándolos geográficamente de acuerdo a la recaudación en las boleterías de la Provincia. El CI se estimó en base a información proveniente de los balances de las empresas concesionarias. Para el transporte interurbano de pasajeros se empleó información presupuestaria de la Unidad Ejecutora de Ferrocarriles Provinciales (UEFP).

La estimación de la cuenta de producción del *transporte automotor de carga (código 6021)* se basó en el cálculo de un parque automotor provincial para dos tipos de transporte de carga (liviano y pesado), una distancia promedio recorrida para cada uno de ellos y una tarifa/ton/km.

En lo que se refiere al *transporte automotor de pasajeros (código 6022)*, el VBP se calculó, para los viajes realizados entre Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en base a los ingresos por km recorridos en la Provincia; y por relaciones pasajero/km e ingresos/km para el caso de los recorridos interurbanos dentro de la misma.

Para el cálculo del VBP del *servicio de transporte de pasajeros por taxis, remises y autos de alquiler con chofer (código 60222)*, se estimó un parque de unidades para la Provincia con un esquema de ingresos, tarifas y horas trabajadas diarias.

Para el *transporte por tuberías (código 603)* se trabajó con los datos de la ENGE para las empresas transportistas del sector.

En el caso de los *servicios de transporte por vía acuática (código 61)*, se tomó el valor de los fletes acuáticos que se computan en la cuenta de Balanza de Pagos elaborada por la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales como valor bruto de producción de las empresas prestadoras de estos servicios residentes en el país. Se le asignó a la provincia la participación correspondiente a la proporción que tenían en volumen y peso las exportaciones efectuadas desde puertos bonaerenses sobre el total de aduanas portuarias del país. Finalmente el VA y el CI se estimaron como una proporción del VBP, similar a la verificada a nivel nacional por la DNCN.

Con respecto al *servicio de transporte aéreo (código 62)*, para el cálculo de la cuenta de producción en el año base se agruparon las categorías de transporte de carga y pasajeros, ya que no se dispone de la suficiente información para distinguir entre ambas actividades, que en la mayoría de los casos se realiza empleando las mismas aeronaves. Para estimar el valor de producción se consideraron los ingresos por ventas de pasajes y transporte de carga efectuados en la provincia de Buenos Aires por las empresas aerocomerciales residentes, de bandera nacional. El VA y el CI surgen de la misma fuente (ENGE).

Por último, para la estimación de los *servicios anexos al transporte, los servicios de agencias de viajes (código 63)* y los *servicios de correo y telecomunicaciones (código 64)* en el año base se utilizó información del CNE'94 y del Operativo Especial a Grandes Empresas, ajustados por subcaptación y subdeclaración.

Series a precios corrientes

Para todos los *servicios de transporte terrestre* (ya sea automotor o ferroviario), como el *transporte por tuberías* y los *servicios de transporte aéreo y acuático*, el cálculo de las series a precios corrientes se efectuó aplicando la misma metodología que en el año base.

Con respecto a los *servicios anexos al transporte*, en el caso de las agencias de viajes se utilizó el ítem "Hoteles y Excursiones" del IPC-GBA para expresar los valores constantes en valores corrientes. Para la mayoría de los servicios anexos al transporte aéreo, acuático y terrestre, las series se construyeron en base a la evolución de las actividades de transporte aéreo, acuático y terrestre, respectivamente.

Las series a precios corrientes para los *servicios de correos* se construyeron indexando las series a precios constantes. Para ello se utiliza un índice construido a partir de la evolución del precio promedio global del mercado postal publicado por la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).

Para los *servicios de transmisión por radio y televisión (código 201)* las series a precios corrientes se construyeron indexando las series a precios constantes mediante un índice construido a partir de la evolución del precio del abono básico promedio por año.

En el caso de los *servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex (código 64202)* las series a precios corrientes se estimaron a partir de los ingresos por ventas de las empresas, discriminados por telefonía básica y telefonía móvil. Se elaboraron los índices respectivos para extrapolar el VBP del año base. Para el cómputo del VA se tomó la estructura de VA/VBP proveniente de la ENGE.

Las series a precios corrientes de los *servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información (código 64209)* se calcularon indexando las series a precios constantes por un índice promedio construido a partir del ítem “Teléfono” del IPC-GBA y del índice computado para los servicios de transmisión de radio y televisión.

Series a precios constantes

Para la estimación de la serie a valores constantes del *transporte ferroviario de carga* se utilizaron las estadísticas de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), deflactando los valores corrientes de cada año por el índice de precios implícitos de las ton/km.

En el caso del *transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros* se utilizó como deflactor el índice de precios de “pasajes de los trenes urbanos” relevado por el IPC-GBA del INDEC.

Para calcular la serie a valores constantes del *transporte automotor de cargas* se utilizó el IPIM nivel general, mientras que para el transporte automotor urbano de pasajeros se deflactaron las series a precios corrientes mediante el índice de precios para los servicios de ómnibus urbanos del Gran Buenos Aires, del IPC-GBA. En el caso del transporte interurbano de pasajeros se utilizó el índice de precios del pasaje de larga distancia.

La estimación de la serie a precios constantes del *servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises* se realizó deflactando las series a valores corrientes por un ítem del IPC-GBA del INDEC específico para el sector.

Con respecto al *transporte por tuberías*, para el cálculo a precios constantes se deflactaron los valores corrientes mediante un índice basado en la evolución que tuvo a nivel nacional el sector en términos constantes.

Para el cálculo de las series a precios constantes de los *servicios de transporte aéreo* se utilizó como deflactor de las series a precios corrientes el índice de precios de pasajes aéreos relevado por el IPC-GBA del INDEC. En el caso del transporte por vía acuática, se empleó como deflactor un índice de precios del transporte acuático elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

La serie a precios constantes para los *servicios de almacenamiento y depósito (código 632)* se calculó utilizando un índice de volumen físico del sector transporte de cargas (acuático, ferroviario y automotor). En cuanto a los servicios de infraestructura, peajes y otros derechos se deflactaron las series a precios corrientes a partir del índice de precios de servicios viales utilizado para el conjunto de autopistas. En el caso de las agencias de viajes, se utilizó un índice de volumen físico constituido por la cantidad de plazas ocupadas en los hoteles de la provincia y la cantidad de pasajeros transportados internacionalmente por vía aérea, ponderados en partes iguales.

Para la elaboración de los cómputos a precios constantes del *servicio de correos* se elaboró un índice de volumen físico a partir de información sobre el movimiento total de piezas postales proveniente de la Comisión Nacional de Comunicaciones para extrapolar el VBP, mientras que para el cálculo del VA y el CI se empleó la estructura de VA/VBP proveniente de la ENGE.

En el caso de los *servicios de transmisión de radio y televisión (código 64201)*, se utilizó como índice de volumen físico para extrapolar el VBP la cantidad de abonados al servicio de televisión por cable en el país proveniente de las empresas Multicanal y Cablevisión. En lo referente al cómputo de sus componentes, el mismo se efectuó tomando la estructura de VA-VBP proveniente de la ENGE.

Los *servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex (código 64202)* se calcularon a partir de un índice de volumen físico sobre cantidad de llamadas realizadas en la Provincia, para la telefonía básica; y otro índice de volumen físico sobre la cantidad de abonados móviles a nivel nacional, para la telefonía celular. El VA se calculó tomando la estructura de VA/VBP proveniente de la ENGE. Por diferencia entre el VBP y el VA se obtuvo el CI a precios constantes.

Para los *servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información*, el VBP del año base se extrapoló por un índice de volumen físico promedio de los índices utilizados en los cálculos a precios constantes de las subclases 64201 y 64202. El VA a precios constantes se obtuvo aplicando el coeficiente de VA/VBP del año base sobre el VBP del resto de los años. Por diferencia entre el VBP y el VA se calculó el CI a precios constantes.

3.3.10 Sector J. Servicios de Intermediación Financiera

Descripción del sector

En líneas generales este sector se compone de dos actividades principales; intermediación financiera y seguros.

La intermediación financiera es definida como la actividad productiva en la cual una unidad institucional contrae pasivos por cuenta propia captando fondos en el mercado financiero para prestarlos bajo determinadas condiciones a otras unidades institucionales, asumiendo el riesgo inherente a tal proceso.

La actividad de seguros es también una forma de intermediación financiera que tiene por objetivo brindar, a las unidades institucionales individuales, protección financiera contra las consecuencias adversas de determinados sucesos inciertos tales como fallecimiento, accidente, enfermedad, incendio, etc. Se incluye dentro de la misma a los denominados seguros sociales que abarcan los servicios prestados por las empresas de medicina prepaga, las obras sociales sindicales y las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones⁷⁸.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Banco Central de la República Argentina (BCRA).	Entidades financieras y filiales por jurisdicción geográfica. Saldos de préstamos y depósitos por jurisdicción geográfica. Principales rubros de los estados contables y de resultados de las entidades financieras. Indicadores de estructura bancaria: número de cuentas, cajas de ahorro, tarjetas de crédito y dotación de personal.
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN).	Cálculo global de la cuenta de producción de entidades financieras.
Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).	Distribución geográfica de las primas y siniestros devengados. Principales rubros de los estados contables y de resultados de las entidades aseguradoras. Distribución geográfica del personal y asesores de seguros.
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP).	Distribución geográfica de las afiliados y aportantes. Distribución geográfica de sucursales y promotores. Principales rubros de los estados contables y de resultados de las administradoras.
Encuesta Nacional de Grandes Empresas - INDEC.	Relevamiento de empresas de medicina prepaga y obras sociales.

Metodología

El método utilizado para estimar la cuenta de producción del sector tuvo en consideración dos cuestiones principales relacionadas con las características propias de la actividad y las unidades institucionales que la desarrollan.

En primer lugar, la medición del valor de producción de la actividad llevada a cabo por los bancos y compañías de seguros debe efectuarse en forma indirecta o residual ante la imposibilidad de determinar en forma precisa el precio o ingreso por venta del servicio prestado, excepto el caso

⁷⁸ Si bien el régimen legal que regula el funcionamiento de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) entra en vigencia con posterioridad a la fecha del año base, se las considera en el análisis metodológico al efecto de su posterior incorporación en las series a precios corrientes y constantes.

de las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones que cobran una comisión fija por la gestión de cuenta y pago de prestaciones.

En segundo término, y más importante aún, como la actividad de intermediación es realizada por unidades institucionales cuyo centro de interés económico radica en más de una jurisdicción, existe una dificultad para determinar el valor de producción atribuible a cada una de ellas.

Por tal motivo, la estimación del valor agregado geográfico se efectúa por el enfoque del ingreso dado que resulta posible, bajo algunos supuestos, determinar la base territorial de sus componentes principales, esto es, remuneraciones y excedente de explotación.

De esta forma, la metodología consiste principalmente en el cálculo del porcentaje atribuible de los componentes del valor agregado total generado por las distintas entidades con centro de interés económico en la jurisdicción. Lo mismo ocurre con el consumo intermedio.

Obtenido el valor agregado y el consumo intermedio, el valor bruto de producción surge de la suma de éstos en forma análoga, aunque inversa, que en la metodología del sistema de cuentas nacionales donde el valor agregado es el saldo contable de la cuenta de producción.

Al efecto de su incorporación en la estimación se considera que toda unidad institucional tiene interés económico en la jurisdicción si posee al menos una sucursal.

El cálculo de los respectivos valores geográficos se efectúa a partir de la estimación de las cuentas de producción total de las distintas entidades agrupadas por tipo para lo cual se utiliza información de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Superintendencia de Seguros de la Nación y Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

La única excepción en el método corresponde a las empresas de medicina prepaga y obras sociales sindicales, entidades para las cuales la estimación de las cuentas de producción se efectúa a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Grandes Empresas.

Año base

A continuación se describen brevemente los criterios aplicados para cada tipo de entidad en particular.

- Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias (código 652).

Considerando que el valor agregado bruto representa el monto que dispone cada entidad para afrontar el pago de remuneraciones y obtener un excedente que retribuya la intermediación, el porcentaje atribuible a la jurisdicción se determina por la cantidad de ocupados y el producto bancario regional definido por la suma de los préstamos y depósitos con origen y destino en la propia jurisdicción.

Respecto al consumo intermedio, como representa el costo de funcionamiento de los distintos puntos de atención al cliente, puede determinarse el porcentaje atribuible en función de la localización geográfica de las distintas sucursales. Por último, el valor bruto de producción se obtiene por la suma de los componentes anteriores.

- Compañías de Seguros (código 661).

De manera similar, en el caso de las *compañías de seguros*, se imputan las remuneraciones correspondientes al personal ocupado en las casas matrices, sucursales y agencias existentes en cada jurisdicción. Por su parte, dado que el excedente de explotación se deriva en gran medida de la gestión de las reservas invertidas en activos financieros que se originan en las primas cobradas, el mismo se imputa en función de la distribución geográfica de éstas últimas.

De igual forma, se considera que existe una relación directa entre la producción de primas y las comisiones pagadas a productores, los gastos de publicidad y propaganda y otros gastos de explotación como alquileres, papelería, servicios, etc., con lo cual el consumo intermedio también

se asigna en función de la distribución geográfica de las primas cobradas. Obtenido el valor agregado y el consumo intermedio, el valor de producción surge de la suma de ambos componentes.

- Empresas de Medicina Prepaga y Obras Sociales Sindicales (código 66111).

La cuenta de producción de los *servicios de seguro de salud* prestados por las empresas de medicina prepaga y obras sociales sindicales se calculó a partir de las estimaciones efectuadas por la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE).

Las entidades incluidas en la encuesta informan ingresos en la jurisdicción donde registran el cobro y los costos de los servicios prestados en las que ocurren. Con lo cual, las estimaciones presentadas se ajustan el concepto de producto geográfico.

Sin embargo, como las estimaciones se refieren a una muestra de entidades se efectuaron ajustes con el objeto de captar la totalidad del producto generado por las entidades prestadoras a la población con cobertura.

En el caso de las obras sociales sindicales, el número de beneficiarios en el año base se estima a partir de la cantidad de asalariados registrados en la rama de actividad correspondiente a la categoría ocupacional de cada asociación gremial, los cuales se expanden por un coeficiente que representa la cantidad de familiares a cargo.

Por su parte, la ausencia de un organismo de contralor de las empresas de medicina prepaga dificulta el acceso a información respecto de la cantidad de afiliados, con lo cual se utilizaron los datos disponibles para el total país correspondientes a distintas fuentes, principalmente de prensa, y se establece el supuesto que las empresas incluidas en la muestra tengan la misma representatividad en todas las jurisdicciones y durante todo del período considerado.

- Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (código 662).

El valor agregado se obtiene por el enfoque del ingreso considerando para ello las remuneraciones, excedente de explotación y consumo intermedio imputables a cada jurisdicción en función de la distribución de promotores, aportantes y sucursales respectivamente.

En cuanto a la estimación del excedente de explotación cabe efectuar una aclaración. Dado que se supone que el excedente se relaciona con las comisiones cobradas por la gestión de las cuentas de capitalización resulta lógico en principio que se distribuya en función al porcentaje de aportantes residentes en cada jurisdicción. Sin embargo, como las comisiones se fijan como un porcentaje del ingreso imponible sujeto a aportes, el cual difiere entre aportantes y jurisdicciones, la distribución del excedente debe considerar tales diferencias.

Por ende, con el objeto de lograr una mejor aproximación al producto atribuible a la jurisdicción y ante la falta de información completa de aportantes por tramo de ingreso imponible, administradora y jurisdicción, se estiman las comisiones cobradas por aportes obligatorios a partir del ingreso imponible promedio (total y jurisdicción) y la comisión fijada por cada administradora.

Las remuneraciones se estiman considerando la remuneración promedio de cada administradora y la cantidad de promotores activos durante el período de referencia. Por último, para la estimación del consumo intermedio se consideran en forma separada cada uno de sus componentes; estos es, los gastos de administración, comercialización y las primas de seguro por invalidez y fallecimiento pagadas a compañías de seguro, los cuales se asignan de acuerdo al porcentaje de sucursales, promotores y aportantes respectivamente.

Series a precios corrientes

Para la estimación de las series a precios corrientes se procedió de forma similar al año base. Esto es, a partir de las cuentas globales de producción de las entidades con centro de interés económico en la provincia, se estimó el valor agregado geográfico por el enfoque del ingreso, para

lo cual se confeccionaron índices de participación porcentual para remuneraciones, excedente de explotación y consumo intermedio.

Series a precios constantes

- Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias (código 652)

Para la estimación de la serie a precios constantes, se extrapoló el año base por medio de un conjunto de índices de volumen físico para cada uno de los componentes del valor agregado y el consumo intermedio. Las remuneraciones del año base se extrapolaron por la evolución de la cantidad de ocupados en la jurisdicción. Para el excedente de explotación, los valores del año base se extrapolaron por la evolución del producto bancario regional, deflactado por un índice de precios combinado entre el IPC-GBA Nivel General y el IPIM Nivel General. El consumo intermedio se extrapoló por la evolución de la cantidad de sucursales en la jurisdicción.

- Compañías de Seguros (código 661).

La estimación de la serie a precios constantes de los servicios de seguros se efectúa deflactando las remuneraciones, excedente de explotación y consumo intermedio a precios corrientes por un índice de precios combinado que surge del promedio simple del IPIM Nivel General y del IPC-GBA Nivel General. El valor de producción se obtiene por la suma de los anteriores.

- Empresas de Medicina Prepaga y Obras Sociales Sindicales (código 66111)

Para la estimación de la serie a precios constantes, el valor de producción y el consumo intermedio a precios corrientes se deflactan por un índice de precios de atención médica y gastos de salud. El valor agregado surge como diferencia entre el valor de producción y el consumo intermedio.

- Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (código 662).

La estimación de la serie a precios constantes se efectúa deflactando las remuneraciones, excedente de explotación y consumo intermedio a precios corrientes por un índice de precios combinado entre el IPC-GBA Nivel General y el IPIM Nivel General. El valor de producción se obtiene por la suma de los anteriores.

3.3.11 Sector K. Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler

Descripción del sector

Este sector comprende una amplia gama de servicios prestados tanto a empresas como a personas. Incluye las actividades inmobiliarias realizadas por cuenta propia y a través de intermediarios, alquiler de maquinarias y equipos sin operarios y alquiler de efectos personales y enseres domésticos, servicios informáticos, investigación y desarrollo, y otros servicios tanto empresariales como brindados por profesionales.

Dentro del sector la actividad más importante es la de servicios inmobiliarios, particularmente aquellos brindados por cuenta propia. En base a lo estipulado por las normas internacionales, para favorecer la comparabilidad entre las estimaciones de los países, en el cálculo del valor agregado se debe incluir tanto el servicio que los propietarios proporcionan a los inquilinos por el alquiler de cualquier tipo de edificación residencial como el que se proporcionan a sí mismos por las viviendas que ocupan. Esto se debe a que la proporción de propietarios de la vivienda y de inquilinos difiere mucho entre países. Los alquileres devengados por las viviendas ocupadas por sus propios dueños son transacciones de tipo imputadas, donde la valuación se hace a precios de mercado de bienes similares, ya que no existe un mercado en donde se realice la

transacción. Lo que se busca es captar el costo de oportunidad por el uso de bienes durables propios (en este caso inmuebles). Los individuos que habitan viviendas de las cuales son dueñas, gozan de un flujo de renta equivalente al valor de mercado del servicio que les brinda el uso de esta propiedad.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CEN '94) - INDEC.	Información anual sobre ingresos, costos y personal de los diversos locales para 1993 y parcial hasta julio de 1994. Cobertura nacional y provincial.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91) - INDEC.	Cantidad de viviendas, por tipología, jurisdicción y régimen de tenencia. Año 1991.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (CNPV '01) - INDEC.	Cantidad de hogares, por tipología, jurisdicción y régimen de tenencia. Año 2001.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - INDEC.	Cantidad de viviendas alquiladas. Empleo. Período 1993-2002. Aglomerados: Gran La Plata, Bahía Blanca - Cerri, Mar del Plata - Batán y Conurbano Bonaerense.
Encuesta a Operadores Inmobiliarios 2002 (EOI '02) - DPE.	Monto de alquileres, comisión por ventas, comisión por alquiler, honorarios por administración de consorcios. Información sobre ingresos y gastos. Datos anuales. Cobertura provincial.
Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 1997 (ENGH '97)- INDEC.	Gastos de mantenimiento y reparaciones de las viviendas, gasto de los hogares en expensas. Cobertura nacional y provincial. Años 1996/1997.
Asociación de Organizadores de Congresos, Ferias, Exposiciones y Afines.	Información sobre congresos y exposiciones realizados en el país y en la provincia.
Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires.	Escrituras traslativas de dominio, escrituras de reglamento de copropiedad y administración. Período 1993-2002.
Movimiento internacional de personas - INDEC.	Entrada de extranjeros al aeropuerto internacional de Ezeiza. Desde fines de 1996 en adelante.
Dirección Nacional de Migraciones.	Entrada de extranjeros al aeropuerto internacional de Ezeiza. Período 1993-1996.
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SeCyT).	Información sobre las actividades de investigación y desarrollo de organismos públicos, empresas y entidades sin fines de lucro. Período 1993-2002.
Encuesta de Conducta Tecnológica de las Empresas Industriales Argentinas - INDEC.	Gasto de las empresas en actividades de investigación y desarrollo. 1992-1996 y 1998-2001.
Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.	Recaudación de la tasa retributiva por servicios judiciales. Gasto en investigación y desarrollo. Período 1993-2002.
Subsecretaría de Planificación, Poder Judicial de la Pcia. de Bs. As.	Causas iniciadas por fuero en la Justicia Provincial. Período 1993-2002.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As.	Matriculados activos. Aportes de los profesionales. Período 1993-2002.
Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.	Matriculados activos. Aportes por cuotas de ejercicio profesional. Período 1993-2002.
Asociación Argentina de Agencias de Publicidad.	Inversión publicitaria en distintos medios. Período 1993-2002.
Encuesta Industrial Anual (EIA) - INDEC.	Evolución física de los sectores demandantes de distintos servicios
Encuesta Nacional de Grandes Empresas (ENGE)- INDEC.	Evolución física de los sectores demandantes de distintos servicios
Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA).	Tiraje de copias de videocassettes. Cantidad de videos editados. Datos nacionales. Período 1993-2002.
Índice de Precios al Consumidor GBA (IPC - GBA) - INDEC.	Ítem alquileres, ítem expensas, revelado de rollos fotográficos, nivel general. Período 1993-2002. Cobertura: GBA.
Sistema de Índices de Precios Mayoristas - INDEC.	IPIM Nivel general y desagregaciones. Serie 1993-2002. Cobertura: GBA.
Índice del Costo de la Construcción (ICC) - INDEC.	Variaciones en el costo de la construcción privada de edificios destinados a vivienda en la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Conurbano. Período 1993-2002.

Metodología

La cuenta de producción se calcula a través del método del producto, en tanto que el criterio de asignación regional utilizado es el de residencia. En lo referente a la valuación de las variables de producción, se corresponde con la de los precios de mercado sin IVA.

La clasificación utilizada es la que surge de la ClaNAE 97, aunque no en todos los casos fue posible la desagregación a 5 dígitos.

Año base

La principal fuente de información para la estimación del año base es el Censo Nacional Económico 1994.

Las divisiones cuyo año base se estimó a partir de dicha fuente fueron las siguientes: *Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares (70101), Alquiler de equipo de transporte, maquinaria y equipos sin operarios; alquiler de efectos personales y enseres domésticos (71), Servicios informáticos y actividades conexas (72); Investigación y desarrollo en el sector privado (73); y Servicios empresariales n.c.p. (74)*. Los resultados obtenidos fueron ajustados por subdeclaración y subcaptación.

Adicionalmente, el VBP de la actividad *Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública* fue corregido por la participación de la población de los mayores centros urbanos de la provincia en la población total del país. Esta corrección se realizó porque si bien más del 80% de los locales que se dedican a este tipo de actividades se encuentran localizados en Capital Federal, se supone que una gran parte de las encuestas de opinión y de mercado se realizan en el ámbito provincial, especialmente en las localidades más grandes, utilizando mano de obra y otros recursos de la Provincia.

En forma similar, el VBP de las *Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión* fue corregido por la participación de los locales de las localidades más importantes de la provincia en el total de locales del país.

Sin embargo, la información brindada por el CNE'94 no se ajusta en todos los casos a la totalidad de actividades que incluye el sector de acuerdo con la ClaNAE 97, ni se encuentra al nivel de desagregación deseado. Por lo tanto se decidió estimar algunos sectores a partir de otras fuentes de información, tal como se detalla a continuación.

- Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia (código 70109)-Propiedad de la vivienda.

Esta actividad incluye el uso de la vivienda ya sea por parte del propietario o del inquilino. En consecuencia, las estimaciones resultan de la valorización del servicio de uso de la totalidad del stock de viviendas ocupadas, ya sea por sus propios dueños o por terceros.

El valor bruto de producción para el año base se obtiene considerando tanto el stock de viviendas en dicho año como los alquileres vigentes. La estimación del stock de viviendas disponibles se efectuó por interpolación a partir de la información brindada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2001⁷⁹.

Se incluyeron en la estimación del stock de viviendas todas las viviendas ocupadas (ya sea en virtud de una relación de dependencia, cesión o préstamo), así como también las desocupadas que estaban disponibles como viviendas de fin de semana o vacaciones. No se tuvieron en cuenta las viviendas móviles ni los locales no construidos para habitación.

⁷⁹ En el CNPV 2001 no se relevó la cantidad de viviendas, sino solamente la cantidad de hogares, por lo que fue necesario realizar una estimación de la cantidad de viviendas a partir de la relación hogares/vivienda (por jurisdicción y tipo de vivienda) del CNPV 1991 y de la EPH.

Las viviendas fueron desagregadas por tipología, en viviendas unifamiliares, multifamiliares y deficitarias⁸⁰.

La estimación de la evolución intercensal del stock de viviendas urbanas surge a partir de la diferencia en el stock de viviendas entre ambos censos. Este resultado se distribuyó en forma anual de acuerdo a la evolución de los permisos de edificación residenciales y de las viviendas construidas con financiamiento público⁸¹.

El monto de los alquileres pagados se obtuvo de la Encuesta a Operadores Inmobiliarios 2002 (EOI 2002) relevada por la DPE y de información proveniente del Índice Nacional de Precios al Consumidor, llevándolos a 1993 mediante el IPC-GBA del rubro "Alquileres". Se tomaron distintos precios para las casas, los departamentos y las viviendas deficitarias, diferenciando entre el Conurbano y el Interior de la Provincia.

El consumo intermedio se estimó a partir del gasto de los hogares en reparación y mantenimiento de la vivienda, proveniente de la ENGH 96/97. La extrapolación se efectuó a partir del rubro gastos en reparación de viviendas del IPC-GBA y un índice de volumen físico del sector propiedad de viviendas. El valor agregado surge por diferencia entre el VBP y el CI.

- Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia (código 70109)-Alquileres de los sectores productores

Para el cálculo del valor bruto de producción de los *edificios no residenciales* se recurrió a información de los sectores que efectivamente alquilan este tipo de edificaciones (sector industrial, comercial, etc.).

El *servicio de alquiler* se estimó a partir del porcentaje de gastos de los arrendatarios respecto de su valor de producción, extraído de los formularios del CNE'94. Como consumo intermedio se estimó el porcentaje de gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones sobre el alquiler estimado en base a información de la ENGH 96/97 y la Encuesta Industrial Anual.

- Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata (código 702).

Esta categoría incluye la compra de inmuebles, venta, alquiler, remate, tasación, administración de consorcios, etc. realizados a cambio de una retribución o por contrata, así como también la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido, las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas y los servicios de alojamiento permanente amueblado.

Si bien el CNE'94 provee información sobre el *sector inmobiliario*, fue necesario depurar la base, ya que el censo relevó el sector de servicios inmobiliarios como un todo, sin separar aquellos servicios brindados por cuenta propia de los brindados a cambio de una retribución o por contrata. Por lo tanto, para estimar el valor de la producción, el consumo intermedio y el valor agregado generado por las inmobiliarias se utilizaron los resultados de la EOI 2002 efectuada por la DPE, llevándolos a 1993 mediante distintos índices de volumen físico y de precios.

La estimación del VBP de la intermediación en la compraventa de inmuebles se basó en información sobre la comisión por ventas obtenidas por las inmobiliarias en el año 2001. Estos montos se llevaron al año base 1993 a través de las escrituras traslativas de dominio realizadas y un índice de precios de las viviendas.

La actividad de intermediación en alquileres se estimó a partir de los ingresos de las empresas inmobiliarias en la intermediación para la celebración del contrato y el cobro mensual del

⁸⁰ En este último grupo se incluyen las casas tipo B (casas sin provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, que no disponen de retrete con descarga de agua, o que tienen piso de tierra), ranchos y casillas y piezas de inquilinato.

⁸¹ Se supuso que las demoliciones son nulas, debido a la falta de información sobre la antigüedad de las viviendas para estimar un modelo de bajas de viviendas.

alquiler, extrapolado a 1993 mediante la cantidad de unidades alquiladas en cada año y el IPC-GBA de “alquileres”.

La actividad de *administración de consorcios* por parte de las inmobiliarias se estimó a partir de los honorarios por administración de consorcios provenientes de la EOI 2002, llevada al año 1993 a través de un índice de volumen físico (Escrituras de Reglamento de Copropiedad y Administración Ley 13.512) y el índice de precios de gastos y reparaciones de la vivienda.

El monto de “otros ingresos” se extrapoló a 1993 a través de las escrituras traslativas de dominio realizadas en la provincia y un índice de precios de las viviendas.

El consumo intermedio también surge de los resultados de la EOI 2002, y se llevó a 1993 mediante el Nivel general del IPC-GBA y las escrituras traslativas de dominio realizadas en la provincia.

El valor agregado surge por diferencia entre el VBP y el CI.

- Investigación y desarrollo en el sector público (código 73-Sector Público).

Los datos para el año base de las actividades de *investigación y desarrollo* llevadas a cabo por el sector público surgen de los organismos nacionales y provinciales de ciencia y técnica.

Para estimar el VBP de las actividades de investigación y desarrollo se tomaron las cifras de gasto en investigación y desarrollo para la Provincia de Buenos Aires, suministradas por la SeCyT, considerando exclusivamente las actividades de los organismos públicos (tanto nacionales como provinciales). No se tuvieron en cuenta las actividades de investigación y desarrollo llevadas a cabo por las universidades públicas y privadas, ya que corresponden al sector Educación.

Debido a la naturaleza de no mercado de muchas de las actividades de investigación y desarrollo llevadas a cabo dentro del sector público, el valor agregado generado por la actividad se estimó a través de las remuneraciones a los factores productivos (básicamente salarios). El consumo intermedio surge por diferencia.

Series a precios corrientes

- Servicios Inmobiliarios (código 70).

Para calcular la serie a valores corrientes de los *servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares* se utilizó como índice de volumen físico la cantidad de convenciones, ferias y exposiciones realizadas en la provincia, y como índice de precios un promedio simple del Índice de Precios al Consumidor (IPC-GBA) nivel general, y del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) nivel general.

El VBP a precios corrientes del sector *propiedad de la vivienda* surge de extrapolar los valores del año base, utilizando como índice de volumen físico (IVF) el stock de viviendas, desagregado por tipología y jurisdicción y como índice de precios (IP) el ítem “alquileres” del Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires. El CI se estimó extrapolando los valores del año base por un índice de volumen físico del sector propiedad de viviendas y por un índice de precios (ítem “reparación de viviendas” del IPC-GBA). El valor agregado surge como diferencia entre el VBP y el CI.

En el caso de los *alquileres de los sectores productores*, las series a precios corrientes se estiman de acuerdo a la evolución de los niveles de actividad sectorial, ya que se supone que este componente del costo de producción acompaña los movimientos de la actividad de cada sector.

Con respecto a los *servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata*, para calcular el VBP a precios corrientes de la intermediación en la compraventa de inmuebles y de “otros ingresos” se utilizó como IVF las escrituras traslativas de dominio y como IP un índice de precios de la vivienda. Para la intermediación en alquileres se utilizaron el stock de viviendas alquiladas y el ítem “Alquileres” del IPC-GBA del INDEC. Las escrituras de reglamento de

copropiedad y administración se emplearon como IVF en el caso de la actividad de administración de consorcios, utilizando el ítem Expensas del IPC-GBA como IP. El CI se calculó utilizando las escrituras traslativas de dominio y el IPC –GBA Nivel General. El valor agregado surge como diferencia entre el VBP y el CI.

- Alquiler de equipo de transporte, maquinaria y equipos sin operarios (código 712); alquiler de efectos personales y enseres domésticos (código 713).

La serie a precios corrientes para el *alquiler de equipos de transporte* se obtuvo deflactando los valores constantes por el Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB) nivel general del INDEC.

En el caso del *alquiler de otro tipo de maquinaria y equipo*, los valores corrientes se estimaron a partir de la evolución de los sectores demandantes del servicio.

Los valores corrientes correspondientes al *alquiler de efectos personales y enseres domésticos* se estimaron deflactando la serie a precios constantes por el IPC-GBA del ítem “Alquiler de videocintas”.

- Servicios informáticos y actividades conexas (código 72).

Las series a valores corrientes se calcularon en base a información sobre la facturación de las empresas dedicadas a la provisión de servicios informáticos en el país.

- Investigación y desarrollo (código 73).

Las series a precios corrientes para la actividad de *investigación y desarrollo* llevada a cabo por el sector público se obtuvieron de los montos gastados en tales actividades por los organismos públicos nacionales y provinciales. Los valores correspondientes al sector privado se calcularon en base a la evolución del gasto de las empresas privadas en actividades de investigación y desarrollo.

- Servicios empresariales n.c.p. (código 74).

Los valores corrientes para los *servicios jurídicos* se calcularon a partir del número de causas iniciadas en la justicia provincial y el índice de precios combinado.

En el caso de *los servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal*, se calcularon a partir de la evolución de los aportes de los profesionales matriculados al Colegio Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires.

Los valores corrientes de la *investigación de mercado y realización de encuestas de opinión pública* se obtuvieron utilizando un indicador de la evolución de la actividad económica privada que contrata este tipo de servicios.

Para las *actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión*, las series a valores corrientes se obtuvieron a través de la evolución del nivel de actividad de las empresas que demandan este tipo de actividades.

Con respecto a los *servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos*, la serie se obtuvo aplicando un índice de valor que representa la evolución de los aportes por cuotas de ejercicio profesional al Colegio de Arquitectos de la provincia.

El cálculo a precios corrientes de la actividad de *publicidad* se realiza a partir de la evolución de la inversión en distintos medios publicitarios.

Las series a precios corrientes para la *obtención y dotación de personal* se calcularon en base al gasto de las empresas en agencias de personal temporario.

En cuanto a los actividades de *investigación y seguridad*, las series se calcularon en base al gasto de las empresas en servicios de seguridad.

Las series para las actividades de *limpieza de edificios* se construyeron en base a la evolución del stock de viviendas y un índice de precios combinado.

La serie a precios corrientes para las *actividades de fotografía* se calculó extrapolando el año base por un IVF (toneladas importadas de productos fotográficos y cinematográficos) y el índice de precios del servicio de revelado de rollos fotográficos.

Para las actividades de *envase y empaque* la serie a precios corrientes se extrapoló por la evolución de la industria manufacturera, que se supone contrata este tipo de servicios.

Por último, las *otras actividades empresariales n.c.p.* se extrapolaron por la evolución del resto del sector “Actividades empresariales n.c.p.”.

Series a precios constantes

▪ Servicios Inmobiliarios (código 70).

Para la estimación a valores constantes de los *servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares* se deflactó la serie a valores corrientes por un índice de precios combinado.

Con respecto a la *propiedad de la vivienda*, la estimación del VBP a precios constantes se efectuó deflactando la serie a valores corrientes por el ítem “alquileres” del IPC-GBA del INDEC. El CI se estimó deflactando los valores a precios corrientes por el ítem reparación de viviendas del IPC-GBA.

Las estimaciones para los *alquileres de los sectores productores* se confeccionaron de acuerdo a la evolución de los niveles de actividad sectorial.

Para calcular el VBP a precios constantes de los *servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata* se deflactó la serie a valores corrientes por un índice de precios de la vivienda, en el caso de la intermediación en la compraventa de inmuebles y de “otros ingresos”; para la intermediación en alquileres se utilizó el ítem “Alquileres” del IPC-GBA del INDEC; y para la actividad de administración de consorcios se empleó el ítem Gastos del IPC-GBA. Por último, el CI se calculó deflactando los valores corrientes por el IPC-GBA Nivel General, obteniéndose el valor agregado por diferencia entre el VBP y el CI.

▪ Alquiler de equipo de transporte, maquinaria y equipos sin operarios (código 712); alquiler de efectos personales y enseres domésticos (código 713).

En el caso del *alquiler de equipo de transporte*, dado que el grueso de esta actividad lo constituye el alquiler de automóviles sin chofer y que la mayor parte de tales transacciones se produce en los aeropuertos, la evolución de la actividad a precios constantes se estimó a partir de la evolución del número de pasajeros arribados por vía aérea a los aeropuertos de la provincia.

La serie a valores constantes para los *alquileres de otro tipo de maquinarias y equipos* se obtuvo deflactando la serie a precios corrientes por el índice de precios combinado.

Con respecto al *alquiler de efectos personales y enseres domésticos*, los valores constantes se estimaron a partir de la evolución del tiraje de copias de videocassettes.

▪ Servicios informáticos y actividades conexas (código 72).

Se deflactaron las series a valores corrientes por el Índice de Precios Mayoristas, Nivel General.

▪ Investigación y desarrollo (código 73).

Las series a precios constantes se obtuvieron deflactando los valores corrientes mediante un índice de precios combinado.

- Servicios empresariales n.c.p. (código 74).

Para los *servicios jurídicos*, los valores constantes se calcularon a partir del número de causas iniciadas en la justicia provincial.

En el caso de los *servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal*, las series a valores constantes se deflactaron por un índice de precios combinado.

Los valores constantes para las actividades de *investigación de mercado y realización de encuestas de opinión pública* se obtuvieron deflactando la serie a precios corrientes por el índice de precios combinado.

Con respecto a las *actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión*, las series se obtuvieron deflactando la serie a valores corrientes mediante un índice de precios combinado.

Para los *servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos*, se utilizó como IVF los m² construidos en la provincia en cada año.

El cálculo a precios constantes para *publicidad* surge de deflactar los valores corrientes por el IPIB, Nivel general.

Para la *obtención y dotación de personal*, se deflactaron los valores corrientes por un índice de precios combinado.

Las series a valores constantes para las *actividades de investigación y seguridad*, surgen por deflación de la serie a valores corrientes, aplicando un índice de precios combinado.

En cuanto a las *actividades de limpieza de edificios*, la serie a precios constantes se calculó en base a la evolución del stock de viviendas.

Para obtener los valores constantes de las *actividades de fotografía*, se utilizó como IVF las toneladas importadas de productos fotográficos y cinematográficos

La serie a precios corrientes de las *actividades de envase y empaque* se deflactó por un índice de precios combinado.

Por último, para las *otras actividades empresariales n.c.p.*, se deflactó la serie a precios corrientes por un índice de precios combinado.

3.3.12 Sector L. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.

Descripción del sector

El sector L comprende las actividades desarrolladas por los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) relacionadas con la administración gubernamental, los servicios a la comunidad en general (asuntos exteriores, defensa, justicia, protección civil), incluyendo además la seguridad social obligatoria.

La función principal de estas unidades institucionales consiste en producir bienes y servicios de no mercado destinados al consumo individual y colectivo y/o para efectuar transacciones redistributivas del ingreso y la riqueza nacional. Los recursos principales de estas unidades provienen de contribuciones obligatorias recibidas directa o indirectamente de las unidades pertenecientes a los demás sectores.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Contaduría General de la Nación.	Ejecuciones Presupuestarias al 31/12 de cada año. Período 1993 – 2002.
Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.	Ejecuciones Presupuestarias al 31/12 de cada año. Período 1993 – 2002.
Subsecretaría de Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.	Ejecuciones Presupuestarias al 31/12 de cada año. Período 1993 – 2002.

Metodología

Dado que la producción de las unidades institucionales comprendidas en este sector es de no mercado, no existe un precio para valuarla y es necesario emplear métodos alternativos de valuación para calcular la cuenta de producción.

Por lo tanto, se establece el supuesto que la producción de no mercado se realiza sin fines de lucro, con lo cual el excedente neto de explotación es nulo. Como consecuencia, el valor de producción se obtiene a partir del costo en el mercado de los factores utilizados para realizarla. De esta forma, el valor agregado queda medido por la remuneración a los asalariados del sector, mientras que el consumo intermedio se estima a partir del gasto en bienes de consumo y servicios no personales.

Año base

Para la estimación de la cuenta de producción en el año base se utilizaron los costos corrientes de las unidades y organismos correspondientes a los tres niveles gubernamentales, excluidos los intereses de la deuda pública, los subsidios, las transferencias y las donaciones.

Las fuentes de información básica son las ejecuciones presupuestarias de cada nivel de gobierno, con el detalle de gastos según finalidad, función y objeto, lo que permite su clasificación por rama de actividad. En el caso de la Administración Pública Nacional, fue necesario desagregar la parte del gastos correspondiente a la provincia de Buenos Aires, mientras que para el nivel municipal se utilizaron los presupuestos ejecutados correspondientes a todos los municipios de la provincia.

El valor agregado en el año base se obtiene por la suma de las remuneraciones a los asalariados del sector, mientras que el consumo intermedio se computa a partir del gasto en bienes de consumo y servicios no personales. El valor bruto de producción es la suma de los dos conceptos anteriores.

Series a precios corrientes

Para el cálculo de las series a precios corrientes se utiliza la misma metodología que fuera utilizada para el año base; es decir, se toman las ejecuciones presupuestarias de cada año.

Series a precios constantes

El valor agregado a precios constantes se calculó por extrapolación del correspondiente al año base mediante un índice de volumen físico (IVF) de personal ocupado en cada jurisdicción. A partir de la serie a valores corrientes se deflacta el consumo intermedio mediante una combinación entre el IPC-GBA Nivel General y el IPIM Nivel General. El VBP a precios constantes se obtuvo por suma del CI y el VA a precios constantes.

3.3.13 Sector M. Enseñanza.

Descripción del sector

El Sector M comprende todas las actividades educativas destinadas a la población. Se entiende por educación a la comunicación organizada y continua encaminada a suscitar un aprendizaje. De esta forma, la diferencia entre educación y otras formas de aprendizaje depende de la existencia o inexistencia de una comunicación organizada por una entidad, por un profesor, maestro o instructor, entre otros, que interviene conscientemente en la comunicación.

Comprende la educación pública y privada de cualquier nivel o para cualquier profesión, ya sea oral o escrita, y por diversos medios como radio, televisión, redes informáticas, etc. Abarca tanto la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema educativo, en todos sus

niveles, como la enseñanza de adultos, la educación especial, los programas de alfabetización, etc., sean de carácter formal o informal⁸².

La enseñanza pública (establecimientos educativos de jurisdicción nacional, provincial o municipal) es un servicio gratuito o con aranceles que no alcanzan a cubrir sus costos. En cambio, las unidades económicas del sector privado reciben un arancel en contraprestación al servicio brindado, caracterizándose por ser una actividad subsidiada por el Estado.

Durante la década del '90 el sector educativo experimentó varias reformas. Se destaca la descentralización de 1994 según la cual las escuelas nacionales pasaron a estar bajo responsabilidad de las provincias. Esto explica el gran aumento de establecimientos y de alumnos matriculados en ese año.

También se debe tener presente que la reforma gradual y progresiva que se inició en 1996 y culminó en el año 2001, implicó asignar una cantidad importante de recursos a la construcción de nuevas escuelas, aulas, equipamiento moderno e inclusive becas para los alumnos que cursan el último ciclo. Además con la extensión de la obligatoriedad a un período de 10 años, tal como lo establece la Ley Federal de Educación, aumentó la matrícula en aquellos años que antes no eran obligatorios. También se registró un aumento de la cantidad de matriculados en la enseñanza inicial y primaria como contrapartida de la disminución de los matriculados en enseñanza secundaria.

El nuevo sistema está integrado por:

- Educación Inicial: Jardín maternal para niños menores a 3 años y Jardín de infantes para niños de 3 a 5 años.
- Educación General Básica (EGB): A partir de los seis años de edad y por nueve años.
- Educación Polimodal: 3 años de duración como mínimo.
- Educación Superior: profesional y académica de grado cuya duración es determinada por las instituciones universitarias y no universitarias según corresponda.
- Educación Especial.
- Educación de Adultos.
- Educación Artística.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Dirección de Información y Planeamiento Educativo (DGCyE).	Cantidad de docentes y no docentes empleados en el sector privado. Matrícula y establecimientos, por dependencia y rama educativa.
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Valor Bruto de Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 (CNPV '91)- INDEC.	Cantidad de ocupados en el sector.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH)- INDEC.	Cantidad de ocupados en el sector.
Contaduría General de la Nación.	Ejecución Presupuestaria al 31/12 de cada año. Período 1993 - 2002.
Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.	Ejecución Presupuestaria al 31/12 de cada año. Período 1993 - 2002.
Subsecretaría de Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.	Ejecución Presupuestaria al 31/12 de cada año. Período 1993 - 2002.

⁸² Se entiende por educación formal a aquella en la cual los estudiantes, a efectos de obtener su título, deben estar matriculados o inscriptos. Por otra parte se considera educación no formal a aquella en la cual el alumno no se matricula ni se inscribe.

Metodología

Para el cálculo de la cuenta de producción del sector se consideraron a todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la prestación de servicios de enseñanza.

Año base

En el caso de la *enseñanza pública*, dada su característica de actividad de no mercado, el valor agregado se calculó a partir de las remuneraciones a los asalariados, mientras que el consumo intermedio se computó como la suma de los gastos en bienes de consumo y servicios no personales. El valor bruto de producción se calculó como la suma de los dos ítems anteriores.

La metodología empleada para la estimación de la serie del subsector *enseñanza privada* es el método del producto. Para el cálculo del VA y el CI del año base se utilizaron los resultados del Censo Nacional Económico 1994. El VBP se calculó por la suma de los dos ítems anteriores.

A partir de los resultados de la comparación entre el número de puestos de trabajo ocupados del CNE'94, con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, se decidió no realizar ajustes en las actividades *Enseñanza inicial y primaria (801)*, *Enseñanza secundaria (802)* y *Enseñanza superior y formación de posgrado (803)* debido a que el CNE'94 captó en forma satisfactoria tanto el número establecimientos educativos privados⁸³ como la cantidad de ocupados en el sector⁸⁴.

Sin embargo se consideró que la actividad *Enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza (809)*, que engloba la mayor parte de la enseñanza no formal, no fue captada satisfactoriamente por el CNE'94, por lo que en esta actividad si se realizó el ajuste por subcaptación y subdeclaración sobre los datos del citado censo.

Series a precios corrientes

En el caso del subsector enseñanza pública se aplica todos los años el mismo método que para el año base.

La serie a precios corrientes para el subsector enseñanza privada se obtuvo indexando la serie a precios constantes por el IPC-GBA específico para el sector enseñanza publicado por el INDEC.

Series a precios constantes

En el subsector *enseñanza pública* para las estimaciones a precios constantes se extrapoló el VA del año base por un índice de volumen físico calculado sobre la base del promedio entre el índice de matrículas y el de cargos docentes. El CI se obtuvo deflactando la serie a valores corrientes mediante un índice que combina el IPC-GBA Nivel general y el IPIM Nivel general.

Para estimar la serie de VBP del subsector *enseñanza privada* se elaboró un índice de volumen físico con la cantidad de alumnos matriculados en establecimientos privados. Para eso fue necesario estimar por el método de medias móviles la cantidad de alumnos matriculados y establecimientos en 1993 en base a los datos brindados por la DGCyE, ya que en ese momento la dependencia administrativa de los establecimientos (y por lo tanto de los matriculados) no coincidía con la región geográfica de la Provincia de Buenos Aires.

En el caso del VA, el índice de volumen físico se elaboró en base a la variable cantidad de ocupados en el sector. Este dato se estimó a partir de la EPH. Se aplicó la tasa de variación en la rama enseñanza al año base 1993. Este método presenta el problema de no poder discriminar los ocupados por rama de actividad a 3 dígitos. Por este motivo se aplicó la variación a cada rama

⁸³ De acuerdo a datos aportados por el Ministerio de Educación.

⁸⁴ En este sentido, vale aclarar que no se hallaron unidades económicas con superávit negativo en el sector, ni tampoco se encontraron locales en los que el VA no alcanzara para cubrir una remuneración mínima para los no asalariados.

ponderada por su participación en el empleo total en 1993. Sin embargo dicha participación se vio modificada en 1998 con la aplicación de la reforma educativa y la creación del EGB y Polimodal. Debido a que no hay registros confiables que permitan diferenciar entre la cantidad de ocupados en las ramas 801 y 802, se ha optado por presentar las mismas en la serie a partir del año 1994 en forma conjunta.

3.3.14 Sector N. Servicios Sociales y de Salud.

Descripción del sector

Un sistema de salud incluye todas las unidades económicas involucradas en la producción, consumo y distribución de bienes y servicios de atención de salud. Se entiende como atención de la salud a aquellas acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación⁸⁵.

De acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CLANAE) el sector comprende los servicios relacionados con la salud humana, los servicios veterinarios y los servicios sociales⁸⁶.

A partir de ella y en virtud de la configuración que adquiere el sistema de salud en nuestro país, puede dividirse el Sector N en dos componentes, un subsector público y otro privado. El primero asume los roles de conducción, regulación y control del sistema, la provisión de bienes públicos y de atención médica y el financiamiento de la mayor parte de estos servicios públicos. Por otra parte, el subsector privado posee una amplia oferta de prestadores, conformada por profesionales de la salud en sus consultorios particulares, establecimientos como hospitales, clínicas y sanatorios con o sin fines de lucro e instituciones que prestan servicios de diagnóstico y tratamiento y de emergencia.

En la provincia, el Ministerio de Salud es el organismo que tiene a su cargo esta temática. Es una estructura centralizada que cuenta con un presupuesto específico; financiado a través de rentas generales. Los municipios gestionan una parte importante del servicio de atención primaria, que se desarrolla territorialmente en sus unidades sanitarias y existen también hospitales municipales. Por otra parte, en el sector privado la mayoría de los servicios se prestan bajo contrato con las obras sociales y con los seguros privados (entidades de medicina prepaga).

El sector de Servicios Sociales y de Salud ha sufrido importantes reformas durante la década del noventa. A partir de 1991 el Ministerio de Economía propició la descentralización operativa a los niveles provinciales y municipales. Se dictaron normas de reformas al sistema de obras sociales y se creó el ANSSAL. El decreto nacional 578/93 creó el Registro Nacional de Hospitales Públicos de Autogestión, donde podían inscribirse los hospitales públicos de la jurisdicción nacional provincial y/o municipal. Los hospitales públicos autogestionados podían facturar prestaciones a la población con cobertura social, con lo cual llegarían a la autofinanciación, mientras tanto el Estado seguiría financiando en forma complementaria a la población que no tuviera cobertura social.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires (FECLIBA) y Asociación de Clínicas y Sanatorios (ACLIBA).	Cantidad de clínicas asociadas a dichos organismos.

⁸⁵ "Estimaciones del Gasto en Salud. Año 1997 y proyecciones". Ministerio de Economía y Ministerio de Salud. Noviembre de 2001.

⁸⁶ No se presenta aquí una cuenta satélite del sector salud ya que no se incorpora la Seguridad Social (conformado por las obras sociales Nacionales y Provinciales) así como a las actividades de financiamiento del subsector privado (conformado por las familias, las empresas de medicina prepaga, etc.). Estas actividades se incorporan en el Sector Financiero.

Fuente	Descripción
Dirección Provincial de Planificación de la Salud.	Cantidad de camas disponibles, de consultas externas y de guardias. Días pacientes internados.
Colegio de Médicos.	Cantidad de matriculados activos. Aportes jubilatorios.
Colegio de Odontólogos.	Cantidad de matriculados activos. Aportes jubilatorios.
Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires (IOMA).	Cantidad de bonos de consulta, práctica e internación vendidos a los afiliados. Cantidad de afiliados.
Asociación de Entidades de Medicina Prepaga (ADEMP).	Cantidad de entidades adheridas y de prestaciones realizadas.
Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.	Ejecución Presupuestaria al 31/12 de cada año. Período 1993 - 2002.
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).	Estimaciones sobre Servicios Veterinarios brindados al sector ganadero.

Metodología

Para el cálculo de la cuenta de producción del sector se consideraron a todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la prestación de servicios de salud.

Año base

El método general de cálculo del *subsector privado* es el de la producción, que consiste en estimar el valor agregado por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Para el cálculo del año base se utilizaron los resultados del CNE'94, ajustados por subcaptación y subdeclaración.

Para estimar la cuenta de producción del *subsector público* se utilizó información proveniente de las ejecuciones presupuestarias de los distintos niveles de gobierno. A diferencia del subsector privado y dada la naturaleza de no mercado de las actividades llevadas a cabo por el subsector público, el VBP se obtiene como suma del VA y el CI. El VA está conformado por la remuneración a los asalariados mientras que para el cálculo del CI se consideraron los gastos de consumo en bienes y servicios no personales.

Serie a precios corrientes

En los cálculos del *subsector privado* se utilizó el Índice de Precios al Consumidor publicado por el INDEC específicamente para las actividades del Sector N para indexar los valores constantes.

Para el cálculo de la serie del *subsector público* a precios corrientes se utilizaron los presupuestos ejecutados al 31 de diciembre para los años 1994-2002.

Serie a precios constantes

En el caso del *subsector privado* se elaboraron distintos índices de volumen físico para estimar la serie de VA de cada actividad. Las series de VBP y CI se estimaron suponiendo constantes las relaciones técnicas del año base.

Debido a la dificultad para obtener indicadores confiables para elaborar los mencionados índices que permitan estimar la prestación de servicios de salud del subsector privado, se optó por emplear el método de cálculo del financiamiento. Este método consiste en utilizar datos de las obras sociales, las entidades de medicina prepaga y el gasto de las familias para obtener información sobre la evolución de la actividad de prestación de servicios de salud.

Mediante este método, se elaboraron los índices de volumen físico de los *Servicios de internación (8511)*, *Servicios relacionados con la salud humana n.c.p (8519)*, *Servicios Sociales con*

alojamiento (8531) y Servicios Sociales sin alojamiento (8532) en base a la cantidad de beneficiarios de la obra social IOMA⁸⁷.

Por otra parte, el índice de los *Servicios de atención médica (8512)* se elaboró en base a la cantidad de médicos y odontólogos matriculados en la Provincia de Buenos Aires y el índice de *Servicios Veterinarios (8520)* se confeccionó en base a los datos brindados al sector ganadero⁸⁸.

Para el subsector público, se extrapola el valor agregado en función de un indicador de volumen físico elaborado con la cantidad de ocupados en el área de la salud pública. Para el consumo intermedio se deflactó la serie a precios corrientes por el IPC-GBA variedad "Medicamentos" que informa el INDEC.

3.3.15 Sector O. Servicios Comunitarios, Sociales y Personales n.c.p.

Descripción del sector

El Sector O abarca servicios prestados a empresas y a personas, no comprendidas en otras agrupaciones. Son un sinnúmero de actividades no captadas en los restantes sectores económicos que prestan servicios de distinta índole.

Puede establecerse, en términos generales, que la generación de valor tiene origen cuando se produce la transacción que determina una contraprestación económica a cambio del servicio en cuestión.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CNE '94) - INDEC.	Información sobre ingresos, costos y personal para el año 1993 y parcial hasta julio de 1994. Tiene cobertura nacional y provincial.
Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).	Toneladas de residuos recibidos por los rellenos sanitarios administrados por la empresa CEAMSE y tarifas por tonelada.
Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de productores atendidos por el servicio de vacunación antiaftosa en la provincia de Bs. As. a través de Fundaciones o Asociaciones conformadas con ese fin. Cantidad de vacunas administradas por las mismas.
Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires (FECLIBA).	Cantidad de socios activos adheridos en Provincia de Buenos Aires.
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA).	Cantidad de entradas vendidas a espectáculos cinematográficos en provincia y a nivel nacional, padrón de empresas productoras y distribuidoras por lugar de origen, cantidad de películas y cortos nacionales producidos y distribuidos, estructura de costos.
Asociación de Fútbol Argentino (AFA).	Entrada a espectáculos futbolísticos de distintas categorías en estadios de la Provincia de Buenos Aires.
Lotería de la Provincia de Buenos Aires.	Apuestas de Quinela, juegos de azar preimpresos, Quini 6, Loto, traga monedas, entradas a casinos en la provincia.
Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Colegios de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.

⁸⁷ Se decidió emplear este indicador debido a que dicha obra social cuenta con la mayoría de los beneficiarios del total de las obras sociales que operan en la provincia de Buenos Aires.

⁸⁸ Estos datos se obtuvieron de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Fuente	Descripción
Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Consejo Superior de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Colegio de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.
Colegio de Agrimensores de la Provincia de Buenos Aires.	Cantidad de matriculados activos en la Provincia de Buenos Aires.

Metodología

El método de cálculo de la cuenta de la producción es el del producto, mientras que el criterio de asignación regional utilizado se basa en la localización geográfica de los locales pertenecientes a las empresas dedicadas a la realización de las actividades incluidas en el sector.

Año base

El cómputo del año base para el sector, se basa en la información procedente del Censo Nacional Económico 1994, ajustada por subcaptación y subdeclaración.

Dado que el mencionado censo, presenta una clasificación de actividades que sólo brinda información a nivel de división, para las actividades relacionadas con la *Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (90)* los cálculos de VBP, CI y VA, obtenidos a partir del CNE'94, fueron complementados con estimaciones basadas en las ejecuciones presupuestarias de los gastos estatales en servicios de limpieza de la vía pública.

En el mismo sentido, para los *Servicios de asociaciones n.c.p. (91)* y *Servicios n.c.p. (93)* y para los *Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (92)*, se reclasificaron los registros, de modo de contar con una mayor desagregación que la proporcionada por el CNE'94.

Series a precios corrientes

El cálculo a precios corrientes se obtiene indexando las series a precios constantes por índices de precios específicos.

En el caso de la *Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares* se utilizó un promedio entre el IPC-GBA Nivel general y el IPIM Nivel general. La división *Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos* fue deflactada por el ítem "Esparcimiento" del IPC-GBA. Para el caso de los *Servicios de asociaciones n.c.p.* y para los *Servicios n.c.p.* se utilizó el IPC-GBA Nivel general.

Series a precios constantes

- Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (código 90)

Para calcular las series de VBP, CI y VA se elaboró un Índice de Volumen Físico sobre la base de las toneladas de residuos recibidos por los rellenos sanitarios administrados por la empresa CEAMSE provenientes de municipios de la Provincia de Buenos Aires.

- Servicios de asociaciones n.c.p. (código 91).

La variada composición de esta división incluye actividades de características muy particulares. El método de cálculo a precios constantes consistió en extrapolar los valores obtenidos

para el año base con índices de cantidad lo más representativos posible. En función de esto se utilizó para el cálculo una mayor subdivisión del año base a la que se le asignó un índice de cantidad ponderado.

Para los *servicios de federaciones, asociaciones, cámaras, gremios y similares* se solicitó a diferentes organizaciones que agrupan a unidades económicas del sector la cantidad de matriculados. A partir de la participación relativa de cada grupo en el VA del año base se estableció una ponderación para cada grupo, que luego se utilizó para confeccionar el índice de cantidad.

En el caso de los *servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas* la construcción del índice de cantidad fue similar al caso anterior.

- Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos (código 92).

Para los *Servicios para la práctica deportiva y de entrenamiento n.c.p.*, se utilizan índices de cantidad que combinan indicadores de espectáculos deportivos, juegos de azar, y demás variables asociados con la subdivisión realizada en el año base.

En el caso de los *Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos* se construyeron índices de cantidad para cada subclase o grupo de ellas dependiendo de la información disponible y el desarrollo de la propia actividad en el ámbito de la provincia.

- Servicios n.c.p. (código 93).

Considerando que en esta actividad se incluyen los servicios de sepelios, para el cálculo de esta división se utilizó un índice de cantidad construido a partir de las defunciones producidas en la provincia.

3.3.16 Sector P. Servicio Doméstico.

Descripción del sector

El sector *Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico* comprende los servicios contratados por los hogares a limpiadores, jardineros, cocineros, lavaderos, caseros, baby sitter, cuidadores de ancianos y otros servicios similares.

Fuentes de información

Fuente	Descripción
Encuesta Permanente de Hogares (EPH).	Información sobre ingresos, horas trabajadas y personal ocupado para la serie 1993-2002, ondas mayo y octubre; para los aglomerados Gran Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata.

Metodología

Año base

La metodología de cálculo del sector P parte de la cuantificación del empleo y los salarios por categoría ocupacional a partir de los datos de la EPH para el año base. A partir de éstos se calculó la masa salarial en este tipo de servicio, que es equivalente al Valor Agregado del sector. Se considera que el Consumo Intermedio es igual a cero.

El primer paso consistió en calcular la cantidad de personas que prestan servicio doméstico en la provincia a partir de las bases de la EPH. En el caso del aglomerado Gran Buenos Aires, dado que incluye tanto a los Partidos del Conurbano como a la Ciudad de Buenos Aires, se tomó en cuenta sólo la actividad que se desarrolla dentro la Provincia, independientemente del lugar de

residencia de los trabajadores (es decir, se consideraron los residentes bonaerenses que desarrollan su tarea en la provincia, más los residentes de la Ciudad de Buenos Aires que desarrollan su tarea en territorio provincial).

La ocupación para el total de la provincia se estimó expandiendo los datos anteriores para el Gran Buenos Aires y el Interior de la provincia, con coeficientes de expansión contruidos en base a la cantidad de habitantes de cada aglomerado según el censo de población de 1991 y el grado de cobertura de la EPH.

A su vez en cada aglomerado se clasificó a los ocupados en tres categorías ocupacionales: asalariados registrados, asalariados no registrados y no asalariados (que incluye a los trabajadores por cuenta propia, los patrones y socios y los familiares sin remuneración fija).

Para calcular los salarios se utilizaron los registros de todas las personas que hayan respondido la totalidad de sus ingresos. A los efectos de calcular la remuneración de cada uno de los individuos para el año base en cada aglomerado, los salarios fueron calculados para cada una de las categorías ocupacionales, a partir del ingreso horario de la ocupación principal de los ocupados. A partir de dicha variable y de la cantidad de horas trabajadas por mes se obtuvo, para cada categoría ocupacional, el ingreso mensual para cada uno de los aglomerados.

Finalmente, el VA para el año base se obtuvo multiplicando el total de empleo por categoría ocupacional por el ingreso anual respectivo.

Series a precios corrientes

Para el cálculo de la serie a precios corrientes se construyó un índice de salarios para el sector a partir del ingreso por hora en la actividad principal de la EPH.

La EPH se realiza en dos ondas anuales y de una onda a otra se renueva el 25% de la muestra. Esta circunstancia implica que los cambios en variables como horas trabajadas o salario por hora se pueden deber a cambios en la composición de la muestra y no sólo a cambios ocurridos en la situación económica. Para corregir esto, se identificó a los individuos objeto de la encuesta y se tomó el ingreso por hora y la cantidad de horas trabajadas por día sólo para el grupo de individuos que se encontraban en dos ondas consecutivas. Finalmente, se calculó una serie de ingresos por horas anuales trabajadas por aglomerado y se construyó el índice respectivo para medir la evolución del sector.

Series a precios constantes

La serie de VA a precios constantes se estimó por medio de un índice de volumen físico de la cantidad de horas trabajadas por año en el sector, a partir de datos proporcionados por la EPH, tomando los mismos recaudos que los mencionados para el cálculo del índice de salarios.

3.4 EMPLEO

Prácticamente todas las actividades económicas requieren trabajo. Medir el empleo es entonces un medio adicional para valorar el monto de la producción, medio que se torna máspreciado en el caso de que exista un subregistro estadístico importante.

En el marco del Sistema de Cuentas Provinciales, los datos de empleo son utilizados como insumo básico para el cálculo de la remuneración al trabajo y, en consecuencia, para la cuenta de distribución primaria del ingreso. Adicionalmente, esta información se ha empleado para el ajuste del valor agregado no registrado de algunos sectores económicos.

El presente apartado tiene como objetivo describir la metodología de estimación del empleo, para los distintos sectores económicos que componen el PBG de la provincia, tanto para el año base 1993, como para el todo el período bajo estudio.

3.4.1 Definiciones básicas

El empleo comprende al conjunto de personas ocupadas en realizar una actividad productiva. La fuente principal de información estadística sobre el empleo son las encuestas y censos a hogares⁸⁹.

Un puesto de trabajo se define como un contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de una remuneración durante un período definido o hasta nuevo aviso. Se incluye tanto a los asalariados como a los trabajadores autónomos.

Mientras que el empleo se relaciona con el trabajador, los puestos de trabajo se relacionan con la unidad productiva para la que presta servicios el trabajador. Además, una persona puede ocupar más de un puesto de trabajo. Las personas ocupadas que tienen más de un puesto de trabajo sólo pueden clasificarse por industria y por situación en el empleo mediante la aplicación de alguna convención esencialmente arbitraria, como por ejemplo cuál de sus puestos de trabajo es el más importante.

Si bien los puestos de trabajo pueden considerarse en términos de la residencia de la persona ocupada, para el cálculo del sistema de cuentas resulta pertinente la residencia de la unidad institucional que da empleo, con independencia de si la persona ocupada es residente o no.

Los trabajadores son clasificados de acuerdo con su categoría ocupacional:

Los trabajadores asalariados son aquellos que tienen un empleo remunerado y trabajan, mediante un acuerdo, para otra unidad institucional, en relación de dependencia.

Los trabajadores no asalariados (o autónomos) no trabajan en relación de dependencia, son propietarios o copropietarios de las empresas en las que trabajan, no constituidas en sociedades. Abarca a los propietarios, empleadores, socios de cooperativas, familiares no asalariados y trabajadores por cuenta propia. En esta definición no se incluye al personal de agencia.⁹⁰

⁸⁹ La población ocupada se define como el conjunto de personas que ha trabajado como mínimo una hora en forma remunerada en la semana de referencia del censo o la encuesta. Se incluye a quienes realizan tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello, y a quienes se hallan en uso de licencia por cualquier motivo.

⁹⁰ El personal de agencia comprende a aquellas personas que, teniendo una relación contractual con una agencia de personal temporario, realizan tareas en una unidad económica que contrata los servicios de la agencia. Las agencias de personal temporario declaran este personal como propio e incluyen entre sus gastos los salarios correspondientes. La empresa contratante del servicio de agencia registra los pagos a la agencia como consumo intermedio.

3.4.2 Fuentes de información

Las principales fuentes de información utilizadas en la estimación del empleo son las siguientes:

Fuente	Descripción
Censo Nacional Económico 1994 (CEN '94)- INDEC	Información anual sobre personal de los diversos locales para 1993 y parcial hasta julio de 1994. Cobertura nacional y provincial.
Censo Nacional de Población y Viviendas 1991 (CNPV '91)- INDEC	Cantidad de personas ocupadas, por rama de actividad y categoría ocupacional. Año 1991. Cobertura nacional y provincial.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (CNPV '01) - INDEC	Cantidad de personas ocupadas, por rama de actividad y categoría ocupacional. Año 2001. Cobertura nacional y provincial.
Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - INDEC	Cantidad de personas ocupadas, por rama de actividad y categoría ocupacional. Período 1993-2002. Ondas mayo y octubre. Aglomerados: Gran La Plata, Bahía Blanca - Cerri, Mar del Plata - Batán y Conurbano Bonaerense.
Encuesta Industrial Anual (EIA)- INDEC	Provee datos del sector industrial para los períodos intercensales, a partir de la información anual proporcionada por una muestra representativa del universo industrial. Incluye locales con 10 o más puestos de trabajo ocupados. Tiene cobertura nacional y provincial. Desde 1995 a la fecha.
Encuesta Nacional de Grandes Empresas (ENGE)- INDEC	Provee información del sector para los períodos intercensales, a partir de un panel de grandes empresas. Desde 1995 a la fecha. Tiene cobertura nacional y provincial.
Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP)	Información sobre puestos de trabajo, surge de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por las empresas contribuyentes. Incluye trabajadores en relación de dependencia y autónomos, de la actividad pública y privada. La clasificación por sector de actividad económica corresponde a la actividad principal declarada por el contribuyente en el momento de su inscripción.
Ejecuciones presupuestarias nacionales, provinciales y municipales	Cantidad de cargos ocupados en los distintos organismos gubernamentales. 1993-2002.
Censo Nacional Agropecuario 1988 (CNA '88) y Censo Nacional Agropecuario 2002 (CNA '02) - INDEC	Personas que trabajan en las EAPs en forma permanente y personal ocupado transitorio (contratación directa por jornada por labor, contratación indirecta por cantidad de hectáreas o cabezas) 1988 y 2002.
Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) - INDEC	Mano de obra permanente y transitoria (contratación directa por jornada por labor, contratación indirecta por cantidad de hectáreas o cabezas). 1994, 2000 y 2001.

3.4.3 Año base

La principal fuente de información en el año base para el cálculo del empleo es el Censo Nacional Económico 1994. Dado que los resultados de este operativo no reflejaron en forma completa la actividad económica de los sectores relevados, las estimaciones de empleo provenientes del CNE'94 fueron corregidas a partir de la información proveniente del CNPV'91, tal como fue descripto en el apartado 3.2.8.

Por otra parte, fue necesario calcular el empleo en los sectores económicos no relevados por el CNE'94 a partir de fuentes de información alternativas. A continuación se describen los cálculos del empleo para aquellos sectores no captados por el Censo Económico.

Sector A – Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Las principales fuentes de información consultadas fueron los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1991 y 2001 y los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002. Ambas fuentes presentan ciertas ventajas y desventajas para el cálculo del empleo del sector.

Los censos agropecuarios han estado fundamentalmente orientados a obtener información sobre las características físicas del sector, su estructura, formas de organización y tecnología utilizada. Los censos de población, por su parte, constituyen una de las fuentes primordiales para conocer las características demográficas, sociales, y económicas de la fuerza laboral de un país. Por tales motivos vale la pena mencionar las diferencias más notorias entre ambos.

En cuanto a la cobertura, los CNA se dirigen al ámbito rural y semiurbano, mientras que los CNPV tienen cobertura total, logrando una mejor captación de los trabajadores vinculados a las actividades agropecuarias que residen en zonas urbanas.

En lo que respecta a la contabilización de los ocupados, los CNPV relevan personas⁹¹ y los CNA personas y puestos de trabajo, incluyendo el trabajo temporario.

En lo referente a la medición de la evolución del nivel de empleo provisto por cada fuente de información, los CNPV tienen la ventaja de utilizar un relevamiento especialmente diseñado para dicho objetivo, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Mientras que la Encuesta Nacional Agropecuaria no es un operativo construido específicamente con ese fin, y por ende, el nivel de confianza de las estimaciones de empleo brindadas por el mismo en principio no resulta apropiado para extrapolar las cifras provistas por los CNA.

En conclusión, se estimó la serie de empleo 1993-2002 partiendo de la cantidad de ocupados captados en el CNPV 1991, calculando su evolución por medio un índice construido en base a los datos provistos por la EPH, controlando dichas estimaciones con fuentes alternativas como: la Encuesta Nacional Agropecuaria, el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, la Matriz Insumo Producto 1997 y las estimaciones de puestos de trabajo efectuadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Sector B – Pesca y servicios conexos

El empleo en el año base se calculó a partir de la información proveniente del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, extrapolada al año 1993.

Sector F – Construcción

El empleo se estimó a partir de los datos registrados en el CNPV'91 extrapolados a 1993. También se tuvo en cuenta la información sobre asalariados registrados provenientes del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP) y las relaciones entre asalariados no registrados y no asalariados contenidas en la EPH.

Sector I – Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones

El cálculo de los ocupados en el año base para el *transporte de cargas por ferrocarril*, se basó en información de la ENGE para los operadores privados y registros correspondientes a la empresa Ferrocarriles Metropolitanos S.A. (FEMESA) para los operadores públicos.

Para *transporte ferroviario de pasajeros*, en el nivel urbano y suburbano se trabajó sobre la plantilla de operarios de las empresas concesionarias asignándolos entre Capital Federal y Provincia según la participación relativa de cada una de las jurisdicciones en la generación del VBP.

⁹¹ En los censos de población se registra la actividad principal de la persona ignorando las secundarias. Para más detalle ver INDEC (1998) "Empleo y ocupaciones del sector agropecuario. Contornos regionales y provinciales en 1991", Serie Estructura Ocupacional N° 6.

En el caso de los ramales interurbanos se utilizaron datos de la Unidad Ejecutora del Programa de Ferrocarriles Provinciales.

En el caso del *transporte automotor de cargas*, el cálculo del número de ocupados resulta de aplicar una estimación sobre la utilización de un parque automotriz de carga para la Provincia de Buenos Aires. La intensidad de uso de cada una de dichas unidades motoras genera una masa salarial a la que se le aplica un salario medio obteniéndose como resultado el número de ocupados.

Con respecto al *transporte automotor de pasajeros de oferta regular*, para las líneas que circulan entre la Provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trabajó con una matriz de ocupados por línea, a partir de datos provenientes de la CNRT, la cual se discriminó entre ocupados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires en función de los kilómetros recorridos por cada vehículo en las respectivas áreas. Para el resto de la provincia se calculó el número de ocupados en función de las horas trabajadas totales y un esquema de horas trabajadas por asalariado y su remuneración media. La misma metodología se empleó para los servicios de media y larga distancia.

En el caso del *transporte automotor mediante taxis y remises*, la metodología consistió en la estimación del parque de unidades y un esquema de utilización promedio, con una proporción de ocupados en función de las unidades y de la intensidad de uso de los automóviles.

En empleo del sector *transporte por tuberías y oleoductos* surge de información de la ENGE. Con respecto al *transporte aéreo*, se tomaron los ocupados de empresas de bandera argentina incluidas en la ENGE (para la provincia de Buenos Aires). Se empleó una metodología similar en el caso del *transporte por vía acuática*.

Sector J – Intermediación financiera y otros servicios financieros

En el caso de las *administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones* los datos se extraen de información suministrada por la SAFJP.

Sector K – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler

El cálculo del empleo para las actividades de *Investigación y desarrollo* llevadas a cabo por el sector público surge de información brindada por los organismos nacionales y provinciales de ciencia y técnica.

Sector L – Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria

La estimación del empleo en el año base surge de información sobre cargos presupuestados de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal.

Sector M – Enseñanza

Los ocupados del *subsector público* se estimaron de acuerdo a datos sobre cargos ocupados brindados por el Ministerio de Educación.

Sector N – Servicios sociales y de salud

Para la estimación de la cantidad de ocupados en el *subsector público* se empleó información proveniente de registros administrativos del sector público nacional, provincial y municipal.

Sector P – Servicios de hogares privados que contratan servicios domésticos

Se estimó la cantidad de personas que prestan *servicio doméstico* en la provincia a partir de la información proveniente del CNPV'91, extrapolada al año base 1993.

3.4.4 Serie 1993-2002

Sector A – Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

La metodología de estimación fue la misma que la utilizada para el año base.

Sector B – Pesca y servicios conexos

La serie se calculó a partir de un índice construido con la serie VBP del sector.

Sector C – Explotación de minas y canteras

La estimación de los ocupados para el período 1993-2002 se realizó a partir de los volúmenes de producción proporcional a cada subclase de productos.

Sector D – Industria manufacturera

Se calcularon, por dominio de análisis, las variaciones interanuales de las estimaciones sobre personal asalariado provenientes de la EIA, y se aplicaron dichas variaciones a los valores del año base.

Sector E – Electricidad, gas y agua

Para calcular el personal ocupado en el período 1993-2002, se utilizó información que surge de la ENGE desagregada por rama CIIU a 5 dígitos⁹²; se calcularon las variaciones interanuales por cada subclase, y se aplicaron dichas variaciones a la información del año base.

Sector F – Construcción

Para el cálculo de la serie los asalariados registrados se estimaron con información proveniente del SIJyP y se aplicaron las relaciones de asalariados no registrados y no asalariados contenidas en la EPH.

Sector G – Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

Para el cálculo de la serie de empleo se utilizó información proveniente de la EPH. En el caso de la *Venta al por menor en comercios no especializados* (supermercados, hipermercados, etc.), desde 1998, se aplicó información sobre empleo proveniente de la Encuesta de Supermercados del INDEC.

Sector H – Servicios de hotelería y restaurantes

Para estimar la serie se utilizó información proveniente de la EPH.

Sector I – Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones

En el caso del *Transporte terrestre, aéreo y por vía acuática* se utilizó la misma metodología que para el año base.

La serie para la división *Servicios Anexos al Transporte*, se extrapoló a partir de los resultados de la EPH.

Con respecto a los *Servicios de correos*, la serie de empleo se calculó tomando como base los datos de empleo del mercado postal nacional provenientes de la CNC y de la ENGE.

⁹² Cabe destacar que, para la cuenta de empleo, la ENGE sólo contiene información sobre personal asalariado, de esta manera la serie de personal ocupado fue construida a partir de las variaciones reflejadas en su componente principal, puesto que para el año 1993 el personal asalariado representa el 95% del personal ocupado en el sector.

En cuanto a los *Servicios de transmisión de radio y televisión*, para los años 1998-2000 se cuenta con el personal ocupado, a nivel nacional, por las empresas prestadoras del servicio de televisión por cable. Para completar la serie, se aplicó la variación interanual experimentada en el personal asalariado de la división correo y telecomunicaciones de los datos relevados en la ENGE a nivel nacional.

En cuanto a los *Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex* los datos de empleo del año base se expandieron en función de la evolución de la cantidad de empleados, a nivel nacional, de Telefónica de Argentina y de Telecom Argentina.

En relación a los *Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información*, los datos de empleo del año base se extrapolaron en función de la evolución, a nivel nacional, de la cantidad de empleados de la división correo y telecomunicaciones correspondientes a los resultados de la ENGE.

Sector J – Intermediación financiera y otros servicios financieros

Para las *entidades financieras y de seguros patrimoniales* el número de asalariados se estimó a partir de la evolución del empleo total de las entidades que desarrollan la actividad⁹³. Sin embargo, dado que el BCRA no cuenta con una serie completa de ocupación para las entidades financieras que operaron durante el período de referencia, la misma se construyó efectuando algunas correcciones a la información disponible. De esta forma, si en determinado año una entidad no fue dada de baja, revocada o absorbida se le asignó el mismo número de ocupados que el año anterior. Del mismo modo se incorporó toda entidad dada de baja en el transcurso del año y aquellas absorbidas cuando no se verificó variación en el empleo de la absorbente. Completada la serie, el empleo en la jurisdicción se estimó bajo el supuesto de que se comportó de manera similar al empleo total de las entidades que operan en la jurisdicción.

Para las empresas de *medicina prepaga y obras sociales sindicales*, los datos del año base se extrapolaron por un índice de volumen físico que refleja la evolución del número de ocupados provenientes de la ENGE.

En el caso de las *administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones* los datos se extraen de información producida por la SAFJP. Como no se cuenta con información desagregada para los tres primeros años de vigencia del régimen (94-96) se supuso que el número de promotores en la jurisdicción se corresponde con el promedio de la totalidad de las sucursales habilitadas.

Sector K – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler

La evolución de los ocupados del sector para el período 1993-2002 se estimó a partir de información proveniente del SIJyP, para el cálculo de los asalariados registrados y de la EPH para el resto de las categorías.

El empleo de la división 73, *Investigación y desarrollo*, correspondiente al sector público se estimó a partir de información brindada por los organismos nacionales y provinciales de ciencia y técnica.

Sector L – Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria

Para la estimación de la cantidad de ocupados se empleó información sobre cargos presupuestados de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal.

⁹³ En la actividad financiera no se registra ocupación no asalariada, que a su vez es poco significativa en los servicios de seguros.

Sector M – Enseñanza

Para la estimación de la cantidad de ocupados en el *subsector público* se empleó información sobre cargos ocupados brindados por el Ministerio de Educación.

En el caso del *subsector privado*, para el cálculo de la serie se utilizó la variación en la cantidad de ocupados de la rama enseñanza proveniente de la EPH.

Sector N – Servicios sociales y de salud

Para la estimación de la cantidad de ocupados en el *subsector público* se emplearon los datos de cargos presupuestados de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal.

La serie de ocupados en el *subsector privado* se estimó de acuerdo a la información contenida en la EPH.

Sector O – Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.

Para el cálculo de la serie se construyó un índice a partir de las variaciones registradas en el empleo de la EPH para cada división.

Sector P – Servicios de hogares privados que contratan servicios domésticos

Se estimó la cantidad de personas que prestan *servicio doméstico* en la provincia a partir de las bases de la EPH.

3.5 DESAGREGACIÓN MUNICIPAL

En un país federal, la existencia de diferentes estamentos (nacional, provincial, municipal), obliga a generar estadísticas acordes con cada nivel de decisión. Aún más en una provincia como la de Buenos Aires, donde se presentan enormes contrastes demográficos, sociales y productivos, que hacen que los promedios sean insuficientes para reflejar la realidad económica.

En general, la contabilidad regional utiliza los mismos conceptos que las cuentas nacionales. Sin embargo, como ya ha sido mencionado, existen dificultades conceptuales y prácticas en la elaboración de un conjunto completo de cuentas a nivel regional que se profundizan cuando se pretende realizar una desagregación municipal.

Las ya citadas características de las economías provinciales (economías abiertas y con empresas multilocalizadas), no sólo son de mayor intensidad en el caso municipal, sino que además son más difíciles de resolver debido a la menor disponibilidad de información.

3.4.3 Principales conceptos y definiciones

Los conceptos y aspectos metodológicos empleados en la desagregación municipal del PBG de la provincia, no se apartan de aquellos utilizados en la elaboración del Sistema de Cuentas Provinciales, el cual ha seguido, en general, las recomendaciones del Manual "Sistema de Cuentas Nacionales 1993" (SCN 93) elaborado por los organismos internacionales especializados⁹⁴, y las propuestas contenidas en los manuales del Eurostat para las cuentas regionales⁹⁵.

De esta manera, los criterios básicos de asignación, las unidades estadísticas, los métodos de valuación y el método de cálculo no difieren de los oportunamente descritos en los apartados correspondientes a la elaboración del PBG provincial.

⁹⁴ "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", Comisión de las Comunidades Europeas / Eurostat / Fondo Monetario Internacional / Organización de Cooperación y Desarrollo Económico / Naciones Unidas / Banco Mundial; 1993.

⁹⁵ "Métodos de contabilidad regional: valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por rama de actividad", Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1995 y "Métodos de contabilidad regional: cuentas de los hogares", Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1997.

Sin embargo, se torna necesario esclarecer ciertos lineamientos particulares a ser tenidos en cuenta en la elaboración del PBG por municipios.

Producto Bruto Geográfico

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de una jurisdicción determinada refleja la actividad económica de las unidades productivas residentes en esa jurisdicción, siendo igual a la suma de los valores agregados por dichas unidades productivas. Desde el punto de vista contable, el PBG es la agregación de los saldos de la cuenta de producción de las distintas ramas de actividad.

La delimitación de las jurisdicciones relevantes para la determinación del territorio económico se basa en las fronteras políticas. De este modo, el *territorio económico municipal* coincide con los límites geográficos de los partidos que integran la provincia e incluye además las zonas francas y otros espacios bajo control aduanero residentes en la región.

Se considera que una unidad productiva es *residente* en un territorio económico determinado cuando tiene un centro de interés económico en dicho territorio. El término *centro de interés económico* indica que, en el territorio económico existe un lugar en el cual o desde el cual una unidad realiza y tiene previsto seguir realizando actividades económicas durante un período de tiempo determinado, que por convención es igual o superior al año.

Métodos de cómputo

El cómputo del valor agregado regional, puede realizarse mediante la aplicación de dos métodos principales o bien mediante una combinación de ambos.

Un posible método a emplear en el cálculo de un agregado regional es el *ascendente*, el cual supone partir de las unidades estadísticas locales e ir agregando la información hasta obtener el valor regional. El método se denomina ascendente porque los elementos para calcular el agregado regional se obtienen directamente de la unidad estadística local.

En contraposición, bajo la aplicación de un método *descendente* el agregado regional se obtiene distribuyendo la cifra nacional o provincial entre las distintas regiones, sin tratar de desglosarla en las distintas unidades estadísticas locales, utilizando para ello un indicador lo más estrechamente relacionado con la variable a estimar.

Por último, de la combinación de ambos criterios surgen los denominados métodos *mixtos*.

3.5.2 Metodología y Fuentes de información – Aspectos Generales

Clasificación de actividades

El criterio utilizado para clasificar a los sectores productores de bienes y servicios se corresponde con las recomendaciones internacionales contenidas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Revisión Tercera (CIIU Revisión 3), para ello se empleó como base la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClnAE 97), que es la adaptación nacional de dicho clasificador.

División Político Municipal

Para el cálculo a nivel municipal se tomó la división política territorial existente en la Provincia en el año 1993. Por lo tanto no se tiene en cuenta la división de partidos llevada a cabo a partir de ese año. Esta decisión se debe al hecho que las principales fuentes de información empleadas en el cálculo presentan dicha división territorial, producto de que son relevamientos llevados a cabo en el año 1993.

Variables objeto de medición

La desagregación municipal se realizó sobre el Valor Agregado, que surge como diferencia entre el Valor Bruto de Producción⁹⁶ y el Consumo Intermedio⁹⁷, e incluye los sueldos y salarios, las contribuciones sociales, los impuestos sobre la producción, las amortizaciones y el excedente de explotación.

Fuentes de información

Las estimaciones presentadas se apoyan en una gran cantidad de información estadística proveniente de diversas fuentes. Entre las más importantes se destacan: Censo Nacional Económico 1994, Encuesta de Gasto de los Hogares 1996/97, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Encuesta Permanente de Hogares, Encuesta Nacional Agropecuaria, Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002, Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Banco Central de la República Argentina, Superintendencia de Seguros de la Nación, entes reguladores de empresas públicas privatizadas, ejecuciones presupuestarias nacional, provincial y municipales. También se utilizaron relevamientos y programas realizados por la DPE, tales como las Estadísticas de Permisos de Edificación, el Directorio Provincial de Unidades Económicas.

Período de cálculo

Como se detalló en el capítulo 3, el año base elegido para la elaboración del sistema de cuentas provinciales es 1993.

La desagregación municipal sólo se realiza para ese año, porque es el único año de la serie para el cual se cuenta con información completa de todos los sectores y para todos los Partidos.

Criterios de asignación

El criterio de asignación geográfica utilizado fue el de residencia, aplicándose criterios particulares, de excepción, para algunas ramas de actividad que presentan problemas especiales, ya sea por la disponibilidad de información o por especificidades propias de sus procesos productivos.

Por ejemplo, en el sector Construcción dado que muchas unidades productivas residentes realizan obras en jurisdicciones distintas de aquella en la que tienen su casa matriz, y debido a que el carácter informal de la actividad no permite contar siempre con información adecuada para los cálculos, la construcción se asigna según la localización de las obras, independientemente del origen de las empresas.

En el sector Transporte muchas actividades se asignan de acuerdo con el lugar donde se generan los ingresos del sector (por ejemplo, las boleterías en el caso del transporte ferroviario o del transporte automotor de pasajeros) y no donde reside la empresa.

En cuanto a la asignación geográfica de las unidades auxiliares, siguiendo las recomendaciones del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), las mismas fueron imputadas en aquellas regiones donde están ubicadas físicamente. De esta forma, puede suceder que en ciertos municipios se expongan actividades que no son llevadas a cabo por unidades productivas

⁹⁶ Comprende los ingresos por ventas de bienes producidos, la variación de existencias de productos terminados y en proceso, los ingresos por trabajos industriales realizados sobre materias primas por cuenta de terceros y la reparación de maquinarias y equipos que pertenecen a terceros, la producción por cuenta propia de inmuebles, maquinarias y equipos para uso propio, los ingresos devengados por actividades tales como prestación de servicios, comisiones percibidas por ventas de servicios de terceros, venta de electricidad, ingresos por trabajos de construcción y el margen bruto generado por actividades comerciales.

⁹⁷ Comprende el costo de adquisición (a terceros, o por transferencia entre unidades de una misma empresa) de materias primas y materiales y de otros bienes y servicios consumidos para la producción de bienes y la prestación de servicios.

residentes en los mismos, como puede ser el caso de Campana donde existen unidades auxiliares relacionadas a empresas extractivas de petróleo.

Métodos de cómputo

En la desagregación municipal del VA, se ha empleado un método mixto de cálculo, dado que se combinó la aplicación de un método ascendente para todas aquellas actividades donde se cuenta con información censal, con la utilización de uno descendente en aquellos casos donde la información sobre valor agregado a nivel de partido no se encontraba disponible.

Uno de los sectores para el cual se aplicó un método puramente descendente es la intermediación financiera, mediante el cual, con una serie de indicadores económicos a nivel de partido (como ocupados, remuneraciones, cantidad de entidades, etc.) se distribuyó el total provincial.

Por su parte, el cálculo de la industria manufacturera en el ámbito municipal se desarrolló mediante la aplicación de un método mixto, producto de la combinación de uno ascendente para los locales industriales con información censal, y otro descendente para aquellos partidos que fueron excluidos o subcaptados por el censo económico.

Métodos de cálculo

El procedimiento aplicado en el cálculo del PBG corresponde, salvo contadas excepciones, al método de la producción. Este consiste en calcular, para los establecimientos residentes en cada región, el Valor Agregado por diferencia entre el Valor Bruto de Producción y su Consumo Intermedio.

En el caso de las actividades llevadas a cabo por los organismos públicos, dado que se trata de producción de no mercado y no existe un precio para valuarla, es necesario emplear otro método. Se parte de la hipótesis de que la producción de no mercado se realiza sin fines de lucro y por lo tanto el excedente neto de explotación es nulo. Como consecuencia, el valor de producción se obtiene a partir del costo en el mercado de los factores utilizados para realizarla.

Ajustes por subregistro

La mayoría de los registros estadísticos y administrativos disponibles muestran evidencias de subcaptación y subdeclaración. Como fuera mencionado, esto se debe primordialmente a dos cuestiones. Por un lado, los relevamientos censales y otras estadísticas continuas no captan información completa sobre ciertas actividades; mientras que por otro lado, ciertas actividades, que si bien son captadas por las estadísticas, declaran sólo parcialmente las cifras de producción, empleo, uso de materias primas y ventas.

Dentro del Sistema de Cuentas Provinciales, la principal fuente de información para el cálculo de la cuenta de producción en el año base y su desagregación municipal es el Censo Nacional Económico 1994. Sin embargo, los resultados del CNE'94 no reflejaron la actividad económica total de los sectores relevados, debido fundamentalmente a la subcaptación de locales y la subdeclaración de diversas variables por las empresas entrevistadas.

Además, debe tenerse presente que el mencionado relevamiento se realizó con una cobertura geográfica restringida puesto que estuvo focalizado en las localidades con población superior a 2.000 habitantes, lo cual implicó que no se relevaran datos en cuatro partidos de la provincia, a saber: Pila, Tordillo, General Guido y General Lavalle.

Estos factores obligan a recurrir a métodos indirectos de consistencia que permitan incorporar la actividad no captada a las estimaciones económicas de carácter habitual.

En este sentido, es de destacar que para los ajustes efectuados con el objetivo de corregir tanto la subcaptación como la subdeclaración (cuyo detalle metodológico se describe en el Anexo

C), la desagregación municipal se realizó atendiendo las particularidades de cada partido y sector de actividad⁹⁸.

Específicamente, la parte de la cuenta de producción, calculada en el año base, proveniente de los ajustes por subregistro, se desagregó por municipio sobre la base de coeficientes de distribución calculados en función de las diferencias de ocupados, por rama y partido, existentes entre los datos del CNE'94 y el CNPV'91. Es decir, para cada rama de actividad se restó de la cantidad de ocupados por partido captada por CNPV'91 la parte correspondiente al CNE'94. Una vez obtenidos estos valores⁹⁹, se procedió a computar la participación que cada partido tiene en el total de la rama, y con estos coeficientes se distribuyó el VBP y el VA.

Métodos de valuación

El valor agregado generado por las diversas ramas de actividad en los distintos municipios se presenta valuado a *precios de productor*. Estos comprenden ciertos impuestos sobre los productos (específicos, internos unificados, ingresos brutos) distintos de los impuestos sobre la producción (inmobiliario, tasas municipales), excluidos los gastos de comercialización y transporte así como también el impuesto al valor agregado (IVA).

3.5.3 Metodología y Fuentes de Información – Por sector

Sector A – Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

En términos generales el cálculo por partido se realizó utilizando el método descendente, asignando a cada partido las estimaciones a nivel provincial de acuerdo a indicadores de participación de cada actividad por municipio.

En el caso de los *cereales y oleaginosas* se realizó una aproximación por medio de un método en dos etapas. En primera instancia se dividió la producción provincial de cada cultivo por división (zona agroestadística de la ENA)¹⁰⁰ según la participación de cada división en la producción provincial de acuerdo a la información de la ENA 1993. Posteriormente se distribuyó la producción dentro de cada zona agroestadística por partido de acuerdo a la participación de la superficie implantada que surge de combinar el CNA 1988 con el CNA 2002¹⁰¹. Mientras que para el resto de los cultivos se procedió distribuyendo directamente el total provincial por la participación de cada partido en la superficie total implantada.

En cuanto a la *producción ganadera* se distribuyó el agregado provincial de acuerdo a la participación de las existencias de ganado, clasificado por sexo y edad para el caso de bovinos, de cada jurisdicción en el total provincial, utilizando información del CNA 2002¹⁰².

⁹⁸ De esta manera, al no distribuirse los ajustes por subregistro en forma homogénea entre todos los municipios de la provincia, se contempla la existencia de distintos niveles de informalidad y/o subdeclaración en los distintos partidos.

⁹⁹ Cabe aclarar que existen casos para los cuales las diferencias entre la cantidad de personas ocupadas provenientes de ambos censos es negativa, lo cual implica que los datos del CNE'94 registran mayor empleo que los pertenecientes al CNPV'91. Estas diferencias no se tienen en cuenta a la hora de computar los coeficientes, dado que solamente se computan aquellos valores mayores a cero. De esta manera, los coeficientes asignan VA y VBP en aquellos partidos donde el empleo registrado por el censo de población es mayor al del censo económico, y que son aquellas jurisdicciones donde evidentemente existe subcaptación y/o subdeclaración por parte del CNE'94.

¹⁰⁰ La estimación provincial incorpora el cálculo por dominio del VA, contemplando diferencias de precios regionales (básicamente por la heterogeneidad de los costos de comercialización - principalmente por discrepancias regionales en los costos de transporte-) y por diferencias en las técnicas medias de producción (distintas estructuras de costos de producción). La utilización de esta información permite una mayor aproximación al VA por partido.

¹⁰¹ Vale destacar que la estructura municipal determinada por ambos operativos no es muy diferente, aunque el último censo agropecuario presenta un mayor grado de desagregación de la información.

¹⁰² De la misma manera, para el cálculo de la producción de huevos, cría de aves, cría de animales pelíferos, pilíferos, plumíferos y la obtención de productos de origen animal, y la producción apícola se distribuyeron las estimaciones provinciales de acuerdo a la existencia de cada tipo y especie por partido según información del CNA 2002.

Las estimaciones por partido de los *servicios agrícolas* se realizaron por medio de la demanda de dichos servicios que surge de los datos de contratación de labores por parte de productores agropecuarios bonaerenses en cada jurisdicción (con información suministrada por el CNA 2002)¹⁰³.

Las actividades relacionadas con la caza, se asignaron según la faena de liebres por frigorífico habilitado por el SENASA para el año 1993, la cual proviene de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Asuntos Agrarios.

En cuanto a la *silvicultura, la plantación, conservación y repoblación de bosques cultivados* se distribuyó el total provincial entre los diferentes partidos según la participación de cada uno de ellos en la plantación total de la provincia de Buenos Aires en el año 1993, dato suministrado por la Dirección de Forestación de la SAGPyA.

Por último, la *extracción de productos forestales*, se asignó en función de la participación histórica de cada partido en las plantaciones efectuadas mediante los planes de forestación de la provincia de Buenos Aires, para el periodo 1986-1999.

Sector B - Pesca y servicios conexos

La cuenta de producción referida a la *pesca marítima* se asignó a cada partido en función de la información sobre capturas totales, por tipo y flota, según el puerto de desembarque correspondientes al año 1993, provista por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

En lo pertinente a la *pesca continental, la explotación de criaderos y granjas piscícolas y los servicios conexos a la pesca*, la desagregación municipal se realizó utilizando la superficie de las lagunas de la provincia de Buenos Aires.

Sector C - Explotación de minas y canteras

Dado que el Censo Nacional Económico 1994, provee datos a nivel de establecimientos, incluyendo la localización geográfica de los mismos, se elaboraron coeficientes de distribución por división y por partido basados en la información del citado censo, los cuales se utilizaron para asignar las variables calculadas a nivel provincial.

Para la división correspondiente a la *extracción de petróleo crudo y gas natural*, se optó por distribuir la cuenta de producción calculada a partir del CNE'94 mediante la proporción de empleo que la mencionada división presenta en cada municipio, en función del CNPV'91.

Sector D - Industria manufacturera

La metodología para la desagregación por partido aplicada en el sector es una combinación entre un método ascendente, para los valores de la cuenta de la producción que surgen del CNE'94 sin ningún tipo de corrección, y uno descendente para los montos correspondientes a la correcciones realizadas sobre la información censal.

Específicamente, para los valores registrados en el CNE'94, corregidos por saldo bruto de explotación negativo, se elaboraron coeficientes de distribución por división y por partido basados en la información del mismo censo¹⁰⁴.

¹⁰³ En cuanto a los servicios pecuarios, la distribución de las estimaciones agregadas se realizó por medio de la participación de cada partido correspondiente a las siguientes variables: vacas de tambo en producción, existencias ovinas, y VBP de la cría de animales y producción de leche, con información del CNA 2002.

¹⁰⁴ El CNE'94 junto con el Operativo Especial a Grandes Empresas (OEGE) incluido en el marco del primero, constituye el principal instrumento para distribuir geográficamente la cuenta de producción provincial de la industria manufacturera entre los distintos partidos de la provincia, puesto que dicho operativo relevó información a nivel de local, quedando de esta manera perfectamente establecida la ubicación de cada uno dentro de la provincia.

En lo concerniente a los valores provenientes de la corrección por empleo faltante, la desagregación por municipio se realizó sobre la base de coeficientes de distribución calculados en función de las diferencias de ocupados, por rama y partido, existentes entre los datos del CNE'94 y el CNPV'91.

Por último, la cuenta de producción referida a las unidades auxiliares se desagregó mediante coeficientes computados, por rama y partido, a partir de los locales auxiliares existentes en el CNE'94.

Sector E - Electricidad, gas y agua

Los valores provenientes del CNE'94 a nivel provincial, con corrección por saldo bruto de explotación negativo, fueron distribuidos como se detalla a continuación.

Para la *generación de energía térmica convencional y térmica nuclear*, la distribución se realizó en función de la información existente en el CNE'94¹⁰⁵.

En el caso del *transporte de energía eléctrica*, el VA computado en el ámbito provincial a través del CNE'94, se distribuyó a partir de la energía facturada¹⁰⁶ por la ex empresa provincial ESEBA para el año 1993¹⁰⁷.

La *distribución y administración de energía eléctrica* se asignó en función de la energía eléctrica facturada total por partido, diferenciando entre empresas privadas (para las cuales se tuvo en cuenta la suma de las distribuidoras existentes en 1993¹⁰⁸), y cooperativas (para las que se tomaron solamente los valores referidos a ese tipo de forma jurídica).

El VA provincial, del año 1993, referido a la *fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías* se distribuyó mediante el consumo de gas natural de cada partido, proveniente del EPRE.

En cuanto a la *distribución de agua potable*, el VA estimado en el año base para las cooperativas a nivel provincial, se distribuyó por medio de coeficientes creados con la información captada por el CNE'94 para ese tipo de organizaciones, mientras que la parte correspondiente a las empresas privadas se asignó de acuerdo a la cantidad de viviendas particulares ocupadas con provisión de agua por red pública del CNPV'91.

En lo concerniente a los valores provenientes de la corrección por empleo faltante realizada sobre la información del censo económico, la desagregación se efectuó mediante coeficientes de distribución calculados en función de las diferencias de ocupados, por rama y partido, existentes entre los datos del CNE'94 y el CNPV'91.

La cuenta de producción correspondiente a las unidades auxiliares incluidas en el cómputo del año base fue distribuida a partir de la información existente en el CNE'94.

Sector F - Construcción

Para desagregar la cuenta de producción pertinente a la *construcción privada residencial con financiamiento privado* se utiliza la superficie permisada proveniente de los permisos de

¹⁰⁵ El CNE'94 posee información sobre los distintos locales de las diversas empresas involucradas en la prestación de los servicios de electricidad, gas y agua, siendo un instrumento muy valioso para distribuir geográficamente, entre los distintos partidos de la provincia, las actividades correspondientes a la generación de energía eléctrica y a las unidades auxiliares relevadas por el mismo.

¹⁰⁶ Con respecto a la distribución de electricidad, la Dirección Provincial de Estadística posee datos sobre energía eléctrica facturada por distribuidora en los distintos municipios de la provincia provenientes del Ente Provincial Regulador Energético (EPRE), para el año 1993.

¹⁰⁷ Se tomó solamente la energía facturada por la mencionada empresa, porque la actual concesionaria del servicio de transporte de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires tiene a su cargo la operación y mantenimiento de la red de la provincia, con excepción de las instalaciones ubicadas dentro de la jurisdicción de EDENOR, EDESUR y EDELAP.

¹⁰⁸ EDELAP, EDENOR, EDESUR y ESEBA.

edificación acordados por los distintos municipios bonaerenses en 1993, complementados con las estimaciones para los partidos que no contestaron, efectuadas por la DPE¹⁰⁹.

Para la estimación de la cuenta de producción a nivel municipal referente a la *construcción privada residencial con financiamiento público*, se utilizó un índice calculado con información sobre cantidad de viviendas construidas por municipio. Para las viviendas construidas por el gobierno provincial, el índice de distribución se confeccionó a partir de los metros cuadrados construidos por el Instituto Provincial de la Vivienda en los distintos partidos de la provincia.

En el caso del cálculo a nivel municipal de la *construcción privada no residencial* se utilizó la superficie permitida proveniente de los permisos de edificación (discriminando la información por tipo de permiso y de edificación -industria; administración, bancos; comercio; etc.-) y se valorizó la superficie al precio medio provincial correspondiente.

En lo concerniente a las *reparaciones y mejoras de viviendas* a nivel municipal, la información sobre gasto de los hogares en reparación y mantenimiento de la vivienda (proveniente de la ENGH 96/97) se desagregó entre el conurbano bonaerense y el interior de la provincia (ya que no se cuenta con estos datos a nivel municipal), y se utilizó el stock de viviendas por partido para distribuir la cuenta de producción entre los partidos bonaerenses.

En cuanto a la *construcción pública* efectuada por el gobierno provincial, se utilizó como índice para distribuir el promedio de obras ejecutadas por el gobierno provincial en los municipios entre 1995 y 1997, cuya fuente es la Contaduría General de la Provincia.

Por su parte, dado que no se dispone de información sobre las construcciones públicas efectuadas por el gobierno nacional en los municipios, se distribuyó la cuenta de la producción de este subsector a partir de la población de cada partido.

Sector G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

En el caso de la desagregación municipal de la actividad comercial se empleó un método mixto.

En primera instancia, se asignó a cada partido la cuenta de producción surgida del CNE'94. Luego se asignó lo producido por las grandes empresas teniendo en cuenta la ubicación geográfica determinada por el CNE'94 (previa verificación de coincidencia entre lo relevado en el censo y los partidos en los cuales están instaladas las grandes empresas consideradas). Finalmente se distribuyó el resto del producto de acuerdo a la cantidad de ocupados por rama a dos dígitos surgida del CNPV'91.

Sector H - Servicios de hotelería y restaurantes

Para la desagregación de la cuenta de producción de los *servicios de alojamiento* por partido se utilizó como indicador la participación en la cantidad de las plazas disponibles de la provincia.

Dicho indicador fue elaborado mediante la comparación de la cantidad de establecimientos por partido que surge del CNE'94 y aquella proveniente del Registro de Establecimientos Hoteleros de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Se tomó el mayor de ambos números y luego se asignó la cantidad de plazas a cada partido de acuerdo al siguiente criterio:

- En los casos donde el dato del registro indicó una mayor cantidad de hoteles, se consideraron la cantidad de plazas establecidas por el mismo.

¹⁰⁹ Los permisos de edificación brindan cifras mensuales de superficie cubierta autorizada para construcciones privadas nuevas y ampliaciones. La información comprende total de permisos, superficie cubierta, cantidad de habitaciones, tipo de edificación y otras características generales. Disponible para la mayoría de los municipios de la provincia, desde 1990.

- En caso contrario, se estimó la cantidad promedio de plazas de los hoteles censados en el partido teniendo en cuenta los datos del registro.

Finalmente se calculó el coeficiente de participación y se desagregó el total del producto provincial con este criterio.

Para los *servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y bares* el método empleado fue el descendente y se utilizó la cantidad de ocupados en el sector de acuerdo a los datos del CNPV'91.

Sector I - Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones

El cálculo de las actividades de transporte y almacenamiento para los municipios bonaerenses se basó en aplicar el criterio descendente de asignación del cálculo provincial mediante el empleo de indicadores territoriales.

En el *transporte de cargas por ferrocarril*, dado que el principal producto transportado es el cereal producido en su zona de influencia, se distribuyó el valor provincial en función de la participación porcentual de cada uno de los municipios con estaciones operativas asentadas, en las toneladas producidas de este tipo de bien, información obtenida por el cálculo del sector primario. En lo que se refiere al *transporte de pasajeros por esta vía*, la asignación por municipio se confeccionó siguiendo las ventas por boleterías ubicadas en cada localidad según datos de la Comisión Nacional Reguladora del Transporte.

El *transporte automotor de cargas* se asignó por la distribución municipal del parque registrado en la provincia según consta de datos dominiales provinciales; en tanto que para su capítulo dedicado a los pasajeros, ya sea en su versión regular como para taxis y remises, la asignación se realizó por población según información censal ya que no se dispone de mejores indicadores.

Las actividades de transporte aéreo y acuático se asignaron cada una de ellas consolidadas en su clasificación en pasajeros y carga.

En el caso del *transporte aéreo*, el criterio de asignación territorial seleccionado fue el de apropiar los datos sobre pasajeros y carga transportados por empresas argentinas de aeronavegación, a aquellos municipios que contaban con aeropuerto, según su participación en el tráfico total respectivo provincial, surgidos de la matriz Origen-Destino de la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial.

Para el *transporte acuático*, tanto fluvial como marítimo, se distribuyeron los valores provinciales entre los municipios con actividad portuaria, según los datos de cantidades transportadas por cada uno de ellos provenientes de información de comercio exterior del INDEC.

Los *servicios anexos al transporte*, excepto los peajes, se distribuyeron en función del peso que cada una de las tres ramas mancomunadas del transporte (terrestre, acuático y aéreo) representaba en cada municipio respecto del total provincial, ya que se consideró a esta actividad como accesorio de la principal. En el caso de los peajes, se construyeron indicadores de contribución de cada estación de peaje en el total del sistema provincial según datos de flujo de vehículos del Órgano de Control de Concesiones Viales.

Los servicios brindados por las *agencias de viajes*, se distribuyeron según la cantidad de agencias por partido en función de la estructura del CNE'94.

En lo concerniente a la desagregación municipal de la cuenta de producción de correo y telecomunicaciones, vale destacar que se realizó en función de la combinación de la información procedente de tres fuentes de información: el CNE'94, el CNPV'91 y el CNP'01.

El VA estimado a nivel provincial, para los *servicios de correos* se asignó en base a la cantidad total de población por partido existente en el año 1991 determinada por el CNPV'91.

En lo concerniente a los *servicios de transmisión de radio y televisión* la distribución se efectuó mediante la combinación de la información existente en el CNE'94 y en el CNP'01¹¹⁰, promediando la estructura resultante de cada fuente de información para obtener los coeficientes aplicados para distribuir el total provincial de la rama.

Los *servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y télex* -principalmente los referidos a telefonía- pueden ser prestados, en la provincia, por empresas privadas o por cooperativas. Por esta razón, la cuenta de producción de cada tipo de organización ha sido distribuida en forma diferencial. La correspondiente a las empresas privadas se asignó sobre la base de la cantidad de líneas telefónicas por partido existentes en el año 1996; mientras que la pertinente a las cooperativas fue distribuida mediante la aplicación de coeficientes contruidos con los datos provenientes del CNE'94.

Por último, para los *servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes datos u otra información* se tomó la localización geográfica que los locales integrantes de la misma tienen en el censo económico.

En relación al monto que proviene de la corrección por empleo faltante, la distribución entre los distintos municipios se realizó en función de las diferencias, por partido, en la cantidad de personas ocupadas existentes entre el CNPV'91 y el CNE'94.

Por último, la cuenta de producción pertinente a las unidades auxiliares incluidas en el cómputo del año base dentro de la división correo y telecomunicaciones, fue distribuida a partir de la información existente en el CNE'94.

Sector J - Intermediación financiera y otros servicios financieros

En virtud del carácter multirregional de las unidades institucionales comprendidas, la distribución de la cuenta de producción del sector, entre los distintos partidos en que se subdivide el territorio provincial (donde se verifica un centro de interés económico o residencia) se efectuó por el enfoque del ingreso.

De esta forma, remuneraciones, excedente bruto de explotación y consumo intermedio se asignan a cada partido en función de la distribución de ocupados, productos y locales para luego obtener el valor bruto de producción correspondiente por la suma de tales componentes.

Sin embargo, no siempre se dispone de datos suficientes para obtener indicadores representativos de tales variables ya sea por cuestiones metodológicas de las fuentes disponibles o por inexistencia de ellas. En consecuencia, se utilizan indicadores directos, indirectos y estimados.

En función de lo anterior, para la distribución de la cuenta de producción se establecen criterios generales relacionados con a) el principio de residencia; b) los costos operativos; c) las remuneraciones y; d) el excedente bruto de explotación.

En relación con la determinación de la residencia se supone que toda la producción es realizada por una única entidad con locales, productores o promotores distribuidos en toda la provincia.

En cuanto a los costos operativos se supone que no existen diferenciales de precios de insumos entre localidades y que todos los locales independientemente de su tamaño tienen un mismo gasto de funcionamiento; por consiguiente, los costos totales se distribuyen en función de la cantidad de locales existentes en cada partido.

De igual forma, las remuneraciones se distribuyen proporcionalmente conforme la ubicación de los locales donde está empleado el personal bajo el supuesto que no existen diferencias de salarios entre partidos y entidades.

¹¹⁰ El *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001* (CNP'01) contiene información, por partido, sobre cantidad de hogares que cuentan o no con determinado equipamiento, entre ellos televisión por cable. Debe tenerse presente que esta información corresponde al año 2001, sin embargo permite construir una estimación de la estructura de la demanda de televisión por cable entre los distintos partidos de la provincia.

Por último, se considera que al ser el excedente bruto de explotación un resultado que retribuye la actividad de intermediación entre personas o estados de la naturaleza, pueden establecerse las unidades de producto que lo originan ya sean éstos saldos monetarios, primas de seguro o comisiones por administración de fondos. Por consiguiente, su distribución en el espacio geográfico estará determinada por la distribución de dichos productos.

En la tabla III. 1. se resumen los indicadores empleados para cada componente de la cuenta de producción y en la tabla III. 2. las fuentes de información respectivas.

Tabla III. 1. Intermediación Monetaria y Financiera. Principio de Residencia e Indicadores de distribución por componente de la Cuenta de Producción según Tipo de Entidad.

Tipo Entidad	Principio de Residencia	Valor Agregado Bruto		Consumo Intermedio	Fuentes
		Remuneraciones	Excedente de Producción		
Bancos	Local	Ocupados	Saldos bancarios	Locales	BCRA
Seguros Generales					
De vida	Local o productor de seguros	Ocupados	Productores	Locales	SSN
Riesgos de trabajo			Asalariados Totales		CNPV'91
Automotor			Parque automotor		DPE
Otros seguros			Productores		
Seguros de Salud					
Obras Sociales Sindicales	Beneficiario		Población con cobertura de salud	Locales	ENGE
Medicina Prepaga					SSSalud

Tabla III. 2. Intermediación Monetaria y Financiera. Fuentes de Información.

Fuente	Contenido
Banco Central de la República Argentina	· Entidades financieras y filiales por localidad. Serie 1997-2004. · Saldos de préstamos y depósitos por partido. Serie 1993-1999.
Superintendencia de Seguros de la Nación	· Locales por localidad año 2004. · Personal ocupado por localidad año 2004. · Padrón asesores de seguros activos por localidad.
Superintendencia de Seguros de Salud de la Nación	· Locales obras sociales sindicales.
INDEC	· Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. · Censo Nacional Económico 1994. · Encuesta Nacional a Grandes Empresas.
Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires	· Parque automotor por partido. Año 1993.
Páginas Web Empresas de Medicina Prepaga	· Centros de atención por localidad.

Sector K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler

En general, la principal fuente de información para la desagregación municipal del año base es el CNE'94. Sin embargo, la información brindada por dicho censo no se ajusta a la totalidad de actividades que incluye el sector K de acuerdo con la ClaNAE'97, por lo que algunos sectores se estimaron a partir de otras fuentes de información.

En particular, la cuenta de producción correspondiente a los *servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados*, se desagregó a nivel municipal con la información sobre el stock de viviendas por partido, proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1991 y 2001. Para calcular el stock de viviendas en cada año se empleó información de permisos de edificación y una tasa de crecimiento intercensal promedio, para cada partido.

Por su parte, en lo que respecta a los *servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata*, la desagregación de la cuenta de producción a nivel municipal se efectuó en dos etapas, utilizando la información por partidos del CNE'94 y la cantidad de

martilleros públicos registrados en cada partido, brindada por el Colegio de Martilleros de la Provincia de Buenos Aires.

Por último, en la estimación de las *actividades de investigación y desarrollo llevadas a cabo por el sector público*, la desagregación municipal se efectuó a partir de la cantidad de ocupados por partido en el sector proveniente del CNPV⁹¹.

Sector L - Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

La distribución de las *erogaciones nacionales en territorio provincial* entre las distintas jurisdicciones que integran la Provincia, se realizó en forma diferencial para cada actividad.

Para los organismos de seguridad, la distribución se realizó de acuerdo a los pagos de salarios que realiza el Ministerio del Interior por partido.

Los servicios de la seguridad social obligatoria se asignaron mediante un indicador construido con la cantidad de agentes de la ANSES y sus remuneraciones para cada uno de los partidos de la provincia.

Para los servicios relacionados a la regulación de la actividad económica se utilizó la cantidad de agentes por partido de la Dirección General Impositiva.

En relación a los servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto la seguridad social obligatoria, la distribución se realizó de acuerdo a la estructura de haberes para los partidos donde existen delegaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por último, para los servicios generales de la Administración Pública se utilizó el número de agentes para las delegaciones de Vialidad Nacional.

En lo referente al *gasto que realiza la provincia en sus distintas jurisdicciones* integrantes, la desagregación se realizó en forma diferencial de acuerdo a cada tipo de gasto u organismo.

Para los organismos predominantes en la estructura presupuestaria del año 1993¹¹¹, se desagregó el valor agregado provincial, utilizando un indicador construido a partir de las remuneraciones y cantidad de ocupados.

Los servicios generales de la administración pública; los servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto la seguridad social obligatoria; los servicios para la regulación de la actividad económica; y los servicios generales de la administración pública n.c.p se distribuyeron de acuerdo a la población por partido.

Los servicios de justicia se distribuyeron según la participación del valor agregado de cada uno de los departamentos judiciales existente en los partidos de la provincia de Buenos Aires.

En los servicios para el orden público y la seguridad la distribución del valor agregado se realizó mediante un indicador de cantidad de agentes de policía por partido.

Por último, los servicios de la seguridad social obligatoria se distribuyeron de acuerdo a cantidad de afiliados, jubilados y pensionados, por partido incluidos en el Instituto de Previsión Social.

El valor agregado correspondiente a la *administración pública municipal* se obtuvo en forma directa a partir de la ejecución presupuestaria de cada municipio, las cuales se obtienen de la Subsecretaría de Asuntos Municipales y el Tribunal de Cuentas de la provincia.

¹¹¹ Esta categorización se realizó de acuerdo a la participación que cada uno de los organismos tiene en los gastos corrientes y en la cantidad de ocupados, siendo los principales: Policía, Servicio Penitenciario, Poder Judicial y Ministerio de Economía.

Sector M - Enseñanza

La desagregación del valor agregado pertinente a la *enseñanza pública* nacional se realiza de acuerdo a la cantidad de habitantes residentes en los partidos en los cuales existe educación pública nacional.

La enseñanza pública, para cada uno de los niveles educativos dependientes del gobierno provincial, se desagregó utilizando un indicador construido a partir de la cantidad de alumnos, docentes y establecimientos escolares existentes en los municipios (datos provenientes de la Dirección General de Cultura y Educación – Dirección de Planeamiento).

La enseñanza pública bajo la esfera del gobierno municipal, se calculó en forma directa a partir de la ejecución presupuestaria de cada municipio.

En lo correspondiente a la *enseñanza privada*, para los niveles inicial y primario, secundario y superior, se aplicó el método ascendente, ya que el CNE'94 ha resultado ser muy representativo de estas actividades; aunque fue necesario estimar la cuenta de producción de ciertos municipios que contaban, de acuerdo a los datos aportados por la Dirección General de Cultura y Educación, con uno o dos establecimientos educativos privados que no fueron relevados por el mencionado censo.

Para desagregar el total provincial por partido de la enseñanza privada para adultos y los servicios de enseñanza n.c.p. se empleó un método descendente utilizando como indicador la cantidad de alumnos matriculados (proveniente del organismo mencionado precedentemente).

Sector N - Servicios sociales y de salud

Las actividades de *servicios sociales y de salud pública*, realizadas por establecimientos que forman parte del sector público, ya sea a nivel nacional, provincial o municipal, se calcularon de la siguiente manera.

La cuenta de producción correspondiente a establecimientos nacionales, se asignó utilizando la cantidad de agentes ocupados en los establecimientos que dependen de la Secretaría de Salud. Para los servicios sociales con alojamiento se utilizó como ponderador los afiliados al PAMI en cada sucursal de la Provincia de Buenos Aires.

En lo pertinente a los servicios de salud bajo la esfera del gobierno provincial, se distribuyó el valor agregado utilizando un indicador construido a partir de la cantidad de camas disponibles y los sueldos pagados por la provincia en cada uno de los municipios.

Por su parte, el valor agregado pertinente a los servicios de salud brindados por los establecimientos municipales se obtuvo en forma directa de la ejecución presupuestaria de cada partido, proveniente de la Subsecretaría de Asuntos Municipales y del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

La distribución por partido de la cuenta de producción de los *servicios sociales y de salud privada* se efectuó a partir de la estructura espacial que adquieren las distintas ramas de actividad en el CNE'94.

En tal sentido, como la cuenta de producción geográfica del sector por rama de actividad se ajustó por los datos de ocupación del CNPV'91 para corregir los problemas de subcaptación y/o subregistro implícitos en la información censal, se consideró que tales circunstancias se presentan en el mismo grado y con la misma frecuencia en todos los partidos por consiguiente, los valores ajustados pueden asignarse en función de la participación de cada partido en los valores censales originales de las distintas ramas de actividad.

Sector O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p

El componente privado, correspondiente a los *servicios de eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares* se distribuyó entre los distintos partidos de la provincia, en función de la información registrada por el CNE'94. Debiéndose destacar que para

los aumentos en la cuenta de producción surgidos como consecuencia de la corrección por subregistro y subcaptación efectuada sobre el censo económico, la asignación al ámbito municipal se realizó en función de las diferencias, por partido, en la cantidad de personas ocupadas existentes entre el CNPV'91 y el CNE'94.

Por su parte, en la distribución del componente público de los servicios mencionados se utilizaron las ejecuciones presupuestarias de los gastos estatales en servicios de limpieza de la vía pública de cada municipio proporcionadas por la Dirección Provincial de Programación y Gestión Municipal de la Subsecretaría de Asuntos Municipales.

Las actividades relacionadas con los *servicios de asociaciones n.c.p.*, *servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos y servicios n.c.p.*, fueron asignadas en función de los datos del CNE'94.

Sector P - Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico

Dado que el VA del sector depende directamente de la cantidad de horas trabajadas por período, su asignación a nivel municipal se realizó utilizando el porcentaje de ocupados en servicio doméstico en cada municipio respecto del total provincial (dato proveniente del CNPV'91), asumiendo que las cantidades de horas trabajadas por cada empleado son iguales entre los distintos municipios.



CAPÍTULO IV

4 EL SISTEMA DE CUENTAS PROVINCIALES. RESULTADOS

4.1 PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PROVINCIAL

Cuadro IV. 1. Producto Bruto Geográfico. Cuenta de producción, según rama de actividad.
Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En pesos, a precios de productor. Comparación con PIB.

Sector	Descripción	VBP	VAB	CI	VAB/VBP	Particip. en VAB pcial	Participación de la Pcia.	
							VAB	VBP
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096	55,02%	100,00%	34,11%	36,09%
Sectores productores de bienes		75.842.117.614	31.734.188.138	44.107.929.476	41,84%	42,05%	41,32%	43,12%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.307.779.781	3.326.097.611	1.981.682.170	62,66%	4,41%	28,34%	30,09%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos	5.286.960.388	3.306.892.871	1.980.067.517	62,55%	4,38%	28,69%	30,38%
011	Cultivos agrícolas	2.664.158.806	1.708.254.089	955.904.717	64,12%	2,26%	25,56%	27,90%
012	Cría de animales	2.356.730.342	1.407.433.798	949.296.545	59,72%	1,87%	32,71%	33,12%
014	Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios	257.616.295	184.721.092	72.895.203	71,70%	0,24%	35,36%	36,06%
015	Caza y captura de animales, repob. de animales de caza y serv. conexos	8.454.944	6.483.892	1.971.052	76,69%	0,01%	37,86%	37,86%
02	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	20.819.393	19.204.740	1.614.653	92,24%	0,03%	9,06%	8,86%
B	Pesca y servicios conexos	166.178.852	109.239.602	56.939.250	65,74%	0,14%	26,52%	26,18%
05	Pesca, explotación de criaderos y granjas piscícolas y serv. conexos	166.178.852	109.239.602	56.939.250	65,74%	0,14%	26,52%	26,18%
C	Explotación de minas y canteras	124.507.149	65.881.009	58.626.140	52,91%	0,09%	1,87%	2,00%
11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; act. de serv. relacionadas	7.116.674	3.410.724	3.705.950	47,93%	0,00%	0,10%	0,12%
14	Explotación de minas y canteras n.c.p.	117.390.475	62.470.285	54.920.190	53,22%	0,08%	29,14%	29,06%
D	Industria Manufacturera	56.715.583.967	22.336.133.939	34.379.450.028	39,38%	29,60%	51,78%	49,06%
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	11.698.265.308	3.764.548.169	7.933.717.139	32,18%	4,99%	42,20%	37,11%
16	Elaboración de productos de tabaco	1.782.693.864	1.463.319.033	319.374.830	82,08%	1,94%	81,05%	73,78%
17	Fabricación de productos textiles	2.611.019.181	1.268.887.716	1.342.131.465	48,60%	1,68%	61,17%	51,95%
18	Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	1.731.528.960	803.624.973	927.903.987	46,41%	1,06%	49,38%	46,83%
19	Curtido y terminación de cueros; fabricación de art. de marroquinería, talabartería y calzado	2.182.036.546	856.406.544	1.325.630.002	39,25%	1,13%	77,65%	73,62%
20	Producción de madera y prod. de madera y corcho, fab. de art. de paja y materiales trenzables	939.085.256	408.688.884	530.396.372	43,52%	0,54%	31,35%	40,29%
21	Fabricación de papel y de productos de papel	1.278.502.934	424.687.149	853.815.785	33,22%	0,56%	41,19%	42,77%
22	Edición e impresión; reproducción de grabaciones	1.037.088.809	569.308.124	467.780.685	54,89%	0,75%	26,15%	22,50%
23	Fabricación de prod. de hornos de coque, prod. de la refinación del petróleo y comb. nuclear	4.919.810.830	1.872.932.474	3.046.878.356	38,07%	2,48%	47,27%	53,47%
24	Fabricación de sustancias y productos químicos	7.094.615.684	2.425.752.837	4.668.862.846	34,19%	3,21%	57,80%	59,89%
25	Fabricación de productos de caucho y plástico	2.220.068.267	940.263.313	1.279.804.955	42,35%	1,25%	61,62%	59,05%
26	Fabricación de productos minerales no metálicos	1.998.538.907	921.287.618	1.077.251.290	46,10%	1,22%	59,46%	57,96%
27	Fabricación de metales comunes	2.453.134.328	675.042.659	1.778.091.669	27,52%	0,89%	51,20%	56,32%
28	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	2.849.010.780	1.430.125.512	1.418.885.268	50,20%	1,90%	67,81%	60,91%
29	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.166.695.609	1.015.024.980	1.151.670.629	46,85%	1,35%	46,84%	42,54%
30	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	106.439.580	42.486.643	63.952.937	39,92%	0,06%	59,40%	46,41%
31	Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	1.285.495.067	495.773.299	789.721.768	38,57%	0,66%	55,25%	56,08%
32	Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	750.333.459	271.832.447	478.501.012	36,23%	0,36%	40,71%	36,28%
33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	266.514.105	126.346.601	140.167.503	47,41%	0,17%	46,13%	45,49%
34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	4.999.492.340	1.352.167.214	3.647.325.126	27,05%	1,79%	53,57%	56,92%
35	Fabricación de equipos de transporte n.c.p.	444.955.417	203.485.066	241.470.351	45,73%	0,27%	89,55%	66,48%
36	Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.	1.900.258.735	1.004.142.683	896.116.053	52,84%	1,33%	62,56%	62,58%
E	Electricidad, gas y agua	3.529.960.511	1.149.729.636	2.380.230.875	32,57%	1,52%	25,00%	33,37%
40	Electricidad, gas, vapor y agua caliente	3.270.644.400	977.630.275	2.293.014.126	29,89%	1,30%	25,18%	34,53%
41	Captación, depuración y distribución de agua	259.316.111	172.099.362	87.216.749	66,37%	0,23%	24,01%	23,46%
F	Construcción	9.998.107.353	4.747.106.340	5.251.001.013	47,48%	6,29%	35,44%	39,68%
	. Construcción Pública	910.706.362	446.246.109	464.460.253	49,00%	0,59%	37,64%	37,64%
	. Construcción Privada	9.087.400.991	4.300.860.231	4.786.540.760	47,33%	5,70%	35,23%	39,89%

Cuadro IV. 1. (conclusión)

Sector	Descripción	VBP	VAB	CI	VAB/VBP	Particip. en VAB pcial	Participación de la Pcia.	
							VAB	VBP
Sectores productores de servicios		61.305.559.690	43.730.783.070	17.574.776.620	71,33%	57,95%	30,28%	30,03%
G	Comercio al por mayor, al por menor, y reparaciones	13.513.690.701	10.095.040.033	3.418.650.668	74,70%	13,38%	29,81%	29,34%
50	Vta, mantenimiento y reparación de automotores y motocicletas; vta al por mayor de combustibles	2.683.865.813	1.861.922.037	821.943.776	69,37%	2,47%	28,74%	30,17%
51	Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto automotores y motocicletas	4.323.884.186	3.217.296.508	1.106.587.678	74,41%	4,26%	28,83%	27,33%
52	Comercio al por menor (excepto automotores) y reparaciones	6.505.940.702	5.015.821.488	1.490.119.214	77,10%	6,65%	30,91%	30,49%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.300.841.824	1.832.115.837	1.468.725.987	55,50%	2,43%	33,73%	33,74%
551	Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	472.230.549	326.996.438	145.234.111	69,25%	0,43%	27,16%	25,79%
552	Restaurantes, bares y cantinas	2.828.611.275	1.505.119.399	1.323.491.875	53,21%	1,99%	35,60%	35,77%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.242.214.977	5.268.022.144	3.974.192.833	57,00%	6,98%	32,65%	33,55%
60	Servicio de transporte terrestre	5.752.501.530	3.262.194.523	2.490.307.006	56,71%	4,32%	37,64%	39,79%
61	Servicio de transporte por vía acuática	46.701.495	6.538.209	40.163.286	14,00%	0,01%	11,10%	16,03%
62	Servicio de transporte aéreo	263.834.000	92.252.000	171.582.000	34,97%	0,12%	21,11%	20,98%
63	Servicios anexos al transporte; servicios de agencias de viaje	852.248.271	451.705.138	400.543.133	53,00%	0,60%	20,22%	20,57%
64	Servicios de correos y telecomunicaciones	2.326.929.681	1.455.332.274	871.597.407	62,54%	1,93%	30,73%	31,46%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.790.814.139	1.709.866.741	1.080.947.398	61,27%	2,27%	18,39%	20,54%
65	Intermediación monetaria y otros serv. financieros excepto los de seguro y de AFJP	2.013.714.294	1.392.240.160	621.474.134	69,14%	1,84%	17,83%	19,13%
66	Servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	717.249.755	272.241.672	445.008.082	37,96%	0,36%	34,54%	34,07%
67	Servicios auxiliares a la actividad financiera	59.850.091	45.384.908	14.465.182	75,83%	0,06%	6,45%	6,24%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.275.008.812	13.127.825.091	2.147.183.720	85,94%	17,40%	38,46%	37,40%
70	Actividades inmobiliarias	13.030.233.643	11.622.580.820	1.407.652.823	89,20%	15,40%	43,76%	44,96%
701	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	12.719.039.091	11.398.503.557	1.320.535.534	89,62%	15,10%	45,71%	47,57%
702	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	311.194.552	224.077.263	87.117.289	72,01%	0,30%	13,85%	13,87%
71	Alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	133.268.330	62.061.222	71.207.108	46,57%	0,08%	19,08%	23,84%
72	Informática y actividades conexas	127.549.952	74.129.838	53.420.115	58,12%	0,10%	16,08%	15,72%
73	Investigación y desarrollo	169.368.766	105.250.882	64.117.884	62,14%	0,14%	28,07%	32,67%
74	Otras actividades empresariales	1.814.588.121	1.263.802.330	550.785.791	69,65%	1,67%	19,71%	18,20%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.716.545.122	3.270.629.174	1.445.915.947	69,34%	4,33%	22,53%	22,12%
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.716.545.122	3.270.629.174	1.445.915.947	69,34%	4,33%	22,53%	22,12%
M	Enseñanza	2.934.464.576	2.494.127.203	440.337.372	84,99%	3,31%	24,88%	25,30%
	. Sector público	1.731.220.978	1.629.304.346	101.916.632	94,11%	2,16%	22,79%	22,42%
	. Sector privado	1.203.243.598	864.822.857	338.420.741	71,87%	1,15%	30,08%	31,02%
N	Servicios sociales y de salud	3.995.561.647	2.081.736.628	1.913.825.019	52,10%	2,76%	25,52%	31,14%
85	Servicios sociales y de salud	3.995.561.647	2.081.736.628	1.913.825.019	52,10%	2,76%	25,52%	31,14%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	3.954.867.605	2.269.869.929	1.684.997.675	57,39%	3,01%	25,38%	23,82%
90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	1.175.622.941	709.805.596	465.817.345	60,38%	0,94%	79,40%	62,38%
91	Servicios de asociaciones n.c.p.	566.315.880	233.458.252	332.857.628	41,22%	0,31%	8,43%	10,01%
92	Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	1.341.086.525	765.644.095	575.442.430	57,09%	1,01%	24,98%	22,18%
93	Servicios n.c.p.	871.842.259	560.961.986	310.880.273	64,34%	0,74%	25,30%	28,91%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.581.550.287	1.581.550.287	0	100,00%	2,10%	41,01%	41,01%
95	Hogares privados con servicio doméstico	1.581.550.287	1.581.550.287	0	100,00%	2,10%	41,01%	41,01%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 2. Producto Bruto Geográfico. Cuenta de producción, según ramas de actividad estimadas. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En pesos, a precios de productor.

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.307.779.781	3.326.097.611	1.981.682.170
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos	5.286.960.388	3.306.892.871	1.980.067.517
011	Cultivos agrícolas	2.664.158.806	1.708.254.089	955.904.717
0111	Cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras	2.075.862.758	1.247.136.838	828.725.920
01111	Cultivos de cereales, excepto los forrajeros y los de semilla para siembra	684.415.423	431.034.267	253.381.157
	Trigo, excepto para siembra	650.782.475	409.008.048	241.774.426
	Cultivos de cereales, excepto los forrajeros.	33.632.949	22.026.218	11.606.731
	. Cebada cervecera, excepto para siembra	33.632.949	22.026.218	11.606.731
01112	Cultivo de cereales forrajeros	407.980.708	230.199.340	177.781.368
	Maíz, excepto para siembra	364.628.164	202.793.317	161.834.847
	Sorgo granífero, excepto para siembra	6.818.818	4.347.694	2.471.124
	Cultivo de cereales forrajeros	36.533.726	23.058.329	13.475.397
	. Alpiste, excepto para siembra	5.735.710	3.620.104	2.115.606
	. Avena, excepto para siembra	30.468.585	19.230.304	11.238.281
	. Centeno, excepto para siembra	299.482	189.018	110.463
	. Mijo, excepto para siembra	29.950	18.903	11.047
01113	Cultivos de oleaginosas, excepto el de semillas para siembra	776.449.218	477.292.069	299.157.149
	Girasol, excepto para siembra	306.952.349	182.236.423	124.715.926
	Soja, excepto para siembra	458.255.603	288.383.880	169.871.723
	Cultivos de oleaginosas, excepto el de semillas para siembra	11.241.266	6.671.766	4.569.500
	. Colza, excepto para siembra	2.041.706	1.264.673	777.033
	. Lino, excepto para siembra	9.199.560	5.407.093	3.792.468
01114	Cultivos de pastos forrajeros	207.017.409	108.611.163	98.406.246
0112	Cultivo de hortalizas, legumbres, flores y plantas ornamentales	400.515.345	306.596.834	93.918.511
01121	Cultivos de papa, batata y mandioca	160.394.495	103.396.808	56.997.687
	Papa	143.985.997	87.855.027	56.130.970
	Batata y Mandioca	16.408.498	15.541.781	866.717
01122	Cultivos de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto	106.408.694	92.966.792	13.441.902
	Ajo	3.189.854	2.414.638	775.217
	Cebolla	19.102.748	16.190.046	2.912.702
	Pimiento	5.586.467	3.730.899	1.855.568
	Tomate	28.504.497	24.727.257	3.777.240
	Zapallo	11.376.051	10.782.033	594.019
	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.	38.649.077	35.121.919	3.527.158
01123	Cultivos de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas	84.182.582	74.558.224	9.624.358
	Acelga	9.831.520	8.764.509	1.067.011
	Lechuga	17.216.490	15.347.998	1.868.492
	Cultivos de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas n.c.p.	57.134.572	50.445.717	6.688.855
01124	Cultivos de legumbres	19.417.134	15.137.135	4.279.999
	Poroto seco	3.434.492	1.877.483	1.557.008
	Cultivo de legumbres n.c.p.	15.982.643	13.259.652	2.722.991
01125	Cultivos de flores y plantas ornamentales	30.112.439	20.537.875	9.574.564
0113	Cultivo de frutas-excepto vid para vinificar-y nueces	46.671.434	38.810.916	7.860.518
01131	Cultivos de frutas de pepita	214.568	155.875	58.693
	. Manzana	182.114	133.634	48.480
	. Pera	32.454	22.241	10.213
01132	Cultivos de frutas de carozo	27.761.644	24.014.070	3.747.574
	. Ciruela	1.757.533	1.299.902	457.632
	. Durazno y Pelón	25.643.495	22.506.201	3.137.294
	. Cultivos de frutas de carozo n.c.p.	360.616	207.967	152.649
01133	Cultivos de frutas cítricas	18.695.221	14.640.970	4.054.251
	. Limón	1.063.758	742.578	321.180
	. Mandarina	916.435	695.969	220.466
	. Naranja	15.972.818	12.625.465	3.347.354
	. Pomelo	742.210	576.959	165.251
0114	Cultivos industriales, de especias y de plantas aromáticas y medicinales	1.538.292	1.241.501	296.791
0115	Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	139.570.977	114.468.000	25.102.977
01151	Producción de semillas	139.570.977	114.468.000	25.102.977

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
012	Cría de animales	2.356.730.342	1.407.433.798	949.296.545
0121	Cría de animales y producción de leche, lana y pelos	1.871.057.231	1.219.869.208	651.188.024
01211	Cría de ganado bovino	1.493.233.393	954.457.852	538.775.541
01212	Cría de ganado ovino	14.373.134	13.215.374	1.157.760
01213	Cría de ganado porcino	52.423.141	37.927.458	14.495.683
01214	Cría de ganado equino	7.439.642	6.900.921	538.721
01215	Cría de ganado carpino	13.623	12.014	1.609
01217	Producción de leche	286.649.989	195.784.120	90.865.869
01218	Producción de lana y pelos de ganado	16.924.309	11.571.469	5.352.840
0122	Producción de granja y cría de animales, excepto ganado	485.673.111	187.564.590	298.108.521
01221	Cría de aves de corral	317.621.326	102.933.876	214.687.450
01222	Producción de huevos	138.818.408	75.214.718	63.603.689
01223	Apicultura	27.508.943	7.927.056	19.581.888
01224	Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos	1.656.622	1.426.899	229.723
01229	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.	67.812	62.041	5.771
014	Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios	257.616.295	184.721.092	72.895.203
0141	Servicios agrícolas	233.079.825	165.045.299	68.034.525
01411	Servicios de maquinaria agrícola, excepto los de cosecha mecánica	94.529.330	64.490.659	30.038.671
01412	Servicios de cosecha mecánica	134.215.339	97.378.254	36.837.085
01413	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	312.848	242.126	70.722
01419	Servicios agrícolas	4.022.308	2.934.261	1.088.047
0142	Servicios pecuarios, excepto los veterinarios	24.536.471	19.675.793	4.860.678
01421	Inseminación artificial y servicios n.c.p.	5.199.129	1.540.432	3.658.697
01422	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	900.000	779.498	120.502
01423	Servicios pecuarios n.c.p.	18.437.342	17.355.862	1.081.480
015	Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos	8.454.944	6.483.892	1.971.052
02	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	20.819.393	19.204.740	1.614.653
020	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	20.819.393	19.204.740	1.614.653
0201	Silvicultura	1.312.413	1.188.117	124.296
0202	Extracción de productos forestales	19.506.980	18.016.623	1.490.357
02021	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	17.630.653	16.360.196	1.270.457
02022	Extracción de productos forestales de bosques nativos	1.876.327	1.656.427	219.900
B	Pesca y servicios conexos	166.178.852	109.239.602	56.939.250
05	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	166.178.852	109.239.602	56.939.250
050	Pesca y servicios conexos	166.178.852	109.239.602	56.939.250
0501	Pesca y recolección de productos marinos	163.021.454	106.962.585	56.058.869
05011	Pesca marítima: costera y de altura	160.362.593	105.218.038	55.144.555
050111	Costeros Chicos	16.651.205	13.573.339	3.077.866
050112	Costeros grandes	34.096.029	27.588.310	6.507.718
050113	Fresqueros	66.413.334	39.355.079	27.058.256
050114	Congeladores	43.202.025	24.701.310	18.500.714
05012	Pesca continental: fluvial y lacustre	2.658.862	1.744.548	914.314
0502	Acuicultura	1.827.967	1.244.639	583.328
0503	Servicios conexos	1.329.431	1.032.378	297.053
C	Explotación de minas y canteras	124.507.149	65.881.009	58.626.140
10	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba	0	0	0
11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	7.116.674	3.410.724	3.705.950
111	Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.695.835	3.176.690	3.519.145
1110	Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.695.835	3.176.690	3.519.145
11100	Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.695.835	3.176.690	3.519.145
112	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	420.839	234.034	186.805
1120	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	420.839	234.034	186.805
11200	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	420.839	234.034	186.805

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
12	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio	0	0	0
13	Extracción de minerales metálicos	0	0	0
14	Explotación de minas y canteras n.c.p.	117.390.475	62.470.285	54.920.190
141	Extracción de piedra, arena y arcilla	111.222.175	60.311.838	50.910.337
1411	Extracción de rocas ornamentales	8.382.260	4.963.900	3.418.360
14110	Extracción de rocas ornamentales	8.382.260	4.963.900	3.418.360
1412	Extracción de piedra caliza y yeso	26.525.798	18.510.036	8.015.762
14120	Extracción de piedra caliza y yeso	26.525.798	18.510.036	8.015.762
1413	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos	58.234.282	28.322.612	29.911.670
14130	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos	58.234.282	28.322.612	29.911.670
1414	Extracción de arcilla y caolín	18.079.835	8.515.290	9.564.545
14140	Extracción de arcilla y caolín	18.079.835	8.515.290	9.564.545
142	Explotación de minas y canteras n.c.p.	6.168.300	2.158.447	4.009.853
1421	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, excepto turba	36.300	20.856	15.444
14211	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, excepto turba	0	0	0
14212	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos	36.300	20.856	15.444
1422	Extracción de sal en salinas y de roca	732.000	652.782	79.218
14220	Extracción de sal en salinas y de roca	732.000	652.782	79.218
1429	Explotación de minas y canteras n.c.p.	5.400.000	1.484.808	3.915.192
14290	Explotación de minas y canteras n.c.p.	5.400.000	1.484.808	3.915.192
D	Industria Manufacturera	56.715.583.967	22.336.133.939	34.379.450.028
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas	11.698.265.308	3.764.548.169	7.933.717.139
151	Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	3.826.114.113	836.007.421	2.990.106.692
1511	Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos	2.355.450.994	512.061.859	1.843.389.136
15111	Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne	1.318.335.851	261.560.844	1.056.775.008
15112	Producción y procesamiento de carne de aves	364.892.833	77.347.671	287.545.162
15113	Elaboración de fiambres y embutidos	672.222.310	173.153.344	499.068.966
1512	Elaboración de pescado y productos de pescado	307.313.031	100.894.384	206.418.647
15120	Elaboración de pescado y productos de pescado	307.313.031	100.894.384	206.418.647
1513	Preparación de frutas, hortalizas y legumbres	170.576.206	45.881.476	124.694.730
15130	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres; y otras	170.576.206	45.881.476	124.694.730
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	992.773.882	177.169.703	815.604.179
15140	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal; y otras	992.773.882	177.169.703	815.604.179
152	Elaboración de productos lácteos	1.356.779.326	300.819.596	1.055.959.730
1520	Elaboración de productos lácteos	1.356.779.326	300.819.596	1.055.959.730
15200	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados; y otras	1.356.779.326	300.819.596	1.055.959.730
153	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales	876.550.110	190.834.696	685.715.414
1531	Elaboración de productos de molinería	497.154.033	113.831.727	383.322.306
15311	Molienda de trigo	436.932.046	108.460.283	328.471.763
15312	Preparación de arroz	1.375.369	664.007	711.362
15313	Preparación y molienda de legumbres y cereales -excepto trigo-	58.846.618	4.707.437	54.139.181
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	140.423.160	28.691.400	111.731.760
15320	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	140.423.160	28.691.400	111.731.760
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales	238.972.917	48.311.569	190.661.348
15330	Elaboración de alimentos preparados para animales	238.972.917	48.311.569	190.661.348
154	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	3.822.481.331	1.599.230.316	2.223.251.014
1541	Elaboración de productos de panadería	2.519.035.101	1.147.678.435	1.371.356.666
15411	Elaboración de galletitas y bizcochos	334.503.751	111.936.796	222.566.955
15412	Elaboración industrial de productos de panadería, excluido galletitas y bizcochos	414.945.230	179.115.630	235.829.600
15419	Elaboración de otros productos de panadería n.c.p.	1.769.586.120	856.626.009	912.960.111
1542	Elaboración de azúcar	2.355.000	1.625.000	730.000
15420	Elaboración de azúcar	2.355.000	1.625.000	730.000
1543	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	189.468.193	63.449.278	126.018.914
15430	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	189.468.193	63.449.278	126.018.914
1544	Elaboración de pastas alimenticias	428.641.468	180.148.423	248.493.045
15441	Elaboración de pastas alimenticias frescas	249.929.757	103.416.404	146.513.352
15442	Elaboración de pastas alimenticias secas	178.711.712	76.732.019	101.979.693
1549	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	682.981.569	206.329.180	476.652.389
15491	Tostado, torrado y molienda de café; elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias	44.116.246	19.157.308	24.958.938
15492	Preparación de hojas de te	0	0	0
15493	Elaboración de yerba mate	77.150	14.253	62.896
15499	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	638.788.173	187.157.619	451.630.555

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
155	Elaboración de bebidas	1.816.340.427	837.656.139	978.684.288
1551	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; producción de alcohol etílico	228.809.621	122.671.062	106.138.559
15512	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	228.809.621	122.671.062	106.138.559
1552	Elaboración de vinos y otras bebidas fermentadas a partir de la fruta	260.157.418	72.757.562	187.399.856
15521	Elaboración de vinos	60.368.284	21.128.499	39.239.785
15529	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas	199.789.134	51.629.063	148.160.071
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	377.236.000	182.372.000	194.864.000
15530	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	377.236.000	182.372.000	194.864.000
1554	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales	950.137.388	459.855.515	490.281.873
15541	Elaboración de soda y aguas	329.465.605	202.125.189	127.340.416
15542	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda	529.757.272	225.801.134	303.956.138
15549	Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas	90.914.511	31.929.191	58.985.320
16	Elaboración de productos de tabaco	1.782.693.864	1.463.319.033	319.374.830
160	Elaboración de productos de tabaco	1.782.693.864	1.463.319.033	319.374.830
1600	Elaboración de productos de tabaco	1.782.693.864	1.463.319.033	319.374.830
16001	Preparación de hojas de tabaco	1.952.000	903.000	1.049.000
16009	Elaboración de cigarrillos y productos de tabaco n.c.p.	1.780.741.864	1.462.416.033	318.325.830
17	Fabricación de productos textiles	2.611.019.181	1.268.887.716	1.342.131.465
171	Fabricación de hilados y tejidos; acabado de productos textiles	1.379.490.761	662.471.711	717.019.050
1711	Preparación e hilandería de fibras textiles; tejeduría de productos textiles	882.706.661	416.144.534	466.562.127
17111	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón	12.502.192	7.237.789	5.264.403
17112	Lavado de lana	25.830.982	13.598.529	12.232.453
17113	Fabricación de hilados de fibras textiles	245.857.868	102.659.203	143.198.665
17114	Fabricación de hilandería de fibras textiles; incluso en hilanderías y tejedurías integradas	598.515.619	292.649.013	305.866.606
1712	Acabado de productos textiles	496.784.100	246.327.177	250.456.923
17120	Acabado de productos textiles	496.784.100	246.327.177	250.456.923
172	Fabricación de productos textiles n.c.p.	685.339.845	297.627.542	387.712.304
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	306.865.136	122.123.631	184.741.505
17210	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	306.865.136	122.123.631	184.741.505
1722	Fabricación de tapices y alfombras	69.142.220	35.260.922	33.881.299
17220	Fabricación de tapices y alfombras	69.142.220	35.260.922	33.881.299
1723	Fabricación y reparación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	27.731.964	11.251.607	16.480.357
17230	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	27.731.964	11.251.607	16.480.357
1729	Fabricación de productos textiles n.c.p.	281.600.525	128.991.381	152.609.144
17290	Fabricación de productos textiles n.c.p.	281.600.525	128.991.381	152.609.144
173	Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo	546.188.575	308.788.464	237.400.111
1730	Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo	546.188.575	308.788.464	237.400.111
17301	Fabricación de medias	104.798.682	59.452.255	45.346.427
17302	Fabricación de suéteres y artículos similares de punto	150.301.537	81.722.282	68.579.255
17309	Fabricación de tejidos y artículos de punto n.c.p.	291.088.355	167.613.927	123.474.429
18	Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	1.731.528.960	803.624.973	927.903.987
181	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel y cuero	1.704.205.591	789.170.257	915.035.334
1810	Confección de prendas de vestir	1.704.205.591	789.170.257	915.035.334
18101	Confección de prendas textiles	1.615.504.290	751.643.424	863.860.867
18102	Confección de prendas de cuero	88.701.301	37.526.833	51.174.467
182	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	27.323.369	14.454.716	12.868.653
1820	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	27.323.369	14.454.716	12.868.653
18200	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	27.323.369	14.454.716	12.868.653
19	Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y sus partes	2.182.036.546	856.406.544	1.325.630.002
191	Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería	949.074.059	300.776.299	648.297.760
1911	Curtido y terminación de cueros	821.107.552	244.357.125	576.750.427
19110	Curtido y terminación de cueros	821.107.552	244.357.125	576.750.427
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.	127.966.508	56.419.174	71.547.333
19120	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.	127.966.508	56.419.174	71.547.333
192	Fabricación de calzado y de sus partes	1.232.962.487	555.630.245	677.332.242
1920	Fabricación de calzado y de sus partes	1.232.962.487	555.630.245	677.332.242
19201	Fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico	742.774.130	316.414.119	426.360.012
19202	Fabricación de calzado de tela, plástico, goma, caucho y otros materiales, excepto calzado ortopédico y de asbesto	278.700.842	135.566.884	143.133.958
19203	Fabricación de partes de calzado	211.487.514	103.649.242	107.838.272
20	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	939.085.256	408.688.884	530.396.372

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
201	Aserrado y cepillado de madera	208.491.486	74.675.653	133.815.833
2010	Aserrado y cepillado de madera	208.491.486	74.675.653	133.815.833
20100	Aserrado y cepillado de madera	208.491.486	74.675.653	133.815.833
202	Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	730.593.770	334.013.231	396.580.538
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.	100.883.807	35.211.815	65.671.992
20210	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.	100.883.807	35.211.815	65.671.992
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	309.727.459	144.401.242	165.326.217
20220	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	309.727.459	144.401.242	165.326.217
2023	Fabricación de recipientes de madera	63.604.729	29.708.691	33.896.038
20230	Fabricación de recipientes de madera	63.604.729	29.708.691	33.896.038
2029	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	256.377.774	124.691.483	131.686.291
20290	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	256.377.774	124.691.483	131.686.291
21	<i>Fabricación de papel y de productos de papel</i>	<i>1.278.502.934</i>	<i>424.687.149</i>	<i>853.815.785</i>
210	Fabricación de papel y de productos de papel	1.278.502.934	424.687.149	853.815.785
2101	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	388.271.838	115.321.711	272.950.127
21010	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	388.271.838	115.321.711	272.950.127
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	495.805.517	155.160.768	340.644.749
21020	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	495.805.517	155.160.768	340.644.749
2109	Fabricación de artículos de papel y cartón	394.425.580	154.204.670	240.220.910
21091	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario	154.996.043	47.925.580	107.070.463
21099	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.	239.429.537	106.279.090	133.150.446
22	<i>Edición e impresión; reproducción de grabaciones</i>	<i>1.037.088.809</i>	<i>569.308.124</i>	<i>467.780.685</i>
221	Edición	146.980.576	76.811.083	70.169.493
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	10.247.331	5.466.033	4.781.298
22110	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	10.247.331	5.466.033	4.781.298
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	117.880.297	61.663.935	56.216.361
22120	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	117.880.297	61.663.935	56.216.361
2213	Edición de grabaciones	53.538	30.396	23.143
22130	Edición de grabaciones	53.538	30.396	23.143
2219	Edición n.c.p.	18.799.410	9.650.718	9.148.691
22190	Edición n.c.p.	18.799.410	9.650.718	9.148.691
222	Impresión y servicios conexos	883.666.908	488.990.073	394.676.836
2221	Impresión	808.965.292	451.610.510	357.354.782
22210	Impresión	808.965.292	451.610.510	357.354.782
2222	Servicios relacionados con la impresión	74.701.616	37.379.562	37.322.053
22220	Servicios relacionados con la impresión	74.701.616	37.379.562	37.322.053
223	Reproducción de grabaciones	6.441.325	3.506.969	2.934.356
2230	Reproducción de grabaciones	6.441.325	3.506.969	2.934.356
22300	Reproducción de grabaciones	6.441.325	3.506.969	2.934.356
23	<i>Fabricación de productos de hornos de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear</i>	<i>4.919.810.830</i>	<i>1.872.932.474</i>	<i>3.046.878.356</i>
231	Fabricación de productos de hornos de coque	40.197.800	14.836.080	25.361.720
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	40.197.800	14.836.080	25.361.720
23100	Fabricación de productos de hornos de coque	40.197.800	14.836.080	25.361.720
232	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	4.837.086.030	1.842.571.394	2.994.514.636
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	4.837.086.030	1.842.571.394	2.994.514.636
23200	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	4.837.086.030	1.842.571.394	2.994.514.636
233	Elaboración de combustible nuclear	42.527.000	15.525.000	27.002.000
2330	Elaboración de combustible nuclear	42.527.000	15.525.000	27.002.000
23300	Fabricación de combustible nuclear	42.527.000	15.525.000	27.002.000
24	<i>Fabricación de sustancias y productos químicos</i>	<i>7.094.615.684</i>	<i>2.425.752.837</i>	<i>4.668.862.846</i>
241	Fabricación de sustancias químicas básicas	1.696.139.477	539.546.883	1.156.592.594
2411	Fabricación de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos de nitrógeno	1.171.082.603	401.489.192	769.593.411
24111	Fabricación de gases comprimidos y licuados.	220.106.204	98.870.102	121.236.101
24112	Fabricación de curtientes naturales y sintéticos.	162.595.159	57.447.558	105.147.601
24113	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados.	161.258.546	83.325.345	77.933.201
24119	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas, n.c.p.	627.122.694	161.846.187	465.276.507
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	43.609.851	19.276.986	24.332.865
24120	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	43.609.851	19.276.986	24.332.865
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	481.447.023	118.780.704	362.666.319
24130	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	481.447.023	118.780.704	362.666.319
242	Fabricación de productos químicos n.c.p.	5.149.127.700	1.818.506.462	3.330.621.238

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
2421	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	334.339.997	95.814.376	238.525.621
24210	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	334.339.997	95.814.376	238.525.621
2422	Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas	588.968.718	215.725.946	373.242.772
24220	Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas	588.968.718	215.725.946	373.242.772
2423	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	1.884.055.056	693.648.703	1.190.406.353
24231	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos	1.664.105.192	596.535.804	1.067.569.388
24232	Fabricación de medicamentos de uso veterinario	147.278.897	58.547.219	88.731.678
24239	Fabricación de productos de laboratorio, sustancias químicas medicinales y productos botánicos n.c.p.	72.670.967	38.565.680	34.105.287
2424	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	1.669.461.036	573.986.157	1.095.474.879
24241	Fabricación de jabones y preparados de limpieza	860.886.537	304.304.543	556.581.994
24249	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador	808.574.498	269.681.614	538.892.884
2429	Fabricación de productos químicos n.c.p.	672.302.893	239.331.279	432.971.614
24290	Fabricación de productos químicos n.c.p.	672.302.893	239.331.279	432.971.614
243	Fabricación de fibras manufacturadas	249.348.507	67.699.493	181.649.014
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	249.348.507	67.699.493	181.649.014
24300	Fabricación de fibras manufacturadas	249.348.507	67.699.493	181.649.014
25	<i>Fabricación de productos de caucho y plástico</i>	<i>2.220.068.267</i>	<i>940.263.313</i>	<i>1.279.804.955</i>
251	Fabricación de productos de caucho	641.626.333	310.961.888	330.664.444
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	439.157.127	207.903.291	231.253.836
25111	Fabricación de cubiertas y cámaras	418.792.716	198.362.904	220.429.813
25112	Recauchutado y renovación de cubiertas	20.364.411	9.540.387	10.824.023
2519	Fabricación de productos de caucho n.c.p.	202.469.206	103.058.597	99.410.608
25190	Fabricación de productos de caucho n.c.p.	202.469.206	103.058.597	99.410.608
252	Fabricación de productos de plástico	1.578.441.935	629.301.424	949.140.510
2520	Fabricación de productos de plástico	1.578.441.935	629.301.424	949.140.510
25201	Fabricación de envases plásticos	587.239.635	214.784.236	372.455.399
25209	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles	991.202.300	414.517.189	576.685.112
26	<i>Fabricación de productos minerales no metálicos</i>	<i>1.998.538.907</i>	<i>921.287.618</i>	<i>1.077.251.290</i>
261	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	496.000.033	226.409.425	269.590.608
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	496.000.033	226.409.425	269.590.608
26101	Fabricación de envases de vidrio	218.321.542	105.271.072	113.050.471
26102	Fabricación y elaboración de vidrio plano	225.178.164	98.525.883	126.652.281
26109	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.	52.500.327	22.612.471	29.887.857
269	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	1.502.538.874	694.878.193	807.660.682
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	156.193.892	92.372.592	63.821.301
26911	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica	108.472.302	65.545.204	42.927.098
26919	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.	47.721.590	26.827.388	20.894.202
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	50.467.429	23.614.603	26.852.826
26920	Fabricación de productos de cerámica refractaria	50.467.429	23.614.603	26.852.826
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	310.601.067	163.890.129	146.710.938
26930	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	310.601.067	163.890.129	146.710.938
2694	Elaboración de cemento, cal y yeso	348.671.851	146.870.601	201.801.250
26941	Elaboración de cemento	338.043.192	142.569.353	195.473.839
26942	Elaboración de cal y yeso	10.628.659	4.301.248	6.327.411
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	313.781.628	132.298.174	181.483.454
26951	Fabricación de mosaicos	115.739.387	56.114.173	59.625.214
26959	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	198.042.242	76.184.001	121.858.240
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	156.918.032	72.224.920	84.693.112
26960	Corte, tallado y acabado de la piedra	156.918.032	72.224.920	84.693.112
2699	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	165.904.975	63.607.173	102.297.802
26990	Elaboración primaria n.c.p. de minerales no metálicos	165.904.975	63.607.173	102.297.802
27	<i>Fabricación de metales comunes</i>	<i>2.453.134.328</i>	<i>675.042.659</i>	<i>1.778.091.669</i>
271	Industrias básicas de hierro y acero	1.694.996.210	398.176.738	1.296.819.473
2710	Industrias básicas de hierro y acero	1.694.996.210	398.176.738	1.296.819.473
27100	Industrias básicas de hierro y acero	1.694.996.210	398.176.738	1.296.819.473
272	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	216.041.960	70.769.834	145.272.126
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	216.041.960	70.769.834	145.272.126
27201	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio	106.296.560	28.643.434	77.653.126
27209	Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados	109.745.400	42.126.400	67.619.000
273	Fundición de metales	542.096.158	206.096.087	336.000.070

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
2731	Fundición de hierro y acero	272.950.076	110.573.123	162.376.952
27310	Fundición de hierro y acero	272.950.076	110.573.123	162.376.952
2732	Fundición de metales no ferrosos	269.146.082	95.522.964	173.623.118
27320	Fundición de metales no ferrosos	269.146.082	95.522.964	173.623.118
28	<i>Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo</i>	<i>2.849.010.780</i>	<i>1.430.125.512</i>	<i>1.418.885.268</i>
281	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	722.043.890	337.210.491	384.833.399
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje estructural	582.919.503	278.861.575	304.057.928
28110	Fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje estructural	582.919.503	278.861.575	304.057.928
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	123.068.550	48.844.650	74.223.899
28120	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	123.068.550	48.844.650	74.223.899
2813	Fabricación de generadores de vapor	16.055.838	9.504.265	6.551.572
28130	Fabricación de generadores de vapor	16.055.838	9.504.265	6.551.572
289	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	2.126.966.890	1.092.915.021	1.034.051.869
2891	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	151.745.743	71.518.141	80.227.601
28910	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	151.745.743	71.518.141	80.227.601
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata	322.805.247	145.624.730	177.180.517
28920	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata	322.805.247	145.624.730	177.180.517
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	312.897.523	184.250.177	128.647.346
28930	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	312.897.523	184.250.177	128.647.346
2899	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.	1.339.518.377	691.521.972	647.996.405
28991	Fabricación de envases de hojalata	127.042.542	59.318.917	67.723.625
28999	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	1.212.475.835	632.203.055	580.272.780
29	<i>Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.</i>	<i>2.166.695.609</i>	<i>1.015.024.980</i>	<i>1.151.670.629</i>
291	Fabricación y reparación de maquinaria de uso general	879.374.829	415.361.049	464.013.780
2911	Fabricación y reparación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	14.777.221	7.782.153	6.995.068
29110	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	14.777.221	7.782.153	6.995.068
2912	Fabricación y reparación de bombas, compresores, grifos y válvulas	240.865.909	117.915.743	122.950.167
29120	Fabricación de bombas; compresores; grifos y válvulas	240.865.909	117.915.743	122.950.167
2913	Fabricación y reparación de cojinetes, engranajes, trenes de engranaje y piezas de transmisión	72.275.579	36.088.947	36.186.632
29130	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión	72.275.579	36.088.947	36.186.632
2914	Fabricación y reparación de hornos, hogares y quemadores	24.900.478	12.384.600	12.515.878
29140	Fabricación de hornos; hogares y quemadores	24.900.478	12.384.600	12.515.878
2915	Fabricación y reparación de equipo de elevación y manipulación	131.512.394	62.807.009	68.705.384
29150	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	131.512.394	62.807.009	68.705.384
2919	Fabricación y reparación de maquinaria de uso general n.c.p.	395.043.248	178.382.596	216.660.651
29190	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.	395.043.248	178.382.596	216.660.651
292	Fabricación y reparación de maquinaria de uso especial	737.832.619	368.168.745	369.663.874
2921	Fabricación y reparación de maquinaria agropecuaria y forestal	259.401.401	119.648.381	139.753.020
29211	Fabricación de tractores	115.396.600	42.925.923	72.470.676
29219	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal, excepto tractores	144.004.801	76.722.458	67.282.344
2922	Fabricación y reparación de máquinas herramienta	132.944.916	69.280.820	63.664.096
29220	Fabricación de máquinas herramienta	132.944.916	69.280.820	63.664.096
2923	Fabricación y reparación de maquinaria metalúrgica	33.036.348	18.106.704	14.929.644
29230	Fabricación de maquinaria metalúrgica	33.036.348	18.106.704	14.929.644
2924	Fabricación y reparación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	62.376.174	28.645.937	33.730.237
29240	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	62.376.174	28.645.937	33.730.237
2925	Fabricación y reparación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	103.515.442	58.911.968	44.603.474
29250	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	103.515.442	58.911.968	44.603.474
2926	Fabricación y reparación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	28.301.629	14.133.629	14.168.000
29260	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	28.301.629	14.133.629	14.168.000
2927	Fabricación de armas y municiones	11.364.592	7.408.755	3.955.837
29270	Fabricación de armas y municiones	11.364.592	7.408.755	3.955.837
2929	Fabricación y reparación de maquinaria de uso especial n.c.p.	106.892.117	52.032.551	54.859.566
29290	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.	106.892.117	52.032.551	54.859.566
293	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	549.488.161	231.495.187	317.992.974
2930	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	549.488.161	231.495.187	317.992.974
29300	Fabricación de aparatos de uso doméstico	549.488.161	231.495.187	317.992.974

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
30	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	106.439.580	42.486.643	63.952.937
300	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	106.439.580	42.486.643	63.952.937
3000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	106.439.580	42.486.643	63.952.937
30000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	106.439.580	42.486.643	63.952.937
31	Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	1.285.495.067	495.773.299	789.721.768
311	Fabricación y reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos	185.059.371	84.700.223	100.359.148
3110	Fabricación y reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos	185.059.371	84.700.223	100.359.148
31100	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	185.059.371	84.700.223	100.359.148
312	Fabricación y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	142.838.026	76.666.865	66.171.162
3120	Fabricación y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	142.838.026	76.666.865	66.171.162
31200	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	142.838.026	76.666.865	66.171.162
313	Fabricación de hilos y cables aislados	272.523.528	82.000.058	190.523.470
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	272.523.528	82.000.058	190.523.470
31300	Fabricación de hilos y cables aislados	272.523.528	82.000.058	190.523.470
314	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	184.923.675	67.066.723	117.856.952
3140	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	184.923.675	67.066.723	117.856.952
31400	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	184.923.675	67.066.723	117.856.952
315	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	141.994.337	49.300.063	92.694.274
3150	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	141.994.337	49.300.063	92.694.274
31500	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	141.994.337	49.300.063	92.694.274
319	Fabricación y reparación de equipo eléctrico n.c.p.	358.156.129	136.039.366	222.116.763
3190	Fabricación y reparación de equipo eléctrico n.c.p.	358.156.129	136.039.366	222.116.763
31900	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	358.156.129	136.039.366	222.116.763
32	Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	750.333.459	271.832.447	478.501.012
321	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	75.444.936	32.671.414	42.773.522
3210	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	75.444.936	32.671.414	42.773.522
32100	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	75.444.936	32.671.414	42.773.522
322	Fabricación y reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	567.037.775	183.157.786	383.879.990
3220	Fabricación y reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	567.037.775	183.157.786	383.879.990
32200	Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	567.037.775	183.157.786	383.879.990
323	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos	107.850.747	56.003.247	51.847.501
3230	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos	107.850.747	56.003.247	51.847.501
32300	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos	107.850.747	56.003.247	51.847.501
33	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	266.514.105	126.346.601	140.167.503
331	Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica	222.189.350	105.914.101	116.275.249
3311	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	100.550.958	53.808.498	46.742.460
33110	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	100.550.958	53.808.498	46.742.460
3312	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales	108.128.082	46.066.265	62.061.817
33120	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales	108.128.082	46.066.265	62.061.817
3313	Fabricación de equipo de control de procesos industriales	13.510.310	6.039.338	7.470.972
33130	Fabricación de equipo de control de procesos industriales	13.510.310	6.039.338	7.470.972
332	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	24.163.700	12.157.359	12.006.341
3320	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	24.163.700	12.157.359	12.006.341
33200	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	24.163.700	12.157.359	12.006.341
333	Fabricación de relojes	20.161.055	8.275.142	11.885.913
3330	Fabricación de relojes	20.161.055	8.275.142	11.885.913
33300	Fabricación de relojes	20.161.055	8.275.142	11.885.913
34	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	4.999.492.340	1.352.167.214	3.647.325.126
341	Fabricación de vehículos automotores	3.382.487.564	693.659.407	2.688.828.157
3410	Fabricación de vehículos automotores	3.382.487.564	693.659.407	2.688.828.157
34100	Fabricación de vehículos automotores	3.382.487.564	693.659.407	2.688.828.157
342	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	235.625.309	95.643.148	139.982.161
3420	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	235.625.309	95.643.148	139.982.161
34200	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	235.625.309	95.643.148	139.982.161
343	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	1.381.379.468	562.864.660	818.514.808
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	1.381.379.468	562.864.660	818.514.808
34300	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	1.381.379.468	562.864.660	818.514.808

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
35	Fabricación de equipos de transporte n.c.p.	444.955.417	203.485.066	241.470.351
351	Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.	128.950.739	76.327.703	52.623.036
3511	Construcción y reparación de buques	90.544.219	53.925.122	36.619.097
35110	Construcción y reparación de buques	90.544.219	53.925.122	36.619.097
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	38.406.520	22.402.581	16.003.940
35120	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	38.406.520	22.402.581	16.003.940
352	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	36.082.058	22.362.512	13.719.546
3520	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	36.082.058	22.362.512	13.719.546
35200	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	36.082.058	22.362.512	13.719.546
353	Fabricación y reparación de aeronaves	15.411.930	7.999.157	7.412.773
3530	Fabricación y reparación de aeronaves	15.411.930	7.999.157	7.412.773
35300	Fabricación y reparación de aeronaves	15.411.930	7.999.157	7.412.773
359	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	264.510.690	96.795.695	167.714.996
3591	Fabricación de motocicletas	150.758.654	50.491.499	100.267.155
35910	Fabricación de motocicletas	150.758.654	50.491.499	100.267.155
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos	91.297.196	38.839.472	52.457.724
35920	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos	91.297.196	38.839.472	52.457.724
3599	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	22.454.840	7.464.723	14.990.117
35990	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	22.454.840	7.464.723	14.990.117
36	Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.	1.900.258.735	1.004.142.683	896.116.053
361	Fabricación de muebles y colchones	1.528.751.749	816.524.661	712.227.088
3610	Fabricación de muebles y colchones	1.528.751.749	816.524.661	712.227.088
36101	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera	1.172.855.971	671.178.807	501.677.164
36102	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera	271.426.235	116.986.304	154.439.931
36103	Fabricación de somieres y colchones	84.469.543	28.359.550	56.109.993
369	Industrias manufactureras n.c.p.	371.506.986	187.618.021	183.888.965
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	20.029.955	9.586.245	10.443.710
36910	Fabricación de joyas y artículos conexos	20.029.955	9.586.245	10.443.710
3692	Fabricación de instrumentos de música	6.974.880	3.071.593	3.903.286
36920	Fabricación de instrumentos de música	6.974.880	3.071.593	3.903.286
3693	Fabricación de artículos de deporte	45.226.827	23.363.780	21.863.047
36930	Fabricación de artículos de deporte	45.226.827	23.363.780	21.863.047
3694	Fabricación de juegos y juguetes	76.052.971	37.999.752	38.053.219
36940	Fabricación de juegos y juguetes	76.052.971	37.999.752	38.053.219
3699	Otras industrias manufactureras n.c.p.	223.222.353	113.596.651	109.625.702
36990	Industrias manufactureras n.c.p.	223.222.353	113.596.651	109.625.702
E	Electricidad, gas y agua	3.529.960.511	1.149.729.636	2.380.230.875
40	Electricidad, gas, vapor y agua caliente	3.270.644.400	977.630.275	2.293.014.126
401	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	2.263.012.200	678.563.982	1.584.448.219
4011	Generación de energía eléctrica	323.828.192	96.186.645	231.783.547
40111	Generación de energía térmica convencional	241.299.210	64.252.670	177.046.540
40112	Generación de energía térmica nuclear	82.528.982	31.933.975	50.595.007
4012	Transporte de energía eléctrica	31.047.000	23.912.000	2.993.000
40120	Transporte de energía eléctrica	31.047.000	23.912.000	2.993.000
4013	Distribución y administración de energía eléctrica	1.908.137.008	558.465.337	1.349.671.672
40130	Distribución y administración de energía eléctrica	1.908.137.008	558.465.337	1.349.671.672
402	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1.007.632.200	299.066.293	708.565.907
4020	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1.007.632.200	299.066.293	708.565.907
40200	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1.007.632.200	299.066.293	708.565.907
41	Captación, depuración y distribución de agua	259.316.111	172.099.362	87.216.749
410	Captación, depuración y distribución de agua	259.316.111	172.099.362	87.216.749
4100	Captación, depuración y distribución de agua	259.316.111	172.099.362	87.216.749
F	CONSTRUCCION	9.998.107.353	4.747.106.340	5.251.001.013
45	Construcción	9.998.107.353	4.747.106.340	5.251.001.013
1	CONSTRUCCION PRIVADA	9.087.400.991	4.300.860.231	4.786.540.760
1.1	Construcción registrada	3.636.446.455	1.743.940.948	1.892.505.507
1.1.1	Residencial	2.340.731.738	1.152.779.820	1.187.951.918
	Univivienda	779.604.525	357.911.549	421.692.976
	Multivivienda	745.840.912	356.180.563	389.660.349
	Ampliaciones	472.398.010	238.277.293	234.120.717
	Viviendas construidas con financiamiento público	342.888.291	200.410.415	142.477.876
1.1.2	No Residencial	1.295.714.717	591.161.128	704.553.589
	Industria	200.815.099	85.559.345	115.255.754
	Adm, bcos, financieras	12.566.623	5.354.139	7.212.484
	Comercio	415.252.685	193.797.469	221.455.216
	Almacenaje	32.086.951	14.974.906	17.112.045
	Educación	23.359.901	10.902.012	12.457.889
	Salud	9.579.557	4.470.757	5.108.800
	Transporte	10.546.032	4.921.809	5.624.223
	Hotelería y alojamiento	111.461.832	52.018.980	59.442.853
	Espectáculos	1.427.719	666.313	761.406

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
	Cultura	2.121.566	990.130	1.131.436
	Deportes y recreación	30.321.506	14.150.977	16.170.529
	Gastronomía	3.564.057	1.663.337	1.900.720
	Arquitectura funeraria	2.316.388	1.081.053	1.235.335
	Otras	72.833.102	33.991.041	38.842.062
	Ampliaciones	367.461.696	166.618.859	200.842.837
1,2	Construcción no registrada	5.450.954.536	2.556.919.283	2.894.035.253
1.2.1	Residencial no registrada	2.685.216.082	1.259.364.740	1.425.851.341
1.2.2	Gasto en mejoras y reparaciones de vivienda	1.223.336.377	533.251.171	690.085.206
1.2.3	No residencial no registrada	1.542.402.077	764.303.372	778.098.706
2	CONSTRUCCION PUBLICA	910.706.362	446.246.109	464.460.253
2,1	Administración Municipal	345.742.100	169.413.558	176.328.542
2,2	Administración Provincial	374.719.922	183.612.801	191.107.121
2,3	Administración Nacional	190.244.340	93.219.750	97.024.590
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13.513.690.701	10.095.040.033	3.418.650.668
50	Comercio por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados	2.683.865.813	1.861.922.037	821.943.776
501	Venta de vehículos automotores	508.312.264	343.158.378	165.153.886
5010	Venta por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados	508.312.264	343.158.378	165.153.886
50100	Venta por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados	508.312.264	343.158.378	165.153.886
502	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1.128.404.920	721.755.711	406.649.209
5020	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1.128.404.920	721.755.711	406.649.209
50201	Lavadero de automotores	78.215.390	55.748.622	22.466.767
50202	Reparación de cámaras, alineación de dirección y balanceo de ruedas	137.553.556	80.959.101	56.594.455
50203	Instalación de alarmas y radios, grabados de cristales, cerrajerías	76.307.174	40.711.412	35.595.762
50204	Instalación y reparación de caños de escape	75.910.663	42.370.290	33.540.373
50205	Instalación y reparación de tapizados	57.785.093	37.400.452	20.384.641
50206	Reparaciones eléctricas, del tablero o instrumental	121.883.305	80.048.238	41.835.066
50207	Talleres de chapa y pintura, instalación de guardabarros plásticos	154.651.287	109.123.201	45.528.086
50209	Talleres de mantenimiento y reparación integral o no especializada, mecánica en general	426.098.453	275.394.394	150.704.059
503	Venta de partes, piezas y accesorios	362.589.036	281.217.641	81.371.395
5030	Venta por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	362.589.036	281.217.641	81.371.395
50300	Venta por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	362.589.036	281.217.641	81.371.395
504	Venta y reparación de motocicletas	140.554.554	106.901.340	33.653.214
5040	Venta y reparación de motocicletas	140.554.554	106.901.340	33.653.214
50401	Mantenimiento y reparación de motocicletas	39.621.287	26.655.927	12.965.360
50402	Venta por mayor y menor de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	100.933.267	80.245.413	20.687.854
505	Venta de combustible para automotores	544.005.039	408.888.967	135.116.072
5050	Venta al por menor de combustible para automotores	544.005.039	408.888.967	135.116.072
50500	Venta al por menor de combustible para automotores	544.005.039	408.888.967	135.116.072
51	Comercio al por mayor y en comisión excepto de automotores y motocicletas	4.323.884.186	3.217.296.508	1.106.587.678
511	Venta al por mayor por cuenta de terceros	639.087.947	498.543.445	140.544.502
5110	Venta al por mayor por cuenta de terceros	639.087.947	498.543.445	140.544.502
51101	Comisionistas y consignatarios de productos agrícolas	319.111.448	239.320.168	79.791.280
51102	Comisionistas y consignatarios de productos pecuarios	156.695.949	119.393.063	37.302.885
51109	Comisionistas y consignatarios de otras mercaderías	163.280.550	139.830.214	23.450.337
512	Venta al por mayor de productos agropecuarios, alimentos, bebidas y tabaco	1.514.958.346	1.139.267.548	375.690.799
5121	Venta al por mayor de productos agropecuarios y de animales vivos	286.428.101	188.624.261	97.803.839
51210	Venta al por mayor de productos agropecuarios y de animales vivos	286.428.101	188.624.261	97.803.839
5122	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	1.228.530.246	950.643.286	277.886.959
51221	Venta al por mayor de productos de almacén	564.781.800	418.094.950	146.686.850
51222	Venta al por mayor de carnes rojas y de ave	133.569.926	107.676.972	25.892.954
51223	Venta al por mayor de pescado	82.519.805	57.186.241	25.333.565
51224	Venta al por mayor de verduras y frutas frescas	147.805.825	123.644.031	24.161.794
51225	Venta al por mayor de pan, de productos de confitería y de pastas frescas	98.649.710	85.255.962	13.393.748
51226	Venta al por mayor de golosina, cigarrillos y bebidas	201.203.180	158.785.131	42.418.049
513	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado y enseres domésticos	934.076.828	655.634.143	278.442.685
5131	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	146.093.569	103.668.176	42.425.393
51310	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	146.093.569	103.668.176	42.425.393
5139	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.	787.983.259	551.965.967	236.017.292
51391	Venta al por mayor de productos y materiales de limpieza	64.531.274	53.768.430	10.762.845
51392	Venta al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y perfumería	310.509.405	219.928.089	90.581.315
51393	Venta al por mayor de productos de marroquinería, excepto prendas de vestir y calzado	1.235.126	1.080.897	154.228
51394	Venta al por mayor de juguetes y artículos para esparcimiento y deportes	40.649.575	32.000.575	8.649.000
51395	Venta al por mayor de productos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías	45.580.876	27.995.174	17.585.702

Cuadro IV. 2.(continuación)

	Sector	VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
51396	Venta al por mayor de productos de equipamiento del hogar, disquerías, instrumentos musicales	161.221.283	107.759.574	53.461.708
51397	Venta al por mayor de papeles para pared, recubrimientos para pisos	2.008.416	1.429.615	578.801
51398	Venta al por mayor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón	68.563.153	49.278.580	19.284.573
51399	Venta al por mayor de otros artículos para consumir	93.684.153	58.725.033	34.959.120
514	Venta al por mayor de productos intermedios	914.219.166	688.489.982	225.729.184
5141	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes	237.851.517	183.256.095	54.595.423
51411	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores	95.691.657	73.554.893	22.136.764
51419	Venta al por mayor de otros combustibles y lubricantes, gas en garrafas, leña y carbón	142.159.860	109.701.202	32.458.658
5142	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos	146.518.954	112.655.214	33.863.740
51420	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos	146.518.954	112.655.214	33.863.740
5143	Venta al por mayor de materiales de construcción, vidrios plano, artículos de ferretería, pinturería y materiales de poermía y calefacción	316.992.771	229.439.833	87.552.938
51430	Venta al por mayor de materiales de construcción, vidrios plano, artículos de ferretería, pinturería y materiales de poermía y calefacción	316.992.771	229.439.833	87.552.938
5149	Venta al por mayor de otros productos intermedios, desperdicios y dehechos	212.855.924	163.138.841	49.717.083
51490	Venta al por mayor de otros productos intermedios, desperdicios y dehechos	212.855.924	163.138.841	49.717.083
515	Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales conexos	290.581.473	214.195.130	76.386.344
5150	Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales conexos	290.581.473	214.195.130	76.386.344
51501	Venta al por mayor de máquinas y equipos para oficina	79.885.876	56.173.936	23.711.940
51502	Venta al por mayor de equipos de transporte excepto automotores, motocicletas y bicicletas	44.440	20.322	24.118
51509	Venta al por mayor de otras maquinaria, equipo y materiales conexos	210.651.158	158.000.872	52.650.286
519	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente	30.960.425	21.166.261	9.794.164
5190	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente	30.960.425	21.166.261	9.794.164
51900	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente	30.960.425	21.166.261	9.794.164
52	<i>Comercio al por menor (excepto de automotores, motocicletas y sus combustibles), reparación de efectos personales y enseres domésticos</i>	<i>6.505.940.702</i>	<i>5.015.821.488</i>	<i>1.490.119.214</i>
521	Venta al por menor en comercios no especializados (supermercados, hipermercados, etc)	790.976.510	559.234.569	231.741.941
52121	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	676.902.464	489.658.533	187.243.931
52110	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco	676.902.464	489.658.533	187.243.931
5219	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido diverso de productos, entre los cuales no predominan alimentos, bebidas y tabaco	114.074.045	69.576.036	44.498.010
52190	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido diverso de productos, entre los cuales no predominan alimentos, bebidas y tabaco	114.074.045	69.576.036	44.498.010
522	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	1.459.885.672	1.238.619.030	221.266.641
5220	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	1.459.885.672	1.238.619.030	221.266.641
52201	Venta al por menor de productos agropecuarios	65.328.443	56.697.405	8.631.037
52202	Productos de almacén, fiambres, rotisería y productos dietéticos	551.202.428	466.082.437	85.119.990
52203	Venta al por menor de carnes rojas y de ave	280.813.877	234.086.179	46.727.698
52204	Venta al por menor de pescado	52.647.685	44.766.693	7.880.992
52205	Venta al por menor de verduras y frutas	137.194.008	117.747.058	19.446.950
52206	Despachos al por menor de pan, de productos de confitería y pastas frescas	122.582.889	103.479.353	19.103.536
52207	Venta al por menor de golosinas, cigarrillos y bebidas	250.116.342	215.759.905	34.356.436
523	Venta al por menor de otros productos nuevos	3.422.993.945	2.683.100.354	739.893.591
5231	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador	387.585.154	301.186.566	86.398.588
52310	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador	387.585.154	301.186.566	86.398.588
5232	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero	825.907.673	623.731.244	202.176.428
52320	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero	825.907.673	623.731.244	202.176.428
5233	Venta al por menor de aparatos, artículos, muebles y equipos de uso doméstico	551.290.240	403.916.262	147.373.978
52330	Venta al por menor de aparatos, artículos, muebles y equipos de uso doméstico	551.290.240	403.916.262	147.373.978
5234	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	547.180.082	436.772.915	110.407.167
52340	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	547.180.082	436.772.915	110.407.167
5239	Venta al por menor en comercios especializados n.c.p.	1.111.030.796	917.493.366	193.537.430
52391	Venta al por menor de flores, plantas, semillas y animales domésticos	121.450.986	104.880.936	16.570.050
52392	Venta al por menor de productos y materiales de limpieza	90.913.010	83.374.550	7.538.460
52393	Venta al por menor de juguetes, artículos para esparcimiento y deportes	157.676.436	124.727.319	32.949.117
52394	Venta al por menor de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasía	178.581.463	137.778.589	40.802.874
52395	Venta al por menor de papeles para pared, recubrimiento para pisos	57.182.391	44.168.462	13.013.928
52396	Venta al por menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón	153.808.123	128.385.301	25.422.822
52397	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina	119.790.878	98.104.817	21.686.061
52398	Venta al por menor de fuel-oil, gas en garrafas, carbón y leña	88.939.025	81.518.216	7.420.809
52399	Venta al por menor de otros artículos nuevos no especificados	142.688.483	114.555.174	28.133.309

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
524	Venta al por menor de artículos usados	35.256.167	30.650.206	4.605.960
5240	Venta en comercios de artículos usados, excluidos automotores y motocicletas	35.256.167	30.650.206	4.605.960
52400	Venta en comercios de artículos usados, excluidos automotores y motocicletas	35.256.167	30.650.206	4.605.960
525	Venta al por menor en puestos de venta, ferias, por correo, a domicilio y de otras formas	36.675.575	29.096.901	7.578.674
5251	Venta al por menor en empresas de venta por correo	611.962	414.063	197.899
52510	Venta al por menor en empresas de venta por correo	611.962	414.063	197.899
5252	Venta al por menor en puestos móviles	32.683.684	26.528.072	6.155.612
52521	Puestos de venta al por menor de flores, plantas, semillas verduras y frutas frescas	1.277.948	1.052.744	225.204
52522	Puestos de venta al por menor de carnes rojas y de ave	479.412	402.284	77.128
52523	Puestos de venta al por menor de pescado	139.961	101.949	38.012
52524	Puestos de venta al por menor de verduras y frutas	924.684	723.996	200.689
52525	Puestos de venta al por menor de golosinas, cigarrillos y bebidas	467.013	391.388	75.625
52526	Puestos de venta al por menor de otros productos alimenticios y productos de limpieza	1.252.200	1.043.749	208.451
52527	Puestos de venta al por menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón	26.982.839	21.940.395	5.042.444
52528	Puestos de venta al por menor de otros productos	1.159.627	871.568	288.059
5259	Otras formas de venta al por menor no realizada en locales	3.379.928	2.154.766	1.225.162
52590	Otras formas de venta al por menor no realizada en locales	3.379.928	2.154.766	1.225.162
526	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	760.152.834	475.120.428	285.032.406
5260	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	760.152.834	475.120.428	285.032.406
52600	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	760.152.834	475.120.428	285.032.406
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.300.841.824	1.832.115.837	1.468.725.987
55	Hoteles y restaurantes	3.300.841.824	1.832.115.837	1.468.725.987
551	Hoteles ; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	472.230.549	326.996.438	145.234.111
552	Restaurantes, bares y cantinas	2.828.611.275	1.505.119.399	1.323.491.875
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.242.214.977	5.268.022.144	3.974.192.833
60	Servicio de transporte terrestre	5.752.501.530	3.262.194.523	2.490.307.006
601	Servicio de transporte ferroviario	294.626.694	68.775.977	225.850.717
6011	Servicio de transporte ferroviario de cargas	67.538.924	29.725.408	37.813.516
60110	Servicio de transporte ferroviario de cargas	67.538.924	29.725.408	37.813.516
6012	Servicio de transporte ferroviario de pasajeros	227.087.770	39.050.569	188.037.201
60121	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros	196.655.911	33.374.910	163.281.001
60122	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros	30.431.859	5.675.659	24.756.200
602	Servicio de transporte automotor	5.109.905.835	2.919.757.546	2.190.148.289
6021	Servicio de transporte automotor de cargas	3.013.317.458	1.627.191.427	1.386.126.031
6022	Servicio de transporte automotor de pasajeros	2.096.588.377	1.292.566.119	804.022.259
60221	Servicio de transporte automotor de pasajeros	797.944.609	455.567.164	342.377.445
60222	Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer	1.041.679.492	694.277.472	347.402.021
60225	Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros	159.602.001	94.165.181	65.436.820
60226	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo	97.362.275	48.556.302	48.805.972
603	Servicio de transporte por tuberías	347.969.000	273.661.000	74.308.000
61	Servicio de transporte por vía acuática	46.701.495	6.538.209	40.163.286
62	Servicio de transporte aéreo	263.834.000	92.252.000	171.582.000
63	Servicios anexos al transporte; servicios de agencias de viaje	852.248.271	451.705.138	400.543.133
631	Servicios de manipulación de carga	21.876.381	13.804.696	8.071.685
632	Servicios de almacenamiento y depósito	129.410.696	64.390.093	65.020.603
6320	Servicios de almacenamiento y depósito	129.410.696	64.390.093	65.020.603
63200	Servicios de almacenamiento y depósito	129.410.696	64.390.093	65.020.603
633	Servicios complementarios para el transporte	472.612.296	269.855.572	202.756.724
6331	Servicios complementarios para el transporte terrestre	472.612.296	269.855.572	202.756.724
63311	Servicios de explotación de infraestructura; peajes y otros derechos	166.591.000	41.956.000	124.635.000
63312	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes	245.929.511	184.334.483	61.595.028
63319	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	60.091.785	43.565.090	16.526.696
634	Servicios de agencias de viajes y otras actividades complementarias de apoyo turístico	188.021.359	77.842.345	110.179.014
635	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	40.327.539	25.812.432	14.515.107
64	Servicios de correos y telecomunicaciones	2.326.929.681	1.455.332.274	871.597.407
641	Servicios de correos	228.354.320	169.017.704	59.336.616
6410	Servicios de correos	228.354.320	169.017.704	59.336.616
64100	Servicios de correos	228.354.320	169.017.704	59.336.616
642	Servicios de telecomunicaciones	2.098.575.361	1.286.314.570	812.260.791
6420	Servicios de telecomunicaciones	2.098.575.361	1.286.314.570	812.260.791
64201	Servicios de transmisión de radio y televisión	353.575.573	169.162.526	184.413.047
64202	Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y telex	1.496.232.920	964.620.137	531.612.782
64209	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información	248.766.868	152.531.906	96.234.962

Cuadro IV. 2.(continuación)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.790.814.139	1.709.866.741	1.080.947.398
65	Intermediación monetaria y otros servicios financieros excepto los de seguro y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	2.013.714.294	1.392.240.160	621.474.134
651	Intermediación monetaria y financiera de la banca central	0	0	0
652	Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias	2.013.714.294	1.392.240.160	621.474.134
6521	Servicios de las entidades financieras bancarias	1.968.264.576	1.355.678.190	612.586.386
0	Bancos Privados	1.224.221.134	779.440.978	444.780.155
0	Bancos Públicos	744.043.442	576.237.212	167.806.230
6522	Servicios de las entidades financieras no bancarias	45.449.718	36.561.970	8.887.748
65221	Servicios de las entidades financieras no bancarias	45.449.718	36.561.970	8.887.748
66	Servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	717.249.755	272.241.672	445.008.082
661	Servicios de seguros	717.249.755	272.241.672	445.008.082
6611	Servicios de seguros personales	375.194.650	219.679.137	155.515.512
66111	Servicios de seguro de salud	333.038.498	207.665.233	125.373.265
66112	Servicios de seguro de vida	42.156.152	12.013.904	30.142.248
6612	Servicios de seguros patrimoniales	342.055.105	52.562.535	289.492.570
66121	Servicios de aseguradoras de riesgos de trabajo (ART)	-458.727	-16.704.337	16.245.610
66122	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgos de trabajo	342.513.831	69.266.872	273.246.960
662	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)	0	0	0
6620	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)	0	0	0
66200	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)	0	0	0
67	Servicios auxiliares a la actividad financiera	59.850.091	45.384.908	14.465.182
671	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	10.879.160	7.323.025	3.556.135
672	Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	48.970.931	38.061.884	10.909.047
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.275.008.812	13.127.825.091	2.147.183.720
70	Actividades inmobiliarias	13.030.233.643	11.622.580.820	1.407.652.823
701	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	12.719.039.091	11.398.503.557	1.320.535.534
7010	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	12.719.039.091	11.398.503.557	1.320.535.534
70101	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	24.193.091	16.416.216	7.776.875
70109	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	12.694.846.000	11.382.087.341	1.312.758.659
Prop. Viv.	Propiedad de la vivienda	11.179.214.104	9.955.877.728	1.223.336.377
Alq. Sect. Prod.	Alquileres de los sectores productores	1.515.631.895	1.426.209.613	89.422.282
702	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	311.194.552	224.077.263	87.117.289
71	Alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	133.268.330	62.061.222	71.207.108
711	Alquiler de equipo de transporte	9.022.197	4.668.764	4.353.433
712	Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo	33.545.663	20.297.025	13.248.638
713	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	90.700.470	37.095.433	53.605.037
72	Informática y actividades conexas	127.549.952	74.129.838	53.420.115
73	Investigación y desarrollo	169.368.766	105.250.882	64.117.884
Sector Priv.	Investigación y desarrollo en el sector privado	42.479.574	26.303.273	16.176.301
Sector Pub.	Investigación y desarrollo en el sector público	126.889.192	78.947.609	47.941.582
74	Otras actividades empresariales	1.814.588.121	1.263.802.330	550.785.791
741	Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	977.942.819	733.474.912	244.467.907
7411	Actividades jurídicas	443.790.908	342.994.288	100.796.620
7412	Actividades de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	399.287.178	289.571.247	109.715.931
7413	Investigación de mercado y realización de encuestas de opinión pública	12.541.067	10.555.440	1.985.627
7414	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	122.323.666	90.353.937	31.969.729
742	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	188.716.252	122.612.807	66.103.445
743	Publicidad	68.834.274	31.346.488	37.487.787
749	Actividades empresariales n.c.p.	579.094.776	376.368.123	202.726.653
7491	Obtención y dotación de personal	105.944.312	85.125.299	20.819.013
7492	Actividades de investigación y seguridad	113.239.445	80.256.247	32.983.198
7493	Actividades de limpieza de edificios	74.906.106	42.388.331	32.517.775
7494	Actividades de fotografía	70.317.972	28.920.246	41.397.727
7495	Actividades de envase y empaque	8.865.828	4.231.751	4.634.077
7499	Otras actividades empresariales n.c.p.	205.821.113	135.446.250	70.374.863
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.716.545.122	3.270.629.174	1.445.915.947
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.716.545.122	3.270.629.174	1.445.915.947
751	Servicios de la Administración Pública	2.308.305.167	1.532.929.937	775.375.230
752	Prestación Pública de servicios a la comunidad en general	2.084.988.850	1.608.906.691	476.082.158
753	Servicios de la seguridad social obligatoria	323.251.105	128.792.546	194.458.559

Cuadro IV. 2.(conclusión)

Sector		VBP	VA	CI
Total		137.147.677.304	75.464.971.208	61.682.706.096
M	Enseñanza	2.934.464.576	2.494.127.203	440.337.372
80	Enseñanza	2.934.464.576	2.494.127.203	440.337.372
A	Sector público	1.731.220.978	1.629.304.346	101.916.632
801	Enseñanza inicial y primaria	768.364.607	739.290.409	29.074.197
802	Enseñanza secundaria	433.470.646	411.847.206	21.623.439
803	Enseñanza superior y formación de posgrado	355.958.071	310.444.331	45.513.740
809	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza	173.427.654	167.722.399	5.705.255
B	Sector privado	1.203.243.598	864.822.857	338.420.741
801	Enseñanza inicial y primaria	274.824.970	194.649.658	80.175.312
802	Enseñanza secundaria	417.926.171	323.857.099	94.069.072
803	Enseñanza superior y formación de posgrado	93.284.795	73.633.288	19.651.507
809	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza	417.207.662	272.682.813	144.524.850
N	Servicios sociales y de salud	3.995.561.647	2.081.736.628	1.913.825.019
85	Servicios sociales y de salud	3.995.561.647	2.081.736.628	1.913.825.019
A	Sector público	1.590.764.240	766.023.090	824.741.150
B	Sector privado	2.404.797.406	1.315.713.538	1.089.083.868
851	Servicios relacionados con la salud humana	2.143.719.349	1.194.887.778	948.831.570
8511	Servicios de Internación	1.009.101.474	480.174.761	528.926.713
8512	Servicios de atención médica	763.617.319	504.424.046	259.193.273
8519	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p	371.000.556	210.288.972	160.711.584
852	Servicios Veterinarios	90.748.122	26.417.015	64.331.107
8520	Servicios Veterinarios	90.748.122	26.417.015	64.331.107
853	Servicios sociales	170.329.935	94.408.745	75.921.191
8531	Servicios Sociales con alojamiento	120.966.303	67.803.636	53.162.668
8532	Servicios Sociales sin alojamiento	49.363.632	26.605.109	22.758.523
O	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.	3.954.867.605	2.269.869.929	1.684.997.675
90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	1.175.622.941	709.805.596	465.817.345
91	Servicios de asociaciones n.c.p.	566.315.880	233.458.252	332.857.628
911	Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	303.983.303	135.556.045	168.427.258
9111	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores	53.353.952	28.421.803	24.932.149
91110	Servicios de federaciones de asociaciones, cámaras, gremios y organizaciones similares	53.353.952	28.421.803	24.932.149
9112	Servicios de organizaciones profesionales	250.629.351	107.134.242	143.495.108
91120	Servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas	250.629.351	107.134.242	143.495.108
912	Servicios de sindicatos	25.142.052	12.587.885	12.554.167
9120	Servicios de sindicatos	25.142.052	12.587.885	12.554.167
91200	Servicios de sindicatos	25.142.052	12.587.885	12.554.167
919	Servicios de asociaciones n.c.p.	237.190.525	85.314.322	151.876.204
92	Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	1.341.086.525	765.644.095	575.442.430
921	Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	231.727.655	112.826.659	118.900.996
92111 / 92112 / 92120	Producción y distribución de filmes y videocintas / Exhibición de filmes y videocintas	14.230.091	5.608.169	8.621.922
9213	Servicios de radio y televisión	133.106.170	62.693.307	70.412.863
92130	Servicios de radio y televisión	133.106.170	62.693.307	70.412.863
9214	Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	8.127.673	4.919.093	3.208.580
92141 / 92142 / 92143	Producción de espectáculos teatrales y musicales - Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas - Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales, musicales y artísticos	8.127.673	4.919.093	3.208.580
9219	Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	76.263.721	39.606.090	36.657.631
92190	Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.- Servicios de salones de baile, discotecas y similares -	76.263.721	39.606.090	36.657.631
922	Servicios de agencias de noticias	3.477.173	1.815.598	1.661.574
9220	Servicios de agencias de noticias	3.477.173	1.815.598	1.661.574
92200	Servicios de agencias de noticias y servicios de información	3.477.173	1.815.598	1.661.574
923	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	37.774.590	19.939.239	17.835.351
924	Servicios para la práctica deportiva y de entrenamiento n.c.p.	1.068.107.107	631.062.599	437.044.508
93	Servicios n.c.p.	871.842.259	560.961.986	310.880.273
930	Servicios n.c.p.	871.842.259	560.961.986	310.880.273
9301	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco	235.512.192	151.318.095	84.194.097
9302	Servicios de peluquería y tratamientos de belleza	484.283.769	326.664.883	157.618.887
9303	Pompas fúnebres y servicios conexos	124.402.889	67.260.945	57.141.944
9309	Servicios n.c.p	27.643.409	15.718.063	11.925.346
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.581.550.287	1.581.550.287	0
95	Hogares privados con servicio doméstico	1.581.550.287	1.581.550.287	0

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 3. Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. En pesos, a precios corrientes.

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	81.842.346.462	91.364.324.856	89.595.763.848	92.795.760.666	105.516.882.533	105.386.461.340
PBG a precios básicos (aproximados) ²	70.941.411.574	78.476.727.059	77.984.238.759	80.098.081.105	89.999.698.484	90.035.004.843
PBG a precios de productor	75.464.971.208	83.353.120.021	82.416.756.049	85.165.342.754	96.522.245.128	96.591.053.976
Sectores productores de bienes	31.734.188.138	34.775.913.397	32.064.727.726	32.592.160.806	39.196.417.199	38.021.235.968
Sectores Productores de Bienes	28.799.926.737	31.759.200.841	29.275.929.754	29.398.913.172	34.859.924.924	33.806.480.948
Impuestos Específicos	2.934.261.401	3.016.712.556	2.788.797.972	3.193.247.634	4.336.492.275	4.214.755.020
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.326.097.611	3.405.996.687	3.751.712.587	4.150.873.469	4.513.932.852	4.382.231.946
B Pesca y servicios conexos	109.239.602	131.283.210	158.799.155	161.079.701	178.428.135	154.500.736
C Explotación de minas y canteras	65.881.009	60.485.496	83.329.778	90.259.441	83.737.542	65.169.378
D Industria Manufacturera	22.336.133.939	24.711.923.348	21.563.470.464	22.351.310.154	27.657.576.938	25.989.818.300
Industria Manufacturera	19.460.685.912	21.774.599.150	18.854.771.740	19.244.769.420	23.413.610.391	21.873.126.009
Impuestos Específicos	2.875.448.027	2.937.324.198	2.708.698.723	3.106.540.735	4.243.966.547	4.116.692.291
E Electricidad, gas y agua	1.149.729.636	1.320.529.084	1.404.046.145	1.487.122.046	1.736.667.313	1.857.628.357
Electricidad, gas y agua	1.090.916.263	1.241.140.726	1.323.946.897	1.400.415.147	1.644.141.585	1.759.565.628
Impuestos Específicos	58.813.373	79.388.358	80.099.249	86.706.900	92.525.728	98.062.729
F Construcción	4.747.106.340	5.145.695.573	5.103.369.597	4.351.515.995	5.026.074.418	5.571.887.252
Sectores productores de servicios	43.730.783.070	48.577.206.624	50.352.028.323	52.573.181.948	57.325.827.929	58.569.818.008
Sectores Productores de Servicios	43.665.619.836	48.505.097.218	50.279.551.004	52.505.915.933	57.254.953.580	58.492.750.559
Impuestos Específicos	65.163.234	72.109.406	72.477.319	67.266.015	70.874.349	77.067.449
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	10.095.040.033	10.843.369.483	10.472.171.535	11.311.499.008	12.446.049.312	12.740.500.132
H Servicios de hotelería y restaurantes	1.832.115.837	2.034.288.723	2.119.056.295	2.106.251.895	2.226.853.668	2.430.231.178
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.268.022.144	6.051.704.937	6.710.380.965	7.587.321.454	10.278.793.027	9.600.809.741
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.709.866.741	1.708.626.018	1.863.299.345	1.906.649.065	1.768.973.242	2.000.729.570
Intermediación Financiera	1.644.703.508	1.636.516.611	1.790.822.027	1.839.383.051	1.698.098.893	1.923.662.121
Impuestos Específicos	65.163.234	72.109.406	72.477.319	67.266.015	70.874.349	77.067.449
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13.127.825.091	15.500.025.494	16.159.477.395	16.439.666.708	16.692.525.163	16.943.210.813
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.270.629.174	3.555.172.848	3.518.175.679	3.570.838.502	3.772.343.679	4.188.799.084
M Enseñanza	2.494.127.203	2.817.962.351	3.064.796.826	3.195.769.259	3.451.051.166	3.980.183.698
N Servicios sociales y de salud	2.081.736.628	2.396.465.259	2.523.147.164	2.528.350.429	2.597.775.255	2.763.625.931
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	2.269.869.929	2.291.553.443	2.492.817.282	2.531.023.020	2.473.116.855	2.560.645.546
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.581.550.287	1.378.038.069	1.428.705.837	1.395.812.608	1.618.346.562	1.361.082.315
IMPUESTOS ESPECIFICOS	2.999.424.634	3.088.821.962	2.861.275.291	3.260.513.649	4.407.366.624	4.291.822.469
INGRESOS BRUTOS	1.524.135.000	1.787.571.000	1.571.242.000	1.806.748.000	2.115.180.020	2.264.226.664
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.295.631.091	4.579.154.001	4.286.889.645	4.293.600.265	4.508.102.469	4.556.526.034
IVA IMPORTACIONES	1.302.383.925	2.191.924.812	2.140.967.192	2.461.594.226	3.283.250.107	3.115.188.629
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	1.049.801.095	1.240.126.022	751.150.962	875.223.420	1.203.284.830	1.123.692.700
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-	-

Cuadro IV. 3. (conclusión)

	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2004 (*)
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	99.574.044.708	97.883.943.519	93.810.118.042	109.118.207.675	134.996.330.101	161.562.844.094
PBG a precios básicos (aproximados) ²	86.179.698.110	84.163.411.521	81.216.658.847	95.135.382.462	115.572.221.899	135.200.259.556
PBG a precios de productor	92.446.282.464	90.433.238.262	87.764.023.476	103.262.352.597	125.681.475.691	147.738.785.947
Sectores productores de bienes	34.072.300.822	32.160.642.707	29.926.255.834	42.173.745.999	56.908.720.939	69.231.961.455
Sectores Productores de Bienes	29.975.726.255	27.979.790.228	25.924.078.456	37.353.495.366	51.374.907.421	62.749.762.046
Impuestos Específicos	4.096.574.567	4.180.852.478	4.002.177.378	4.820.250.633	5.533.813.517	6.482.199.409
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.628.173.637	3.623.772.968	3.555.460.987	7.315.365.401	9.665.687.522	11.580.306.267
B Pesca y servicios conexos	111.338.325	110.152.576	140.498.499	182.025.042	196.237.248	229.890.369
C Explotación de minas y canteras	76.714.708	73.506.499	48.845.249	48.418.465	79.147.323	109.251.803
D Industria Manufacturera	22.823.753.494	21.861.079.086	20.027.242.290	29.235.977.567	40.110.446.744	48.119.272.394
Industria Manufacturera	18.816.760.117	17.790.580.378	16.120.531.149	24.526.409.188	34.684.746.939	41.777.385.541
Impuestos Específicos	4.006.993.377	4.070.498.708	3.906.711.141	4.709.568.379	5.425.699.805	6.341.886.853
E Electricidad, gas y agua	2.112.697.987	2.282.098.736	2.277.497.676	2.583.537.381	2.809.535.431	3.191.413.810
Electricidad, gas y agua	2.023.116.797	2.171.744.966	2.182.031.439	2.472.855.127	2.701.421.719	3.051.101.254
Impuestos Específicos	89.581.190	110.353.770	95.466.237	110.682.254	108.113.712	140.312.556
F Construcción	5.319.622.671	4.210.032.840	3.876.711.133	2.808.422.142	4.047.666.671	6.001.826.812
Sectores productores de servicios	58.373.981.642	58.272.595.555	57.837.767.642	61.088.606.598	68.772.754.752	78.506.824.492
Sectores Productores de Servicios	58.303.416.856	58.219.824.293	57.079.858.391	59.872.233.096	67.309.591.478	76.589.534.510
Impuestos Específicos	70.564.786	52.771.262	757.909.251	1.216.373.502	1.463.163.274	1.917.289.982
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	11.851.563.509	10.978.488.085	10.326.073.273	10.951.126.145	13.119.691.855	15.415.637.930
H Servicios de hotelería y restaurantes	2.411.441.695	2.231.897.896	2.050.046.077	1.937.877.898	2.387.848.462	2.879.688.163
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.686.032.350	10.078.232.491	10.102.479.302	11.755.888.175	13.984.860.208	17.450.015.859
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.967.951.667	1.931.833.242	2.476.174.962	3.325.182.728	3.290.954.397	3.535.304.143
Intermediación Financiera	1.897.386.881	1.879.061.980	1.718.265.711	2.108.809.226	1.827.791.123	1.618.014.160
Impuestos Específicos	70.564.786	52.771.262	757.909.251	1.216.373.502	1.463.163.274	1.917.289.982
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.830.729.094	16.826.694.903	16.518.890.713	16.610.972.086	17.847.921.274	19.082.304.493
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.531.744.035	4.581.416.039	4.684.707.294	4.168.165.998	4.711.304.767	5.323.774.387
M Enseñanza	4.335.948.940	4.599.342.312	4.702.819.458	4.314.584.277	4.522.844.354	4.922.838.479
N Servicios sociales y de salud	2.994.986.200	3.057.847.459	3.046.294.180	3.400.468.006	3.478.231.384	3.794.506.544
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	2.508.343.370	2.606.864.808	2.487.449.478	3.371.737.329	4.178.639.671	4.849.101.260
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.255.240.783	1.379.978.319	1.442.832.904	1.252.603.956	1.250.458.381	1.253.653.235
IMPUESTOS ESPECIFICOS	4.167.139.353	4.233.623.740	4.760.086.629	6.036.624.135	6.996.976.791	8.399.489.391
INGRESOS BRUTOS	2.099.445.000	2.036.203.000	1.787.278.000	2.090.346.000	3.112.277.000	4.139.037.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3.892.581.815	4.359.296.998	3.625.782.836	3.649.799.376	4.666.479.920	6.846.555.713
IVA IMPORTACIONES	2.332.975.417	2.330.422.631	1.815.564.847	1.745.086.038	3.676.174.697	5.580.075.834
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	902.205.012	760.985.628	604.746.883	460.969.664	972.199.793	1.397.426.600
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-	-

¹ Incluye IVA e impuestos específicos. Son precios de mercado "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

² Precios de productor menos impuestos específicos e ingresos brutos. Son precios básicos "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

(*) Dato Provisorio

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 4 Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004.
En pesos, a precios constantes de 1993.

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	82.112.787.319	87.671.807.328	83.241.174.778	86.498.108.220	97.603.391.161	98.924.073.359
PBG a precios básicos (aproximados) ²	70.941.411.573	75.023.854.897	71.223.460.100	73.560.263.733	83.112.608.153	83.751.774.254
PBG a precios de productor	75.464.971.208	80.088.948.224	76.179.460.153	78.620.617.214	88.289.147.791	88.975.649.698
Sectores productores de bienes	31.734.188.138	34.522.947.452	30.578.645.770	30.941.690.258	37.316.864.055	36.235.140.287
Sectores Productores de Bienes	28.799.926.737	31.165.381.601	27.244.604.298	27.566.201.726	33.976.950.486	32.884.941.420
Impuestos Específicos	2.934.261.401	3.357.565.852	3.334.041.472	3.375.488.532	3.339.913.569	3.350.198.867
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.326.097.611	3.403.085.221	3.757.285.134	3.428.639.377	3.945.830.239	4.020.262.777
B Pesca y servicios conexos	109.239.602	110.853.001	137.990.229	146.263.235	133.434.142	99.325.449
C Explotación de minas y canteras	65.881.009	58.876.319	79.742.557	87.963.442	80.457.259	63.390.054
D Industria Manufacturera	22.336.133.939	24.565.908.748	20.609.213.579	21.215.384.493	26.226.464.271	25.062.599.739
Industria Manufacturera	19.460.685.912	21.276.993.647	17.349.724.440	17.920.206.885	22.977.732.075	21.808.614.525
Impuestos Específicos	2.875.448.027	3.288.915.101	3.259.489.139	3.295.177.608	3.248.732.196	3.253.985.214
E Electricidad, gas y agua	1.149.729.636	1.339.054.449	1.398.253.602	1.456.396.576	1.712.107.034	1.888.834.147
Electricidad, gas y agua	1.090.916.263	1.270.403.699	1.323.701.269	1.376.085.652	1.620.925.661	1.792.620.494
Impuestos Específicos	58.813.373	68.650.751	74.552.333	80.310.924	91.181.373	96.213.653
F Construcción	4.747.106.340	5.045.169.713	4.596.160.668	4.607.043.135	5.218.571.109	5.100.728.122
Sectores productores de servicios	43.730.783.070	45.566.000.772	45.600.814.383	47.678.926.956	50.972.283.736	52.740.509.411
Sectores Productores de Servicios	43.665.619.836	45.490.675.326	45.529.381.371	47.611.930.243	50.891.041.794	52.647.420.211
Impuestos Específicos	65.163.234	75.325.445	71.433.012	66.996.713	81.241.943	93.089.199
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	10.095.040.033	10.684.377.765	9.928.123.925	10.677.440.410	11.800.768.810	12.284.412.288
H Servicios de hotelería y restaurantes	1.832.115.837	1.942.146.901	1.976.034.154	1.988.216.242	2.099.360.509	2.244.176.254
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.268.022.144	5.749.361.860	6.034.916.195	6.540.462.897	7.612.027.526	8.102.279.963
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.709.866.741	1.895.159.639	2.035.426.236	2.053.758.839	2.012.126.621	2.026.288.511
Intermediación Financiera	1.644.703.508	1.819.834.194	1.963.993.224	1.986.762.127	1.930.884.678	1.933.199.312
Impuestos Específicos	65.163.234	75.325.445	71.433.012	66.996.713	81.241.943	93.089.199
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13.127.825.091	13.630.887.332	13.678.985.133	14.031.092.763	14.495.429.361	14.850.960.108
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.270.629.174	3.333.647.341	3.378.245.214	3.465.381.806	3.468.771.067	3.409.047.609
M Enseñanza	2.494.127.203	2.666.275.008	2.677.656.792	2.781.150.987	2.903.351.936	3.032.360.746
N Servicios sociales y de salud	2.081.736.628	2.197.481.404	2.290.947.601	2.330.746.052	2.483.837.484	2.552.281.604
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	2.269.869.929	2.188.765.827	2.278.701.138	2.300.985.389	2.247.099.264	2.332.986.277
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.581.550.287	1.277.897.694	1.321.777.996	1.509.691.571	1.849.511.157	1.905.716.050
IMPUESTOS ESPECIFICOS	2.999.424.634	3.432.891.297	3.405.474.485	3.442.485.245	3.421.155.512	3.443.288.066
INGRESOS BRUTOS	1.524.135.000	1.632.202.030	1.550.525.569	1.617.868.237	1.755.384.127	1.780.587.378
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.295.631.091	4.598.756.135	4.418.209.402	4.707.545.785	5.156.489.386	5.420.757.472
IVA IMPORTACIONES	1.302.383.925	1.652.271.273	1.463.685.330	1.755.170.475	2.302.111.401	2.506.928.499
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	1.049.801.095	1.331.831.696	1.179.819.893	1.414.774.746	1.855.642.582	2.020.737.690
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-	-

Cuadro IV. 4. (continuación)

	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2004 (*)
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	95.441.143.101	93.573.586.463	88.849.447.940	79.432.188.910	88.053.120.813	96.748.744.859
PBG a precios básicos (aproximados) ²	81.106.697.264	79.332.167.937	76.310.815.862	69.357.655.407	75.573.862.737	82.153.806.199
PBG a precios de productor	86.336.354.024	84.572.340.695	80.816.465.610	73.647.558.427	80.748.882.326	87.957.023.197
Sectores productores de bienes	33.897.874.543	32.239.328.108	29.878.420.569	26.284.192.001	30.694.811.452	34.007.288.246
Sectores Productores de Bienes	30.476.467.882	28.804.077.418	27.085.292.274	23.507.985.923	27.429.312.249	30.384.589.686
Impuestos Específicos	3.421.406.662	3.435.250.689	2.793.128.295	2.776.206.078	3.265.499.202	3.622.698.560
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.173.256.589	4.048.777.529	4.104.161.025	3.904.718.444	4.078.228.894	4.272.475.877
B Pesca y servicios conexos	93.869.916	76.273.704	102.093.652	106.068.503	104.220.287	113.543.688
C Explotación de minas y canteras	74.698.118	70.835.259	46.595.767	32.331.966	48.308.846	59.896.870
D Industria Manufacturera	22.582.025.398	21.574.077.537	19.292.108.677	16.830.396.570	19.864.755.299	22.072.061.291
Industria Manufacturera	19.260.592.035	18.245.808.950	16.616.686.244	14.171.573.103	16.727.343.608	18.586.396.902
Impuestos Específicos	3.321.433.363	3.328.268.587	2.675.422.433	2.658.823.467	3.137.411.691	3.485.664.389
E Electricidad, gas y agua	2.072.559.372	2.211.675.800	2.248.194.195	2.269.237.956	2.321.072.910	2.473.107.858
Electricidad, gas y agua	1.972.586.073	2.104.693.698	2.130.488.333	2.151.855.345	2.192.985.398	2.336.073.686
Impuestos Específicos	99.973.299	106.982.102	117.705.862	117.382.611	128.087.512	137.034.171
F Construcción	4.901.465.150	4.257.688.279	4.085.267.253	3.141.438.562	4.278.225.215	5.016.202.662
Sectores productores de servicios	52.438.479.481	52.333.012.588	50.938.045.041	47.363.366.426	50.054.070.875	53.949.734.951
Sectores Productores de Servicios	52.338.689.421	52.234.669.865	50.834.169.724	47.302.128.258	49.975.763.165	53.848.566.549
Impuestos Específicos	99.790.060	98.342.723	103.875.317	61.238.168	78.307.710	101.168.402
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	11.454.342.280	11.029.210.372	10.232.516.418	8.420.132.293	10.038.843.905	11.423.210.986
H Servicios de hotelería y restaurantes	2.229.084.029	2.108.199.785	1.944.728.735	1.676.841.918	1.777.583.462	1.900.910.998
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	8.315.179.076	8.638.678.947	8.651.664.733	8.007.238.439	8.489.422.046	9.625.735.447
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.307.044.316	2.223.077.933	1.887.247.100	1.663.129.606	1.855.995.308	1.884.876.108
Intermediación Financiera	2.207.254.256	2.124.735.210	1.783.371.783	1.601.891.437	1.777.687.598	1.783.707.705
Impuestos Específicos	99.790.060	98.342.723	103.875.317	61.238.168	78.307.710	101.168.402
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.939.294.780	14.954.142.291	14.766.511.316	14.371.322.030	14.163.170.159	14.538.801.929
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.477.948.968	3.315.771.088	3.183.914.255	3.089.028.112	3.137.618.734	3.194.512.081
M Enseñanza	3.073.767.656	3.310.155.800	3.497.415.334	3.442.355.875	3.454.927.971	3.882.727.855
N Servicios sociales y de salud	2.621.485.075	2.634.213.341	2.670.147.284	2.752.452.341	2.799.554.031	2.868.461.066
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	2.313.696.823	2.387.237.059	2.334.860.339	2.301.450.771	2.485.927.138	2.739.139.907
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.706.636.478	1.732.325.973	1.769.039.525	1.639.415.041	1.851.028.121	1.891.358.575
IMPUESTOS ESPECIFICOS	3.521.196.722	3.533.593.412	2.897.003.612	2.837.444.246	3.343.806.912	3.723.866.962
INGRESOS BRUTOS	1.708.460.039	1.706.579.346	1.608.646.135	1.452.458.774	1.831.212.677	2.079.350.036
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5.182.005.927	5.121.197.888	4.825.606.874	4.431.926.608	4.858.112.832	5.317.643.530
IVA IMPORTACIONES	2.172.010.140	2.148.348.001	1.775.895.264	748.980.105	1.354.398.019	1.923.566.163
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	1.750.773.009	1.731.699.878	1.431.480.193	603.723.771	1.091.727.636	1.550.511.969
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-	-

¹ Incluye IVA e impuestos específicos. Son precios de mercado "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

² Precios de productor menos impuestos específicos e ingresos brutos. Son precios básicos "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

(*) Dato Provisorio

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 5 Producto Bruto Geográfico. PBG a precios de mercado y VAB a precios de productor, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. Variación porcentual anual. Precios constantes de 1993.

	1994	1995	1996	1997	1998
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	6,8%	-5,1%	3,9%	12,8%	1,4%
PBG a precios básicos (aproximados) ²	5,8%	-5,1%	3,3%	13,0%	0,8%
PBG a precios de productor	6,1%	-4,9%	3,2%	12,3%	0,8%
Sectores productores de bienes	8,8%	-11,4%	1,2%	20,6%	-2,9%
Sectores Productores de Bienes	8,2%	-12,6%	1,2%	23,3%	-3,2%
Impuestos Específicos	14,4%	-0,7%	1,2%	-1,1%	0,3%
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,3%	10,4%	-8,7%	15,1%	1,9%
B Pesca y servicios conexos	1,5%	24,5%	6,0%	-8,8%	-25,6%
C Explotación de minas y canteras	-10,6%	35,4%	10,3%	-8,5%	-21,2%
D Industria Manufacturera	10,0%	-16,1%	2,9%	23,6%	-4,4%
Industria Manufacturera	9,3%	-18,5%	3,3%	28,2%	-5,1%
Impuestos Específicos	14,4%	-0,9%	1,1%	-1,4%	0,2%
E Electricidad, gas y agua	16,5%	4,4%	4,2%	17,6%	10,3%
Electricidad, gas y agua	16,5%	4,2%	4,0%	17,8%	10,6%
Impuestos Específicos	16,7%	8,6%	7,7%	13,5%	5,5%
F Construcción	6,3%	-8,9%	0,2%	13,3%	-2,3%
Sectores productores de servicios	4,2%	0,1%	4,6%	6,9%	3,5%
Sectores Productores de Servicios	4,2%	0,1%	4,6%	6,9%	3,5%
Impuestos Específicos	15,6%	-5,2%	-6,2%	21,3%	14,6%
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	5,8%	-7,1%	7,5%	10,5%	4,1%
H Servicios de hotelería y restaurantes	6,0%	1,7%	0,6%	5,6%	6,9%
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9,1%	5,0%	8,4%	16,4%	6,4%
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	10,8%	7,4%	0,9%	-2,0%	0,7%
Intermediación Financiera	10,6%	7,9%	1,2%	-2,8%	0,1%
Impuestos Específicos	15,6%	-5,2%	-6,2%	21,3%	14,6%
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,8%	0,4%	2,6%	3,3%	2,5%
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1,9%	1,3%	2,6%	0,1%	-1,7%
M Enseñanza	6,9%	0,4%	3,9%	4,4%	4,4%
N Servicios sociales y de salud	5,6%	4,3%	1,7%	6,6%	2,8%
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	-3,6%	4,1%	1,0%	-2,3%	3,8%
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-19,2%	3,4%	14,2%	22,5%	3,0%
IMPUESTOS ESPECIFICOS	14,5%	-0,8%	1,1%	-0,6%	0,6%
INGRESOS BRUTOS	7,1%	-5,0%	4,3%	8,5%	1,4%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	7,1%	-3,9%	6,5%	9,5%	5,1%
IVA IMPORTACIONES	26,9%	-11,4%	19,9%	31,2%	8,9%
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	26,9%	-11,4%	19,9%	31,2%	8,9%
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-

Cuadro IV. 5. (continuación)

	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2004 (*)
PBG a precios de mercado (aproximados) ¹	-3,5%	-2,0%	-5,0%	-10,6%	10,9%	9,9%
PBG a precios básicos (aproximados) ²	-3,2%	-2,2%	-3,8%	-9,1%	9,0%	8,7%
PBG a precios de productor	-3,0%	-2,0%	-4,4%	-8,9%	9,6%	8,9%
Sectores productores de bienes	-6,5%	-4,9%	-7,3%	-12,0%	16,8%	10,8%
Sectores Productores de Bienes	-7,3%	-5,5%	-6,0%	-13,2%	16,7%	10,8%
Impuestos Específicos	2,1%	0,4%	-18,7%	-0,6%	17,6%	10,9%
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,8%	-3,0%	1,4%	-4,9%	4,4%	4,8%
B Pesca y servicios conexos	-5,5%	-18,7%	33,9%	3,9%	-1,7%	8,9%
C Explotación de minas y canteras	17,8%	-5,2%	-34,2%	-30,6%	49,4%	24,0%
D Industria Manufacturera	-9,9%	-4,5%	-10,6%	-12,8%	18,0%	11,1%
Industria Manufacturera	-11,7%	-5,3%	-8,9%	-14,7%	18,0%	11,1%
Impuestos Específicos	2,1%	0,2%	-19,6%	-0,6%	18,0%	11,1%
E Electricidad, gas y agua	9,7%	6,7%	1,7%	0,9%	2,3%	6,6%
Electricidad, gas y agua	10,0%	6,7%	1,2%	1,0%	1,9%	6,5%
Impuestos Específicos	3,9%	7,0%	10,0%	-0,3%	9,1%	7,0%
F Construcción	-3,9%	-13,1%	-4,0%	-23,1%	36,2%	17,2%
Sectores productores de servicios	-0,6%	-0,2%	-2,7%	-7,0%	5,7%	7,8%
Sectores Productores de Servicios	-0,6%	-0,2%	-2,7%	-6,9%	5,7%	7,7%
Impuestos Específicos	7,2%	-1,5%	5,6%	-41,0%	27,9%	29,2%
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	-6,8%	-3,7%	-7,2%	-17,7%	19,2%	13,8%
H Servicios de hotelería y restaurantes	-0,7%	-5,4%	-7,8%	-13,8%	6,0%	6,9%
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	2,6%	3,9%	0,2%	-7,4%	6,0%	13,4%
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	13,9%	-3,6%	-15,1%	-11,9%	11,6%	1,6%
Intermediación Financiera	14,2%	-3,7%	-16,1%	-10,2%	11,0%	0,3%
Impuestos Específicos	7,2%	-1,5%	5,6%	-41,0%	27,9%	29,2%
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	0,6%	0,1%	-1,3%	-2,7%	-1,4%	2,7%
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2,0%	-4,7%	-4,0%	-3,0%	1,6%	1,8%
M Enseñanza	1,4%	7,7%	5,7%	-1,6%	0,4%	12,4%
N Servicios sociales y de salud	2,7%	0,5%	1,4%	3,1%	1,7%	2,5%
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	-0,8%	3,2%	-2,2%	-1,4%	8,0%	10,2%
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-10,4%	1,5%	2,1%	-7,3%	12,9%	2,2%
IMPUESTOS ESPECIFICOS	2,3%	0,4%	-18,0%	-2,1%	17,8%	11,4%
INGRESOS BRUTOS	-4,1%	-0,1%	-5,7%	-9,7%	26,1%	13,6%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-4,4%	-1,2%	-5,8%	-8,2%	9,6%	9,5%
IVA IMPORTACIONES	-13,4%	-1,1%	-17,3%	-57,8%	80,8%	42,0%
IMPUESTOS A LA IMPORTACION	-13,4%	-1,1%	-17,3%	-57,8%	80,8%	42,0%
SERVICIOS FINANCIEROS MEDIDOS INDIRECTAMENTE	-	-	-	-	-	-

¹ Incluye IVA e impuestos específicos. Son precios de mercado "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

² Precios de productor menos impuestos específicos e ingresos brutos. Son precios básicos "aproximados" porque no se han podido restar los SIFMI (no se pudieron discriminar a nivel provincial).

(*) Dato Provisorio

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 6 Producto Bruto Geográfico. Índice de Precios Implícitos, según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2004. Índice base 1993=100.

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (*)	2003 (*)	2004 (*)
Total	100,00	104,08	108,19	108,32	109,33	108,56	107,08	106,93	108,60	140,21	155,64	167,97
Sectores productores de bienes	100,00	100,73	104,86	105,33	105,04	104,93	100,51	99,76	100,16	160,45	185,40	203,58
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	100,00	100,09	99,85	121,06	114,40	109,00	86,94	89,50	86,63	187,35	237,01	271,04
B Pesca y servicios conexos	100,00	118,43	115,08	110,13	133,72	155,55	118,61	144,42	137,62	171,61	188,29	202,47
C Explotación de minas y canteras	100,00	102,73	104,50	102,61	104,08	102,81	102,70	103,77	104,83	149,75	163,84	182,40
D Industria Manufacturera	100,00	100,59	104,63	105,35	105,46	103,70	101,07	101,33	103,81	173,71	201,92	218,01
E Electricidad, gas y agua	100,00	98,62	100,41	102,11	101,43	98,35	101,94	103,18	101,30	113,85	121,04	129,04
F Construcción	100,00	101,99	111,04	94,45	96,31	109,24	108,53	98,88	94,89	89,40	94,61	119,65
Sectores productores de servicios	100,00	106,61	110,42	110,27	112,46	111,05	111,32	111,35	113,55	128,98	137,40	145,52
G Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	100,00	101,49	105,48	105,94	105,47	103,71	103,47	99,54	100,91	130,06	130,69	134,95
H Servicios de hotelería y restaurantes	100,00	104,74	107,24	105,94	106,07	108,29	108,18	105,87	105,42	115,57	134,33	151,49
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	100,00	105,26	111,19	116,01	135,03	118,50	116,49	116,66	116,77	146,82	164,73	181,29
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	100,00	90,16	91,54	92,84	87,92	98,74	85,30	86,90	131,21	199,94	177,31	187,56
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	100,00	113,71	118,13	117,17	115,16	114,09	112,66	112,52	111,87	115,58	126,02	131,25
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	100,00	106,65	104,14	103,04	108,75	122,87	130,30	138,17	147,14	134,93	150,16	166,65
M Enseñanza	100,00	105,69	114,46	114,91	118,86	131,26	141,06	138,95	134,47	125,34	130,91	126,79
N Servicios sociales y de salud	100,00	109,06	110,14	108,48	104,59	108,28	114,25	116,08	114,09	123,54	124,24	132,28
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	100,00	104,70	109,40	110,00	110,06	109,76	108,41	109,20	106,54	146,50	168,09	177,03
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	100,00	107,84	108,09	92,46	87,50	71,42	73,55	79,66	81,56	76,41	67,55	66,28

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

4.2 EMPLEO

Cuadro IV. 7 Producto Bruto Geográfico. Ocupados según rama de actividad por categoría ocupacional. Provincia de Buenos Aires. Año 1993.

Sector	Asalariados			No asalariados	Total
	Registrados	No registrados	Total asalariados		
Total Provincia de Buenos Aires	2.028.616	877.969	2.906.585	1.634.043	4.540.628
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	65.140	62.627	127.767	114.178	241.945
B Pesca y servicios conexos	5.270	2.558	7.827	1.233	9.061
C Explotación de minas y canteras	4.007	529	4.536	508	5.044
D Industria Manufacturera	598.237	223.274	821.511	278.393	1.099.904
15 Elaboración de productos alimenticios y bebidas	120.637	46.131	166.769	41.954	208.723
16 Elaboración de productos de tabaco	2.485	159	2.644	582	3.226
17 Fabricación de productos textiles	52.143	16.813	68.955	26.773	95.728
18 Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	26.283	30.285	56.567	41.073	97.640
19 Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y sus partes	31.161	21.950	53.111	15.959	69.070
20 Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	10.162	9.147	19.309	19.272	38.581
21 Fabricación de papel y de productos de papel	14.694	3.502	18.196	2.609	20.805
22 Edición e impresión; reproducción de grabaciones	20.832	7.238	28.070	9.060	37.130
23 Fabricación de productos de hornos de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	6.610	395	7.005	312	7.317
24 Fabricación de sustancias y productos químicos	46.171	7.636	53.807	10.591	64.398
25 Fabricación de productos de caucho y plástico	27.359	8.026	35.385	6.402	41.788
26 Fabricación de productos minerales no metálicos	23.178	9.850	33.028	9.346	42.374
27 Fabricación de metales comunes	22.600	1.795	24.395	2.068	26.464
28 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	57.640	16.206	73.846	26.622	100.468
29 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	32.918	8.399	41.317	12.209	53.526
30 Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	949	326	1.275	480	1.755
31 Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	14.341	4.241	18.582	5.764	24.347
32 Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	4.383	1.251	5.634	2.639	8.274
33 Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	3.649	1.526	5.175	2.595	7.770
34 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	33.578	3.774	37.352	3.709	41.061
35 Fabricación de equipos de transporte n.c.p.	9.702	2.455	12.157	2.648	14.805
36 Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.	36.762	22.168	58.929	35.725	94.654
E Electricidad, gas y agua	35.604	1.882	37.486		37.486
40 Electricidad, gas, vapor y agua caliente	28.044	1.475	29.519		29.519
41 Captación, depuración y distribución de agua	7.560	407	7.967		7.967
F Construcción	53.137	68.468	121.605	175.597	297.201
G Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	222.453	169.620	392.073	562.731	954.804
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por mayor de combustibles para vehículos automotores	39.181	29.601	68.782	86.941	155.723
51 Comercio al por mayor y/o en comisión o consignación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	59.236	40.836	100.072	100.973	201.045
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos	124.037	99.183	223.219	374.816	598.035
H Servicios de hotelería y restaurantes	43.947	29.465	73.412	30.211	103.623
55 Servicios de Hotelería y restaurantes	43.947	29.465	73.412	30.211	103.623
551 Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	9.224	2.192	11.417	2.436	13.852
552 Servicios de expendio de comidas y bebidas	34.723	27.273	61.996	27.775	89.771
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	140.523	36.937	177.460	64.335	241.795
J Intermediación Monetaria y otros Servicios Financieros	34.457	1.795	36.252	2.058	38.310
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	72.380	33.946	106.326	68.722	175.048
70 Actividades inmobiliarias	3.575	3.751	7.326	7.667	14.993
71 Alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	1.092	0	1.092	4.667	5.759
72 Informática y actividades conexas	5.061	1.771	6.832	2.889	9.721
73 Investigación y desarrollo	3.476	308	3.784	192	3.976
74 Otras actividades empresariales	59.176	28.116	87.292	53.307	140.599
L Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	309.930	0	309.930	0	309.930
M Enseñanza	225.678	0	225.678	24.902	250.580
Subsector Enseñanza Pública	166.278	0	166.278	0	166.278
Subsector Enseñanza Privada	59.400	0	59.400	24.902	84.302
N Salud	138.685	28.686	167.372	51.170	218.542
Subsector Salud Pública	84.636	0	84.636	0	84.636
Subsector Salud Privada	54.049	28.686	82.735	51.170	133.905
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	59.821	39.289	99.110	131.438	230.547
90 Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	8.297	1.261	9.557	1.216	10.773
91 Servicios de asociaciones n.c.p.	9.399	2.916	12.315	35.892	48.207
92 Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos	30.273	22.321	52.594	26.623	79.217
93 Servicios n.c.p.	11.852	12.791	24.643	67.707	92.350
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	19.346	178.894	198.240	128.568	326.807

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 8. Producto Bruto Geográfico. Ocupados según rama de actividad. Provincia de Buenos Aires. Período 1993-2002.

Sector		1993	1994	1995	1996	1997
Total Provincia de Buenos Aires		4.540.628	4.410.434	4.188.323	4.233.562	4.545.133
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	241.945	292.582	288.408	305.523	304.487
B	Pesca y servicios conexos	9.061	8.894	11.293	12.056	11.138
C	Explotación de minas y canteras	5.044	5.025	6.049	5.519	6.378
D	Industria Manufacturera	1.099.904	1.054.181	970.964	1.010.344	1.067.216
E	Electricidad, gas y agua	37.486	32.653	28.827	28.443	35.450
F	Construcción	297.201	293.563	274.984	278.077	346.315
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	954.804	872.864	743.595	740.490	791.204
H	Servicios de hotelería y restaurantes	103.623	83.506	97.984	93.533	89.933
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	241.795	249.294	240.849	257.780	270.101
J	Intermediación Monetaria y otros Servicios Financieros	38.310	48.121	48.467	49.240	43.479
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	175.048	225.213	197.014	208.956	232.467
L	Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	309.930	305.465	308.648	305.491	309.318
M	Enseñanza	250.580	254.456	261.054	253.177	268.843
N	Salud	218.542	210.844	201.932	207.386	212.474
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	230.547	166.430	228.910	181.843	211.097
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	326.807	307.341	279.344	295.705	345.232
Sector		1998	1999	2000	2001	2002
Total Provincia de Buenos Aires		4.750.436	4.696.028	4.629.126	4.560.868	4.377.390
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	273.988	254.128	192.047	229.123	262.259
B	Pesca y servicios conexos	8.472	7.850	6.422	8.455	8.782
C	Explotación de minas y canteras	6.017	6.222	5.938	5.176	4.585
D	Industria Manufacturera	1.056.841	973.908	905.054	833.856	746.838
E	Electricidad, gas y agua	23.018	21.995	21.045	20.025	24.140
F	Construcción	410.409	404.492	387.372	345.905	309.487
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	907.905	920.326	934.094	892.489	811.284
H	Servicios de hotelería y restaurantes	99.929	108.165	127.282	145.573	117.305
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	278.919	274.995	269.116	268.362	266.867
J	Intermediación Monetaria y otros Servicios Financieros	41.186	39.899	37.845	36.192	32.959
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	246.575	274.767	282.600	320.698	298.730
L	Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	311.806	319.589	301.199	300.238	314.329
M	Enseñanza	298.006	304.756	327.708	352.574	338.287
N	Salud	215.084	213.966	215.949	210.994	215.373
O	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	230.602	225.524	254.058	241.118	261.471
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	341.679	345.445	361.397	350.090	364.694

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

4.3 DESAGREGACIÓN MUNICIPAL

Los resultados obtenidos mediante la desagregación regional del PBG de la Provincia de Buenos Aires para el año 1993, muestran que el 60% de la producción provincial se realiza en el Conurbano mientras que el 40% restante en el Interior.

Por su parte, si bien a nivel provincial la producción de servicios implica el 58% del producto, en el Interior ese valor asciende al 60% mientras que en el Conurbano representa el 57%.

El Interior se caracteriza por tener un mayor peso en las actividades primarias y en la generación y distribución de electricidad, gas y agua. En contraste, el Conurbano adquiere más preponderancia en la industria, el comercio y la enseñanza. En lo concerniente a la administración pública y a los servicios sociales y de salud, el aporte de ambas zonas es relativamente parejo.

En lo pertinente al aporte de cada sector al PBG de la región, al igual que lo sucedido a nivel provincial, la industria manufacturera se torna la actividad más relevante, con aportes de 36% y 20% en el Conurbano y en el Interior respectivamente. Sin embargo, en el Interior, el aporte de la agricultura al PBG de la región es superior al 10% mientras que en el Conurbano no supera el 0,1%.

Cuadro IV. 9. Producto Bruto Geográfico – Desagregación municipal. Valor Agregado según actividad por zona. Año 1993 – en miles de pesos- a precios de productor.

Sector	Detalle	En miles de pesos			En porcentaje del total según sector		
		Conurbano	Interior	Total	Conurbano	Interior	Total
Producción de Bienes		19.453.422	12.280.766	31.734.188	43,17%	40,40%	42,05%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	37.068	3.289.029	3.326.098	0,08%	10,82%	4,41%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	109.240	109.240	0,00%	0,36%	0,14%
C	Explotación de minas y canteras	15.168	50.713	65.881	0,03%	0,17%	0,09%
D	Industria Manufacturera	16.273.328	6.062.806	22.336.134	36,11%	19,94%	29,60%
E	Electricidad, gas y agua	432.645	717.085	1.149.730	0,96%	2,36%	1,52%
F	Construcción	2.695.213	2.051.894	4.747.106	5,98%	6,75%	6,29%
Producción de Servicios		25.610.012	18.120.771	43.730.783	56,83%	59,60%	57,95%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.335.416	3.759.624	10.095.040	14,06%	12,37%	13,38%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.019.450	812.666	1.832.116	2,26%	2,67%	2,43%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.047.895	2.220.128	5.268.022	6,76%	7,30%	6,98%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	951.263	758.604	1.709.867	2,11%	2,50%	2,27%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.741.762	5.386.063	13.127.825	17,18%	17,72%	17,40%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.671.150	1.599.479	3.270.629	3,71%	5,26%	4,33%
M	Enseñanza	1.485.404	1.008.723	2.494.127	3,30%	3,32%	3,31%
N	Servicios sociales y de salud	1.113.560	968.176	2.081.737	2,47%	3,18%	2,76%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.236.818	1.033.052	2.269.870	2,74%	3,40%	3,01%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.007.295	574.256	1.581.550	2,24%	1,89%	2,10%
Total		45.063.433	30.401.538	75.464.971	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Al agrupar por tamaño los partidos que integran el Interior de la Provincia¹¹², se observa que cuanto más grandes son los partidos mayor peso tiene la producción de

¹¹² Los partidos con más de 100 mil habitantes quedan conformados por: General Pueyrredón, La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Pilar, Escobar y Tandil. Clasificados como partidos con más de 50 mil y menos de 100 mil habitantes quedaron: Coronel Pringles, Chivilcoy, Tres Arroyos, Mercedes, Luján, San Vicente, Berisso, Campana, Azul, Olavaria, Pergamino, Zárate, Necochea y Junín. Los restantes 87 partidos del Interior quedaron dentro del grupo con menos de 50 mil habitantes.

servicios, mientras que cuando disminuye el tamaño de los municipios aumentan la participación de la producción de bienes.

Dentro de los partidos con más de 100 mil habitantes, la agricultura aporta el 2,3% del producto, mientras que en los partidos de menor tamaño, el peso de esta actividad se incrementa, llegando a aportar el 21,6% de lo producido en los partidos del Interior con menos de 50 mil habitantes.

Cuadro IV. 10. Producto Bruto Geográfico – Desagregación municipal. Interior de la Provincia de Buenos Aires. Valor Agregado según actividad por agrupamiento de partidos. Año 1993 – en miles de pesos- a precios de productor.

Sector	Detalle	Interior de la Provincia de Buenos Aires					
		En miles de pesos			En porcentaje del total según sector		
		Partidos con más de 100 mil habitantes	Partidos entre 50 mil y 100 mil habitantes	Partidos con menos de 50 mil habitantes	Partidos con más de 100 mil habitantes	Partidos entre 50 mil y 100 mil habitantes	Partidos con menos de 50 mil habitantes
Producción de Bienes		3.893.318	2.803.523	5.583.926	31,96%	43,60%	47,37%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	281.907	455.459	2.551.664	2,31%	7,08%	21,65%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	95.216	7.873	6.150	0,78%	0,12%	0,05%
C	Explotación de minas y canteras	12.349	19.577	18.788	0,10%	0,30%	0,16%
D	Industria Manufacturera	2.322.723	1.767.637	1.972.446	19,07%	27,49%	16,73%
E	Electricidad, gas y agua	290.743	217.294	209.048	2,39%	3,38%	1,77%
F	Construcción	890.380	335.683	825.831	7,31%	5,22%	7,01%
Producción de Servicios		8.289.728	3.627.256	6.203.788	68,04%	56,40%	52,63%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1.694.649	780.190	1.284.785	13,91%	12,13%	10,90%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	388.085	132.083	292.499	3,19%	2,05%	2,48%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	892.701	521.454	805.973	7,33%	8,11%	6,84%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	377.160	147.065	234.378	3,10%	2,29%	1,99%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.272.835	1.071.895	2.041.334	18,66%	16,67%	17,32%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	813.134	311.286	475.060	6,67%	4,84%	4,03%
M	Enseñanza	492.261	199.097	317.366	4,04%	3,10%	2,69%
N	Servicios sociales y de salud	541.271	181.955	244.950	4,44%	2,83%	2,08%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	600.030	158.771	274.251	4,93%	2,47%	2,33%
P	Hogares privados con servicio doméstico	217.603	123.461	233.192	1,79%	1,92%	1,98%
Total		12.183.045	6.430.779	11.787.714	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Por su parte, mientras la industria manufacturera en el Interior de la Provincia representa casi un 20%, en los partidos con entre 50 mil y 100 mil habitantes, dicho sector representa el 27,5% del producto.

Al determinar la actividad de mayor relevancia en cada uno de los 127 municipios que conformaban la Provincia en el año 1993, se puede concluir que:

- 55 partidos son los que tienen como actividad más importante la agricultura, estando todos ubicados en el Interior.
- En 44 jurisdicciones la industria manufacturera aparece como el sector de mayor peso, las cuales corresponden a los 19 partidos del Conurbano más 25 partidos del Interior.
- 24 son los municipios en los cuales las actividades relacionadas con los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler¹¹³ representan el más

¹¹³ Vale la pena destacar que esta actividad incluye el alquiler imputado a la vivienda propia a fin de no reflejar diferencias jurisdiccionales debidas a los distintos regímenes de tenencia de la propiedad. Por esta razón, en los

alto porcentaje del producto municipal, estando todos ubicados en el Interior.

- 3 partidos del Interior tienen al comercio como la actividad principal (Bartolomé Mitre, Capitán Sarmiento y Maipú).

A continuación se presentan los principales resultados de la desagregación municipal del PBG de la Provincia de Buenos Aires para el año 1993.

comentarios sobre la estructura productiva que evidencian los partidos de la Provincia de Buenos Aires que se realizan más adelante, los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (sector K) no serán tenidos en consideración.

Cuadro IV. 11. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según municipio por producción de bienes o servicios. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En miles de pesos, a precios de productor.

Partido	En miles de pesos			En % del total por partido		
	Bienes	Servicios	Total	Bienes	Servicios	Total
Adolfo Alsina	91.068	68.372	159.439	57,12%	42,88%	100,00%
Adolfo Gonzales Chaves	38.961	45.013	83.975	46,40%	53,60%	100,00%
Alberti	35.756	35.397	71.153	50,25%	49,75%	100,00%
Almirante Brown	504.888	1.153.305	1.658.193	30,45%	69,55%	100,00%
Avellaneda	1.982.272	1.357.396	3.339.667	59,36%	40,64%	100,00%
Ayacucho	39.794	66.843	106.637	37,32%	62,68%	100,00%
Azul	146.331	247.517	393.848	37,15%	62,85%	100,00%
Bahía Blanca	697.804	1.305.553	2.003.357	34,83%	65,17%	100,00%
Balcarce	85.334	139.076	224.410	38,03%	61,97%	100,00%
Baradero	106.570	84.981	191.552	55,64%	44,36%	100,00%
Bartolomé Mitre	70.988	91.590	162.578	43,66%	56,34%	100,00%
Benito Juárez	83.937	72.451	156.387	53,67%	46,33%	100,00%
Berazategui	514.300	647.644	1.161.944	44,26%	55,74%	100,00%
Berisso	63.519	192.794	256.313	24,78%	75,22%	100,00%
Bolívar	66.820	127.072	193.893	34,46%	65,54%	100,00%
Bragado	66.335	128.669	195.004	34,02%	65,98%	100,00%
Brandsen	35.288	58.711	93.999	37,54%	62,46%	100,00%
Campana	682.161	241.602	923.762	73,85%	26,15%	100,00%
Cañuelas	58.902	90.103	149.004	39,53%	60,47%	100,00%
Capitán Sarmiento	30.026	46.232	76.258	39,37%	60,63%	100,00%
Carlos Casares	52.776	75.559	128.336	41,12%	58,88%	100,00%
Carlos Tejedor	47.385	38.760	86.145	55,01%	44,99%	100,00%
Carmen de Areco	48.740	40.196	88.936	54,80%	45,20%	100,00%
Castelli	18.069	24.359	42.429	42,59%	57,41%	100,00%
Colón	64.610	68.965	133.575	48,37%	51,63%	100,00%
Coronel Rosales	51.945	147.921	199.866	25,99%	74,01%	100,00%
Coronel Dorrego	59.869	72.702	132.571	45,16%	54,84%	100,00%
Coronel Pringles	57.882	84.727	142.609	40,59%	59,41%	100,00%
Coronel Suárez	143.312	134.502	277.814	51,59%	48,41%	100,00%
Chacabuco	147.765	148.219	295.984	49,92%	50,08%	100,00%
Chascomús	96.634	119.746	216.380	44,66%	55,34%	100,00%
Chivilcoy	135.416	207.702	343.118	39,47%	60,53%	100,00%
Daireaux	72.912	45.396	118.308	61,63%	38,37%	100,00%
Dolores	23.491	81.802	105.292	22,31%	77,69%	100,00%
Ensenada	628.978	169.908	798.885	78,73%	21,27%	100,00%
Escobar	321.007	348.229	669.237	47,97%	52,03%	100,00%
Esteban Echeverría	490.819	879.222	1.370.041	35,83%	64,17%	100,00%
Exaltación de la Cruz	83.138	53.964	137.102	60,64%	39,36%	100,00%
Florencio Varela	448.552	580.228	1.028.779	43,60%	56,40%	100,00%
Florentino Ameghino	30.617	22.920	53.537	57,19%	42,81%	100,00%
General Alvarado	72.411	124.636	197.047	36,75%	63,25%	100,00%
General Alvear	22.877	26.450	49.328	46,38%	53,62%	100,00%
General Arenales	43.780	58.046	101.826	43,00%	57,00%	100,00%
General Belgrano	24.166	50.084	74.250	32,55%	67,45%	100,00%
General Guido	11.065	7.476	18.541	59,68%	40,32%	100,00%
General Madariaga	39.804	59.728	99.531	39,99%	60,01%	100,00%
General Lamadrid	32.973	34.158	67.132	49,12%	50,88%	100,00%
General Las Heras	27.129	31.872	59.000	45,98%	54,02%	100,00%
General Lavalle	11.405	9.991	21.396	53,31%	46,69%	100,00%
General Paz	19.288	28.282	47.571	40,55%	59,45%	100,00%
General Pinto	46.324	35.259	81.583	56,78%	43,22%	100,00%
General Pueyrredón	1.046.996	2.736.328	3.783.324	27,67%	72,33%	100,00%
General Rodríguez	186.773	157.679	344.452	54,22%	45,78%	100,00%
General San Martín	2.156.448	1.562.723	3.719.171	57,98%	42,02%	100,00%
General Sarmiento	901.444	1.669.079	2.570.522	35,07%	64,93%	100,00%
General Viamonte	33.106	57.593	90.699	36,50%	63,50%	100,00%
General Villegas	142.397	86.904	229.301	62,10%	37,90%	100,00%
Guaminí	77.220	40.369	117.589	65,67%	34,33%	100,00%
Hipólito Yrigoyen	27.318	30.538	57.855	47,22%	52,78%	100,00%
Junín	197.674	329.832	527.505	37,47%	62,53%	100,00%
La Costa	99.374	267.062	366.436	27,12%	72,88%	100,00%
La Matanza	2.283.152	3.175.376	5.458.529	41,83%	58,17%	100,00%
Lanús	911.058	1.458.076	2.369.133	38,46%	61,54%	100,00%
La Plata	820.536	2.735.047	3.555.583	23,08%	76,92%	100,00%
Laprida	24.363	32.595	56.958	42,77%	57,23%	100,00%

Cuadro IV. 11. (conclusión)

Partido	En miles de pesos			En % del total por partido		
	Bienes	Servicios	Total	Bienes	Servicios	Total
Las Flores	51.922	72.664	124.586	41,68%	58,32%	100,00%
Leandro N. Alem	35.099	47.024	82.123	42,74%	57,26%	100,00%
Lincoln	122.495	135.343	257.838	47,51%	52,49%	100,00%
Lobería	60.284	68.589	128.873	46,78%	53,22%	100,00%
Lobos	70.282	101.158	171.440	41,00%	59,00%	100,00%
Lomas de Zamora	953.514	1.748.381	2.701.895	35,29%	64,71%	100,00%
Luján	157.127	287.271	444.398	35,36%	64,64%	100,00%
Magdalena	48.371	62.761	111.132	43,53%	56,47%	100,00%
Maipú	16.924	40.047	56.971	29,71%	70,29%	100,00%
Mar Chiquita	33.534	51.426	84.960	39,47%	60,53%	100,00%
Marcos Paz	53.716	69.675	123.391	43,53%	56,47%	100,00%
Mercedes	104.977	206.437	311.414	33,71%	66,29%	100,00%
Merlo	1.184.481	954.417	2.138.898	55,38%	44,62%	100,00%
Monte	38.832	49.823	88.655	43,80%	56,20%	100,00%
Monte Hermoso	6.594	30.814	37.409	17,63%	82,37%	100,00%
Moreno	415.431	767.374	1.182.805	35,12%	64,88%	100,00%
Morón	1.091.555	2.253.670	3.345.225	32,63%	67,37%	100,00%
Navarro	43.427	36.606	80.033	54,26%	45,74%	100,00%
Necochea	172.950	357.692	530.642	32,59%	67,41%	100,00%
Nueve de Julio	88.795	153.547	242.342	36,64%	63,36%	100,00%
Olavarría	375.172	371.520	746.692	50,24%	49,76%	100,00%
Patagones	54.984	82.661	137.645	39,95%	60,05%	100,00%
Pehuajó	90.023	134.178	224.201	40,15%	59,85%	100,00%
Pellegrini	45.724	20.742	66.465	68,79%	31,21%	100,00%
Pergamino	219.728	377.578	597.306	36,79%	63,21%	100,00%
Pila	12.248	7.932	20.180	60,69%	39,31%	100,00%
Pilar	431.286	342.012	773.298	55,77%	44,23%	100,00%
Pinamar	28.873	93.417	122.290	23,61%	76,39%	100,00%
Puán	43.985	60.900	104.885	41,94%	58,06%	100,00%
Quilmes	998.869	1.622.593	2.621.463	38,10%	61,90%	100,00%
Ramallo	81.464	82.303	163.767	49,74%	50,26%	100,00%
Rauch	22.375	44.790	67.165	33,31%	66,69%	100,00%
Rivadavia	88.519	54.412	142.931	61,93%	38,07%	100,00%
Rojas	108.062	78.533	186.596	57,91%	42,09%	100,00%
Roque Pérez	37.419	30.225	67.644	55,32%	44,68%	100,00%
Saavedra	72.821	73.872	146.693	49,64%	50,36%	100,00%
Saladillo	77.501	89.279	166.780	46,47%	53,53%	100,00%
Saliqueló	24.290	32.579	56.869	42,71%	57,29%	100,00%
Salto	70.974	96.395	167.369	42,41%	57,59%	100,00%
San Andrés de Giles	46.530	54.406	100.936	46,10%	53,90%	100,00%
San Antonio de Areco	52.896	66.606	119.502	44,26%	55,74%	100,00%
San Cayetano	28.009	33.946	61.956	45,21%	54,79%	100,00%
San Fernando	381.785	589.723	971.509	39,30%	60,70%	100,00%
San Isidro	741.685	1.619.668	2.361.352	31,41%	68,59%	100,00%
San Nicolás	334.682	413.474	748.156	44,73%	55,27%	100,00%
San Pedro	181.443	158.056	339.498	53,44%	46,56%	100,00%
San Vicente	91.801	174.302	266.102	34,50%	65,50%	100,00%
Suipacha	24.421	24.068	48.489	50,36%	49,64%	100,00%
Tandil	241.007	409.084	650.091	37,07%	62,93%	100,00%
Tapalqué	15.423	25.837	41.260	37,38%	62,62%	100,00%
Tigre	1.063.200	744.414	1.807.615	58,82%	41,18%	100,00%
Tordillo	6.304	3.615	9.919	63,55%	36,45%	100,00%
Tornquist	47.243	42.125	89.368	52,86%	47,14%	100,00%
Trenque Lauquen	130.802	130.910	261.713	49,98%	50,02%	100,00%
Tres Arroyos	124.399	242.753	367.153	33,88%	66,12%	100,00%
Tres de Febrero	1.163.114	1.253.075	2.416.189	48,14%	51,86%	100,00%
Tres Lomas	29.010	20.976	49.986	58,04%	41,96%	100,00%
Veinticinco de Mayo	78.221	102.748	180.969	43,22%	56,78%	100,00%
Vicente López	1.266.855	1.573.648	2.840.503	44,60%	55,40%	100,00%
Villa Gesell	33.871	130.703	164.574	20,58%	79,42%	100,00%
Villarino	58.425	69.944	128.369	45,51%	54,49%	100,00%
Zárate	274.385	305.529	579.914	47,31%	52,69%	100,00%
Total	31.734.188	43.730.783	75.464.971	42,05%	57,95%	100,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 12. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según partido por sector. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. En miles de pesos, a precios de productor.

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Adolfo Alsina	75.434	21	0	7.655	2.242	5.715	13.994	2.429	10.160	3.795	20.574	7.753	2.522	1.874	2.706	2.566	159.439
Adolfo Gonzales Chaves	27.298	0	0	4.261	773	6.630	8.021	1.252	7.734	1.682	13.841	3.446	2.114	1.841	3.363	1.720	83.975
Alberti	28.867	0	0	3.798	644	2.447	8.040	754	4.930	1.201	11.056	2.792	1.525	2.521	1.351	1.228	71.153
Almirante Brown	915	0	296	372.154	13.022	118.501	249.715	62.590	142.139	43.616	359.568	68.371	68.693	48.698	49.031	60.886	1.658.193
Avellaneda	240	0	4.285	1.776.982	24.401	176.363	322.071	47.437	172.284	62.644	426.077	74.268	70.583	66.359	90.002	25.671	3.339.667
Ayacucho	26.514	0	0	6.246	1.087	5.946	13.358	2.116	9.857	2.252	21.091	5.020	3.514	3.009	3.664	2.962	106.637
Azul	56.590	0	1.037	57.138	10.415	21.151	51.745	8.086	32.948	12.398	65.060	33.785	14.069	11.453	9.931	8.042	393.848
Bahía Blanca	14.703	11.866	231	446.968	93.484	130.551	297.401	27.391	175.261	60.550	327.122	185.261	90.184	67.904	43.138	31.342	2.003.357
Balcarce	48.870	17	0	19.419	6.546	10.481	28.125	5.190	23.181	4.564	43.090	9.479	7.915	5.271	7.082	5.179	224.410
Baradero	25.240	0	291	45.459	12.337	23.244	17.603	2.863	10.667	3.452	27.972	6.940	4.944	4.102	3.234	3.204	191.552
Bartolomé Mitre	26.905	0	0	23.709	1.468	18.906	27.618	2.904	13.654	3.134	23.954	6.407	4.081	3.597	3.487	2.753	162.578
Benito Juárez	28.912	43	4.760	37.336	7.019	5.867	13.411	2.117	12.621	2.617	22.015	5.905	3.424	3.090	4.919	2.330	156.387
Berazategui	4.131	0	944	417.772	11.406	80.047	139.062	36.954	81.093	17.863	205.884	56.809	40.658	12.031	27.788	29.503	1.161.944
Berisso	1.535	449	119	42.996	3.530	14.891	31.140	8.708	24.923	5.073	66.911	15.180	10.488	12.655	9.401	8.315	256.313
Bolívar	42.217	20	0	9.724	3.109	11.751	38.875	3.589	15.982	4.966	37.243	8.539	5.212	4.021	4.090	4.555	193.893
Bragado	32.606	13	0	18.049	4.743	10.924	29.877	3.459	17.274	4.687	42.692	8.378	6.873	6.589	4.078	4.763	195.004
Brandsen	10.213	0	0	16.790	1.617	6.669	14.431	2.451	7.142	1.770	17.829	4.416	3.968	1.987	2.079	2.637	93.999
Campana	10.353	0	1.222	617.905	29.758	22.922	43.679	6.207	46.083	7.744	69.345	15.430	17.671	11.368	15.627	8.448	923.762
Cañuelas	10.082	0	529	36.509	1.878	9.904	18.012	3.274	9.391	3.047	29.539	8.575	6.048	3.764	4.028	4.425	149.004
Capitán Sarmiento	11.892	0	0	10.098	804	7.232	18.248	540	6.180	1.660	11.401	2.756	2.087	1.244	1.193	925	76.258
Carlos Casares	33.841	0	0	11.121	1.012	6.802	21.368	2.074	10.069	3.385	22.076	4.656	3.488	2.881	2.855	2.709	128.336
Carlos Tejedor	40.064	0	5	2.821	830	3.665	10.551	1.321	4.492	1.852	11.598	2.876	1.920	1.185	1.426	1.539	86.145
Carmen de Areco	32.046	0	0	11.917	1.085	3.691	9.992	1.313	4.444	1.865	12.013	2.522	2.215	2.167	1.999	1.665	88.936
Castelli	7.662	668	1.571	2.615	669	4.885	6.109	1.000	3.087	838	7.395	2.129	1.086	835	1.028	853	42.429
Colón	24.106	0	0	30.442	3.735	6.327	17.447	1.981	10.991	3.145	20.525	4.437	2.919	2.234	3.085	2.201	133.575
Coronel Rosales	7.405	0	188	20.906	5.451	17.995	26.616	5.682	18.413	6.181	56.240	8.976	11.474	3.634	5.921	4.784	199.866
Coronel Dorrego	46.805	0	201	4.021	2.301	6.541	17.498	2.063	12.262	4.611	21.533	4.158	3.025	1.621	3.742	2.190	132.571
Coronel Pringles	35.664	145	0	8.470	2.438	11.165	22.055	1.854	13.841	3.699	25.345	4.738	3.421	3.056	2.954	3.763	142.609
Coronel Suárez	58.808	0	0	64.214	3.147	17.144	31.789	3.580	21.675	6.803	38.567	7.710	5.828	5.165	5.896	7.489	277.814
Chacabuco	62.322	11	0	66.717	9.570	9.145	35.432	6.282	22.696	6.557	45.797	8.219	6.307	4.971	6.967	4.992	295.984
Chascomús	16.807	318	5	64.839	3.421	11.245	24.855	6.580	13.862	3.968	37.057	11.337	5.782	5.816	6.040	4.449	216.380
Chivilcoy	42.041	0	0	74.902	3.488	14.986	50.222	5.627	31.754	10.415	61.647	11.446	11.809	9.166	8.809	6.807	343.118
Daireaux	61.625	128	0	4.700	1.357	5.102	9.628	1.021	6.121	2.411	14.262	3.187	2.297	1.941	2.507	2.020	118.308
Dolores	3.693	0	0	8.589	960	10.249	15.464	4.401	9.919	3.324	22.890	11.126	4.523	3.201	3.224	3.729	105.292
Ensenada	184	503	5.463	587.589	10.478	24.760	24.156	6.846	39.498	4.064	46.545	14.741	7.694	12.598	9.193	4.572	798.885
Escobar	10.274	0	58	263.773	7.028	39.875	71.890	18.827	35.448	7.629	104.294	19.353	27.932	12.580	23.150	27.125	669.237
Esteban Echeverría	4.078	0	921	376.498	5.092	104.229	181.355	42.181	178.279	21.256	232.961	69.973	51.231	24.112	34.799	43.076	1.370.041
Exaltación de la Cruz	13.367	0	0	62.195	2.152	5.423	8.407	3.364	4.900	1.684	20.629	3.412	3.055	1.455	2.841	4.217	137.102
Florencio Varela	7.663	0	26	375.635	6.031	59.196	122.721	46.340	61.742	12.140	166.198	47.646	44.413	15.434	19.399	44.195	1.028.779
Florentino Ameghino	23.156	0	0	2.562	717	4.183	6.348	721	490	1.446	7.876	1.635	1.248	921	1.095	1.140	53.537
General Alvarado	43.163	2	293	12.610	2.564	13.779	19.113	10.288	12.200	3.508	52.649	7.983	5.196	3.816	5.702	4.183	197.047
General Alvear	14.642	0	0	2.392	353	5.491	5.003	726	3.428	622	8.788	2.963	1.332	1.143	1.174	1.273	49.328
General Arenales	33.447	213	0	4.354	931	4.836	19.516	740	9.729	3.256	15.606	2.960	2.057	923	1.339	1.921	101.826

Cuadro IV. 12. (continuación)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
General Belgrano	11.927	0	0	3.911	660	7.667	10.986	1.955	6.289	1.972	17.238	3.354	2.123	1.776	2.421	1.969	74.250
General Guido	5.803	0	0	287	98	4.877	836	134	1.042	312	2.780	1.283	445	94	262	287	18.541
General Madariaga	11.024	361	0	3.931	1.052	23.436	12.904	1.693	10.585	2.640	15.956	3.678	3.355	2.014	4.470	2.433	99.531
General Lamadrid	24.994	0	0	1.774	267	5.939	6.345	1.089	4.508	1.455	10.443	3.400	1.954	1.408	2.020	1.535	67.132
General Las Heras	9.902	0	0	12.511	1.006	3.709	6.131	869	3.503	1.587	10.725	2.705	2.539	1.087	1.215	1.511	59.000
General Lavalle	7.858	485	1	631	113	2.317	731	265	2.427	279	2.707	2.245	459	242	328	307	21.396
General Paz	9.547	0	1	4.013	1.059	4.668	4.777	877	3.592	789	10.003	2.911	1.716	1.407	996	1.215	47.571
General Pinto	37.320	142	5	4.367	1.006	3.485	7.174	1.079	5.453	1.158	10.663	2.885	1.906	1.070	1.722	2.150	81.583
General Pueyrredón	88.506	83.350	4.286	557.838	55.414	257.602	607.016	246.222	293.761	92.869	824.961	172.695	126.689	146.494	170.102	55.519	3.783.324
General Rodríguez	11.672	0	0	155.382	4.138	15.580	25.913	6.467	15.684	2.091	60.290	11.087	9.111	14.985	5.004	7.046	344.452
General San Martín	17	0	136	1.952.966	46.946	156.383	436.996	40.558	192.311	60.859	476.470	98.137	79.367	72.439	65.647	39.940	3.719.171
General Sarmiento	364	0	32	720.070	15.565	165.413	407.797	89.396	156.327	39.724	491.776	106.371	103.460	76.104	77.412	120.711	2.570.522
General Viamonte	20.892	0	0	5.288	1.334	5.593	15.760	1.440	7.186	2.282	16.856	4.161	3.071	1.895	2.546	2.395	90.699
General Villegas	117.139	0	0	14.226	2.193	8.839	15.676	2.765	13.183	3.633	26.560	7.943	4.575	3.980	4.026	4.562	229.301
Guaminí	65.735	1.334	0	2.806	413	6.933	6.371	1.995	6.047	2.783	12.617	4.559	1.989	1.148	1.378	1.481	117.589
Hipólito Yrigoyen	20.732	0	0	2.309	686	3.591	7.508	916	4.403	1.447	9.340	2.137	1.266	989	1.038	1.494	57.855
Junín	41.199	161	0	124.997	5.181	26.136	84.983	9.499	39.212	16.953	92.363	32.640	13.299	20.661	11.943	8.281	527.505
La Costa	677	471	3	3.604	5.571	89.050	23.784	45.817	10.314	2.749	138.867	14.860	9.294	8.816	11.610	952	366.436
La Matanza	9.756	0	3.806	1.895.669	65.767	308.155	793.665	109.095	392.528	92.648	990.154	264.385	166.849	119.391	106.437	140.224	5.458.529
Lanús	0	0	86	750.839	22.753	137.380	263.036	53.380	203.886	67.036	491.107	97.276	84.176	75.901	81.177	41.100	2.369.133
La Plata	77.991	0	523	374.380	53.886	313.757	459.851	55.783	241.854	168.246	673.500	341.420	174.586	263.936	303.508	52.363	3.555.583
Laprida	18.549	3	7	2.358	798	2.649	6.327	731	4.836	1.679	10.247	2.527	1.834	1.177	1.776	1.460	56.958
Las Flores	9.004	0	5	29.258	2.999	10.655	16.836	1.709	9.494	3.007	22.811	6.161	3.236	3.372	3.212	2.825	124.586
Leandro N. Alem	23.824	6	0	5.582	999	4.688	9.052	1.498	6.248	2.538	15.773	3.289	2.913	1.143	2.185	2.385	82.123
Lincoln	74.054	11	0	27.428	2.502	18.500	29.113	4.098	21.191	5.196	41.049	8.767	7.402	6.257	5.696	6.575	257.838
Lobería	50.097	0	344	3.658	886	5.299	18.730	1.207	10.568	2.478	21.506	5.058	2.615	1.956	2.072	2.399	128.873
Lobos	26.246	27	0	29.486	2.175	12.348	23.233	3.342	14.743	3.670	30.649	5.581	6.317	5.509	4.625	3.490	171.440
Lomas de Zamora	93	0	501	709.023	25.622	218.275	408.823	49.278	216.038	83.116	538.325	112.603	112.365	81.106	73.019	73.708	2.701.895
Luján	5.872	0	0	97.748	17.344	36.163	73.561	10.465	34.971	10.255	78.562	18.878	19.766	17.146	13.837	9.830	444.398
Magdalena	18.624	355	2.336	17.576	1.629	7.850	6.841	866	6.378	2.231	23.248	9.881	4.005	2.663	4.249	2.399	111.132
Maipú	7.711	120	0	3.765	871	4.456	11.083	1.724	4.190	1.530	10.065	4.500	2.010	1.757	1.779	1.409	56.971
Mar Chiquita	18.723	205	5	5.605	1.064	7.931	6.288	3.623	4.943	1.092	22.628	3.761	2.664	1.983	3.114	1.331	84.960
Marcos Paz	27.111	0	0	18.393	1.299	6.913	12.487	2.349	5.509	2.188	23.710	6.127	5.903	1.975	4.862	4.565	123.391
Mercedes	18.380	0	5	64.536	3.968	18.088	34.821	6.063	25.640	6.642	56.648	40.995	12.172	9.468	7.404	6.585	311.414
Merlo	3.217	0	118	1.069.795	16.463	94.887	220.698	58.952	107.022	26.068	293.491	60.761	63.106	29.777	38.122	56.420	2.138.898
Monte	19.139	111	5	7.273	8.876	3.428	10.162	2.215	6.304	1.630	16.279	3.672	2.672	2.206	1.996	2.689	88.655
Monte Hermoso	316	159	0	1.001	857	4.260	2.394	5.330	786	547	17.072	1.844	781	314	1.330	416	37.409
Moreno	3.111	0	13	333.081	4.199	75.026	193.693	43.355	78.176	19.698	216.175	55.442	53.959	25.489	32.950	48.436	1.182.805
Morón	0	0	169	838.573	36.312	216.501	512.716	80.389	295.134	99.620	669.737	162.685	147.251	92.362	130.271	63.503	3.345.225
Navarro	25.078	10	0	12.050	1.970	4.319	6.602	989	5.867	1.333	12.098	3.325	1.976	1.019	1.446	1.952	80.033
Necochea	43.314	7.104	1.245	50.875	29.811	40.600	74.014	24.828	55.641	11.101	109.577	24.171	18.186	15.072	15.327	9.775	530.642
Nueva de Julio	47.640	0	0	22.705	4.718	13.733	37.839	2.959	22.080	7.893	46.243	9.237	6.596	8.297	5.578	6.824	242.342
Olavarría	38.434	15	14.681	247.663	39.864	34.516	83.204	9.649	63.356	17.730	104.817	25.284	20.919	17.906	14.501	14.153	746.692

Cuadro IV. 12. (conclusión)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Patagones	39.535	1	35	4.117	1.917	9.379	14.955	3.025	11.845	3.982	26.239	7.403	5.252	1.894	4.296	3.770	137.645
Pehuajó	62.125	9	0	14.065	3.444	10.379	31.382	3.135	17.296	4.495	39.325	13.582	8.306	6.350	4.874	5.432	224.201
Pellegrini	39.277	0	0	1.333	326	4.787	4.170	606	3.691	956	6.182	1.856	851	845	705	880	66.465
Pergamino	84.843	0	0	85.930	11.683	37.271	93.112	11.646	55.248	14.965	109.710	24.383	18.447	22.154	17.648	10.267	597.306
Pila	6.459	60	0	664	67	4.999	418	185	851	376	2.921	1.682	522	320	303	355	20.180
Pilar	4.378	0	10	353.575	14.474	58.848	71.096	12.887	39.060	6.902	106.865	23.066	24.172	11.154	22.428	24.382	773.298
Pinamar	0	0	411	2.783	2.515	23.164	12.589	22.303	2.952	1.539	39.447	3.872	2.557	1.542	4.532	2.085	122.290
Puán	17.530	3	0	5.107	2.024	19.321	12.052	1.590	8.348	3.455	22.612	3.161	2.334	1.921	3.732	1.696	104.885
Quilmes	444	0	280	809.567	24.554	164.023	370.891	52.855	183.376	69.493	501.964	98.983	92.210	106.739	87.022	59.061	2.621.463
Ramallo	22.189	0	0	48.474	4.984	5.816	18.248	3.375	11.555	3.178	24.414	7.129	4.971	2.434	3.911	3.088	163.767
Rauch	12.975	0	0	4.240	651	4.508	8.465	1.139	6.661	1.040	14.215	3.359	2.501	2.329	2.182	2.900	67.165
Rivadavia	78.963	0	0	3.443	1.411	4.701	13.175	1.561	9.727	2.316	15.095	3.649	2.569	2.086	2.301	1.931	142.931
Rojas	72.274	0	0	23.173	3.569	9.046	19.124	2.283	11.971	3.363	23.868	4.724	3.743	2.803	3.976	2.678	186.596
Roque Pérez	24.421	11	0	7.889	422	4.676	6.132	696	4.891	959	9.627	2.687	1.621	1.325	1.104	1.181	67.644
Saavedra	30.550	35	0	26.285	3.157	12.794	16.195	1.724	6.161	4.959	23.134	6.302	5.769	3.896	3.062	2.668	146.693
Saladillo	41.482	35	0	23.713	2.904	9.367	21.274	3.066	11.426	3.649	27.040	6.093	4.672	4.849	3.464	3.746	166.780
Saliqueló	16.034	0	0	2.755	409	5.091	7.715	897	5.432	1.776	8.745	1.907	2.607	922	1.771	1.307	56.869
Salto	44.089	0	0	14.374	3.345	9.166	22.380	3.260	17.938	3.387	28.964	5.130	4.685	3.531	3.498	3.623	167.369
San Andrés de Giles	25.613	0	0	15.739	788	4.389	12.161	1.962	7.272	2.372	17.198	3.879	3.138	2.273	2.267	1.883	100.936
San Antonio de Areco	27.590	0	0	16.151	2.965	6.190	16.086	2.516	9.675	3.051	19.696	4.931	2.811	2.745	2.582	2.515	119.502
San Cayetano	22.267	24	1	2.522	973	2.222	8.957	973	5.717	1.460	10.427	2.390	1.424	681	804	1.112	61.956
San Fernando	2.355	0	2.458	327.787	10.030	39.155	173.691	21.802	64.509	15.742	155.186	28.384	37.554	28.569	38.454	25.832	971.509
San Isidro	15	0	132	568.053	29.171	144.315	529.452	38.700	139.591	72.189	446.976	70.190	89.409	82.729	111.260	39.172	2.361.352
San Nicolás	15.869	0	2.322	222.290	43.013	51.188	93.681	11.730	51.779	18.047	123.127	36.122	26.346	18.618	19.682	14.340	748.156
San Pedro	73.714	0	353	73.275	8.131	25.969	35.398	5.778	18.745	5.999	46.834	18.262	9.590	4.856	7.172	5.422	339.498
San Vicente	6.404	0	10	62.837	935	21.614	27.526	13.591	18.591	5.096	55.781	13.115	13.020	7.768	7.507	12.307	266.102
Suipacha	12.070	0	0	8.846	652	2.853	5.506	748	3.329	822	7.630	2.038	1.423	730	883	959	48.489
Tandil	70.186	1	4.920	103.898	23.444	38.558	93.713	15.245	55.536	22.917	112.967	35.217	22.352	20.584	18.021	12.532	650.091
Tapalqué	10.710	0	0	2.539	295	1.879	4.523	394	3.074	1.076	9.305	3.068	1.391	883	865	1.259	41.260
Tigre	602	0	762	914.979	19.909	126.948	173.373	36.061	87.747	16.267	226.719	49.719	43.598	20.599	45.215	45.116	1.807.615
Tordillo	4.578	0	0	111	38	1.577	155	134	374	275	951	1.050	329	111	112	123	9.919
Tornquist	27.440	177	0	11.983	4.392	3.251	6.238	2.943	8.068	1.136	14.712	3.092	2.087	943	1.798	1.109	89.368
Trenque Lauquen	92.794	0	0	20.959	4.230	12.818	30.052	3.835	15.177	8.294	38.002	11.771	7.028	5.046	6.420	5.285	261.713
Tres Arroyos	57.200	0	391	42.669	7.607	16.531	53.280	7.126	38.643	17.266	75.784	13.411	8.806	11.123	9.350	7.963	367.153
Tres de Febrero	43	0	106	1.018.654	25.277	119.034	353.106	47.238	153.392	58.205	391.853	81.599	43.626	42.811	51.157	30.086	2.416.189
Tres Lomas	22.486	0	0	3.466	905	2.153	4.520	546	808	1.289	7.552	1.980	1.217	673	1.545	846	49.986
Veinticinco de Mayo	42.598	19	4	18.268	1.703	15.629	20.691	1.987	12.620	3.951	34.965	8.040	6.104	3.420	5.848	5.121	180.969
Vicente López	25	0	97	1.045.229	30.124	191.381	482.556	62.889	142.323	73.078	461.141	67.548	92.894	92.909	77.655	20.656	2.840.503
Villa Gesell	29	0	20	5.285	4.018	24.519	18.658	25.896	6.124	1.735	57.157	9.118	3.548	2.069	3.903	2.494	164.574
Villarino	42.340	18	1.946	6.052	2.576	5.493	12.779	3.019	9.843	2.952	22.312	6.532	4.417	3.512	2.080	2.498	128.369
Zárate	13.629	0	866	188.970	51.272	19.648	56.848	8.733	40.604	7.728	100.344	37.829	17.026	12.960	14.532	8.926	579.914
Total	3.326.098	109.240	65.881	22.336.134	1.149.730	4.747.106	10.095.040	1.832.116	5.268.022	1.709.867	13.127.825	3.270.629	2.494.127	2.081.737	2.269.870	1.581.550	75.464.971

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro IV. 13. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según partido por sector. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. Participación de cada partido en cada rama (en porcentaje).

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Adolfo Alsina	2,27%	0,02%	0,00%	0,03%	0,19%	0,12%	0,14%	0,13%	0,19%	0,22%	0,16%	0,24%	0,10%	0,09%	0,12%	0,16%	0,21%
Adolfo Gonzales Chaves	0,82%	0,00%	0,00%	0,02%	0,07%	0,14%	0,08%	0,07%	0,15%	0,10%	0,11%	0,11%	0,08%	0,09%	0,15%	0,11%	0,11%
Alberti	0,87%	0,00%	0,00%	0,02%	0,06%	0,05%	0,08%	0,04%	0,09%	0,07%	0,08%	0,09%	0,06%	0,12%	0,06%	0,08%	0,09%
Almirante Brown	0,03%	0,00%	0,45%	1,67%	1,13%	2,50%	2,47%	3,42%	2,70%	2,55%	2,74%	2,09%	2,75%	2,34%	2,16%	3,85%	2,20%
Avellaneda	0,01%	0,00%	6,50%	7,96%	2,12%	3,72%	3,19%	2,59%	3,27%	3,66%	3,25%	2,27%	2,83%	3,19%	3,97%	1,62%	4,43%
Ayacucho	0,80%	0,00%	0,00%	0,03%	0,09%	0,13%	0,13%	0,12%	0,19%	0,13%	0,16%	0,15%	0,14%	0,14%	0,16%	0,19%	0,14%
Azul	1,70%	0,00%	1,57%	0,26%	0,91%	0,45%	0,51%	0,44%	0,63%	0,73%	0,50%	1,03%	0,56%	0,55%	0,44%	0,51%	0,52%
Bahía Blanca	0,44%	10,86%	0,35%	2,00%	8,13%	2,75%	2,95%	1,50%	3,33%	3,54%	2,49%	5,66%	3,62%	3,26%	1,90%	1,98%	2,65%
Balcarce	1,47%	0,02%	0,00%	0,09%	0,57%	0,22%	0,28%	0,28%	0,44%	0,27%	0,33%	0,29%	0,32%	0,25%	0,31%	0,33%	0,30%
Baradero	0,76%	0,00%	0,44%	0,20%	1,07%	0,49%	0,17%	0,16%	0,20%	0,20%	0,21%	0,21%	0,20%	0,20%	0,14%	0,20%	0,25%
Bartolomé Mitre	0,81%	0,00%	0,00%	0,11%	0,13%	0,40%	0,27%	0,16%	0,26%	0,18%	0,18%	0,20%	0,16%	0,17%	0,15%	0,17%	0,22%
Benito Juárez	0,87%	0,04%	7,22%	0,17%	0,61%	0,12%	0,13%	0,12%	0,24%	0,15%	0,17%	0,18%	0,14%	0,15%	0,22%	0,15%	0,21%
Berazategui	0,12%	0,00%	1,43%	1,87%	0,99%	1,69%	1,38%	2,02%	1,54%	1,04%	1,57%	1,74%	1,63%	0,58%	1,22%	1,87%	1,54%
Berisso	0,05%	0,41%	0,18%	0,19%	0,31%	0,31%	0,31%	0,48%	0,47%	0,30%	0,51%	0,46%	0,42%	0,61%	0,41%	0,53%	0,34%
Bolívar	1,27%	0,02%	0,00%	0,04%	0,27%	0,25%	0,39%	0,20%	0,30%	0,29%	0,28%	0,26%	0,21%	0,19%	0,18%	0,29%	0,26%
Bragado	0,98%	0,01%	0,00%	0,08%	0,41%	0,23%	0,30%	0,19%	0,33%	0,27%	0,33%	0,26%	0,28%	0,32%	0,18%	0,30%	0,26%
Brandsen	0,31%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,14%	0,14%	0,13%	0,14%	0,10%	0,14%	0,14%	0,16%	0,10%	0,09%	0,17%	0,12%
Campana	0,31%	0,00%	1,86%	2,77%	2,59%	0,48%	0,43%	0,34%	0,87%	0,45%	0,53%	0,47%	0,71%	0,55%	0,69%	0,53%	1,22%
Cañuelas	0,30%	0,00%	0,80%	0,16%	0,16%	0,21%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,23%	0,26%	0,24%	0,18%	0,18%	0,28%	0,20%
Capitán Sarmiento	0,36%	0,00%	0,00%	0,05%	0,07%	0,15%	0,18%	0,03%	0,12%	0,10%	0,09%	0,08%	0,08%	0,06%	0,05%	0,06%	0,10%
Carlos Casares	1,02%	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,14%	0,21%	0,11%	0,19%	0,20%	0,17%	0,14%	0,14%	0,14%	0,13%	0,17%	0,17%
Carlos Tejedor	1,20%	0,00%	0,01%	0,01%	0,07%	0,08%	0,10%	0,07%	0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,08%	0,06%	0,06%	0,10%	0,11%
Carmen de Areco	0,96%	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,08%	0,10%	0,07%	0,08%	0,11%	0,09%	0,08%	0,09%	0,10%	0,09%	0,11%	0,12%
Castelli	0,23%	0,61%	2,39%	0,01%	0,06%	0,10%	0,06%	0,05%	0,06%	0,05%	0,06%	0,07%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,06%
Colón	0,72%	0,00%	0,00%	0,14%	0,32%	0,13%	0,17%	0,11%	0,21%	0,18%	0,16%	0,14%	0,12%	0,11%	0,14%	0,14%	0,18%
Coronel Rosales	0,22%	0,00%	0,28%	0,09%	0,47%	0,38%	0,26%	0,31%	0,35%	0,36%	0,43%	0,27%	0,46%	0,17%	0,26%	0,30%	0,26%
Coronel Dorrego	1,41%	0,00%	0,30%	0,02%	0,20%	0,14%	0,17%	0,11%	0,23%	0,27%	0,16%	0,13%	0,12%	0,08%	0,16%	0,14%	0,18%
Coronel Pringles	1,07%	0,13%	0,00%	0,04%	0,21%	0,24%	0,22%	0,10%	0,26%	0,22%	0,19%	0,14%	0,14%	0,15%	0,13%	0,24%	0,19%
Coronel Suárez	1,77%	0,00%	0,00%	0,29%	0,27%	0,36%	0,31%	0,20%	0,41%	0,40%	0,29%	0,24%	0,23%	0,25%	0,26%	0,47%	0,37%
Chacabuco	1,87%	0,01%	0,00%	0,30%	0,83%	0,19%	0,35%	0,34%	0,43%	0,38%	0,35%	0,25%	0,25%	0,24%	0,31%	0,32%	0,39%
Chascomús	0,51%	0,29%	0,01%	0,29%	0,30%	0,24%	0,25%	0,36%	0,26%	0,23%	0,28%	0,35%	0,23%	0,28%	0,27%	0,28%	0,29%
Chivilcoy	1,26%	0,00%	0,00%	0,34%	0,30%	0,32%	0,50%	0,31%	0,60%	0,61%	0,47%	0,35%	0,47%	0,44%	0,39%	0,43%	0,45%
Daireaux	1,85%	0,12%	0,00%	0,02%	0,12%	0,11%	0,10%	0,06%	0,12%	0,14%	0,11%	0,10%	0,09%	0,09%	0,11%	0,13%	0,16%
Dolores	0,11%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,22%	0,15%	0,24%	0,19%	0,19%	0,17%	0,34%	0,18%	0,15%	0,14%	0,24%	0,14%
Ensenada	0,01%	0,46%	8,29%	2,63%	0,91%	0,52%	0,24%	0,37%	0,75%	0,24%	0,35%	0,45%	0,31%	0,61%	0,40%	0,29%	1,06%
Escobar	0,31%	0,00%	0,09%	1,18%	0,61%	0,84%	0,71%	1,03%	0,67%	0,45%	0,79%	0,59%	1,12%	0,60%	1,02%	1,72%	0,89%
Esteban Echeverría	0,12%	0,00%	1,40%	1,69%	0,44%	2,20%	1,80%	2,30%	3,38%	1,24%	1,77%	2,14%	2,05%	1,16%	1,53%	2,72%	1,82%
Exaltación de la Cruz	0,40%	0,00%	0,00%	0,28%	0,19%	0,11%	0,08%	0,18%	0,09%	0,10%	0,16%	0,10%	0,12%	0,07%	0,13%	0,27%	0,18%
Florencio Varela	0,23%	0,00%	0,04%	1,68%	0,52%	1,25%	1,22%	2,53%	1,17%	0,71%	1,27%	1,46%	1,78%	0,74%	0,85%	2,79%	1,36%
Florentino Ameghino	0,70%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,09%	0,06%	0,04%	0,01%	0,08%	0,06%	0,05%	0,05%	0,04%	0,05%	0,07%	0,07%
General Alvarado	1,30%	0,00%	0,45%	0,06%	0,22%	0,29%	0,19%	0,56%	0,23%	0,21%	0,40%	0,24%	0,21%	0,18%	0,25%	0,26%	0,26%
General Alvear	0,44%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,12%	0,05%	0,04%	0,07%	0,04%	0,07%	0,09%	0,05%	0,05%	0,05%	0,08%	0,07%
General Arenales	1,01%	0,19%	0,00%	0,02%	0,08%	0,10%	0,19%	0,04%	0,18%	0,19%	0,12%	0,09%	0,08%	0,04%	0,06%	0,12%	0,13%

Cuadro IV. 13. (continuación)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
General Belgrano	0,36%	0,00%	0,00%	0,02%	0,06%	0,16%	0,11%	0,11%	0,12%	0,12%	0,13%	0,10%	0,09%	0,09%	0,11%	0,12%	0,10%
General Guido	0,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,10%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,04%	0,02%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%
General Madariaga	0,33%	0,33%	0,00%	0,02%	0,09%	0,49%	0,13%	0,09%	0,20%	0,15%	0,12%	0,11%	0,13%	0,10%	0,20%	0,15%	0,13%
General Lamadrid	0,75%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,13%	0,06%	0,06%	0,09%	0,09%	0,08%	0,10%	0,08%	0,07%	0,09%	0,10%	0,09%
General Las Heras	0,30%	0,00%	0,00%	0,06%	0,09%	0,08%	0,06%	0,05%	0,07%	0,09%	0,08%	0,08%	0,10%	0,05%	0,05%	0,10%	0,08%
General Lavalle	0,24%	0,44%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,01%	0,01%	0,05%	0,02%	0,05%	0,07%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%
General Paz	0,29%	0,00%	0,00%	0,02%	0,09%	0,10%	0,05%	0,05%	0,07%	0,05%	0,08%	0,09%	0,07%	0,07%	0,04%	0,08%	0,06%
General Pinto	1,12%	0,13%	0,01%	0,02%	0,09%	0,07%	0,07%	0,06%	0,10%	0,07%	0,08%	0,09%	0,08%	0,05%	0,08%	0,14%	0,11%
General Pueyrredón	2,66%	76,30%	6,51%	2,50%	4,82%	5,43%	6,01%	13,44%	5,58%	5,43%	6,28%	5,28%	5,08%	7,04%	7,49%	3,51%	5,01%
General Rodríguez	0,35%	0,00%	0,00%	0,70%	0,36%	0,33%	0,26%	0,35%	0,30%	0,12%	0,46%	0,34%	0,37%	0,72%	0,22%	0,45%	0,46%
General San Martín	0,00%	0,00%	0,21%	8,74%	4,08%	3,29%	4,33%	2,21%	3,65%	3,56%	3,63%	3,00%	3,18%	3,48%	2,89%	2,53%	4,93%
General Sarmiento	0,01%	0,00%	0,05%	3,22%	1,35%	3,48%	4,04%	4,88%	2,97%	2,32%	3,75%	3,25%	4,15%	3,66%	3,41%	7,63%	3,41%
General Viamonte	0,63%	0,00%	0,00%	0,02%	0,12%	0,12%	0,16%	0,08%	0,14%	0,13%	0,13%	0,13%	0,12%	0,09%	0,11%	0,15%	0,12%
General Villegas	3,52%	0,00%	0,00%	0,06%	0,19%	0,19%	0,16%	0,15%	0,25%	0,21%	0,20%	0,24%	0,18%	0,19%	0,18%	0,29%	0,30%
Guaminí	1,98%	1,22%	0,00%	0,01%	0,04%	0,15%	0,06%	0,11%	0,11%	0,16%	0,10%	0,14%	0,08%	0,06%	0,06%	0,09%	0,16%
Hipólito Yrigoyen	0,62%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,08%	0,07%	0,05%	0,08%	0,08%	0,07%	0,07%	0,05%	0,05%	0,05%	0,09%	0,08%
Junín	1,24%	0,15%	0,00%	0,56%	0,45%	0,55%	0,84%	0,52%	0,74%	0,99%	0,70%	1,00%	0,53%	0,99%	0,53%	0,52%	0,70%
La Costa	0,02%	0,43%	0,00%	0,02%	0,48%	1,88%	0,24%	2,50%	0,20%	0,16%	1,06%	0,45%	0,37%	0,42%	0,51%	0,06%	0,49%
La Matanza	0,29%	0,00%	5,78%	8,49%	5,72%	6,49%	7,86%	5,95%	7,45%	5,42%	7,54%	8,08%	6,69%	5,74%	4,69%	8,87%	7,23%
Lanús	0,00%	0,00%	0,13%	3,36%	1,98%	2,89%	2,61%	2,91%	3,87%	3,92%	3,74%	2,97%	3,37%	3,65%	3,58%	2,60%	3,14%
La Plata	2,34%	0,00%	0,79%	1,68%	4,69%	6,61%	4,56%	3,04%	4,59%	9,84%	5,13%	10,44%	7,00%	12,68%	13,37%	3,31%	4,71%
Laprida	0,56%	0,00%	0,01%	0,01%	0,07%	0,06%	0,06%	0,04%	0,09%	0,10%	0,08%	0,08%	0,07%	0,06%	0,08%	0,09%	0,08%
Las Flores	0,27%	0,00%	0,01%	0,13%	0,26%	0,22%	0,17%	0,09%	0,18%	0,18%	0,17%	0,19%	0,13%	0,16%	0,14%	0,18%	0,17%
Leandro N. Alem	0,72%	0,01%	0,00%	0,02%	0,09%	0,10%	0,09%	0,08%	0,12%	0,15%	0,12%	0,10%	0,12%	0,05%	0,10%	0,15%	0,11%
Lincoln	2,23%	0,01%	0,00%	0,12%	0,22%	0,39%	0,29%	0,22%	0,40%	0,30%	0,31%	0,27%	0,30%	0,30%	0,25%	0,42%	0,34%
Lobería	1,51%	0,00%	0,52%	0,02%	0,08%	0,11%	0,19%	0,07%	0,20%	0,14%	0,16%	0,15%	0,10%	0,09%	0,09%	0,15%	0,17%
Lobos	0,79%	0,02%	0,00%	0,13%	0,19%	0,26%	0,23%	0,18%	0,28%	0,21%	0,23%	0,17%	0,25%	0,26%	0,20%	0,22%	0,23%
Lomas de Zamora	0,00%	0,00%	0,76%	3,17%	2,23%	4,60%	4,05%	2,69%	4,10%	4,86%	4,10%	3,44%	4,51%	3,90%	3,22%	4,66%	3,58%
Luján	0,18%	0,00%	0,00%	0,44%	1,51%	0,76%	0,73%	0,57%	0,66%	0,60%	0,60%	0,58%	0,79%	0,82%	0,61%	0,62%	0,59%
Magdalena	0,56%	0,33%	3,55%	0,08%	0,14%	0,17%	0,07%	0,05%	0,12%	0,13%	0,18%	0,30%	0,16%	0,13%	0,19%	0,15%	0,15%
Maipú	0,23%	0,11%	0,00%	0,02%	0,08%	0,09%	0,11%	0,09%	0,08%	0,09%	0,08%	0,14%	0,08%	0,08%	0,08%	0,09%	0,08%
Mar Chiquita	0,56%	0,19%	0,01%	0,03%	0,09%	0,17%	0,06%	0,20%	0,09%	0,06%	0,17%	0,11%	0,11%	0,10%	0,14%	0,08%	0,11%
Marcos Paz	0,82%	0,00%	0,00%	0,08%	0,11%	0,15%	0,12%	0,13%	0,10%	0,13%	0,18%	0,19%	0,24%	0,09%	0,21%	0,29%	0,16%
Mercedes	0,55%	0,00%	0,01%	0,29%	0,35%	0,38%	0,34%	0,33%	0,49%	0,39%	0,43%	1,25%	0,49%	0,45%	0,33%	0,42%	0,41%
Merlo	0,10%	0,00%	0,18%	4,79%	1,43%	2,00%	2,19%	3,22%	2,03%	1,52%	2,24%	1,86%	2,53%	1,43%	1,68%	3,57%	2,83%
Monte	0,58%	0,10%	0,01%	0,03%	0,77%	0,07%	0,10%	0,12%	0,12%	0,10%	0,12%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,17%	0,12%
Monte Hermoso	0,01%	0,15%	0,00%	0,00%	0,07%	0,09%	0,02%	0,29%	0,01%	0,03%	0,13%	0,06%	0,03%	0,02%	0,06%	0,03%	0,05%
Moreno	0,09%	0,00%	0,02%	1,49%	0,37%	1,58%	1,92%	2,37%	1,48%	1,15%	1,65%	1,70%	2,16%	1,22%	1,45%	3,06%	1,57%
Morón	0,00%	0,00%	0,26%	3,75%	3,16%	4,56%	5,08%	4,39%	5,60%	5,83%	5,10%	4,97%	5,90%	4,44%	5,74%	4,02%	4,43%
Navarro	0,75%	0,01%	0,00%	0,05%	0,17%	0,09%	0,07%	0,05%	0,11%	0,08%	0,09%	0,10%	0,08%	0,05%	0,06%	0,12%	0,11%
Necochea	1,30%	6,50%	1,89%	0,23%	2,59%	0,86%	0,73%	1,36%	1,06%	0,65%	0,83%	0,74%	0,73%	0,72%	0,68%	0,62%	0,70%
Nueva de Julio	1,43%	0,00%	0,00%	0,10%	0,41%	0,29%	0,37%	0,16%	0,42%	0,46%	0,35%	0,28%	0,26%	0,40%	0,25%	0,43%	0,32%
Olavarría	1,16%	0,01%	22,28%	1,11%	3,47%	0,73%	0,82%	0,53%	1,20%	1,04%	0,80%	0,77%	0,84%	0,86%	0,64%	0,89%	0,99%

Cuadro IV. 13. (conclusión)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Patagones	1,19%	0,00%	0,05%	0,02%	0,17%	0,20%	0,15%	0,17%	0,22%	0,23%	0,20%	0,23%	0,21%	0,09%	0,19%	0,24%	0,18%
Pehuajó	1,87%	0,01%	0,00%	0,06%	0,30%	0,22%	0,31%	0,17%	0,42%	0,26%	0,30%	0,42%	0,33%	0,31%	0,21%	0,34%	0,30%
Pellegrini	1,18%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,10%	0,04%	0,03%	0,07%	0,06%	0,05%	0,06%	0,03%	0,04%	0,03%	0,06%	0,09%
Pergamino	2,55%	0,00%	0,00%	0,38%	1,02%	0,79%	0,92%	0,64%	1,05%	0,88%	0,84%	0,75%	0,74%	1,06%	0,78%	0,65%	0,79%
Pila	0,19%	0,06%	0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,05%	0,02%	0,02%	0,01%	0,02%	0,03%
Pilar	0,13%	0,00%	0,01%	1,58%	1,26%	1,24%	0,70%	0,70%	0,74%	0,40%	0,81%	0,71%	0,97%	0,54%	0,99%	1,54%	1,02%
Pinamar	0,00%	0,00%	0,62%	0,01%	0,22%	0,49%	0,12%	1,22%	0,06%	0,09%	0,30%	0,12%	0,10%	0,07%	0,20%	0,13%	0,16%
Puán	0,53%	0,00%	0,00%	0,02%	0,18%	0,41%	0,12%	0,09%	0,16%	0,20%	0,17%	0,10%	0,09%	0,09%	0,16%	0,11%	0,14%
Quilmes	0,01%	0,00%	0,43%	3,62%	2,14%	3,46%	3,67%	2,88%	3,48%	4,06%	3,82%	3,03%	3,70%	5,13%	3,83%	3,73%	3,47%
Ramallo	0,67%	0,00%	0,00%	0,22%	0,43%	0,12%	0,18%	0,18%	0,22%	0,19%	0,19%	0,22%	0,20%	0,12%	0,17%	0,20%	0,22%
Rauch	0,39%	0,00%	0,00%	0,02%	0,06%	0,09%	0,08%	0,06%	0,13%	0,06%	0,11%	0,10%	0,10%	0,11%	0,10%	0,18%	0,09%
Rivadavia	2,37%	0,00%	0,00%	0,02%	0,12%	0,10%	0,13%	0,09%	0,18%	0,14%	0,11%	0,11%	0,10%	0,10%	0,10%	0,12%	0,19%
Rojas	2,17%	0,00%	0,00%	0,10%	0,31%	0,19%	0,19%	0,12%	0,23%	0,20%	0,18%	0,14%	0,15%	0,13%	0,18%	0,17%	0,25%
Roque Pérez	0,73%	0,01%	0,00%	0,04%	0,04%	0,10%	0,06%	0,04%	0,09%	0,06%	0,07%	0,08%	0,07%	0,06%	0,05%	0,07%	0,09%
Saavedra	0,92%	0,03%	0,00%	0,12%	0,27%	0,27%	0,16%	0,09%	0,12%	0,29%	0,18%	0,19%	0,23%	0,19%	0,13%	0,17%	0,19%
Saladillo	1,25%	0,03%	0,00%	0,11%	0,25%	0,20%	0,21%	0,17%	0,22%	0,21%	0,21%	0,19%	0,19%	0,23%	0,15%	0,24%	0,22%
Salliqueló	0,48%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,11%	0,08%	0,05%	0,10%	0,08%	0,07%	0,06%	0,08%	0,04%	0,08%	0,08%	0,08%
Salto	1,33%	0,00%	0,00%	0,06%	0,29%	0,19%	0,22%	0,18%	0,34%	0,20%	0,22%	0,16%	0,19%	0,17%	0,15%	0,23%	0,22%
San Andrés de Giles	0,77%	0,00%	0,00%	0,07%	0,07%	0,09%	0,12%	0,11%	0,14%	0,14%	0,13%	0,12%	0,13%	0,11%	0,10%	0,12%	0,13%
San Antonio de Areco	0,83%	0,00%	0,00%	0,07%	0,26%	0,13%	0,16%	0,14%	0,18%	0,18%	0,15%	0,15%	0,11%	0,13%	0,11%	0,16%	0,16%
San Cayetano	0,67%	0,02%	0,00%	0,01%	0,08%	0,05%	0,09%	0,05%	0,11%	0,09%	0,08%	0,07%	0,06%	0,03%	0,04%	0,07%	0,08%
San Fernando	0,07%	0,00%	3,73%	1,47%	0,87%	0,82%	1,72%	1,19%	1,22%	0,92%	1,18%	0,87%	1,51%	1,37%	1,69%	1,63%	1,29%
San Isidro	0,00%	0,00%	0,20%	2,54%	2,54%	3,04%	5,24%	2,11%	2,65%	4,22%	3,40%	2,15%	3,58%	3,97%	4,90%	2,48%	3,13%
San Nicolás	0,48%	0,00%	3,52%	1,00%	3,74%	1,08%	0,93%	0,64%	0,98%	1,06%	0,94%	1,10%	1,06%	0,89%	0,87%	0,91%	0,99%
San Pedro	2,22%	0,00%	0,54%	0,33%	0,71%	0,55%	0,35%	0,32%	0,36%	0,35%	0,36%	0,56%	0,38%	0,23%	0,32%	0,34%	0,45%
San Vicente	0,19%	0,00%	0,01%	0,28%	0,08%	0,46%	0,27%	0,74%	0,35%	0,30%	0,42%	0,40%	0,52%	0,37%	0,33%	0,78%	0,35%
Suipacha	0,36%	0,00%	0,00%	0,04%	0,06%	0,06%	0,05%	0,04%	0,06%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	0,04%	0,04%	0,06%	0,06%
Tandil	2,11%	0,00%	7,47%	0,47%	2,04%	0,81%	0,93%	0,83%	1,05%	1,34%	0,86%	1,08%	0,90%	0,99%	0,79%	0,79%	0,86%
Tapalqué	0,32%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,04%	0,04%	0,02%	0,06%	0,06%	0,07%	0,09%	0,06%	0,04%	0,04%	0,08%	0,05%
Tigre	0,02%	0,00%	1,16%	4,10%	1,73%	2,67%	1,72%	1,97%	1,67%	0,95%	1,73%	1,52%	1,75%	0,99%	1,99%	2,85%	2,40%
Tordillo	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%
Tornquist	0,82%	0,16%	0,00%	0,05%	0,38%	0,07%	0,06%	0,16%	0,15%	0,07%	0,11%	0,09%	0,08%	0,05%	0,08%	0,07%	0,12%
Trenque Lauquen	2,79%	0,00%	0,00%	0,09%	0,37%	0,27%	0,30%	0,21%	0,29%	0,49%	0,29%	0,36%	0,28%	0,24%	0,28%	0,33%	0,35%
Tres Arroyos	1,72%	0,00%	0,59%	0,19%	0,66%	0,35%	0,53%	0,39%	0,73%	1,01%	0,58%	0,41%	0,35%	0,53%	0,41%	0,50%	0,49%
Tres de Febrero	0,00%	0,00%	0,16%	4,56%	2,20%	2,51%	3,50%	2,58%	2,91%	3,40%	2,98%	2,49%	1,75%	2,06%	2,25%	1,90%	3,20%
Tres Lomas	0,68%	0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,05%	0,04%	0,03%	0,02%	0,08%	0,06%	0,06%	0,05%	0,03%	0,07%	0,05%	0,07%
Veinticinco de Mayo	1,28%	0,02%	0,01%	0,08%	0,15%	0,33%	0,20%	0,11%	0,24%	0,23%	0,27%	0,25%	0,24%	0,16%	0,26%	0,32%	0,24%
Vicente López	0,00%	0,00%	0,15%	4,68%	2,62%	4,03%	4,78%	3,43%	2,70%	4,27%	3,51%	2,07%	3,72%	4,46%	3,42%	1,31%	3,76%
Villa Gesell	0,00%	0,00%	0,03%	0,02%	0,35%	0,52%	0,18%	1,41%	0,12%	0,10%	0,44%	0,28%	0,14%	0,10%	0,17%	0,16%	0,22%
Villarino	1,27%	0,02%	2,95%	0,03%	0,22%	0,12%	0,13%	0,16%	0,19%	0,17%	0,20%	0,20%	0,18%	0,17%	0,09%	0,16%	0,17%
Zárate	0,41%	0,00%	1,31%	0,85%	4,46%	0,41%	0,56%	0,48%	0,77%	0,45%	0,76%	1,16%	0,68%	0,62%	0,64%	0,56%	0,77%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Cuadro IV. 14. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según partido por sector. Provincia de Buenos Aires. Año 1993. Participación de cada rama en cada partido (en porcentaje).

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Adolfo Alsina	47,31%	0,01%	0,00%	4,80%	1,41%	3,58%	8,78%	1,52%	6,37%	2,38%	12,90%	4,86%	1,58%	1,18%	1,70%	1,61%	100,00%
Adolfo Gonzales Chaves	32,51%	0,00%	0,00%	5,07%	0,92%	7,90%	9,55%	1,49%	9,21%	2,00%	16,48%	4,10%	2,52%	2,19%	4,00%	2,05%	100,00%
Alberti	40,57%	0,00%	0,00%	5,34%	0,90%	3,44%	11,30%	1,06%	6,93%	1,69%	15,54%	3,92%	2,14%	3,54%	1,90%	1,73%	100,00%
Almirante Brown	0,06%	0,00%	0,02%	22,44%	0,79%	7,15%	15,06%	3,77%	8,57%	2,63%	21,68%	4,12%	4,14%	2,94%	2,96%	3,67%	100,00%
Avellaneda	0,01%	0,00%	0,13%	53,21%	0,73%	5,28%	9,64%	1,42%	5,16%	1,88%	12,76%	2,22%	2,11%	1,99%	2,69%	0,77%	100,00%
Ayacucho	24,86%	0,00%	0,00%	5,86%	1,02%	5,58%	12,53%	1,98%	9,24%	2,11%	19,78%	4,71%	3,30%	2,82%	3,44%	2,78%	100,00%
Azul	14,37%	0,00%	0,26%	14,51%	2,64%	5,37%	13,14%	2,05%	8,37%	3,15%	16,52%	8,58%	3,57%	2,91%	2,52%	2,04%	100,00%
Bahía Blanca	0,73%	0,59%	0,01%	22,31%	4,67%	6,52%	14,85%	1,37%	8,75%	3,02%	16,33%	9,25%	4,50%	3,39%	2,15%	1,56%	100,00%
Balcarce	21,78%	0,01%	0,00%	8,65%	2,92%	4,67%	12,53%	2,31%	10,33%	2,03%	19,20%	4,22%	3,53%	2,35%	3,16%	2,31%	100,00%
Baradero	13,18%	0,00%	0,15%	23,73%	6,44%	12,13%	9,19%	1,49%	5,57%	1,80%	14,60%	3,62%	2,58%	2,14%	1,69%	1,67%	100,00%
Bartolomé Mitre	16,55%	0,00%	0,00%	14,58%	0,90%	11,63%	16,99%	1,79%	8,40%	1,93%	14,73%	3,94%	2,51%	2,21%	2,15%	1,69%	100,00%
Benito Juárez	18,49%	0,03%	3,04%	23,87%	4,49%	3,75%	8,58%	1,35%	8,07%	1,67%	14,08%	3,78%	2,19%	1,98%	3,15%	1,49%	100,00%
Berazategui	0,36%	0,00%	0,08%	35,95%	0,98%	6,89%	11,97%	3,18%	6,98%	1,54%	17,72%	4,89%	3,50%	1,04%	2,39%	2,54%	100,00%
Berisso	0,60%	0,18%	0,05%	16,77%	1,38%	5,81%	12,15%	3,40%	9,72%	1,98%	26,11%	5,92%	4,09%	4,94%	3,67%	3,24%	100,00%
Bolívar	21,77%	0,01%	0,00%	5,02%	1,60%	6,06%	20,05%	1,85%	8,24%	2,56%	19,21%	4,40%	2,69%	2,07%	2,11%	2,35%	100,00%
Bragado	16,72%	0,01%	0,00%	9,26%	2,43%	5,60%	15,32%	1,77%	8,86%	2,40%	21,89%	4,30%	3,52%	3,38%	2,09%	2,44%	100,00%
Brandsen	10,87%	0,00%	0,00%	17,86%	1,72%	7,09%	15,35%	2,61%	7,60%	1,88%	18,97%	4,70%	4,22%	2,11%	2,21%	2,81%	100,00%
Campana	1,12%	0,00%	0,13%	66,89%	3,22%	2,48%	4,73%	0,67%	4,99%	0,84%	7,51%	1,67%	1,91%	1,23%	1,69%	0,91%	100,00%
Cañuelas	6,77%	0,00%	0,36%	24,50%	1,26%	6,65%	12,09%	2,20%	6,30%	2,04%	19,82%	5,75%	4,06%	2,53%	2,70%	2,97%	100,00%
Capitán Sarmiento	15,59%	0,00%	0,00%	13,24%	1,05%	9,48%	23,93%	0,71%	8,10%	2,18%	14,95%	3,61%	2,74%	1,63%	1,56%	1,21%	100,00%
Carlos Casares	26,37%	0,00%	0,00%	8,67%	0,79%	5,30%	16,65%	1,62%	7,85%	2,64%	17,20%	3,63%	2,72%	2,24%	2,22%	2,11%	100,00%
Carlos Tejedor	46,51%	0,00%	0,01%	3,28%	0,96%	4,25%	12,25%	1,53%	5,21%	2,15%	13,46%	3,34%	2,23%	1,38%	1,66%	1,79%	100,00%
Carmen de Areco	36,03%	0,00%	0,00%	13,40%	1,22%	4,15%	11,23%	1,48%	5,00%	2,10%	13,51%	2,84%	2,49%	2,44%	2,25%	1,87%	100,00%
Castelli	18,06%	1,57%	3,70%	6,16%	1,58%	11,51%	14,40%	2,36%	7,28%	1,97%	17,43%	5,02%	2,56%	1,97%	2,42%	2,01%	100,00%
Colón	18,05%	0,00%	0,00%	22,79%	2,80%	4,74%	13,06%	1,48%	8,23%	2,35%	15,37%	3,32%	2,19%	1,67%	2,31%	1,65%	100,00%
Coronel Rosales	3,70%	0,00%	0,09%	10,46%	2,73%	9,00%	13,32%	2,84%	9,21%	3,09%	28,14%	4,49%	5,74%	1,82%	2,96%	2,39%	100,00%
Coronel Dorrego	35,31%	0,00%	0,15%	3,03%	1,74%	4,93%	13,20%	1,56%	9,25%	3,48%	16,24%	3,14%	2,28%	1,22%	2,82%	1,65%	100,00%
Coronel Pringles	25,01%	0,10%	0,00%	5,94%	1,71%	7,83%	15,47%	1,30%	9,71%	2,59%	17,77%	3,32%	2,40%	2,14%	2,07%	2,64%	100,00%
Coronel Suárez	21,17%	0,00%	0,00%	23,11%	1,13%	6,17%	11,44%	1,29%	7,80%	2,45%	13,88%	2,78%	2,10%	1,86%	2,12%	2,70%	100,00%
Chacabuco	21,06%	0,00%	0,00%	22,54%	3,23%	3,09%	11,97%	2,12%	7,67%	2,22%	15,47%	2,78%	2,13%	1,68%	2,35%	1,69%	100,00%
Chascomús	7,77%	0,15%	0,00%	29,97%	1,58%	5,20%	11,49%	3,04%	6,41%	1,83%	17,13%	5,24%	2,67%	2,69%	2,79%	2,06%	100,00%
Chivilcoy	12,25%	0,00%	0,00%	21,83%	1,02%	4,37%	14,64%	1,64%	9,25%	3,04%	17,97%	3,34%	3,44%	2,67%	2,57%	1,98%	100,00%
Daireaux	52,09%	0,11%	0,00%	3,97%	1,15%	4,31%	8,14%	0,86%	5,17%	2,04%	12,06%	2,69%	1,94%	1,64%	2,12%	1,71%	100,00%
Dolores	3,51%	0,00%	0,00%	8,16%	0,91%	9,73%	14,69%	4,18%	9,42%	3,16%	21,74%	10,57%	4,30%	3,04%	3,06%	3,54%	100,00%
Ensenada	0,02%	0,06%	0,68%	73,55%	1,31%	3,10%	3,02%	0,86%	4,94%	0,51%	5,83%	1,85%	0,96%	1,58%	1,15%	0,57%	100,00%
Escobar	1,54%	0,00%	0,01%	39,41%	1,05%	5,96%	10,74%	2,81%	5,30%	1,14%	15,58%	2,89%	4,17%	1,88%	3,46%	4,05%	100,00%
Esteban Echeverría	0,30%	0,00%	0,07%	27,48%	0,37%	7,61%	13,24%	3,08%	13,01%	1,55%	17,00%	5,11%	3,74%	1,76%	2,54%	3,14%	100,00%
Exaltación de la Cruz	9,75%	0,00%	0,00%	45,36%	1,57%	3,96%	6,13%	2,45%	3,57%	1,23%	15,05%	2,49%	2,23%	1,06%	2,07%	3,08%	100,00%
Florencio Varela	0,74%	0,00%	0,00%	36,51%	0,59%	5,75%	11,93%	4,50%	6,00%	1,18%	16,15%	4,63%	4,32%	1,50%	1,89%	4,30%	100,00%
Florentino Ameghino	43,25%	0,00%	0,00%	4,79%	1,34%	7,81%	11,86%	1,35%	0,91%	2,70%	14,71%	3,05%	2,33%	1,72%	2,04%	2,13%	100,00%
General Alvarado	21,90%	0,00%	0,15%	6,40%	1,30%	6,99%	9,70%	5,22%	6,19%	1,78%	26,72%	4,05%	2,64%	1,94%	2,89%	2,12%	100,00%
General Alvear	29,68%	0,00%	0,00%	4,85%	0,72%	11,13%	10,14%	1,47%	6,95%	1,26%	17,81%	6,01%	2,70%	2,32%	2,38%	2,58%	100,00%
General Arenales	32,85%	0,21%	0,00%	4,28%	0,91%	4,75%	19,17%	0,73%	9,55%	3,20%	15,33%	2,91%	2,02%	0,91%	1,32%	1,89%	100,00%

Cuadro IV. 14. (conclusión)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
General Belgrano	16,06%	0,00%	0,00%	5,27%	0,89%	10,33%	14,80%	2,63%	8,47%	2,66%	23,22%	4,52%	2,86%	2,39%	3,26%	2,65%	100,00%
General Guido	31,30%	0,00%	0,00%	1,55%	0,53%	26,30%	4,51%	0,72%	5,62%	1,68%	15,00%	6,92%	2,40%	0,51%	1,41%	1,55%	100,00%
General Madariaga	11,08%	0,36%	0,00%	3,95%	1,06%	23,55%	12,97%	1,70%	10,64%	2,65%	16,03%	3,70%	3,37%	2,02%	4,49%	2,44%	100,00%
General Lamadrid	37,23%	0,00%	0,00%	2,64%	0,40%	8,85%	9,45%	1,62%	6,71%	2,17%	15,56%	5,06%	2,91%	2,10%	3,01%	2,29%	100,00%
General Las Heras	16,78%	0,00%	0,00%	21,21%	1,71%	6,29%	10,39%	1,47%	5,94%	2,69%	18,18%	4,58%	4,30%	1,84%	2,06%	2,56%	100,00%
General Lavalle	36,73%	2,27%	0,01%	2,95%	0,53%	10,83%	3,41%	1,24%	11,34%	1,31%	12,65%	10,49%	2,14%	1,13%	1,54%	1,44%	100,00%
General Paz	20,07%	0,00%	0,00%	8,44%	2,23%	9,81%	10,04%	1,84%	7,55%	1,66%	21,03%	6,12%	3,61%	2,96%	2,09%	2,55%	100,00%
General Pinto	45,75%	0,17%	0,01%	5,35%	1,23%	4,27%	8,79%	1,32%	6,68%	1,42%	13,07%	3,54%	2,34%	1,31%	2,11%	2,63%	100,00%
General Pueyrredón	2,34%	2,20%	0,11%	14,74%	1,46%	6,81%	16,04%	6,51%	7,76%	2,45%	21,81%	4,56%	3,35%	3,87%	4,50%	1,47%	100,00%
General Rodríguez	3,39%	0,00%	0,00%	45,11%	1,20%	4,52%	7,52%	1,88%	4,55%	0,61%	17,50%	3,22%	2,65%	4,35%	1,45%	2,05%	100,00%
General San Martín	0,00%	0,00%	0,00%	52,51%	1,26%	4,20%	11,75%	1,09%	5,17%	1,64%	12,81%	2,64%	2,13%	1,95%	1,77%	1,07%	100,00%
General Sarmiento	0,01%	0,00%	0,00%	28,01%	0,61%	6,43%	15,86%	3,48%	6,08%	1,55%	19,13%	4,14%	4,02%	2,96%	3,01%	4,70%	100,00%
General Viamonte	23,03%	0,00%	0,00%	5,83%	1,47%	6,17%	17,38%	1,59%	7,92%	2,52%	18,58%	4,59%	3,39%	2,09%	2,81%	2,64%	100,00%
General Villegas	51,09%	0,00%	0,00%	6,20%	0,96%	3,85%	6,84%	1,21%	5,75%	1,58%	11,58%	3,46%	2,00%	1,74%	1,76%	1,99%	100,00%
Guaminí	55,90%	1,13%	0,00%	2,39%	0,35%	5,90%	5,42%	1,70%	5,14%	2,37%	10,73%	3,88%	1,69%	0,98%	1,17%	1,26%	100,00%
Hipólito Yrigoyen	35,83%	0,00%	0,00%	3,99%	1,19%	6,21%	12,98%	1,58%	7,61%	2,50%	16,14%	3,69%	2,19%	1,71%	1,79%	2,58%	100,00%
Junín	7,81%	0,03%	0,00%	23,70%	0,98%	4,95%	16,11%	1,80%	7,43%	3,21%	17,51%	6,19%	2,52%	3,92%	2,26%	1,57%	100,00%
La Costa	0,18%	0,13%	0,00%	0,98%	1,52%	24,30%	6,49%	12,50%	2,81%	0,75%	37,90%	4,06%	2,54%	2,41%	3,17%	0,26%	100,00%
La Matanza	0,18%	0,00%	0,07%	34,73%	1,20%	5,65%	14,54%	2,00%	7,19%	1,70%	18,14%	4,84%	3,06%	2,19%	1,95%	2,57%	100,00%
Lanús	0,00%	0,00%	0,00%	31,69%	0,96%	5,80%	11,10%	2,25%	8,61%	2,83%	20,73%	4,11%	3,55%	3,20%	3,43%	1,73%	100,00%
La Plata	2,19%	0,00%	0,01%	10,53%	1,52%	8,82%	12,93%	1,57%	6,80%	4,73%	18,94%	9,60%	4,91%	7,42%	8,54%	1,47%	100,00%
Laprida	32,57%	0,00%	0,01%	4,14%	1,40%	4,65%	11,11%	1,28%	8,49%	2,95%	17,99%	4,44%	3,22%	2,07%	3,12%	2,56%	100,00%
Las Flores	7,23%	0,00%	0,00%	23,48%	2,41%	8,55%	13,51%	1,37%	7,62%	2,41%	18,31%	4,95%	2,60%	2,71%	2,58%	2,27%	100,00%
Leandro N. Alem	29,01%	0,01%	0,00%	6,80%	1,22%	5,71%	11,02%	1,82%	7,61%	3,09%	19,21%	4,01%	3,55%	1,39%	2,66%	2,90%	100,00%
Lincoln	28,72%	0,00%	0,00%	10,64%	0,97%	7,18%	11,29%	1,59%	8,22%	2,02%	15,92%	3,40%	2,87%	2,43%	2,21%	2,55%	100,00%
Lobería	38,87%	0,00%	0,27%	2,84%	0,69%	4,11%	14,53%	0,94%	8,20%	1,92%	16,69%	3,93%	2,03%	1,52%	1,61%	1,86%	100,00%
Lobos	15,31%	0,02%	0,00%	17,20%	1,27%	7,20%	13,55%	1,95%	8,60%	2,14%	17,88%	3,26%	3,68%	3,21%	2,70%	2,04%	100,00%
Lomas de Zamora	0,00%	0,00%	0,02%	26,24%	0,95%	8,08%	15,13%	1,82%	8,00%	3,08%	19,92%	4,17%	4,16%	3,00%	2,70%	2,73%	100,00%
Luján	1,32%	0,00%	0,00%	22,00%	3,90%	8,14%	16,55%	2,35%	7,87%	2,31%	17,68%	4,25%	4,45%	3,86%	3,11%	2,21%	100,00%
Magdalena	16,76%	0,32%	2,10%	15,82%	1,47%	7,06%	6,16%	0,78%	5,74%	2,01%	20,92%	8,89%	3,60%	2,40%	3,82%	2,16%	100,00%
Maipú	13,53%	0,21%	0,00%	6,61%	1,53%	7,82%	19,45%	3,03%	7,35%	2,69%	17,67%	7,90%	3,53%	3,08%	3,12%	2,47%	100,00%
Mar Chiquita	22,04%	0,24%	0,01%	6,60%	1,25%	9,34%	7,40%	4,26%	5,82%	1,29%	26,63%	4,43%	3,14%	2,33%	3,66%	1,57%	100,00%
Marcos Paz	21,97%	0,00%	0,00%	14,91%	1,05%	5,60%	10,12%	1,90%	4,46%	1,77%	19,22%	4,97%	4,78%	1,60%	3,94%	3,70%	100,00%
Mercedes	5,90%	0,00%	0,00%	20,72%	1,27%	5,81%	11,18%	1,95%	8,23%	2,13%	18,19%	13,16%	3,91%	3,04%	2,38%	2,11%	100,00%
Merlo	0,15%	0,00%	0,01%	50,02%	0,77%	4,44%	10,32%	2,76%	5,00%	1,22%	13,72%	2,84%	2,95%	1,39%	1,78%	2,64%	100,00%
Monte	21,59%	0,13%	0,01%	8,20%	10,01%	3,87%	11,46%	2,50%	7,11%	1,84%	18,36%	4,14%	3,01%	2,49%	2,25%	3,03%	100,00%
Monte Hermoso	0,84%	0,43%	0,00%	2,68%	2,29%	11,39%	6,40%	14,25%	2,10%	1,46%	45,64%	4,93%	2,09%	0,84%	3,55%	1,11%	100,00%
Moreno	0,26%	0,00%	0,00%	28,16%	0,36%	6,34%	16,38%	3,67%	6,61%	1,67%	18,28%	4,69%	4,56%	2,15%	2,79%	4,09%	100,00%
Morón	0,00%	0,00%	0,01%	25,07%	1,09%	6,47%	15,33%	2,40%	8,82%	2,98%	20,02%	4,86%	4,40%	2,76%	3,89%	1,90%	100,00%
Navarro	31,34%	0,01%	0,00%	15,06%	2,46%	5,40%	8,25%	1,24%	7,33%	1,67%	15,12%	4,15%	2,47%	1,27%	1,81%	2,44%	100,00%
Necochea	8,16%	1,34%	0,23%	9,59%	5,62%	7,65%	13,95%	4,68%	10,49%	2,09%	20,65%	4,56%	3,43%	2,84%	2,89%	1,84%	100,00%
Nueva de Julio	19,66%	0,00%	0,00%	9,37%	1,95%	5,67%	15,61%	1,22%	9,11%	3,26%	19,08%	3,81%	2,72%	3,42%	2,30%	2,82%	100,00%
Olavarría	5,15%	0,00%	1,97%	33,17%	5,34%	4,62%	11,14%	1,29%	8,48%	2,37%	14,04%	3,39%	2,80%	2,40%	1,94%	1,90%	100,00%

Cuadro IV. 14. (conclusión)

Partido	Producción de Bienes						Producción de Servicios										Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Patagones	28,72%	0,00%	0,03%	2,99%	1,39%	6,81%	10,86%	2,20%	8,61%	2,89%	19,06%	5,38%	3,82%	1,38%	3,12%	2,74%	100,00%
Pehuajó	27,71%	0,00%	0,00%	6,27%	1,54%	4,63%	14,00%	1,40%	7,71%	2,00%	17,54%	6,06%	3,70%	2,83%	2,17%	2,42%	100,00%
Pellegrini	59,09%	0,00%	0,00%	2,01%	0,49%	7,20%	6,27%	0,91%	5,55%	1,44%	9,30%	2,79%	1,28%	1,27%	1,06%	1,32%	100,00%
Pergamino	14,20%	0,00%	0,00%	14,39%	1,96%	6,24%	15,59%	1,95%	9,25%	2,51%	18,37%	4,08%	3,09%	3,71%	2,95%	1,72%	100,00%
Pila	32,00%	0,30%	0,00%	3,29%	0,33%	24,77%	2,07%	0,91%	4,22%	1,86%	14,47%	8,33%	2,59%	1,59%	1,50%	1,76%	100,00%
Pilar	0,57%	0,00%	0,00%	45,72%	1,87%	7,61%	9,19%	1,67%	5,05%	0,89%	13,82%	2,98%	3,13%	1,44%	2,90%	3,15%	100,00%
Pinamar	0,00%	0,00%	0,34%	2,28%	2,06%	18,94%	10,29%	18,24%	2,41%	1,26%	32,26%	3,17%	2,09%	1,26%	3,71%	1,70%	100,00%
Puán	16,71%	0,00%	0,00%	4,87%	1,93%	18,42%	11,49%	1,52%	7,96%	3,29%	21,56%	3,01%	2,23%	1,83%	3,56%	1,62%	100,00%
Quilmes	0,02%	0,00%	0,01%	30,88%	0,94%	6,26%	14,15%	2,02%	7,00%	2,65%	19,15%	3,78%	3,52%	4,07%	3,32%	2,25%	100,00%
Ramallo	13,55%	0,00%	0,00%	29,60%	3,04%	3,55%	11,14%	2,06%	7,06%	1,94%	14,91%	4,35%	3,04%	1,49%	2,39%	1,89%	100,00%
Rauch	19,32%	0,00%	0,00%	6,31%	0,97%	6,71%	12,60%	1,70%	9,92%	1,55%	21,16%	5,00%	3,72%	3,47%	3,25%	4,32%	100,00%
Rivadavia	55,25%	0,00%	0,00%	2,41%	0,99%	3,29%	9,22%	1,09%	6,81%	1,62%	10,56%	2,55%	1,80%	1,46%	1,61%	1,35%	100,00%
Rojas	38,73%	0,00%	0,00%	12,42%	1,91%	4,85%	10,25%	1,22%	6,42%	1,80%	12,79%	2,53%	2,01%	1,50%	2,13%	1,44%	100,00%
Roque Pérez	36,10%	0,02%	0,00%	11,66%	0,62%	6,91%	9,07%	1,03%	7,23%	1,42%	14,23%	3,97%	2,40%	1,96%	1,63%	1,75%	100,00%
Saavedra	20,83%	0,02%	0,00%	17,92%	2,15%	8,72%	11,04%	1,18%	4,20%	3,38%	15,77%	4,30%	3,93%	2,66%	2,09%	1,82%	100,00%
Saladillo	24,87%	0,02%	0,00%	14,22%	1,74%	5,62%	12,76%	1,84%	6,85%	2,19%	16,21%	3,65%	2,80%	2,91%	2,08%	2,25%	100,00%
Salliqueló	28,19%	0,00%	0,00%	4,85%	0,72%	8,95%	13,57%	1,58%	9,55%	3,12%	15,38%	3,35%	3,71%	1,62%	3,11%	2,30%	100,00%
Salto	26,34%	0,00%	0,00%	8,59%	2,00%	5,48%	13,37%	1,95%	10,72%	2,02%	17,31%	3,06%	2,80%	2,11%	2,09%	2,16%	100,00%
San Andrés de Giles	25,38%	0,00%	0,00%	15,59%	0,78%	4,35%	12,05%	1,94%	7,20%	2,35%	17,04%	3,84%	3,11%	2,25%	2,25%	1,87%	100,00%
San Antonio de Areco	23,09%	0,00%	0,00%	13,52%	2,48%	5,18%	13,46%	2,11%	8,10%	2,55%	16,48%	4,13%	2,35%	2,30%	2,16%	2,10%	100,00%
San Cayetano	35,94%	0,04%	0,00%	4,07%	1,57%	3,59%	14,46%	1,57%	9,23%	2,36%	16,83%	3,86%	2,30%	1,10%	1,30%	1,80%	100,00%
San Fernando	0,24%	0,00%	0,25%	33,74%	1,03%	4,03%	17,88%	2,24%	6,64%	1,62%	15,97%	2,92%	3,87%	2,94%	3,96%	2,66%	100,00%
San Isidro	0,00%	0,00%	0,01%	24,06%	1,24%	6,11%	22,42%	1,64%	5,91%	3,06%	18,93%	2,97%	3,79%	3,50%	4,71%	1,66%	100,00%
San Nicolás	2,12%	0,00%	0,31%	29,71%	5,75%	6,84%	12,52%	1,57%	6,92%	2,41%	16,46%	4,83%	3,52%	2,49%	2,63%	1,92%	100,00%
San Pedro	21,71%	0,00%	0,10%	21,58%	2,40%	7,65%	10,43%	1,70%	5,52%	1,77%	13,80%	5,38%	2,82%	1,43%	2,11%	1,60%	100,00%
San Vicente	2,41%	0,00%	0,00%	23,61%	0,35%	8,12%	10,34%	5,11%	6,99%	1,92%	20,96%	4,93%	4,89%	2,92%	2,82%	4,62%	100,00%
Suipacha	24,89%	0,00%	0,00%	18,24%	1,34%	5,88%	11,35%	1,54%	6,87%	1,69%	15,74%	4,20%	2,93%	1,51%	1,82%	1,98%	100,00%
Tandil	10,80%	0,00%	0,76%	15,98%	3,61%	5,93%	14,42%	2,35%	8,54%	3,53%	17,38%	5,42%	3,44%	3,17%	2,77%	1,93%	100,00%
Tapalqué	25,96%	0,00%	0,00%	6,15%	0,72%	4,55%	10,96%	0,96%	7,45%	2,61%	22,55%	7,44%	3,37%	2,14%	2,10%	3,05%	100,00%
Tigre	0,03%	0,00%	0,04%	50,62%	1,10%	7,02%	9,59%	1,99%	4,85%	0,90%	12,54%	2,75%	2,41%	1,14%	2,50%	2,50%	100,00%
Tordillo	46,15%	0,00%	0,00%	1,12%	0,38%	15,90%	1,57%	1,35%	3,77%	2,78%	9,59%	10,59%	3,32%	1,12%	1,13%	1,24%	100,00%
Tornquist	30,70%	0,20%	0,00%	13,41%	4,91%	3,64%	6,98%	3,29%	9,03%	1,27%	16,46%	3,46%	2,34%	1,06%	2,01%	1,24%	100,00%
Trenque Lauquen	35,46%	0,00%	0,00%	8,01%	1,62%	4,90%	11,48%	1,47%	5,80%	3,17%	14,52%	4,50%	2,69%	1,93%	2,45%	2,02%	100,00%
Tres Arroyos	15,58%	0,00%	0,11%	11,62%	2,07%	4,50%	14,51%	1,94%	10,53%	4,70%	20,64%	3,65%	2,40%	3,03%	2,55%	2,17%	100,00%
Tres de Febrero	0,00%	0,00%	0,00%	42,16%	1,05%	4,93%	14,61%	1,96%	6,35%	2,41%	16,22%	3,38%	1,81%	1,77%	2,12%	1,25%	100,00%
Tres Lomas	44,99%	0,00%	0,00%	6,93%	1,81%	4,31%	9,04%	1,09%	1,62%	2,58%	15,11%	3,96%	2,43%	1,35%	3,09%	1,69%	100,00%
Veinticinco de Mayo	23,54%	0,01%	0,00%	10,09%	0,94%	8,64%	11,43%	1,10%	6,97%	2,18%	19,32%	4,44%	3,37%	1,89%	3,23%	2,83%	100,00%
Vicente López	0,00%	0,00%	0,00%	36,80%	1,06%	6,74%	16,99%	2,21%	5,01%	2,57%	16,23%	2,38%	3,27%	3,27%	2,73%	0,73%	100,00%
Villa Gesell	0,02%	0,00%	0,01%	3,21%	2,44%	14,90%	11,34%	15,74%	3,72%	1,05%	34,73%	5,54%	2,16%	1,26%	2,37%	1,52%	100,00%
Villarino	32,98%	0,01%	1,52%	4,71%	2,01%	4,28%	9,95%	2,35%	7,67%	2,30%	17,38%	5,09%	3,44%	2,74%	1,62%	1,95%	100,00%
Zárate	2,35%	0,00%	0,15%	32,59%	8,84%	3,39%	9,80%	1,51%	7,00%	1,33%	17,30%	6,52%	2,94%	2,23%	2,51%	1,54%	100,00%
Total	4,41%	0,14%	0,09%	29,60%	1,52%	6,29%	13,38%	2,43%	6,98%	2,27%	17,40%	4,33%	3,31%	2,76%	3,01%	2,10%	100,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística.

Cuadro IV. 15. Producto Bruto Geográfico. Desagregación municipal. Valor Agregado según sector. Estructura, participación en la Provincia y Participación en la región (en porcentaje). Año 1993.

Cuadro IV.15. 1

Partido Adolfo Alsina

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	75.434.148	47,31%	2,27%	2,29%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	21.256	0,01%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	7.655.296	4,80%	0,03%	0,13%
E	Electricidad, gas y agua	2.241.642	1,41%	0,19%	0,31%
F	Construcción	5.715.407	3,58%	0,12%	0,28%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13.993.882	8,78%	0,14%	0,37%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.429.009	1,52%	0,13%	0,30%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.159.707	6,37%	0,19%	0,46%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.794.829	2,38%	0,22%	0,50%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	20.573.925	12,90%	0,16%	0,38%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.752.785	4,86%	0,24%	0,48%
M	Enseñanza	2.521.858	1,58%	0,10%	0,25%
N	Servicios sociales y de salud	1.874.337	1,18%	0,09%	0,19%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.705.529	1,70%	0,12%	0,26%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.565.773	1,61%	0,16%	0,45%
Total		159.439.380	100,00%	0,21%	0,52%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Adolfo Alsina tiene una estructura productiva en la que se destaca el sector agrícola con una participación de 47%.

Si bien el partido produce 0,2% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 2,3% del producto total del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia las mayores participaciones tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Adolfo Alsina aporta el 0,5% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 2**Partido Adolfo Gonzales Chaves**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27.297.586	32,51%	0,82%	0,83%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	4.260.724	5,07%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	773.331	0,92%	0,07%	0,11%
F	Construcción	6.629.829	7,90%	0,14%	0,32%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	8.020.538	9,55%	0,08%	0,21%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.251.698	1,49%	0,07%	0,15%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7.734.053	9,21%	0,15%	0,35%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.682.163	2,00%	0,10%	0,22%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13.841.153	16,48%	0,11%	0,26%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.446.220	4,10%	0,11%	0,22%
M	Enseñanza	2.114.087	2,52%	0,08%	0,21%
N	Servicios sociales y de salud	1.840.650	2,19%	0,09%	0,19%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.362.972	4,00%	0,15%	0,33%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.719.614	2,05%	0,11%	0,30%
Total		83.974.616	100,00%	0,11%	0,28%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Adolfo Gonzales Chavez presenta una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola con una participación de 32,5%.

Si bien el partido aporta el 0,1% del PBG provincial, dentro del grupo de partidos del Interior, Adolfo Gonzales Chaves representa el 0,3% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 3**Partido** **Alberti**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28.867.258	40,57%	0,87%	0,88%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.797.974	5,34%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	643.725	0,90%	0,06%	0,09%
F	Construcción	2.446.665	3,44%	0,05%	0,12%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	8.039.739	11,30%	0,08%	0,21%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	754.408	1,06%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.929.718	6,93%	0,09%	0,22%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.201.344	1,69%	0,07%	0,16%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.056.153	15,54%	0,08%	0,21%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.791.850	3,92%	0,09%	0,17%
M	Enseñanza	1.524.696	2,14%	0,06%	0,15%
N	Servicios sociales y de salud	2.520.599	3,54%	0,12%	0,26%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.350.521	1,90%	0,06%	0,13%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.228.296	1,73%	0,08%	0,21%
Total		71.152.947	100,00%	0,09%	0,23%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Alberti presenta una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola con una participación de 40,5%, conformándose de esta forma en uno de los 55 partidos del Interior que tienen como actividad más importante la agricultura.

Dentro del grupo de partidos del Interior, Alberti aporta el 0,2% del producto.

Cuadro IV.15. 4**Partido** Almirante Brown

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	914.919	0,06%	0,03%	2,47%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	296.159	0,02%	0,45%	1,95%
D	Industria Manufacturera	372.153.786	22,44%	1,67%	2,29%
E	Electricidad, gas y agua	13.022.223	0,79%	1,13%	3,01%
F	Construcción	118.500.898	7,15%	2,50%	4,40%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	249.714.514	15,06%	2,47%	3,94%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	62.590.126	3,77%	3,42%	6,14%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	142.138.796	8,57%	2,70%	4,66%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	43.615.597	2,63%	2,55%	4,59%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	359.567.537	21,68%	2,74%	4,64%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	68.370.976	4,12%	2,09%	4,09%
M	Enseñanza	68.693.031	4,14%	2,75%	4,62%
N	Servicios sociales y de salud	48.697.886	2,94%	2,34%	4,37%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	49.030.975	2,96%	2,16%	3,96%
P	Hogares privados con servicio doméstico	60.885.941	3,67%	3,85%	6,04%
Total		1.658.193.364	100,00%	2,20%	3,68%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Almirante Brown la industria manufacturera es la actividad preponderante del municipio, generando el 22% del producto total del partido y aportando el 2,3% del producto sectorial del Conurbano.

En términos del producto provincial el municipio contribuye con el 2,2%, mientras que dentro del grupo de partidos del Conurbano aporta el 3,7% del producto de la zona.

Cuadro IV.15. 5**Partido Avellaneda**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	240.070	0,01%	0,01%	0,65%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	4.285.341	0,13%	6,50%	28,25%
D	Industria Manufacturera	1.776.981.895	53,21%	7,96%	10,92%
E	Electricidad, gas y agua	24.401.327	0,73%	2,12%	5,64%
F	Construcción	176.363.068	5,28%	3,72%	6,54%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	322.070.712	9,64%	3,19%	5,08%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	47.436.865	1,42%	2,59%	4,65%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	172.283.864	5,16%	3,27%	5,65%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	62.643.591	1,88%	3,66%	6,59%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	426.077.463	12,76%	3,25%	5,50%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	74.268.432	2,22%	2,27%	4,44%
M	Enseñanza	70.583.193	2,11%	2,83%	4,75%
N	Servicios sociales y de salud	66.358.570	1,99%	3,19%	5,96%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	90.001.697	2,69%	3,97%	7,28%
P	Hogares privados con servicio doméstico	25.671.383	0,77%	1,62%	2,55%
Total		3.339.667.470	100,00%	4,43%	7,41%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Para Avellaneda, la industria manufacturera es la actividad preponderante del municipio generando más de la mitad del producto total del partido (53,2%). Además, esta es una de las mayores participaciones que la industria manufacturera registra en el producto de un municipio.

Asimismo, el partido aporta casi un 8% de la actividad industrial de la Provincia, siendo este aporte uno de los más altos entre todos los partidos de la provincia.

En relación a la industria manufacturera del Conurbano, Avellaneda aporta cerca del 11% de la misma.

Este municipio produce el 4,4% del producto provincial, mientras que dentro del grupo de partidos del Conurbano aporta el 7,4% del producto de la zona.

Cuadro IV.15. 6**Partido Ayacucho**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26.514.348	24,86%	0,80%	0,81%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	6.245.596	5,86%	0,03%	0,10%
E	Electricidad, gas y agua	1.087.497	1,02%	0,09%	0,15%
F	Construcción	5.946.481	5,58%	0,13%	0,29%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13.357.679	12,53%	0,13%	0,36%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.115.848	1,98%	0,12%	0,26%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.857.311	9,24%	0,19%	0,44%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.251.983	2,11%	0,13%	0,30%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	21.091.450	19,78%	0,16%	0,39%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.019.502	4,71%	0,15%	0,31%
M	Enseñanza	3.514.098	3,30%	0,14%	0,35%
N	Servicios sociales y de salud	3.009.346	2,82%	0,14%	0,31%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.664.008	3,44%	0,16%	0,35%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.961.558	2,78%	0,19%	0,52%
Total		106.636.704	100,00%	0,14%	0,35%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Ayacucho presenta una estructura productiva en la cual sobresale el sector agropecuario con una participación de 25% siguiéndole en orden el sector comercio con 12%.

Si bien el partido aporta el 0,1% del PBG provincial, dentro del grupo de partidos del Interior, Ayacucho representa el 0,3% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 7

Partido Azul					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56.590.239	14,37%	1,70%	1,72%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	1.037.041	0,26%	1,57%	2,04%
D	Industria Manufacturera	57.138.066	14,51%	0,26%	0,94%
E	Electricidad, gas y agua	10.415.450	2,64%	0,91%	1,45%
F	Construcción	21.150.609	5,37%	0,45%	1,03%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	51.745.294	13,14%	0,51%	1,38%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	8.085.622	2,05%	0,44%	0,99%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	32.947.899	8,37%	0,63%	1,48%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	12.398.224	3,15%	0,73%	1,63%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	65.060.126	16,52%	0,50%	1,21%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	33.785.148	8,58%	1,03%	2,11%
M	Enseñanza	14.068.672	3,57%	0,56%	1,39%
N	Servicios sociales y de salud	11.453.153	2,91%	0,55%	1,18%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	9.930.582	2,52%	0,44%	0,96%
P	Hogares privados con servicio doméstico	8.041.926	2,04%	0,51%	1,40%
Total		393.848.049	100,00%	0,52%	1,30%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad agropecuaria junto con la industria manufacturera y el comercio generan el 42% del PBG de Azul. Sin embargo, de los tres sectores solamente para el agropecuario la participación en la provincia es mayor que el correspondiente peso del partido en la provincia (1,7% versus 0,5%).

Azul dentro del grupo de partidos del Interior aporta el 1,3% del producto de la región, mientras que en sectores tales como los relacionados con la agricultura, la explotación de minas y canteras, la administración pública y la intermediación financiera supera el punto y medio porcentual de participación en la región.

Cuadro IV.15. 8**Partido Bahía Blanca**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.703.104	0,73%	0,44%	0,45%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	11.865.606	0,59%	10,86%	10,86%
C	Explotación de minas y canteras	231.298	0,01%	0,35%	0,46%
D	Industria Manufacturera	446.968.497	22,31%	2,00%	7,37%
E	Electricidad, gas y agua	93.483.971	4,67%	8,13%	13,04%
F	Construcción	130.551.258	6,52%	2,75%	6,36%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	297.401.216	14,85%	2,95%	7,91%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	27.390.557	1,37%	1,50%	3,37%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	175.261.471	8,75%	3,33%	7,89%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	60.549.500	3,02%	3,54%	7,98%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	327.121.620	16,33%	2,49%	6,07%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	185.260.943	9,25%	5,66%	11,58%
M	Enseñanza	90.184.063	4,50%	3,62%	8,94%
N	Servicios sociales y de salud	67.903.825	3,39%	3,26%	7,01%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	43.138.033	2,15%	1,90%	4,18%
P	Hogares privados con servicio doméstico	31.342.015	1,56%	1,98%	5,46%
Total		2.003.356.977	100,00%	2,65%	6,59%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Bahía Blanca, la industria manufacturera es la actividad principal, generando más del 20% del producto total del partido y el 7% de la actividad industrial de la Provincia, siendo este aporte uno de los más altos entre todos los partidos del Interior.

Por su parte, la actividad pesquera si bien no resulta significativa en la estructura productiva local sí lo es en el ámbito provincial donde el partido genera el 11% del producto sectorial.

Por último, considerando el producto geográfico total, Bahía Blanca produce el 2,6% y dentro del grupo de partidos del Interior, es el tercer distrito en importancia, con el 6,6% del producto de la zona.

Cuadro IV.15. 9**Partido Balcarce**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	48.870.016	21,78%	1,47%	1,49%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	17.005	0,01%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	19.419.415	8,65%	0,09%	0,32%
E	Electricidad, gas y agua	6.545.843	2,92%	0,57%	0,91%
F	Construcción	10.481.336	4,67%	0,22%	0,51%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	28.124.655	12,53%	0,28%	0,75%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	5.189.587	2,31%	0,28%	0,64%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	23.181.094	10,33%	0,44%	1,04%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.563.863	2,03%	0,27%	0,60%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	43.089.693	19,20%	0,33%	0,80%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9.479.313	4,22%	0,29%	0,59%
M	Enseñanza	7.915.422	3,53%	0,32%	0,78%
N	Servicios sociales y de salud	5.270.698	2,35%	0,25%	0,54%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	7.082.360	3,16%	0,31%	0,69%
P	Hogares privados con servicio doméstico	5.179.314	2,31%	0,33%	0,90%
Total		224.409.611	100,00%	0,30%	0,74%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Balcarce, la actividad agropecuaria constituye el principal sector productivo con el 22%, mientras que el comercio, el transporte y la industria registran participaciones superiores al 8%, generando en conjunto más del 50% del producto local.

Si bien el aporte del partido al producto geográfico provincial es menor al 1%, en el sector agrícola la participación es del 1,5%.

Cuadro IV.15. 10

Partido Baradero					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25.239.733	13,18%	0,76%	0,77%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	290.902	0,15%	0,44%	0,57%
D	Industria Manufacturera	45.458.575	23,73%	0,20%	0,75%
E	Electricidad, gas y agua	12.337.387	6,44%	1,07%	1,72%
F	Construcción	23.243.750	12,13%	0,49%	1,13%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	17.603.242	9,19%	0,17%	0,47%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.862.714	1,49%	0,16%	0,35%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.667.100	5,57%	0,20%	0,48%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.452.456	1,80%	0,20%	0,46%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	27.971.703	14,60%	0,21%	0,52%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.940.214	3,62%	0,21%	0,43%
M	Enseñanza	4.943.782	2,58%	0,20%	0,49%
N	Servicios sociales y de salud	4.102.134	2,14%	0,20%	0,42%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.234.073	1,69%	0,14%	0,31%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.203.805	1,67%	0,20%	0,56%
Total		191.551.573	100,00%	0,25%	0,63%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La industria con el 23,8% del producto local es la principal actividad productiva en Baradero. Junto a la agricultura (13,2%) y la construcción (12,1%) generan más del 49% del producto local.

Se destaca electricidad, gas y agua, la quinta actividad en importancia, por ser la de mayor aporte tanto al producto geográfico provincial total como al correspondiente a los partidos del interior, con 1,1% y 1,7% respectivamente.

Cuadro IV.15. 11**Partido Bartolomé Mitre**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26.904.866	16,55%	0,81%	0,82%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	23.709.240	14,58%	0,11%	0,39%
E	Electricidad, gas y agua	1.467.989	0,90%	0,13%	0,20%
F	Construcción	18.906.103	11,63%	0,40%	0,92%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	27.618.470	16,99%	0,27%	0,73%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	2.903.811	1,79%	0,16%	0,36%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	13.654.197	8,40%	0,26%	0,62%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.133.743	1,93%	0,18%	0,41%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23.953.770	14,73%	0,18%	0,44%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.406.932	3,94%	0,20%	0,40%
M	Enseñanza	4.081.096	2,51%	0,16%	0,40%
N	Servicios sociales y de salud	3.597.104	2,21%	0,17%	0,37%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.487.338	2,15%	0,15%	0,34%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.753.430	1,69%	0,17%	0,48%
Total		162.578.087	100,00%	0,22%	0,53%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad comercial (17%) junto con la agropecuaria (16,6%) constituyen los principales componentes del producto de Bartolomé Mitre.

Este es uno de los tres municipios de la Provincia, en los cuales el comercio es la actividad con mayor importancia dentro del producto del partido.

Si bien el municipio aporta el 0,2% del producto total de la Provincia, dentro del grupo de partidos del Interior representa el 0,5%:

Cuadro IV.15. 12**Partido Benito Juárez**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28.911.861	18,49%	0,87%	0,88%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	43.221	0,03%	0,04%	0,04%
C	Explotación de minas y canteras	4.759.559	3,04%	7,22%	9,39%
D	Industria Manufacturera	37.336.450	23,87%	0,17%	0,62%
E	Electricidad, gas y agua	7.018.597	4,49%	0,61%	0,98%
F	Construcción	5.867.213	3,75%	0,12%	0,29%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13.411.274	8,58%	0,13%	0,36%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.117.152	1,35%	0,12%	0,26%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	12.620.938	8,07%	0,24%	0,57%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.617.057	1,67%	0,15%	0,34%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.015.217	14,08%	0,17%	0,41%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.905.476	3,78%	0,18%	0,37%
M	Enseñanza	3.424.287	2,19%	0,14%	0,34%
N	Servicios sociales y de salud	3.089.960	1,98%	0,15%	0,32%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.918.799	3,15%	0,22%	0,48%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.330.350	1,49%	0,15%	0,41%
Total		156.387.410	100,00%	0,21%	0,51%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Benito Juárez, la industria es el sector más importante en la estructura productiva local con el 23,9% seguido por el agro con el 18,5%.

Sin embargo, se destaca la actividad minera que contribuye con el 7,2% del producto sectorial total ubicando a Benito Juárez como el segundo partido de la provincia con mayor aporte en esta actividad.

Cuadro IV.15. 13**Partido Berazategui**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.130.558	0,36%	0,12%	11,14%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	943.531	0,08%	1,43%	6,22%
D	Industria Manufacturera	417.772.032	35,95%	1,87%	2,57%
E	Electricidad, gas y agua	11.406.467	0,98%	0,99%	2,64%
F	Construcción	80.047.465	6,89%	1,69%	2,97%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	139.061.827	11,97%	1,38%	2,19%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	36.953.755	3,18%	2,02%	3,62%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	81.092.697	6,98%	1,54%	2,66%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	17.862.785	1,54%	1,04%	1,88%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	205.884.149	17,72%	1,57%	2,66%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	56.808.981	4,89%	1,74%	3,40%
M	Enseñanza	40.658.289	3,50%	1,63%	2,74%
N	Servicios sociales y de salud	12.030.911	1,04%	0,58%	1,08%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	27.788.038	2,39%	1,22%	2,25%
P	Hogares privados con servicio doméstico	29.502.983	2,54%	1,87%	2,93%
Total		1.161.944.469	100,00%	1,54%	2,58%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Con 35,6% la industria manufacturera se destaca como la principal actividad en Berazategui, representando el 1,9% del producto industrial de la Provincia y el 2,6% del producto industrial del Conurbano.

Sin embargo, la agricultura (11,1%), la minera (6,2%) y los servicios de restaurantes y hoteles (3,6%) son los sectores que presentan mayor participación sectorial en el producto del Conurbano.

Cuadro IV.15. 14**Partido Berisso**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.534.698	0,60%	0,05%	0,05%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	448.712	0,18%	0,41%	0,41%
C	Explotación de minas y canteras	118.708	0,05%	0,18%	0,23%
D	Industria Manufacturera	42.996.203	16,77%	0,19%	0,71%
E	Electricidad, gas y agua	3.529.877	1,38%	0,31%	0,49%
F	Construcción	14.890.680	5,81%	0,31%	0,73%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	31.140.104	12,15%	0,31%	0,83%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	8.708.499	3,40%	0,48%	1,07%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	24.922.508	9,72%	0,47%	1,12%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	5.072.978	1,98%	0,30%	0,67%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	66.911.363	26,11%	0,51%	1,24%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	15.180.173	5,92%	0,46%	0,95%
M	Enseñanza	10.487.907	4,09%	0,42%	1,04%
N	Servicios sociales y de salud	12.654.875	4,94%	0,61%	1,31%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	9.401.020	3,67%	0,41%	0,91%
P	Hogares privados con servicio doméstico	8.314.880	3,24%	0,53%	1,45%
Total		256.313.186	100,00%	0,34%	0,84%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Berisso, la actividad industrial representa el 16,8% del producto local. Le siguen en importancia el comercio (12,1%) y el transporte (9,7%), representando este último el 1,1% del total sectorial del conjunto de los partidos del Interior.

Si bien el partido aporta el 0,3% del PBG provincial, dentro del grupo de partidos del Interior, Berisso representa el 0,8% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 15**Partido Bolívar**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42.216.771	21,77%	1,27%	1,28%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	19.839	0,01%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	9.723.788	5,02%	0,04%	0,16%
E	Electricidad, gas y agua	3.108.707	1,60%	0,27%	0,43%
F	Construcción	11.751.361	6,06%	0,25%	0,57%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	38.875.108	20,05%	0,39%	1,03%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.589.186	1,85%	0,20%	0,44%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	15.982.104	8,24%	0,30%	0,72%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.965.864	2,56%	0,29%	0,65%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	37.242.769	19,21%	0,28%	0,69%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.539.350	4,40%	0,26%	0,53%
M	Enseñanza	5.211.822	2,69%	0,21%	0,52%
N	Servicios sociales y de salud	4.020.956	2,07%	0,19%	0,42%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.090.194	2,11%	0,18%	0,40%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.554.930	2,35%	0,29%	0,79%
Total		193.892.748	100,00%	0,26%	0,64%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Bolívar la agricultura aporta el 21,8% del producto local, mientras que la actividad comercial es la segunda en importancia con el 20%.

Sin embargo, el sector A, es el que evidencia las mayores participaciones tanto en el producto sectorial de la provincia como en el correspondiente a los partidos del Interior. También es de destacar, la participación del comercio en el producto sectorial de los partidos ubicados en el Interior (1%).

Cuadro IV.15. 16**Partido Bragado**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	32.606.229	16,72%	0,98%	0,99%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	12.754	0,01%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	18.048.919	9,26%	0,08%	0,30%
E	Electricidad, gas y agua	4.743.171	2,43%	0,41%	0,66%
F	Construcción	10.923.771	5,60%	0,23%	0,53%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	29.876.766	15,32%	0,30%	0,79%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	3.458.741	1,77%	0,19%	0,43%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	17.273.865	8,86%	0,33%	0,78%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.686.866	2,40%	0,27%	0,62%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.692.113	21,89%	0,33%	0,79%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.377.995	4,30%	0,26%	0,52%
M	Enseñanza	6.872.737	3,52%	0,28%	0,68%
N	Servicios sociales y de salud	6.588.933	3,38%	0,32%	0,68%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.078.233	2,09%	0,18%	0,39%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.763.058	2,44%	0,30%	0,83%
Total		195.004.152	100,00%	0,26%	0,64%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Bragado la agricultura aporta el 16,7% del producto local, mientras la actividad comercial es la segunda en importancia con el 15,3%.

Sin embargo, el sector A, es el que evidencia las mayores participaciones tanto en el producto sectorial de la provincia como en el correspondiente a los partidos del Interior.

Cuadro IV.15. 17

Partido Brandsen					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.213.025	10,87%	0,31%	0,31%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	16.789.506	17,86%	0,08%	0,28%
E	Electricidad, gas y agua	1.616.548	1,72%	0,14%	0,23%
F	Construcción	6.668.543	7,09%	0,14%	0,32%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	14.431.313	15,35%	0,14%	0,38%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	2.450.815	2,61%	0,13%	0,30%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7.141.811	7,60%	0,14%	0,32%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.769.597	1,88%	0,10%	0,23%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.829.121	18,97%	0,14%	0,33%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.416.139	4,70%	0,14%	0,28%
M	Enseñanza	3.968.482	4,22%	0,16%	0,39%
N	Servicios sociales y de salud	1.986.982	2,11%	0,10%	0,21%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.079.494	2,21%	0,09%	0,20%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.637.424	2,81%	0,17%	0,46%
Total		93.998.799	100,00%	0,12%	0,31%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La industria manufacturera con 17,9% es la actividad más importante en el partido de Coronel Brandsen. Seguidamente se ubican, el comercio con 15,4% y la agricultura con 10,9%.

Si bien el partido aporta el 0,1% del PBG provincial, dentro de los partidos ubicados en el Interior, su participación se incrementa al 0,3%.

Cuadro IV.15. 18**Partido Campana**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.353.357	1,12%	0,31%	0,31%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	1.222.467	0,13%	1,86%	2,41%
D	Industria Manufacturera	617.904.628	66,89%	2,77%	10,19%
E	Electricidad, gas y agua	29.757.784	3,22%	2,59%	4,15%
F	Construcción	22.922.433	2,48%	0,48%	1,12%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	43.678.818	4,73%	0,43%	1,16%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	6.207.306	0,67%	0,34%	0,76%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	46.082.589	4,99%	0,87%	2,08%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	7.743.938	0,84%	0,45%	1,02%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	69.345.129	7,51%	0,53%	1,29%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	15.429.732	1,67%	0,47%	0,96%
M	Enseñanza	17.670.777	1,91%	0,71%	1,75%
N	Servicios sociales y de salud	11.368.286	1,23%	0,55%	1,17%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	15.627.158	1,69%	0,69%	1,51%
P	Hogares privados con servicio doméstico	8.447.946	0,91%	0,53%	1,47%
Total		923.762.349	100,00%	1,22%	3,04%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Con una actividad industrial que representa el 66,9% del producto local, Campana registra una de las participaciones sectoriales más elevadas de la industria en el producto geográfico municipal. Dicho porcentaje determina un aporte del 2,8% a la actividad industrial provincial y un 10,2% en el conjunto de partido de la zona Interior, siendo el de mayor participación en este grupo.

Como consecuencia de ello, Campana representa el 1,2% del producto geográfico provincial y el 3,0% del Interior.

También se destaca el sector electricidad, gas y agua que con una participación del 3,2% en la estructura de producción local, representa el 2,6% del producto sectorial provincial y el 4,1% del grupo de partidos del Interior.

Cuadro IV.15. 19**Partido** **Cañuelas**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.081.954	6,77%	0,30%	0,31%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	529.124	0,36%	0,80%	1,04%
D	Industria Manufacturera	36.509.096	24,50%	0,16%	0,60%
E	Electricidad, gas y agua	1.878.125	1,26%	0,16%	0,26%
F	Construcción	9.903.614	6,65%	0,21%	0,48%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18.011.677	12,09%	0,18%	0,48%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.274.178	2,20%	0,18%	0,40%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.391.185	6,30%	0,18%	0,42%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.046.785	2,04%	0,18%	0,40%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	29.539.076	19,82%	0,23%	0,55%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.574.815	5,75%	0,26%	0,54%
M	Enseñanza	6.047.516	4,06%	0,24%	0,60%
N	Servicios sociales y de salud	3.763.678	2,53%	0,18%	0,39%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.028.341	2,70%	0,18%	0,39%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.425.277	2,97%	0,28%	0,77%
Total		149.004.442	100,00%	0,20%	0,49%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Cañuelas la industria genera el 24,5% del producto local. En segundo orden, la actividad comercial aporta un 12,1% y en un tercer grupo pueden considerarse a la agricultura, la construcción y el transporte que en conjunto generan 19,7%.

Si bien el partido aporta el 0,2% del PBG provincial, dentro de los partidos ubicados en el Interior, su participación se incrementa al 0,5%.

Cuadro IV.15. 20**Partido Capitán Sarmiento**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.891.923	15,59%	0,36%	0,36%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	10.098.087	13,24%	0,05%	0,17%
E	Electricidad, gas y agua	804.025	1,05%	0,07%	0,11%
F	Construcción	7.231.958	9,48%	0,15%	0,35%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18.248.272	23,93%	0,18%	0,49%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	539.597	0,71%	0,03%	0,07%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.180.322	8,10%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.659.579	2,18%	0,10%	0,22%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.400.571	14,95%	0,09%	0,21%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.755.958	3,61%	0,08%	0,17%
M	Enseñanza	2.086.598	2,74%	0,08%	0,21%
N	Servicios sociales y de salud	1.243.826	1,63%	0,06%	0,13%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.192.811	1,56%	0,05%	0,12%
P	Hogares privados con servicio doméstico	924.634	1,21%	0,06%	0,16%
Total		76.258.161	100,00%	0,10%	0,25%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En la estructura productiva del partido de Capitán Sarmiento, la actividad comercial es el rubro principal con el 23,9% del producto, siendo este uno de los tres partidos en los cuales el comercio es la actividad más relevante del municipio.

Por su parte, el agro y la industria manufacturera tienen participaciones del 15,6% y 12,2% respectivamente.

En términos de aporte al PBG de la Provincia, el sector agropecuario es el de mayor relevancia, mientras que en lo pertinente a la contribución al producto del Interior, el comercio es el sector más importante.

Cuadro IV.15. 21**Partido Carlos Casares**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33.840.981	26,37%	1,02%	1,03%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	11.121.210	8,67%	0,05%	0,18%
E	Electricidad, gas y agua	1.011.916	0,79%	0,09%	0,14%
F	Construcción	6.802.024	5,30%	0,14%	0,33%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	21.367.722	16,65%	0,21%	0,57%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.073.696	1,62%	0,11%	0,26%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.068.901	7,85%	0,19%	0,45%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.384.529	2,64%	0,20%	0,45%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.075.639	17,20%	0,17%	0,41%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.656.393	3,63%	0,14%	0,29%
M	Enseñanza	3.487.988	2,72%	0,14%	0,35%
N	Servicios sociales y de salud	2.880.886	2,24%	0,14%	0,30%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.854.595	2,22%	0,13%	0,28%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.709.075	2,11%	0,17%	0,47%
Total		128.335.555	100,00%	0,17%	0,42%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Carlos Casares la agricultura con el 26,4% del producto local es la actividad económica más importante, aportando un 1% tanto al producto sectorial de la Provincia como al correspondiente a la región Interior.

Si bien el partido aporta el 0,2% del PBG provincial, dentro de los partidos ubicados en el Interior, su participación se incrementa al 0,4%.

Cuadro IV.15. 22**Partido Carlos Tejedor**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	40.063.684	46,51%	1,20%	1,22%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,01%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	2.821.362	3,28%	0,01%	0,05%
E	Electricidad, gas y agua	829.915	0,96%	0,07%	0,12%
F	Construcción	3.665.336	4,25%	0,08%	0,18%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10.550.966	12,25%	0,10%	0,28%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.320.979	1,53%	0,07%	0,16%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.492.240	5,21%	0,09%	0,20%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.852.259	2,15%	0,11%	0,24%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.598.181	13,46%	0,09%	0,22%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.875.702	3,34%	0,09%	0,18%
M	Enseñanza	1.920.236	2,23%	0,08%	0,19%
N	Servicios sociales y de salud	1.184.840	1,38%	0,06%	0,12%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.425.835	1,66%	0,06%	0,14%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.538.782	1,79%	0,10%	0,27%
Total		86.145.211	100,00%	0,11%	0,28%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En la estructura productiva del partido de Carlos Tejedor la agricultura es la actividad predominante, generando el 46,5% del producto local.

Si bien el partido aporta el 0,3% del total del producto pertinente al Interior, el sector agropecuario respresenta el 1,2% del producto sectorial correspondiente a dicha región.

Cuadro IV.15. 23**Partido Carmen de Areco**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	32.046.303	36,03%	0,96%	0,97%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	11.917.479	13,40%	0,05%	0,20%
E	Electricidad, gas y agua	1.085.161	1,22%	0,09%	0,15%
F	Construcción	3.691.293	4,15%	0,08%	0,18%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	9.991.889	11,23%	0,10%	0,27%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.313.111	1,48%	0,07%	0,16%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.444.465	5,00%	0,08%	0,20%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.864.848	2,10%	0,11%	0,25%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.013.462	13,51%	0,09%	0,22%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.522.322	2,84%	0,08%	0,16%
M	Enseñanza	2.215.084	2,49%	0,09%	0,22%
N	Servicios sociales y de salud	2.167.115	2,44%	0,10%	0,22%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.998.849	2,25%	0,09%	0,19%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.665.023	1,87%	0,11%	0,29%
Total		88.936.404	100,00%	0,12%	0,29%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Carmen de Areco tiene en la agricultura su actividad principal con el 36,0% del valor agregado, la cual junto con la industria (13,4%) y el comercio (11,2%) representan el 60,7% del producto local.

Es de destacar que el aporte del sector A al producto sectorial de la región (1%) es más de tres veces superior a la contribución que el partido tiene sobre el producto total del Interior.

Cuadro IV.15. 24**Partido** **Castelli**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.661.692	18,06%	0,23%	0,23%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	667.852	1,57%	0,61%	0,61%
C	Explotación de minas y canteras	1.571.265	3,70%	2,39%	3,10%
D	Industria Manufacturera	2.614.756	6,16%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	668.991	1,58%	0,06%	0,09%
F	Construcción	4.884.807	11,51%	0,10%	0,24%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.109.063	14,40%	0,06%	0,16%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.000.042	2,36%	0,05%	0,12%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.086.766	7,28%	0,06%	0,14%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	837.672	1,97%	0,05%	0,11%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.394.654	17,43%	0,06%	0,14%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.128.733	5,02%	0,07%	0,13%
M	Enseñanza	1.086.397	2,56%	0,04%	0,11%
N	Servicios sociales y de salud	834.938	1,97%	0,04%	0,09%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.028.196	2,42%	0,05%	0,10%
P	Hogares privados con servicio doméstico	852.983	2,01%	0,05%	0,15%
Total		42.428.806	100,00%	0,06%	0,14%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Si bien en términos de participaciones relativas la agricultura (18,1%), el comercio (14,4%) y la construcción (11,5%) son los sectores más importantes en la estructura productiva local, debe destacarse la explotación de minas y canteras que, con el 3,7%, ubica a Castelli como el partido de la Provincia con mayor participación sectorial de la actividad.

En cuanto al producto del sector minero, Castelli aporta el 2,4% del total provincial y el 3,1% del conjunto de partidos del Interior.

Cuadro IV.15. 25**Partido Colón**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24.105.541	18,05%	0,72%	0,73%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	30.441.998	22,79%	0,14%	0,50%
E	Electricidad, gas y agua	3.735.285	2,80%	0,32%	0,52%
F	Construcción	6.326.808	4,74%	0,13%	0,31%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	17.446.667	13,06%	0,17%	0,46%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.980.902	1,48%	0,11%	0,24%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.990.820	8,23%	0,21%	0,50%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.145.237	2,35%	0,18%	0,41%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	20.525.483	15,37%	0,16%	0,38%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.436.630	3,32%	0,14%	0,28%
M	Enseñanza	2.919.462	2,19%	0,12%	0,29%
N	Servicios sociales y de salud	2.233.925	1,67%	0,11%	0,23%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.085.411	2,31%	0,14%	0,30%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.200.697	1,65%	0,14%	0,38%
Total		133.574.864	100,00%	0,18%	0,44%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Colón posee una estructura productiva en la cual la industria aporta el 22,8% del producto total. Junto con la agricultura y el comercio, generan más 50,0% del producto del partido.

Sin embargo, en términos de participación, ya sea sobre el PBG de la provincia o sobre el producto del Interior, la agricultura es la actividad de mayor relevancia.

Cuadro IV.15. 26**Partido Coronel Rosales**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.405.005	3,70%	0,22%	0,23%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	187.693	0,09%	0,28%	0,37%
D	Industria Manufacturera	20.906.235	10,46%	0,09%	0,34%
E	Electricidad, gas y agua	5.450.793	2,73%	0,47%	0,76%
F	Construcción	17.995.096	9,00%	0,38%	0,88%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	26.615.607	13,32%	0,26%	0,71%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	5.682.236	2,84%	0,31%	0,70%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	18.413.294	9,21%	0,35%	0,83%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	6.180.759	3,09%	0,36%	0,81%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	56.239.973	28,14%	0,43%	1,04%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.975.514	4,49%	0,27%	0,56%
M	Enseñanza	11.474.282	5,74%	0,46%	1,14%
N	Servicios sociales y de salud	3.634.500	1,82%	0,17%	0,38%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.921.194	2,96%	0,26%	0,57%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.783.530	2,39%	0,30%	0,83%
Total		199.865.712	100,00%	0,26%	0,66%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Coronel Rosales el comercio aparece como el sector más importante dentro de su estructura productiva, aportando el 13,3% del producto local. La industria (10,5%), el transporte (9,2%) y la construcción (9,0%) le siguen en importancia.

En términos de participación en el producto de la región, el sector correspondiente a la enseñanza sobresale como el de mayor contribución.

Cuadro IV.15. 27**Partido Coronel Dorrego**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	46.804.632	35,31%	1,41%	1,42%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	200.669	0,15%	0,30%	0,40%
D	Industria Manufacturera	4.021.371	3,03%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	2.300.576	1,74%	0,20%	0,32%
F	Construcción	6.541.364	4,93%	0,14%	0,32%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	17.497.811	13,20%	0,17%	0,47%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.063.189	1,56%	0,11%	0,25%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	12.261.889	9,25%	0,23%	0,55%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.611.002	3,48%	0,27%	0,61%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	21.532.613	16,24%	0,16%	0,40%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.158.143	3,14%	0,13%	0,26%
M	Enseñanza	3.024.702	2,28%	0,12%	0,30%
N	Servicios sociales y de salud	1.620.916	1,22%	0,08%	0,17%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.741.662	2,82%	0,16%	0,36%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.190.461	1,65%	0,14%	0,38%
Total		132.571.000	100,00%	0,18%	0,44%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Coronel Dorrego tiene en la agricultura su principal actividad productiva, la cual genera el 35,3% del producto local. Esta participación se traduce en un aporte del 1,4% al producto agropecuario provincial.

El comercio con el 13,2% y el transporte con el 9,2% le siguen en orden para en conjunto generar más del 50% del producto municipal.

Cuadro IV.15. 28**Partido Coronel Pringles**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	35.664.119	25,01%	1,07%	1,08%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	145.249	0,10%	0,13%	0,13%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	8.470.014	5,94%	0,04%	0,14%
E	Electricidad, gas y agua	2.438.394	1,71%	0,21%	0,34%
F	Construcción	11.164.684	7,83%	0,24%	0,54%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	22.055.371	15,47%	0,22%	0,59%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.854.244	1,30%	0,10%	0,23%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	13.840.928	9,71%	0,26%	0,62%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.699.285	2,59%	0,22%	0,49%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	25.344.896	17,77%	0,19%	0,47%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.738.289	3,32%	0,14%	0,30%
M	Enseñanza	3.420.679	2,40%	0,14%	0,34%
N	Servicios sociales y de salud	3.055.576	2,14%	0,15%	0,32%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.954.223	2,07%	0,13%	0,29%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.763.362	2,64%	0,24%	0,66%
Total		142.609.311	100,00%	0,19%	0,47%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Con un aporte de 25%, el sector agropecuario es el que mayor importancia tiene en la estructura productiva del partido de Coronel Pringles, representando el 1,1% tanto de la actividad sectorial provincial como del Interior.

Si bien el partido aporta el 0,2% del producto provincial, en términos del producto del Interior su participación es más de dos veces superior a la anterior.

Cuadro IV.15. 29**Partido Coronel Suárez**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	58.807.778	21,17%	1,77%	1,79%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	64.213.942	23,11%	0,29%	1,06%
E	Electricidad, gas y agua	3.146.562	1,13%	0,27%	0,44%
F	Construcción	17.143.763	6,17%	0,36%	0,84%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	31.789.244	11,44%	0,31%	0,85%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.579.875	1,29%	0,20%	0,44%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	21.675.060	7,80%	0,41%	0,98%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	6.803.138	2,45%	0,40%	0,90%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	38.566.875	13,88%	0,29%	0,72%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.709.802	2,78%	0,24%	0,48%
M	Enseñanza	5.828.025	2,10%	0,23%	0,58%
N	Servicios sociales y de salud	5.165.468	1,86%	0,25%	0,53%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.895.772	2,12%	0,26%	0,57%
P	Hogares privados con servicio doméstico	7.489.193	2,70%	0,47%	1,30%
Total		277.814.496	100,00%	0,37%	0,91%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Coronel Suárez tiene una estructura productiva en la cual la actividad industrial (23,1%) y la agropecuaria (21,2%) generan el 44,3% del producto local.

En términos del producto geográfico total, el municipio aporta el 1,8% de la actividad agropecuaria provincial. Por su parte, si bien la industria tiene escasa incidencia en el producto geográfico total, representa el 1,1% de la actividad industrial del conjunto de partidos de la zona Interior.

Cuadro IV.15. 30**Partido Chacabuco**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	62.322.211	21,06%	1,87%	1,89%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	10.628	0,00%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	66.716.570	22,54%	0,30%	1,10%
E	Electricidad, gas y agua	9.570.369	3,23%	0,83%	1,33%
F	Construcción	9.145.195	3,09%	0,19%	0,45%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	35.431.749	11,97%	0,35%	0,94%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	6.282.190	2,12%	0,34%	0,77%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	22.696.157	7,67%	0,43%	1,02%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	6.556.675	2,22%	0,38%	0,86%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	45.797.186	15,47%	0,35%	0,85%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.218.572	2,78%	0,25%	0,51%
M	Enseñanza	6.306.748	2,13%	0,25%	0,63%
N	Servicios sociales y de salud	4.970.870	1,68%	0,24%	0,51%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	6.966.892	2,35%	0,31%	0,67%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.991.658	1,69%	0,32%	0,87%
Total		295.983.670	100,00%	0,39%	0,97%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En la estructura productiva de Chacabuco sobresale la actividad industrial con el 22,5% y la agropecuaria con el 21,1%.

En términos del producto geográfico del conjunto de partidos de la zona Interior, el municipio aporta el 1,9% de la actividad agropecuaria provincial y el 1,1% de la actividad industrial.

Por su parte, si bien la producción de electricidad, gas y agua no resulta significativa a nivel local (3,2%) sí lo es en el ámbito de los partidos de la zona Interior donde representa el 1,3%

Cuadro IV.15. 31**Partido Chascomús**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16.806.838	7,77%	0,51%	0,51%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	317.919	0,15%	0,29%	0,29%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,00%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	64.838.825	29,97%	0,29%	1,07%
E	Electricidad, gas y agua	3.420.628	1,58%	0,30%	0,48%
F	Construcción	11.244.947	5,20%	0,24%	0,55%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	24.854.923	11,49%	0,25%	0,66%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	6.579.893	3,04%	0,36%	0,81%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	13.861.788	6,41%	0,26%	0,62%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.968.241	1,83%	0,23%	0,52%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	37.057.029	17,13%	0,28%	0,69%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.337.377	5,24%	0,35%	0,71%
M	Enseñanza	5.781.664	2,67%	0,23%	0,57%
N	Servicios sociales y de salud	5.816.148	2,69%	0,28%	0,60%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	6.039.683	2,79%	0,27%	0,58%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.449.160	2,06%	0,28%	0,77%
Total		216.379.958	100,00%	0,29%	0,71%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El 30% del producto de Chascomús es de origen industrial, mientras que el comercio representa el 11,5%.

En cuanto a la actividad manufacturera, si bien el aporte al producto provincial del sector es 0,3%, el partido representa el 1,1% del producto industrial de los municipios de la zona Interior.

Cuadro IV.15. 32**Partido Chivilcoy**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42.040.644	12,25%	1,26%	1,28%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	74.901.547	21,83%	0,34%	1,24%
E	Electricidad, gas y agua	3.487.703	1,02%	0,30%	0,49%
F	Construcción	14.986.389	4,37%	0,32%	0,73%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	50.221.854	14,64%	0,50%	1,34%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	5.627.016	1,64%	0,31%	0,69%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	31.754.406	9,25%	0,60%	1,43%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	10.415.467	3,04%	0,61%	1,37%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	61.646.577	17,97%	0,47%	1,14%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.446.244	3,34%	0,35%	0,72%
M	Enseñanza	11.808.967	3,44%	0,47%	1,17%
N	Servicios sociales y de salud	9.166.034	2,67%	0,44%	0,95%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	8.808.618	2,57%	0,39%	0,85%
P	Hogares privados con servicio doméstico	6.806.806	1,98%	0,43%	1,19%
Total		343.118.273	100,00%	0,45%	1,13%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Chivilcoy la industria es el sector productivo de mayor relevancia (21,8%), seguido por el comercio (14,6%).

En el ámbito provincial, la mayor participación del partido es en la producción agropecuaria donde contribuye con el 1,3%.

Sin embargo, en la zona Interior adquiere relevancia su participación en sectores tales como transporte (1,4%), intermediación financiera (1,4%), comercio (1,3%), agricultura (1,3%) e industria (1,2%), lo que determina un aporte global al producto de la zona de 1,1%.

Cuadro IV.15. 33

Partido	Daireaux				
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	61.625.482	52,09%	1,85%	1,87%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	127.536	0,11%	0,12%	0,12%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	4.700.109	3,97%	0,02%	0,08%
E	Electricidad, gas y agua	1.357.094	1,15%	0,12%	0,19%
F	Construcción	5.102.255	4,31%	0,11%	0,25%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	9.627.724	8,14%	0,10%	0,26%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.021.320	0,86%	0,06%	0,13%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.121.247	5,17%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.411.191	2,04%	0,14%	0,32%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.262.338	12,06%	0,11%	0,26%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.187.466	2,69%	0,10%	0,20%
M	Enseñanza	2.296.878	1,94%	0,09%	0,23%
N	Servicios sociales y de salud	1.941.095	1,64%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.506.624	2,12%	0,11%	0,24%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.019.864	1,71%	0,13%	0,35%
Total		118.308.224	100,00%	0,16%	0,39%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Daireaux, la mitad del producto geográfico tiene su origen en la actividad agropecuaria (52,1%), siendo este partido uno de los cinco en los cuales el sector A tiene mayor importancia en la estructura productiva del municipio, ubicándose en cuarto lugar. Como consecuencia de ello, el partido aporta el 1,8% del producto total del sector y el 1,9% de la zona Interior.

Cuadro IV.15. 34

Partido Dolores					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.692.859	3,51%	0,11%	0,11%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	8.588.854	8,16%	0,04%	0,14%
E	Electricidad, gas y agua	959.705	0,91%	0,08%	0,13%
F	Construcción	10.249.289	9,73%	0,22%	0,50%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	15.464.349	14,69%	0,15%	0,41%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	4.401.143	4,18%	0,24%	0,54%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.919.021	9,42%	0,19%	0,45%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.323.954	3,16%	0,19%	0,44%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.890.127	21,74%	0,17%	0,42%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.125.879	10,57%	0,34%	0,70%
M	Enseñanza	4.522.607	4,30%	0,18%	0,45%
N	Servicios sociales y de salud	3.201.489	3,04%	0,15%	0,33%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.223.900	3,06%	0,14%	0,31%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.729.243	3,54%	0,24%	0,65%
Total		105.292.419	100,00%	0,14%	0,35%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad comercial es la principal fuente de producción del partido de Dolores generadora del 14,7% del valor agregado local.

El sector público con 10,6% constituye la segunda actividad en importancia siendo ésta una de las participaciones más altas en lo que respecta a la estructura de producción local.

Dentro de los partidos del Interior, Dolores aporta el 0,35% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 35

Partido Ensenada					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	183.615	0,02%	0,01%	0,01%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	502.672	0,06%	0,46%	0,46%
C	Explotación de minas y canteras	5.463.351	0,68%	8,29%	10,77%
D	Industria Manufacturera	587.589.438	73,55%	2,63%	9,69%
E	Electricidad, gas y agua	10.478.259	1,31%	0,91%	1,46%
F	Construcción	24.760.232	3,10%	0,52%	1,21%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	24.156.196	3,02%	0,24%	0,64%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	6.846.495	0,86%	0,37%	0,84%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	39.497.765	4,94%	0,75%	1,78%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.064.128	0,51%	0,24%	0,54%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46.545.382	5,83%	0,35%	0,86%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	14.740.531	1,85%	0,45%	0,92%
M	Enseñanza	7.694.460	0,96%	0,31%	0,76%
N	Servicios sociales y de salud	12.598.240	1,58%	0,61%	1,30%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	9.192.602	1,15%	0,40%	0,89%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.571.990	0,57%	0,29%	0,80%
Total		798.885.355	100,00%	1,06%	2,63%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Ensenada es el partido de la provincia de Buenos Aires que registra la mayor participación de la industria manufacturera en la estructura de producción. Con el 73,5% del producto local, la actividad industrial del municipio representa el 2,6% del total provincial y el 9,7% de la zona Interior ubicando a Ensenada, dentro de este conjunto de partidos, en el 2º lugar en materia de producción industrial.

Lo mismo ocurre con la explotación minera que si bien no es significativa en el ámbito local producto del peso relativo de la industria, representa el 8,3% del total provincial y 10,8% de la zona Interior.

Cuadro IV.15. 36

Partido Escobar					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.273.661	1,54%	0,31%	0,31%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	57.708	0,01%	0,09%	0,11%
D	Industria Manufacturera	263.772.964	39,41%	1,18%	4,35%
E	Electricidad, gas y agua	7.028.229	1,05%	0,61%	0,98%
F	Construcción	39.874.689	5,96%	0,84%	1,94%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	71.890.245	10,74%	0,71%	1,91%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	18.827.248	2,81%	1,03%	2,32%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	35.448.314	5,30%	0,67%	1,60%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	7.629.453	1,14%	0,45%	1,01%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	104.294.140	15,58%	0,79%	1,94%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	19.352.807	2,89%	0,59%	1,21%
M	Enseñanza	27.931.589	4,17%	1,12%	2,77%
N	Servicios sociales y de salud	12.580.214	1,88%	0,60%	1,30%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	23.150.416	3,46%	1,02%	2,24%
P	Hogares privados con servicio doméstico	27.124.866	4,05%	1,72%	4,72%
Total		669.236.542	100,00%	0,89%	2,20%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Escobar, la industria es la principal actividad aportando el 39,4% del producto local. En esta actividad el partido evidencia la mayor participación en el producto sectorial provincial y regional (1,2% y 4,3%, respectivamente).

En relación al producto geográfico total de la zona Interior, Escobar representa el 2,2%.

Cuadro IV.15. 37**Partido Esteban Echeverría**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.078.367	0,30%	0,12%	11,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	921.315	0,07%	1,40%	6,07%
D	Industria Manufacturera	376.498.245	27,48%	1,69%	2,31%
E	Electricidad, gas y agua	5.091.844	0,37%	0,44%	1,18%
F	Construcción	104.228.987	7,61%	2,20%	3,87%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	181.355.218	13,24%	1,80%	2,86%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	42.180.993	3,08%	2,30%	4,14%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	178.278.824	13,01%	3,38%	5,85%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	21.256.084	1,55%	1,24%	2,23%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	232.960.729	17,00%	1,77%	3,01%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	69.973.182	5,11%	2,14%	4,19%
M	Enseñanza	51.231.372	3,74%	2,05%	3,45%
N	Servicios sociales y de salud	24.111.795	1,76%	1,16%	2,17%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	34.798.598	2,54%	1,53%	2,81%
P	Hogares privados con servicio doméstico	43.075.652	3,14%	2,72%	4,28%
Total		1.370.041.207	100,00%	1,82%	3,04%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El principal sector de actividad en Esteban Echeverría es la industria manufacturera con el 27,5% del producto local. La actividad comercial y los servicios de transporte contribuyen en partes iguales con el 26,0%.

En términos del conjunto de partidos del Conurbano, el municipio aporta el 3,0%, siendo sus principales participaciones sectoriales las relacionadas con la agricultura (11,0%), la minería (6,0%), el transporte (5,8%), la hotelería (4,1%) y la construcción (3,9%).

Cuadro IV.15. 38**Partido Exaltación de la Cruz**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13.367.482	9,75%	0,40%	0,41%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	62.195.369	45,36%	0,28%	1,03%
E	Electricidad, gas y agua	2.151.533	1,57%	0,19%	0,30%
F	Construcción	5.423.125	3,96%	0,11%	0,26%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	8.407.175	6,13%	0,08%	0,22%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.363.682	2,45%	0,18%	0,41%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.900.196	3,57%	0,09%	0,22%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.684.088	1,23%	0,10%	0,22%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	20.629.486	15,05%	0,16%	0,38%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.411.728	2,49%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	3.054.704	2,23%	0,12%	0,30%
N	Servicios sociales y de salud	1.455.137	1,06%	0,07%	0,15%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.840.808	2,07%	0,13%	0,27%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.217.149	3,08%	0,27%	0,73%
Total		137.101.661	100,00%	0,18%	0,45%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Exaltación de la Cruz, es uno de los partidos en los que la industria manufacturera adquiere mayor participación en la estructura productiva, representando el 45,4% del producto.

Si bien el aporte del partido al producto provincial es 0,45%, la participación de la actividad industrial del municipio en la Provincia es superior al 1%.

Cuadro IV.15. 39**Partido Florencio Varela**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.663.230	0,74%	0,23%	20,67%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	25.700	0,00%	0,04%	0,17%
D	Industria Manufacturera	375.635.221	36,51%	1,68%	2,31%
E	Electricidad, gas y agua	6.031.433	0,59%	0,52%	1,39%
F	Construcción	59.195.961	5,75%	1,25%	2,20%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	122.720.549	11,93%	1,22%	1,94%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	46.339.668	4,50%	2,53%	4,55%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	61.742.361	6,00%	1,17%	2,03%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	12.140.151	1,18%	0,71%	1,28%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	166.197.756	16,15%	1,27%	2,15%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	47.645.890	4,63%	1,46%	2,85%
M	Enseñanza	44.413.141	4,32%	1,78%	2,99%
N	Servicios sociales y de salud	15.434.377	1,50%	0,74%	1,39%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	19.399.191	1,89%	0,85%	1,57%
P	Hogares privados con servicio doméstico	44.194.766	4,30%	2,79%	4,39%
Total		1.028.779.394	100,00%	1,36%	2,28%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Florencio Varela tiene una estructura productiva donde la mayor participación se registra en la industria con el 36,5%, siendo las contribuciones del sector de 1,7% a nivel provincial y 2,3% en el Conurbano.

El partido representa el 1,4% del producto provincial, mientras que dentro de los partidos del Conurbano, aporta el 2,3% del producto total.

Cuadro IV.15. 40**Partido Florentino Ameghino**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23.155.829	43,25%	0,70%	0,70%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.561.960	4,79%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	716.528	1,34%	0,06%	0,10%
F	Construcción	4.182.610	7,81%	0,09%	0,20%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.348.043	11,86%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	721.413	1,35%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	489.737	0,91%	0,01%	0,02%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.445.995	2,70%	0,08%	0,19%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.875.874	14,71%	0,06%	0,15%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.635.353	3,05%	0,05%	0,10%
M	Enseñanza	1.247.639	2,33%	0,05%	0,12%
N	Servicios sociales y de salud	921.484	1,72%	0,04%	0,10%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.094.792	2,04%	0,05%	0,11%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.139.586	2,13%	0,07%	0,20%
Total		53.536.843	100,00%	0,07%	0,18%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Florentino Ameghino, la actividad agropecuaria representa el 43,2% del producto total. Esta actividad es en la cual se registran participaciones en el producto provincial y en el correspondiente al Interior, que son diez y cuatro veces superiores, respectivamente, que las contribuciones del municipio al producto total provincial y al producto total de la región.

Cuadro IV.15. 41**Partido General Alvarado**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43.162.684	21,90%	1,30%	1,31%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	1.630	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	293.371	0,15%	0,45%	0,58%
D	Industria Manufacturera	12.610.310	6,40%	0,06%	0,21%
E	Electricidad, gas y agua	2.564.388	1,30%	0,22%	0,36%
F	Construcción	13.778.504	6,99%	0,29%	0,67%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	19.113.125	9,70%	0,19%	0,51%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	10.287.605	5,22%	0,56%	1,27%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	12.199.641	6,19%	0,23%	0,55%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.508.078	1,78%	0,21%	0,46%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	52.648.890	26,72%	0,40%	0,98%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.982.684	4,05%	0,24%	0,50%
M	Enseñanza	5.195.946	2,64%	0,21%	0,52%
N	Servicios sociales y de salud	3.815.881	1,94%	0,18%	0,39%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.701.607	2,89%	0,25%	0,55%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.183.030	2,12%	0,26%	0,73%
Total		197.047.372	100,00%	0,26%	0,65%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

General Alvarado posee una estructura de producción donde la agricultura genera el 21,9% del producto local, siendo esta actividad la que realiza la mayor contribución tanto al producto sectorial de la Provincia como al correspondiente al Interior (1,3% en ambos casos).

Por otra parte, en el conjunto de partidos del Interior, General Alvarado se destaca por ser uno de los municipios donde los servicios de hotelería presentan una significativa participación el producto local (5,2%), ubicándose en sexto lugar.

Cuadro IV.15. 42**Partido General Alvear**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.642.059	29,68%	0,44%	0,45%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.391.774	4,85%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	352.806	0,72%	0,03%	0,05%
F	Construcción	5.490.834	11,13%	0,12%	0,27%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	5.003.259	10,14%	0,05%	0,13%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	725.914	1,47%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.428.080	6,95%	0,07%	0,15%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	621.977	1,26%	0,04%	0,08%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.787.588	17,81%	0,07%	0,16%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.962.545	6,01%	0,09%	0,19%
M	Enseñanza	1.332.196	2,70%	0,05%	0,13%
N	Servicios sociales y de salud	1.142.621	2,32%	0,05%	0,12%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.173.504	2,38%	0,05%	0,11%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.272.651	2,58%	0,08%	0,22%
Total		49.327.809	100,00%	0,07%	0,16%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El 29,7% del producto geográfico de General Alvear es aportado por la actividad agropecuaria, mientras que la construcción y el comercio registran participaciones superiores al 10%.

Sin embargo, es en el sector A donde se evidencian las mayores contribuciones tanto al producto provincial del sector como al correspondiente a la zona Interior.

Cuadro IV.15. 43**Partido General Arenales**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33.447.246	32,85%	1,01%	1,02%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	212.560	0,21%	0,19%	0,19%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	4.354.117	4,28%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	930.697	0,91%	0,08%	0,13%
F	Construcción	4.835.519	4,75%	0,10%	0,24%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	19.515.918	19,17%	0,19%	0,52%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	739.959	0,73%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.728.605	9,55%	0,18%	0,44%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.255.555	3,20%	0,19%	0,43%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.605.530	15,33%	0,12%	0,29%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.959.541	2,91%	0,09%	0,19%
M	Enseñanza	2.057.468	2,02%	0,08%	0,20%
N	Servicios sociales y de salud	923.201	0,91%	0,04%	0,10%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.339.051	1,32%	0,06%	0,13%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.920.918	1,89%	0,12%	0,33%
Total		101.825.884	100,00%	0,13%	0,33%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Un tercio del producto geográfico de General Arenales es aportado por la actividad agropecuaria (32,9%).

El comercio, con el 19,2%, es la segunda actividad en importancia mientras que los servicios de transporte aportan el 9,5% del producto local.

Por su parte, la producción agropecuaria del partido representa el 1,0% tanto del producto sectorial provincial como del pertinente al Interior respectivamente.

Cuadro IV.15. 44**Partido General Belgrano**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.927.416	16,06%	0,36%	0,36%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.911.208	5,27%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	660.134	0,89%	0,06%	0,09%
F	Construcción	7.666.928	10,33%	0,16%	0,37%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10.985.629	14,80%	0,11%	0,29%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.955.062	2,63%	0,11%	0,24%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.289.496	8,47%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.972.187	2,66%	0,12%	0,26%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.238.258	23,22%	0,13%	0,32%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.354.074	4,52%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	2.123.077	2,86%	0,09%	0,21%
N	Servicios sociales y de salud	1.776.259	2,39%	0,09%	0,18%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.421.395	3,26%	0,11%	0,23%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.968.685	2,65%	0,12%	0,34%
Total		74.249.809	100,00%	0,10%	0,24%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Dentro de la estructura productiva de General Belgrano los principales sectores de actividad son el agropecuario (16,0%) y el comercio (14,8%).

En términos de aporte al producto provincial, el sector A es del mayor relevancia con una participación casi cuatro veces superior que la correspondiente al producto total del partido. Por su parte, el sector F es el que mayor contribución presenta en el producto del Interior.

Cuadro IV.15. 45**Partido General Guido**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.803.028	31,30%	0,17%	0,18%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	287.345	1,55%	0,00%	0,00%
E	Electricidad, gas y agua	98.007	0,53%	0,01%	0,01%
F	Construcción	4.877.101	26,30%	0,10%	0,24%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	836.262	4,51%	0,01%	0,02%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	134.216	0,72%	0,01%	0,02%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	1.042.133	5,62%	0,02%	0,05%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	311.653	1,68%	0,02%	0,04%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.780.456	15,00%	0,02%	0,05%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.283.051	6,92%	0,04%	0,08%
M	Enseñanza	445.037	2,40%	0,02%	0,04%
N	Servicios sociales y de salud	94.485	0,51%	0,00%	0,01%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	262.086	1,41%	0,01%	0,03%
P	Hogares privados con servicio doméstico	286.602	1,55%	0,02%	0,05%
Total		18.541.463	100,00%	0,02%	0,06%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En General Guido dos sectores productivos representan el 57,6% del producto total. El sector agropecuario aporta el 31,3% y la construcción el 26,3%.

En cuanto a la importancia del sector A, vale remarcar que su participación tanto en la Provincia como en el Interior, es muy superior a la que presenta el producto total del partido.

Cuadro IV.15. 46**Partido General Madariaga**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.023.596	11,08%	0,33%	0,34%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	361.352	0,36%	0,33%	0,33%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.930.813	3,95%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	1.051.535	1,06%	0,09%	0,15%
F	Construcción	23.436.266	23,55%	0,49%	1,14%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.904.320	12,97%	0,13%	0,34%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.692.651	1,70%	0,09%	0,21%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.585.390	10,64%	0,20%	0,48%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.640.087	2,65%	0,15%	0,35%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.956.049	16,03%	0,12%	0,30%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.677.790	3,70%	0,11%	0,23%
M	Enseñanza	3.354.655	3,37%	0,13%	0,33%
N	Servicios sociales y de salud	2.014.361	2,02%	0,10%	0,21%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.469.793	4,49%	0,20%	0,43%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.432.708	2,44%	0,15%	0,42%
Total		99.531.365	100,00%	0,13%	0,33%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El sector construcción constituye la principal actividad económica en el partido de General Madariaga. Su aporte de 23,5% al producto local resulta superior que los correspondientes a sector tales como comercio (13,0%) y agro (11,1%).

Este es el único de todos los partidos en los que se dividía la Provincia en el año 1993 en el cual la construcción se distingue como el sector con mayor relevancia en la estructura productiva del municipio.

Cuadro IV.15. 47**Partido General Lamadrid**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24.994.129	37,23%	0,75%	0,76%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	1.773.850	2,64%	0,01%	0,03%
E	Electricidad, gas y agua	266.605	0,40%	0,02%	0,04%
F	Construcción	5.938.780	8,85%	0,13%	0,29%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.345.219	9,45%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.089.391	1,62%	0,06%	0,13%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.507.803	6,71%	0,09%	0,20%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.455.411	2,17%	0,09%	0,19%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.442.860	15,56%	0,08%	0,19%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.399.718	5,06%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	1.954.414	2,91%	0,08%	0,19%
N	Servicios sociales y de salud	1.407.882	2,10%	0,07%	0,15%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.020.193	3,01%	0,09%	0,20%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.535.370	2,29%	0,10%	0,27%
Total		67.131.627	100,00%	0,09%	0,22%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En el partido de General Lamadrid la actividad agropecuaria registra la participación más importante, 37,2%. De esta forma, el mencionado sector evidencia aportes al producto provincial y al de la zona Interior, que son ocho y tres veces superiores, respectivamente, que la contribución del partido al PBG provincial y de la región.

Cuadro IV.15. 48**Partido General Las Heras**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.901.765	16,78%	0,30%	0,30%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	12.511.393	21,21%	0,06%	0,21%
E	Electricidad, gas y agua	1.006.060	1,71%	0,09%	0,14%
F	Construcción	3.709.447	6,29%	0,08%	0,18%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.130.997	10,39%	0,06%	0,16%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	868.635	1,47%	0,05%	0,11%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.502.944	5,94%	0,07%	0,16%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.586.807	2,69%	0,09%	0,21%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.724.513	18,18%	0,08%	0,20%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.704.975	4,58%	0,08%	0,17%
M	Enseñanza	2.539.211	4,30%	0,10%	0,25%
N	Servicios sociales y de salud	1.086.930	1,84%	0,05%	0,11%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.215.173	2,06%	0,05%	0,12%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.511.486	2,56%	0,10%	0,26%
Total		59.000.337	100,00%	0,08%	0,19%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La estructura productiva de General Las Heras muestra a la industria manufacturera como el principal sector de actividad con el 21,2% del producto local, mientras que la actividad agropecuaria representa un 16,8%.

Sin embargo, en términos de participación en el PBG de la Provincia y en el correspondiente al Interior, el sector A es el que emerge como más importante.

Cuadro IV.15. 49**Partido General Lavalle**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.858.039	36,73%	0,24%	0,24%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	485.109	2,27%	0,44%	0,44%
C	Explotación de minas y canteras	1.224	0,01%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	630.795	2,95%	0,00%	0,01%
E	Electricidad, gas y agua	113.280	0,53%	0,01%	0,02%
F	Construcción	2.316.942	10,83%	0,05%	0,11%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	730.594	3,41%	0,01%	0,02%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	264.661	1,24%	0,01%	0,03%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	2.426.912	11,34%	0,05%	0,11%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	279.457	1,31%	0,02%	0,04%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.706.957	12,65%	0,02%	0,05%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.245.322	10,49%	0,07%	0,14%
M	Enseñanza	458.745	2,14%	0,02%	0,05%
N	Servicios sociales y de salud	242.433	1,13%	0,01%	0,03%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	328.476	1,54%	0,01%	0,03%
P	Hogares privados con servicio doméstico	307.074	1,44%	0,02%	0,05%
Total		21.396.019	100,00%	0,03%	0,07%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En General Lavalle el principal sector de actividad es el agropecuario, representando el 36,7% del producto total. En orden de importancia le siguen los servicios de transporte con el 11,3% y la construcción con el 10,8%. En conjunto éstos tres sectores concentran el 58,9% de la producción local.

Cuadro IV.15. 50**Partido General Paz**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.546.978	20,07%	0,29%	0,29%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	1.224	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	4.013.339	8,44%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	1.058.620	2,23%	0,09%	0,15%
F	Construcción	4.668.147	9,81%	0,10%	0,23%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4.776.733	10,04%	0,05%	0,13%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	877.388	1,84%	0,05%	0,11%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.591.583	7,55%	0,07%	0,16%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	788.888	1,66%	0,05%	0,10%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.003.104	21,03%	0,08%	0,19%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.911.313	6,12%	0,09%	0,18%
M	Enseñanza	1.715.805	3,61%	0,07%	0,17%
N	Servicios sociales y de salud	1.406.996	2,96%	0,07%	0,15%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	995.748	2,09%	0,04%	0,10%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.214.648	2,55%	0,08%	0,21%
Total		47.570.514	100,00%	0,06%	0,16%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En General Paz la actividad agropecuaria, con el 20,1%, constituye la principal fuente de generación del producto. La contribución realizada por ese sector al producto de la región Interior, es similar a la que evidencia, por ejemplo, la construcción. Sin embargo, en lo concerniente a la participación en el producto provincial, el sector A es el que sobresale en importancia.

Cuadro IV.15. 51**Partido General Pinto**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	37.320.407	45,75%	1,12%	1,13%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	141.707	0,17%	0,13%	0,13%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,01%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	4.366.562	5,35%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	1.005.514	1,23%	0,09%	0,14%
F	Construcción	3.485.025	4,27%	0,07%	0,17%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	7.174.373	8,79%	0,07%	0,19%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.079.194	1,32%	0,06%	0,13%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.452.560	6,68%	0,10%	0,25%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.157.859	1,42%	0,07%	0,15%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.662.592	13,07%	0,08%	0,20%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.885.373	3,54%	0,09%	0,18%
M	Enseñanza	1.905.848	2,34%	0,08%	0,19%
N	Servicios sociales y de salud	1.070.314	1,31%	0,05%	0,11%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.721.703	2,11%	0,08%	0,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.149.518	2,63%	0,14%	0,37%
Total		81.583.445	100,00%	0,11%	0,27%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La estructura productiva del partido General Pinto muestra una fuerte presencia de la actividad agropecuaria, la cual representa prácticamente la mitad del producto local (45,7%). Esta alta participación se refleja también en el ámbito provincial y en el conjunto de partidos del Interior, donde el municipio aporta el 1,1% del producto sectorial total.

Cuadro IV.15. 52**Partido General Pueyrredón**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	88.505.772	2,34%	2,66%	2,69%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	83.350.092	2,20%	76,30%	76,30%
C	Explotación de minas y canteras	4.286.081	0,11%	6,51%	8,45%
D	Industria Manufacturera	557.838.377	14,74%	2,50%	9,20%
E	Electricidad, gas y agua	55.413.613	1,46%	4,82%	7,73%
F	Construcción	257.602.040	6,81%	5,43%	12,55%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	607.016.344	16,04%	6,01%	16,15%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	246.222.330	6,51%	13,44%	30,30%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	293.760.538	7,76%	5,58%	13,23%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	92.869.105	2,45%	5,43%	12,24%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	824.960.627	21,81%	6,28%	15,32%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	172.695.213	4,56%	5,28%	10,80%
M	Enseñanza	126.688.538	3,35%	5,08%	12,56%
N	Servicios sociales y de salud	146.494.123	3,87%	7,04%	15,13%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	170.102.202	4,50%	7,49%	16,47%
P	Hogares privados con servicio doméstico	55.518.971	1,47%	3,51%	9,67%
Total		3.783.323.965	100,00%	5,01%	12,44%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

General Pueyrredón, con el 12,4%, es el municipio con mayor participación en el producto generado por el conjunto de partidos que conforman la zona Interior.

De acuerdo a la estructura productiva local, el comercio con el 16,0% es el principal sector de actividad, seguido por la industria, el transporte y la construcción.

Por otra parte, se destaca el sector pesquero, con un aporte del 76,3% tanto al producto sectorial provincial como al regional.

En cuanto a los servicios de hotelería, con el 30,3% del producto sectorial de los partidos del Interior, este es el municipio que mayor contribución evidencia en dicho sector entre todos los que integran la región.

Por último, General Pueyrredón aporta el 5% del producto geográfico provincial.

Cuadro IV.15. 53**Partido General Rodríguez**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.672.421	3,39%	0,35%	0,35%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	155.382.153	45,11%	0,70%	2,56%
E	Electricidad, gas y agua	4.137.903	1,20%	0,36%	0,58%
F	Construcción	15.580.417	4,52%	0,33%	0,76%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	25.913.182	7,52%	0,26%	0,69%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	6.467.436	1,88%	0,35%	0,80%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	15.683.900	4,55%	0,30%	0,71%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.091.178	0,61%	0,12%	0,28%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	60.289.773	17,50%	0,46%	1,12%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.087.276	3,22%	0,34%	0,69%
M	Enseñanza	9.110.799	2,65%	0,37%	0,90%
N	Servicios sociales y de salud	14.985.402	4,35%	0,72%	1,55%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.004.055	1,45%	0,22%	0,48%
P	Hogares privados con servicio doméstico	7.045.641	2,05%	0,45%	1,23%
Total		344.451.537	100,00%	0,46%	1,13%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La industria manufacturera tiene una participación del 45,1% en el producto total del municipio de General Rodríguez. Esto representa, a nivel provincial, una de las principales contribuciones de la actividad en la estructura productiva local. Esta actividad, junto con el comercio aportan más de la mitad del producto local.

Si bien la participación de la comuna en el producto geográfico es de sólo el 0,5%, se eleva al 1,1% cuando se considera el conjunto de partidos del Interior.

Cuadro IV.15. 54**Partido General San Martín**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16.925	0,00%	0,00%	0,05%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	135.846	0,00%	0,21%	0,90%
D	Industria Manufacturera	1.952.966.283	52,51%	8,74%	12,00%
E	Electricidad, gas y agua	46.946.217	1,26%	4,08%	10,85%
F	Construcción	156.382.729	4,20%	3,29%	5,80%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	436.995.624	11,75%	4,33%	6,90%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	40.558.275	1,09%	2,21%	3,98%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	192.310.601	5,17%	3,65%	6,31%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	60.859.039	1,64%	3,56%	6,40%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	476.470.059	12,81%	3,63%	6,15%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	98.136.697	2,64%	3,00%	5,87%
M	Enseñanza	79.366.688	2,13%	3,18%	5,34%
N	Servicios sociales y de salud	72.438.566	1,95%	3,48%	6,51%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	65.646.898	1,77%	2,89%	5,31%
P	Hogares privados con servicio doméstico	39.940.086	1,07%	2,53%	3,97%
Total		3.719.170.533	100,00%	4,93%	8,25%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El partido de General San Martín tiene una estructura productiva en la cual la industria representa el 52,5% lo que determina un aporte al producto geográfico de la actividad y total de 8,7% y 4,9% respectivamente. Cuando se considera los municipios del conurbano bonaerense estos porcentajes se elevan al 12,0% y 8,2%.

La actividad comercial constituye en el ámbito local el segundo sector en importancia con el 11,7%.

La producción de electricidad, gas y aguas con sólo el 1,3% del producto local representa el 4,1% y el 10,9% de la producción sectorial provincial y del Conurbano, respectivamente.

Cuadro IV.15. 55**Partido General Sarmiento**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	363.736	0,01%	0,01%	0,98%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	31.819	0,00%	0,05%	0,21%
D	Industria Manufacturera	720.070.250	28,01%	3,22%	4,42%
E	Electricidad, gas y agua	15.564.881	0,61%	1,35%	3,60%
F	Construcción	165.413.028	6,43%	3,48%	6,14%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	407.797.480	15,86%	4,04%	6,44%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	89.396.265	3,48%	4,88%	8,77%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	156.326.513	6,08%	2,97%	5,13%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	39.724.308	1,55%	2,32%	4,18%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	491.776.370	19,13%	3,75%	6,35%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	106.371.237	4,14%	3,25%	6,37%
M	Enseñanza	103.460.037	4,02%	4,15%	6,97%
N	Servicios sociales y de salud	76.104.148	2,96%	3,66%	6,83%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	77.411.565	3,01%	3,41%	6,26%
P	Hogares privados con servicio doméstico	120.710.772	4,70%	7,63%	11,98%
Total		2.570.522.408	100,00%	3,41%	5,70%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En General Sarmiento tres sectores de actividad, industria, comercio y construcción, representan el 50% del producto local.

En el ámbito provincial dichos sectores presentan participaciones superiores al 3,0%, destacándose también restaurantes y hoteles con el 4,9%. En total, el partido aporta el 3,4% del producto geográfico.

Por otra parte, considerando los partidos del Conurbano, General Sarmiento representa el 5,7% siendo los sectores de mayor participación: restaurantes y hoteles (8,8%), comercio (6,4%), construcción (6,1%) y transporte (5,1%).

Cuadro IV.15. 56**Partido General Viamonte**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20.891.599	23,03%	0,63%	0,64%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	5.287.835	5,83%	0,02%	0,09%
E	Electricidad, gas y agua	1.333.549	1,47%	0,12%	0,19%
F	Construcción	5.593.200	6,17%	0,12%	0,27%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	15.760.301	17,38%	0,16%	0,42%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.439.862	1,59%	0,08%	0,18%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7.186.212	7,92%	0,14%	0,32%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.282.204	2,52%	0,13%	0,30%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.855.710	18,58%	0,13%	0,31%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.161.044	4,59%	0,13%	0,26%
M	Enseñanza	3.071.363	3,39%	0,12%	0,30%
N	Servicios sociales y de salud	1.894.673	2,09%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.546.134	2,81%	0,11%	0,25%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.395.177	2,64%	0,15%	0,42%
Total		90.698.863	100,00%	0,12%	0,30%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad agropecuaria, con el 23,0% del producto del partido, constituye el principal sector productivo en General Viamonte, seguida por el comercio (17,4%). En términos de aporte, tanto al PBG provincial como al correspondiente a la zona Interior, el primero de los sectores mencionados es el que presenta las mayores participaciones.

Cuadro IV.15. 57**Partido General Villegas**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	117.139.331	51,09%	3,52%	3,56%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	14.226.062	6,20%	0,06%	0,23%
E	Electricidad, gas y agua	2.192.907	0,96%	0,19%	0,31%
F	Construcción	8.839.146	3,85%	0,19%	0,43%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	15.676.495	6,84%	0,16%	0,42%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.765.342	1,21%	0,15%	0,34%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	13.182.820	5,75%	0,25%	0,59%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.633.061	1,58%	0,21%	0,48%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	26.560.031	11,58%	0,20%	0,49%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.943.452	3,46%	0,24%	0,50%
M	Enseñanza	4.574.976	2,00%	0,18%	0,45%
N	Servicios sociales y de salud	3.980.276	1,74%	0,19%	0,41%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.025.666	1,76%	0,18%	0,39%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.561.754	1,99%	0,29%	0,79%
Total		229.301.319	100,00%	0,30%	0,75%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El 51,1% del producto de General Villegas tiene su origen en el sector agropecuario, siendo esta la quinta mayor participación que tiene el sector en el producto de un partido correspondiente al Interior.

Asimismo, el mencionado sector es el que evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 58**Partido** Guaminí

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	65.734.541	55,90%	1,98%	2,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	1.334.168	1,13%	1,22%	1,22%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.805.507	2,39%	0,01%	0,05%
E	Electricidad, gas y agua	412.920	0,35%	0,04%	0,06%
F	Construcción	6.933.299	5,90%	0,15%	0,34%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.370.716	5,42%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.995.196	1,70%	0,11%	0,25%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.047.346	5,14%	0,11%	0,27%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.783.221	2,37%	0,16%	0,37%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.617.145	10,73%	0,10%	0,23%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.559.233	3,88%	0,14%	0,29%
M	Enseñanza	1.989.379	1,69%	0,08%	0,20%
N	Servicios sociales y de salud	1.147.840	0,98%	0,06%	0,12%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.377.798	1,17%	0,06%	0,13%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.480.779	1,26%	0,09%	0,26%
Total		117.589.088	100,00%	0,16%	0,39%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Con el 55,9% de su producto generado por la actividad agropecuaria, Guaminí es el segundo partido en términos de participación del sector primario en la estructura de producción local. La fuerte presencia del agro en el ámbito local determina una contribución del 2,0% al producto total del sector.

La construcción con el 5,9% es el rubro que sigue en importancia superando por estrecho margen a la actividad comercial (5,4%) y a los servicios de transporte (5,1%).

Cuadro IV.15. 59**Partido Hipólito Yrigoyen**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	20.731.600	35,83%	0,62%	0,63%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.309.133	3,99%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	685.954	1,19%	0,06%	0,10%
F	Construcción	3.590.872	6,21%	0,08%	0,18%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	7.508.054	12,98%	0,07%	0,20%
H	Servicios de hotelaría y restaurantes	916.002	1,58%	0,05%	0,11%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.402.503	7,61%	0,08%	0,20%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.446.991	2,50%	0,08%	0,19%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.339.648	16,14%	0,07%	0,17%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.136.830	3,69%	0,07%	0,13%
M	Enseñanza	1.266.312	2,19%	0,05%	0,13%
N	Servicios sociales y de salud	989.396	1,71%	0,05%	0,10%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.037.777	1,79%	0,05%	0,10%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.494.427	2,58%	0,09%	0,26%
Total		57.855.499	100,00%	0,08%	0,19%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Hipólito Yrigoyen la actividad agropecuaria representa el 35,8% del producto local, mientras que el comercio aporta el 13,0%.

Al computar las participaciones sectoriales en el producto provincial y en el pertinente a la región Interior, la primera de las actividades mencionadas con anterioridad es la que evidencia los mayores aportes, con 0,6%.

Cuadro IV.15. 60**Partido** Junín

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	41.199.293	7,81%	1,24%	1,25%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	160.660	0,03%	0,15%	0,15%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	124.997.269	23,70%	0,56%	2,06%
E	Electricidad, gas y agua	5.180.777	0,98%	0,45%	0,72%
F	Construcción	26.135.643	4,95%	0,55%	1,27%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	84.983.461	16,11%	0,84%	2,26%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	9.498.665	1,80%	0,52%	1,17%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	39.211.816	7,43%	0,74%	1,77%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	16.952.597	3,21%	0,99%	2,23%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	92.362.863	17,51%	0,70%	1,71%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	32.639.914	6,19%	1,00%	2,04%
M	Enseñanza	13.298.556	2,52%	0,53%	1,32%
N	Servicios sociales y de salud	20.660.598	3,92%	0,99%	2,13%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	11.942.525	2,26%	0,53%	1,16%
P	Hogares privados con servicio doméstico	8.280.761	1,57%	0,52%	1,44%
Total		527.505.397	100,00%	0,70%	1,74%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Junín presenta una estructura productiva en la cual la industria manufacturera es el principal sector de actividad con 23,7% del producto total, seguida por el comercio, el sector agropecuario y el transporte.

En el conjunto de los partidos del Interior, Junín aporta el 1,7% del producto siendo las actividades que presentan mayor participación: comercio (2,3%), intermediación financiera (2,2%), industria (2,0%) y transporte (1,8%).

Cuadro IV.15. 61**Partido La Costa**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	676.746	0,18%	0,02%	0,02%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	470.926	0,13%	0,43%	0,43%
C	Explotación de minas y canteras	2.621	0,00%	0,00%	0,01%
D	Industria Manufacturera	3.603.524	0,98%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	5.570.894	1,52%	0,48%	0,78%
F	Construcción	89.049.667	24,30%	1,88%	4,34%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	23.783.864	6,49%	0,24%	0,63%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	45.817.106	12,50%	2,50%	5,64%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.313.693	2,81%	0,20%	0,46%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.749.443	0,75%	0,16%	0,36%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	138.866.613	37,90%	1,06%	2,58%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	14.859.942	4,06%	0,45%	0,93%
M	Enseñanza	9.293.912	2,54%	0,37%	0,92%
N	Servicios sociales y de salud	8.815.929	2,41%	0,42%	0,91%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	11.609.644	3,17%	0,51%	1,12%
P	Hogares privados con servicio doméstico	951.929	0,26%	0,06%	0,17%
Total		366.436.453	100,00%	0,49%	1,21%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La construcción es el principal sector de actividad en el partido de La Costa, representando el 24,3% del producto local, mientras los servicios de restaurantes y hoteles aportan el 12,5%. Sus contribuciones al producto sectorial del conjunto de partidos de la zona Interior son 4,3% y 5,6%, respectivamente; mientras el municipio contribuye con el 1,2% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 62**Partido La Matanza**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.756.079	0,18%	0,29%	26,32%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	3.805.520	0,07%	5,78%	25,09%
D	Industria Manufacturera	1.895.668.807	34,73%	8,49%	11,65%
E	Electricidad, gas y agua	65.766.662	1,20%	5,72%	15,20%
F	Construcción	308.155.311	5,65%	6,49%	11,43%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	793.664.896	14,54%	7,86%	12,53%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	109.094.662	2,00%	5,95%	10,70%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	392.528.027	7,19%	7,45%	12,88%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	92.647.644	1,70%	5,42%	9,74%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	990.154.241	18,14%	7,54%	12,79%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	264.385.453	4,84%	8,08%	15,82%
M	Enseñanza	166.848.918	3,06%	6,69%	11,23%
N	Servicios sociales y de salud	119.391.291	2,19%	5,74%	10,72%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	106.437.376	1,95%	4,69%	8,61%
P	Hogares privados con servicio doméstico	140.223.616	2,57%	8,87%	13,92%
Total		5.458.528.503	100,00%	7,23%	12,11%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La Matanza es el partido que más aporta al producto geográfico provincial (7,2%). En su estructura productiva la industria, con el 34,7%, es el principal sector de actividad. La misma representa el 8,5% del producto sectorial provincial, mientras que en el ámbito del Conurbano, esa participación se eleva al 11,6%.

El partido aporta el 12,1% del producto de la zona Conurbano, siendo varias las actividades en las cuales tiene una participación superior: electricidad, gas y agua (15,2%), administración pública (15,8%), servicios de transporte (12,9%).

Cuadro IV.15. 63

Partido Lanús					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0,00%	0,00%	0,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	85.666	0,00%	0,13%	0,56%
D	Industria Manufacturera	750.839.471	31,69%	3,36%	4,61%
E	Electricidad, gas y agua	22.752.667	0,96%	1,98%	5,26%
F	Construcción	137.379.907	5,80%	2,89%	5,10%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	263.036.061	11,10%	2,61%	4,15%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	53.380.162	2,25%	2,91%	5,24%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	203.886.143	8,61%	3,87%	6,69%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	67.036.221	2,83%	3,92%	7,05%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	491.106.671	20,73%	3,74%	6,34%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	97.276.045	4,11%	2,97%	5,82%
M	Enseñanza	84.176.101	3,55%	3,37%	5,67%
N	Servicios sociales y de salud	75.900.778	3,20%	3,65%	6,82%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	81.177.308	3,43%	3,58%	6,56%
P	Hogares privados con servicio doméstico	41.100.143	1,73%	2,60%	4,08%
Total		2.369.133.343	100,00%	3,14%	5,26%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Lanús tiene una estructura de producción en la cual prevalece la industria (31,7%).

En el conjunto de partidos del Conurbano, donde Lanús representa el 5,3%, los servicios de intermediación financiera es la actividad con mayor aporte al producto sectorial (7,0%), junto con transporte (6,7%).

En el total provincial Lanús contribuye con el 3,1%, teniendo todas las actividades no primarias una participación superior al 2%.

Cuadro IV.15. 64**Partido La Plata**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	77.990.689	2,19%	2,34%	2,37%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	522.562	0,01%	0,79%	1,03%
D	Industria Manufacturera	374.379.884	10,53%	1,68%	6,18%
E	Electricidad, gas y agua	53.885.606	1,52%	4,69%	7,51%
F	Construcción	313.757.334	8,82%	6,61%	15,29%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	459.850.638	12,93%	4,56%	12,23%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	55.783.144	1,57%	3,04%	6,86%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	241.854.468	6,80%	4,59%	10,89%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	168.245.758	4,73%	9,84%	22,18%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	673.499.974	18,94%	5,13%	12,50%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	341.420.146	9,60%	10,44%	21,35%
M	Enseñanza	174.586.215	4,91%	7,00%	17,31%
N	Servicios sociales y de salud	263.936.081	7,42%	12,68%	27,26%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	303.507.908	8,54%	13,37%	29,38%
P	Hogares privados con servicio doméstico	52.362.933	1,47%	3,31%	9,12%
Total		3.555.583.340	100,00%	4,71%	11,70%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En La Plata la actividad comercial, con el 12,9%, es el principal componente del producto local, junto con la industria (10,5%) y la administración pública (9,6%).

Por su parte, con un aporte de 11,7%, La Plata es el segundo partido en importancia en el conjunto de municipios de la zona Interior, destacándose sus participaciones en aquellas actividades relacionadas con el asiento de las autoridades gubernamentales como ser: servicios sociales y de salud (27,3%), servicios financieros (22,2%), administración pública (21,3%) y enseñanza (17,3%).

En el total provincial, el municipio representa el 4,7% del producto geográfico.

Cuadro IV.15. 65**Partido Laprida**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.548.641	32,57%	0,56%	0,56%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	2.834	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	7.343	0,01%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	2.357.712	4,14%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	797.835	1,40%	0,07%	0,11%
F	Construcción	2.648.515	4,65%	0,06%	0,13%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.326.853	11,11%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	730.647	1,28%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.835.706	8,49%	0,09%	0,22%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.679.338	2,95%	0,10%	0,22%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.246.708	17,99%	0,08%	0,19%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.527.365	4,44%	0,08%	0,16%
M	Enseñanza	1.834.364	3,22%	0,07%	0,18%
N	Servicios sociales y de salud	1.177.247	2,07%	0,06%	0,12%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.776.259	3,12%	0,08%	0,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.460.307	2,56%	0,09%	0,25%
Total		56.957.673	100,00%	0,08%	0,19%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En el partido de Laprida la actividad agropecuaria, con una participación de 32,6%, es la principal actividad productiva. Los aportes de este sector, tanto al producto sectorial de la Provincia como al pertinente al Interior, son siete y tres veces mayores, respectivamente, que las contribuciones del municipio al PBG provincial y de la región.

Cuadro IV.15. 66**Partido Las Flores**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.003.981	7,23%	0,27%	0,27%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,00%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	29.258.332	23,48%	0,13%	0,48%
E	Electricidad, gas y agua	2.999.366	2,41%	0,26%	0,42%
F	Construcción	10.655.160	8,55%	0,22%	0,52%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	16.836.483	13,51%	0,17%	0,45%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.709.428	1,37%	0,09%	0,21%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.494.257	7,62%	0,18%	0,43%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.007.175	2,41%	0,18%	0,40%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.810.623	18,31%	0,17%	0,42%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.160.849	4,95%	0,19%	0,39%
M	Enseñanza	3.236.481	2,60%	0,13%	0,32%
N	Servicios sociales y de salud	3.371.501	2,71%	0,16%	0,35%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.211.978	2,58%	0,14%	0,31%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.825.080	2,27%	0,18%	0,49%
Total		124.585.589	100,00%	0,17%	0,41%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Las Flores tiene una estructura productiva en la cual se destaca la actividad industrial (23,5%), en segundo lugar se ubica el comercio con un aporte de 13,5%.

El producto local representa el 0,4% del total generado por el conjunto de partidos de la zona Interior, siendo la construcción el sector que mayor peso tiene (0,5%).

Cuadro IV.15. 67**Partido** Leandro N. Alem

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23.824.055	29,01%	0,72%	0,72%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	6.200	0,01%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	5.581.655	6,80%	0,02%	0,09%
E	Electricidad, gas y agua	998.731	1,22%	0,09%	0,14%
F	Construcción	4.688.427	5,71%	0,10%	0,23%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	9.051.549	11,02%	0,09%	0,24%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.497.581	1,82%	0,08%	0,18%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.248.475	7,61%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.537.889	3,09%	0,15%	0,33%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.772.551	19,21%	0,12%	0,29%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.289.286	4,01%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	2.913.022	3,55%	0,12%	0,29%
N	Servicios sociales y de salud	1.143.391	1,39%	0,05%	0,12%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.185.090	2,66%	0,10%	0,21%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.384.941	2,90%	0,15%	0,42%
Total		82.122.843	100,00%	0,11%	0,27%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El partido L.N.Alem posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola con una participación de 29%.

Si bien el partido produce el 0,1% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,7% del producto provincial del sector, siendo esta actividad donde el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, L.N.Alem aporta el 0,27% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 68**Partido Lincoln**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	74.054.358	28,72%	2,23%	2,25%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	10.628	0,00%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	27.427.577	10,64%	0,12%	0,45%
E	Electricidad, gas y agua	2.502.347	0,97%	0,22%	0,35%
F	Construcción	18.499.931	7,18%	0,39%	0,90%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	29.112.898	11,29%	0,29%	0,77%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	4.098.427	1,59%	0,22%	0,50%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	21.190.920	8,22%	0,40%	0,95%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	5.195.869	2,02%	0,30%	0,68%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	41.049.140	15,92%	0,31%	0,76%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.766.959	3,40%	0,27%	0,55%
M	Enseñanza	7.401.891	2,87%	0,30%	0,73%
N	Servicios sociales y de salud	6.256.563	2,43%	0,30%	0,65%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.695.958	2,21%	0,25%	0,55%
P	Hogares privados con servicio doméstico	6.574.795	2,55%	0,42%	1,14%
Total		257.838.261	100,00%	0,34%	0,85%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad agrícola junto con la industria manufacturera y el comercio producen más de la mitad del PBG del partido.

El sector agropecuario es el que evidencia mayores participaciones tanto en el agregado sectorial de la Provincia como en el pertinente al Interior, con valores superiores al 2%.

Lincoln genera el 0,3% del PBG de la Provincia, mientras que dentro del grupo de partidos del Interior aporta un porcentaje casi tres veces superior al anterior.

Cuadro IV.15. 69

Partido Lobería					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	50.096.988	38,87%	1,51%	1,52%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	343.502	0,27%	0,52%	0,68%
D	Industria Manufacturera	3.657.639	2,84%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	886.056	0,69%	0,08%	0,12%
F	Construcción	5.299.418	4,11%	0,11%	0,26%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18.730.491	14,53%	0,19%	0,50%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.206.985	0,94%	0,07%	0,15%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	10.567.678	8,20%	0,20%	0,48%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.478.101	1,92%	0,14%	0,33%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	21.506.402	16,69%	0,16%	0,40%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.058.429	3,93%	0,15%	0,32%
M	Enseñanza	2.614.672	2,03%	0,10%	0,26%
N	Servicios sociales y de salud	1.955.614	1,52%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.072.155	1,61%	0,09%	0,20%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.398.589	1,86%	0,15%	0,42%
Total		128.872.719	100,00%	0,17%	0,42%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Lobería la actividad agropecuaria genera el mayor aporte al producto bruto del partido, con una participación de 38,9%.

Vale destacar que el aporte realizado por el partido dentro del sector agrícola, tanto en lo pertinente al PBG de la Provincia como en lo relativo al producto de la región Interior (1,5% en ambos casos), es muy superior a la participación que el producto del municipio tiene sobre los respectivos totales de la Provincia (0,2%) y del Interior (0,4%).

Cuadro IV.15. 70

Partido Lobos					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26.246.064	15,31%	0,79%	0,80%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	26.570	0,02%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	29.485.719	17,20%	0,13%	0,49%
E	Electricidad, gas y agua	2.175.316	1,27%	0,19%	0,30%
F	Construcción	12.348.380	7,20%	0,26%	0,60%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	23.232.701	13,55%	0,23%	0,62%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.342.342	1,95%	0,18%	0,41%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	14.742.722	8,60%	0,28%	0,66%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.669.757	2,14%	0,21%	0,48%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	30.648.696	17,88%	0,23%	0,57%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.580.505	3,26%	0,17%	0,35%
M	Enseñanza	6.316.848	3,68%	0,25%	0,63%
N	Servicios sociales y de salud	5.508.975	3,21%	0,26%	0,57%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.625.373	2,70%	0,20%	0,45%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.490.407	2,04%	0,22%	0,61%
Total		171.440.376	100,00%	0,23%	0,56%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La industria manufacturera, junto con la agricultura y el comercio producen el 46% del PBG de Lobos.

Si bien el partido aporta un 0,23% del PBG provincial, la actividad agropecuaria genera el 0,79% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Lobos aporta el 0,56% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 71**Partido Lomas de Zamora**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	92.979	0,00%	0,00%	0,25%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	501.350	0,02%	0,76%	3,31%
D	Industria Manufacturera	709.022.640	26,24%	3,17%	4,36%
E	Electricidad, gas y agua	25.621.624	0,95%	2,23%	5,92%
F	Construcción	218.275.322	8,08%	4,60%	8,10%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	408.822.535	15,13%	4,05%	6,45%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	49.277.685	1,82%	2,69%	4,83%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	216.038.118	8,00%	4,10%	7,09%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	83.116.474	3,08%	4,86%	8,74%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	538.324.529	19,92%	4,10%	6,95%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	112.602.516	4,17%	3,44%	6,74%
M	Enseñanza	112.365.356	4,16%	4,51%	7,56%
N	Servicios sociales y de salud	81.106.266	3,00%	3,90%	7,28%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	73.019.227	2,70%	3,22%	5,90%
P	Hogares privados con servicio doméstico	73.707.985	2,73%	4,66%	7,32%
Total		2.701.894.607	100,00%	3,58%	6,00%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Lomas de Zamora posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera (26,2%). Esta actividad junto con el comercio representan el 41,3% del PBG del partido.

Si bien el comercio aporta un 6,5% del producto sectorial del Conurbano, la construcción y la intermediación financiera presentan participaciones, sobre los respectivos productos sectoriales de la región, superiores al 8%.

De esta manera, Lomas de Zamora es uno de los cinco municipios del Conurbano en los cuales los sectores F y J evidencian la mayor contribución al producto regional de dichas actividades.

Cuadro IV.15. 72

Partido Luján					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.872.067	1,32%	0,18%	0,18%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	97.747.887	22,00%	0,44%	1,61%
E	Electricidad, gas y agua	17.343.918	3,90%	1,51%	2,42%
F	Construcción	36.163.484	8,14%	0,76%	1,76%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	73.560.686	16,55%	0,73%	1,96%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	10.465.231	2,35%	0,57%	1,29%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	34.971.111	7,87%	0,66%	1,58%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	10.255.025	2,31%	0,60%	1,35%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	78.562.213	17,68%	0,60%	1,46%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	18.878.353	4,25%	0,58%	1,18%
M	Enseñanza	19.765.571	4,45%	0,79%	1,96%
N	Servicios sociales y de salud	17.146.113	3,86%	0,82%	1,77%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	13.836.769	3,11%	0,61%	1,34%
P	Hogares privados con servicio doméstico	9.829.779	2,21%	0,62%	1,71%
Total		444.398.208	100,00%	0,59%	1,46%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Luján posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 22%. Esta actividad junto con el comercio aportan el 39% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,6% del PBG provincial, la actividad comercial aporta el 0,7% del producto provincial del sector. Se destaca también la participación del sector electricidad, gas y agua (2,4%) en el producto sectorial correspondiente a la región Interior.

Dentro del grupo de partidos de esta región, Luján aporta el 1,5% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 73**Partido Magdalena**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.624.418	16,76%	0,56%	0,57%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	355.072	0,32%	0,33%	0,33%
C	Explotación de minas y canteras	2.335.740	2,10%	3,55%	4,61%
D	Industria Manufacturera	17.576.406	15,82%	0,08%	0,29%
E	Electricidad, gas y agua	1.629.267	1,47%	0,14%	0,23%
F	Construcción	7.849.837	7,06%	0,17%	0,38%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.840.874	6,16%	0,07%	0,18%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	865.826	0,78%	0,05%	0,11%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.378.244	5,74%	0,12%	0,29%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.231.449	2,01%	0,13%	0,29%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23.247.742	20,92%	0,18%	0,43%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9.881.452	8,89%	0,30%	0,62%
M	Enseñanza	4.005.178	3,60%	0,16%	0,40%
N	Servicios sociales y de salud	2.662.844	2,40%	0,13%	0,28%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.249.261	3,82%	0,19%	0,41%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.398.589	2,16%	0,15%	0,42%
Total		111.132.199	100,00%	0,15%	0,37%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Magdalena, el sector agropecuario y la industria manufacturera aportan el 32,6% del producto municipal. De estas actividades, la agricultura es la de mayor contribución al producto provincial del sector (0,6%).

Por otra parte, la participación de la explotación de minas y canteras es del 4,6%, constituyendo el sexto mayor aporte al producto sectorial de la región.

Por último, Magdalena aporta el 0,15% del producto provincial, mientras que dentro del grupo de partidos del Interior aporta un 0,37%.

Cuadro IV.15. 74**Partido Maipú**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.710.863	13,53%	0,23%	0,23%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	120.451	0,21%	0,11%	0,11%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.765.289	6,61%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	870.708	1,53%	0,08%	0,12%
F	Construcción	4.456.217	7,82%	0,09%	0,22%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	11.083.231	19,45%	0,11%	0,29%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.723.628	3,03%	0,09%	0,21%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.189.961	7,35%	0,08%	0,19%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.529.730	2,69%	0,09%	0,20%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.064.646	17,67%	0,08%	0,19%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.500.434	7,90%	0,14%	0,28%
M	Enseñanza	2.010.053	3,53%	0,08%	0,20%
N	Servicios sociales y de salud	1.757.299	3,08%	0,08%	0,18%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.778.894	3,12%	0,08%	0,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.409.128	2,47%	0,09%	0,25%
Total		56.970.532	100,00%	0,08%	0,19%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El comercio posee una participación de 19,4% en el producto de Maipú, el tercer partido con mayor aporte al sector entre los partidos del interior. Esta actividad junto con la agricultura y la construcción aportan el 41% del PBG del partido de Maipú.

Si bien el partido produce 0,8% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,23% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Dentro del grupo de partidos de esta región, Maipú aporta el 0,19% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 75**Partido Mar Chiquita**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.723.003	22,04%	0,56%	0,57%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	205.475	0,24%	0,19%	0,19%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,01%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	5.605.172	6,60%	0,03%	0,09%
E	Electricidad, gas y agua	1.064.349	1,25%	0,09%	0,15%
F	Construcción	7.931.236	9,34%	0,17%	0,39%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.288.185	7,40%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.623.097	4,26%	0,20%	0,45%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.942.770	5,82%	0,09%	0,22%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.092.382	1,29%	0,06%	0,14%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.628.105	26,63%	0,17%	0,42%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.760.932	4,43%	0,11%	0,24%
M	Enseñanza	2.663.818	3,14%	0,11%	0,26%
N	Servicios sociales y de salud	1.982.566	2,33%	0,10%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.113.637	3,66%	0,14%	0,30%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.330.654	1,57%	0,08%	0,23%
Total		84.960.277	100,00%	0,11%	0,28%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Mar Chiquita posee una estructura productiva en la cual sobresale la agricultura con una participación del 22%. Si bien el partido produce el 0,1% del PBG provincial, la agricultura aporta el 0,6% del producto provincial del sector. Dentro del grupo de partidos del Interior, Mar Chiquita genera el 0,3% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 76**Partido Marcos Paz**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27.110.580	21,97%	0,82%	0,82%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	18.393.004	14,91%	0,08%	0,30%
E	Electricidad, gas y agua	1.299.409	1,05%	0,11%	0,18%
F	Construcción	6.913.009	5,60%	0,15%	0,34%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.486.863	10,12%	0,12%	0,33%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.348.787	1,90%	0,13%	0,29%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.509.186	4,46%	0,10%	0,25%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.187.646	1,77%	0,13%	0,29%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23.709.713	19,22%	0,18%	0,44%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.127.404	4,97%	0,19%	0,38%
M	Enseñanza	5.903.118	4,78%	0,24%	0,59%
N	Servicios sociales y de salud	1.975.478	1,60%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.861.763	3,94%	0,21%	0,47%
P	Hogares privados con servicio doméstico	4.565.166	3,70%	0,29%	0,79%
Total		123.391.126	100,00%	0,16%	0,41%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Marcos Paz posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 22%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio aportan el 47% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,16% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,82% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 77**Partido Mercedes**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.380.086	5,90%	0,55%	0,56%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,00%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	64.535.899	20,72%	0,29%	1,06%
E	Electricidad, gas y agua	3.967.827	1,27%	0,35%	0,55%
F	Construcción	18.088.360	5,81%	0,38%	0,88%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	34.820.510	11,18%	0,34%	0,93%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	6.062.629	1,95%	0,33%	0,75%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	25.639.619	8,23%	0,49%	1,15%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	6.642.185	2,13%	0,39%	0,88%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	56.648.340	18,19%	0,43%	1,05%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	40.995.040	13,16%	1,25%	2,56%
M	Enseñanza	12.172.104	3,91%	0,49%	1,21%
N	Servicios sociales y de salud	9.467.570	3,04%	0,45%	0,98%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	7.404.002	2,38%	0,33%	0,72%
P	Hogares privados con servicio doméstico	6.585.030	2,11%	0,42%	1,15%
Total		311.414.096	100,00%	0,41%	1,02%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La industria manufacturera posee la mayor participación en el producto de Mercedes. Esta actividad aporta, junto con el comercio y la administración pública, la mitad del PBG del partido. Sin embargo, de todos los partidos del Interior, es en este municipio donde la administración pública más aporta al producto del municipio.

Además, dicha actividad es la que más aporta tanto al producto provincial como regional del sector (1,2% y 2,6% respectivamente), siendo Mercedes el cuarto de los cinco partidos del Interior en los cuales el sector L presenta el mayor aporte al producto sectorial de la región.

Cuadro IV.15. 78

Partido Merlo					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.217.250	0,15%	0,10%	8,68%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	118.397	0,01%	0,18%	0,78%
D	Industria Manufacturera	1.069.795.357	50,02%	4,79%	6,57%
E	Electricidad, gas y agua	16.462.746	0,77%	1,43%	3,81%
F	Construcción	94.886.912	4,44%	2,00%	3,52%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	220.698.451	10,32%	2,19%	3,48%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	58.951.772	2,76%	3,22%	5,78%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	107.021.819	5,00%	2,03%	3,51%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	26.067.851	1,22%	1,52%	2,74%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	293.491.327	13,72%	2,24%	3,79%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	60.761.401	2,84%	1,86%	3,64%
M	Enseñanza	63.106.213	2,95%	2,53%	4,25%
N	Servicios sociales y de salud	29.776.795	1,39%	1,43%	2,67%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	38.121.923	1,78%	1,68%	3,08%
P	Hogares privados con servicio doméstico	56.419.721	2,64%	3,57%	5,60%
Total		2.138.897.935	100,00%	2,83%	4,75%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La estructura productiva de Merlo indica que el sector más relevante es la industria manufacturera, dado que aporta la mitad del producto bruto del partido, constituyendo al municipio en uno de los partidos del Conurbano donde el sector D evidencia la mayor contribución al producto del municipio.

La industria aporta el 6,6% del producto sectorial del Conurbano. De esta forma, Merlo es el cuarto partido del Conurbano donde el sector D evidencia la mayor contribución al producto de la región.

Cuadro IV.15. 79

Partido	Monte				
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	19.139.418	21,59%	0,58%	0,58%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	111.240	0,13%	0,10%	0,10%
C	Explotación de minas y canteras	4.895	0,01%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	7.272.967	8,20%	0,03%	0,12%
E	Electricidad, gas y agua	8.876.036	10,01%	0,77%	1,24%
F	Construcción	3.427.648	3,87%	0,07%	0,17%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10.161.782	11,46%	0,10%	0,27%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.214.586	2,50%	0,12%	0,27%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.303.937	7,11%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.630.002	1,84%	0,10%	0,21%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	16.278.599	18,36%	0,12%	0,30%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.671.507	4,14%	0,11%	0,23%
M	Enseñanza	2.671.929	3,01%	0,11%	0,26%
N	Servicios sociales y de salud	2.205.707	2,49%	0,11%	0,23%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.996.380	2,25%	0,09%	0,19%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.688.603	3,03%	0,17%	0,47%
Total		88.655.236	100,00%	0,12%	0,29%

Monte posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 21,6%. Esta actividad junto con el comercio y electricidad, gas y agua aportan el 43,06% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,12% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,58% del producto provincial del sector. Sin embargo es la actividad electricidad, gas y agua la que evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Monte aporta el 0,3% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 80**Partido Monte Hermoso**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	316.081	0,84%	0,01%	0,01%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	159.420	0,43%	0,15%	0,15%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	1.001.409	2,68%	0,00%	0,02%
E	Electricidad, gas y agua	857.201	2,29%	0,07%	0,12%
F	Construcción	4.260.197	11,39%	0,09%	0,21%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	2.394.085	6,40%	0,02%	0,06%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	5.330.197	14,25%	0,29%	0,66%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	786.156	2,10%	0,01%	0,04%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	546.755	1,46%	0,03%	0,07%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.072.429	45,64%	0,13%	0,32%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.843.753	4,93%	0,06%	0,12%
M	Enseñanza	780.777	2,09%	0,03%	0,08%
N	Servicios sociales y de salud	314.124	0,84%	0,02%	0,03%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.329.670	3,55%	0,06%	0,13%
P	Hogares privados con servicio doméstico	416.256	1,11%	0,03%	0,07%
Total		37.408.511	100,00%	0,05%	0,12%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Monte Hermoso posee una estructura productiva en la cual sobresalen los servicios hoteleros y restaurantes, con una participación de 14,25%.

Si bien el partido produce 0,05% del PBG provincial, la actividad hotelera aporta el 0,29% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Dentro del grupo de partidos del Interior, Monte Hermoso aporta el 0,12% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 81**Partido** **Moreno**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.111.240	0,26%	0,09%	8,39%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	13.462	0,00%	0,02%	0,09%
D	Industria Manufacturera	333.080.923	28,16%	1,49%	2,05%
E	Electricidad, gas y agua	4.199.227	0,36%	0,37%	0,97%
F	Construcción	75.026.386	6,34%	1,58%	2,78%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	193.693.467	16,38%	1,92%	3,06%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	43.355.387	3,67%	2,37%	4,25%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	78.176.341	6,61%	1,48%	2,56%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	19.698.139	1,67%	1,15%	2,07%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	216.174.589	18,28%	1,65%	2,79%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	55.441.680	4,69%	1,70%	3,32%
M	Enseñanza	53.959.407	4,56%	2,16%	3,63%
N	Servicios sociales y de salud	25.488.847	2,15%	1,22%	2,29%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	32.949.925	2,79%	1,45%	2,66%
P	Hogares privados con servicio doméstico	48.435.799	4,09%	3,06%	4,81%
Total		1.182.804.817	100,00%	1,57%	2,62%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Moreno posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 28,2%. Esta actividad junto con el comercio aportan el 45% del PBG del partido.

De estas actividades, el comercio evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Conurbano, siendo uno de los cinco partidos en los cuales dicha rama más aporta al producto. Se destaca también la participación del 8,4% de la agricultura en el producto total del Conurbano.

Cuadro IV.15. 82

Partido Morón					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0,00%	0,00%	0,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	168.884	0,01%	0,26%	1,11%
D	Industria Manufacturera	838.573.267	25,07%	3,75%	5,15%
E	Electricidad, gas y agua	36.311.935	1,09%	3,16%	8,39%
F	Construcción	216.501.017	6,47%	4,56%	8,03%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	512.715.870	15,33%	5,08%	8,09%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	80.389.131	2,40%	4,39%	7,89%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	295.133.558	8,82%	5,60%	9,68%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	99.620.493	2,98%	5,83%	10,47%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	669.737.440	20,02%	5,10%	8,65%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	162.685.360	4,86%	4,97%	9,73%
M	Enseñanza	147.251.210	4,40%	5,90%	9,91%
N	Servicios sociales y de salud	92.362.378	2,76%	4,44%	8,29%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	130.271.277	3,89%	5,74%	10,53%
P	Hogares privados con servicio doméstico	63.502.894	1,90%	4,02%	6,30%
Total		3.345.224.715	100,00%	4,43%	7,42%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Morón posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 25%. Esta actividad junto con el comercio y los servicios de transporte aportan el 49% del PBG del partido. De estas actividades, los servicios de transporte evidencian la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del conurbano.

Sin embargo Morón es uno de los cinco partidos del Conurbano en el cual el sector G presenta el mayor aporte al producto sectorial de la región, ubicándose en tercer lugar.

Se destaca además el sector J con una participación en el producto regional del sector de 10,47%, el mayor aporte entre los partidos del Conurbano.

Por último, dentro del grupo de partidos del Conurbano, Morón aporta el 7,42% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 83**Partido** **Navarro**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25.078.344	31,34%	0,75%	0,76%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	9.919	0,01%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	12.049.815	15,06%	0,05%	0,20%
E	Electricidad, gas y agua	1.969.986	2,46%	0,17%	0,27%
F	Construcción	4.319.333	5,40%	0,09%	0,21%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.602.004	8,25%	0,07%	0,18%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	988.806	1,24%	0,05%	0,12%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.867.104	7,33%	0,11%	0,26%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.332.704	1,67%	0,08%	0,18%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.097.809	15,12%	0,09%	0,22%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.324.813	4,15%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	1.975.659	2,47%	0,08%	0,20%
N	Servicios sociales y de salud	1.018.939	1,27%	0,05%	0,11%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.446.078	1,81%	0,06%	0,14%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.951.626	2,44%	0,12%	0,34%
Total		80.032.939	100,00%	0,11%	0,26%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Navarro posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 31,34%. Esta actividad junto con la industria manufacturera aportan el 46% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,11% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,75% del producto provincial del sector. En dicha actividad, el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Navarro aporta el 0,26% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 84**Partido Necochea**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43.314.383	8,16%	1,30%	1,32%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	7.103.546	1,34%	6,50%	6,50%
C	Explotación de minas y canteras	1.245.266	0,23%	1,89%	2,46%
D	Industria Manufacturera	50.875.235	9,59%	0,23%	0,84%
E	Electricidad, gas y agua	29.811.410	5,62%	2,59%	4,16%
F	Construcción	40.600.090	7,65%	0,86%	1,98%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	74.014.231	13,95%	0,73%	1,97%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	24.828.323	4,68%	1,36%	3,06%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	55.640.729	10,49%	1,06%	2,51%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	11.101.213	2,09%	0,65%	1,46%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	109.577.079	20,65%	0,83%	2,03%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.171.008	4,56%	0,74%	1,51%
M	Enseñanza	18.185.852	3,43%	0,73%	1,80%
N	Servicios sociales y de salud	15.071.774	2,84%	0,72%	1,56%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	15.327.019	2,89%	0,68%	1,48%
P	Hogares privados con servicio doméstico	9.775.188	1,84%	0,62%	1,70%
Total		530.642.347	100,00%	0,70%	1,75%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Necochea posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector comercial, con una participación de 14%. Esta actividad junto con los servicios de transporte y la industria manufacturera aportan el 34% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,7% del PBG provincial, la pesca aporta el 6,5% del producto provincial del sector y del Interior, siendo el tercer mayor aporte entre los partidos de la región. Por otra parte los servicios de transporte ocupan el quinto lugar entre dichos partidos aportando el 2,5% del producto del sector.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Necochea aporta el 1,75% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 85**Partido Nueve de Julio**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	47.639.686	19,66%	1,43%	1,45%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	22.704.762	9,37%	0,10%	0,37%
E	Electricidad, gas y agua	4.718.177	1,95%	0,41%	0,66%
F	Construcción	13.732.541	5,67%	0,29%	0,67%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	37.839.424	15,61%	0,37%	1,01%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.959.201	1,22%	0,16%	0,36%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	22.079.648	9,11%	0,42%	0,99%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	7.893.048	3,26%	0,46%	1,04%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46.243.401	19,08%	0,35%	0,86%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9.236.788	3,81%	0,28%	0,58%
M	Enseñanza	6.596.322	2,72%	0,26%	0,65%
N	Servicios sociales y de salud	8.297.099	3,42%	0,40%	0,86%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.578.023	2,30%	0,25%	0,54%
P	Hogares privados con servicio doméstico	6.823.866	2,82%	0,43%	1,19%
Total		242.341.986	100,00%	0,32%	0,80%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Nueve de Julio posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 19,7%. Esta actividad junto con el comercio y la industria manufacturera aportan el 45% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,32% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 1,43% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Nueve de Julio aporta el 0,8% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 86**Partido Olavarría**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	38.433.581	5,15%	1,16%	1,17%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	15.021	0,00%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	14.680.973	1,97%	22,28%	28,95%
D	Industria Manufacturera	247.663.365	33,17%	1,11%	4,08%
E	Electricidad, gas y agua	39.863.860	5,34%	3,47%	5,56%
F	Construcción	34.515.658	4,62%	0,73%	1,68%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	83.204.194	11,14%	0,82%	2,21%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	9.649.022	1,29%	0,53%	1,19%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	63.356.336	8,48%	1,20%	2,85%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	17.729.831	2,37%	1,04%	2,34%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	104.816.981	14,04%	0,80%	1,95%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	25.284.019	3,39%	0,77%	1,58%
M	Enseñanza	20.918.860	2,80%	0,84%	2,07%
N	Servicios sociales y de salud	17.906.404	2,40%	0,86%	1,85%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	14.501.428	1,94%	0,64%	1,40%
P	Hogares privados con servicio doméstico	14.152.697	1,90%	0,89%	2,46%
Total		746.692.229	100,00%	0,99%	2,46%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Olavarría posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 33,2%. Esta actividad junto con el comercio aportan el 44% del PBG del partido.

Sin embargo, el sector C participa con el 22% en el producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Por otra parte este sector aporta el 29% en términos del producto bruto del Interior, constituyendo el mayor aporte al sector entre los partidos del interior.

Se destaca además el sector E con una participación en el producto regional del sector del 5,56%, el quinto mayor aporte entre dichos partidos.

Cuadro IV.15. 87**Partido Patagones**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	39.535.190	28,72%	1,19%	1,20%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	620	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	35.438	0,03%	0,05%	0,07%
D	Industria Manufacturera	4.117.168	2,99%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	1.916.641	1,39%	0,17%	0,27%
F	Construcción	9.378.630	6,81%	0,20%	0,46%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	14.954.958	10,86%	0,15%	0,40%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.024.711	2,20%	0,17%	0,37%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	11.845.249	8,61%	0,22%	0,53%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.981.696	2,89%	0,23%	0,52%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	26.238.618	19,06%	0,20%	0,49%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.403.316	5,38%	0,23%	0,46%
M	Enseñanza	5.252.272	3,82%	0,21%	0,52%
N	Servicios sociales y de salud	1.894.469	1,38%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.295.516	3,12%	0,19%	0,42%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.770.186	2,74%	0,24%	0,66%
Total		137.644.677	100,00%	0,18%	0,45%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Patagones posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 28,7%, y junto con el comercio aportan el 40% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,18% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 1,19% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 88

Partido Pehuajó					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	62.125.091	27,71%	1,87%	1,89%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	9.211	0,00%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	14.064.857	6,27%	0,06%	0,23%
E	Electricidad, gas y agua	3.444.242	1,54%	0,30%	0,48%
F	Construcción	10.379.366	4,63%	0,22%	0,51%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	31.382.342	14,00%	0,31%	0,83%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.134.996	1,40%	0,17%	0,39%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	17.295.997	7,71%	0,33%	0,78%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.495.221	2,00%	0,26%	0,59%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	39.325.458	17,54%	0,30%	0,73%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	13.581.870	6,06%	0,42%	0,85%
M	Enseñanza	8.305.837	3,70%	0,33%	0,82%
N	Servicios sociales y de salud	6.350.057	2,83%	0,31%	0,66%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.874.494	2,17%	0,21%	0,47%
P	Hogares privados con servicio doméstico	5.431.797	2,42%	0,34%	0,95%
Total		224.200.836	100,00%	0,30%	0,74%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En el partido de Pehuajó se destaca el sector agrícola, con una participación de 27,7%. Esta actividad junto con el comercio aportan el 41% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,3% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 1,87% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 89**Partido** Pellegrini

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	39.277.433	59,09%	1,18%	1,19%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	1.333.059	2,01%	0,01%	0,02%
E	Electricidad, gas y agua	326.486	0,49%	0,03%	0,05%
F	Construcción	4.786.828	7,20%	0,10%	0,23%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4.169.538	6,27%	0,04%	0,11%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	605.743	0,91%	0,03%	0,07%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.690.998	5,55%	0,07%	0,17%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	956.239	1,44%	0,06%	0,13%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.181.815	9,30%	0,05%	0,11%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.856.031	2,79%	0,06%	0,12%
M	Enseñanza	851.297	1,28%	0,03%	0,08%
N	Servicios sociales y de salud	844.584	1,27%	0,04%	0,09%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	705.018	1,06%	0,03%	0,07%
P	Hogares privados con servicio doméstico	880.279	1,32%	0,06%	0,15%
Total		66.465.349	100,00%	0,09%	0,22%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad agropecuaria aporta el 59% del PBG del partido de Pellegrini.

El partido produce 0,09% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 1,18% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 90**Partido Pergamino**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	84.842.665	14,20%	2,55%	2,58%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	85.930.305	14,39%	0,38%	1,42%
E	Electricidad, gas y agua	11.683.460	1,96%	1,02%	1,63%
F	Construcción	37.271.262	6,24%	0,79%	1,82%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	93.111.541	15,59%	0,92%	2,48%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	11.646.438	1,95%	0,64%	1,43%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	55.247.504	9,25%	1,05%	2,49%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	14.964.653	2,51%	0,88%	1,97%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	109.710.152	18,37%	0,84%	2,04%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.382.507	4,08%	0,75%	1,52%
M	Enseñanza	18.446.585	3,09%	0,74%	1,83%
N	Servicios sociales y de salud	22.154.192	3,71%	1,06%	2,29%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	17.648.164	2,95%	0,78%	1,71%
P	Hogares privados con servicio doméstico	10.266.506	1,72%	0,65%	1,79%
Total		597.305.934	100,00%	0,79%	1,96%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Pergamino se destaca la actividad comercial con una participación de 15,6%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y la actividad agropecuaria representan el 44% del PBG del partido.

El partido produce 0,79% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 2,55% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior. De hecho, la misma representa la cuarta mayor participación, de todos los partidos del Interior, en términos del producto bruto de la zona.

Debe mencionarse además que el sector N aporta el 2,29% al total del producto del sector en la región, constituyendo la cuarta mayor participación.

Dentro del grupo de partidos del Interior, Pergamino aporta el 1,96% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 91

Partido	Pila				
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.458.568	32,00%	0,19%	0,20%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	60.225	0,30%	0,06%	0,06%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	663.608	3,29%	0,00%	0,01%
E	Electricidad, gas y agua	66.869	0,33%	0,01%	0,01%
F	Construcción	4.998.710	24,77%	0,11%	0,24%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	418.303	2,07%	0,00%	0,01%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	184.548	0,91%	0,01%	0,02%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	851.111	4,22%	0,02%	0,04%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	376.090	1,86%	0,02%	0,05%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.920.764	14,47%	0,02%	0,05%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.681.812	8,33%	0,05%	0,11%
M	Enseñanza	522.288	2,59%	0,02%	0,05%
N	Servicios sociales y de salud	319.933	1,59%	0,02%	0,03%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	302.769	1,50%	0,01%	0,03%
P	Hogares privados con servicio doméstico	354.841	1,76%	0,02%	0,06%
Total		20.180.439	100,00%	0,03%	0,07%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Pila se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 32%. Esta actividad junto con la construcción representan el 57% del PBG del partido.

El municipio produce 0,03% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 0,19% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Sin embargo, en términos del producto bruto del Interior, es la construcción la actividad que más participa con el 0,24% .

Cuadro IV.15. 92

Partido	Pilar				
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.378.243	0,57%	0,13%	0,13%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	9.790	0,00%	0,01%	0,02%
D	Industria Manufacturera	353.575.455	45,72%	1,58%	5,83%
E	Electricidad, gas y agua	14.474.366	1,87%	1,26%	2,02%
F	Construcción	58.848.065	7,61%	1,24%	2,87%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	71.096.467	9,19%	0,70%	1,89%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	12.886.574	1,67%	0,70%	1,59%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	39.060.143	5,05%	0,74%	1,76%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	6.902.182	0,89%	0,40%	0,91%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	106.864.710	13,82%	0,81%	1,98%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	23.066.308	2,98%	0,71%	1,44%
M	Enseñanza	24.171.780	3,13%	0,97%	2,40%
N	Servicios sociales y de salud	11.154.429	1,44%	0,54%	1,15%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	22.427.634	2,90%	0,99%	2,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	24.381.672	3,15%	1,54%	4,25%
Total		773.297.820	100,00%	1,02%	2,54%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Pilar posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 45,7%.

El partido produce 1,02% del PBG provincial, sin embargo la industria manufacturera aporta el 1,58% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto del interior.

Sin embargo, debe notarse que el sector F aporta el 2,9% en términos del producto bruto del Interior, constituyendo el quinto mayor aporte al sector entre los partidos del Interior. El mismo orden de importancia lo presentan los sectores O y P, que aportan el 2,17% y el 4,25% a sus sectores respectivamente.

Cuadro IV.15. 93

Partido Pinamar					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0,00%	0,00%	0,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	410.500	0,34%	0,62%	0,81%
D	Industria Manufacturera	2.782.903	2,28%	0,01%	0,05%
E	Electricidad, gas y agua	2.515.338	2,06%	0,22%	0,35%
F	Construcción	23.164.112	18,94%	0,49%	1,13%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.588.778	10,29%	0,12%	0,33%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	22.302.795	18,24%	1,22%	2,74%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	2.951.587	2,41%	0,06%	0,13%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.539.209	1,26%	0,09%	0,20%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	39.447.430	32,26%	0,30%	0,73%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.872.379	3,17%	0,12%	0,24%
M	Enseñanza	2.556.540	2,09%	0,10%	0,25%
N	Servicios sociales y de salud	1.541.778	1,26%	0,07%	0,16%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	4.531.932	3,71%	0,20%	0,44%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.084.691	1,70%	0,13%	0,36%
Total		122.289.972	100,00%	0,16%	0,40%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Pinamar posee una estructura productiva en la cual se destaca la construcción y la hotelería, ambas con una participación aproximadamente del 18%. Estas actividades junto con el comercio representan el 47% del PBG del partido.

El partido produce 0,16% del PBG provincial, sin embargo la actividad hotelera aporta el 1,22% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 94

Partido Puán					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17.530.498	16,71%	0,53%	0,53%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	2.834	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	5.107.368	4,87%	0,02%	0,08%
E	Electricidad, gas y agua	2.023.576	1,93%	0,18%	0,28%
F	Construcción	19.320.648	18,42%	0,41%	0,94%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.051.703	11,49%	0,12%	0,32%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.589.738	1,52%	0,09%	0,20%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	8.348.426	7,96%	0,16%	0,38%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.455.486	3,29%	0,20%	0,46%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.611.595	21,56%	0,17%	0,42%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.160.815	3,01%	0,10%	0,20%
M	Enseñanza	2.334.126	2,23%	0,09%	0,23%
N	Servicios sociales y de salud	1.920.892	1,83%	0,09%	0,20%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.731.657	3,56%	0,16%	0,36%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.695.731	1,62%	0,11%	0,30%
Total		104.885.090	100,00%	0,14%	0,34%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La principal actividad productiva de Puán es la construcción con una contribución del 18,4%, siendo la sexta mayor participación del sector en el PBG de los partidos del Interior. Esta actividad junto con la agropecuaria y el comercio representan el 47% del PBG del partido.

El partido produce 0,14% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 0,53% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Por otra parte es la construcción la que realiza el mayor aporte al producto regional del sector.

Cuadro IV.15. 95**Partido** Quilmes

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	444.027	0,02%	0,01%	1,20%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	280.250	0,01%	0,43%	1,85%
D	Industria Manufacturera	809.567.274	30,88%	3,62%	4,97%
E	Electricidad, gas y agua	24.554.216	0,94%	2,14%	5,68%
F	Construcción	164.023.411	6,26%	3,46%	6,09%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	370.890.583	14,15%	3,67%	5,85%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	52.855.123	2,02%	2,88%	5,18%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	183.375.535	7,00%	3,48%	6,02%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	69.493.309	2,65%	4,06%	7,31%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	501.964.192	19,15%	3,82%	6,48%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	98.982.831	3,78%	3,03%	5,92%
M	Enseñanza	92.210.262	3,52%	3,70%	6,21%
N	Servicios sociales y de salud	106.739.388	4,07%	5,13%	9,59%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	87.021.663	3,32%	3,83%	7,04%
P	Hogares privados con servicio doméstico	59.060.557	2,25%	3,73%	5,86%
Total		2.621.462.621	100,00%	3,47%	5,82%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Quilmes posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 30,9%. Esta actividad junto con el comercio aportan el 45% del PBG del partido.

Ambas actividades poseen una participación del 3,6% en el producto provincial del sector. Sin embargo, el sector N participa con el 5,13% en el producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Por otra parte este sector aporta el 9,6% en términos del producto bruto del Conurbano, constituyendo el segundo mayor aporte al sector entre los partidos de la región.

Dentro del grupo de partidos del conurbano, Quilmes aporta el 5,82% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 96

Partido	Ramallo				
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22.189.256	13,55%	0,67%	0,67%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	48.474.404	29,60%	0,22%	0,80%
E	Electricidad, gas y agua	4.984.015	3,04%	0,43%	0,70%
F	Construcción	5.816.315	3,55%	0,12%	0,28%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18.247.549	11,14%	0,18%	0,49%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.374.763	2,06%	0,18%	0,42%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	11.554.767	7,06%	0,22%	0,52%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.178.259	1,94%	0,19%	0,42%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	24.414.336	14,91%	0,19%	0,45%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.129.060	4,35%	0,22%	0,45%
M	Enseñanza	4.970.716	3,04%	0,20%	0,49%
N	Servicios sociales y de salud	2.434.352	1,49%	0,12%	0,25%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.911.247	2,39%	0,17%	0,38%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.087.799	1,89%	0,20%	0,54%
Total		163.766.837	100,00%	0,22%	0,54%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En el partido de Ramallo se destaca la industria manufacturera con una participación del 29,6%. Esta actividad junto con la actividad agropecuaria y el comercio representan el 54% del PBG del partido.

El partido produce 0,22% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 0,63% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Por otra parte, el sector E evidencia la mayor participación en términos del producto del interior (0,7%).

Cuadro IV.15. 97

Partido Rauch					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12.975.236	19,32%	0,39%	0,39%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	4.239.757	6,31%	0,02%	0,07%
E	Electricidad, gas y agua	651.254	0,97%	0,06%	0,09%
F	Construcción	4.508.367	6,71%	0,09%	0,22%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	8.464.871	12,60%	0,08%	0,23%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.139.163	1,70%	0,06%	0,14%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.661.293	9,92%	0,13%	0,30%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.039.895	1,55%	0,06%	0,14%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.215.045	21,16%	0,11%	0,26%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.358.735	5,00%	0,10%	0,21%
M	Enseñanza	2.500.728	3,72%	0,10%	0,25%
N	Servicios sociales y de salud	2.328.678	3,47%	0,11%	0,24%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.181.716	3,25%	0,10%	0,21%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.900.143	4,32%	0,18%	0,51%
Total		67.164.883	100,00%	0,09%	0,22%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Rauch se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 19,32%. Esta actividad junto con el comercio representan el 32% del PBG del partido.

El partido produce 0,09% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 0,39% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Rauch aporta el 0,22% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 98**Partido Rivadavia**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	78.963.135	55,25%	2,37%	2,40%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.443.073	2,41%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	1.411.258	0,99%	0,12%	0,20%
F	Construcción	4.701.143	3,29%	0,10%	0,23%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13.175.340	9,22%	0,13%	0,35%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.561.476	1,09%	0,09%	0,19%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.727.426	6,81%	0,18%	0,44%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.316.088	1,62%	0,14%	0,31%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15.095.228	10,56%	0,11%	0,28%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.649.252	2,55%	0,11%	0,23%
M	Enseñanza	2.568.801	1,80%	0,10%	0,25%
N	Servicios sociales y de salud	2.085.983	1,46%	0,10%	0,22%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.301.229	1,61%	0,10%	0,22%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.931.154	1,35%	0,12%	0,34%
Total		142.930.586	100,00%	0,19%	0,47%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El sector A aporta el 55% del PBG del partido de Rivadavia, siendo éste el tercer partido del Interior cuya actividad principal es la agropecuaria.

El partido produce 0,19% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 2,37% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el municipio evidencia el mayor aporte tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior. De hecho, Rivadavia es el quinto partido con mayor aporte al sector agropecuario de los partidos del Interior.

Cuadro IV.15. 99**Partido** **Rojas**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	72.274.432	38,73%	2,17%	2,20%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	23.172.971	12,42%	0,10%	0,38%
E	Electricidad, gas y agua	3.568.778	1,91%	0,31%	0,50%
F	Construcción	9.046.256	4,85%	0,19%	0,44%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	19.124.348	10,25%	0,19%	0,51%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.282.889	1,22%	0,12%	0,28%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	11.970.794	6,42%	0,23%	0,54%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.363.467	1,80%	0,20%	0,44%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23.868.291	12,79%	0,18%	0,44%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.723.770	2,53%	0,14%	0,30%
M	Enseñanza	3.742.789	2,01%	0,15%	0,37%
N	Servicios sociales y de salud	2.802.980	1,50%	0,13%	0,29%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.975.579	2,13%	0,18%	0,38%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.678.367	1,44%	0,17%	0,47%
Total		186.595.710	100,00%	0,25%	0,61%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

El sector agropecuario aporta el 39% del PBG del partido de Rojas. Esta actividad junto a la industria manufacturera y el comercio representan un 61,4% del producto del municipio.

El partido produce 0,25% del PBG provincial, sin embargo la actividad agropecuaria aporta el 2,17% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 100**Partido Roque Pérez**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24.421.004	36,10%	0,73%	0,74%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	11.337	0,02%	0,01%	0,01%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	7.888.812	11,66%	0,04%	0,13%
E	Electricidad, gas y agua	421.616	0,62%	0,04%	0,06%
F	Construcción	4.675.937	6,91%	0,10%	0,23%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.132.091	9,07%	0,06%	0,16%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	696.131	1,03%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4.891.452	7,23%	0,09%	0,22%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	958.968	1,42%	0,06%	0,13%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.627.368	14,23%	0,07%	0,18%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.687.448	3,97%	0,08%	0,17%
M	Enseñanza	1.621.429	2,40%	0,07%	0,16%
N	Servicios sociales y de salud	1.324.903	1,96%	0,06%	0,14%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.104.500	1,63%	0,05%	0,11%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.180.529	1,75%	0,07%	0,21%
Total		67.643.526	100,00%	0,09%	0,22%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Roque Pérez posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 36%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio aportan el 57% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,09% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,74% del producto provincial del sector. En dicha actividad el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 101**Partido Saavedra**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	30.550.219	20,83%	0,92%	0,93%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	35.427	0,02%	0,03%	0,03%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	26.284.681	17,92%	0,12%	0,43%
E	Electricidad, gas y agua	3.156.770	2,15%	0,27%	0,44%
F	Construcción	12.794.357	8,72%	0,27%	0,62%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	16.195.237	11,04%	0,16%	0,43%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.724.451	1,18%	0,09%	0,21%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.160.881	4,20%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	4.959.384	3,38%	0,29%	0,65%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23.134.117	15,77%	0,18%	0,43%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.301.977	4,30%	0,19%	0,39%
M	Enseñanza	5.768.969	3,93%	0,23%	0,57%
N	Servicios sociales y de salud	3.896.196	2,66%	0,19%	0,40%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.062.253	2,09%	0,13%	0,30%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.668.131	1,82%	0,17%	0,46%
Total		146.693.051	100,00%	0,19%	0,48%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Saavedra posee una estructura productiva en la cual sobresale el sector agrícola, con una participación de 21%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio aportan el 50% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,19% del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 0,92% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 102**Partido** **Saladillo**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	41.481.512	24,87%	1,25%	1,26%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	35.427	0,02%	0,03%	0,03%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	23.713.386	14,22%	0,11%	0,39%
E	Electricidad, gas y agua	2.903.610	1,74%	0,25%	0,40%
F	Construcción	9.367.032	5,62%	0,20%	0,46%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	21.273.803	12,76%	0,21%	0,57%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.065.730	1,84%	0,17%	0,38%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	11.426.431	6,85%	0,22%	0,51%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.648.560	2,19%	0,21%	0,48%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	27.039.819	16,21%	0,21%	0,50%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.093.400	3,65%	0,19%	0,38%
M	Enseñanza	4.671.622	2,80%	0,19%	0,46%
N	Servicios sociales y de salud	4.849.408	2,91%	0,23%	0,50%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.463.595	2,08%	0,15%	0,34%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.746.302	2,25%	0,24%	0,65%
Total		166.779.637	100,00%	0,22%	0,55%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Saladillo posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria, con una participación de 25%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio aportan el 52% del PBG del partido.

Si bien el partido produce 0,22 del PBG provincial, la actividad agropecuaria aporta el 1,25% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Dentro del grupo de partidos del Interior, Saladillo aporta el 0,55% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 103**Partido Salliqueló**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16.034.187	28,19%	0,48%	0,49%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.755.476	4,85%	0,01%	0,05%
E	Electricidad, gas y agua	408.664	0,72%	0,04%	0,06%
F	Construcción	5.091.455	8,95%	0,11%	0,25%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	7.714.939	13,57%	0,08%	0,21%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	897.378	1,58%	0,05%	0,11%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.432.079	9,55%	0,10%	0,24%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.775.764	3,12%	0,10%	0,23%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8.744.836	15,38%	0,07%	0,16%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.906.685	3,35%	0,06%	0,12%
M	Enseñanza	2.107.086	3,71%	0,08%	0,21%
N	Servicios sociales y de salud	922.489	1,62%	0,04%	0,10%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.771.323	3,11%	0,08%	0,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.306.770	2,30%	0,08%	0,23%
Total		56.869.133	100,00%	0,08%	0,19%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Salliqueló posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria, con una participación de 28,2%. Esta actividad junto con el comercio y los servicios de transporte aportan el 51,3% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,08% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,48% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 104

Partido Salto					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	44.088.599	26,34%	1,33%	1,34%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	14.374.090	8,59%	0,06%	0,24%
E	Electricidad, gas y agua	3.345.096	2,00%	0,29%	0,47%
F	Construcción	9.165.732	5,48%	0,19%	0,45%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	22.379.993	13,37%	0,22%	0,60%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.259.822	1,95%	0,18%	0,40%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	17.937.528	10,72%	0,34%	0,81%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.386.899	2,02%	0,20%	0,45%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	28.963.945	17,31%	0,22%	0,54%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.129.629	3,06%	0,16%	0,32%
M	Enseñanza	4.685.102	2,80%	0,19%	0,46%
N	Servicios sociales y de salud	3.530.713	2,11%	0,17%	0,36%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.498.331	2,09%	0,15%	0,34%
P	Hogares privados con servicio doméstico	3.623.473	2,16%	0,23%	0,63%
Total		167.368.952	100,00%	0,22%	0,55%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Salto se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 26,3%. Esta actividad junto con el comercio y los servicios de transporte representan el 50% del PBG del partido.

Cabe destacar que la participación de 10,72% del sector I constituye la segunda mayor participación entre los partidos del Interior.

Por otra parte, si bien el partido produce el 0,22% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 1,33% del producto provincial del sector. En dicha actividad el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 105**Partido San Andrés de Giles**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25.613.164	25,38%	0,77%	0,78%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	15.738.836	15,59%	0,07%	0,26%
E	Electricidad, gas y agua	788.059	0,78%	0,07%	0,11%
F	Construcción	4.389.470	4,35%	0,09%	0,21%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.160.987	12,05%	0,12%	0,32%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.962.356	1,94%	0,11%	0,24%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7.271.867	7,20%	0,14%	0,33%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.372.344	2,35%	0,14%	0,31%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	17.198.108	17,04%	0,13%	0,32%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.878.923	3,84%	0,12%	0,24%
M	Enseñanza	3.138.034	3,11%	0,13%	0,31%
N	Servicios sociales y de salud	2.273.479	2,25%	0,11%	0,23%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.266.954	2,25%	0,10%	0,22%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.883.387	1,87%	0,12%	0,33%
Total		100.935.967	100,00%	0,13%	0,33%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Andrés de Giles posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria, con una participación de 25%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio representan el 53% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,13% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,77% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 106**Partido San Antonio de Areco**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27.590.384	23,09%	0,83%	0,84%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	16.150.820	13,52%	0,07%	0,27%
E	Electricidad, gas y agua	2.965.200	2,48%	0,26%	0,41%
F	Construcción	6.189.512	5,18%	0,13%	0,30%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	16.085.702	13,46%	0,16%	0,43%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.515.766	2,11%	0,14%	0,31%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.675.312	8,10%	0,18%	0,44%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.050.682	2,55%	0,18%	0,40%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	19.695.973	16,48%	0,15%	0,37%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.930.601	4,13%	0,15%	0,31%
M	Enseñanza	2.810.673	2,35%	0,11%	0,28%
N	Servicios sociales y de salud	2.744.822	2,30%	0,13%	0,28%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.581.950	2,16%	0,11%	0,25%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.514.595	2,10%	0,16%	0,44%
Total		119.501.991	100,00%	0,16%	0,39%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En San Antonio de Areco se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 23%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio representan el 50% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,16% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,83% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 107**Partido San Cayetano**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22.266.945	35,94%	0,67%	0,68%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	24.444	0,04%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	1.224	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.521.650	4,07%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	973.373	1,57%	0,08%	0,14%
F	Construcción	2.221.760	3,59%	0,05%	0,11%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	8.956.588	14,46%	0,09%	0,24%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	973.395	1,57%	0,05%	0,12%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	5.716.966	9,23%	0,11%	0,26%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.460.156	2,36%	0,09%	0,19%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.426.651	16,83%	0,08%	0,19%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.390.274	3,86%	0,07%	0,15%
M	Enseñanza	1.424.154	2,30%	0,06%	0,14%
N	Servicios sociales y de salud	681.240	1,10%	0,03%	0,07%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	804.393	1,30%	0,04%	0,08%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.112.290	1,80%	0,07%	0,19%
Total		61.955.502	100,00%	0,08%	0,20%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Cayetano posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria con una participación de 36%. Esta actividad junto con el comercio representan el 50% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,08% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,67% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 108**Partido San Fernando**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.354.693	0,24%	0,07%	6,35%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	2.458.429	0,25%	3,73%	16,21%
D	Industria Manufacturera	327.787.188	33,74%	1,47%	2,01%
E	Electricidad, gas y agua	10.030.093	1,03%	0,87%	2,32%
F	Construcción	39.155.015	4,03%	0,82%	1,45%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	173.691.084	17,88%	1,72%	2,74%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	21.802.466	2,24%	1,19%	2,14%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	64.509.263	6,64%	1,22%	2,12%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	15.742.126	1,62%	0,92%	1,65%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	155.185.693	15,97%	1,18%	2,00%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	28.383.707	2,92%	0,87%	1,70%
M	Enseñanza	37.554.248	3,87%	1,51%	2,53%
N	Servicios sociales y de salud	28.568.693	2,94%	1,37%	2,57%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	38.454.421	3,96%	1,69%	3,11%
P	Hogares privados con servicio doméstico	25.831.744	2,66%	1,63%	2,56%
Total		971.508.863	100,00%	1,29%	2,16%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Fernando posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 34%. Esta actividad junto con el comercio, que realiza el segundo mayor aporte entre los partidos del Conurbano, representan el 52% del PBG del partido.

Por otra parte, el sector C posee la mayor participación en el PBG sectorial de los partidos del Conurbano. Además aporta el 3,73% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Conurbano. De hecho, San Fernando realiza el tercer mayor aporte al producto del sector entre los partidos del Conurbano.

Cuadro IV.15. 109**Partido San Isidro**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.607	0,00%	0,00%	0,04%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	132.170	0,01%	0,20%	0,87%
D	Industria Manufacturera	568.052.511	24,06%	2,54%	3,49%
E	Electricidad, gas y agua	29.170.710	1,24%	2,54%	6,74%
F	Construcción	144.314.637	6,11%	3,04%	5,35%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	529.452.325	22,42%	5,24%	8,36%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	38.700.244	1,64%	2,11%	3,80%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	139.590.565	5,91%	2,65%	4,58%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	72.188.672	3,06%	4,22%	7,59%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	446.975.632	18,93%	3,40%	5,77%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	70.189.773	2,97%	2,15%	4,20%
M	Enseñanza	89.408.545	3,79%	3,58%	6,02%
N	Servicios sociales y de salud	82.729.334	3,50%	3,97%	7,43%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	111.260.102	4,71%	4,90%	9,00%
P	Hogares privados con servicio doméstico	39.172.401	1,66%	2,48%	3,89%
Total		2.361.352.228	100,00%	3,13%	5,24%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Isidro posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera, con una participación de 24%. Esta actividad junto con el comercio representan el 46% del PBG del partido.

De estas actividades, el comercio participa un 5,24% en el producto provincial del sector, siendo el sector en el cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial. Por otra parte, en términos del producto bruto del Conurbano, el comercio realiza el segundo mayor aporte en el producto del sector.

Por último, San Isidro aporta el 3,13% del producto de la provincia y el 5,24% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 110**Partido San Nicolás**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	15.869.142	2,12%	0,48%	0,48%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	2.321.546	0,31%	3,52%	4,58%
D	Industria Manufacturera	222.290.052	29,71%	1,00%	3,67%
E	Electricidad, gas y agua	43.013.046	5,75%	3,74%	6,00%
F	Construcción	51.188.277	6,84%	1,08%	2,49%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	93.680.542	12,52%	0,93%	2,49%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	11.729.919	1,57%	0,64%	1,44%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	51.779.398	6,92%	0,98%	2,33%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	18.047.372	2,41%	1,06%	2,38%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	123.126.763	16,46%	0,94%	2,29%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	36.122.184	4,83%	1,10%	2,26%
M	Enseñanza	26.346.447	3,52%	1,06%	2,61%
N	Servicios sociales y de salud	18.618.408	2,49%	0,89%	1,92%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	19.682.477	2,63%	0,87%	1,91%
P	Hogares privados con servicio doméstico	14.340.354	1,92%	0,91%	2,50%
Total		748.155.927	100,00%	0,99%	2,46%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Nicolás posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 30%. Esta actividad junto con el comercio y los servicios de transporte representan el 49% del PBG del partido.

La actividad comercial participa a su vez con un 2,49% del producto regional del sector, siendo el quinto mayor aporte entre los partidos del Interior.

Por otra parte, se destaca el sector E que aporta el 3,74% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Dentro del grupo de partidos del Interior, San Nicolás aporta el 2,46% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 111**Partido San Pedro**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	73.713.855	21,71%	2,22%	2,24%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	353.233	0,10%	0,54%	0,70%
D	Industria Manufacturera	73.274.969	21,58%	0,33%	1,21%
E	Electricidad, gas y agua	8.131.194	2,40%	0,71%	1,13%
F	Construcción	25.969.476	7,65%	0,55%	1,27%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	35.397.846	10,43%	0,35%	0,94%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	5.778.258	1,70%	0,32%	0,71%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	18.745.098	5,52%	0,36%	0,84%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	5.998.683	1,77%	0,35%	0,79%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46.834.180	13,80%	0,36%	0,87%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	18.262.080	5,38%	0,56%	1,14%
M	Enseñanza	9.589.593	2,82%	0,38%	0,95%
N	Servicios sociales y de salud	4.856.123	1,43%	0,23%	0,50%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	7.172.090	2,11%	0,32%	0,69%
P	Hogares privados con servicio doméstico	5.421.561	1,60%	0,34%	0,94%
Total		339.498.239	100,00%	0,45%	1,12%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

San Pedro se caracteriza por tener una estructura productiva basada en la actividad agropecuaria y en la industria manufacturera, ambas con una participación superior al 21,5%. Estas actividades, junto con el comercio aportan el 54% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,45% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 2,2% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, San Pedro aporta el 1,12% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 112**Partido San Vicente**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.404.292	2,41%	0,19%	0,19%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	9.790	0,00%	0,01%	0,02%
D	Industria Manufacturera	62.837.383	23,61%	0,28%	1,04%
E	Electricidad, gas y agua	934.936	0,35%	0,08%	0,13%
F	Construcción	21.614.404	8,12%	0,46%	1,05%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	27.526.498	10,34%	0,27%	0,73%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	13.590.620	5,11%	0,74%	1,67%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	18.591.110	6,99%	0,35%	0,84%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	5.095.949	1,92%	0,30%	0,67%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	55.781.167	20,96%	0,42%	1,04%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	13.114.605	4,93%	0,40%	0,82%
M	Enseñanza	13.020.196	4,89%	0,52%	1,29%
N	Servicios sociales y de salud	7.767.597	2,92%	0,37%	0,80%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	7.506.932	2,82%	0,33%	0,73%
P	Hogares privados con servicio doméstico	12.306.842	4,62%	0,78%	2,14%
Total		266.102.320	100,00%	0,35%	0,88%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En San Vicente se destaca la industria manufacturera con una participación de 23,6%. Esta actividad junto con el comercio y la construcción representan el 42% del PBG del partido. Por otra parte el sector H aporta el 5,11% del mismo, constituyendo el séptimo mayor aporte del sector entre los partidos del Interior.

Si bien el partido produce el 0,35% del PBG provincial, el sector H aporta el 0,74% del producto provincial del sector, siendo esta una de las actividades en las cuales el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 113**Partido Suipacha**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12.069.723	24,89%	0,36%	0,37%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	8.845.559	18,24%	0,04%	0,15%
E	Electricidad, gas y agua	652.131	1,34%	0,06%	0,09%
F	Construcción	2.853.498	5,88%	0,06%	0,14%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	5.505.803	11,35%	0,05%	0,15%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	748.387	1,54%	0,04%	0,09%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.328.779	6,87%	0,06%	0,15%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	821.862	1,69%	0,05%	0,11%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.630.041	15,74%	0,06%	0,14%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.038.170	4,20%	0,06%	0,13%
M	Enseñanza	1.422.550	2,93%	0,06%	0,14%
N	Servicios sociales y de salud	730.453	1,51%	0,04%	0,08%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	883.274	1,82%	0,04%	0,09%
P	Hogares privados con servicio doméstico	958.753	1,98%	0,06%	0,17%
Total		48.488.983	100,00%	0,06%	0,16%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Suipacha se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 25%. Esta actividad junto con la industria manufacturera y el comercio representan el 54% del PBG del partido.

Por otra parte, si bien el partido produce el 0,06% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,36% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 114

Partido Tandil					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	70.186.023	10,80%	2,11%	2,13%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	638	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	4.919.735	0,76%	7,47%	9,70%
D	Industria Manufacturera	103.897.886	15,98%	0,47%	1,71%
E	Electricidad, gas y agua	23.444.429	3,61%	2,04%	3,27%
F	Construcción	38.558.060	5,93%	0,81%	1,88%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	93.713.166	14,42%	0,93%	2,49%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	15.244.874	2,35%	0,83%	1,88%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	55.536.228	8,54%	1,05%	2,50%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	22.917.095	3,53%	1,34%	3,02%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	112.967.114	17,38%	0,86%	2,10%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	35.216.564	5,42%	1,08%	2,20%
M	Enseñanza	22.352.117	3,44%	0,90%	2,22%
N	Servicios sociales y de salud	20.583.749	3,17%	0,99%	2,13%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	18.021.130	2,77%	0,79%	1,74%
P	Hogares privados con servicio doméstico	12.532.029	1,93%	0,79%	2,18%
Total		650.090.836	100,00%	0,86%	2,14%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Tandil posee una estructura productiva en la cual sobresale la industria manufacturera con una participación de 16%. Esta actividad junto con el comercio y la agricultura representan el 41% del PBG del partido. De estas actividades la agricultura es la que más aporta al producto provincial del sector (2,11%), mientras que el comercio realiza el cuarto mayor aporte al producto regional del sector.

Por otra parte, se destaca el sector C que aporta el 7,47% del producto provincial del sector, el tercer mayor aporte entre los partidos del Interior.

Además el sector J participa con el 3,5% en el PBG del partido, la tercera mayor participación entre los partidos de la región, y realiza el cuarto mayor aporte al producto regional del sector.

Dentro del grupo de partidos del Interior, Tandil aporta el 2,14% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 115

Partido Tapalqué					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10.709.854	25,96%	0,32%	0,33%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	2.539.196	6,15%	0,01%	0,04%
E	Electricidad, gas y agua	295.110	0,72%	0,03%	0,04%
F	Construcción	1.878.510	4,55%	0,04%	0,09%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4.523.088	10,96%	0,04%	0,12%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	394.222	0,96%	0,02%	0,05%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	3.073.712	7,45%	0,06%	0,14%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.075.871	2,61%	0,06%	0,14%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.304.731	22,55%	0,07%	0,17%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.068.387	7,44%	0,09%	0,19%
M	Enseñanza	1.390.501	3,37%	0,06%	0,14%
N	Servicios sociales y de salud	883.081	2,14%	0,04%	0,09%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	864.588	2,10%	0,04%	0,08%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.259.003	3,05%	0,08%	0,22%
Total		41.259.854	100,00%	0,05%	0,14%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Tapalqué posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria con una participación de 26%. Esta actividad junto con el comercio representan el 37% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,05% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,32% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 116

Partido Tigre					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	601.985	0,03%	0,02%	1,62%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	761.705	0,04%	1,16%	5,02%
D	Industria Manufacturera	914.979.074	50,62%	4,10%	5,62%
E	Electricidad, gas y agua	19.909.337	1,10%	1,73%	4,60%
F	Construcción	126.948.014	7,02%	2,67%	4,71%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	173.373.323	9,59%	1,72%	2,74%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	36.060.909	1,99%	1,97%	3,54%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	87.746.652	4,85%	1,67%	2,88%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	16.267.036	0,90%	0,95%	1,71%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	226.719.029	12,54%	1,73%	2,93%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	49.718.687	2,75%	1,52%	2,98%
M	Enseñanza	43.598.164	2,41%	1,75%	2,94%
N	Servicios sociales y de salud	20.599.481	1,14%	0,99%	1,85%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	45.215.211	2,50%	1,99%	3,66%
P	Hogares privados con servicio doméstico	45.115.988	2,50%	2,85%	4,48%
Total		1.807.614.596	100,00%	2,40%	4,01%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Tigre se destaca la industria manufacturera con una participación de 50,6%, la tercer mayor participación entre los partidos del Conurbano. Esta actividad junto con el comercio representan el 60% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 2,4% del PBG provincial, el sector D aporta el 4,1% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Conurbano.

Por último, dentro del grupo de partidos del Conurbano, Tigre aporta el 4% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 117

Partido Tordillo					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.577.991	46,15%	0,14%	0,14%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	110.642	1,12%	0,00%	0,00%
E	Electricidad, gas y agua	37.866	0,38%	0,00%	0,01%
F	Construcción	1.577.261	15,90%	0,03%	0,08%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	155.461	1,57%	0,00%	0,00%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	134.216	1,35%	0,01%	0,02%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	374.420	3,77%	0,01%	0,02%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	275.358	2,78%	0,02%	0,04%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	950.845	9,59%	0,01%	0,02%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.050.226	10,59%	0,03%	0,07%
M	Enseñanza	329.056	3,32%	0,01%	0,03%
N	Servicios sociales y de salud	110.941	1,12%	0,01%	0,01%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	111.649	1,13%	0,00%	0,01%
P	Hogares privados con servicio doméstico	122.830	1,24%	0,01%	0,02%
Total		9.918.763	100,00%	0,01%	0,03%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Tordillo se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 46,1%. Esta actividad junto con la construcción representan el 62% del PBG del partido. El sector L participa con un 10,6% constituyendo el segundo mayor aporte al producto entre los partidos del Interior.

Por otra parte, si bien el partido produce el 0,01% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,14% del producto provincial del sector siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 118

Partido Tornquist					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27.439.720	30,70%	0,82%	0,83%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	177.133	0,20%	0,16%	0,16%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	11.983.253	13,41%	0,05%	0,20%
E	Electricidad, gas y agua	4.391.847	4,91%	0,38%	0,61%
F	Construcción	3.250.736	3,64%	0,07%	0,16%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	6.237.806	6,98%	0,06%	0,17%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	2.942.610	3,29%	0,16%	0,36%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	8.068.318	9,03%	0,15%	0,36%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.135.554	1,27%	0,07%	0,15%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.711.748	16,46%	0,11%	0,27%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.091.665	3,46%	0,09%	0,19%
M	Enseñanza	2.087.453	2,34%	0,08%	0,21%
N	Servicios sociales y de salud	943.213	1,06%	0,05%	0,10%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.798.119	2,01%	0,08%	0,17%
P	Hogares privados con servicio doméstico	1.108.878	1,24%	0,07%	0,19%
Total		89.368.055	100,00%	0,12%	0,29%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

La actividad agrícola junto con la industria manufacturera producen más del 40% del PBG del partido, mientras que el sector E produce un 4,9% (el séptimo mayor aporte del sector entre los partidos del Interior).

Por otra parte, el sector agropecuario es el que evidencia mayores participaciones tanto en el agregado sectorial de la Provincia como en el pertinente al Interior, con valores superiores al 0,8%.

Tornquist genera el 0,12% del PBG de la provincia, mientras que dentro del grupo de partidos del Interior aporta el 0,29%.

Cuadro IV.15. 119**Partido** Trenque Lauquen

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	92.794.410	35,46%	2,79%	2,82%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	20.959.152	8,01%	0,09%	0,35%
E	Electricidad, gas y agua	4.230.455	1,62%	0,37%	0,59%
F	Construcción	12.818.315	4,90%	0,27%	0,62%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	30.052.346	11,48%	0,30%	0,80%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.834.510	1,47%	0,21%	0,47%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	15.176.528	5,80%	0,29%	0,68%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	8.293.696	3,17%	0,49%	1,09%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	38.002.439	14,52%	0,29%	0,71%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.771.037	4,50%	0,36%	0,74%
M	Enseñanza	7.028.265	2,69%	0,28%	0,70%
N	Servicios sociales y de salud	5.046.289	1,93%	0,24%	0,52%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	6.420.087	2,45%	0,28%	0,62%
P	Hogares privados con servicio doméstico	5.285.084	2,02%	0,33%	0,92%
Total		261.712.613	100,00%	0,35%	0,86%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Trenque Lauquen evidencia una estructura productiva en la cual el sector agrícola. Con un peso de 35,4%, es el que mayor importancia tiene en el PBG del partido. Por su parte, la industria manufacturera junto con el comercio aportan un 19,5% al producto del municipio.

En términos de participación en el PBG provincial, Trenque Lauquen aporta el 0,35%. Sin embargo, el sector agropecuario evidencia un peso, en el total sectorial de la Provincia, de 2,8%; siendo uno de los cinco partidos en los cuales el sector A evidencia la mayor contribución al producto provincial del sector, ubicándose en segundo lugar.

Cuadro IV.15. 120**Partido Tres Arroyos**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	57.200.316	15,58%	1,72%	1,74%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	391.251	0,11%	0,59%	0,77%
D	Industria Manufacturera	42.669.452	11,62%	0,19%	0,70%
E	Electricidad, gas y agua	7.606.939	2,07%	0,66%	1,06%
F	Construcción	16.531.423	4,50%	0,35%	0,81%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	53.279.913	14,51%	0,53%	1,42%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	7.125.714	1,94%	0,39%	0,88%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	38.643.063	10,53%	0,73%	1,74%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	17.265.930	4,70%	1,01%	2,28%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	75.784.210	20,64%	0,58%	1,41%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	13.411.252	3,65%	0,41%	0,84%
M	Enseñanza	8.806.141	2,40%	0,35%	0,87%
N	Servicios sociales y de salud	11.123.294	3,03%	0,53%	1,15%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	9.350.412	2,55%	0,41%	0,91%
P	Hogares privados con servicio doméstico	7.963.451	2,17%	0,50%	1,39%
Total		367.152.761	100,00%	0,49%	1,21%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Tres Arroyos posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria con una participación de 15,6%. Esta actividad junto con el comercio y la industria manufacturera representan el 41,7% del PBG del partido.

Además el sector J realiza el segundo mayor aporte, entre los partidos del Interior, al producto total del partido (2,3%).

Tres Arroyos produce el 0,49% del PBG provincial, siendo el sector agropecuario la actividad en que el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Por último, dentro del grupo de partidos del Interior, Tres Arroyos aporta el 1,21% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 121**Partido** Tres de Febrero

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42.918	0,00%	0,00%	0,12%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	105.811	0,00%	0,16%	0,70%
D	Industria Manufacturera	1.018.654.310	42,16%	4,56%	6,26%
E	Electricidad, gas y agua	25.277.368	1,05%	2,20%	5,84%
F	Construcción	119.033.924	4,93%	2,51%	4,42%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	353.105.759	14,61%	3,50%	5,57%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	47.237.682	1,96%	2,58%	4,63%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	153.392.332	6,35%	2,91%	5,03%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	58.205.276	2,41%	3,40%	6,12%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	391.852.826	16,22%	2,98%	5,06%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	81.599.373	3,38%	2,49%	4,88%
M	Enseñanza	43.626.017	1,81%	1,75%	2,94%
N	Servicios sociales y de salud	42.811.446	1,77%	2,06%	3,84%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	51.157.469	2,12%	2,25%	4,14%
P	Hogares privados con servicio doméstico	30.086.424	1,25%	1,90%	2,99%
Total		2.416.188.936	100,00%	3,20%	5,36%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Tres de Febrero la industria manufacturera posee la mayor participación en el producto. Esta actividad junto con el comercio representan el 57% del PBG del partido.

La industria es el sector que más participa tanto en el producto provincial del sector como en términos del producto bruto del Conurbano, con 4,6% y 6,3%, respectivamente.

Por último, Tres de Febrero aporta el 3,2% del producto de la provincia y el 5,4% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 122**Partido** Tres Lomas

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22.486.258	44,99%	0,68%	0,68%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0,00%	0,00%
D	Industria Manufacturera	3.466.023	6,93%	0,02%	0,06%
E	Electricidad, gas y agua	905.275	1,81%	0,08%	0,13%
F	Construcción	2.152.757	4,31%	0,05%	0,10%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4.520.117	9,04%	0,04%	0,12%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	546.100	1,09%	0,03%	0,07%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	807.535	1,62%	0,02%	0,04%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.288.926	2,58%	0,08%	0,17%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.552.496	15,11%	0,06%	0,14%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.980.109	3,96%	0,06%	0,12%
M	Enseñanza	1.216.593	2,43%	0,05%	0,12%
N	Servicios sociales y de salud	672.964	1,35%	0,03%	0,07%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	1.544.536	3,09%	0,07%	0,15%
P	Hogares privados con servicio doméstico	846.159	1,69%	0,05%	0,15%
Total		49.985.848	100,00%	0,07%	0,16%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Tres Lomas posee una estructura productiva en la cual sobresale la actividad agropecuaria con una participación de 45%. Esta actividad junto con el comercio representan el 54% del PBG del partido.

Si bien el partido produce el 0,07% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 0,68% del producto provincial del sector, siendo esta actividad la que presenta mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 123**Partido Veinticinco de Mayo**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42.597.913	23,54%	1,28%	1,30%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	19.060	0,01%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	3.671	0,00%	0,01%	0,01%
D	Industria Manufacturera	18.268.157	10,09%	0,08%	0,30%
E	Electricidad, gas y agua	1.702.890	0,94%	0,15%	0,24%
F	Construcción	15.629.207	8,64%	0,33%	0,76%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	20.691.207	11,43%	0,20%	0,55%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	1.987.328	1,10%	0,11%	0,24%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	12.620.350	6,97%	0,24%	0,57%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	3.951.160	2,18%	0,23%	0,52%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	34.965.182	19,32%	0,27%	0,65%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.040.286	4,44%	0,25%	0,50%
M	Enseñanza	6.103.661	3,37%	0,24%	0,61%
N	Servicios sociales y de salud	3.420.288	1,89%	0,16%	0,35%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	5.847.580	3,23%	0,26%	0,57%
P	Hogares privados con servicio doméstico	5.121.311	2,83%	0,32%	0,89%
Total		180.969.250	100,00%	0,24%	0,60%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Veinticinco de Mayo se destaca la actividad agropecuaria con una participación de 23,5%. Esta actividad junto con el comercio y la industria manufacturera representan el 45% del PBG del partido.

Por otra parte, si bien el partido produce el 0,24% del PBG provincial, el sector agropecuario aporta el 1,3% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior.

Cuadro IV.15. 124**Partido** **Vicente López**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Conurbano
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24.641	0,00%	0,00%	0,07%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	96.680	0,00%	0,15%	0,64%
D	Industria Manufacturera	1.045.229.415	36,80%	4,68%	6,42%
E	Electricidad, gas y agua	30.123.901	1,06%	2,62%	6,96%
F	Construcción	191.380.602	6,74%	4,03%	7,10%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	482.555.728	16,99%	4,78%	7,62%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	62.888.528	2,21%	3,43%	6,17%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	142.322.554	5,01%	2,70%	4,67%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	73.077.817	2,57%	4,27%	7,68%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	461.141.462	16,23%	3,51%	5,96%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	67.547.733	2,38%	2,07%	4,04%
M	Enseñanza	92.893.772	3,27%	3,72%	6,25%
N	Servicios sociales y de salud	92.909.375	3,27%	4,46%	8,34%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	77.655.246	2,73%	3,42%	6,28%
P	Hogares privados con servicio doméstico	20.655.841	0,73%	1,31%	2,05%
Total		2.840.503.295	100,00%	3,76%	6,30%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Vicente López la industria manufacturera posee la mayor participación en el producto. Esta actividad junto con el comercio representan el 54% del PBG del partido. Estas actividades realizan el quinto y el cuarto mayor aporte a la producción regional de los respectivos sectores.

Sin embargo, el mayor aporte a la producción regional del sector lo realiza la actividad de intermediación financiera (7,7%), siendo a su vez el cuarto mayor aporte entre los partidos del Conurbano.

Por último, dentro del grupo de partidos del Conurbano, Vicente López aporta el 6,3% del producto de la región.

Cuadro IV.15. 125**Partido** Villa Gesell

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29.355	0,02%	0,00%	0,00%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	20.124	0,01%	0,03%	0,04%
D	Industria Manufacturera	5.284.746	3,21%	0,02%	0,09%
E	Electricidad, gas y agua	4.017.870	2,44%	0,35%	0,56%
F	Construcción	24.518.679	14,90%	0,52%	1,19%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	18.657.553	11,34%	0,18%	0,50%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	25.895.954	15,74%	1,41%	3,19%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	6.124.434	3,72%	0,12%	0,28%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	1.734.956	1,05%	0,10%	0,23%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	57.157.167	34,73%	0,44%	1,06%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9.118.450	5,54%	0,28%	0,57%
M	Enseñanza	3.548.351	2,16%	0,14%	0,35%
N	Servicios sociales y de salud	2.069.095	1,26%	0,10%	0,21%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	3.902.671	2,37%	0,17%	0,38%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.494.123	1,52%	0,16%	0,43%
Total		164.573.529	100,00%	0,22%	0,54%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

Villa Gesell posee una estructura productiva en la que se destaca la hotelería y la construcción. Estas actividades junto con el comercio representan el 42% del PBG del partido.

El partido produce el 0,2% del PBG provincial, sin embargo la actividad hotelera aporta el 1,41% del producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación tanto a nivel provincial como en términos del producto bruto del Interior. De hecho el partido realiza el quinto mayor aporte al producto regional de este sector.

Cuadro IV.15. 126**Partido Villarino**

Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42.339.993	32,98%	1,27%	1,29%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	18.422	0,01%	0,02%	0,02%
C	Explotación de minas y canteras	1.946.422	1,52%	2,95%	3,84%
D	Industria Manufacturera	6.051.756	4,71%	0,03%	0,10%
E	Electricidad, gas y agua	2.575.683	2,01%	0,22%	0,36%
F	Construcción	5.492.786	4,28%	0,12%	0,27%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	12.778.750	9,95%	0,13%	0,34%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	3.019.248	2,35%	0,16%	0,37%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	9.842.604	7,67%	0,19%	0,44%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	2.952.274	2,30%	0,17%	0,39%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	22.312.231	17,38%	0,17%	0,41%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6.531.807	5,09%	0,20%	0,41%
M	Enseñanza	4.416.514	3,44%	0,18%	0,44%
N	Servicios sociales y de salud	3.512.430	2,74%	0,17%	0,36%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	2.080.363	1,62%	0,09%	0,20%
P	Hogares privados con servicio doméstico	2.497.535	1,95%	0,16%	0,43%
Total		128.368.817	100,00%	0,17%	0,42%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En Villarino el sector agrícola, con un peso de 33%, es el que mayor importancia tiene en el PBG del partido. Esta actividad junto con el comercio aportan un 43% al producto del municipio.

En términos de participación en el PBG provincial, este municipio aporta el 0,17%. Sin embargo, el sector minero evidencia un peso, en el total sectorial de los partidos del Interior, de 3,8%, siendo uno de los diez partidos en los cuales el sector C evidencia la mayor contribución al producto regional del sector, ubicándose en octavo lugar.

Cuadro IV.15. 127

Partido Zárate					
Sector	Detalle	Valor Agregado	Estructura %	Participación en la Provincia	Participación en el Interior
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13.629.384	2,35%	0,41%	0,41%
B	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos	0	0,00%	0,00%	0,00%
C	Explotación de minas y canteras	866.292	0,15%	1,31%	1,71%
D	Industria Manufacturera	188.969.929	32,59%	0,85%	3,12%
E	Electricidad, gas y agua	51.271.532	8,84%	4,46%	7,15%
F	Construcción	19.647.933	3,39%	0,41%	0,96%
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	56.847.678	9,80%	0,56%	1,51%
H	Servicios de hotelería y restaurantes	8.733.408	1,51%	0,48%	1,07%
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	40.604.327	7,00%	0,77%	1,83%
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros	7.727.896	1,33%	0,45%	1,02%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	100.343.598	17,30%	0,76%	1,86%
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	37.829.247	6,52%	1,16%	2,37%
M	Enseñanza	17.025.991	2,94%	0,68%	1,69%
N	Servicios sociales y de salud	12.959.698	2,23%	0,62%	1,34%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	14.531.944	2,51%	0,64%	1,41%
P	Hogares privados con servicio doméstico	8.925.616	1,54%	0,56%	1,55%
Total		579.914.472	100,00%	0,77%	1,91%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística Provincia de Buenos Aires.

En el partido de Zárate la industria manufacturera posee la mayor participación en el producto. Esta actividad junto con el comercio y los servicios de transporte aportan el 49% del PBG del partido.

La industria participa un 4,5% en el producto provincial del sector, siendo esta actividad en la cual el partido evidencia la mayor participación a nivel provincial y en términos del producto bruto del interior.

Por último, Zárate aporta el 0,77% del producto de la provincia y el 1,91% del producto de la región.



CAPÍTULO V

5 REFERENCIAS

- Carrasco Canals, F., (1999) "Fundamentos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 1995)".
- Comisión de las Comunidades Europeas / Eurostat / Fondo Monetario Internacional / Organización de Cooperación y Desarrollo Económico / Naciones Unidas / Banco Mundial, (1993) "Sistema de Cuentas Nacionales 1993".
- Comisión Europea / Eurostat, (2000) "Manual de las cuentas económicas de la agricultura y la silvicultura CEA/CES 97".
- De Balzano, E. D. S. (1980) "Estudio para la elección de un nuevo año base de las Cuentas Nacionales", BCRA, Serie de Trabajos Metodológicos y Sectoriales N°11.
- García Rubio, Arsenio (2002), "Cuentas Nacionales y Regionales"; conferencia en la Ciudad de La Plata.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, (1997) "Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 ClaNAE-97. Notas explicativas", Serie Nomencladores y Correspondencias N°2.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, (1999) "Metodología. Censo nacional económico 1994", Serie D N°1.
- Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, (1999) "Sistema de Cuentas Nacionales Argentina Año Base 1993. Fuentes de información y métodos de estimación".
- Monteverde, E. y Salaberry, N. (1982) "Cuentas Nacionales, Nociones", BCRA, Serie de Trabajos Metodológicos y Sectoriales N°14.
- Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, (1995) "Métodos de contabilidad regional: valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por rama de actividad".
- Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, (1997) "Métodos de contabilidad regional: cuentas de los hogares".
- Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, (1999) "Métodos de contabilidad regional: tablas de las administraciones públicas".
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Gobierno Argentino / Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (1992) "Estudios para el diseño de políticas públicas", Tomo 11, "Cuentas Nacionales – Informe metodológico".
- Propatto, J. C. A., (1997) "El Sistema de Cuentas Nacionales. Visión desde la economía aplicada".
- Secretaría de Hacienda y Finanzas, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires "Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires 1993/1998"
- Sérurier, M., (2003) "Medir la Economía de los Países según el Sistema de Cuentas Nacionales"
- Wierny, M. y Yoguel G., (1997) "Estimaciones del año base en la Industria Manufacturera: el uso de métodos de consistencia no convencionales y la inclusión de los agentes no captados por los censos económicos", Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales.



CAPÍTULO VI

ANEXOS

ANEXO A. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Código	Descripción
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos
011	Cultivos agrícolas
0111	Cultivo de cereales, oleaginosas y forrajeras
01111	Cultivos de cereales, excepto los forrajeros y los de semilla para siembra
	Trigo, excepto para siembra
	Cultivos de cereales, excepto los forrajeros.
	. Cebada cervecera, excepto para siembra
01112	Cultivo de cereales forrajeros
	Maíz, excepto para siembra
	Sorgo granífero, excepto para siembra
	Cultivo de cereales forrajeros
	. Alpiste, excepto para siembra
	. Avena, excepto para siembra
	. Centeno, excepto para siembra
	. Mijo, excepto para siembra
01113	Cultivos de oleaginosas, excepto el de semillas para siembra
	Girasol, excepto para siembra
	Soja, excepto para siembra
	Cultivos de oleaginosas, excepto el de semillas para siembra
	. Colza, excepto para siembra
	. Lino, excepto para siembra
01114	Cultivos de pastos forrajeros
0112	Cultivo de hortalizas, legumbres, flores y plantas ornamentales
01121	Cultivos de papa, batata y mandioca
	Papa
	Batata y Mandioca
01122	Cultivos de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto
	Ajo
	Cebolla
	Pimiento
	Tomate
	Zapallo
	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.
01123	Cultivos de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas
	Acelga
	Lechuga
	Cultivos de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas n.c.p.
01124	Cultivos de legumbres
	Poroto seco
	Cultivo de legumbres n.c.p.
01125	Cultivos de flores y plantas ornamentales
0113	Cultivo de frutas-excepto vid para vinificar-y nueces
01131	Cultivos de frutas de pepita
	. Manzana
	. Pera
	. Cultivos de frutas de pepita n.c.p.
01132	Cultivos de frutas de carozo
	. Ciruela
	. Durazno y Pelón
	. Cultivos de frutas de carozo n.c.p.
01133	Cultivos de frutas cítricas
	. Limón
	. Mandarina
	. Naranja
	. Pomelo
	. Cultivos de frutas cítricas n.c.p.
01134	Cultivos de nueces y frutas secas
	. Nuéz
	. Cultivos de nueces y frutas secas n.c.p.
01135	Cultivos de frutas n.c.p.
0114	Cultivos industriales, de especias y de plantas aromáticas y medicinales
0115	Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas
01151	Producción de semillas

Código	Descripción
012	Cría de animales
0121	Cría de animales y producción de leche, lana y pelos
01211	Cría de ganado bovino
01212	Cría de ganado ovino
01213	Cría de ganado porcino
01214	Cría de ganado equino
01215	Cría de ganado carpino
01216	Cría de ganado en cabañas y haras
01217	Producción de leche
01218	Producción de lana y pelos de ganado
01219	Cría de ganado n.c.p.
0122	Producción de granja y cría de animales, excepto ganado
01221	Cría de aves de corral
01222	Producción de huevos
01223	Apicultura
01224	Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos
01229	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.
014	Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios
0141	Servicios agrícolas
01411	Servicios de maquinaria agrícola, excepto los de cosecha mecánica
01412	Servicios de cosecha mecánica
01413	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola
01419	Servicios agrícolas
0142	Servicios pecuarios, excepto los veterinarios
01421	Inseminación artificial y servicios n.c.p.
01422	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria
01423	Servicios pecuarios n.c.p.
015	Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos
02	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos
020	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos
0201	Silvicultura
0202	Extracción de productos forestales
02021	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
02022	Extracción de productos forestales de bosques nativos
B	Pesca y servicios conexos
05	Pesca explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y servicios conexos
050	Pesca y servicios conexos
0501	Pesca y recolección de productos marinos
05011	Pesca marítima: costera y de altura
050111	Costeros Chicos
050112	Costeros grandes
050113	Fresqueros
050114	Congeladores
05012	Pesca continental: fluvial y lacustre
05013	Recolección de productos marinos
0502	Acuicultura
0503	Servicios conexos
C	Explotación de minas y canteras
10	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba
11	Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
111	Extracción de petróleo crudo y gas natural
1110	Extracción de petróleo crudo y gas natural
11100	Extracción de petróleo crudo y gas natural
112	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
1120	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
11200	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección

Código	Descripción
12	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio
13	Extracción de minerales metalíferos
14	Explotación de minas y canteras n.c.p.
141	Extracción de piedra, arena y arcilla
1411	Extracción de rocas ornamentales
14110	Extracción de rocas ornamentales
1412	Extracción de piedra caliza y yeso
14120	Extracción de piedra caliza y yeso
1413	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos
14130	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos
1414	Extracción de arcilla y caolín
14140	Extracción de arcilla y caolín
142	Explotación de minas y canteras n.c.p.
1421	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, excepto turba
14211	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, excepto turba
14212	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos
1422	Extracción de sal en salinas y de roca
14220	Extracción de sal en salinas y de roca
1429	Explotación de minas y canteras n.c.p.
14290	Explotación de minas y canteras n.c.p.
D	Industria Manufacturera
15	Elaboración de productos alimenticios y bebidas
151	Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas
1511	Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos
15111	Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne
15112	Producción y procesamiento de carne de aves
15113	Elaboración de fiambres y embutidos
1512	Elaboración de pescado y productos de pescado
15120	Elaboración de pescado y productos de pescado
1513	Preparación de frutas, hortalizas y legumbres
15130	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres; y otras
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal
15140	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal; y otras
152	Elaboración de productos lácteos
1520	Elaboración de productos lácteos
15200	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados; y otras
153	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y de alimentos preparados para animales
1531	Elaboración de productos de molinería
15311	Molienda de trigo
15312	Preparación de arroz
15313	Preparación y molienda de legumbres y cereales -excepto trigo-
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón
15320	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales
15330	Elaboración de alimentos preparados para animales
154	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
1541	Elaboración de productos de panadería
15411	Elaboración de galletitas y bizcochos
15412	Elaboración industrial de productos de panadería, excluido galletitas y bizcochos
15419	Elaboración de otros productos de panadería n.c.p.
1542	Elaboración de azúcar
15420	Elaboración de azúcar
1543	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería
15430	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería
1544	Elaboración de pastas alimenticias
15441	Elaboración de pastas alimenticias frescas
15442	Elaboración de pastas alimenticias secas
1549	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
15491	Tostado, torrado y molienda de café; elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias
15492	Preparación de hojas de te
15493	Elaboración de yerba mate
15499	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.

Código	Descripción
155	Elaboración de bebidas
1551	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas; producción de alcohol etílico
15512	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
1552	Elaboración de vinos y otras bebidas fermentadas a partir de la fruta
15521	Elaboración de vinos
15529	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta
15530	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta
1554	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales
15541	Elaboración de soda y aguas
15542	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda
15549	Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas
16	<i>Elaboración de productos de tabaco</i>
160	Elaboración de productos de tabaco
1600	Elaboración de productos de tabaco
16001	Preparación de hojas de tabaco
16009	Elaboración de cigarrillos y productos de tabaco n.c.p.
17	<i>Fabricación de productos textiles</i>
171	Fabricación de hilados y tejidos; acabado de productos textiles
1711	Preparación e hilandería de fibras textiles; tejeduría de productos textiles
17111	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón
17112	Lavado de lana
17113	Fabricación de hilados de fibras textiles
17114	Fabricación de tejidos textiles, incluso en hilanderías y tejedurías integradas
1712	Acabado de productos textiles
17120	Acabado de productos textiles
172	Fabricación de productos textiles n.c.p.
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
17210	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
1722	Fabricación de tapices y alfombras
17220	Fabricación de tapices y alfombras
1723	Fabricación y reparación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
17230	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
1729	Fabricación de productos textiles n.c.p.
17290	Fabricación de productos textiles n.c.p.
173	Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo
1730	Fabricación de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo
17301	Fabricación de medias
17302	Fabricación de suéteres y artículos similares de punto
17309	Fabricación de tejidos y artículos de punto n.c.p.
18	<i>Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles</i>
181	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel y cuero
1810	Confección de prendas de vestir
18101	Confección de prendas textiles
18102	Confección de prendas de cuero
182	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
1820	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
18200	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
19	<i>Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y sus partes</i>
191	Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería
1911	Curtido y terminación de cueros
19110	Curtido y terminación de cueros
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.
19120	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.
192	Fabricación de calzado y de sus partes
1920	Fabricación de calzado y de sus partes
19201	Fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico
19202	Fabricación de calzado de tela, plástico, goma, caucho y otros materiales, excepto calzado ortopédico y de asbesto
19203	Fabricación de partes de calzado
20	<i>Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables</i>

Código	Descripción
201	Aserrado y cepillado de madera
2010	Aserrado y cepillado de madera
20100	Aserrado y cepillado de madera
202	Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.
20210	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
20220	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
2023	Fabricación de recipientes de madera
20230	Fabricación de recipientes de madera
2029	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables
20290	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables
21	<i>Fabricación de papel y de productos de papel</i>
210	Fabricación de papel y de productos de papel
2101	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón
21010	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
21020	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
2109	Fabricación de artículos de papel y cartón
21091	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario
21099	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.
22	<i>Edición e impresión; reproducción de grabaciones</i>
221	Edición
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones
22110	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas
22120	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas
2213	Edición de grabaciones
22130	Edición de grabaciones
2219	Edición n.c.p.
22190	Edición n.c.p.
222	Impresión y servicios conexos
2221	Impresión
22210	Impresión
2222	Servicios relacionados con la impresión
22220	Servicios relacionados con la impresión
223	Reproducción de grabaciones
2230	Reproducción de grabaciones
22300	Reproducción de grabaciones
23	<i>Fabricación de productos de hornos de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear</i>
231	Fabricación de productos de hornos de coque
2310	Fabricación de productos de hornos de coque
23100	Fabricación de productos de hornos de coque
232	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
23200	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
233	Elaboración de combustible nuclear
2330	Elaboración de combustible nuclear
23300	Fabricación de combustible nuclear
24	<i>Fabricación de sustancias y productos químicos</i>
241	Fabricación de sustancias químicas básicas
2411	Fabricación de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos de nitrógeno
24111	Fabricación de gases comprimidos y licuados.
24112	Fabricación de curtientes naturales y sintéticos.
24113	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados.
24119	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas, n.c.p.
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
24120	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético
24130	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético
242	Fabricación de productos químicos n.c.p.

Código	Descripción
2421	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
24210	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
2422	Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas
24220	Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas
2423	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos
24231	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos
24232	Fabricación de medicamentos de uso veterinario
24239	Fabricación de productos de laboratorio, sustancias químicas medicinales y productos botánicos n.c.p.
2424	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
24241	Fabricación de jabones y preparados de limpieza
24249	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador
2429	Fabricación de productos químicos n.c.p.
24290	Fabricación de productos químicos n.c.p.
243	Fabricación de fibras manufacturadas
2430	Fabricación de fibras manufacturadas
24300	Fabricación de fibras manufacturadas
25	<i>Fabricación de productos de caucho y plástico</i>
251	Fabricación de productos de caucho
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho
25111	Fabricación de cubiertas y cámaras
25112	Recauchutado y renovación de cubiertas
2519	Fabricación de productos de caucho n.c.p.
25190	Fabricación de productos de caucho n.c.p.
252	Fabricación de productos de plástico
2520	Fabricación de productos de plástico
25201	Fabricación de envases plásticos
25209	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles
26	<i>Fabricación de productos minerales no metálicos</i>
261	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
26101	Fabricación de envases de vidrio
26102	Fabricación y elaboración de vidrio plano
26109	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.
269	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural
26911	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica
26919	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria
26920	Fabricación de productos de cerámica refractaria
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural
26930	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural
2694	Elaboración de cemento, cal y yeso
26941	Elaboración de cemento
26942	Elaboración de cal y yeso
2695	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso
26951	Fabricación de mosaicos
26959	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra
26960	Corte, tallado y acabado de la piedra
2699	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
26990	Elaboración primaria n.c.p. de minerales no metálicos
27	<i>Fabricación de metales comunes</i>
271	Industrias básicas de hierro y acero
2710	Industrias básicas de hierro y acero
27100	Industrias básicas de hierro y acero
272	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
27201	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio
27209	Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados
273	Fundición de metales

Código	Descripción
2731	Fundición de hierro y acero
27310	Fundición de hierro y acero
2732	Fundición de metales no ferrosos
27320	Fundición de metales no ferrosos
28	<i>Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo</i>
281	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje estructural
28110	Fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje estructural
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
28120	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
2813	Fabricación de generadores de vapor
28130	Fabricación de generadores de vapor
289	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales
2891	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
28910	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
2892	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata
28920	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
28930	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
2899	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.
28991	Fabricación de envases de hojalata
28999	Fabricación de productos metálicos n.c.p.
29	<i>Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.</i>
291	Fabricación y reparación de maquinaria de uso general
2911	Fabricación y reparación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
29110	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
2912	Fabricación y reparación de bombas, compresores, grifos y válvulas
29120	Fabricación de bombas; compresores; grifos y válvulas
2913	Fabricación y reparación de cojinetes, engranajes, trenes de engranaje y piezas de transmisión
29130	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión
2914	Fabricación y reparación de hornos, hogares y quemadores
29140	Fabricación de hornos; hogares y quemadores
2915	Fabricación y reparación de equipo de elevación y manipulación
29150	Fabricación de equipo de elevación y manipulación
2919	Fabricación y reparación de maquinaria de uso general n.c.p.
29190	Fabricación de maquinaria de uso general n.c.p.
292	Fabricación y reparación de maquinaria de uso especial
2921	Fabricación y reparación de maquinaria agropecuaria y forestal
29211	Fabricación de tractores
29219	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal, excepto tractores
2922	Fabricación y reparación de máquinas herramienta
29220	Fabricación de máquinas herramienta
2923	Fabricación y reparación de maquinaria metalúrgica
29230	Fabricación de maquinaria metalúrgica
2924	Fabricación y reparación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción
29240	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción
2925	Fabricación y reparación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
29250	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
2926	Fabricación y reparación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
29260	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
2927	Fabricación de armas y municiones
29270	Fabricación de armas y municiones
2929	Fabricación y reparación de maquinaria de uso especial n.c.p.
29290	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.
293	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
2930	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
29300	Fabricación de aparatos de uso doméstico

Código	Descripción
30	<i>Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática</i>
300	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
3000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
30000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática
31	<i>Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.</i>
311	Fabricación y reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos
3110	Fabricación y reparación de motores, generadores y transformadores eléctricos
31100	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
312	Fabricación y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
3120	Fabricación y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
31200	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
313	Fabricación de hilos y cables aislados
3130	Fabricación de hilos y cables aislados
31300	Fabricación de hilos y cables aislados
314	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
3140	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
31400	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
315	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
3150	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
31500	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
319	Fabricación y reparación de equipo eléctrico n.c.p.
3190	Fabricación y reparación de equipo eléctrico n.c.p.
31900	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.
32	<i>Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones</i>
321	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos
3210	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos
32100	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos
322	Fabricación y reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos
3220	Fabricación y reparación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos
32200	Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos
323	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos
3230	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos
32300	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos
33	<i>Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes</i>
331	Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica
3311	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
33110	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
3312	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales
33120	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales
3313	Fabricación de equipo de control de procesos industriales
33130	Fabricación de equipo de control de procesos industriales
332	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
3320	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
33200	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
333	Fabricación de relojes
3330	Fabricación de relojes
33300	Fabricación de relojes
34	<i>Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques</i>
341	Fabricación de vehículos automotores
3410	Fabricación de vehículos automotores
34100	Fabricación de vehículos automotores
342	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
3420	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
34200	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
343	Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores
3430	Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores
34300	Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores

Código	Descripción
35	<i>Fabricación de equipos de transporte n.c.p.</i>
351	Construcción y reparación de buques y embarcaciones n.c.p.
3511	Construcción y reparación de buques
35110	Construcción y reparación de buques
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte
35120	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte
352	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
3520	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
35200	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
353	Fabricación y reparación de aeronaves
3530	Fabricación y reparación de aeronaves
35300	Fabricación y reparación de aeronaves
359	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
3591	Fabricación de motocicletas
35910	Fabricación de motocicletas
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos
35920	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos
3599	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
35990	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
36	<i>Fabricación de muebles y colchones; industrias manufactureras n.c.p.</i>
361	Fabricación de muebles y colchones
3610	Fabricación de muebles y colchones
36101	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera
36102	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera
36103	Fabricación de somieres y colchones
369	Industrias manufactureras n.c.p.
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos
36910	Fabricación de joyas y artículos conexos
3692	Fabricación de instrumentos de música
36920	Fabricación de instrumentos de música
3693	Fabricación de artículos de deporte
36930	Fabricación de artículos de deporte
3694	Fabricación de juegos y juguetes
36940	Fabricación de juegos y juguetes
3699	Otras industrias manufactureras n.c.p.
36990	Industrias manufactureras n.c.p.
E	Electricidad, gas y agua
40	<i>Electricidad, gas, vapor y agua caliente</i>
401	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica
4011	Generación de energía eléctrica
40111	Generación de energía térmica convencional
40112	Generación de energía térmica nuclear
40113	Generación de energía hidráulica
40119	Generación de energía n.c.p.
4012	Transporte de energía eléctrica
40120	Transporte de energía eléctrica
4013	Distribución y administración de energía eléctrica
40130	Distribución y administración de energía eléctrica
402	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías
4020	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías
40200	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías
403	Suministro de vapor y agua caliente
4030	Suministro de vapor y agua caliente
40300	Suministro de vapor y agua caliente
41	<i>Captación, depuración y distribución de agua</i>
410	Captación, depuración y distribución de agua
4100	Captación, depuración y distribución de agua
41001	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas
41002	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales

Código	Descripción
F	CONSTRUCCION
45	Construcción
1	CONSTRUCCION PRIVADA
1,1	Construcción registrada
1.1.1	Residencial
	Univivienda
	Multivivienda
	Ampliaciones
	Viviendas construidas con financiamiento público
1.1.2	No Residencial
	Industria
	Adm, bcos, financieras
	Comercio
	Almacenaje
	Educación
	Salud
	Transporte
	Hotelería y alojamiento
	Espectáculos
	Cultura
	Deportes y recreación
	Gastronomía
	Arquitectura funeraria
	Otras
	Ampliaciones
1.2	Construcción no registrada
1.2.1	Residencial no registrada
1.2.2	Gasto en mejoras y reparaciones de vivienda
1.2.3	No residencial no registrada
2	CONSTRUCCION PUBLICA
2,1	Administración Municipal
2,2	Administración Provincial
2,3	Administración Nacional
G	Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
50	Comercio por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados
501	Venta de vehículos automotores
5010	Venta por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados
50100	Venta por mayor y menor de vehículos automotores nuevos y usados
502	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
5020	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
50201	Lavadero de automotores
50202	Reparación de cámaras, alineación de dirección y balanceo de ruedas
50203	Instalación de alarmas y radios, grabados de cristales, cerrajerías
50204	Instalación y reparación de caños de escape
50205	Instalación y reparación de tapizados
50206	Reparaciones eléctricas, del tablero o instrumental
50207	Talleres de chapa y pintura, instalación de guardabarros plásticos
50209	Talleres de mantenimiento y reparación integral o no especializada, mecánica en general
503	Venta de partes, piezas y accesorios
5030	Venta por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
50300	Venta por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
504	Venta y reparación de motocicletas
5040	Venta y reparación de motocicletas
50401	Mantenimiento y reparación de motocicletas
50402	Venta por mayor y menor de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
505	Venta de combustible para automotores
5050	Venta al por menor de combustible para automotores
50500	Venta al por menor de combustible para automotores

Código	Descripción
51	<i>Comercio al por mayor y en comisión excepto de automotores y motocicletas</i>
511	Venta al por mayor por cuenta de terceros
5110	Venta al por mayor por cuenta de terceros
51101	Comisionistas y consignatarios de productos agrícolas
51102	Comisionistas y consignatarios de productos pecuarios
51109	Comisionistas y consignatarios de otras mercaderías
512	Venta al por mayor de productos agropecuarios, alimentos, bebidas y tabaco
5121	Venta al por mayor de productos agropecuarios y de animales vivos
51210	Venta al por mayor de productos agropecuarios y de animales vivos
5122	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
51221	Venta al por mayor de productos de almacén
51222	Venta al por mayor de carnes rojas y de ave
51223	Venta al por mayor de pescado
51224	Venta al por mayor de verduras y frutas frescas
51225	Venta al por mayor de pan, de productos de confitería y de pastas frescas
51226	Venta al por mayor de golosina, cigarrillos y bebidas
513	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado y enseres domésticos
5131	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado
51310	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado
5139	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.
51391	Venta al por mayor de productos y materiales de limpieza
51392	Venta al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y perfumería
51393	Venta al por mayor de productos de marroquinería, excepto prendas de vestir y calzado
51394	Venta al por mayor de juguetes y artículos para esparcimiento y deportes
51395	Venta al por mayor de productos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías
51396	Venta al por mayor de productos de equipamiento del hogar, disquerías, instrumentos musicales
51397	Venta al por mayor de papeles para pared, recubrimientos para pisos
51398	Venta al por mayor de libros, revistas, diarios, atrículos de librería, papel y cartón
51399	Venta al por mayor de otros artículos para consumir
514	Venta al por mayor de productos intermedios
5141	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes
51411	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores
51419	Venta al por mayor de otros combustibles y lubricantes, gas en garrafas, leña y carbón
5142	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos
51420	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos
5143	Venta al por mayor de materiales de construcción, vidrios plano, artículos de ferretería, pinturería y materiales de poermia y calefacción
51430	Vetna al por mayor de materiales de construcción, vidrios plano, artículos de ferretería, pinturería y materiales de poermia y calefacción
5149	Venta al por mayor de otros productos intermedios, desperdicios y dehechos
51490	Venta al por mayor de otros productos intermedios, desperdicios y dehechos
515	Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales conexos
5150	Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales conexos
51501	Venta al por mayor de máquinas y equipos para oficina
51502	Venta al por mayor de equipos de transporte excepto automotores, motocicletas y bicicletas
51509	Venta al por mayor de otras maquinaria, equipo y materiales conexos
519	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente
5190	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente
51900	Venta al por mayor de otros productos no clasificados previamente
52	<i>Comercio al por menor (excepto de automotores, motocicletas y sus combustibles), reparación de efectos personales y enseres domésticos</i>
521	Venta al por menor en comercios no especializados (supermercados, hipermercados, etc)
5211	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco
52110	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco
5219	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido diverso de productos, entre los cuales no predominan alimentos, bebidas y tabaco
52190	Venta al por menor en comercios no especializados con surtido diverso de productos, entre los cuales no predominan alimentos, bebidas y tabaco
522	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco
5220	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco
52201	Venta al por menor de productos agropecuarios
52202	Productos de almacén, fiambres, rotisería y productos dietéticos
52203	Venta al por menor de carnes rojas y de ave
52204	Venta al por menor de pescado
52205	Venta al por menor de verduras y frutas
52206	Despachos al por menor de pan, de productos de confitería y pastas frescas
52207	Venta al por menor de golosinas, cigarrillos y bebidas

Código	Descripción
523	Venta al por menor de otros productos nuevos
5231	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador
52310	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador
5232	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero
52320	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero
5233	Venta al por menor de aparatos, artículos, muebles y equipos de uso doméstico
52330	Venta al por menor de aparatos, artículos, muebles y equipos de uso doméstico
5234	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio
52340	Venta al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio
5239	Venta al por menor en comercios especializados n.c.p.
52391	Venta al por menor de flores, plantas, semillas y animales domésticos
52392	Venta al por menor de productos y materiales de limpieza
52393	Venta al por menor de juguetes, artículos para esparcimiento y deportes
52394	Venta al por menor de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasía
52395	Venta al por menor de papeles para pared, recubrimiento para pisos
52396	Venta al por menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón
52397	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina
52398	Venta al por menor de fuel-oil, gas en garrafas, carbón y leña
52399	Venta al por menor de otros artículos nuevos no especificados
524	Venta al por menor de artículos usados
5240	Venta en comercios de artículos usados, excluidos automotores y motocicletas
52400	Venta en comercios de artículos usados, excluidos automotores y motocicletas
525	Venta al por menor en puestos de venta, ferias, por correo, a domicilio y de otras formas
5251	Venta al por menor en empresas de venta por correo
52510	Venta al por menor en empresas de venta por correo
5252	Venta al por menor en puestos móviles
52521	Puestos de venta al por menor de flores, plantas, semillas verduras y frutas frescas
52522	Puestos de venta al por menor de carnes rojas y de ave
52523	Puestos de venta al por menor de pescado
52524	Puestos de venta al por menor de verduras y frutas
52525	Puestos de venta al por menor de golosinas, cigarrillos y bebidas
52526	Puestos de venta al por menor de otros productos alimenticios y productos de limpieza
52527	Puestos de venta al por menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería, papel y cartón
52528	Puestos de venta al por menor de otros productos
5259	Otras formas de venta al por menor no realizada en locales
52590	Otras formas de venta al por menor no realizada en locales
526	Reparación de efectos personales y enseres domésticos
5260	Reparación de efectos personales y enseres domésticos
52600	Reparación de efectos personales y enseres domésticos
H	Servicios de hotelería y restaurantes
55	<i>Hoteles y restaurantes</i>
551	Hoteles ; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal
552	Restaurantes, bares y cantinas
I	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones
60	<i>Servicio de transporte terrestre</i>
601	Servicio de transporte ferroviario
6011	Servicio de transporte ferroviario de cargas
60110	Servicio de transporte ferroviario de cargas
6012	Servicio de transporte ferroviario de pasajeros
60121	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros
60122	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros
602	Servicio de transporte automotor
6021	Servicio de transporte automotor de cargas
6022	Servicio de transporte automotor de pasajeros
60221	Servicio de transporte automotor de pasajeros
60222	Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer
60223	Servicio de transporte escolar
60224	Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar.
60225	Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros
60226	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo
60229	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.

Código	Descripción
603	Servicio de transporte por tuberías
6031	Servicio de transporte por oleoductos y poliductos
60310	Servicio de transporte por oleoductos y poliductos
6032	Servicio de transporte por gasoductos
60320	Servicio de transporte por gasoductos
61	<i>Servicio de transporte por vía acuática</i>
611	Servicio de transporte marítimo
6111	Servicio de transporte marítimo de carga
61110	Servicio de transporte marítimo de carga
6112	Servicio de transporte marítimo de pasajeros
61120	Servicio de transporte marítimo de pasajeros
612	Servicio de transporte fluvial
6121	Servicio de transporte fluvial de cargas
61210	Servicio de transporte fluvial de cargas
6122	Servicio de transporte fluvial de pasajeros
61220	Servicio de transporte fluvial de pasajeros
62	<i>Servicio de transporte aéreo</i>
621	Servicio de transporte aéreo de cargas
6210	Servicio de transporte aéreo de cargas
62100	Servicio de transporte aéreo de cargas
622	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
6220	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
62200	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
63	<i>Servicios anexos al transporte; servicios de agencias de viaje</i>
631	Servicios de manipulación de carga
632	Servicios de almacenamiento y depósito
6320	Servicios de almacenamiento y depósito
63200	Servicios de almacenamiento y depósito
633	Servicios complementarios para el transporte
6331	Servicios complementarios para el transporte terrestre
63311	Servicios de explotación de infraestructura; peajes y otros derechos
63312	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes
63319	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.
6332	Servicios complementarios para el transporte por agua
63321	Servicios de explotación de infraestructura; derechos de puerto
63322	Servicios de guarderías náuticas
63323	Servicios para la navegación
63329	Servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p.
6333	Servicios complementarios para el transporte aéreo
63331	Servicios de hangares, estacionamiento y remolque de aeronaves
63332	Servicios para la aeronavegación
63339	Servicios para complementarios para el transporte aéreo n.c.p.
634	Servicios de agencias de viajes y otras actividades complementarias de apoyo turístico
6341	Servicios mayoristas de agencias de viajes
63410	Servicios mayoristas de agencias de viajes
6342	Servicios minoristas de agencias de viajes
63420	Servicios minoristas de agencias de viajes
6343	Servicios complementarios de apoyo turístico
63430	Servicios complementarios de apoyo turístico
635	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías
6351	Servicios de logística para el transporte de mercaderías
63510	Servicios de logística para el transporte de mercaderías
6352	Servicios de despachante de aduana
63520	Servicios de despachante de aduana
6353	Servicios de gestión para el transporte internacional de mercancías
63530	Servicios de gestión para el transporte internacional de mercancías.
6354	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.
63540	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.
64	<i>Servicios de correos y telecomunicaciones</i>

Código	Descripción
641	Servicios de correos
6410	Servicios de correos
64100	Servicios de correos
642	Servicios de telecomunicaciones
6420	Servicios de telecomunicaciones
64201	Servicios de transmisión de radio y televisión
64202	Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y telex
64209	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información
J	Intermediación financiera y otros servicios financieros
65	<i>Intermediación monetaria y otros servicios financieros excepto los de seguro y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones</i>
651	Intermediación monetaria y financiera de la banca central
652	Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias
6521	Servicios de las entidades financieras bancarias
0	Bancos Privados
0	Bancos Públicos
6522	Servicios de las entidades financieras no bancarias
65221	Servicios de las entidades financieras no bancarias
659	Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras
66	<i>Servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones</i>
661	Servicios de seguros
6611	Servicios de seguros personales
66111	Servicios de seguro de salud
66112	Servicios de seguro de vida
6612	Servicios de seguros patrimoniales
66121	Servicios de aseguradoras de riesgos de trabajo (ART)
66122	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgos de trabajo
662	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)
6620	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)
66200	Administración de fondos de jubilaciones y pensiones (AFJP)
67	<i>Servicios auxiliares a la actividad financiera</i>
671	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones
672	Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler
70	<i>Actividades inmobiliarias</i>
701	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
7010	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
70101	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares
70109	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.
Prop. Viv.	Propiedad de la vivienda
Alq. Sect. Prod.	Alquileres de los sectores productores
702	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
71	<i>Alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos</i>
711	Alquiler de equipo de transporte
712	Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo
713	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
72	<i>Informática y actividades conexas</i>
73	<i>Investigación y desarrollo</i>
Sector Priv.	Investigación y desarrollo en el sector privado
Sector Pub.	Investigación y desarrollo en el sector público
74	<i>Otras actividades empresariales</i>
741	Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión
7411	Actividades jurídicas
7412	Actividades de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
7413	Investigación de mercado y realización de encuestas de opinión pública
7414	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión

Código	Descripción
742	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico
743	Publicidad
749	Actividades empresariales n.c.p.
7491	Obtención y dotación de personal
7492	Actividades de investigación y seguridad
7493	Actividades de limpieza de edificios
7494	Actividades de fotografía
7495	Actividades de envase y empaque
7499	Otras actividades empresariales n.c.p.
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
75	<i>Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria</i>
751	Servicios de la Administración Pública
752	Prestación Pública de servicios a la comunidad en general
753	Servicios de la seguridad social obligatoria
0	0
M	Enseñanza
80	<i>Enseñanza</i>
A	Sector público
801	Enseñanza inicial y primaria
802	Enseñanza secundaria
803	Enseñanza superior y formación de posgrado
809	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza
B	Sector privado
801	Enseñanza inicial y primaria
802	Enseñanza secundaria
803	Enseñanza superior y formación de posgrado
809	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza
N	Servicios sociales y de salud
85	<i>Servicios sociales y de salud</i>
A	Sector público
B	Sector privado
851	Servicios relacionados con la salud humana
8511	Servicios de Internación
8512	Servicios de atención médica
8519	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.
852	Servicios Veterinarios
8520	Servicios Veterinarios
853	Servicios sociales
8531	Servicios Sociales con alojamiento
8532	Servicios Sociales sin alojamiento
O	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.
90	<i>Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares</i>
91	<i>Servicios de asociaciones n.c.p.</i>
911	Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores
9111	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores
91110	Servicios de federaciones de asociaciones, cámaras, gremios y organizaciones similares
9112	Servicios de organizaciones profesionales
91120	Servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas
912	Servicios de sindicatos
9120	Servicios de sindicatos
91200	Servicios de sindicatos
919	Servicios de asociaciones n.c.p.
92	<i>Servicios de esparcimiento y servicios culturales y deportivos</i>
921	Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.
9211	Producción y distribución de filmes y videocintas
9212	Exhibición de filmes y videocintas

Código	Descripción
92111 / 92112 / 92120	Producción y distribución de filmes y videocintas / Exhibición de filmes y videocintas
9213	Servicios de radio y televisión
92130	Servicios de radio y televisión
9214	Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.
92141 / 92142 / 92143	Producción de espectáculos teatrales y musicales - Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas - Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales, musicales y artísticos
9219	Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.
92190	Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.- Servicios de salones de baile, discotecas y similares -
922	Servicios de agencias de noticias
9220	Servicios de agencias de noticias
92200	Servicios de agencias de noticias y servicios de información
923	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.
924	Servicios para la práctica deportiva y de entrenamiento n.c.p.
93	Servicios n.c.p.
930	Servicios n.c.p.
9301	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco
9302	Servicios de peluquería y tratamientos de belleza
9303	Pompas fúnebres y servicios conexos
9309	Servicios n.c.p.
P	Hogares privados con servicio doméstico
95	Hogares privados con servicio doméstico

ANEXO B. EL AÑO BASE

La definición de un año base apropiado resulta fundamental en el cálculo de las cuentas provinciales, puesto que a partir del conjunto de relaciones productivas y precios relativos de dicho año se realizan todas las estimaciones de los distintos agregados que servirán para el seguimiento de la evolución económica de la provincia.

En esta sección se presentan los criterios que llevaron a la elección del año 1993 como año base para el Sistema de Cuentas Provinciales de la Provincia de Buenos Aires.

Principales requisitos para la elección del año base

Aunque la literatura en materia de cuentas nacionales resulta abundante en cuanto a las condiciones que debe cumplir un año base, no existe un modelo general de elección que permita verificar el grado de satisfacción de estos requisitos, los cuales pueden resumirse en:

- Que sea un año reciente;
- De elevado nivel de crecimiento económico;
- En el que hayan prevalecido condiciones normales de mercado; y
- Para el cual exista abundante información estadística.

Difícilmente un año reúna todas estas características simultáneamente, de modo que se optará por aquel año que presente más y mejores cualidades.

Por consiguiente, se procedió a la elaboración de una serie de indicadores y a la realización de mediciones diseñadas para indagar el cumplimiento de las características deseadas para el año base, a fin de seleccionar el mejor año para cumplir este rol.¹¹⁴

Características relevantes de las series económicas bajo estudio

Año reciente

Al imponer el requisito de año reciente, se pretende que la nueva base responda a las características del mercado y al tipo de bienes que se transan durante el período de estimación, dado que en una economía dinámica las variaciones entre precios y cantidades no son independientes en el sentido que, la demanda se orienta hacia los bienes cuyos precios relativos descienden y la oferta se expande para bienes con mayor volumen de venta, producto del aprovechamiento de las economías de escala y la innovación tecnológica; todos fenómenos que tienden a disminuir los costos.

Por tal motivo al alejarse del año base se produce una sobrevaluación de las tasas de crecimiento de los agregados puesto que los sectores con mayores tasas de crecimiento son valuados con una ponderación relativa superior a la que poseen después de transcurrido cierto período. De esta manera, alteraciones en los precios inciden en los flujos reales agregados que se pretenden medir.

En virtud de este tipo de consideraciones, existe consenso general en cuanto a la necesidad de renovar periódicamente la base, recomendándose que no se mantenga más allá de un período de diez años, y para los países en desarrollo, que observan cambios más rápidos en su estructura productiva, su renovación cada cinco años a los efectos de obtener una medición más precisa de su evolución.

¹¹⁴ Cabe aclarar que una importante restricción para el análisis fue la escasez de información en el ámbito provincial sobre producto, precios y empleo, con lo cual fue necesario establecer el supuesto de considerar similar la estructura productiva nacional y provincial en términos de comportamiento económico.

De acuerdo a estos argumentos se puede concluir que la elección debería recaer sobre el año más reciente dentro del intervalo, pero considerando que cumpla satisfactoriamente el resto de los requisitos.

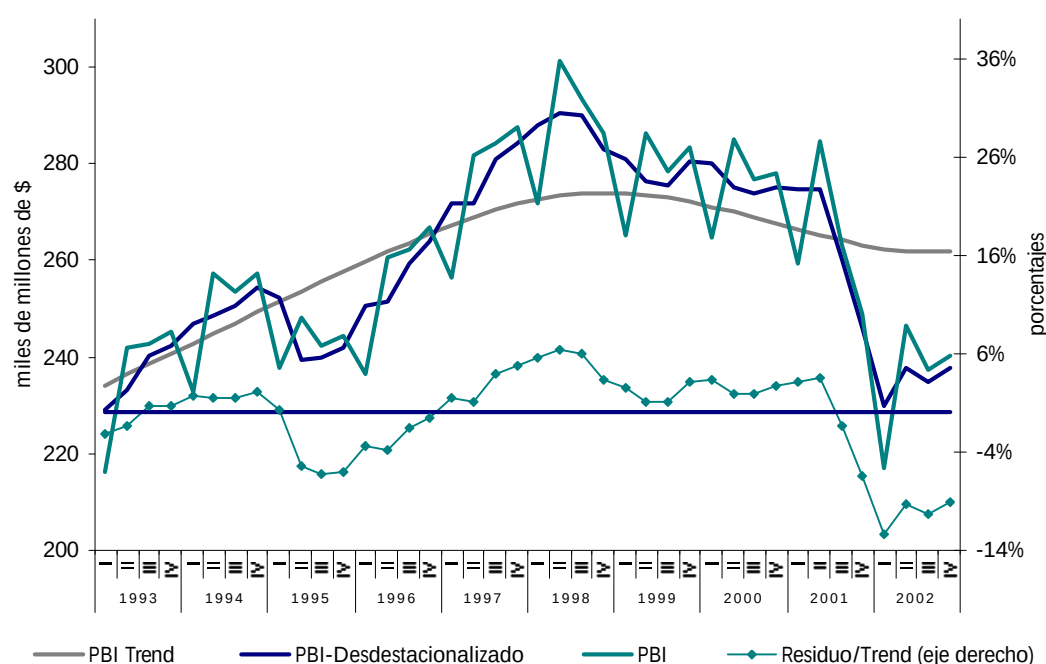
Nivel de crecimiento económico

Este punto no se refiere al año de mayor crecimiento económico, sino a aquellos años que no den lugar a interpretaciones erróneas de subas y bajas no acordes con la tendencia de la economía. Por lo tanto, se desea identificar aquellos años que registran desequilibrios, excesos o escasez de recursos suficientemente fuertes como para descartarlos como candidatos a año base.

Para ello se analizó la amplitud de las fluctuaciones del producto respecto a la tendencia de largo plazo de la actividad económica, observando la relación entre el residuo (desvíos del PBI respecto de su tendencia) y el valor agregado de cada período. En el Gráfico B.1. se presentan las series de PBI, su tendencia (PBITrend), el PBI desestacionalizado y el indicador anteriormente descrito.

Desde esta óptica, descartando los períodos de recesión, los años 1993, 1994 y 1997 se presentan como los de mejor desempeño económico. Si bien el análisis se realiza sobre la serie nacional, el peso relativo de la provincia de Buenos Aires - aproximadamente un tercio del producto nacional - permite suponer cierta compatibilidad en la evolución de las series respectivas.¹¹⁵

Gráfico B. 1. PBI a precios de mercado, tendencia y desestacionalización.
Ratio residuos/tendencia. En miles de millones de pesos a precios de 1993 y porcentajes.
Período 1993-2002.



Fuente: Ministerio de Economía.

También resulta de interés observar el comportamiento de las actividades en forma desagregada con el objeto de quitar prioridad a aquellos años que, pese a alcanzar un alto nivel de crecimiento global, presentan gran disparidad de crecimiento a nivel sectorial. Para ello se calculó el coeficiente de variación de las tasas de crecimiento sectoriales,

¹¹⁵ Se observa un coeficiente de correlación de 0.994 entre la serie de PBI y PBG en el período 1980-1996.

permitiendo elegir de aquellos años no recesivos y de menor desvío respecto de la tendencia, el año de menor coeficiente de variación, quedando de este modo seleccionados los años 1993 y 1994.

Normalidad en el funcionamiento del mercado

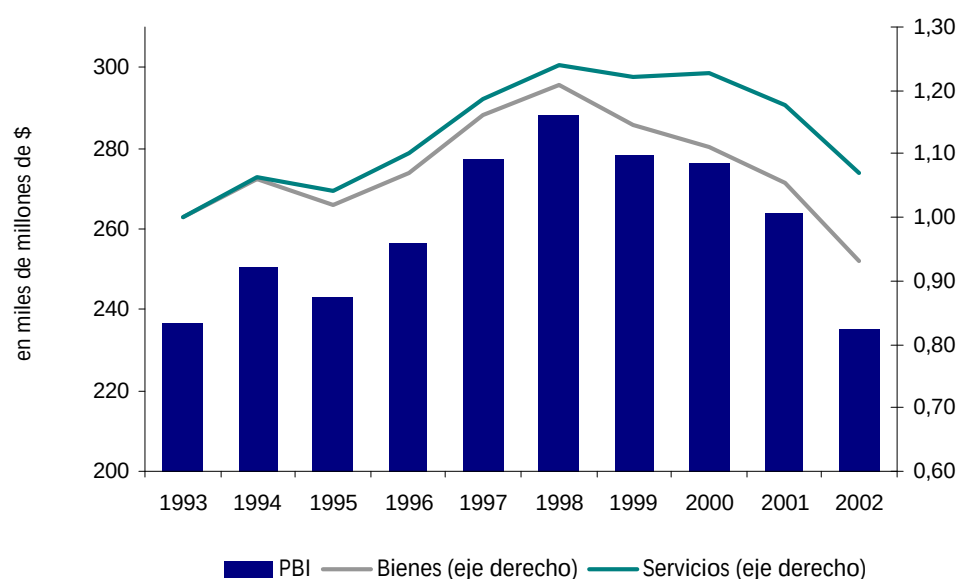
Se refiere a un año donde se verifique la ausencia de factores extraordinarios tales como pérdida de cosechas, huelgas generales, cambios institucionales profundos, controles de precios, desajustes producto de la liberación de mercados, iniciación de un proceso recesivo, etc.

En primer lugar se analizó la evolución del PBI durante la década del '90, donde se pueden identificar los años de recesión, los cuales corresponde descartar ya que es lógico que dichas circunstancias no se condicen con la optimización de los recursos disponibles. Bajo este argumento es válido desechar los años 1995, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Por ende, la normalidad de las condiciones de mercado se analiza desde la óptica de la estructura productiva, los precios relativos, el mercado de trabajo y el sector externo.

En el primer aspecto, durante la década del '90 la estructura productiva no presenta cambios significativos en relación con la participación relativa de los distintos sectores productivos en el producto total (agricultura, industria, construcción, comercio, etc.) aunque sí se observa una participación creciente de los productores de servicios en detrimento de los productores de bienes, principalmente en el final de la década.

Gráfico B. 2. Evolución del PBI a precios de mercado y dinámica de la producción de bienes y servicios. En miles de millones de \$, a precios de 1993. Período 1993-2002.



Fuente: Ministerio de Economía.

Los precios relativos por su parte, también reflejan dichos cambios. En la primera mitad de los noventa el precio de los bienes creció acompañando el incremento de los exportables, en particular commodities, para luego caer ocasionando una disminución de la relación precios de bienes / servicios, puesto que el precio de los no transables sólo presentó una leve deflación¹¹⁶.

¹¹⁶ Ver Documento Interno N°1: "Estudio para la elección del año base en la estimación del Sistema de Contabilidad Regional de la Provincia de Buenos Aires", Dirección Provincial de Estadística.

Del mismo modo, se analizó la estructura de precios relativos de cada año con respecto al promedio del período considerado a fin de detectar la volatilidad en la estructura de precios sectoriales¹¹⁷.

Adicionalmente se considera la evolución de dicha estructura, donde resulta interesante contemplar la heterogeneidad vigente en las tasas de crecimiento correspondientes a las distintas actividades productivas¹¹⁸, teniendo al mismo tiempo en cuenta la variación del nivel general de precios¹¹⁹.

Como resultado, los indicadores anteriormente expuestos fueron dando argumentos para señalar a los años 1993 y 1997 como los principales candidatos a año base. Sin embargo, si bien ambos años registraron una mínima variación del nivel general de precios, en 1997 se evidenció un gran nivel de dispersión en la variación de los precios desagregados, que no se verifica en 1993.

En relación al mercado de trabajo, el año base seleccionado debe presentar signos de buen desempeño ya que los acontecimientos registrados en dicho mercado pueden reflejar desequilibrios en el resto de la economía, constituyendo un indicio sobre la anormalidad subyacente en el comportamiento del sistema. Por ende, el funcionamiento del mercado de trabajo puede juzgarse por la capacidad del mismo para acomodar los flujos de reasignación laboral (expulsión de trabajadores de un sector y aperturas de vacantes en otros) ocasionados por las reformas económicas introducidas en la economía argentina a partir de 1991.

Para ello se analiza la evolución de las principales variables laborales (tasas de empleo, desempleo y la PEA) del mercado de trabajo argentino, donde se observa junto al ensanchamiento de la brecha entre el empleo y la PEA, un elevado incremento en la tasa de desempleo.

Considerando la performance de la economía por su capacidad de generar empleo genuino, es decir, centrando la atención en la relación entre crecimiento del producto y variación del empleo agregado (elasticidad empleo del producto), se pueden distinguir dos períodos en la década del '90 donde se registró un elevado crecimiento del PBI real y se evidenció un comportamiento disímil en términos del crecimiento de la ocupación.

Durante el período 1990-1994, la existencia de un mercado laboral inflexible suavizó el incremento del empleo derivado del crecimiento del producto. Mientras que entre 1995 y 1998 se registró una reducción del costo laboral producto de regulaciones más laxas, un incremento de la producción y un mayor aumento del empleo.

De modo que, si se pondera la normalidad de las condiciones del mercado por la eficiencia del mercado laboral en el ajuste del empleo ante una expansión del producto, proceso que implica una reasignación de recursos entre sectores, el período 1995-1998 registró un mejor desempeño del mercado de trabajo respecto del anterior período.

¹¹⁷ Para realizar la selección del año que más se adecua a este requisito, la comparación interanual de las estructuras de precios respecto a los precios relativos del período se realizó por medio de la construcción de un estadístico que llamamos X , el cual se puede interpretar como una medida descriptiva de la discrepancia relativa anteriormente mencionada.

¹¹⁸ Esto permite tanto detectar períodos de comportamiento económico anormal, considerando que una elevada dispersión en dichas tasas de variación se corresponde con la ocurrencia hechos inusuales.

¹¹⁹ En este caso, se analizó el coeficiente de variación de las tasas de crecimiento de los precios de cada sector económico y la tasa de inflación global anual.

Cuadro B. 1. Principales variables del mercado laboral, PBI real, salario real y costo laboral.
Tasas de variación, en porcentaje. Período 1990-2000.

Período	Tasas de variación (%)					
	PEA	Empleo	Desempleo	PBI real	Salario real	Costo laboral
Oct. (90-94)	3,00%	1,50%	20,30%	8,50%	7,30%	22,70%
Oct. (94-95)	3,20%	-1,70%	39,90%	-4,00%	-6,40%	-9,90%
Oct. (95-98)	2,50%	4,10%	-6,20%	5,90%	-1,60%	-1,50%

Fuente: Ministerio de Economía y Pessino (2001).

Por último, la marcha del sector externo constituye un factor relevante en la determinación de la performance económica global, por lo que se torna importante identificar la presencia de hechos inusuales como shocks en los precios de los commodities, restricciones crediticias, fluctuaciones bruscas en los términos de intercambio, etc..

El estudio del comportamiento del sector externo se realiza a través del análisis de la evolución del saldo de la cuenta corriente, el cual, como contrapartida de la cuenta capital, refleja los desequilibrios financieros y la variación de reservas internacionales.

En situaciones de crecimiento la economía argentina registró aumentos en el saldo deficitario de la cuenta corriente reflejando un exceso de absorción doméstica respecto del ingreso interno¹²⁰. Se observa el comportamiento contrario en períodos de recesión.

Mientras que hasta 1998, con excepción del efecto Tequila (1995), el endeudamiento externo era consistente con las tasas de crecimiento económico, a partir de dicho año los efectos de las sucesivas crisis internacionales (Asia, Rusia, Turquía y Brasil) pusieron de manifiesto una situación económica adversa que no fue acompañada con un ajuste del gasto interno acorde a las nuevas posibilidades de producción y financiamiento¹²¹.

Cuadro B. 2. Evolución del endeudamiento externo y sus determinantes.
En millones de dólares y porcentajes. Período 1991-2000.

Conceptos	Período	
	91/95	95/00
Endeudamiento Final del Período (millones U\$s)	99.146	146.575
Variación Deuda Externa	61,64%	47,84%
Variación Deuda Sector Público	27,40%	26,28%
Variación Deuda Sector Privado	416,55%	102,98%

Fuente: Ministerio de Economía.

Dichas circunstancias determinaron que al juzgar la normalidad de las condiciones económicas por medio del comportamiento del sector externo, el período 1998-2001 aparecería como un período de grandes desequilibrios externos financieros y comerciales no consistentes con el sendero de crecimiento potencial de la economía argentina.

¹²⁰ Una economía en crecimiento, es decir, con ingresos futuros superiores a los presentes, se endeuda óptimamente a fin de alcanzar niveles de gasto actual (consumo público, privado e inversión) acordes a su percepción de ingreso permanente. (Artana, 2001, Secretaría de Política Económica).

¹²¹ Ante la escasez de financiamiento externo, para mantener un adecuado nivel actividad interna, se requiere un incremento del ahorro interno (público y/o privado) que financie la actividad productiva. Se puede observar que el sector privado realizó un considerable ajuste reduciendo su tasa de endeudamiento externo, mientras el déficit público continuaba su senda de crecimiento. Por otro lado, gran parte de la expansión del gasto público fue financiada con préstamos de menor duración (de más corto plazo) y a mayores tasas de interés (mayor prima de riesgo país).

Disponibilidad de información estadística relevante

Otro de los atributos requeridos al año base se relaciona con la existencia de abundante información estadística sobre precios y cantidades para la estimación del año de referencia¹²².

Este requisito se vuelve más relevante aún en los estudios destinados a la elección de un nuevo año base, dado que en la práctica su cambio implica, además de la sustitución de la estructura de ponderación, replantear las relaciones técnicas de producción que se suponen fijas en períodos intercensales ignorando por ende el avance tecnológico y la sustitución de insumos que tiene lugar ante las variaciones de precios relativos.

Por lo tanto, corresponde considerar en primer término al año 1993 por ser en el cual se realizó un censo económico y constituir la actual base de cálculo del PBI a precios constantes.

Con posterioridad a dicho censo se ha generado un voluminoso caudal de información estadística proveniente de diversas fuentes, entre las que se encuentran:

- La Matriz Insumo Producto (MIPAr97), que ofrece información detallada correspondiente a 124 sectores de actividad económica.
- La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), cuyo propósito fundamental es la captación de la información necesaria para la determinación de indicadores básicos para la caracterización de la población desde el punto de vista demográfico, en términos de su inserción en la producción de bienes y servicios y de su participación en la distribución del producto social.
- La Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 1996-1997 (ENGH), la cual constituye un instrumento de importancia a los efectos de estimar el VBP generado por un conjunto muy variado de actividades económicas vinculadas a la prestación de servicios a las familias, que resultan de difícil medición por el lado de la oferta, debido a la atomización y el alto grado de informalidad que presentan en el desarrollo de sus actividades.
- Otras estadísticas realizadas en forma continua por el INDEC referidas a comercio exterior, productos industriales y estadísticas industriales mensuales.
- Otras fuentes independientes y de organismos públicos tales como Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Centro Azucarero Argentino, Asociación de Fabricantes de Automotores y los Entes reguladores de empresas públicas privatizadas cuya conformación ha permitido acceder a un caudal de información estadística de alta calidad vinculada con la prestación de los servicios de producción, transporte y distribución de gas, agua, electricidad, comunicaciones y transporte de pasajeros.

Sin embargo, en función de la importancia relativa que se le asigna a la información censal y dado que no existe una fuente alternativa que justifique plenamente su reemplazo, el año 1993 resulta, desde el punto de vista estricto de la disponibilidad de información, el más adecuado para ser utilizado como año base. El resto de las fuentes señaladas serán de gran utilidad para actualizar y complementar la información del censo en aquellas actividades que así lo requieran.

¹²² En "Series Históricas de América Latina" (Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, 1978) se expresa: es conocido el requisito de normalidad que se exige a un período para ser seleccionado como base. En la práctica se procura que éste sea uno relativamente reciente para el cual exista información básica abundante, especialmente de origen censal, y en la cual la estructura de precios ofrezca probabilidad de permanencia en un período relativamente prolongado. (Bibliografía citada en Balsano 1980).

Consideraciones finales

Ante la ausencia de un modelo general de elección, se procedió a la construcción de una serie de indicadores y la realización de ciertas mediciones que permitieran aproximar el grado de satisfacción de los referidos requisitos. Los resultados de este análisis se presentan, a modo de resumen, en el siguiente cuadro.

**Cuadro B. 3. Resumen. Requisitos año base.
Período 1993-2001.**

Indicadores y medidas relevantes	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Año reciente	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Elevado nivel de crecimiento económico									
Desvíos respecto del PBI tendencial	9	8	1	2	7	6	5	4	3
Tasa de crecimiento del PBI	8	7	4	6	9	5	3	2	1
C.V. tasas de crec. sectoriales	8	9	1	6	7	5	3	4	2
Normalidad de las condiciones del mercado									
Estructura productiva	6	5	4	9	8	7	3	2	1
Precios relativos y variación uniforme de precios									
<i>Volatilidad relativa al promedio del período (X)</i>	3	7	4	6	9	5	8	1	2
<i>Volatilidad relativa</i>	3	7	4	6	8	5	9	1	2
<i>C.V. tasas de crec. sectoriales</i>	6	2	9	4	1	7	5	3	8
Funcionamiento del mercado laboral	6	5	2	7	8	9	4	3	1
Equilibrio del sector externo	6	4	8	7	2	1	3	5	9
Abundante información estadística	9			4	5				3
Año base Cuentas Nacionales	9								
Requisitos favorables	129	110	77	114	128	106	93	58	70

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, se le asignó mayor puntaje (entre 1 y 9 puntos) a aquellos años que satisfacen con mayor grado los atributos requeridos mencionados precedentemente.

Como resultado se obtiene que la elección recae sobre el año 1993, principalmente debido a que dicho año es el período de referencia del Censo Nacional Económico 1994 y a que constituye la actual base de cálculo del PBI.

ANEXO C. AJUSTES POR SUBDECLARACIÓN Y SUBREGISTRO

Los resultados de censos y encuestas a establecimientos productivos suelen estar afectados por el subregistro de diversas variables. Por un lado, es habitual que el total de puestos de trabajo ocupados captados por las encuestas a establecimientos sea menor que la cantidad de personas que se declaran ocupadas en las encuestas a los hogares. Por otro lado, también es frecuente que se exageren los egresos y/o que se subdeclaren los ingresos. Por uno u otro motivo, la consecuencia es un grado variable de subregistro del valor agregado en cada rama de actividad.

Este subregistro generalmente es consecuencia de: a) las dificultades de los censos o encuestas para captar la actividad de locales que no están visibles para los operativos por barrido de áreas, o que no se hallan inscriptos en los registros administrativos que se utilizan como marco en los diseños muestrales, b) la no declaración de personal asalariado por parte de los productores encuestados, que ocasiona una subdeclaración de la remuneración al trabajo asociada a una subdeclaración de los ingresos que financian los pagos ocultos y por lo tanto equivale al subregistro en el valor agregado, y c) la subdeclaración de ingresos.

Como el subregistro es diferencial por rama de actividad, su corrección no sólo incrementa el nivel de producto en el año base sino que modifica la participación de cada una de las ramas.

Dentro del Sistema de Cuentas Provinciales, la principal fuente de información para el cálculo de la cuenta de producción y del empleo en el año base es el Censo Nacional Económico 1994. Sin embargo, los resultados del CNE'94 no reflejaron la actividad económica total de los sectores relevados, debido fundamentalmente a la subcaptación de locales y la subdeclaración de diversas variables por las empresas entrevistadas¹²³. Adicionalmente, el CNE'94 no relevó información sobre todas las ramas de actividad¹²⁴.

Por lo tanto, fue necesario efectuar diversos ajustes al CNE'94 para su utilización como año de referencia¹²⁵. El procedimiento que se describe fue aplicado a las siguientes actividades: minería, industria manufacturera, agua corriente y cloacas, comercio mayorista y minorista y reparaciones, hoteles y restaurantes, actividades auxiliares del transporte, actividades inmobiliarias, servicios empresariales, enseñanza, servicios de salud privada, eliminación de desperdicios y otros servicios personales.

Estimaciones del empleo

En primer lugar se realizó un cálculo independiente del nivel de empleo, que fue utilizado como insumo básico para el cálculo de la remuneración al trabajo y para el ajuste del valor agregado no registrado en algunos sectores.

La ausencia de fuentes de información continuas sobre empleo que abarquen simultáneamente la distribución sectorial, geográfica y las diferentes categorías ocupacionales, ha llevado a realizar un análisis detallado de aquellas fuentes que relevan parcial o indirectamente estos temas.

¹²³ Además, debe tenerse presente que el CNE'94 se realizó con una cobertura geográfica restringida puesto que estuvo focalizado en las localidades con población superior a 2.000 habitantes.

¹²⁴ No se incluyeron los siguientes sectores: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Pesca, Construcción, Transporte, Sector público y Servicio doméstico.

¹²⁵ Las correcciones efectuadas al CNE 94 se basan en Wierny, M. Y Yoguel G. "Estimaciones del año base en la Industria Manufacturera: el uso de métodos de consistencia no convencionales y la inclusión de los agentes no captados por los censos económicos", Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales, octubre de 1997, y en "Sistema de Cuentas Nacionales Argentina Año Base 1993. Fuentes de información y métodos de estimación", junio de 1999, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Las diversas fuentes de información pueden ser divididas en dos grandes grupos: relevamientos a empresas, que captan puestos de trabajo (CNE, EIA, ENGE, SIJP) junto con la información de registros administrativos del sector público; y encuestas y censos a hogares, que brindan información sobre personas ocupadas (CNPV, ENGH, EPH).

Para contar con un cálculo del nivel de empleo en la provincia ha sido necesario relacionar adecuadamente estos dos tipos de fuentes de información, compatibilizar las distintas coberturas geográficas, y ajustar los distintos clasificadores de actividad y los diferentes niveles de apertura de cada fuente.

Los resultados sobre población ocupada provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 (CNPV'91) fueron agrupados de manera que permitieran su seguimiento en el tiempo a través de las distintas fuentes disponibles. A tal efecto, se clasificó a la población ocupada captada por el CNPV'91 por dominios geográficos, sector de actividad, categoría ocupacional y jurisdicciones geográficas.

Dominios geográficos

Se trabajó con los siguientes dominios:

- Ocupados residentes en áreas geográficas cubiertas por la EPH.
- Ocupados residentes en otras localidades.
- Ocupados residentes en áreas rurales dispersas.

Esta apertura tiene como objetivo el seguimiento de los datos para el dominio urbano cubierto por la EPH, mientras que para los restantes dominios se adoptaron supuestos de ajuste alternativos.

Categoría ocupacional

El análisis de las distintas formas contractuales de empleo tiene como objetivo distinguir, en primer lugar, los asalariados de los no asalariados. La estimación del número de asalariados se utiliza para el cálculo de la remuneración al trabajo, y para estimar el valor agregado producido por los asalariados que no fueron captados por el CNE'94.

Las categorías empleadas fueron:

- Asalariados registrados, tanto del sector público como del privado.
- Asalariados no registrados del sector privado.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Patrones.
- Familiares sin remuneración fija y empleados de escasa regularidad.

Sector de actividad económica

Los datos fueron desagregados por sector de actividad económica con el mayor grado de apertura compatible con las diferentes fuentes de información utilizadas.

Jurisdicciones geográficas

Las jurisdicciones geográficas cubiertas por la EPH para la Provincia de Buenos Aires en el período 1991-1993 son: Gran La Plata, Bahía Blanca - Cerri, y Partidos del Conurbano.

El empleo en el año base

Con las distintas aperturas descriptas anteriormente se extrapolaron los niveles de empleo de 1991 a 1993 con un método diferente para cada dominio geográfico:

Ocupados residentes en áreas geográficas cubiertas por la EPH

A la población captada por el CNPV'91 para estas áreas se le aplicó la variación que surge de las estimaciones de población calculadas por la Dirección Provincial de Estadística. A la población así estimada, se le aplicó la tasa anual media de empleo para cada aglomerado en el período 1991-1993, proveniente de la EPH. Se tuvieron especialmente en cuenta los cambios intersectoriales y entre categorías ocupacionales captados por los relevamientos de la EPH para cada aglomerado en el período de tiempo considerado.

En el caso de los partidos del Conurbano, las dificultades habituales para la medición del empleo se potencian ya que estos partidos pertenecen de hecho a un aglomerado mayor que comprende a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, existiendo importantes flujos de personas que viven en una zona y trabajan en la otra. Por lo tanto, a partir de los resultados de la EPH se cuantificaron los flujos de residentes del Conurbano que trabajan fuera del mismo y de no residentes que trabajan en el Conurbano.

Ocupados residentes en otras localidades

En este caso se tuvo en cuenta la variación de la población residente en localidades no captadas por la EPH que surge de las estimaciones de población calculadas por la DPE. Se aplicó la tasa anual media de empleo de la Región Pampeana para 1991-1993. Al igual que para el dominio anterior, se tuvieron en cuenta los cambios intersectoriales y entre categorías ocupacionales que captaron los relevamientos de la EPH para la Región Pampeana en el período bajo estudio.

Ocupados residentes en áreas rurales dispersas

Se determinó el nivel de empleo total para el año 1993 aplicándole a la población captada por el CNPV'91 la variación de la población rural de las proyecciones de población del INDEC. El empleo surge de considerar la tasa de empleo rural para 1991, sobre la población así estimada.

Por último, dado que las cuentas provinciales requieren datos de empleo definidos en términos de puestos de trabajo, se realizó para el año 1993 una conversión desde el empleo definido como personas ocupadas, al empleo definido como puestos de trabajo en aquellos sectores en los que fue posible el cálculo. Se utilizaron diferentes métodos dependiendo del sector de actividad económica, recurriendo a todas las fuentes externas disponibles.

Correcciones a la ocupación en el CNE'94

Las estimaciones de los puestos de trabajo ocupados provenientes del CNE'94 para el año 1993 resultan de la suma de la ocupación declarada en las categorías: patrones, familiares y socios a julio de 1994¹²⁶ y el promedio de asalariados declarado para el año 1993. A esta información se le efectuaron diversos ajustes.

En primer lugar, el programa de computación utilizado por el INDEC para procesar el CNE'94 consideró, por local, exclusivamente la parte entera del promedio de asalariados obtenido, subestimando así el número de asalariados. Por ello, se recalculó la cantidad de asalariados para el año 1993 sin truncar los decimales.

En segundo lugar, se procedió a la corrección de la información censal para resolver el problema de la ocupación faltante, teniendo en cuenta las diferencias de

¹²⁶ Esta información no fue solicitada para el año 1993.

ocupación que surgen a partir de la comparación de los resultados del CNPV'91 con el CNE'94, tal como se detalla a continuación.

Incorporación de las diferencias de ocupación existentes entre el CNE'94 y el CNPV'91

Para incorporar las diferencias en la ocupación entre el CNPV'91 y el CNE'94, se consideraron las siguientes categorías ocupacionales:

- Cuenta propia: en el CNE'94 esta categoría se define como el conjunto de ocupados en locales sin asalariados que no tienen una organización jurídica de tipo cooperativa.
- Familiares y trabajadores a tiempo parcial: la primera categoría está incluida en el CNE'94, la segunda sólo se incluye en el CNPV'91.
- Patrón y/o socio: se registra en ambos censos.
- Asalariados no registrados: sólo aparece en el CNPV'91. Se calculó en base a la información sobre realización de descuentos jubilatorios a los asalariados.
- Asalariados registrados: se registra en los dos censos.

Para estas categorías ocupacionales, se estimó la diferencia entre la ocupación captada por ambos censos.

Desagregación de la ocupación faltante a 5 dígitos

Para desagregar la ocupación faltante de cada categoría ocupacional a 5 dígitos de la ClaNAE'97, se partió de la estructura ocupacional de los locales de menor nivel de formalidad. En ese sentido, se utilizó la distribución de la ocupación por rama según estrato de valor de producción anual. La hipótesis utilizada en la asignación de los ocupados por categoría ocupacional, es que el mayor peso del subregistro debería estar asociado a la estructura del empleo de los sectores de mayor nivel de informalidad. En ese sentido, se evaluó la distribución de los ocupados de cada categoría ocupacional para los dos primeros estratos de VBP.

Estimación del valor agregado correspondiente a los ocupados no captados

Se consideró que, paralelamente a la omisión de puestos de trabajo, existía un subregistro en la remuneración al trabajo y al mismo tiempo un subregistro en el valor agregado. En consecuencia, se efectuaron ajustes a este último utilizando distintos coeficientes de valor agregado por ocupado según la categoría de los mismos.

- *Asalariados registrados*: las diferencias de empleo fueron valorizadas por la mediana de los salarios brutos de los locales ubicados en los estratos de las microempresas.
- *Asalariados no registrados*: las diferencias fueron valorizadas por la mediana de los salarios netos (excluidos los impuestos al trabajo) de los locales correspondientes a los estratos de las microempresas.
- *Familiares y trabajadores a tiempo parcial*: dado el carácter informal de las tareas desarrolladas por estos ocupados, se los valorizó con un tercio de la mediana del salario neto de locales correspondientes a las microempresas.
- *Cuentapropistas y patrones o socios*: se considera que el ingreso de los ocupados en esta categoría es superior al de los asalariados, debido a que incorpora también elementos de retribución al capital (ingreso mixto). Por lo tanto, las diferencias

fueron valorizadas con la mediana de la productividad¹²⁷ de los locales de las microempresas.

A su vez, los cuentapropistas, los propietarios y socios, y los asalariados no registrados asignados a los distintos locales consumen materias primas. Por este motivo, se les imputó un consumo intermedio equivalente a la mediana de la relación CI/VA, de los estratos de microempresas de la rama correspondiente.

Correcciones al excedente y a otros componentes del valor agregado

Se detectaron locales con valor agregado negativo o con excedente de explotación negativo. Si bien se efectuaron correcciones sobre aquellos locales pertenecientes a empresas cuyo valor agregado era inferior a la suma de las remuneraciones, amortizaciones e impuestos netos de subsidios, algunos locales permanecen con excedentes negativos debido a que la empresa en su conjunto, cumple con la pauta de consistencia¹²⁸.

Una vez determinadas las empresas cuyo valor agregado debía ser modificado, la corrección se efectuó a nivel de local. A estos locales, se les imputó un superávit igual a una remuneración estimada para los no asalariados ocupados en el local o a la mediana del superávit de los locales de esa rama y estrato¹²⁹, la que fuera mayor.

La modificación del valor agregado por local implicó la corrección del valor bruto de producción y/o del consumo intermedio. Para ello fue necesario determinar en qué casos el superávit negativo se explicaba por sobreestimación del consumo intermedio (específicamente del componente "otros costos"¹³⁰), y en cuáles por subestimación de la producción declarada, o por una combinación de ambos. Para determinar cuál de las dos correcciones correspondía efectuar se procedió del siguiente modo:

- Si los requerimientos de empleo¹³¹ de un local eran mayores a la mediana de los requerimientos de empleo de la rama-estrato correspondiente, y la relación otros costos/VBP era menor a la mediana de la rama-estrato, el superávit imputado se asignó al valor de producción.
- Si los requerimientos de empleo de un local eran mayores a la mediana de los requerimientos de empleo de la rama-estrato, y la relación otros costos/VBP era mayor a la mediana de la rama-estrato, se consideraron dos alternativas:
 - a) Si la relación otros costos/CI era inferior a la mediana de la rama-estrato correspondiente, se ajustó el VBP.
 - b) Cuando la relación otros costos/CI era mayor a la mediana de la rama-estrato correspondiente, se redujo otros costos hasta llegar al límite de la mediana de la rama-estrato y la diferencia se asignó al VBP.
- Si los requerimientos de empleo de un local eran menores a la mediana de la rama-estrato, y el cociente otros costos/VBP era superior a la mediana de la rama-estrato, se corrigió el CI.
- Cuando tanto los requerimientos de empleo de un local como la relación otros costos/VBP eran menores a las medianas respectivas de la rama-estrato, se tuvieron en cuenta dos alternativas:

¹²⁷ Por productividad se entiende al cociente entre el VA del local y la cantidad de ocupados.

¹²⁸ En muchas empresas es posible que existan locales que tengan pérdidas o que, dada la integración vertical de la firma, se realicen procesos productivos cuyo producto no se venda en el mercado sino que es utilizado por otro local de la misma empresa, y por lo tanto, se lo valoriza con un precio de transferencia.

¹²⁹ Los estratos de ocupación y los estratos de producción utilizados varían de acuerdo al sector de actividad.

¹³⁰ La variable otros costos relevada en el CNE'94 es un componente del consumo intermedio.

¹³¹ Como requerimiento de empleo se entiende la cantidad de ocupados por cada millón de pesos de VBP.

- a) Si la relación otros costos/CI era menor a la mediana de la relación rama/estrato, se ajustó el VBP.
- b) Cuando la relación otros costos/CI era mayor a la mediana de la relación rama/estrato, se ajustó hacia abajo otros costos hasta llegar a la mediana y el resto fue asignado al VBP.

ANEXO D. CONCILIACIÓN DEL PBG CON EL PBI.

Una de las razones principales para la elaboración de un sistema de cuentas provinciales es la estimación de indicadores que permitan efectuar comparaciones en el tiempo y el espacio respecto de la economía nacional.

En este sentido las estimaciones de cuentas nacionales presentan tres indicadores principales susceptibles de comparación: el valor agregado bruto sectorial a precios de productor, el producto bruto interno a precios de mercado y el producto bruto interno a precios básicos.

Sin embargo, el único indicador geográfico equivalente con tales estimaciones es el saldo contable de la cuenta de producción de los distintos sectores institucionales esto es, el valor agregado bruto a precios de productor, dado que el producto bruto geográfico como suma de dichos saldos no constituye un concepto comparable al producto bruto interno.

Esto se debe al hecho que el producto bruto interno comprende además del saldo de la cuenta de producción una serie de partidas que permiten igualar el producto total con el ingreso total y el gasto total. Esta igualdad representa la identidad básica de la contabilidad nacional la cual ha de cumplirse siempre que los gastos finales y las importaciones se valoren de forma consistente con los insumos y los productos en las cuentas de producción.

Por lo tanto, para que el producto bruto geográfico resulte una medida de la contribución de la jurisdicción al producto bruto interno deben efectuarse ciertos ajustes relacionados con el método de valoración de la producción, el tratamiento de determinados impuestos sobre los productos y el cómputo de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

Ante la dificultad para realizar una adecuada asignación provincial de algunos impuestos sobre los productos por rama de actividad y jurisdicción, resulta necesario definir un criterio general para aproximar la recaudación correspondiente. Por tal motivo, el objetivo del presente apartado es definir los criterios necesarios para conciliar las metodologías de estimación de ambos sistemas de cuentas permitiendo la comparabilidad de los distintos indicadores seleccionados.

Valuación de la Producción

El primer aspecto se relaciona con el método de valoración de la producción en el contexto de un sistema de cuentas. En este sentido, los precios de mercado son la referencia básica para la valoración de las transacciones de bienes y servicios. Sin embargo, la presencia de impuestos y subsidios determina que puedan utilizarse conjuntos de precios diferentes para valorar los distintos flujos de la economía según la etapa que se observa en la transacción como ser precios de comprador, precios básicos y precios de productor.

La utilización de cada conjunto de precios determina distintas expresiones del resultado final de la actividad productiva. El producto a precios básicos es representativo de un concepto vinculado a un flujo de producción neto de transferencias que inciden directa y proporcionalmente sobre los precios de los bienes y servicios siendo en consecuencia los precios relevantes para la toma de decisiones del productor. Por su parte, la valoración a precios de mercado se corresponde con los valores de mercado del gasto final de las distintas unidades institucionales.

En lo que respecta a las estimaciones geográficas la producción se valora a precios de productor. Estos comprenden ciertos impuestos sobre los productos (específicos, internos unificados, ingresos brutos) distintos de los impuestos sobre la producción (inmobiliario, tasas municipales) excluidos los gastos de comercialización y transporte facturados por separado y el impuesto al valor agregado (IVA).

A su vez, al valorar las transacciones componentes del consumo intermedio a precios de comprador (costos efectivos para los usuarios), el saldo contable de la cuenta de producción, el valor agregado bruto, queda expresado a precios de productor.

Por su parte, en las estimaciones nacionales a nivel de sectores las mediciones son a precios de productor y, como se han identificado los impuestos que gravan a los productos y la producción, el PIB se presenta a precios de mercado y a precios básicos.

Por lo tanto, para obtener indicadores equivalentes a éstas magnitudes del PIB la definición de PBG deberá comprender el mismo procedimiento respecto al tratamiento de los distintos impuestos sobre la producción y los productos.

Por consiguiente, para expresar el producto bruto geográfico a precios básicos (PBG_{PB}) se deberán excluir todos los impuestos sobre los productos (I_p), mientras que para hacerlo a precios de mercado (PBG_{PM}) se deberán incluir todos los impuestos no comprendidos en la valoración de la producción, como el impuesto al valor agregado (IVA) y los derechos de importación (D_M)¹³².

De esta forma, para cada conjunto de precios, el PBG será igual a:

$$PBG_{PB} = \sum Vab_{pp} - I_p$$

$$PBG_{PM} = \sum Vab_{pp} + IVA + D_M$$

Sin embargo, como éstos tributos son recaudados por el gobierno central para su posterior distribución entre las jurisdicciones mediante mecanismos legales no relacionados directamente con las fuentes de generación, para determinar el monto derivado de la producción local debe definirse un criterio que permita precisar las distintas bases de tributación para posteriormente computar, bajo ciertos supuestos, la recaudación efectiva correspondiente¹³³.

Por tal motivo, a partir de la base imponible teórica que surge de la normativa legal que da origen a la tributación se estima el porcentaje atribuible a la producción local en función del hecho imponible de cada impuesto en particular¹³⁴.

En cuanto a los impuestos sobre los productos¹³⁵, como en general se aplican sobre el precio neto facturado, se puede decir que siendo i un producto gravado, P su precio neto y t la alícuota aplicable, el monto a pagar M por cada cantidad vendida Q será igual a:

$$M_i = (P_i \times t_i) \times Q_i$$

Ahora bien, teniendo en cuenta que el hecho imponible lo constituye la salida de fábrica, expendio, transferencia o despacho a plaza y que el precio neto al contener el propio impuesto y excluir el IVA resulta ser el precio de productor, si se expresa la ecuación anterior como:

$$M_i = (P_i \times Q_i) \times t_i$$

se tiene que la base imponible ($P_i \times Q_i$) es igual al valor bruto de producción a precios de productor del producto i .

¹³² En este último caso resta considerar los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), que son tratados más adelante.

¹³³ De acuerdo a la legislación vigente este tipo de imposición corresponde a los impuestos internos unificados, combustibles, energía eléctrica, débitos y créditos bancarios, derechos de importación y el impuesto al valor agregado (IVA).

¹³⁴ El concepto base imponible teórica hace referencia a la que surge de la normativa legal que da origen a la tributación la cual puede diferir de la base real o implícita en la recaudación.

¹³⁵ Si bien conforme a la definición que caracteriza este tipo de imposición las ventas físicas realizadas por los responsables constituyen el indicador adecuado para determinar el porcentaje atribuible a la jurisdicción.

Por lo tanto, bajo el supuesto que el precio de productor sea igual en todas las jurisdicciones, puede considerarse a la participación en la generación del valor bruto de producción del producto i como base imponible teórica atribuible a la jurisdicción,

$$BI_{i,j} = \frac{Vbp_{i,j}}{Vbp_{i,T}}$$

En resumen, conforme al hecho imponible de los distintos impuestos sobre los productos, expendio, transferencia, distribución, importación, pueden resultar indicadores de la base imponible el valor bruto de producción, el volumen de producción, de compras, de ventas, importaciones o facturación a usuario final.

Identificada la respectiva base de imposición la recaudación generada en la jurisdicción queda expresada por:

$$R_{i,j} = BI_{i,j} \times R_{i,T}$$

donde $BI_{i,j}$ es el porcentaje de la base imponible teórica del impuesto i atribuible a la jurisdicción j y $R_{i,T}$ su recaudación efectiva total.

No obstante ello, el monto imputado a la producción local en concepto de impuestos sobre los productos puede diferir del monto generado por la producción local como resultado de ciertas restricciones relacionadas con la disponibilidad de fuentes de información para la estimación de las diferentes bases de imposición como de la recaudación a imputar.

En este aspecto, cuando la tributación se establece sobre un conjunto de productos, en ocasiones no se dispone de información suficiente para estimar la base imponible total del impuesto, por ejemplo, en los impuestos internos unificados las ventas por jurisdicción de prendas de peletería.

Lo mismo ocurre con la recaudación a distribuir. En este sentido, las fuentes disponibles se presentan, en virtud de la importancia recaudatoria de cada impuesto, con un nivel de apertura en el cual no siempre resulta posible establecer el monto generado por cada uno de los productos sujetos a imposición.

Por consiguiente en el tratamiento de cada impuesto en particular deberán especificarse las restricciones existentes al efecto de determinar el grado de aproximación que presentan las estimaciones.

Por último, a los efectos que el criterio aplicado asegure la correspondencia entre el ingreso (recaudación) y la fuente (producción), se efectúan algunos supuestos con relación a la recaudación efectiva a distribuir.

En primer lugar, la recaudación se corresponde con impuestos devengados en el mismo momento que tuvieron lugar las actividades, transacciones o hechos que dan origen a las estimaciones del producto no incluyendo intereses, multas o recargos los cuales en caso de existir debieran registrarse por separado.

Esto tiene que ver con el hecho que las fuentes de recaudación se presentan conforme al criterio de lo percibido mientras que lo correcto sería imputar los ingresos derivados por el criterio de lo devengado. Para ello debería utilizarse información mensual y considerar adecuadamente los respectivos calendarios de vencimientos de las obligaciones tributarias. Sin embargo, por uniformidad con el criterio seguido en las estimaciones de cuentas nacionales se imputan los ingresos percibidos por año calendario.

Segundo, se supone igual grado de cumplimiento tributario en todas las jurisdicciones con lo cual la recaudación imputada se aproxima más al concepto de recaudación potencial de la producción local que al de efectivamente generada por la producción local.

Sobre la base de las consideraciones efectuadas, en el siguiente cuadro se resumen las distintas bases imponibles teóricas seleccionadas para cada impuesto y producto gravado en particular¹³⁶.

Cuadro D. 1. Provincia de Buenos Aires. Impuestos sobre los productos. Base imponible por impuesto y producto gravado.

Impuesto	Base Imponible Teórica	Fuente
Internos Unificados		
Automotores y Motores Gasoleros	Producción Terminales	Asociación de Fabricantes de Automotores
Bebidas Alcohólicas	Valor Bruto de Producción	Dirección Provincial de Estadística
Bebidas Analcohólicas	Valor Bruto de Producción	Dirección Provincial de Estadística
Cervezas	Valor Bruto de Producción	Dirección Provincial de Estadística
Cigarrillos	Valor Bruto de Producción	Dirección Provincial de Estadística
Seguros	Producción de Primas	Superintendencia de Seguros de la Nación
Combustibles Líquidos		
Naftas y Otros	Producción Destilerías	Secretaría de Energía de la Nación
Gasoil y Otros	Producción Destilerías	Secretaría de Energía de la Nación
Gas Natural Comprimido		
Energía Eléctrica		
	Ventas Estaciones de GNC	Secretaría de Energía de la Nación
	Demanda Mercado Eléctrico Mayorista	Secretaría de Energía de la Nación
Débitos y Créditos Bancarios		
	Depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorro, Adelantos en Cuenta Corriente	Banco Central de la República Argentina
Tasa Gasoil		
	Producción Destilerías	Secretaría de Energía de la Nación
IVA		
Productos Locales	Valor Agregado Bruto por Actividad	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Productos Importados	Valor Agregado Bruto por Actividad	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Derechos de Importación		
	Importaciones por Actividad	Administración Federal de Ingresos Públicos

Por último, se efectúan algunas consideraciones en relación con las estimaciones a precios corrientes y constantes.

El valor a precios corrientes de los ingresos derivados de cada impuesto por año de la serie se estima en función de la base imponible seleccionada con lo cual, cuando la base de imposición es el valor bruto de producción el valor a precios corrientes surge de la extrapolación de los ingresos estimados para el año base por un índice que refleja la evolución de los ingresos generados por cada producto en particular. De esta forma se tiene para cada año que:

$$R_{j,e} = \sum_i BI_{j,i,e_0} \times \frac{R_{T,i,e}}{R_{T,i,e_0}}$$

Para el resto de los impuestos y productos, el valor correspondiente se calcula en función de los porcentajes anuales de base imponible siendo la recaudación resultante igual a:

$$R_{j,e} = \sum_i BI_{j,i,e} \times R_{T,i,e}$$

Por su parte, con el objeto de simplificar el cálculo y evitar inconsistencias que pudieran surgir de la consideración de distintos conjuntos de precios de los productos y los impuestos, el valor de los ingresos a precios constantes se obtiene deflactando el valor de los ingresos estimados a precios corrientes por el índice de precios implícitos en las estimaciones de cuentas nacionales.

¹³⁶ Para más detalles de la metodología empleada consultar el Documento Interno N°20 "Ajustes para la Conciliación del PBG con el PBI. Tratamiento de los Impuestos Específicos y los SIFMI" (DPE).

Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)

El otro aspecto relacionado con la conciliación de los sistemas de cuentas tiene que ver con el cómputo de los servicios no cobrados explícitamente por los intermediarios financieros cuya producción se valora en forma indirecta por medio de los llamados servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

En el sistema siempre que se registra una producción tiene que contabilizarse explícitamente su utilización en alguna parte del mismo ya sea como consumo intermedio de las empresas, como consumo final de los hogares o como exportaciones a no residentes. Por consiguiente, la producción de los intermediarios financieros debe asignarse, en principio, a los distintos receptores o usuarios de los servicios que no se cobran explícitamente.

Sin embargo, en la práctica resulta difícil encontrar un método que permita asignar la producción a los diferentes usuarios de una forma conceptualmente satisfactoria desde un punto de vista económico, y para la cual se disponga de la información suficiente.

Por ello, por convención internacional se acepta tratar el valor de los SIFMI como consumo intermedio de un sector ficticio que tiene una producción nula y un valor agregado negativo igual, pero de signo contrario, al citado consumo intermedio.

Con el fin de simplificar la presentación de las cuentas, en lugar de insertar un sector ficticio, las cifras correspondientes se incorporan como un ajuste al consumo intermedio del total de la economía. De esta forma, se compensa la sobrevaluación de los valores agregados sectoriales derivada de la omisión de registrar en el consumo intermedio de los sectores esta parte de la producción de los intermediarios financieros.

No obstante ello, en lo que respecta al producto geográfico no resulta posible determinar con precisión el consumo de servicios financieros atribuible al producto local. Esto se debe a que la información estadística disponible no permite identificar el consumo de servicios financieros proveniente de otras jurisdicciones con lo cual si se los computase únicamente mediante aquellos saldos de préstamos y depósitos con origen y destino en la propia provincia se estaría subestimando el porcentaje atribuible al producto geográfico.



Dirección Provincial de Estadística

Torre Gubernamental II - Calle 12 esq. 53 - Piso 10
(B1900BEG) La Plata - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Tel: (0221) 4295691/5577 - Fax: (0221) 4295578
E-mail: dpe@estadistica.ec.gba.gov.ar - [www. ec.gba.gov.ar](http://www.ec.gba.gov.ar)